

**UNIVERSIDAD COMPLUTENSE DE MADRID**

**FACULTAD DE CIENCIAS DE LA DOCUMENTACIÓN**



**TESIS DOCTORAL**

Evaluación de la investigación científica sobre feminismo en México  
(2000-2022)

MEMORIA PARA OPTAR AL GRADO DE DOCTOR

PRESENTADA POR

Ruth Verónica Román Martínez

DIRIGIDA POR

María Teresa Fernández Bajón  
María del Carmen López Illescas  
Isabel Bortagaray

**UNIVERSIDAD COMPLUTENSE DE MADRID**  
FACULTAD DE CIENCIAS DE LA DOCUMENTACIÓN



**UNIVERSIDAD  
COMPLUTENSE**  
MADRID

**Evaluación de la investigación científica  
sobre feminismo en México (2000-2022)**

Tesis doctoral de:  
**Ruth Verónica Román Martínez**

Bajo la dirección de las doctoras  
**María Teresa Fernández Bajón**  
**María del Carmen López Illescas**  
**Isabel Bortagaray**

MADRID  
**2025**

## AGRADECIMIENTOS

Al concluir esta etapa en mi vida académica quiero expresar mi más sincera gratitud:

A Dios, por haberme guiado en este camino, lleno de aprendizajes y desafíos.

Al Dr. José López Yepes, en paz descanse, quien creyó en mí al hacerme partícipe de este proyecto académico y guiarme durante los primeros pasos. Su legado ha cruzado las fronteras y permanece entre nosotros.

A mi directora, la Dra. María Teresa Fernández Bajón, que con sabiduría, experiencia e infinita paciencia me dirigió y a pesar de la distancia y los horarios, supo estar presente para llevar a buen término este trabajo. A la Dra. María del Carmen López Illescas y a la Dra. Isabel Bortagaray, por su empatía y disposición, cuyos invaluable consejos dejaron una impronta particular en este trabajo a través de una perspectiva novedosa y sistemática. A cada una de ellas ¡muchas gracias!

A mi familia, que ha sido mi impulso en este proceso. A Maricarmen que me regaló casi la mitad de su vida para que dedicara mis esfuerzos a este proyecto; a Diana, a Ángela, a Ana Daniela y a Ruth Paola, las mujeres que fueron mi inspiración para seguir adelante y a quienes también dedico este trabajo. A Guillermo, por su constancia y apoyo. A mis papás por su generosidad en todo momento.

A mis amigos y compañeros, por su cercanía y cariño, por las charlas, comentarios y observaciones que me regalaron y que enriquecieron este trabajo; a Ana Ochoa por su dedicación y compromiso.

A la Universidad Panamericana por respaldar mi proyecto académico, por la confianza que me fue brindada y por permitirme contribuir en su compromiso con el conocimiento y la transformación social.

# ÍNDICE

<b>RESUMEN.....</b>	<b>14</b>
<b>ABSTRACT.....</b>	<b>16</b>
<b>CAPÍTULO 1. OBJETO, METODOLOGÍA Y ESTADO DE LA CUESTIÓN.....</b>	<b>18</b>
<b>1.1. Objeto de la investigación.....</b>	<b>18</b>
1.1.1. <i>Objetivo general.....</i>	18
1.1.2. <i>Objetivos específicos.....</i>	18
<b>1.2. Metodología de la investigación.....</b>	<b>19</b>
1.2.1. <i>Método de localización y análisis de los datos.....</i>	21
<b>1.3. Justificación.....</b>	<b>22</b>
<b>1.4. Estado de la cuestión.....</b>	<b>23</b>
1.4.1. <i>Las primeras publicaciones sobre feminismo.....</i>	23
1.4.2. <i>Documentación Feminista en la Revolución Mexicana.....</i>	23
1.4.3. <i>Rosario Castellanos y su interpretación del problema femenino.....</i>	24
1.4.4. <i>La transformación sociocultural del contexto femenino a través de la documentación y el activismo.....</i>	25
1.4.5. <i>Los primeros registros científicos sobre feminismo y sus principales representantes.....</i>	26
<b>1.5. Estructura de la investigación.....</b>	<b>32</b>
<b>CAPÍTULO 2. DEFINICIÓN Y EVOLUCIÓN DEL MOVIMIENTO FEMINISTA EN MÉXICO.....</b>	<b>36</b>
<b>2.1. Significado del término feminismo.....</b>	<b>36</b>
<b>2.2. Los orígenes del feminismo en la cultura occidental.....</b>	<b>37</b>
<b>2.3. Los movimientos feministas en México.....</b>	<b>41</b>
2.3.1. <i>Avances legislativos y políticos.....</i>	45
2.3.2. <i>Desafíos actuales.....</i>	52
<b>2.4. Títulos oficiales sobre Estudios de la Mujer en las universidades públicas mexicanas.....</b>	<b>56</b>
<b>2.4.1. Origen y evolución de la enseñanza oficial sobre feminismo.....</b>	<b>56</b>
2.4.2. <i>Titulaciones de máster y doctorado en el área de conocimiento sobre Estudios de la Mujer.....</i>	59

<b>CAPÍTULO 3. PROBLEMAS GENERALES DE LA EVALUACIÓN DE LA CIENCIA.....</b>	<b>69</b>
<b>3.1. Antecedentes de la evaluación de la ciencia.....</b>	<b>69</b>
3.1.1. La bibliometría y sus funciones en la evaluación de la ciencia.....	73
3.1.2. Métodos para la evaluación de autores y la evaluación de áreas de conocimiento.....	78
3.1.3. Limitaciones del paradigma bibliométrico en la evaluación de la ciencia.....	81
<b>3.2. Particularidades y contribuciones en la evaluación de las ciencias sociales...</b>	<b>83</b>
3.2.1. La investigación del ámbito feminista en el contexto de las ciencias sociales.....	90
<b>3.3. La evaluación de la producción del conocimiento a través de un enfoque plural.....</b>	<b>97</b>
<b>3.4. Modelo bibliométrico del programa SciMat como herramienta de análisis.....</b>	<b>108</b>
<b>CAPÍTULO 4. LA EVALUACIÓN DE LA CIENCIA EN AMÉRICA LATINA.....</b>	<b>112</b>
<b>4.1. Antecedentes sobre la discusión de la ciencia desde una perspectiva geopolítica.....</b>	<b>112</b>
<b>4.2. Recomendaciones del Consejo Científico Internacional (ISC) sobre la publicación científica.....</b>	<b>116</b>
<b>4.3. El Foro Latinoamericano sobre Evaluación Científica (FOLEC-CLACSO)...</b>	<b>118</b>
4.3.1. El sistema de investigación-evaluación en América Latina.....	119
<b>4.4. Las publicaciones del circuito periférico como sistemas de publicación por excelencia en América Latina.....</b>	<b>129</b>
<b>4.5. Tendencias de impulso a la ciencia abierta: métricas de nueva generación y métricas responsables.....</b>	<b>133</b>
4.5.1. Latmétricas.....	135
<b>4.6. Alternativas de medición del conocimiento en América Latina.....</b>	<b>141</b>
4.6.1. La extensión universitaria en la generación del conocimiento.....	141
4.6.2. Otras prácticas de evaluación de la investigación en el contexto de América Latina.....	143
<b>4.7. Casos en la aplicación de prácticas alternativas de evaluación de la investigación.....</b>	<b>147</b>
4.7.1 Grupos de Trabajo del Programa Sur-Sur de colaboración tricontinental de CLACSO.....	147
4.7.2 El Programa de Evaluación de la investigación en el cambio: inclusión en los sistemas científicos y proyectos orientados a la misión en iniciativas de financiación de la investigación del Sur Global.....	148
<b>4.8. Consideraciones finales: la percepción de una nueva forma de evaluar.....</b>	<b>151</b>

<b>CAPÍTULO 5. LA PRODUCCIÓN ACADÉMICA SOBRE EL ÁREA DE CONOCIMIENTO DE GÉNERO EN MÉXICO.....</b>	<b>155</b>
<i>5.1. Consideraciones preliminares para la selección de las publicaciones.....</i>	<i>155</i>
<i>5.2. Criterios de búsqueda y recuperación de la producción académica sobre feminismo por institución.....</i>	<i>158</i>
<i>5.3. Recopilación de las publicaciones científicas por instituciones académicas mexicanas de acuerdo con su región geográfica.....</i>	<i>171</i>
5.3.1. Universidades situadas en la región Centro sur.....	171
5.3.1.1. Universidades situadas en la Ciudad de México.....	171
5.3.1.2. Universidades situadas en el Estado de México.....	195
5.3.1.3. Universidades situadas en el Estado de Morelos.....	198
5.3.2. Universidades situadas en la región Centro norte.....	199
5.3.2.1. Universidad situada en el Estado de Guanajuato.....	199
5.3.2.2. Universidad situada en el Estado de San Luis Potosí.....	200
5.3.2.3. Universidad situada en el Estado de Querétaro.....	201
5.3.2.4. Universidad situada en el Estado de Zacatecas.....	203
5.3.3. Universidades situadas en la región Oriente.....	204
5.3.3.1. Universidad situada en el Estado de Puebla.....	204
5.3.3.2. Universidad situada en el Estado de Veracruz.....	206
5.3.3.3. Universidad situada en el Estado de Tlaxcala.....	208
5.3.3.4. Universidad situada en el Estado de Hidalgo.....	208
5.3.4. Universidades situadas en la región Occidente.....	212
5.3.4.1. Universidad situada en el Estado de Colima.....	212
5.3.4.2. Universidad situada en el Estado de Jalisco.....	214
5.3.4.3. Universidades situadas en el Estado de Michoacán.....	216
5.3.4.4. Universidad situada en el Estado de Nayarit.....	219
5.3.5. Universidades situadas en la región Sureste.....	220
5.3.5.1. Universidad situada en el Estado de Tabasco.....	220
5.3.5.2. Universidad situada en el Estado de Campeche.....	221
5.3.5.3. Universidad situada en el Estado de Yucatán.....	221
5.3.6. Universidades situadas en la región Suroeste.....	222
5.3.6.1. Universidades situadas en el Estado de Chiapas.....	222
5.3.6.2. Universidad situada en el Estado de Guerrero.....	225
5.3.6.3. Universidad situada en el Estado de Oaxaca.....	226
5.3.7. Universidades situadas en la región Noreste.....	227
5.3.7.1. Universidad situada en el Estado de Nuevo León.....	227
5.3.7.2. Universidad situada en el Estado de Coahuila.....	228

5.3.8. Universidades situadas en la región Noroeste.....	229
5.3.8.1. Universidades situadas en el Estado de Baja California.....	229
5.3.8.2. Universidad situada en el Estado de Sinaloa.....	232
5.3.8.3. Universidad situada en el Estado de Sonora.....	233
<b>CAPÍTULO 6. ANÁLISIS DE LA INVESTIGACIÓN SOBRE FEMINISMO EN MÉXICO.....</b>	<b>235</b>
<b>6.1. Estrategias de análisis de la información.....</b>	<b>235</b>
6.1.1. Principales instituciones que han publicado según su producción científica sobre feminismo.....	239
6.1.2. Principales autoras y autores sobre feminismo en México.....	241
6.1.3. Palabras clave, términos del autor y vocabulario relacionado.....	245
6.1.4. Principales revistas sobre feminismo en México.....	247
6.1.5. Principales líneas de investigaciones, de acuerdo con el número de palabras clave y palabras clave de autor.....	249
6.1.6. Número de documentos publicados por año.....	252
6.1.7. Datos estadísticos de la producción: media, desviación estándar, máximos y mínimos.....	254
<b>6.2. Análisis en SciMat de mapeo por copalabras.....</b>	<b>257</b>
<b>6.3. Interpretación de los resultados del mapeo por copalabras.....</b>	<b>259</b>
<b>6.4. Análisis en SciMat de mapeo por coautores.....</b>	<b>297</b>
<b>6.5. Interpretación de los resultados del mapeo por coautores.....</b>	<b>299</b>
<b>6.6. Análisis e interpretación de la productividad científica de corriente principal.....</b>	<b>340</b>
6.6.1. Scopus.....	340
6.6.2. Web of Science.....	359
<b>CAPÍTULO 7. CONCLUSIONES.....</b>	<b>376</b>
<b>BIBLIOGRAFÍA.....</b>	<b>379</b>
<b>ANEXO 1. 1448 DOCUMENTOS QUE HAN CITADO A LOS 134.....</b>	<b>423</b>
<b>ANEXO 2. NÚMERO DE CITACIONES POR PUBLICACIONES ACADÉMICAS DE LOS ARTÍCULOS SOBRE FEMINISMO EN MÉXICO MÁS CITADOS SEGÚN WOS.....</b>	<b>430</b>

## ÍNDICE DE TABLAS

<i>Tabla 1. Instituciones o centros que cuentan con investigación en feminismo en México.....</i>	160
<i>Tabla 2. Número de documentos considerados por periodo.....</i>	238
<i>Tabla 3. Número de publicaciones producidas por institución de 2000 a 2022.....</i>	240
<i>Tabla 4. Número de publicaciones producidas por autor de 2000 a 2022.....</i>	244
<i>Tabla 5. Número de palabras clave de autor por título.....</i>	246
<i>Tabla 6. Número de publicaciones por revista.....</i>	248
<i>Tabla 7. Número de publicaciones académicas por palabras clave o palabras de autor.....</i>	251
<i>Tabla 8. Número de publicaciones académicas por año sobre feminismo en México de mayor a menor producción.....</i>	253
<i>Tabla 9. Número de relaciones entre unidades de análisis por periodo.....</i>	255
<i>Tabla 10. Promedio, desviación estándar y varianza por periodo.....</i>	256
<i>Tabla 11. Número de publicaciones académicas por año sobre feminismo en México de mayor a menor producción en Scopus.....</i>	342
<i>Tabla 12. Periodicidad de los principales journals en Scopus sobre feminismo en México por año.....</i>	346
<i>Tabla 13. Número de publicaciones, número de citas, número de coautorías y filiación por autoras sobre feminismo de acuerdo con Scopus.....</i>	348
<i>Tabla 14. Número de publicaciones sobre feminismo, número de publicaciones totales y en ciencias sociales y porcentaje de producción en CS y en feminismo respecto a la producción total por institución de acuerdo con Scopus.....</i>	351
<i>Tabla 15. Número de publicaciones académicas sobre feminismo en México de acuerdo con el tipo de documento, según Scopus.....</i>	353
<i>Tabla 16. Número de citas por publicación académicas de los diez artículos sobre feminismo en México más citados, según Scopus.....</i>	357
<i>Tabla 17. Periodicidad de los principales journals en WoS sobre feminismo en México por año.....</i>	364
<i>Tabla 18. Proporción de investigaciones sobre feminismo en México en las distintas colecciones y bases de datos de WoS.....</i>	364
<i>Tabla 19. Número de publicaciones académicas en feminismo en WoS, por filiación institucional.....</i>	367
<i>Tabla 20. Número de citas por publicaciones académicas de los diez artículos sobre feminismo en México más citados según WoS.....</i>	373



## ÍNDICE DE GRÁFICAS

<i>Gráfica 1. Número de publicaciones académicas por año sobre feminismo en México de mayor a menor producción en Scopus.....</i>	343
<i>Gráfica 2. Comparativo entre la producción de circuito periférico y Scopus considerando el número de publicaciones académicas por año sobre feminismo en México.....</i>	344
<i>Gráfica 3. Número de publicaciones académicas por año sobre feminismo en México de los principales journals en Scopus.....</i>	345
<i>Gráfica 4. Número de publicaciones académicas sobre feminismo en Scopus, por autora.....</i>	347
<i>Gráfica 5. Número de publicaciones académicas en feminismo en Scopus, por filiación institucional.....</i>	350
<i>Gráfica 6. Número total de publicaciones académicas en feminismo de 2000 a 2022 por país de acuerdo con Scopus.....</i>	352
<i>Gráfica 7. Distribución porcentual del tipo de publicaciones académicas sobre feminismo en México, según Scopus.....</i>	354
<i>Gráfica 8. Distribución porcentual de las áreas del conocimiento que abordan el tema sobre feminismo en México, según Scopus.....</i>	355
<i>Gráfica 9. Número de investigaciones por institutos que han patrocinado estudios sobre feminismo en México, según Scopus.....</i>	356
<i>Gráfica 10. Índice H conformado por el número de documentos publicados y el número de citas que ha recibido cada documento.....</i>	359
<i>Gráfica 11. Número de publicaciones académicas por año sobre feminismo en México de mayor a menor producción en Web of Science.....</i>	362
<i>Gráfica 12. Gráfico comparativo entre la producción de circuito periférico, Scopus y WoS considerando el número de publicaciones académicas por año sobre feminismo en México.....</i>	363
<i>Gráfica 13. Número de publicaciones académicas en feminismo en WoS, por autora</i>	365
<i>Gráfica 14. Número de afiliaciones de académicas en feminismo en WoS, de acuerdo con las principales instituciones.....</i>	366
<i>Gráfica 15. Número total de publicaciones académicas en feminismo de 2000 a 2022 por país de acuerdo con WoS.....</i>	369
<i>Gráfica 16. Distribución porcentual de las áreas del conocimiento que abordan el tema sobre feminismo en México, según WoS.....</i>	370
<i>Gráfica 17. Número de investigaciones por institutos que han patrocinado estudios sobre feminismo en México, según WoS.....</i>	371
<i>Gráfica 18. Número de publicaciones y citas recibidas por artículo sobre feminismo en México, según WoS.....</i>	374

## ÍNDICE DE FIGURAS

<i>Figura 1. Producción de la investigación científica sobre feminismo en México por periodos.....</i>	254
<i>Figura 2. Análisis de SciMat de mapeo con copalabras.....</i>	258
<i>Figura 3. Mapa de superposición temática de la vista longitudinal del análisis de copalabras.....</i>	259
<i>Figura 4. Mapa de evolución temática de la vista longitudinal del análisis de copalabras.....</i>	259
<i>Figura 5. Vista por periodos de diagramas estratégicos y redes temáticas del análisis de copalabras.....</i>	260
<i>Figura 6. Vista longitudinal por periodos de la evolución temática del análisis de copalabras.....</i>	264
<i>Figura 7. Diagrama estratégico del periodo 2000-2005.....</i>	266
<i>Figura 8. Red de cluster del tema mujeres.....</i>	267
<i>Figura 9. Red de cluster del tema masculinidad.....</i>	268
<i>Figura 10. Red de cluster del tema salud.....</i>	268
<i>Figura 11. Red de cluster del tema desarrollo.....</i>	268
<i>Figura 12. Red de cluster del tema sexo.....</i>	269
<i>Figura 13. Red de cluster del tema América Latina.....</i>	269
<i>Figura 14. Diagrama estratégico del periodo 2006-2010.....</i>	271
<i>Figura 15. Red de cluster del tema mujeres.....</i>	271
<i>Figura 16. Red de cluster del tema familia.....</i>	272
<i>Figura 17. Red de cluster del tema ciencia.....</i>	272
<i>Figura 18. Red de cluster del tema cuerpo femenino.....</i>	273
<i>Figura 19. Red de cluster del tema ciudadanía.....</i>	273
<i>Figura 20. Red de cluster del tema violencia de género.....</i>	274
<i>Figura 21. Diagrama estratégico del periodo 2011-2015.....</i>	276
<i>Figura 22. Red de cluster del tema género.....</i>	276
<i>Figura 23. Red de cluster del tema historia.....</i>	277
<i>Figura 24. Red de cluster del tema mujeres indígenas.....</i>	277
<i>Figura 25. Red de cluster del tema literatura femenina.....</i>	278
<i>Figura 26. Red de cluster del tema ética.....</i>	278
<i>Figura 27. Red de cluster del tema ciudadanía.....</i>	279
<i>Figura 28. Red de cluster del tema maternidad.....</i>	279

<i>Figura 29. Diagrama estratégico del periodo 2016-2020.....</i>	283
<i>Figura 30. Red de cluster del tema género.....</i>	283
<i>Figura 31. Red de cluster del tema movimientos sociales.....</i>	284
<i>Figura 32. Red de cluster del tema sufragio femenino.....</i>	284
<i>Figura 33. Red de cluster del tema prostitución.....</i>	285
<i>Figura 34. Red de cluster del tema corresponsabilidad.....</i>	285
<i>Figura 35. Red de cluster del tema metodología.....</i>	286
<i>Figura 36. Red de cluster del tema decolonización.....</i>	286
<i>Figura 37. Red de cluster del tema mercado laboral.....</i>	287
<i>Figura 38. Red de cluster del tema aborto.....</i>	287
<i>Figura 39. Red de cluster del tema investigación feminista.....</i>	288
<i>Figura 40. Red de cluster del tema tesis y disertaciones académicas.....</i>	288
<i>Figura 41. Red de cluster del tema feminidad.....</i>	289
<i>Figura 42. Red de cluster del tema empoderamiento de las mujeres.....</i>	289
<i>Figura 43. Red de cluster del tema feminicidio.....</i>	290
<i>Figura 44. Red de cluster del tema América Latina.....</i>	290
<i>Figura 45. Red de cluster del tema resistencias.....</i>	291
<i>Figura 46. Diagrama estratégico del periodo 2021-2022.....</i>	293
<i>Figura 47. Red de cluster del tema mujeres.....</i>	293
<i>Figura 48. Red de cluster del tema universidades.....</i>	294
<i>Figura 49. Red de cluster del tema América Latina.....</i>	294
<i>Figura 50. Red de cluster del tema corporalidad.....</i>	295
<i>Figura 51. Red de cluster del tema equidad de género.....</i>	295
<i>Figura 52. Red de cluster del tema pobreza.....</i>	296
<i>Figura 53. Red de cluster del tema violencia de género.....</i>	296
<i>Figura 54. Análisis de autores.....</i>	298
<i>Figura 55. Mapa de superposición temática de la vista longitudinal del análisis de coautores.....</i>	300
<i>Figura 56. Mapa de evolución temática de la vista longitudinal del análisis de coautores.....</i>	303
<i>Figura 57. Diagrama estratégico del periodo 2000-2005.....</i>	305
<i>Figura 58. Red de cluster de Zapata Martelo.....</i>	305
<i>Figura 59. Red de cluster de Fernández Poncela.....</i>	306
<i>Figura 60. Diagrama estratégico del periodo 2006-2010.....</i>	307

<i>Figura 61. Red de cluster de Loza Torres.....</i>	308
<i>Figura 62. Red de cluster de Rodríguez Shadow.....</i>	308
<i>Figura 63. Red de cluster de Holst.....</i>	309
<i>Figura 64. Red de cluster de Cano Ortega.....</i>	309
<i>Figura 65. Red de cluster de Millán Moncayo.....</i>	310
<i>Figura 66. Diagrama estratégico del periodo 2011-2015.....</i>	312
<i>Figura 67. Red de cluster de Ramírez Salgado.....</i>	312
<i>Figura 68. Red de cluster de Ayala Carrillo.....</i>	313
<i>Figura 69. Red de cluster de Rojas García.....</i>	313
<i>Figura 70. Red de cluster de Flores.....</i>	314
<i>Figura 71. Red de cluster de Rosas Vargas.....</i>	314
<i>Figura 72. Red de cluster de Rodríguez Shadow.....</i>	315
<i>Figura 73. Red de cluster de Huacuz Elías.....</i>	315
<i>Figura 74. Red de cluster de Cruz del Castillo.....</i>	316
<i>Figura 75. Red de cluster de Guadarrama Olivera.....</i>	316
<i>Figura 76. Red de cluster de Lau Jaiven.....</i>	317
<i>Figura 77. Red de cluster de Paredes Guerrero.....</i>	317
<i>Figura 78. Diagrama estratégico del periodo 2016-2020.....</i>	321
<i>Figura 79. Red de cluster de España Paredes.....</i>	321
<i>Figura 80. Red de cluster de Kae Kral.....</i>	322
<i>Figura 81. Red de cluster de Mayans.....</i>	322
<i>Figura 82. Red de cluster de Martínez Olvera.....</i>	323
<i>Figura 83. Red de cluster de Zapata Martelo.....</i>	323
<i>Figura 84. Red de cluster de González Tovar.....</i>	324
<i>Figura 85. Red de cluster de Martínez Verástegui.....</i>	324
<i>Figura 86. Red de cluster de Hernández López.....</i>	325
<i>Figura 87. Red de cluster de Félix-Verduzco.....</i>	325
<i>Figura 88. Red de cluster de Castro Lugo.....</i>	326
<i>Figura 89. Red de cluster de Arteaga Botello.....</i>	326
<i>Figura 90. Red de cluster de Pérez Aranda.....</i>	327
<i>Figura 91. Red de cluster de Vizcarra Bordi.....</i>	327
<i>Figura 92. Red de cluster de Arzate Félix.....</i>	328
<i>Figura 93. Red de cluster de Jiménez Ojeda.....</i>	328
<i>Figura 94. Red de cluster de Lau Jaiven.....</i>	329

<i>Figura 95. Red de cluster de Rodríguez Shadow.....</i>	329
<i>Figura 96. Red de cluster de Cano Ortega.....</i>	330
<i>Figura 97. Red de cluster de Ochoa García.....</i>	330
<i>Figura 98. Red de cluster de Torres Alonso.....</i>	331
<i>Figura 99. Red de cluster de Núñez Rebolledo.....</i>	331
<i>Figura 100. Red de cluster de Felitti.....</i>	332
<i>Figura 101. Red de cluster de Ortíz Roche.....</i>	332
<i>Figura 102. Red de cluster de Guerrero Mc Manus.....</i>	333
<i>Figura 103. Red de cluster de Gamboa Solís.....</i>	333
<i>Figura 104. Red de cluster de Ibarra Araujo.....</i>	334
<i>Figura 105. Red de cluster de Castañeda Salgado.....</i>	334
<i>Figura 106. Diagrama estratégico del periodo 2021-2022.....</i>	336
<i>Figura 107. Red de cluster de Lau Jaiven.....</i>	336
<i>Figura 108. Red de cluster de Rincón Rubio.....</i>	337
<i>Figura 109. Red de cluster de Zapata Martelo.....</i>	337
<i>Figura 110. Red de cluster de Ceja.....</i>	338
<i>Figura 111. Red de cluster de Guadarrama Olivera.....</i>	338
<i>Figura 112. Red de cluster de Goldsmith Connelly.....</i>	339
<i>Figura 113. Red de cluster de Tepichin Valle.....</i>	339

## RESUMEN

La evaluación de la investigación científica sobre feminismo en México permite comprender la influencia de este movimiento en diversos ámbitos, como el social, educativo, jurídico, laboral, económico y político. Este estudio tiene como objetivo evaluar la producción científica sobre feminismo en México durante el período comprendido entre los años 2000 a 2022, de acuerdo con los indicadores de autores y de temas abordados en sus publicaciones en este lapso considerado y surge de la necesidad de entender cómo se ha desarrollado la producción científica en esta área del conocimiento.

La presente evaluación parte de un contexto histórico del feminismo en México que emergió a mediados del siglo XIX, con textos divulgados en periódicos y revistas que se posicionaban entre dos posturas: perpetuar el ideal femenino de la época o empoderar a las mujeres. Posteriormente, surgieron los textos científicos a partir de la fundación del Centro de Investigaciones y Estudios de Género (CIEG) de la UNAM, donde comenzaron a destacar distintas estudiosas del tema como Hierro, Lagarde y Bartra, quienes establecieron las bases interdisciplinarias para los estudios de género.

La metodología empleada incluyó una revisión exhaustiva de la literatura, recopilación de fuentes documentales en centros de investigación, repositorios, bibliotecas, catálogos y revistas, así como el análisis cuantitativo de los datos de publicaciones periódicas, monográficas, capítulos de libros y tesis. Mediante técnicas bibliométricas como el mapeo científico a través de copalabras y coautoría, se identificó el desarrollo temático y sus asociaciones, las redes de colaboración y la influencia institucional sobre el feminismo en México. El análisis cuantitativo incluyó también la producción científica indexada en Scopus y Web of Science, permitiendo analizar la producción científica del circuito periférico y la producción en sistemas de corriente principal.

Entre los principales resultados destaca que el 92.38 % de la producción académica sobre feminismo en México se publica en sistemas del circuito periférico, mientras que solo el 7.62 % se encuentra en indexadoras de corriente principal, lo que refleja limitaciones de acceso y visibilidad. Además, se observó un aumento significativo en la diversidad de los términos y palabras clave relacionados con el feminismo y en consecuencia, una mayor profundidad temática.

Las conclusiones enfatizan la urgencia de integrar formatos alternativos de publicaciones, actividades docentes, el impacto social de las investigaciones y métricas de nueva generación para una evaluación más objetiva del impacto de la investigación en esta área del conocimiento. Asimismo, se destaca la importancia de establecer una mayor precisión conceptual en la definición de los términos clave, establecer redes de colaboración y consolidar alianzas institucionales e internacionales para mejorar la calidad, organización y alcance de la producción académica. Este estudio evidencia la necesidad de trabajar en prácticas que aseguren la fiabilidad de la producción científica publicada en sistemas del circuito periférico y su relevancia para el desarrollo del conocimiento sobre feminismo.

*Palabras clave:* feminismo, mujer, producción científica, evaluación de la ciencia, investigación feminista.

## ABSTRACT

The evaluation of scientific research on feminism in Mexico provides insight into the influence of this movement across various domains, including social, educational, legal, labor, economic, and political spheres. This study aims to evaluate the scientific production on feminism in Mexico during the period from 2000 to 2022, based on author and topic indicators, arising from the need to understand how scientific production in this area of knowledge has developed.

This evaluation is grounded in the historical context of feminism in Mexico, which emerged in the mid-19th century through texts disseminated in newspapers and magazines that oscillated between perpetuating the feminine ideal of the era and empowering women. Later, academic texts gained prominence following the establishment of the Center for Research and Gender Studies (CIEG) at the National Autonomous University of Mexico (UNAM), with notable contributions from scholars such as Hierro, Lagarde, and Bartra, who laid the interdisciplinary foundations for gender studies.

The methodology employed included a comprehensive literature review, the collection of documentary sources from research centers, repositories, libraries, catalogs, and journals, as well as a quantitative analysis of data from periodicals, monographs, book chapters, and theses. Bibliometric techniques, such as scientific mapping through co-word and co-authorship analysis, were used to identify thematic development and associations, collaboration networks, and institutional influence on feminism in Mexico. The quantitative analysis also incorporated indexed scientific production in Scopus and Web of Science, allowing for a comparison between peripheral circuit production and mainstream systems.

Key findings reveal that 92.38 % of academic production on feminism in Mexico is published in peripheral circuit systems, while only 7.62 % appears in mainstream indexes, reflecting limited access and visibility. Additionally, a significant increase in the diversity of terms and keywords related to feminism was observed, indicating greater thematic depth.

The conclusions underscore the urgency of integrating alternative publication formats, teaching activities, the social impact of research, and next-generation metrics to achieve a more objective evaluation of the impact of research in this field. Furthermore, they highlight the importance of improving conceptual precision in defining key terms, establishing collaboration networks, and consolidating institutional and international alliances to enhance the quality,



organization, and reach of academic production. This study emphasizes the need to adopt practices that ensure the reliability of scientific production published in peripheral systems and its relevance for advancing knowledge on feminism.

*Keywords:* feminism, woman, scientific production, evaluation of science, feminist research.

# CAPÍTULO 1

## OBJETO, METODOLOGÍA Y ESTADO DE LA CUESTIÓN

La evaluación de la investigación sobre feminismo en México resulta crucial para entender la influencia del movimiento feminista en los diferentes ámbitos mexicanos: social, educativo, jurídico, laboral, económico y político.

### **1.1. Objeto de la investigación**

Este trabajo tiene como propósito evaluar y analizar el desarrollo de la investigación sobre feminismo en México (2000-2022) para comprender cómo ha evolucionado esta área del conocimiento, qué autores han sido sus principales representantes y cuáles han sido sus patrones de colaboración.

El punto de partida de la investigación surge de la necesidad de determinar cómo se ha desarrollado la producción científica sobre feminismo en México del año 2000 a 2022, para lo cual se plantea la siguiente pregunta: ¿Cuál es la producción científica que se generó sobre el feminismo en México durante el periodo comprendido de 2000 a 2022?

#### ***1.1.1. Objetivo general***

Evaluar la producción de la investigación científica sobre feminismo en México de acuerdo con los indicadores de autores y de temas abordados en sus publicaciones de 2000 a 2022.

#### ***1.1.2. Objetivos específicos***

1. Delimitar el contexto histórico y académico del feminismo en México, para enmarcar el objeto de estudio planteado y comprender la evolución del pensamiento feminista en el país.
  
2. Analizar los problemas de la evaluación de la ciencia, en concreto de las ciencias sociales, debido a la ausencia de una metodología única que se debe de adaptar a las diversas particularidades de esta área del conocimiento.

3. Explicar la evaluación de la ciencia en el contexto particular de América Latina de acuerdo con sus condiciones geopolíticas, económicas y culturales que permitan identificar las diferentes propuestas metodológicas existentes.
4. Identificar, sistematizar y evaluar la producción académica sobre feminismo en México entre 2000 a 2022 aplicando modelos de copalabras y coautoría para determinar su trayectoria, evolución e influencia en la sociedad.

## **1.2. Metodología de la investigación**

En primer lugar, para la recuperación de información, fue necesario el uso de un tesoro, se consideró como el más apropiado el de la ONU, que permite detectar las variantes del lenguaje y mostró los términos que se usan de manera similar. En este caso, reconoció como acepciones similares: “producción científica”, “investigación” o “metodología”.

Paso seguido, se realizó una búsqueda exhaustiva en distintas bases de datos que incluyeron los términos clave de la investigación: “producción científica”, “investigación” o “metodología” y además, el término “feminismo” y sus variantes, lo que permitió ir conformando la documentación referente a la producción sobre feminismo en México.

Después, a partir de una revisión exhaustiva de la literatura se recopilaron las fuentes que permitieron desarrollar el estado de la cuestión, el contexto del feminismo en México, la información sobre los investigadores y su incidencia en la evolución de la producción académica sobre feminismo en México.

De manera independiente y a la par de ese proceso, se realizó una búsqueda de las instituciones de educación superior, centros de investigación, unidades, repositorios institucionales, bibliotecas, catálogos y revistas que custodian o se dedican a la producción académica sobre feminismo en México. Se localizaron 53 instituciones de educación superior y centros especializados en investigación.

En cada una de esas instituciones, se procedió a realizar una revisión de sus fuentes documentales, además de consultar la información que puso en contexto a cada institución en el conjunto de organismos que han elaborado documentación científica sobre feminismo en México.

Resulta importante señalar que se detectaron dos tendencias de producción y evaluación de la investigación que obedecen a una distinción geopolítica, económica y cultural donde se ha llevado a cabo la investigación sobre feminismo:

1. El denominado *circuito periférico*, según Beigel (2019), que comprende el desarrollo académico a nivel regional dado a conocer a través de publicaciones locales, que se ha visto en desigualdad de circunstancias respecto a las indexadoras de corriente principal, debido principalmente, a la falta de acceso económico, a la diversidad de circunstancias culturales, al interés social de la ciencia y a una creciente tendencia al acceso abierto al conocimiento. Aunque se trata de publicaciones de gran calidad, no han desarrollado sistemas propios de medición de la productividad e impacto de sus autores y revistas afiliadas. Surgieron en América Latina e incluso Iberoamérica y mantienen una fuerte presencia en esa región; ejemplo de estos sistemas son Scielo, Redalyc, Latindex, LatinREV, biblat, Clase, DOAJ y BASE, entre otras. Esta vertiente científica ha cobrado mucha importancia a nivel nacional, ha sido impulsada desde organismos gubernamentales e internacionales y presenta una relación con el activismo feminista.
2. Por el otro lado se encuentra la producción académica de *corriente principal*, que muestra una impronta en el ámbito internacional y está comprendida por las indexadoras Web of Science y Scopus, que no solo han brindado una plataforma interconectada, sino que han establecido una metodología específica de evaluación científica que ha sido adoptada en varias partes del mundo. Sus trabajos indexados se caracterizan por provenir solo de las instituciones o centros de investigación más importantes que reciben subvenciones gubernamentales, tales como algunos de la UNAM y de instituciones privadas, que cuentan con la capacidad para acceder a esta red de indexadoras con impacto mundial.

La producción científica de las 53 instituciones y centros localizados se encuentra comprendida en este primer grupo de publicaciones a nivel regional, es decir, en el circuito periférico de publicaciones, del cual comparten las siguientes características: no se han introducido en indexadoras de presencia internacional, la mayoría de ellos goza de renombre en América Latina, cuentan con productos de gran calidad académica y carecen de un sistema

de interoperabilidad y producción de índices, por lo que mantienen la identidad particular que caracteriza a la producción científica de la región.

Una vez recopilados los datos, a continuación se procesaron.

### ***1.2.1. Método de localización y análisis de los datos***

Para este análisis, el método empleado fue la evaluación cuantitativa. La herramienta de análisis de la producción científica de las publicaciones de circuito periférico fue SciMat que brindó información sobre el desempeño del feminismo, tomando en cuenta los datos de publicaciones periódicas, publicaciones monográficas, capítulos de libros y tesis de grado y posgrado.

Mediante la aplicación de la estrategia de mapeo científico a través de la técnica bibliométrica de copalabras, que incluye el uso de representaciones visuales para observar las tendencias de la evolución de los contenidos sobre feminismo en México, se precisó la asociación temática. De igual manera, se realizó un análisis de coautoría para determinar el trabajo realizado por los investigadores y la influencia de sus respectivas instituciones en el desarrollo sobre feminismo en México.

SciMat en su análisis, permitió determinar las principales instituciones que han publicado, los autores, los principales temas, las revistas especializadas en el tema, el número de documentos publicados en diferentes periodos de la investigación y, en general, datos representativos de la producción científica, como la media, la mediana, la desviación estándar y los máximos y mínimos, lo que permitió conocer el rumbo de la investigación científica sobre feminismo en México.

Posteriormente, también se llevó a cabo un análisis en Scopus, que permitió conocer el número de publicaciones por año con su respectivo número de citas, las principales revistas que publican investigación en feminismo y su periodicidad, las principales autoras y su número de citas, las afiliaciones institucionales de las autoras más representativas y los trabajos que han publicado, las áreas de conocimientos que abordan el tema del feminismo y las instituciones que financian dichas investigaciones, entre otros.

De manera similar, en Web of Science, se realizó un análisis con las publicaciones localizadas que arrojó información acerca del número de documentos producidos por año con su respectivo número de citas, las principales revistas que publican investigación en feminismo y su periodicidad, los principales autores con su respectivo número de publicaciones, las afiliaciones institucionales de las principales autoras, las áreas de conocimientos que abordan el

tema del feminismo, las revistas que publican investigación sobre feminismo en México, así como las entidades que financian dichos estudios.

Después de la lectura de artículos científicos previamente localizados, se logró explicar qué es la evaluación de la ciencia, cómo se transmiten las ideas científicas, cómo se evalúa la producción del conocimiento y cuáles son las características de la metodología de la investigación feminista en México. Además se explicó y se puso en marcha el modelo de análisis que sirvió para evaluar la producción científica sobre feminismo.

Cabe señalar que la lectura de los planteamientos de evaluación de la ciencia de acuerdo con Rovelli (2023a; 2023b), Beigel (2020) y Veléz-Cuartas et al. (2021) permitió explicar los modelos de evaluación de la ciencia en América Latina, así como abordar la discusión del planteamiento geopolítico de la ciencia, el marco regulatorio de la misma y el sistema de investigación, publicación y evaluación en esta región. También permitió conocer las propuestas más recientes para evaluar la producción del conocimiento.

Asimismo se consultaron los casos prácticos desarrollados por Gras (2022) que ejemplifican la aplicación de las nuevas propuestas de evaluación de la ciencia considerando las características geopolíticas, económicas y culturales de la región.

También se consideraron otras fuentes, como las videgrabaciones de foros y encuentros donde se expusieron los temas referentes a los indicadores de evaluación de la ciencia en América Latina.

Finalmente, se compararon los datos recopilados en el análisis cuantitativo para determinar las características de las publicaciones del sistema periférico y las publicaciones de corriente principal en la producción científica sobre feminismo en México. Esto permitió elaborar las conclusiones que detallan cómo fue la producción científica en esta área del conocimiento durante el periodo comprendido entre 2000 a 2022.

### **1.3. Justificación**

El presente trabajo se justifica por la necesidad que existe de generar información de manera estructurada y dar lugar al acceso rápido a la misma. A su vez, esta investigación establece los porcentajes de la producción científica sobre feminismo en México del periodo 2000 a 2022.

## 1.4. Estado de la cuestión

### 1.4.1. *Las primeras publicaciones sobre feminismo*

En México, a diferencia de Europa, los primeros indicios del movimiento feminista surgieron hasta mediados del siglo XIX, coincidiendo con la entrada del capitalismo y la modernización del país. Este contexto generó, en los círculos intelectuales, una preocupación por las problemáticas sociales emergentes como la segregación de las mujeres. Estas ideas fueron dadas a conocer en revistas editadas y dirigidas por mujeres, generando dos tipos de posturas contrarias que dominaron el panorama intelectual: una progresista y la otra conservadora.

Los primeros textos femeninos evidenciaron esta diversidad de posturas, a través de tres publicaciones clave:

- El periódico *Violetas del Anáhuac*, fundado por Laureana Wright, enfocó sus esfuerzos en dar a conocer la situación de la mujer en México, argumentando que los problemas de las mujeres derivaban de su falta de educación.
- *El Álbum de la Mujer. Periódico Ilustrado*, fundado por la española Concepción Gimeno, defendía la necesidad de una educación gratuita y de calidad para la mujer.
- *La Mujer Mexicana (1904-1906)*, editada por Luz Fernández viuda de Herrera y dirigida por Dolores Correa Zapata, promovió la participación de la mujer en su ambiente social, manifestando los intereses de las mujeres de una élite. Fue un instrumento para la transmisión y formación de los valores de inicio del siglo XX (Martín, 2005, p. 72).

De manera general estas primeras revistas abordaron aspectos relevantes para el entorno femenino, como el matrimonio, la familia, la moralidad, el hogar, la historia, la literatura, el trabajo, el desarrollo científico, la feminidad y el amor, contribuyendo a perpetuar lo que en su momento fue el ideal femenino, vigente desde el siglo XVI hasta mediados del siglo XX.

### 1.4.2. *Documentación Feminista en la Revolución Mexicana*

Durante el primer cuarto del siglo XX se posicionó la revista *La Mujer Moderna*, como una de las publicaciones más radicales. Editada por Hermila Galindo, autodenominada feminista y organizadora del Primer Congreso Feminista de Yucatán (1916).

El pensamiento de Galindo, sustentado en esta revista y en la ponencia denominada *La Mujer del Porvenir*, justificaba la práctica del divorcio como una herramienta de evolución natural que permitiría encontrar la forma de producir individuos más aptos para la patria, aunado a una concepción cívica de la maternidad, la defensa de una activa participación de la mujer a través de la demanda del sufragio femenino, la promoción de la educación sexual desde la infancia, la defensa de la prostitución, la defensa de la práctica de las relaciones sexuales para evitar un daño a la salud y la oposición a los matrimonios arreglados. Estas ideas estaban alineadas con el científicismo, el positivismo y un marcado anticlericalismo que destacaba en sus artículos (Orellana, 2006, pp. 119-123).

La antología de textos editada por el Instituto Nacional de Antropología e Historia (INAH) en 1991, recopiló los escritos más sobresalientes de *La Mujer Moderna* y del Primer Congreso Feminista en el que Galindo dio a conocer su ponencia *La Mujer del Porvenir y el libro Mujeres y Revolución* (1993), que recuperó las ponencias que presentó Galindo durante el Segundo Congreso Feminista de Yucatán.

#### ***1.4.3. Rosario Castellanos y su interpretación del problema femenino***

Rosario Castellanos refleja una notable contribución al ámbito del feminismo, debido a sus aportaciones intelectuales y a la lucha por los derechos de las mujeres. Su tesis de la maestría en filosofía versa Sobre la cultura femenina que marcó un punto clave en la reflexión filosófica feminista. Partiendo de la pregunta “¿Existe una cultura femenina?”, desglosa tres cuestiones clave: la existencia de aportaciones femeninas a la cultura, la razón de su escasez y las diferencias identitarias entre mujeres y hombres (Hierro, 1979, p. 63).

Examinó el término cultura como un concepto asociado al género masculino, excluyendo así la contribución femenina de los valores estéticos, filosóficos y religiosos; en yuxtaposición con la trascendencia femenina que ha estado tradicionalmente vinculada a la maternidad (Hierro, 1979, p. 65); sin embargo, al ser socialmente devaluada esta función, muchas mujeres que optaron por la creación de cultura, fueron obligadas a apearse a cánones artificiosamente contruidos que no corresponden a lo que son ellas (Gutiérrez, 2002, pp. 35-37).

En sus reflexiones introduce el concepto de género sin asignarle ese término explícitamente, exponiendo el papel en el que se encuentra subsumida la mujer. Adicional al



desarrollo de su tesis, sus obras extensas denunciaron la situación de sumisión de las mujeres en el contexto social mexicano.

Mediante el uso del concepto de “el eterno femenino”, Castellanos explicó que las características tradicionalmente identificadas como femeninas han sido construidas haciendo énfasis en las diferencias entre lo femenino y lo masculino, bajo un planteamiento negativo. Abordó la noción de “intuición femenina” planteada como una capacidad carente de fundamentos racionales, evidenciando la desvalorización de las capacidades cognitivas de las mujeres.

Estos planteamientos se constituyeron en los pilares epistemológicos que dieron origen a una cultura femenina y a los estudios de género.

#### ***1.4.4. La transformación sociocultural del contexto femenino a través de la documentación y el activismo***

En 1976 surgió la revista *Fem* bajo la dirección de Esperanza Brito de Marti; esta publicación se consolidó como un espacio crucial para el feminismo en México, sirviendo como plataforma para mujeres profesionistas que abordaron de manera rigurosa los temas que afectaban fundamentalmente la vida de las mujeres. *Fem* se propuso desde el principio, dotar de rigor argumentativo las premisas que sustentaron su activismo.

Aunque la revista experimentó un cambio temporal perdiendo su enfoque académico y diversificándose en temas cotidianos, recuperó su enfoque inicial consolidándose como una publicación de divulgación formal (Coria, 2010, pp. 49-52) que ha abarcado 1171 tópicos diferentes, entre los que destacan los movimientos femeninos, las mujeres en diversos ámbitos, la violencia, el patriarcado, la familia, el hogar, el amor, feminismo, género, economía, aborto anticoncepción, entre muchos otros más. Se tiene registro de haber abordado desde distintos recursos literarios la vida de 725 personas relacionadas con la temática abordada en cada número.

En este momento histórico surgieron los primeros textos desde la academia generados principalmente a partir de la fundación del Centro de Investigaciones y Estudios de Género (CIEG) en 1978 bajo el nombre de Grupo Autónomo de Mujeres Universitarias (GAMU) en la UNAM, que tenía como objetivo analizar la situación de la mujer en México desde una perspectiva académica. Graciela Hierro, filósofa feminista, fue considerada por muchos como la “madre simbólica” (Hierro, 1999, p. 33), gracias a su liderazgo y pensamiento inspirador.

Un análisis de los contenidos producidos por las primeras académicas permite examinar el impacto y la evolución de este pensamiento en el ámbito académico.

#### ***1.4.5. Los primeros registros científicos sobre feminismo y sus principales representantes***

De acuerdo con Griselda Gutiérrez en el prólogo de su libro *Feminismo en México Revisión histórico-crítica del siglo que termina* (2002, pp. 9-13), el pensamiento de Graciela Hierro ha proporcionado al feminismo contemporáneo en México una sólida fundamentación teórica-filosófica indispensable para justificar las demandas del movimiento. Hierro abandera la postura más racional del feminismo a través de premisas de orden antropológico, sociológico, filosófico, ético, educativo, histórico y psicológico mediante una crítica contundente al patriarcado por medio de la aplicación transversal de la perspectiva de género. Su obra se resguarda en los archivos de la Biblioteca Rosario Castellanos en 117 documentos de su autoría, distribuida en las distintas colecciones del CIEG, además de 16 libros de su autoría.

Cabe señalar que, de todos sus documentos escritos, solo el 29 % corresponde a producción científica difundida en publicaciones del circuito periférico, mientras que el 71 % restante se compone principalmente de documentos como ensayos, cuadernillos, ponencias, antologías, suplementos y artículos en la revista *Fem*, es decir, producción no académica.

Resulta también importante señalar la trayectoria académica de Marta Acevedo, profesora e investigadora de la UNAM. Uno de sus trabajos más influyentes versa sobre la institucionalización del día de la madre en México, en el cual develó cómo Rafael Alducín, director del periódico *Excelsior*, propuso en 1922, esta celebración para reconocer el esfuerzo de todas las mujeres que han sido madres, a manera de respuesta por la difusión de un manual de planificación familiar elaborado por Margaret Sanger y promovido por el gobernador del Estado de Yucatán (Gutiérrez, 2002, pp. 39-51).

De acuerdo con la interpretación de Acevedo, esta iniciativa buscaba perpetuar la subordinación de la mujer bajo el pretexto de la sublimación de las actividades de cuidado y trabajo doméstico como expresiones de amor inherentes de la naturaleza femenina. La reflexión teórica subyacente a este trabajo periodístico abrió un debate acerca de la naturaleza y destino de dichas labores, confrontando una concepción teleológica y determinista de lo femenino.

En cuanto a su obra escrita, Acevedo produjo 26 documentos que se encuentran archivados en la Biblioteca Rosario Castellanos del CIEG. De todos estos documentos, solo el

23 % corresponde a producción científica en publicaciones del circuito periférico. El resto de los documentos corresponden a artículos publicados en revistas de divulgación como *Fem*.

Otra autora con una importante representatividad del feminismo en México fue Lourdes Arizpe, destacada antropóloga mexicana. Durante sus estudios de doctorado en Londres, se centró en el análisis de las migraciones campesinas hacia la Ciudad de México, preocupada por el impacto social que el desarraigo generaba en las comunidades indígenas, afectando la composición de las familias y las dinámicas de género. Arizpe logró posicionarse como una figura clave cuyo trabajo despertó el interés internacional, brindando una visión crítica de las condiciones sociales y culturales al interior del país.

Su obra escrita se conforma por 61 documentos resguardados en la Biblioteca Rosario Castellanos. El 39.3 % del total de su producción, está compuesto por publicaciones en revistas académicas del circuito periférico y el 16.4 % de sus trabajos fueron publicados en bases de datos de corriente principal. El 44.3 % restante de su producción, se publicó en revistas de divulgación como *Fem*. Además de estas mujeres la obra de Marta Lamas ha brindado forma y cauce a las primeras manifestaciones activistas, dotándolas de identidad intelectual en el contexto lógico de la teoría. Con estudios en etnología y antropología en la UNAM, ha combinado la teoría con el activismo. Colaboró con Alaíde Foppa y Margarita García Flores en la fundación de la revista *Fem*. En 1990 creó la revista *Debate Feminista*, publicación académica ampliamente reconocida en temas de género que surge con la finalidad de denunciar situaciones de injusticia, luchar por los derechos de las mujeres y la equidad en la diferencia (Gutiérrez, 2002, pp. 72-79). Inspirada en declaraciones políticas de izquierda, logró vincular el activismo beligerante con la academia.

La obra de Lamas está ampliamente representada en la Biblioteca Rosario Castellanos, donde se encuentran registrados 280 elementos de su autoría, integrados en las diferentes colecciones. El 26 % corresponde a producción científica del circuito periférico, mientras que solo el 1 % fue difundida en revistas de corriente principal. El 72.8 % restante de su producción se conforma por artículos de divulgación y otro tipo de documentos.

En otra área del conocimiento, destaca la participación de Jennifer Cooper, profesora investigadora de la Facultad de Economía de la UNAM, cuyo trabajo en el ámbito de los sindicatos laborales le permitió tener una visión respecto a las necesidades en materia de derechos de las mujeres. Cooper abordó cuestiones fundamentales como la igualdad de salario por trabajo igual, el techo de cristal, el suelo pegajoso, la falta de guarderías, las prestaciones

por maternidad, la eliminación de la segregación ocupacional por sexo, la lucha contra el hostigamiento sexual en el trabajo y la promoción de la participación activa de las mujeres en espacios de representación, todas ellas situaciones que no se pueden enfrentar desde el sindicalismo mexicano por lo hermético de los organismos y la dinámica política y masculina en la que se manejan.

En su análisis del feminismo en el sindicalismo, Cooper (2002, pp. 99-102) destaca las tensiones entre mujeres de clase media con formación universitaria y trabajadoras obreras, quienes confrontan diferencias de enfoque en sus demandas (Gutiérrez, 2002, pp. 110-111).

La producción feminista de Cooper está compuesta por 33 documentos resguardados en la Biblioteca Rosario Castellano, de los cuales el 63.6 % corresponde a documentos científicos publicados en revistas del circuito periférico, el 9 % fue publicado en revistas de corriente principal y el otro 36.4 % de su producción escrita corresponde a información de actividades operativas de orden jurídico desempeñadas por Cooper.

La destacada contribución de Gisela Espinosa Damián, profesora investigadora de la UAM, Unidad Xochimilco, pone de manifiesto un análisis profundo de las experiencias y luchas de las mujeres en la sociedad mexicana.

Como antropóloga, Espinosa se ha distinguido por su enfoque histórico sobre la evolución del feminismo en México, haciendo énfasis en el largo trayecto marcado por la indefinición de una propuesta feminista como el común denominador entre las distintas luchas sociales. A través de su trabajo, Espinosa identifica tres etapas clave del movimiento feminista en México. La primera, entre 1971 y 1979, estuvo marcada por un sentimiento de hartazgo frente a las condiciones opresivas que enfrentaban las mujeres (Gutiérrez, 2002, pp. 71-79), este periodo se caracterizó por manifestaciones reaccionarias, incluyendo la falta de encuentro con las instancias políticas.

El segundo periodo, iniciado en 1980, se caracterizó por la participación activa de mujeres en el desarrollo de políticas de izquierda, particularmente en el contexto del Encuentro Nacional de Mujeres, donde se definió la instauración de los movimientos de mujeres como estrategia de negociación conciliadora a fin de ganar espacios políticos.

En la tercera etapa, Espinosa subraya el protagonismo de la sociedad civil, organizada a través de las ONG mediante la articulación de redes con agencias internacionales, académicos, gobierno y con los medios de comunicación. En este periodo se implementaron cambios estructurales que repercutían en las necesidades reales de las mujeres que implicaban la justicia

en las relaciones de género, como la igualdad de salarios, la doble jornada, problemas de salud y maternidad, entre muchos otros (Gutiérrez, 2002, pp. 159-165).

El pensamiento de Espinosa Damián, representado en su producción académica, está resguardado en la Biblioteca Rosario Castellanos en un total de 49 trabajos de su autoría. El 57.1 % de su producción escrita corresponde a artículos difundidos en revistas del circuito periférico, el 2 % ha sido publicado en bases de datos de corriente principal y corresponde a un trabajo en coautoría con académicas de EE.UU. El 40.8 % restante de su obra escrita, está constituida por materiales de divulgación.

Además de las autoras anteriormente mencionadas, Marcela Lagarde, profesora de la UNAM, sustentó en su trabajo documental cómo se ha introducido el feminismo en la antropología y cómo de manera transversal ha acuñado su huella en las diferentes áreas de la ciencia. Dedicó gran parte de sus investigaciones a la condición femenina desde la antropología, afirmando teorías que más tarde, llevó a la práctica como diputada federal de 2003 a 2006, contribuyendo significativamente a la defensa de los derechos de las mujeres y a la tipificación del feminicidio en el Código Penal Federal y en la Ley General de Acceso de las Mujeres a Una Vida Libre de Violencia (Castañeda, 2012, pp. 35-37, 220).

En el ámbito económico y social, sus análisis confirman cómo las mujeres experimentan una carga laboral invisible por una jornada femenina mucho más larga que la masculina; que las economías de los países reposan sobre el trabajo invisible de las mujeres el cual no es reconocido en los sistemas económicos; que las mujeres aún no han alcanzado la misma retribución económica que los hombres por igual trabajo; que la pobreza es vivida en una doble dimensión por el hecho de ser mujer; que se asumen como una obligación dentro del rol de la maternidad la transmisión de la cultura, los valores y la educación, mientras que los roles del hombre son dimensionados en proporciones diferentes; y que, socialmente se han asumido como universales, algunas creencias de lo natural y lo no habitual, de lo correcto y lo incorrecto basándose en paradigmas exclusivamente masculinos (Gutiérrez, 2002, p. 218).

Su legado académico, conservado en la Biblioteca Rosario Castellanos, consta de 108 documentos.

Del total de su producción escrita, casi una tercera parte corresponde a documentos científicos difundidos en publicaciones del circuito periférico, mientras que el 70.4 % restante se constituye de trabajos de divulgación.

En adición al trabajo de las académicas anteriormente expuesto se aborda también el trabajo de Mary Goldsmith Connelly. Antropóloga, residente mexicana y coordinadora de la Maestría en Estudios de la Mujer en la UAM, enfocó sus esfuerzos en la dignidad y salario justo de las mujeres trabajadoras del hogar. Goldsmith colaboró en la elaboración de un capítulo del libro editado por Gutiérrez (2002, p. 247), donde hizo un recuento histórico del feminismo en México.

Goldsmith colaboró junto con Cardaci et al. (2002, p. 248) para documentar que el 75 % de los estudios sobre la mujer se habían desarrollado en la década de los ochenta, además de dejar constancia por escrito acerca de los primeros programas de estudios sobre la mujer en México (Gutiérrez, 2002, p. 251), y de las primeras publicaciones científicas periódicas como *Debate Feminista*, *La Ventana* y *GénEros* (Gutiérrez, 2002, pp. 256-258).

Finalmente, su legado académico elevó a un nivel científico el estudio del trabajo doméstico invisible realizado por millones de mujeres, poniendo de manifiesto cómo este trabajo no remunerado impacta profundamente en el desarrollo económico de las naciones.

El legado académico de Goldsmith se compila en 19 documentos registrados en la UNAM y en la UAM, de los cuales, el 52.7 % está conformado por publicaciones en revistas del circuito periférico. El 47.3 % restante, corresponde a productos de divulgación.

Además de las autoras ya señaladas, es importante destacar la actividad intelectual de Mágina Millán Moncayo, socióloga y profesora de la UNAM. Sus líneas de investigación han contribuido al estudio del género, la cultura, la deconstrucción de la modernidad y los movimientos sociales. Su enfoque crítico se centra en las estructuras sociales y culturales, cuestionando el cómo se constituyen y mantienen a través de tradiciones culturales. Confronta las instituciones que perpetúan las desigualdades, el proyecto de civilización vigente reforzado por las dinámicas de poder, la dominación de un pensamiento único y la construcción de género con predominio del más fuerte.

Una de sus contribuciones notables ha sido el análisis del impacto del feminismo en la historia del cine, donde estudió las barreras culturales que enfrentan las mujeres y cómo la producción cinematográfica se convierte en un espacio de lucha para la representación y la expresión de significados feministas. Este trabajo subraya cómo la cultura, incluida la cinematografía, es una herramienta tanto de opresión como de resistencia en la lucha por la igualdad (Gutiérrez, 2002, p. 432).

En cuanto a su producción escrita, se localizaron 40 trabajos de los cuales, el 62.5 % lo constituyen artículos publicados en revistas del circuito periférico, el 32.5 % corresponde a escritos de divulgación y el 5 % se encuentra indexado en bases de datos de corriente principal.

En la revisión de la producción académica sobre feminismo en México destaca la contribución de Eli Bartra. Discípula de Graciela Hierro, filósofa y profesora en la UAM, Unidad Xochimilco. Bartra ha centrado su investigación en el arte popular y las artes visuales femeninas, analizando cómo las mujeres en México y el mundo utilizan el arte como medio de expresión y resistencia. Destaca también la urgencia de desarrollar una metodología feminista adaptada a las particularidades específicas de México y América Latina, argumentando que la academia feminista ha aplicado metodologías ajenas al contexto.

Bartra explica la necesidad de una deconstrucción del conocimiento científico desde una perspectiva feminista, sugiriendo que la realidad puede interpretarse fuera de los paradigmas científicos convencionales. Propuso que, lejos de suspender la aplicación de herramientas metodológicas desarrolladas a través de la sociología, se realice una deconstrucción del fenómeno social a través de una perspectiva feminista, sin prejuicios sexistas, considerando que la realidad puede ser multifacética y comprenderse fuera de los paradigmas tradicionales.

Su obra ha tenido un impacto importante y consta de 65 elementos, de los cuales el 64.6 % lo constituyen publicaciones científicas del circuito periférico, el 3 % se trata de artículos publicados en bases de datos de corriente principal y el 32.3 % de su trabajo restante, se conforma por escritos de divulgación.

Además de las autoras anteriormente mencionadas, el trabajo de Marisa Belausteguigoitia como doctora en Estudios Culturales y directora del CIEG, ha sido crucial para analizar las relaciones entre género, raza, cultura y violencia epistémica, entendida esta como una manera de despojar al otro de su capacidad de autogestión (CIEG, 2022), concepto clave en su investigación sobre la intersección de género y estereotipos sociales.

Belausteguigoitia realizó un análisis de las manifestaciones artísticas y de la manera en la que el feminismo se relaciona con ellas, proponiendo una mirada diferente hacia el arte como un medio de resistencia y expresión femenina (Gutiérrez, 2002, pp. 415-418).

La producción escrita de Belausteguigoitia consta de 69 documentos, de los cuales el 63.7 %, correspondiente a publicaciones del circuito periférico, el 4.3 % se trata de publicaciones de corriente principal que corresponden a un capítulo de libro con una editorial

de impacto mundial, un artículo en una revista científica indexada en índices internacionales y un libro publicado en el extranjero.

A lo largo del tiempo, la producción documental sobre feminismo ha experimentado una evolución significativa. En un principio, los trabajos de muchas autoras se caracterizaron por una producción escrita discreta y de impacto nacional. Sin embargo, conforme se avanzaba hacia el año 2000, se evidencia un incremento en el número de trabajos que se consolidan como parte de la producción científica, marcando una transición hacia una escritura académica, rigurosa y con proyección internacional.

En los capítulos posteriores se analizarán las tendencias de escritura académica, teniendo en cuenta el contexto mexicano y latinoamericano.

### **1.5. Estructura de la investigación**

La estructura de la investigación del presente trabajo se encuentra conformada por siete capítulos incluidas las conclusiones. Cada capítulo aborda una perspectiva del feminismo teniendo en cuenta el objetivo de la investigación.

El primer capítulo plantea por una parte el objeto de la investigación y los objetivos específicos. Por otra parte, recoge la metodología utilizada a lo largo de la investigación, principalmente basada en una revisión exhaustiva de la literatura que conformó el marco teórico y la documentación conjunta de cada una de las instituciones y centros de investigación en feminismo. También explica que para el análisis de los datos, se utilizó un método cuantitativo mediante la aplicación de técnicas bibliométricas de copalabras y coautoría.

A su vez, aborda la justificación que condujo a realizar esta investigación. Bajo el apartado “Estado de la cuestión”, se detalla la evolución de la documentación científica sobre feminismo, partiendo de los primeros escritos feministas que se difundieron a través de periódicos, suplementos, boletines y revistas, hasta consolidarse en un pensamiento más maduro reflejado en distintos tipos de documentos escritos y en el desarrollo de la escritura académica. También se expone el pensamiento de las principales representantes del feminismo a través de su producción documental y se explica la estructura general de este trabajo de investigación.

El segundo capítulo titulado “Definición y evolución del pensamiento feminista en México” está dedicado al contexto del feminismo en México, comenzando con el significado del término y explicando los antecedentes de este movimiento en Occidente. Se abordan algunas



características de cómo ha vivido la mujer a través de las diferentes etapas de la historia, así como los hechos que han dado pie a la problemática que aqueja a las mujeres y cómo han evolucionado hasta llegar al momento actual. Se explica también cómo se vivió este fenómeno en México y los principales acontecimientos políticos, legislativos, económicos, culturales y sociales a los que hicieron frente las primeras mujeres que exigieron equidad con sus contrapartes masculinas. Posteriormente se explica el origen y la evolución de la enseñanza oficial sobre feminismo, detallando sus inicios en la academia, los desafíos que ha enfrentado, la transversalidad de los programas y su evolución hacia algunas áreas de especialización, así como su vinculación permanente con el activismo.

El tercer capítulo titulado “Problemas generales de la evaluación de la ciencia” se centra en los problemas inherentes a la evaluación de la ciencia, comenzando con los antecedentes de la constitución y la evaluación de la ciencia, teniendo como punto de partida el uso de índices bibliométricos generados bajo determinadas circunstancias que con el transcurso de los años se han constituido en medidas únicas de la evaluación científica.

Se explican las particularidades y contribuciones en la evaluación de las ciencias sociales, área del conocimiento que ha adoptado un enfoque distinto, a través de las publicaciones del denominado circuito periférico que a través de diferentes metodologías cualitativas, desarrollan un aparato teórico que se origina en el estudio de la realidad práctica. El capítulo también aborda la postura de varias autoras que sustentan la validez metodológica que parte de la experiencia personal como elemento legítimo para la generación de conocimiento en el ámbito feminista y recoge las propuestas metodológicas de la investigación en esta área del conocimiento en México.

Describe también las nuevas tendencias de la evaluación de la producción del conocimiento que han tenido su origen en distintos foros, por la necesidad imperiosa de modificar la perspectiva de la evaluación desde una visión democratizadora, incluyente, transparente y más justa. Se explican los lineamientos de la declaración de San Francisco sobre la evaluación de la Investigación (DORA), el Manifiesto de Leiden, las propuestas del Centro de estudios de ciencia, tecnología e innovación de Holanda (CWTS), las propuestas de la Coalition for Advancing Research Assessment (CoARA) y se mencionan las propuestas de La Estrategia Nacional de Ciencia Abierta.

Además, este capítulo recoge la metodología seguida en esta investigación para la recuperación y análisis de datos extraídos de las diferentes instituciones de investigación sobre

feminismo, mediante la exposición del modelo seguido por la herramienta de análisis bibliométrico SciMat.

El capítulo cuarto bajo el título “La evaluación de la ciencia en América Latina” aborda las particularidades de la evaluación de la ciencia en América Latina, comenzando con los antecedentes sobre la discusión de la ciencia desde una perspectiva geopolítica y siguiendo por las recomendaciones del Consejo Científico Internacional (ISC) sobre la publicación científica, y siguiendo por el marco regulatorio de la ciencia de acuerdo con las necesidades de México. Desarrolla también la perspectiva que se tiene del sistema evaluatorio en la región a partir de los acuerdos de distintos foros, como El Foro Latinoamericano sobre Evaluación Científica (FOLEC-CLACSO), que contempla la implementación de buenas prácticas para la región y el intercambio de procesos que permitan a América Latina sumarse a las tendencias internacionales en Ciencia Abierta.

Este capítulo expone también las particularidades de las publicaciones del circuito periférico como sistemas de publicación por excelencia en América Latina y propone algunas tendencias de impulso a la ciencia abierta a través de las métricas de nueva generación y las denominadas métricas responsables, como el caso concreto de las denominadas *Latmétricas*. También propone la extensión universitaria y otras prácticas de evaluación de la investigación como alternativas de medición del conocimiento en América Latina. Finalmente, después de abordar la aplicación de dichas propuestas en dos casos prácticos, se expone la percepción respecto a esta nueva forma de evaluar que aún no logran consolidarse en la región.

El capítulo quinto denominado “La producción académica sobre el área de conocimiento de Estudios de la Mujer en México” explica las consideraciones preliminares para la selección de las publicaciones que se tomaron en cuenta para este estudio, así como los criterios de búsqueda y recuperación de la producción académica sobre feminismo por institución analizada.

Expone la producción científica sobre feminismo publicada por cada institución de investigación considerando todos los artículos científicos, las publicaciones monográficas, capítulos de libros y memorias, además de las tesis de grado y posgrado de las 53 instituciones académicas mexicanas que realizan investigación científica en esta área del conocimiento. Se hace una breve reseña de cada institución, se explica la ubicación de los planes académicos de Estudios de la Mujer dentro de su estructura académica y se describe el proceso de búsqueda y

recuperación que en cada caso se ha seguido para determinar el total de la producción científica sobre feminismo.

El capítulo sexto titulado “Análisis de la investigación sobre feminismo en México” explora la producción científica localizada, a través de las alternativas que ofrece el programa informático utilizado *SciMat*. Primero se exponen los datos generales del estudio, como instituciones, autores, palabras clave, revistas, líneas de investigación, número de documentos publicados por año y datos estadísticos de la producción científica, seguido de un análisis de mapeo por copalabras, luego el análisis de mapeo por coautores y, finalmente, el análisis de la productividad científica registrada en Scopus y en Web of Science. Cada uno de estos apartados está acompañado de la interpretación correspondiente y los resultados localizados que dan cuenta de la dirección que ha seguido esta área del conocimiento, así como de la evolución de los autores, sus redes de trabajo colaborativo y la repercusión cuantitativa que ha tenido la investigación sobre feminismo.

Por último, el capítulo dedicado a las conclusiones presenta los hallazgos más relevantes y se exponen datos de la producción científica sobre feminismo, comprobando la efectividad del estudio y los beneficios que aporta la información organizada.

## CAPÍTULO 2

### DEFINICIÓN Y EVOLUCIÓN

### DEL MOVIMIENTO FEMINISTA EN MÉXICO

#### 2.1. Significado del término feminismo

El término feminismo presenta tantas acepciones como intereses abanderados, sin embargo, de manera unívoca se pueden rescatar de fondo elementos comunes a ellas: se trata de tendencias, corrientes o movimientos que pretenden la “igualdad de derechos de la mujer y el hombre” (RAE, 2019) o como lo refiere el *Diccionario de estudios de Género y Feminismos*:

[...] se refiere a los movimientos de liberación de la mujer, que históricamente han ido adquiriendo diversas proyecciones. [...] El feminismo propugna un cambio en las relaciones sociales que conduzca a la liberación de la mujer –y también del varón– a través de eliminar las jerarquías y desigualdades entre los sexos. También puede decirse que el feminismo es un sistema de ideas que, a partir del estudio y análisis de la condición de la mujer en todos los órdenes –familia, educación, política, trabajo, etc. [...]–, pretende transformar las relaciones basadas en la asimetría y opresión sexual, mediante una acción movilizadora. (Gamba, 2008)

Como puede observarse, el concepto es bastante amplio, ya que de facto abarca desde la perspectiva ideológica, hasta la política, económica, jurídica y social, pasando por las manifestaciones activistas que rechazan cualquier forma de inequidad por el hecho de ser mujer.

De este modo, el concepto feminismo se presenta con una complejidad y riqueza manifestada desde distintos intereses e incluso desde posturas contrarias, pero que de fondo pretenden restituir a la mujer, así como proporcionar una “explicación de la dinámica de las relaciones entre hombres y mujeres” (Benítez y Vélez, 2018, p. 116). El dinamismo de este término se va nutriendo de la actualidad y mantiene una vigencia como fenómeno mundial, ya que, con palabras más o palabras menos, se encuentra contemplado como uno de los objetivos del desarrollo sostenible 2030 a través del objetivo 5, referente a lograr la igualdad entre los géneros y empoderar a todas las mujeres y las niñas (Naciones Unidas, 2020).

## 2.2. Los orígenes del feminismo en la cultura occidental

La evolución del papel de la mujer en occidente a través de la historia ha pasado por diversas etapas que han sido delimitadas por variados contextos histórico, político, económico, social y cultural, donde se han conjugado elementos multifactoriales dando origen a distintas funciones, papeles y roles que han perfilado la vida de las mujeres; cada etapa histórica descubre sus características definitorias a este respecto.

Durante la Antigüedad, dentro de las civilizaciones más sobresalientes, entiéndase Grecia y Roma, el reconocimiento social del que goza la mujer era nulo, recuérdese que en Roma vivía sujeta al hombre y estaba impelida a tomar decisiones importantes durante el transcurso de su vida y en su familia. No muy distinto a esto fue la situación de la mujer en Atenas, donde uno de los principales motivos por los que se alentaba la relación homosexual era la creencia difundida de que la mujer no se encontraba a la par que el hombre, principalmente en los aspectos espiritual e intelectual, por lo que solo un hombre podía, según ellos, ser un compañero digno en el menester especulativo y la mujer tenía el valor comercial de un caballo.

A partir de la Edad Media, estos paradigmas se fueron diluyendo junto con el Imperio romano, las responsabilidades y funciones de las personas estaban primordialmente determinadas por su posición en la estructura estamental de la sociedad, sin que existiera por otras razones, un papel predominante en la asignación de dichas responsabilidades; hombres y mujeres, basados en su estatus social y económico, compartían funciones en la producción de bienes y en la administración de propiedades. Gilles Lipovetsky, filósofo y sociólogo de origen francés, argumenta en su obra *La tercera mujer* (1999, pp. 190-191), que las mujeres han contribuido significativamente al trabajo arduo a través de las distintas épocas, compartiendo las responsabilidades laborales con sus esposos. Cita, por ejemplo, a las campesinas que invertían largas horas en labores agrícolas, alejándose de sus hogares y la supervisión de sus hijos, y menciona casos similares entre las esposas de comerciantes y artesanos. En ese periodo histórico, el establecimiento del matrimonio monógamo y la institucionalización de la educación, entre otros factores, jugaron un papel crucial en elevar el estatus social de la mujer, situándola en una posición que le confería una dignidad comparable a la de los hombres, abriéndoles además significativas puertas en el terreno intelectual. Como consecuencia natural, se exaltaron la maternidad y el bienestar infantil.

La transición de la Edad Media a la Modernidad representó un punto de inflexión decisivo en la organización social y en la concepción de nuevas funciones –roles de género– denominados así a partir del siglo XX.

Con el advenimiento del *Racionalismo*, como corriente intelectual durante la Modernidad, que propugnaba por una superioridad del intelecto sobre la materialidad del hombre, los paradigmas sociales del momento experimentaron una transformación significativa. La mentalidad fragmentaria típica de la Modernidad describía a la mujer como vinculada a los aspectos naturales de su propia existencia, sometida a su corporalidad; razón por la que debía limitarse al entorno doméstico, asociado tradicionalmente con el núcleo familiar. Por otro lado, la racionalidad, bajo esa perspectiva, fue considerada una cualidad masculina, que se exteriorizaba en las esferas de lo espiritual, lo público y lo comunitario, es decir, un dominio masculino (Román-Martínez, 2020, p. 151).

Bajo una aparente evolución natural de sucesos durante la Modernidad, la reorganización de la sociedad trajo consigo una diferenciación de funciones sociales basada en el sexo, alejándose del modelo más integrador de la Edad Media. Este cambio incluyó el surgimiento de la burguesía, la asimilación del derecho romano en las sociedades modernas, la constitución de las ciudades y desaparición de los procesos de producción rural, lo cual, no solo afectó la estructura económica y política, sino que también redefinió las expectativas y las identidades de los miembros de la familia, estableciendo distinciones en las responsabilidades y oportunidades disponibles para hombres y mujeres. Es hasta mediados del siglo XIX que la mujer queda sujeta a sus funciones exclusivas como “ama de casa”, que se le percibe como un individuo dependiente, incapacitado para poseer tierras, participar en actividades comerciales, poseer negocios propios, abrir cuentas bancarias o acceder a créditos financieros, excluida de las decisiones de cualquier ambiente político y económico, marginada de derechos electorales, considerada carente de madurez y autonomía en su pensamiento y subordinada a la autoridad masculina. Es decir, definida legalmente, en relación con su esposo, hermanos o hijos. Este paradigma, que minimiza a la mujer a un rol aspiracional tradicional, es una consecuencia directa de los valores promovidos por la Modernidad (Lipovetsky, 1999, pp. 192-194).

Dado este contexto histórico, es de esperar las reacciones femeninas que se fueron haciendo públicas a través de distintos movimientos denominados Olas feministas y cuyo fundamento ideológico se sustentó en una diversidad de demandas sociales, dependiendo del momento concreto en que iban surgiendo: la Primera Ola se inspiró en la Ilustración como

movimiento intelectual que promovía la razón, la educación y el progreso para todos los hombres, pero, efectivamente, cuando se hablaba de todos los hombres en la *Declaración Universal de los Derechos del Hombre y del Ciudadano*, se refería con exclusividad al varón, no a la mujer ni a los ancianos o los niños; evidenciado este hecho, no quedó a las mujeres más que elaborar su propia *Declaración de los Derechos de la Mujer y de la Ciudadana*, documento que le ganó a Olympe de Gouges la admiración de las mujeres y la guillotina durante la *Revolución francesa*. Por su parte, Mary Wollstonecraft, autora de la *Vindicación de los derechos de la mujer* (1792), hace una fuerte crítica de la educación impartida a la mujer en ese momento, desafiando al gobierno a que impulse una educación femenina a la par que la que se imparte al varón, otorgando herramientas para la vida que les permita a las mujeres ganarse su subsistencia de manera autosuficiente y formando su carácter para evitar ser consideradas una carga. En contra de Rousseau, argumenta la efectividad de una educación autónoma más allá de preparar a la mujer para el matrimonio y propone el divorcio para la salvaguarda de aquellas mujeres con maridos abusivos.

En el siglo XIX, durante la siguiente etapa del movimiento feminista, ya incoado en las principales ciudades de Europa y Estados Unidos, las reivindicaciones se centraron en la autonomía económica de la mujer, el reconocimiento jurídico del divorcio, el acceso a la educación hasta la universidad, y en algunas ciudades también, la lucha por el sufragio femenino. Con el tiempo, emergieron distintas corrientes dentro del feminismo, algunas de carácter más radical y otras con orientación más conservadora, de manera que el feminismo se consolidó como un movimiento heterogéneo, en el que los objetivos variaban desde posturas más radicales hasta otras más moderadas, en función de los intereses específicos que demandaba cada grupo. En este contexto de cambios, al que posteriormente se sumaron las guerras mundiales con sus correspondientes consecuencias sociales, surge la revolución de la moda y las costumbres: durante la Primera Guerra Mundial, el papel de las mujeres experimentó una transformación significativa. La movilización de hombres hacia el frente de batalla creó una demanda urgente de trabajadores en las industrias, lo que resultó en la incorporación masiva de mujeres al mercado laboral. Esta nueva realidad laboral impulsó una evolución en la vestimenta femenina, adaptándose a las necesidades prácticas del trabajo industrial con atuendos más funcionales. Consecuentemente, este cambio en el vestuario reflejó y promovió una modificación en las costumbres sociales de las mujeres, como el hábito de fumar, el corte de cabello corto, la libertad de viajar y la autonomía de conducir automóviles. Este conjunto de

nuevas prácticas y estilos de vida no solo marcó un avance hacia la igualdad de género, sino que también fue ampliamente promovido y popularizado a través del cine, contribuyendo a su aceptación y difusión en la sociedad. A partir de estos fenómenos se desarrolló la denominada *segunda Ola* del feminismo, cuyas exigencias son más radicales y se enfocan a demandas de los derechos civiles y a la adaptación del papel social de la mujer.

Pensadoras como Simone de Beauvoir, Betty Friedan, Elisabeth Badinter y Adrienne Rich promovían una igualdad absoluta entre mujeres y varones eliminando cualquier diferencia biológica, psicológica o social que dejara vislumbrar una desventaja para la mujer. Estos cambios en la situación de las mujeres se transformaron gradualmente en un reclamo justificado por la paridad de derechos entre géneros, constituyendo la esencia del llamado “feminismo igualitario”. Este movimiento sostenía que mujeres y hombres poseen iguales capacidades para asumir roles equivalentes y, por ende, deben disfrutar de los mismos derechos, promovía que las mujeres no limitaran su contribución histórica a la mera imitación de roles masculinos, lo que se tradujo para los movimiento feministas derivados de esta ola, en demandas sociales contundentes como la libertad sexual que rayaba en promiscuidad, el amor libre, la anticoncepción, el control de la natalidad y el aborto. Estas demandas abocadas a lograr una total igualdad con el hombre se posicionaron socialmente gracias al pensamiento marxista que sostenía una visión del hogar como un “campo de concentración” que sometía a la mujer a funciones estériles, terminando por anular su capacidad de raciocinio. Por su parte el “feminismo de la diferencia”, iniciado en Estados Unidos a partir de los años setenta, abanderó otras demandas desde justificaciones teóricas opuestas, se oponía a toda la estructura cultural sentada en una autoridad patriarcal, rechazando en sí el concepto de orden tradicional, racionalidad y estructura. Redimensionó la maternidad y el placer que conlleva, enalteció la sensibilidad y la creatividad como características femeninas; partió del hecho de que los hombres y las mujeres al ser distintos no se les puede tratar de manera igual, sino que corresponden esferas antropológicas para cada uno, razón por la que las exigencias deben sustentarse desde la dignidad de la persona, independientemente de su género. Desde esta perspectiva, hay un abanico de demandas opuestas que van desde la búsqueda de una vida social libre de estructuras, hasta la justificación de verdaderas situaciones de injusticia que vivían las mujeres, bajo el entendimiento de que son mujeres y eso les corresponde.

En este sentido, la igualdad que promueven diversas corrientes feministas aún enfrenta desafíos significativos para transformar las realidades de innumerables mujeres impactadas por



situaciones cotidianas de vulnerabilidad. A pesar de los avances teóricos y prácticos de la participación femenina en los ámbitos económico, político, social, laboral y cultural, la mujer enfrenta una falta de reconocimiento generalizada, una desigualdad laboral persistente con la carga que conlleva una doble jornada, una mayor facilidad de caer en situaciones de pobreza y un entorno inseguro que le enfrenta a la violencia. Todos estos continúan siendo temas pendientes que evidencian una brecha que la economía feminista pretende cerrar, pero que, por otro lado, han amplificado las diferencias económicas entre las mismas mujeres, creando una división entre aquellas que logran beneficiarse de ciertas reconfiguraciones socioeconómicas y aquellas que quedan aún en contextos de marginación.

De acuerdo con lo anteriormente expuesto, se puede deducir que el feminismo no ha sido un movimiento con características y posturas únicas, sino que se ha desarrollado como una respuesta que va de acuerdo con el momento histórico y cultural. Es decir, no se puede hablar de un solo feminismo, sino que se trata de un interés con diversas manifestaciones. A continuación, se explicarán los antecedentes del movimiento feminista en México.

### **2.3. Los movimientos feministas en México**

El feminismo en México, al igual que en otras partes del mundo, ha experimentado una evolución significativa desde sus inicios hasta convertirse en un movimiento diverso y multifacético. A lo largo de su historia, ha habido tanto coincidencias como discrepancias dentro del movimiento, marcando un camino de lucha continua por la igualdad de género y el reconocimiento de los derechos de las mujeres. Desde el siglo XX, el feminismo mexicano ha visto diversos encuentros y desencuentros entre posturas militantes y posturas académicas, reflejando la complejidad y la riqueza de sus enfoques y demandas.

El surgimiento del feminismo como un colectivo organizado en México, aunque inspirado en los movimientos internacionales, ha tenido sus particularidades. Históricamente, el feminismo en México ha abogado por derechos fundamentales como el voto femenino, la educación y la igualdad laboral, destacando la importancia de mujeres educadoras en los primeros años del movimiento. Este esfuerzo colectivo ha llevado a logros académicos y prácticos significativos, aunque aún persisten desafíos importantes. A continuación, se expone la evolución del movimiento en México, como un testimonio de resistencia, innovación y lucha por la justicia social.

La historia del movimiento feminista en México se caracteriza por una compleja evolución, en la que contrastan importantes acontecimientos y transformaciones sociales que, a través del tiempo han contribuido al reconocimiento y ampliación de los derechos de las mujeres en distintos ámbitos de la vida pública y privada. Este recorrido histórico, delimitado por hitos significativos, refleja la persistente lucha de las mujeres por su emancipación, igualdad y participación en la sociedad.

Desde 1824 se tiene noticia de las primeras demandas al Congreso Constituyente por parte de un grupo de mujeres de Zacatecas, que solicitaban participar en decisiones de orden político y social, situación que se repitió en 1856 cuando 81 mujeres plantearon la misma demanda basándose en la legislación vigente en ese momento, petición que fue considerada en una sesión del constituyente por parte del diputado Ignacio Ramírez, marcando con ello un precedente en la lucha por los derechos políticos femeninos en México (Galeana, 2017, p. 102).

El positivismo como movimiento científico predominante de la época también deja impresa su postura a través de algunos pensadores que manifestaban su apoyo al desarrollo femenino respetando las diferencias naturales que existen con el hombre (Galeana, 2017, p. 104). Muchas mujeres se desempeñaban ya como obreras y en el servicio doméstico. Las siguientes dos décadas fueron caracterizadas por manifestaciones sindicalistas en las que participaron activamente las mujeres, el caso de las *saraperas* de Puebla y de las cigarreras de México se encuentran entre los de mayor importancia. En 1884, Laureana Wright fundó la primera revista feminista en México, llamada *Las hijas de la Anáhuac*, que pretendió el desarrollo cultural de las mujeres y daba a conocer avances de mujeres en el vecino país del norte.

Fue hasta la segunda mitad del siglo XIX que se planteó de manera efectiva la educación femenina por parte de instituciones del estado, fundándose en 1869 la Escuela Secundaria para Señoritas, que posteriormente se convertiría en escuela normal. Poco a poco, la mujer fue teniendo acceso a la educación. En 1886, Margarita Chorné y Salazar fue la primera mujer en obtener un título profesional. A partir de ahí, comenzó a hacerse más común el acceso femenino a la educación superior, lo que generó el planteamiento de exigencias con relación a mejorar las condiciones de las mujeres.

A principios del siglo XX, se fundaron varias revistas y periódicos feministas como: *La mujer Mexicana*, en Morelia y *Vésper*, en Guanajuato, así como algunas asociaciones que pretendían la defensa de los derechos femeninos, entre ellos el derecho al voto (Galeana, 2017,

p. 105). La efervescencia de las ideas de libertad para la mujer entendida en los mismos términos que para el hombre, aunadas al acceso a la educación formal recientemente comenzada, resultaron en diversas manifestaciones sufragistas femeninas a partir de 1883.

La primera participación pública femenina se presentó durante la *Revolución Mexicana*, cuando muchas mujeres se desempeñaron como enfermeras, soldaderas, soldadas, espías, etc. Hacia 1916 se llevaron a cabo dos congresos feministas en Mérida, Yucatán, impulsados por el gobernador Salvador Alvarado, quien promovió otras reformas a favor de las mujeres, como el servicio doméstico remunerado y el empleo femenino en la administración pública. Al primer congreso feminista concurren unas 700 asistentes, y unas 250 al segundo, siendo casi todas ellas profesionistas de la educación. Los objetivos previstos para esos congresos versaban sobre la participación en la vida política de la mujer y sobre la secularización de la educación. Entre las ponentes más destacadas por su trabajo académico se puede encontrar a Hermila Galindo Acosta, que influyó también en la Ley del Divorcio (Torres, 2019, p. 205).

Los resultados del congreso fueron significativos, si bien en lo referente a la participación política de las mujeres, hubo 31 participantes que se manifestaron a favor del voto; aunque la propuesta quedó estancada en ese momento (Galeana, 2017, p. 107). La mayoría de las asistentes estaban comprometidas con un feminismo de corte liberal que consideraba a la educación el eje fundamental que permitiría a la mujer el despliegue de sus capacidades (Cano, 1987, p. 24). Por su parte, Galindo, siendo secretaria de Venustiano Carranza, exigió el sufragio femenino al Congreso de la Unión, su petición aunada a la del general Salvador González Torres, fue relegada debido a 217 posturas detractoras contra 2 a favor, por lo que el Congreso dictaminó que, habiendo mujeres con suficiente capacidad para poder emitir de una manera satisfactoria el voto, no se daría esa oportunidad a las mujeres como colectivo porque de manera general, la mujer se encontraba rezagada en el hogar. Esta postura se basaba en dos supuestos: por un lado, afirmaban que otorgarle el voto a la mujer casada sería otorgar un doble voto al hombre, y por el otro, decían que dar el voto a la mujer sería dárselo a la Iglesia que influía en gran parte de la población femenina (Galeana, 2017, p. 108).

Concluido el periodo revolucionario, en el ambiente político comenzaban a perfilarse diversas inquietudes en un nuevo marco político, en este contexto se crearon nuevas asociaciones de mujeres que defendían los derechos políticos a la par que el hombre: mujeres dedicadas al magisterio, obreras, oficinistas y telegrafistas, que siguiendo el ejemplo de otros países echaron mano de la escritura y de la organización para sentar las bases de sus demandas

sufragistas y abordar los temas de la igualdad salarial, el derecho femenino a la educación y los derechos de obreras y campesinas. Así, se organizaron distintos congresos como: el *Primer Congreso Feminista de la Liga Panamericana de Mujeres* en 1923, el *Congreso de mujeres Ibéricas e Hispanoamericanas* en 1925, los *Congresos Nacionales de Obreras y Campesinas* en 1931, 1933 y 1934 (Cano, 1987, p. 24). Estos congresos permitieron conocer de primera mano la situación femenina en otros países y hacer peticiones al Congreso de la Unión con respecto a la igualdad de la mujer con el hombre en sus derechos civiles, políticos y económicos (Galeana, 2017, p. 110).

En 1919 se fundó el Consejo Nacional para las Mujeres, integrado por mujeres de distintos lugares que habían participado en la revolución y que buscaban de manera general, mejores condiciones de vida para la mujer mexicana y cuyo órgano de difusión era la revista *La Mujer*. En 1922, el gobernador de Yucatán, Felipe Carrillo Puerto, concedió el voto a la mujer a nivel municipal, en ese mismo año, la profesora Rosa Torres fue elegida regidora del Ayuntamiento de Mérida, por su lucha en contra de las tiendas de raya, y se concedió el voto a la mujer en el estado de San Luis Potosí y en 1925 para Chiapas.

Hacia 1929, las académicas también comenzaron a reunirse con sus pares: se fundó la Asociación de Mujeres Universitarias en la Facultad de Filosofía y Letras de la Universidad Nacional, afiliada a la Federación Internacional de Mujeres Universitarias (IFUW), gracias a Eulalia Guzmán, Rosario Castellanos y Amalia González Caballero.

Enmarcado en un gobierno cardenista y a partir de estos congresos se conformó el *Frente Único Pro Derechos de la Mujer* (FUPDM) en 1935, el cual llegó a congregarse 800 agrupaciones de todo el país y hasta 50,000 miembros de distintas posturas de pensamiento, profesiones e intereses, con la finalidad de exigir el voto femenino (Galeana, 2017, p. 110). Los principios que inspiraron esta organización se fundaron en la razón, la democracia, la no violencia, el diálogo y la cooperación, logrando en aquel momento un compromiso por parte del Ejecutivo, mismo que, al no verse materializado, el colectivo convocó a manifestarse con una huelga de hambre frente a la casa presidencial, logrando que Lázaro Cárdenas presentara la iniciativa para la ciudadanía femenina al Congreso. El Frente se enfocó en la lucha por el sufragio femenino y terminó por conformar el ala femenina del Partido de la Revolución Mexicana. Cabe señalar que también un grupo de mujeres con tendencias políticas de derecha sostuvo una demanda constante a favor del voto femenino, la Unión Nacional Sinarquista, cuya

insistencia se unió a la de los grupos sufragistas de distintas tendencias políticas (Torres, 2019, p. 206).

En 1940, con el temor de que el voto femenino beneficiara a la oposición del partido dominante –al candidato conservador Juan Andreu Almazán–, se pospuso la reforma constitucional hasta 1947 cuando el presidente Miguel Alemán concedió el voto femenino, aunque este solamente a nivel municipal. Posteriormente, durante la campaña del candidato presidencial Adolfo Ruíz Cortines, se posicionó a favor de la participación cívica y política de las mujeres, no como una cuestión de derechos o de justicia, sino como un apoyo que podían brindar las mujeres a sus maridos con un espíritu de abnegación y recta moral, desde su posición de amas de casa (Benítez y Vélez, 2018, p. 122), lo cual resultaba en una manifestación del concepto reduccionista de la mujer predominante de la época. En 1952, la ONU ratificó la *Convención de los Derechos Políticos de las Mujeres*, enfatizando que en ningún país se puede vivir la democracia si la mitad de la población es excluida del derecho al sufragio. Este hecho favoreció a que el 17 de octubre de 1953 se incluyera en la constitución el sufragio femenino, siendo México uno de los seis últimos países latinoamericanos en otorgar ese derecho (Galeana, 2017, p. 111).

### ***2.3.1. Avances legislativos y políticos***

Sin embargo, en México, al igual que en muchos otros países, el reconocimiento al voto de la mujer hizo su lucha efectiva el 3 de julio de 1955, cuando las mujeres pudieron manifestar por primera vez su postura para elegir diputados federales para la XLIII Legislatura. Este hecho se presentó como el resultado que dejó entrever un complejo entramado de demandas que exigían la visibilidad y reivindicación de la mujer como sujeto individual y social a la par que el hombre. Si bien, el tema se planteó por primera vez al Congreso de la Unión en 1923, fue hasta 1953 que dicha petición se emitió como decreto y fue publicado en el Diario Oficial de la Federación, otorgando el derecho a las mujeres a votar y ser votadas. La exigencia a esta demanda tan fundamental en la equidad de los derechos políticos tanto para hombres como para mujeres constituía solamente una de las más elementales que se irán desarrollando a partir de entonces y que aún se encuentran en crecimiento (CNDH, 2023).

Inmediatamente aprobado el sufragio femenino, comenzaron a tener una participación pública las mujeres, tanto en puestos de elección popular, como fue el caso de Aurora Jiménez de Palacios, diputada federal por parte de Baja California, Marcelina Galindo Arce de Chiapas,

María Guadalupe Urzúa de Jalisco, Remedios Albertina Ezeta del Estado de México y Margarita García Flores de Nuevo León; como en asambleas, en la fundación del *Partido de las Mujeres* y en otros ámbitos de la participación política. Esta incursión de la mujer en los espacios públicos no se realizó solamente desde el ámbito político, sino que fue abarcando distintos sectores, entre ellos, la academia (Argott, 1999, p. 63).

A partir de estos cambios logrados en la década de los cincuenta, el movimiento fue dividido por intereses políticos, dejando de abanderar ideales feministas y diluyendo sus esfuerzos en apoyo a distintas demandas sociales de colectivos sindicalistas como los ferrocarrileros, el magisterio, electricistas, médicos, etc. Unida a esta lucha de los diversos colectivos y profesionistas, se crearon sindicatos y corporaciones que abanderaron demandas relacionadas con la participación laboral de las mujeres en la industria y su capacitación para el trabajo. También se propiciaron distintas formas de organización que asumieron las demandas feministas anteriormente planteadas; sin embargo, desde este primer momento los intereses de los grupos de mujeres se han interpretado desde una óptica política, ya sea aunada a los intereses revolucionarios, asociadas a un partido en específico o a las promesas electorales de algún político, siempre ha resultado difícil encontrar un genuino interés por la defensa de la mujer, si bien el primero de estos intereses que se pretendió defender fue el derecho al sufragio.

Reforzando esta misma idea, pero en otro sentido, cabe señalar que en México, así como en muchas partes de Latinoamérica, la exigencia del voto por parte de la ciudadanía no se vinculó con las exigencias de igualdad ni de la lucha por la individualidad de la mujer, como ya se mencionó; sin embargo, independientemente del partido político al que fuera ligada, ha ido de la mano con las características femeninas tradicionales, como la maternidad, la domesticidad y la moral, situación que ha permitido que la petición fuera impulsada desde una participación femenina a pequeña escala, en zonas aún no desarrolladas, como en ámbitos rurales (Benítez y Vélez, 2018, p. 121), lo cual ha resultado en una participación femenina intensa en los municipios.

Cabe señalar que esta evolución no se presentó de manera aislada, sino que se nutrió en el marco del reconocimiento de los derechos de las mujeres, anteriormente mencionado y que, de manera paulatina, fue realizando la ONU a partir de 1945. En 1967, la *Declaración Sobre la Eliminación de la Discriminación Contra la Mujer*, en su resolución 2263, evidenció la situación de disparidad en la que vivían las mujeres respecto con los hombres y reconoció la desigualdad como causa de la falta de inclusión de la mujer en la vida política, económica,

social y cultural; además, estableció que dicha disparidad impide el desarrollo de la mujer y la imposibilita para formar parte de la vida activa de su comunidad; por otro lado, dicha resolución promovió la igualdad de los derechos entre hombres y mujeres a través de declaraciones y distintas recomendaciones e implementó diversos escritos que fueron dando forma a las exigencias de las mujeres, como los que se constituyeron en documentos rectores del trabajo de ONU Mujeres y que actualmente han llegado a comprender los siguientes:

1. El *Plan estratégico de ONU Mujeres, 2018-2021*, que establece los objetivos y el plan de acción para lograr la igualdad de género y el empoderamiento de las mujeres mediante el apoyo a la implementación del *Plan de Acción de Beijing*.
2. La *Convención sobre la Eliminación de Todas las Formas de Discriminación contra la Mujer (CEDAW)* y el Protocolo Facultativo, que es considerada como la carta de derechos de las mujeres y cuenta con la participación de más de 185 países.
3. La *Declaración y Plataforma de Acción de Beijing (PAB)*, que formaliza el compromiso de los gobiernos por realizar esfuerzos en pro de los derechos de las mujeres.
4. La Resolución 1325 del *Consejo de Seguridad de la ONU sobre Mujeres, Paz y Seguridad (2000)*, que establece condiciones para mejorar la situación de las mujeres que se encuentran inmersas en países con conflictos bélicos.
5. Los *Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS)*, que pretenden acabar con la pobreza, las desigualdades y la protección del medio ambiente.

Todas estas intervenciones se fueron reflejando en una participación más activa de las mujeres tanto en el ámbito profesional, como político, laboral, académico, cultural y social. Aunado a este incremento en la participación activa y reconocimiento de los derechos de las mujeres, los años sesenta fueron enmarcados por una deconstrucción del orden establecido en distintos ámbitos a través de manifestaciones sociales: una tendencia al rechazo de cualquier figura de autoridad, así como el cuestionamiento de todo orden impuesto y la irrupción de las generaciones más jóvenes en el ámbito social. Este sentido libertario tocó las raíces de la

familia, con una consecuente visión muy particular por parte del movimiento feminista que, en muchas de sus acepciones, concibe a la familia como una manifestación del orden impuesto desde el patriarcado (Argott, 1999). La rigidez de un partido político dominante chocó también con cualquier movimiento por los nuevos derechos que se estaban defendiendo a nivel internacional.

En 1969, la periodista Betsie Hollants fundó la asociación Comunicación, Intercambio y Desarrollo Humano en América Latina, que sustentó el Centro de Documentación de la Mujer para recopilar toda la producción de materiales escritos que dieran a conocer la situación de la mujer en América Latina, así como difundir las nuevas tendencias del pensamiento feminista que se estaban desarrollando en el mundo.

En esta época, en Estados Unidos surgió el Movimiento de Liberación de la Mujer que congregaba distintos grupos de mujeres de clase media y con formación profesional, el cual abordaba distintos temas en torno a una visión feminista que proyectó con distintas publicaciones que se difundieron en México y que cimentaron movimientos de liberación en este país. Inspirados en un artículo de Marta Acevedo, se conformó el grupo Mujeres en Acción Solidaria (MAS) (Argott, 1999), mismo que se disgregó después de diversas actividades.

Hacia 1972 se fundó el Movimiento Nacional de Mujeres (MNM), que aglutinaba mujeres de clase media con experiencia laboral y que conocían los movimientos feministas de Estados Unidos y Europa, quienes manifestaron preocupación por de las condiciones de vida de las mujeres. Entre sus principales intereses estaban la difusión de ideas feministas, la defensa de los derechos de las mujeres y posteriormente, abanderaron la demanda de la despenalización del aborto e incursionaron en el ámbito educativo, promoviendo iniciativas para combatir el sexismo y la violencia. A la disolución de este grupo siguió la fundación del Movimiento de Liberación de la Mujer que abordó temas de relevancia práctica, relacionadas con la presencia femenina en el mundo laboral, su papel en el contexto capitalista y el impacto del trabajo doméstico.

De acuerdo con Barquet (2013, p. 504) el impacto de este movimiento fue evidente hasta varios años después en la creación de distintos programas instaurados por el gobierno, como el *Programa Nacional de la Mujer* en 1996, la fundación de la Comisión de Equidad y Género en el Congreso al año siguiente, y en el año 2000, la Ley que autorizó la creación del Instituto Nacional de las Mujeres. Otros grupos como el *Colectivo La Revuelta y Lucha*



*Feminista* también tuvieron su origen durante los años setenta abanderando demandas contrarias a la postura oficial (Ochoa, 2000; Torres, 2019, p. 207).

Como el año de 1975 fue proclamado Año Internacional de la Mujer por parte de la ONU y México sería la sede de la *Conferencia Mundial de la Mujer*, desde 1974 se planeó equiparar en condiciones legales a las mujeres con los hombres a fin de lograr unidad en el discurso político. Se reformó el artículo 4º constitucional que declara igualdad de condiciones ante la ley y establece la posibilidad de decidir de manera personal el número y espaciamiento de hijos. A partir de la *Conferencia Mundial de la Mujer*, se empezaron a socializar internacionalmente las actividades locales y a organizar acciones conjuntas entre organizaciones involucradas. Uno de los principales logros de esta reunión fue la de planear estrategias para incorporar a las mujeres en procesos de desarrollo (Galeana, 2017, p. 112) y se impulsaron las investigaciones sobre la población femenina, además de propuestas como la capacidad de decisión de la mujer en el número de hijos a tener e instaurar el 8 de marzo como el Día Internacional de la Mujer (Galeana, 2017, p. 112).

La igualdad y participación de la mujer en la vida social ya no solamente comenzó a llamar la atención desde la política y los medios de comunicación, sino que a partir de lo abordado en la *Convención sobre la Eliminación de Todas las Formas de Discriminación contra la Mujer* (CEDAW) llevada a cabo en 1979, que se constituye como el primer documento internacional que reconoce explícitamente los derechos humanos de las mujeres, quedó definido lo que se debe de entender como discriminación contra la mujer e igualdad. Además, este documento apeló a la instauración de políticas, leyes, costumbres y prácticas que erradicaran la desigualdad y exigió la necesidad de eliminar la brecha existente entre ambos (Duarte y García-Horta, 2016, p. 153). Posteriormente dichas demandas abordadas en profundidad a partir de la plataforma de Beijing, junto con propuestas proactivas que propiciaran el desarrollo de las mujeres, el fundamento de su dignidad, la colaboración conjunta, el respeto a los derechos humanos y las libertades fundamentales de las mujeres (ONU Mujeres, 1995), se constituyeron como objeto de estudio para la academia. Surge de esta manera el interés por la investigación y profundización de la situación real de la mujer en México.

De forma paralela a este proceso y como parte de la reacción organizada de grupos políticos de izquierda, fueron acogiendo en sus filas a grupos feministas cuya inspiración fue la lucha por un cambio en el orden establecido, una transformación referente a la situación laboral

de las mujeres, la lucha en contra de la falta de oportunidades laborales y académicas, la exigencia de prestaciones laborales, el acceso a anticonceptivos y el aborto gratuito, petición impulsada por el *Movimiento Nacional de Mujeres* (Galeana, 2017). Dichas ideas se difundieron principalmente a través de escritos periódicos o suplementos periodísticos, como es el caso del *Colectivo La Revuelta*. Estos esfuerzos de difusión escrita de las ideas fueron acompañados de un impulso académico desde la Facultad de Filosofía y Letras de la UNAM donde se elaboraron los ensayos en colaboración conjunta entre las áreas de historia, antropología y psicología (Argott, 1999). Aunado a estos esfuerzos, mujeres universitarias, con preparación profesional o de clase media, comenzaron a reunirse para poner en común su desacuerdo con la situación predominante en la vida femenina: hostigamiento sexual, violación, situaciones de desventaja laboral, decisiones en su vida reproductiva, entre otros. No es casualidad el lema que se establece en esos círculos feministas: “lo personal es político” (Torres, 2019, p. 208) que establece que se debe de difuminar la línea existente entre las decisiones personales y una comprometida intervención del estado por medio de una legislación que apoye la maternidad, el número y espaciamiento de los hijos, lo relativo a la sexualidad y las consecuencias de estas decisiones.

A partir de estas primeras iniciativas científicas, se fue realizando la sistematización de las demandas y conocimientos que se habían recopilado de manera espontánea mediante el activismo, la acción política y las asociaciones civiles, mismas que sirvieron para impulsar nuevas demandas feministas relacionadas con el respeto al cuerpo y la sexualidad. Con el paso del tiempo, se han ido creando distintas instituciones y consolidado diversas iniciativas que han permitido mejoras sustanciales en la condición de vida de las mujeres. A partir del trabajo conjunto de dichas instituciones, surge la necesidad de sustentar de manera científica todos estos avatares y logros.

En 1976 se conformó la Coalición de Mujeres Feministas cuyo trabajo en el ámbito legislativo se enfocó en tres demandas concretas: el aborto libre, la sanción de la violación y la defensa de las mujeres golpeadas (Argott, 1999). Las feministas con militancia en los partidos políticos abanderaron la lucha por los derechos de las mujeres; destaca en este sentido la iniciativa del Proyecto de Ley sobre Maternidad Voluntaria propuesta por la Coalición de Mujeres y el Frente Nacional por la Liberación y Derechos de la Mujer (FNALIDM), debido al poco impulso que le otorgó el Partido Comunista a la propuesta del aborto. En general, se puede afirmar que las acciones emprendidas por los movimientos feministas se encontraban ligadas a

la acción política que conjuntaba diversos intereses en pro de los grupos vulnerables que fueron el cimiento para la difusión del concepto de género en relación con el papel y funciones de las mujeres.

En 1979, un grupo de 67 mujeres de distintas facultades de la UNAM, como la de Psicología y Ciencias Políticas, se reunieron con la finalidad de difundir los ideales feministas a través de eventos académicos y acciones políticas en todas las escuelas y facultades de dicha casa de estudios. Estos movimientos no se encuentran aislados, sino que se enmarcan en un contexto de demandas civiles de distintos grupos con exigencias sociales contra grupos vulnerables. Este evento marcó el inicio de lo que actualmente es el Centro de Investigaciones y Estudios de Género (CIEG).

Durante la década de 1980 se fundaron diversas organizaciones feministas, muchas de ellas abanderaron demandas relativas a la defensa de los derechos humanos como reacción a los abusos predominantes en las distintas dictaduras en Latinoamérica. Mujeres que eran familiares de hombres víctimas de desaparición y tortura por parte de estos gobiernos se organizaron para exigir justicia, además se enfocaron en las demandas de respeto a la igualdad de situación entre hombres y mujeres, tales como la patria potestad, la violencia doméstica y la práctica de la sexualidad; además de definir y dar a conocer problemáticas que, por su institucionalización y aceptación cultural, no se consideraban un problema: acoso sexual, feminización de la pobreza, violación en el matrimonio, entre otros (Galeana, 2017, p. 113).

En la década de los noventa, el empoderamiento político para la mujer se hizo patente. En 1993, gracias a una reforma del artículo 175 del Código Federal de Instituciones y Procedimientos Electorales, se promovió la postulación de mujeres a cargos de elección popular, aunque con lagunas en su aplicación, debido a que no se establecieron los procedimientos para lograrlo.

En 1994, las mujeres del sur del país tuvieron una activa participación en sus demandas durante el levantamiento armado indígena del Ejército Zapatista de Liberación Nacional (EZLN), logrando como resultado el reconocimiento de importantes derechos que abarcaban desde el respeto de las mujeres a contraer matrimonio con quien quisieran, hasta la oportunidad de una participación activa en su comunidad en el ámbito político. Por el contrario, en esta misma época, pero al norte del territorio, comenzó una ola de feminicidios en Ciudad Juárez a los que nunca se les otorgó la importancia que tenían, justificados en un actuar moral impropio

de las mujeres asesinadas. Fue hasta 1995 que se creó la Agencia Especializada en Delitos Sexuales (Galeana, 2017, p. 114).

A partir de la *Convención de Belém do Pará* o *Convención para Prevenir, Sancionar y Erradicar la Violencia contra la Mujer*, en 1996, en México se tomaron acciones para la protección del derecho de las mujeres a vivir una vida libre de violencia y quedaron tipificadas determinadas acciones en concreto como violencia.

En este sentido, también se desarrolló una amplia normatividad en materia de erradicación a la violencia como, por ejemplo:

[...] la Ley General de Acceso de las Mujeres a una Vida Libre de Violencia (2007) una de cuyas medidas más importantes es la Alerta de Violencia de Género; así como la Ley para Prevenir, Atender, Sancionar y Eliminar la Violencia contra las Mujeres; la Ley de Igualdad entre Hombres y Mujeres [...]. (Benítez y Vélez, 2018, p. 124)

A nivel federal, en México hasta 1987 se fundó, en el Estado de Guerrero, la primera Secretaría de la Mujer, ya que anterior a esta institución, el gobierno no había abordado la situación y problemática de la mujer, sino solo como parte del núcleo familiar a través del Sistema Nacional de Desarrollo Integral de la Familia (DIF); por el contrario, eran las asociaciones civiles, sociales y académicas las que le habían dedicado atención. A pesar de estos esfuerzos, hasta el 8 de marzo de 2001 se fundó el *Instituto Nacional de las Mujeres* (INMUJERES) como organismo federal para la atención y desarrollo de las mujeres, posteriormente cada estado creó su propio instituto. Fue a partir de un trabajo académico que presentó Graciela Arroyo de Cordero, directora de la Escuela Nacional de Enfermería en 1999, donde plasmó un análisis económico de los gastos que representaba el aborto clandestino, y con el fallo de la Suprema Corte de Justicia de la Nación, se declaró posible el aborto eugenésico. A partir de ese hecho, y hasta el 2008, la lucha feminista se centró en la despenalización del aborto en la capital del país, y en contraposición, en 2010 se coordinó un trabajo arduo de la ciudadanía para que 18 entidades reconocieran la protección de la vida desde su concepción.

### **2.3.2. Desafíos actuales**

El feminismo, al tratarse no solo de un movimiento, sino de toda una perspectiva de vida que trasciende una forma de pensamiento unilateral, muestra diversas manifestaciones. Sin embargo, hay quienes se han reducido a enfocar sus esfuerzos en demandas centradas en la

despenalización del aborto y los llamados derechos reproductivos, con un mayor impacto en la Ciudad de México, situación que ha dado como resultado la aprobación del aborto hasta la decimosegunda semana de embarazo. Otros esfuerzos feministas han sido conjuntados con instituciones estatales y, tras contener la presión de organismos internacionales, se han visto en la necesidad de realizar acciones contra la violencia; impulso que ha dado como resultado la creación de agencias especializadas, albergues, institutos de salud, atención física y psicológica a víctimas, entre otros, como el *Instituto Nacional de las Mujeres* creado en 2001 (Torres, 2019, p. 211).

Cabe señalar que las autoras feministas en la actualidad enfocan su trabajo en una demanda muy fundamental: el cese de la violencia en México contra la mujer. Incluso, se puede afirmar que esta demanda tan primordial ha constituido el eje del movimiento a partir de una segunda etapa, posterior a los años setenta y tomó fuerza en torno a las mujeres desaparecidas y halladas muertas en Ciudad Juárez, después del 2000. En este sentido se pronuncian autoras como Daniela Cerva Cerna, Marta Torres Falcón, Lina Rosa Berrío Palomo, Marisa Ruiz Trejo, Fabiola Benítez Quintero, Graciela Vélez Bautista, Salomé Castañeda, Carmen Galdón Corbella, Alejandra Araiza Díaz, entre otras.

De igual manera, los esfuerzos y las manifestaciones de los distintos grupos, centros, organismos, asociaciones y programas se han enfocado en el tema del cuerpo femenino como campo de batalla ideológico, abordado a través de las demandas de la maternidad libre como un derecho propio de la mujer y la despenalización del aborto (Barquet, 2013, p. 506).

Cerva Cerna (2020) confirma el protagonismo de las redes sociales en esta transformación de identificación social, ya que, al conservar el anonimato, las redes sociales permiten conjuntar intereses comunes que, de otro modo, las mujeres no compartirían, por lo que encuentran en ese espacio la oportunidad de encontrar patrones sociales comunes que las convierten en vulnerables e impotentes.

En este sentido afirma Cerva Cerna (2020, p. 184) que no solamente es la violencia en sí misma el problema, sino que se trata también de la descalificación que, por parte de las autoridades competentes y de gran cantidad de usuarios en redes sociales, se realiza procurando restar importancia, o incluso, criminalizando las manifestaciones de inconformidad y de hartazgo que de esta violencia se realizan. Se les asemeja a un actuar irracional, que, de acuerdo con la autora, pretenden en ello disminuir la fuerza del movimiento y restarle credibilidad. Y

es precisamente este componente emocional lo que les dota de gran relevancia a estos movimientos sociales.

Diversos autores reconocen la evolución que ha tenido el feminismo como corriente de pensamiento. Es evidente que las luchas van cambiando porque, por un lado, cuando se alcanzan las conquistas, los objetivos se enriquecen y modifican, y por el otro, la sociedad misma va cambiando, las exigencias de las mujeres, los hombres y la familia son distintas, lo que conlleva diferentes enfoques. Mientras que la *segunda Ola* planteaba una igualdad tajante con el hombre, la *tercera Ola* se abrió a reconocer la complementariedad y las nuevas corrientes identitarias. Nada está concluido, es tarea conjunta seguir trabajando en la construcción de nuevos enfoques que humanicen la vida de las mujeres, y en México, la situación de la mujer no se conjuga con la democracia ni el desarrollo, dicho en palabras de Galeana “el trinomio mujer, desarrollo y democracia es invisible” (Galeana, 2017, p. 119).

Actualmente existe el Índice de Equidad de Género (IEG) para medir las brechas pendientes en materia de educación, participación política y situación económica entre hombres y mujeres. Esta medida, si bien encuentra la diferencia entre géneros en estos rubros, no establece la calidad de estos. Por lo tanto, no se puede afirmar que, aunque haya incrementado la matrícula escolar femenina, haya incrementado la calidad de la educación para las mujeres. Entre estos tres índices en México, el de educación es el que se encuentra casi al mismo nivel entre mujeres y hombres, 98 puntos sobre 100, mientras que el rubro de situación económica es solo de 42 puntos, menor a la media. Esto significa una cuota significativa de desigualdad económica y el índice de participación política, que implica la toma de decisiones se encuentra solo en 17 puntos, es decir, en un nivel crucial (Duarte y García-Horta, 2016, p. 140).

En contraste con las cifras del IEG y de acuerdo con cifras oficiales proporcionadas por Inmujeres (INEGI, 2015), en lo referente a los ámbitos de educación, empleo formal e implicación política, la participación femenina ha tenido incrementos considerables, sin embargo, en estos mismo rubros se reconocen diferencias importantes, tales como: la falta de docentes femeninas en los niveles más avanzados de educación superior, la falta de mujeres en las áreas de ciencias y tecnología, una consideración de menor valía de las áreas de ciencias sociales y humanidades por identificarse como áreas relacionadas con lo femenino, la diferencia salarial respecto con sus contrapartes varones, el trabajo informal, el mayor compromiso femenino con el trabajo doméstico y actividades de cuidado en comparación con sus contrapartes masculinas, las pruebas de ingravidez como requisito para ingresar a un puesto

laboral, la ausencia de prestaciones laborales, la exclusión de las mujeres en la toma de decisiones políticas al ocupar cargos públicos, la baja participación de las mujeres en puestos políticos, la violencia de género en los ámbitos privado y público y los feminicidios (Benítez y Vélez, 2018, pp. 124-127).

Todas estas situaciones se tratan de cuotas pendientes del feminismo con la sociedad mexicana. Continúa siendo un desafío, al interior de la estructura familiar, la consideración y el ejercicio equitativo de los derechos de las mujeres, la eliminación de prácticas culturales que someten o denigran lo femenino y lo que ello conlleva, la valoración de la maternidad, la implicación comprometida de los varones en labores de cuidado y el reconocimiento de que el cuidado de la mujer y lo femenino, no solamente repercute en beneficio de la mujer, sino que presenta un impacto social. En el ámbito social, los entornos pendientes del feminismo se ubican en la violencia contra las mujeres, la educación, la equidad en el ámbito laboral, la salud y la participación política. En este sentido, el reconocimiento y comprensión de qué es el feminismo y qué pretenden sus distintas manifestaciones resulta de suma importancia para el logro de esos retos.

Como se puede inferir, el feminismo en México no solo se constituye como un movimiento unilateral y acabado, por el contrario, es una manifestación constante de voluntades que van evolucionando conforme se transforman las necesidades sociales que implican a la mujer, al hombre y a la familia. Se encuentra en un constante dinamismo que desde distintas posturas, ideales y necesidades va interpretando la realidad para proponer una convivencia más justa y pretende cuestionar y deconstruir las prácticas culturales más arraigadas que se encuentran descontextualizadas de toda lógica a fin de construir y dar respuesta a las cuestiones que de fondo atañen a la mujer y, por lo tanto, a toda la sociedad.

Es simbólico de este camino que falta por recorrer el hecho de que en la Cámara de Diputados estén inscritos con letra de oro los nombres de quienes han colaborado de manera significativa al crecimiento de México, estando considerados solamente el nombre de 7 mujeres en contraposición con 47 hombres (Galeana, 2017, p. 119), señal de que aún falta mucho camino por recorrer en condiciones de equidad social.

## **2.4. Títulos oficiales sobre Estudios de la Mujer en las universidades públicas mexicanas**

### ***2.4.1. Origen y evolución de la enseñanza oficial sobre feminismo***

La efervescencia de los movimientos sociales característicos de la segunda mitad del siglo XX no fue ajena a la activa participación de las mujeres que hicieron eco de la transformación social del momento. Los estudios de los psiquiatras Stoller y Money que sacaron conclusiones sobre niños a quienes se les sometió a desempeñarse en roles sociales distintos a su sexo, proponiendo el término “género” para nombrar las características, tendencias, inclinaciones, actitudes y gustos que despliegan las personas al identificarse con un sexo (Benítez y Vélez, 2018, p. 119), se constituyeron como la base de la producción científica que se ha desarrollado en torno al concepto de género, que no corresponde propiamente al feminismo, pero su influencia incide en él.

Aunado a este contexto, la obra de Simone de Beauvoir planteó una reflexión que entrañaba la percepción social de la mujer como sujeto subordinado al hombre y reivindicaba su igualdad en todos los ámbitos de la vida mediante la negación de lo que culturalmente se identifica con lo femenino y la imitación de lo masculino para generar condiciones de igualdad.

Estos planteamientos junto con el ambiente disruptivo de los movimientos sociales que se propició en los años sesenta del siglo pasado, llevó a profundizar la situación de la mujer en los ambientes intelectuales, donde surgieron muchas pensadoras, filósofas, sociólogas, antropólogas y psicólogas que se abocaron a desentrañar las razones profundas de la desigualdad. Denunciaban que todo lo femenino se concibe como sujeto a la naturaleza y, por lo tanto, como algo sobre lo que no se puede elegir, algo ya predeterminado por el destino, mientras que lo masculino socialmente es identificado con la racionalidad.

Hacia 1967 surgió en Estados Unidos el Movimiento de Liberación Femenina que promovía un cambio de mentalidad y que se constituyó como una reacción en contra del ambiente político imperante que respaldaba el imperialismo ideológico y económico de las grandes potencias. Durante ese año, surgió el primer periódico feminista (Torres, 2019; Barquet, 2013, p. 483) y se presentó un fenómeno social que implicó una de las mayores revoluciones sociales, demográficas, ideológicas y culturales del siglo XX: la masificación del uso de la pastilla anticonceptiva. En este contexto social influyó de manera decisiva la frase de Millet que abanderaba las exigencias de los movimientos feministas: la afirmación de “lo personal es político” sacaba a la luz el contexto privado en el que vivían la mayoría de las



mujeres, haciendo de ello una exigencia pública que pusiera a la par del hombre la situación de la mujer (citado por Benítez y Vélez, 2018, p. 119). Permitió, de este modo, la injerencia del Estado en el más íntimo de los ámbitos, el hogar. De acuerdo con Benítez y Vélez (2018):

En este enfoque, el poder trasciende su connotación tradicional ligada a la clase dominante y ahora se disemina al interior del ámbito que se consideraba privado, como la pareja, la sexualidad, el lenguaje, la ideología, las costumbres y todas las construcciones culturales. (p. 119)

En el ámbito de la academia, cabe mencionar que desde 1533 se impartía en la Real y Pontificia Universidad la cátedra de Leyes, pero fue hasta 1898 que se graduó la primera mujer, Victoria Sandoval de Zarco. Por su parte, de la carrera de Medicina, egresó la primera mujer en 1897, Matilde Montoya, y en 1900, Columba Rivera. En 1901, el número de mujeres profesionistas ascendía a 6.4 médicas y 2 abogadas. Más adelante, se tituló de la carrera de Contador, María Guerrero en 1908. El incremento en la matrícula femenina fue creciendo geométricamente, pues de 197 mujeres y 666 varones en 1924, hacia 1940 se logró un total de 149 mujeres y 995 varones en el área de Contador Pública y 126 mujeres respecto con 86 varones en los estudios de Contador de Comercio (Estudillo y Nieto, 2016, pp. 143-144). La participación de las mujeres en la universidad se hace evidente en carreras como Trabajo Social y Psicología, mientras que las demás siguen dominadas por hombres.

Surge el fenómeno de que los profesionistas varones que destacan con una trayectoria importante en su área de conocimiento, se encuentran enfocados en el ámbito teórico de su especialidad y gozan de mejores oportunidades laborales, mientras que las mujeres que se dedican al ámbito práctico de dichas áreas de conocimiento no gozan de la misma reputación y tanto su prestigio como sus ingresos son inferiores a los de los varones (Estudillo y Nieto, 2016, p. 148). Este fenómeno sucede en ciencias donde la mayoría de quienes ejercen son mujeres, como la Psicología, las Ciencias de la Educación y la Sociología.

Entre 1940 y 1964 se desarrolló en el sur de México y en Centroamérica un tipo de investigación de orden etnográfico, llevado a cabo por distintas investigadoras extranjeras consideradas científicas sociales y antropólogas como Anne Chapman, Calixta Guiteras, Eva Verbitsky Hunt, Esther Hermitte, Gertrude Duby, Johana Faulhaber, y June Nash, entre otras, cuyo objetivo era llevar a cabo estudios de las dinámicas sociales y ambientales, de prácticas racistas y androcéntricas para analizar el papel de las mujeres en procesos revolucionarios,

sociales y culturales de los pueblos estudiados, su sometimiento a un inexplicable patriarcado por razones culturales y el sexismo predominante. Si bien, no todos sus análisis partieron de un estudio feminista, sí dejaron constancia de la situación de la mujer en México, además de exponer su perspectiva científica desde una postura femenina (Ruiz, 2016, pp. 12-19).

En México, el incremento del 135 % de la matrícula femenina en educación superior que se presentó de 1960 a 1982 detonó el progreso de los estudios teóricos del feminismo, fenómeno que fue de la mano con el desarrollo de la élite intelectual de izquierda que se gestaba en el ambiente universitario, siempre teniendo como referencia al vecino país del norte, en donde desde 1965 comenzaron los estudios de la mujer. En este proceso multifactorial de desarrollo del feminismo en la academia, fueron determinantes la necesidad de sustentar de manera teórica las demandas que se presentaban a nivel civil, el compromiso de quienes participaban en ello y en ese ejercicio intelectual arrastraron a la causa a pensadoras que sumaron sus esfuerzos, así como la participación en el movimiento estudiantil de 1968 de algunas de ellas.

La participación femenina en los estudios universitarios ha llegado a ser tan relevante que, en el 2000, por primera vez en la historia de la UNAM se matricularon una mayor cantidad de mujeres que de hombres en las carreras de Derecho y Contaduría y Administración; haciendo un recuento de las áreas de ciencias sociales que tradicionalmente se han identificado como áreas de participación más femenina que masculina, en 2006 se logró un 58 % de matrícula femenina. Sin embargo, aunque el estudiantado femenino se incrementó en esas proporciones, la participación docente femenina se ha conservado muy inferior a la masculina, con excepción de Psicología, Trabajo Social e Investigaciones Sociales, donde hasta 2005 se da la primera participación de una mujer en un puesto de dirección (Estudillo y Nieto, 2016, pp. 150-153).

Tres causas señalan Espinosa y Lau como detonadores de la investigación feminista:

- Los movimientos sociales que protagonizaban las mujeres.
- Las conferencias internacionales, como la *Conferencia sobre Derechos Humanos* en 1993 y la *Conferencia sobre Población y Desarrollo* en El Cairo en 1994, que apuntalaron como problemática mundial la población y su crecimiento, así como el papel que desempeñan las mujeres en ello.

- El supuesto social que identificaba a la mujer como subordinada y dependiente al varón, propiciando su marginalidad especialmente en países no desarrollados (Barquet, 2013, p. 488).

A este respecto, Urrutia (2005, p. 24) también se manifiesta por estas mismas causas, enfatizando como una preocupación causal, no el desarrollo de las mujeres en sí mismo, sino como un interés secundario que surge a raíz de la importancia que genera el tema del crecimiento poblacional y la subordinación de la mujer en su relación con el varón, mismo que se detona como elemento clave para controlar esta variable.

#### ***2.4.2. Titulaciones de máster y doctorado en el área de conocimiento sobre Estudios de la Mujer***

Esta incursión en la academia no fue sencilla, de acuerdo con Bartra (2010, pp. 10-11) los argumentos débiles de los primeros planteamientos feministas, aunado al estatus quo de la academia, la falta de necesidad de este tipo de contenidos de acuerdo con los criterios imperantes, la dificultad de introducir la temática y la preeminencia de unas reglas masculinas en el ámbito intelectual, dificultaron el desarrollo de una ciencia en torno a la mujer.

Estos estudios poco a poco fueron definiendo entre sus objetivos aquello que consideraban como prioritario: buscaron posicionar a la mujer como miembro activo histórica y socialmente, introducir la universalidad de los temas de equidad, la participación visible de la mujer en la historia y el enfoque de género en los distintos ámbitos de la vida, así como una transformación en la educación y la tendencia de influir y manifestarse en el ámbito político (Barquet, 2013, p. 485).

Cabe mencionar que, a pesar de que las principales ponentes del feminismo académico surgieron de la izquierda del ámbito universitario, la corriente política con estas trazas de pensamiento social rechazaba al feminismo por considerarle una lucha “pequeñoburguesa” (Gutiérrez, 2002, citado por (Barquet, 2013, p. 487), fenómeno que fue reflejo de cómo el feminismo se pretendía descendiente intelectual del marxismo, pero este nunca le reconoció como tal (Rivera, 2005, p. 16).

Los esfuerzos en la academia por parte de mujeres investigadoras fueron abriendo paso al reconocimiento de la situación femenina en nuestro país: en el ámbito de la academia, se fundó la Federación Mexicana de Mujeres Universitarias (FEMU) en 1925 (FEMU, 2024),

organismo enfocado al desarrollo de la mujer. En 1927 se incorporó a la Federación Internacional de Mujeres Universitarias como parte de la Graduate Women International, que fue la primera organización de mujeres universitarias que se constituyó como órgano consultivo de la ONU. Entre sus principales actividades se encuentran la publicación de boletines, conferencias y la publicación de la *Revista Bimestral de Cultura Científico-Artística*, entre otras.

Junto con ello, la reflexión y el análisis del ámbito teórico tomó lugar en las universidades a través de las cátedras impartidas por mujeres como Marcela Lagarde y Eli Bartra. No pocos académicos consideraban estas actividades poco serias, ya que se veían como movimientos sociales que no contaban con una vinculación a un raciocinio profundo y sistemático, es decir, carecían de método y, por lo tanto, no eran valoradas como ciencia (Torres, 2019, p. 213). Sin embargo, se fueron dando pasos firmes en la introducción de la temática femenina dentro de la academia. En esta misma línea, durante el *Primer Simposio Mexicano Centroamericano de Investigación sobre la Mujer* en 1977, organizado por la Universidad Nacional Autónoma de México, El Colegio de México y el Instituto Nacional de Bellas Artes, se profundizaron sobre tres temas específicos: la mujer en el ámbito laboral, la participación femenina en el ámbito social y la mujer en la educación (Urrutia, 2005b, p. 22).

Estas reflexiones sentaron las bases de lo que más adelante se conocería como los estudios de género, programas que se institucionalizaron en El Colegio de México, la Universidad Nacional Autónoma de México y la Universidad Autónoma Metropolitana, unidad Xochimilco, y que se exponen a continuación: El Colegio de México creó el Programa Interdisciplinario de Estudios de la Mujer (PIEM) que focalizó sus esfuerzos en la investigación y en la cultura. Gracias a distintos apoyos económicos, se pudieron publicar trabajos de investigación cuyo eje temático era la mujer en sus condiciones más realistas: situación rural, indígenas, cárceles, educación, situación laboral, entre muchos otros, y todos ellos abordados desde una perspectiva interdisciplinaria que comprendía los ámbitos antropológico, histórico, político, psicológico, jurídico, sociológico, etcétera.

A la par de dichos trabajos comenzó una oferta académica que comprendía una Especialización en Estudios de la Mujer, hasta que en 2003 se ofreció la Maestría en Estudios de Género y Políticas Públicas. Con el paso del tiempo y la profesionalización de los estudios de la mujer el PIEM fue incorporado al Centro de Estudios Sociológicos, logrando a la fecha la publicación de más de 60 libros y de la *Revista Interdisciplinaria de Estudios de Género*.

La Universidad Nacional Autónoma de México con su Programa Universitario de Estudios de Género (PUEG) se dedicó a la concientización de la situación de la mujer a través de distintos cursos y en 2016, ya constituido como Centro de Investigaciones y Estudios de Género, adquirió el estatus de transversalidad, necesario para poder impactar en todos los programas de una universidad, además de dedicarse a la investigación, donde resulta icónica la revista *Debate Feminista* que más adelante se abordará a detalle.

La Universidad Autónoma Metropolitana, unidad Xochimilco, creó el Programa de la Mujer en la década de los ochenta, que evolucionó con el nombre Mujer, Identidad y Poder, y que se ha enfocado en la investigación y docencia, ofreciendo diversos cursos de Estudios de la Mujer, como la Maestría en Estudios de la Mujer y el Doctorado en Estudios Feministas. Particularmente retador resultó introducir estos programas debido a resistencias de distintos niveles y a la idiosincrasia que imperaba en esos momentos.

Además de estos programas, en 1969, Delia Selene de Dios, pionera en abordar en el aula el tema de la opresión femenina, realizó un trabajo acerca de la prostitución en la Facultad de Ciencias Políticas y Sociales de la UNAM. De igual manera, en 1975, Alaíde Foppa comenzó el curso de Sociología de las minorías en la misma facultad, así como un estudio sobre la explotación de las mujeres y el clasismo de las élites que perpetuaba la discriminación de las mujeres indígenas y pobres (Ruiz, 2016, pp. 20-21). Más tarde, junto con Margarita García Flores, se unieron un grupo de académicas y escritoras para fundar la revista *Fem* que abordaba la historia y construcción del feminismo (Olivares, 2004, p. 79). Por su parte, Eli Bartra, en 1976, impartió el curso de Ideología y Formación Social y ya en 1980, se introdujo el tema de la mujer en México en el Taller de Investigaciones Sociales I y II de la Escuela Nacional de Estudios Profesionales (ENEP), en Acatlán (Barquet, 2013, pp. 486, 490). Además, Marcela Lagarde impartió un curso de Antropología de la mujer en el Colegio de Antropología de la Escuela de Filosofía y Letras, organizó el *Encuentro La Mujer y la Antropología Mexicana* y, dos años más tardes, el *Foro Internacional de la Mujer Alaíde Foppa*, donde se presentaron estudios acerca de la situación social y laboral de la mujer (Rivera, 2005, p. 17). Además, de 1982 a 1985 comenzó a conmemorarse en la Benemérita Universidad Autónoma de Puebla el 8 de marzo con eventos alusivos al Día Internacional de la Mujer.

A la par del desarrollo de estos cursos, destacaron varias investigaciones de las mismas mujeres y de otras más, como Mercedes Olivera en el sureste de México, que implementó el concepto de *opresión femenina* denominando así a la condición que viven muchas mujeres en

donde el trabajo que realizan con una impronta totalmente femenina para las actividades de reproducción y cuidado en el ámbito doméstico no son remuneradas, ni siquiera reconocidas. Esta situación tiene un mayor calado social cuando es perpetrada por una mujer que al momento de incorporarse en el ámbito laboral remunerado, contrata a otra mujer para la realización de las labores domésticas (Ruiz, 2016, p. 22).

Aunada a esta denuncia de Olivera, Foppa planteó de fondo una visión neomarxista del problema de la remuneración económica del trabajo doméstico argumentando que dicho trabajo debe ser considerado como productivo. Sin embargo, las críticas referían que bajo esa óptica se perpetuaba el problema de fondo, porque se partía de una visión de sometimiento femenino en lugar de distribuir las labores domésticas entre los miembros de la familia, como menciona Ruiz Trejo: “Ni siquiera el hecho de cambiar la organización de capitalista a socialista transformaría la contraposición de clase hombres-mujeres” (2016, p. 23). Por lo tanto, el trabajo de Olivera, de Foppa, de Martha Casaús y de Rosario Castellanos, reflejó un análisis de la cultura dominante –entiéndase racista o androcéntrica– en perjuicio de la situación de las mujeres en el sureste mexicano y en Centroamérica.

También en el sureste de México, Gladys Tzul Tzul, incluyó elementos novedosos en sus análisis que conjugaban la relación de las sociedades indígenas dentro de su entorno natural, como la tierra, el agua y los bosques, entre otros y señalaba una relación de dominación dicotómica entre el hombre y la naturaleza que termina fracturando el entorno. De acuerdo con Ruiz Trejo (2016, p. 29) en esta misma línea, Lima D'Acosta señalaba que las categorías como el género, la raza o la clase deberían ser consideradas como acciones periféricas y no como atributos constitutivos de las personas. Estas propuestas iban enfocadas a redirigir los esfuerzos académicos a la ruptura de las tradicionales dicotomías en todos los sentidos, como la de modernidad-colonialidad, instaurada en la mentalidad de los pueblos del sureste mexicano (Ruiz, 2016, p. 28).

Además de este tipo de temas abordados en los estudios feministas, también fue objeto de estudio la mujer académica que se desempeñaba en el ámbito universitario. Diversos estudios evidenciaron ahí una sobresaliente desventaja salarial de las mujeres en relación con sus contrapartes masculinos, la invisibilidad de las mujeres en el ámbito científico como una constante, una dificultad a todas luces para ascender a puestos competitivos, además de la complicación que representa contar con un desempeño sostenido a lo largo del tiempo,

considerando las dificultades que conllevan las distintas etapas de la vida de las mujeres (Rivera, 2005, pp. 8-11).

Además de esta actividad de investigación, en 1977 se comenzó con la publicación de tres revistas: *La Revuelta*, *Cihuatl* y *Fem*, que sirvieron como medios de difusión de ideas feministas que se estaban gestando (Barquet, 2013, p. 489).

Como antecedente del Centro de Estudios de la Mujer de la Universidad Nacional Autónoma de México, se realizó una campaña en 1976 que se difundió en todas las sedes de la universidad y que tuvo como finalidad evidenciar y concientizar acerca del nivel de violencia y hostigamiento en contra de las mujeres. Ya en 1984 se organizó en la Facultad de Psicología el Primer Foro Universitario de la Mujer en México, actividad que, entre sus conclusiones, planteó la creación de un organismo especializado en el estudio de la situación de la mujer. De esta manera se creó el *Centro de Estudios de la Mujer* (CEM), con la propuesta definida por 18 académicas, que, en 1992, se convirtió en el *Programa Universitario de Estudios de Género* (PUEG).

En 1977 se llevó a cabo el *Primer Simposio Mexicano-Centroamericano de la Investigación sobre la Mujer*, en el que se abordó la realidad social de las mujeres desde la mirada de la ciencia. Estas manifestaciones esporádicas de la academia que se realizaron más a título personal que de una manera institucional, se vieron impulsadas también por las iniciativas internacionales: la Organización de las Naciones Unidas para la Educación, la Ciencia y la Cultura (UNESCO) que, comenzando la década de los ochenta, hizo un llamado internacional en el que instaba a la promoción de los estudios de la mujer.

A pesar de estos esfuerzos, el ámbito académico veía con recelo el compromiso con el feminismo activista. Esta mirada suspicaz puesta en los estudios feministas no se trató de un momento pasajero, sino que ha sido una constante a través del tiempo, un factor importante para considerar y sostener una visión objetiva y consistente metodológicamente con las ciencias sociales (Rivera, 2005, p. 5).

Por otro lado, durante la década de los ochenta, el compromiso con las causas feministas dio origen al desarrollo de distintas organizaciones no gubernamentales con intensa participación por parte de la sociedad civil que entrelazaron esfuerzos a través de la política y la democracia. De forma paralela se presentaron distintas iniciativas y proyectos a organismos internacionales con la finalidad de solicitar financiamiento para la investigación; se recibió apoyo de algunas fundaciones norteamericanas, que junto con el recurso económico

introdujeron también prioridades en la agenda ajenas a los intereses internos de estos grupos feministas, generando algunas fricciones entre ellos (Barquet, 2013, p. 490).

Surgieron también programas en distintas universidades: la Universidad Autónoma de Puebla, el Colegio de Posgraduados en Ciencias Agrícolas de Chapingo, la Universidad Autónoma Metropolitana, unidad Azcapotzalco, y la Universidad Autónoma de Chiapas (Barquet, 2013, p. 498). Posteriormente, el Primer Simposio de Estudios e Investigaciones sobre la Mujer en México fue auspiciado por distintas organizaciones internacionales y se llevó a cabo durante tres ediciones. En este mismo periodo, la introducción de los programas feministas en la currícula se realizó a través de los posgrados, desechando la posibilidad de la fundación de una licenciatura especializada en estudios de la mujer, debido a la detección de una necesidad inicial de formación en múltiples disciplinas, sobre la cual el estudio de la mujer pudiera permear de manera transversal (Bartra, 2010, pp. 10-12).

Las instituciones académicas fueron comprendiendo la importancia del tema y asumieron el impulso y promoción de instituciones y centros que buscaban la defensa del feminismo como fenómeno social. En este contexto, en 1982 se creó el Programa de la Mujer en la UNAM que dos años más tarde llegaría a ser el Área de Investigación Mujer, Identidad y Poder (Barquet, 2013, p. 492).

La importancia que fue cobrando el tema de la mujer como sujeto de investigación dentro del proceso de reconfiguración de la sociedad fue tal que se vio la importancia de definir un área de estudios específico para el análisis y comprensión de los procesos en los que participara la mujer, además de los recursos económicos dirigidos hacia las problemáticas recientemente abordadas.

Con una consigna especial por parte de organismos internacionales, el Consejo Nacional de Población, organismo que dependía de la Secretaría de Gobernación, desarrolló el Programa Nacional de Integración de la Mujer al Desarrollo (PRONAM), el cual llevó a cabo, a partir de 1980, tres simposios que serían el antecedente de los programas de estudios de la mujer, que creó El Colegio de México.

El *Primer Simposio de Estudios e Investigaciones sobre la Mujer en México* recibió apoyo financiero del Fondo de las Naciones Unidas para la Infancia (UNICEF) y versó sobre el trabajo, la educación y la salud de las mujeres en México. El *Segundo Simposio de Estudios e Investigaciones sobre la Mujer en México* abordó los mismos temas y ahondó además en el tema de salud mental, cultura y empleo. Y durante el *Tercer Simposio de Estudios e*



*Investigaciones sobre la Mujer en México*, en 1983, las mesas de investigación abordaron, adicional a lo anterior, el tema de ideología y sociedad en relación con la mujer.

Además de estos esfuerzos a nivel gubernamental, el Colegio de México realizó en Oaxtepec, Morelos, con el apoyo de la Fundación Ford, el Seminario *Perspectivas y Prioridades de los Estudios sobre la Mujer en México*, al que asistieron investigadores y observadores internacionales. La importancia de este seminario fue fundamental pues se constituyó como el punto de partida de las investigaciones y la dirección de los esfuerzos del PIEM en los próximos años (Urrutia, 2005a, p. 23).

Cabe señalar que uno de los resultados más importantes de este tercer simposio fue la implantación de cinco vías de investigación que permitieran al trabajo de académicas feministas referenciar un marco teórico y contar con una guía de acción. Dichas vías establecieron el compartir, comunicar y socializar el conocimiento abordado entre instituciones; mantener una línea de acción de las investigaciones teóricas, es decir, que no solamente se quedara en un abordaje de las ideas, sino que se vincule con prácticas concretas. Como tercera vía se estableció mantener una independencia en las nuevas investigaciones planteadas con respecto a los marcos teóricos establecidos en las ciencias sociales; la cuarta vía, estableció que el desarrollo de cualquier estudio debería de tener como prioridad el planteamiento de una nueva teoría social que redefiniera a toda la sociedad. La última exigencia establecía la creación de redes de conocimiento para el intercambio con otros países (Urrutia, 2005a, p. 26). Finalmente, la creación de un vínculo con el feminismo activo fue una idea que se mantuvo de fondo para las exigencias de estas cinco vías. En este sentido, la incidencia de los estudios teóricos debería también verse reflejada en la práctica de las políticas públicas y en el acceso de las mujeres a los servicios; también se señaló la importancia de la mujer en el cuidado del medio ambiente, reconociendo que se le ha otorgado en el hogar el papel de proveedora de los servicios y alimentos, pero no se ha puesto a su alcance los medios necesarios para interrelacionar su función con el medio ambiente; la salud de la mujer, y en general, su inserción en la vida económica (Urrutia, 2005a, pp. 26-39).

Como consecuencia de las investigaciones presentadas: se generó una aceptación de los programas de la mujer en distintas universidades, a la par que se estableció como trabajo prioritario la recopilación de todo el material documental acerca de la mujer; se revisaron y clasificaron las investigaciones realizadas hasta ese momento; se concibió como un parteaguas de los estudios de la mujer y quedaron sentadas las bases para la fundación del Programa

Interdisciplinario de Estudios de la Mujer (PIEM) en El Colegio de México, programa que se instituyó con organización independiente a la administración interna. La principal actividad del PIEM consistió en impartir los cursos que difundían la situación de la mujer además de la creación de un acervo documental. De manera paralela se fue desarrollando la investigación con una finalidad pedagógica que paulatinamente generó producción de calidad, logrando además la incorporación y formación de nuevas académicas (Barquet, 2013, pp. 493-494).

Una vez delimitados los objetivos del programa, se dividió el estudio en cuatro áreas de investigación correspondientes a la mujer en relación con el trabajo, la intervención política, su impacto en los movimientos demográficos y el contexto cultural femenino y se abrió una convocatoria a nivel nacional que permitió la conformación de algunos proyectos seleccionados. Con la finalidad de brindar apoyo y seguimiento a dichos proyectos, se creó el Seminario de Apoyo a la Investigación, que se enriquecía con el diálogo y la escucha de los participantes que se reunían quincenalmente donde exponían, confrontaban, discutían y analizaban sus proyectos y, posteriormente, integraron al programa, elementos metodológicos que permitieran nivelar los conocimientos previos de los participantes, generándose de este modo el curso denominado *El género y las transformaciones sociales*, que se abrió de manera interna para los investigadores del PIEM; en 1987 (Salles y Mc Phail Fanger, 1988, pp. 10-14). Debido a la prolífica producción científica que se llevó cabo, se estableció un Programa de financiamiento a Investigaciones y Becas para Tesis de Maestría y Doctorado gracias al cual se han desarrollado investigaciones en todo el país que abordan cualquier variedad de temas en los que se suscribe la situación de la mujer y del género, como proyección de esta.

Por su parte, en el mes de marzo de 1980, en la Benemérita Universidad Autónoma de Puebla (BUAP) un grupo de académicas puso en marcha el *Primer Encuentro Sindical Sobre la Condición de la Mujer* con la participación de académicas de reconocido prestigio de diversas universidades, como Marcela Lagarde y Alaíde Foppa (Rivera, 2005, p. 16), entre otras, llegando a abordarse temas de gran calado intelectual y práctico. En 1994, el Programa de estudios de la mujer se amplió a estudios de género y en 2002 el plan de estudios se transformó, mutando a género y sexualidad, es decir, también aquí los estudios de la mujer se transformaron en estudios de género. Además, desde 1995 se fundó el Centro de Estudios de Género con diversas actividades docentes y de investigación.

De igual manera, en 1983 se fundó el Área de Investigación Mujer, Identidad y Poder de la Universidad Autónoma Metropolitana, unidad Xochimilco, conformada principalmente

por mujeres activistas o integrantes de la política (Barquet, 2013, p. 495). Su principal función fue la incorporación de la perspectiva feminista de manera transversal en la currícula universitaria a través de cursos de estudios de la mujer que se constituyeron como los primeros de este tipo en México (Lau y Cruz, 2005, p. 244).

El Centro de Estudios de la Mujer (CEM), transformado en 1992 en el Programa Universitario de Estudios de Género (PUEG), contó entre sus fundadoras a académicas como Graciela Hierro, Lorenia Parada y Gloria Careaga y, después de formar parte de la Facultad de Psicología, pasó a depender de la Coordinación de Humanidades de la UNAM. Inmediatamente se inició la creación de una red interdisciplinaria con 122 personas más de la universidad, cuyo trabajo profesional se enfocaba también en temas de feminismo y género. Además, se desarrolló el trabajo de esta institución en dos vertientes (Barquet, 2013, pp. 496-497, 500): una práctica, definida por un cierto matiz beligerante, reaccionario al estatus quo, que atendió y asesoró casos prácticos concretos; y una teórica en el ámbito académico, que se fundamenta desde la ciencia.

En el Centro de Investigaciones y Servicios Educativos de la UNAM, fue donde se planteó un recuento de los cursos impartidos: se concluyó que, sin un reconocimiento oficial, sin los materiales documentales adecuados y con la falta de sinergia de la actividad realizada de manera individual, era muy difícil lograr un avance. Entonces se buscó vincular a las docentes interesadas en el tema y potencializar esfuerzos, crear redes de apoyo y difundir los hallazgos. En este encuentro se obtuvo la participación de académicas de cinco instituciones públicas y una privada.

A partir de la década de los noventa, quedaron definidas las vertientes académicas de los estudios de la mujer de algunas instituciones universitarias, al mismo tiempo que se constituyeron algunos movimientos como ONG y se pretendió unificar la presencia del movimiento feminista mediante una representación oficial; se profesionalizó la actividad de la investigación en este tema, se comenzó con la publicación de diversos instrumentos de difusión, tales como las revistas *Debate Feminista* del PUEG de la UNAM, *La Ventana* de la UdeG y *GénEros* de la Universidad de Colima, además de la introducción de nuevos programas académicos y material documental de apoyo a la docencia (Barquet, 2013, p. 499).

De acuerdo con Mercedes Barquet (2013, p. 502), hacia finales de la década de los noventa existían 39 grupos de estudio feministas en la academia en diversas partes del país. Hacia el 2000 se iniciaron cuatro nuevos programas a nivel posgrado en la UAM, Xochimilco,

el Colegio de Posgraduados en Ciencias Agrícolas, El Colegio de México y la Universidad Pedagógica Nacional.

Además, se llevaron a cabo trabajos de revisión y evaluación en el PUEG y la Benemérita Universidad Autónoma de Puebla, considerando los fundamentos teóricos del tema desde la antropología y la sociología, la aplicación de las políticas públicas y su impacto. Se realizaron el Primer Encuentro Nacional de Centros de Documentación en Mujeres y Género y el Segundo Encuentro de Centros y Bibliotecas Especializado en Mujeres y Género, en los años 2002 y 2003 para consolidar la información de los distintos institutos universitarios y académicos de mujeres (Barquet, 2013, pp. 503-504).

Como puede inferirse, después de observar esta trayectoria, las mujeres han enfrentado múltiples retos en la academia, reflejo de los retos sociales a los que se ha enfrentado históricamente la mujer.

La trayectoria recorrida por el feminismo en la academia en México ha sido sustentada por organismos internacionales y fundaciones que lograron implementar programas, consolidar organizaciones y centros de investigación, y trabajar desde el activismo de las ONG; además ha sido fundamental en este recorrido el compromiso personal de académicas que se han enfrentado a un modo masculino de hacer ciencia, a romper paradigmas y cuestionar privilegios, a confrontar una cultura cuyos cimientos teóricos no habían sido interpelados y a deconstruir las prácticas en la educación.

## CAPÍTULO 3

### PROBLEMAS GENERALES DE LA EVALUACIÓN DE LA CIENCIA

#### 3.1. Antecedentes de la evaluación de la ciencia

En el capítulo anterior, se realizó una revisión histórica que abordó la condición por la que ha transcurrido la mujer, el concepto devaluado de la femineidad durante la antigüedad, pasando por cierto posicionamiento en la Edad Media hasta llegar a una reconfiguración social, cultural y política de la mujer a partir de la Edad Moderna que ocasionó distintas reacciones sociales y políticas, denominadas “*olas*”, a las que se fueron sumando mujeres intelectuales, activistas y de distintas clases sociales para exigir un reposicionamiento de la mujer y la equidad con el hombre. También se expuso la trascendencia de este pensamiento en México y cómo fueron evolucionando las distintas demandas planteadas por mujeres, hasta lograr el derecho al sufragio y un avance significativo en materia legislativa que dio cumplimiento a las exigencias que en materia de igualdad de género comenzó a definir la ONU a través de sus diferentes organismos.

A la par de esta evolución que en materia social se presentó, se expuso el desarrollo de las ideas feministas desde el aula y la investigación, se abordaron las principales ideas, los tópicos más relevantes para el desarrollo del feminismo y se vio que, a pesar de la diversidad planteada, tanto en el movimiento activista, como en la academia, se mantiene como eje común desde el 2000, el tema de la violencia (Araiza et al., 2020; Benítez y Vélez, 2018; Cerva, 2017; Cerva y López, 2019; Galdón, 2021; Torres, 2002a; Rosales, 2022; Ruiz, 2022; Velasco-Domínguez y Castañeda-Xochitl, 2020; Vélez, 2019).

Otros tópicos abordados desde la investigación comenzaron a salir a la luz con un enfoque histórico (Espinosa y Lau, 2013; Gutiérrez, 2002; Pinto, 2003) y antropológico (Bartra, 2001; Castañeda, 2016), exponiendo la participación histórica de la mujer a través del tiempo. Además, temas transversales como el trabajo (Salazar et al., 2022), la familia (Hernández, 2021), las condiciones sociales (Briseño, 2015), el planteamiento de la situación sexo-género (Lamas, 1997) la interpretación social de la naturaleza-cultura y las dicotomías de hombre-público frente a la mujer-privada (Vélez, 2020), la invisibilidad femenina (Hierro, 2001), las condiciones laborales (Bueno, 2009), el tema del cuidado (Casados y Moreno, 2022; Girón,

2018), la educación (Elósegui, 2005), la salud (García et al., 2020), la inserción (Cánovas, 2021), el papel social de la mujer y su impacto (Martínez y Rodríguez, 2022), la maternidad (Rivera, 2016), el liderazgo (Torres, 2002b), el empoderamiento (Arenas y Álvarez, 2019) y las masculinidades (Núñez, 2016) se abrieron paso como nuevas líneas de investigación.

Ahora bien, se abordarán los antecedentes de la constitución y la evaluación de la ciencia. El objetivo principal de la investigación científica es, por un lado, la producción de nuevos conocimientos que mejoren la comprensión de la realidad y acerquen al ser humano a su entorno, y, por el otro, la producción de conocimientos prácticos que mejoren el mundo y satisfagan las necesidades reales (Wu, 2015, p. 53). Por lo tanto, es de esperar que cuando se produce investigación científica se tomen en cuenta ambos conocimientos teóricos y prácticos, para afirmar que la investigación se enmarca en un contexto de calidad.

Desde el inicio del desarrollo de la ciencia en el siglo XVII, los resultados de las primeras investigaciones fueron constituyendo un cuerpo de conocimientos que se difundió a través de las publicaciones seriadas, fenómeno que pretendía ordenar y comunicar de manera cronológica y continua los nuevos descubrimientos que se plasmaban en impresiones con alcance regional, que en ese momento al ser difundidas en Europa, eran consideradas como ediciones internacionales. Este tipo de comunicación seriada de la ciencia fue considerada fundamental para la difusión y consolidación del esfuerzo científico ya que conlleva una retroalimentación y avance de los nuevos hallazgos. Por lo tanto, a partir de su creación, se ha considerado la publicación como el “elemento básico de la ciencia” (Van Raan, 2004, p. 2), o dicho en otras palabras “una investigación que no se publica, no existe” (Codina, 2021, p. 2), es decir, solo mediante la comunicación del conocimiento se puede corroborar el progreso. Y este progreso se constituye fundamentalmente de conocimientos armoniosos, ordenados y medibles, esta última característica, la capacidad de medición, es fundamental para el desarrollo de la ciencia (Van Raan, 2005, p. 3).

Un ejemplo de cómo se ha consolidado la publicación científica es expuesto por Candolle, en 1873, quien, en una de sus primeras obras, *Historia de las ciencias y de los científicos durante dos siglos*, trató acerca de los cambios que transformarían a las naciones como consecuencia de su pertenencia a las recientemente creadas sociedades científicas y expuso el tema de los factores que conducirían al desarrollo de la ciencia en un país.

Ahora bien, para determinar la calidad de la ciencia, es importante reconocer como punto de partida el objetivo de la investigación científica, es decir, que sus contribuciones sean

sustantivas al conocimiento científico, o sea, que mejoren la comprensión del mundo por parte de las personas y la resolución de problemas reales, como se mencionó anteriormente.

Aunque, desde la perspectiva desarrollada por Garfield el impacto de una investigación es sinónimo de su calidad, existen, por otra parte, posturas que afirman que la calidad va más allá que solo el impacto; ya que este se entiende solo como la repercusión o influencia medible de una investigación, además se desarrolla exclusivamente en el ámbito extrínseco y resulta relativamente sencillo de auditar a través de la propuesta de la medición de citas; sin embargo, la calidad de la investigación va más allá, es por ello que tiene un componente intrínseco, que se refiere al valor que posee en sí mismo el trabajo, además del ya mencionado componente extrínseco, estimado por medio del reconocimiento y valor que le otorguen los pares de la comunidad científica, así como el alcance social que puede realmente imprimir (Wu, 2015, p. 53). En esta línea, la evaluación por pares resulta una medición insustituible de la calidad porque también se ha observado que no existe una correlación forzosa entre el artículo más citado y la estricta calidad de lo producido por un autor.

Durante la Modernidad, junto con la evolución de las ciencias formales y las ciencias fácticas, se desarrolló el interés en la formulación de la medición de la ciencia que constituye un ámbito de importancia a nivel global, porque más allá de una mera inquietud curiosa de dar un seguimiento puntual a la evolución de determinado ámbito del conocimiento, mantener el interés en este tipo de evaluación constituye la posibilidad real de verificar el progreso de la ciencia así como su impacto a nivel internacional, además, permite conocer sus aciertos locales y sus tendencias globales e identifica las aportaciones científicas nacionales insertas en la totalidad del conjunto del desarrollo de la ciencia. Esta inquietud data sus orígenes desde que la evolución de los conocimientos exigió el apego a una metodología que corroborara su efectividad y la veracidad de lo recientemente descubierto (Moya y Olmeda, 2010, p. 11).

En este sentido, el desarrollo de la literatura científica, dentro del marco de descubrimientos y conocimientos que se originaron a partir de la Edad Moderna, llegó a ser de tal envergadura, principalmente en las ciencias médicas, que, hacia principios del siglo XX, comenzaron los primeros estudios estadísticos que pretendieron brindar una medición del desarrollo de la ciencia. Fue Hulme quién acuñó el término “estadística bibliográfica” (*bibliographical statistics*) y que posteriormente transitó a “bibliografía estadística” (*statistical bibliography*) y que tenía como finalidad realizar un registro cuantificable de la cantidad de publicaciones científicas que comenzaba a crecer exponencialmente.

La utilización de citas como productos susceptibles de medición al formar parte de un índice de la producción científica constituye parte de la aportación de Eugene Garfield quien logró una contribución innovadora de ideas de la Sociología de la Ciencia y de la dispersión de la literatura para la creación de nuevos índices, además de la aplicación de la informática en la evaluación del impacto, el crecimiento y calidad de la literatura científica; sus ideas resultaron fundamentales en el desarrollo de la información de la ciencia (Jiménez, 2017, p. 1) al brindar un marco constitutivo a la bibliometría.

Recientemente, Wu (2015, pp. 52-53) propuso que la ciencia puede ser objeto de evaluación, considerando distintos aspectos y, en este sentido, formuló una clasificación que abarca 4 rubros:

1. La evaluación basada en los insumos, que considera todo esfuerzo humano, económico, social y estructural del que se echa mano para lograr un producto de investigación, abarca desde los costos de financiamiento, los méritos académicos, el número de investigadores involucrados y el número de participantes en la investigación, entre otros; esta evaluación se basa fundamentalmente en los recursos.
2. La evaluación enfocada en los resultados, es decir, sin importar lo que implique y los esfuerzos que se tengan que invertir, lo importante es el número de documentos publicados; en este sentido, toda producción científica tiene el mismo mérito, sin importar dónde ha sido publicada ni cuánto se ha invertido en ella, lo cual no es real.
3. La evaluación enfocada en el uso que se hace de la información producida, en este sentido es conveniente hacer uso de indicadores que miden el comportamiento e interés del público lector, tales como descargas del documento, lecturas y, por supuesto, la medición tradicional de las citas, lo cual, bajo un análisis más profundo, no evidencia con objetividad la calidad del trabajo ya que existen una multiplicidad de factores que pueden interferir en este proceso, tales como la falta de acceso al documento, la incapacidad de localizarlo, la diferencia de idiomas, los recursos a los que se tenga acceso, entre muchos otros más.



4. La evaluación de la ciencia que se enfoca en el juicio de valor que se otorgue al trabajo, es decir, la relevancia o valor que socialmente se otorgue a una contribución; si bien estos juicios han sido tradicionalmente emitidos mediante la revisión por pares expertos y contempla de una manera muy personalizada la recepción social que tiene un trabajo, constituye la manera más importante de evaluar la ciencia desde hace varias décadas, sin embargo, no deja de enfrentarse a retos importantes que implican, entre otros, la subjetividad o la percepción individual, el tiempo que consume y diversos factores de otra índole como la falta de transparencia y los altos costos, entre otros.

Ahora bien, de acuerdo con el planteamiento de esta clasificación, se detallará la explicación del método más auspiciado para la evaluación de la ciencia: la medición de la productividad y el impacto de la producción científica mediante el uso de indicadores bibliométricos (Wu, 2015, p. 53), es decir, la evaluación basada en los resultados y en el uso de elementos cuantitativos que han apoyado el desarrollo de la medición de la ciencia.

### ***3.1.1. La bibliometría y sus funciones en la evaluación de la ciencia***

La aplicación de los métodos matemáticos en la medición de la literatura científica fue denominada bibliometría por Paul Otlet, quien, en su *Tratado de documentación*, pretendía realizar una medición de los científicos y de sus trabajos para el desarrollo de la ciencia (Piña, 2007, pp. 8 y 9). Por su parte, Alan Pritchard sugirió el término de bibliometría para evitar confusiones con el término de bibliografía estadística, como se le había conocido.

Por otra parte, en esta misma línea de la evaluación del conocimiento, ha sido a través de la bibliometría que se han consolidado los criterios de medición. Definida por Cobo et al (2011a), como “un conjunto de métodos utilizados para estudiar o medir textos e información, especialmente en grandes conjuntos de datos” (p. 146), la bibliometría comprende la introducción de métodos matemáticos en el estudio del impacto de un área de investigación, de corrientes, escuelas, institutos e investigadores en particular. De acuerdo con López-Yepes (2005, p. 165) , la bibliometría se entiende como el estudio cuantitativo de la comunicación científica difundida documentalmente a través de la implementación de métodos cuantitativos a fin de conocer las estadísticas que los cualifiquen, es decir, conocer y predecir el comportamiento de la ciencia en cuestión. Y de acuerdo con De la Ossa (2019, p. 3) la bibliometría, desde una perspectiva interdisciplinaria, descubre el desarrollo de la actividad

científica en un determinado campo del conocimiento mediante análisis realizados a través de la aplicación de herramientas matemáticas.

Asimismo, según Araujo y Arencibia (2002), la bibliometría comprende el análisis estadístico de la producción de los documentos, su difusión y su aprovechamiento, así como el análisis cuantitativo de la producción documental de acuerdo con los registros bibliográficos. En este sentido, los registros documentales pueden tener distintas procedencias: además de los datos bibliográficos, pueden provenir de citas y de catálogos colectivos.

A partir de la variedad de conceptos brindados, se puede afirmar que existen unos elementos constitutivos en la definición de bibliometría: se trata de un estudio o disciplina, que realiza un análisis, aplica métodos cuantitativos de las matemáticas y la estadística, trabaja sobre documentos con registros bien definidos y proyecta la trayectoria del campo de estudio en cuestión, por lo tanto sustenta la toma de decisiones en la gestión de la investigación (CWTS Meaningful Metric, 2024).

En resumen, de acuerdo con estas definiciones, algunos aspectos que la bibliometría considera y que se observan en este trabajo son: la identificación de libros y publicaciones periódicas, la determinación de las tendencias temáticas del tópico en cuestión, la detección de revistas especializadas en subtemas y sus divisiones temáticas, el reconocimiento de los países y centros de investigación más representativos en determinadas áreas de estudio, así como de los autores más significativos (Araujo y Arencibia, 2002).

Como parte del proceso de evaluación de la ciencia, el Centro de Estudios de Ciencia, Tecnología e Innovación de Holanda (CWTS) ha señalado en su guía denominada *Bibliometría para Gestión de la Investigación y Evaluación de la Investigación* (Ludo y Noyons, 2018, p. 9) las diferentes aplicaciones de la bibliometría para la evaluación de la investigación, es decir, para qué sirve realizar un análisis bibliométrico, y menciona las siguientes funciones: la toma de decisiones estratégicas, la evaluación de grupos e institutos de investigación, la evaluación de candidatos para una posición y la asignación de fondos.

Además, de acuerdo con el documento anteriormente mencionado elaborado por el CWTS (Ludo y Noyons, 2018, p. 9), un análisis bibliométrico brinda la siguiente información que se puede mostrar a través de diferentes indicadores:

- Producción científica, es decir, número de publicaciones producidas por una unidad o centro de investigación.

- Impacto científico, referente al número de citas que las publicaciones han recibido.
- Colaboración científica, detalla información sobre las publicaciones que se han realizado de manera conjunta o en coautoría, donde se puede apreciar las interacciones por instituciones, industria o autores.
- Movilidad, que refleja el cambio de afiliación de los autores.
- Interdisciplinariedad, detalla la intersección de las distintas áreas de conocimiento a través de la interdisciplinariedad de las publicaciones.
- Género, detalla esta información sobre los autores.
- Publicación en acceso abierto, referente al estado de acceso abierto de las publicaciones, tales como acceso abierto dorado, verde, acceso abierto y sin acceso abierto.

Aunque la evaluación de la ciencia no es algo reciente, como se puede deducir de lo previamente comentado, se trata de un problema que cobra vigencia, especialmente porque, de la calidad de la producción científica, depende el financiamiento de futuros proyectos, la asignación de fondos, las posiciones académicas y el reconocimiento en un determinado campo del conocimiento. Por lo tanto, la manera en la que se evalúa la calidad de la ciencia repercute en el modo en el que se desarrolla la investigación científica (Wu, 2015, p. 51).

Por lo anteriormente expuesto, la bibliometría ha adquirido un impacto mayor a partir de que la UNESCO consideró como uno de los índices de desarrollo de las sociedades, además del número de profesionistas, la cantidad de estos dedicados a la investigación y desarrollo, así como el número de publicaciones científicas por habitante, además del producto interno bruto y la educación, entre otros (Araujo y Arencibia, 2002, p. 5).

Ahora bien, la bibliometría puede profundizar en la trayectoria y desarrollo de determinada ciencia a través de distintos métodos cuantitativos: los indicadores bibliométricos que se instituyen en parámetros de medición del impacto y la productividad de la ciencia y que se materializan en elementos concretos, tales como el número de citas y visualizaciones, entre otros. Dichos indicadores definen, detallan y proporcionan una valoración del estado en el que se encuentra un tema, así como de las acciones que van constituyendo el conocimiento, su producción, difusión, aplicación y las redes de científicos que se conforman en torno al mismo (Gregorio-Chaviano, 2018, p. 168). García-Villar y García-Santos (2021) los define como “datos numéricos que representan diferentes características de la actividad científica vinculadas tanto a la producción como al uso de información” (p. 1). Es decir, no se trata de la combinación

de datos, sino que van más allá porque cuestionan de fondo algún supuesto, están orientados a la resolución de un problema específico y comprenden de manera descriptiva los sucesos pasados con la intención de poder realizar una proyección de un comportamiento o tendencia a futuro (Van Raan, 2004, p. 4).

El uso y generalización de los indicadores tienen su origen en las contribuciones de Garfield a través del Instituto de Información Científica (ISI), fundado en 1955, con la creación de la base de datos Science Citation Index (SCI) que consideraba revistas de alta calidad en el área de la salud. El SCI comenzó a medir la calidad de las revistas científicas, a través del índice conocido como *Factor de impacto*, generado con la finalidad de ayudar a los bibliotecarios en la adquisición de las revistas más adecuadas para nutrir sus centros de información.

Sin embargo, lo que primero se generó de manera esporádica fue realizado con regularidad a partir de 1975 y hasta la fecha se publica anualmente en el Journal Citation Reports (JCR) en la Web of Science (WoS). Este índice comenzó a ser cada vez más utilizado no solo con los fines para los que fue originalmente pensado, sino que se amplió estandarizando su uso como parte de la evaluación del trabajo científico, tanto de universidades como de institutos, centros de investigación y académicos, considerándose como el índice de revistas de excelencia (Beigel, 2020, p. 2), que sentó las bases para evaluar la calidad y crecimiento de la investigación.

Ahora bien, el tipo de mediciones comprendidas por los indicadores bibliométricos es muy variado. De acuerdo con Prathap (2018, pp. 639-640), la identificación de la cantidad de publicaciones es un indicador bibliométrico primario que constituye un elemento básico para el desarrollo de la evaluación y la medición de la ciencia, sin embargo, el término de calidad de la ciencia cobra especial relevancia y fue desarrollado por Garfield gracias a la introducción de la indexación de las citas; es decir que más allá del número de productos científicos elaborados por algún organismo, institución o autor, la relación que guarda el número de citas entre el número de productos científicos publicados, señala el impacto de un autor, institución o portafolio; se trata de un indicador de su calidad, y aún más, no solo de la calidad como métrica, sino que también muestra otros alcances como la vinculación de ideas, la conjunción existente entre determinados entes y entornos de investigación, la influencia que tienen unos con otros, la manera en la que se proyecta cronológicamente determinado tema y la práctica de otorgar el crédito a aquellos científicos cuyas ideas constituyen los cimientos de un saber y van teniendo resonancia en el resto de la comunidad científica. De hecho, el cálculo del factor de impacto de

un año en concreto se realiza tomando en cuenta los artículos y las citas de los dos años anteriores únicamente de revistas dadas de alta en el ISI (actualmente Clarivate). Si bien se trata del primer índice de calidad de las revistas y se sustenta en una base cuantitativa, tiene una amplia aceptación en el ámbito científico (García-Villar y García-Santos, 2021, p. 232).

Sin embargo, es importante hacer notar que esta única medida de calidad ha enfrentado muchos defensores y detractores, pero en ninguna circunstancia se puede constituir como medida única del impacto del conocimiento. Al finalizar esta sección se detallarán algunos datos que darán mayor claridad al respecto.

Siguiendo con la creación de los índices mencionados, se difundieron con relativa facilidad, debido a que se lograron poner a disposición de cualquier investigador mediante la internet y la posibilidad de que los resultados de una búsqueda se asociaran a nuevas referencias de las citas mencionadas en los documentos. De esta manera, la aportación de Garfield impacta desde la determinación de los premios Nobel a través del modelo de citación, hasta la proyección e importancia de las revistas científicas.

Siguiendo esta misma idea, el CWTS (CWTS Meaningful Metric, 2024) señala que los indicadores definen el impacto, pero también brindan una visión mucho más profunda del estado de la investigación que se analice: el trabajo en equipo, la interdisciplinariedad, la movilidad, entre otros. Sin embargo, los indicadores no son una medida exacta ni inamovible, sino que constituyen una aproximación, razón por la cual, la evaluación de la investigación no se puede concentrar en una medida única; en este sentido, medir el impacto en este trabajo de investigación resulta una tarea imposible si nos limitamos a la información proporcionada por la mayoría de las publicaciones de feminismo, ya que no cuentan con plataformas ni sistemas que permitan la construcción de esas mediciones que, generalmente, se limitan a la producción que se puede encontrar en revistas indizadas en las bases de datos de corriente principal y que, como se demostrará más adelante, la producción de esta área del conocimiento no se ha proyectado hacia esas indexadoras.

Es importante hacer notar que para que los indicadores sean efectivos, es indispensable que se consideren bajo unos objetivos y necesidades claramente definidas, que pretendan una construcción del conocimiento para que abonen en función de la calidad de su desarrollo, su visibilidad, su impacto y su proyección a futuro (Gregorio-Chaviano, 2018, p. 170).

Además de los indicadores de cantidad y calidad mencionados en párrafos anteriores, consistentes en el número de publicaciones y el impacto sostenido con el número de citas

entre el número de publicaciones, respectivamente, Visscher determinó un tercer elemento denominado *consistencia*, que se logra cuando todos los artículos publicados cuentan con el mismo número de citas; si se mantiene la consistencia, matemáticamente se llega a la unidad (1). Posteriormente Hirsch desarrolló el índice h con la finalidad de unificar la calidad y cantidad de la producción científica en un solo indicador, el cual considera el número de citas del documento con mayor mención hasta el que cuenta con el menor número de citación (Prathap, 2018, p. 643).

Adicional a estos, se siguen desarrollando una serie de indicadores basados en el número de documentos producidos, en la cantidad y en la calidad o impacto de estos, constituyéndose como una de las metodologías más recurrentes en la evaluación de la ciencia, que incluso, al combinar estas mediciones de orden básico, se han desarrollado otras de mayor complejidad y precisión que amplían la perspectiva de la producción científica.

Sin embargo, aunque se han propuesto distintas alternativas de mediciones a través del uso de las citas (Factor de impacto ajustado (Adjusted IF), Cited half-life IF, Factor de impacto ponderado por especialidad (Disciplinary IF), Journal international index (JIN), estos siempre presentan algún tipo de sesgo que impide una valoración generalizada e imparcial de la ciencia (Aleixandre-Benavent et al., 2007, p. 7).

### ***3.1.2. Métodos para la evaluación de autores y la evaluación de áreas de conocimiento***

Además de los distintos métodos de evaluación de la producción científica, brevemente mencionados, algunos de los indicadores bibliométricos son útiles para el estudio de un autor, grupo de autores o instituciones y revistas.

Una de las metodologías que brinda la bibliometría para la medición de la calidad del trabajo de los científicos, consiste en la exploración de la información recopilada en datos bibliográficos mediante el llamado *análisis de desempeño* y otra, es conocida como “mapeo científico”.

El *análisis de desempeño* se enfoca en la estimación del trabajo de autores o instituciones, el impacto que generan en un portafolio o colección bibliográfica, la importancia de los autores en determinado campo y brinda una estimación del desarrollo o retracción del subtema en cuestión. Se puede acudir a diferentes tipos de indicadores para el análisis de desempeño de los autores.

De acuerdo con García-Villar (2021, pp. 229-232), se han establecido diferentes categorías para el análisis y evaluación de un autor o institución, los más conocidos son los indicadores de producción científica y los de colaboración. Ahora bien, de acuerdo con las Biblioguías de la Universidad de Navarra (Universidad de Navarra, 2024a) los indicadores analizan la producción científica, la calidad de la investigación, la transferencia y el impacto social. Para efectos del presente estudio, solo se definen los siguientes:

**Número de documentos publicados:** se consideran sencillamente el número total de artículos.

**Índice Crown o impacto normalizado por área de interés:** se calcula determinando el impacto de cada investigador mediante el número de citas recibidas entre el número de documentos publicados puesto en comparación con el promedio de las citas recibidas en un área de conocimiento a nivel internacional durante el mismo periodo de tiempo (Universidad de Navarra, 2024b). Pretende considerar la cantidad de citas a través del tiempo, de manera que los artículos más antiguos es más lógico que reciban más citas.

**Índice h:** se trata de una medición entre la cantidad de publicaciones que ha realizado un autor o grupo de autores y la calidad de las mismas representado en el número de citas, es decir, es el número de artículos publicados por un autor que ha recibido el mismo número de citaciones; con este indicador es evidente la ventaja que tienen los autores con una trayectoria profesional consolidada sobre aquellos que apenas inician, además de no considerar la actualización del autor, sino que el índice puede ser elevado solo por publicaciones antiguas. Existen algunas variantes del índice h, como el h5 o factor de impacto, que limita las citas a una ventana de tiempo de 5 años; el índice m considera el desarrollo de las publicaciones en diferentes etapas de la vida activa del autor y el índice contemporáneo que otorga más valor a las citas de los artículos publicados más recientemente; el índice h ponderado otorga más valor al primer autor que a los demás en una obra de coautoría y el índice de colaboración, que asigna diferentes valoraciones de acuerdo con la coautoría correspondiente a cada uno (García-Villar y García-Santos, 2021, p. 231). Cabe señalar que este índice puede variar dependiendo del agregador consultado para tal efecto.

**Tasa de colaboración:** considera el número de contribuciones realizados en coautoría.

**Patrones de colaboración:** determina la manera en la que colaboran instituciones o grupos de autores de manera conjunta.

**Asignación del crédito:** La mayoría de las publicaciones se presentan de manera conjunta en grupos de trabajo constituidos por varios actores. Para la asignación de la autoría existen dos prácticas, el enfoque de conteo completo que asigna la totalidad de los productos publicados a cada autor, y el enfoque de conteo fraccionado donde se asignan los créditos de manera proporcional a cada uno de los autores que han elaborado la publicación (Ludo y Noyons, 2018, p. 17).

Además de los indicadores aquí expuestos, cada uno de los agregadores cuentan con indicadores bibliométricos distintos: Web of Science tiene los propios, Scopus, Google Scholar y Dialnet, también han desarrollado los suyos de acuerdo con la información de la que disponen. Cabe mencionar que un método muy usado para la medición de la calidad del trabajo de los autores es el “mapeo científico”, método en el que se ha fundamentado el presente estudio y que a continuación se detallarán sus fundamentos.

El “mapeo científico” forma parte de los llamados indicadores relacionales y consiste en técnicas informáticas que producen una representación gráfica que pone en evidencia la constitución interna de los estudios de un área de conocimiento o de autores, es decir, a través del mapeo científico se puede identificar cómo se construye la ciencia cuando se encuentra un hallazgo importante y alrededor del mismo comienza a desarrollarse la literatura, citando este hallazgo y las construcciones que se han cimentado sobre el mismo. De este modo, los autores se referencian unos a otros y las palabras importantes de la investigación versan sobre los mismos conceptos que, paulatinamente, se irán ampliando y evolucionando conforme se vaya consolidando el campo de conocimiento que se está desarrollando (Calero-Medina y Noyons, 2008, p. 272).

En este sentido el *mapeo científico* muestra cómo se encuentra conformada un área de conocimiento de manera sistémica, delimitando el campo de investigación y la conformación de subcampos de conocimiento, la relación de las ideas de los autores, la interacción interna de las disciplinas, la colaboración entre autores y la relación existente entre los temas desarrollados por cada autor, mediante la aplicación de las técnicas de cocitación, de copalabras y de coautoría (Cobo et al., 2011a, pp. 146-148).



La técnica de cocitación desarrollada por Small, encuentra la interrelación que existe en una determinada área de investigación por medio de pares de documentos que se encuentran citados al mismo tiempo; por su parte, la técnica de copalabras propuesta por Callon, localiza las interacciones de los documentos mediante el uso de conjuntos de la terminología clave que se muestran gráficamente, lo cual permite verificar el impacto, desarrollo y evolución del área de conocimiento que se analice, comprender el comportamiento de las investigaciones, dónde se encuentra ubicado el foco de interés, la asociación de ideas y cómo van evolucionando a través del tiempo (Cahlik, 2000). Esta evolución temporal queda detallada mediante la transición de algunas palabras clave por otras, de manera que, analizando estas palabras, se puede identificar cómo se van transformando los conceptos a través del tiempo. Por su parte, el análisis de coautoría determina la colaboración conjunta de autores e instituciones, así como la manera en la que esta va modificándose a través del tiempo.

Tanto al análisis de copalabras, como el de cocitación y el de coautoría, se representa a través del mapeo científico como clusters o cúmulos de información, que en el caso de cocitas, representarán referencias fundamentales sobre las que versan ideas satélite, es decir, cómo se encuentra estructurado un campo de investigación y quién sustenta en la base intelectual los distintos subcampos; mientras que en el caso de las copalabras, representarán la temática o conceptos principales por los que ha transitado un área de conocimiento; de esta manera, cuando varios artículos coinciden en sus palabras clave, se puede deducir una interrelación entre los mismos, así como una génesis común (Börner, 2003, citado por Cobo et al., 2011a, p. 148).

### ***3.1.3. Limitaciones del paradigma bibliométrico en la evaluación de la ciencia***

Ahora bien, es importante señalar que la mayoría de los indicadores de calidad se basan en el análisis de citas y, aunque han contado con una vasta aceptación siendo una de las formas de evaluación más recurridas porque presenta, entre sus ventajas, la certeza que pueden brindar los datos cuantitativos, ya que la función de la citación es la de reconocer las contribuciones que preceden una investigación y dar el crédito correspondiente a los autores, en los últimos años ha habido múltiples posturas detractoras que argumentan la imposibilidad de una evaluación objetiva, sustentando, entre otras razones, las siguientes: en cualquier documento se puede citar de una manera neutral a un autor o a otro, es decir, las citas pueden hacerse debido al prestigio profesional, pero no necesariamente, también por la autoridad que representa un autor en la materia, por lo novedoso o valioso de la idea aportada, por el impacto mismo de la idea en

contexto con un determinado tema o para sustentar una idea propia o incluso, por mero formalismo o por un desacuerdo con la idea expuesta por el autor.

Sin embargo, para el autor, cada citación tiene una repercusión mayor o menor en la totalidad del trabajo, aunque esto no se vea reflejado a través de la cuantificación de las citas; adicional a los ya mencionados, los factores que intervienen en el proceso de citación no siempre corresponden a criterios de calidad, sino de muchos otros factores, tales como el acceso que se tenga a los documentos, las diferencias de idioma, el número de autores participantes, las revistas donde se encuentran publicados –que no siempre es sinónimo de calidad– (Wu, 2015, p. 53), la imposibilidad de muchos trabajos de calidad para ser publicados en revistas de impacto internacional, además de que el conteo de citas favorece a las disciplinas con mayor innovación, como las ciencias de la salud y las tecnológicas, frente a aquellas áreas de estudios que por su misma naturaleza son más estables o que tienen un menor número de investigadores (Aleixandre-Benavent et al., 2007, p. 6), entre otras tantas variables de orden subjetivo y aleatorio.

En este sentido, se han desarrollado varios análisis que señalan a detalle diferentes elementos constitutivos de los indicadores bibliométricos carentes de consistencia, así como incongruencias en la determinación del cálculo de los mismos, sesgos en las bases de datos de donde se extrae la información, la vulnerabilidad a la que están expuestos estos datos al poder ser manipulables, además de la falta de elementos que reflejen la correlación existente entre estos índices y un auténtico impacto, entre otros factores más (Ludo y Noyons, 2018; Seglen, 1997; Vanclay, 2012; 2014; Wu, 2015), lo que ha conducido paulatinamente a dejar de considerar las métricas como criterios infalibles y únicos en la determinación de la evaluación de la investigación.

Adicional a estas observaciones, Bartoli y Medvet (2014, pp. 349-351) señalan la falta de correlación que existe entre la posibilidad de que un artículo sea citado por la calidad de su investigación, ya que prácticamente solo haciendo un análisis desde la informática, no existe un algoritmo que cuantifique de manera fiable la calidad de un artículo. La lógica que guiaba anteriormente la necesidad de ser citado en una revista de calidad estaba constreñida a que solo un grupo reducido de revistas eran a las que los académicos tenían acceso, sin embargo, en la actualidad, con el acceso a miles de revistas a través de la internet, esta búsqueda no se restringe solo a las publicaciones de calidad, sino que está limitada por factores de diverso orden, como la facilidad que tenga el motor de búsqueda o las bases de datos de descubrir determinado

documento, la capacidad de búsqueda y alfabetización informacional del investigador para localizar el documento de interés, el acceso que tenga el investigador a las bases de datos de corriente principal o a las que considere de calidad y la relevancia del contenido que el motor de búsqueda arroje.

Todas estas observaciones anteriormente descritas han logrado, con el paso del tiempo, conducir a una comercialización del conocimiento mediante el cobro de cuotas onerosas para tener acceso a esos sistemas de indización, al establecimiento de los rankings de revistas como indicadores de calidad impulsados por las editoriales, a la aparición de los rankings universitarios y los informes de la ciencia, así como al impulso editorial que llevó a considerar la publicación del *paper* como aquel que se daba a conocer en revistas indexadas y en inglés, eliminando todo un universo de producción científica que se fue desarrollando al margen de estas indexadoras de corriente principal, en un ámbito regional y local y que comprende principalmente, las áreas de ciencias sociales y humanidades que tienden a producir en libros, por tratarse de publicaciones más estables, donde el ritmo en la generación del conocimiento es menos vertiginoso.

Sin embargo, el sistema de evaluación de la ciencia que se ha consolidado tiende a eliminar todo producto científico que salga de los estándares descritos por no entrar en esa lógica de calidad única y por carecer de una plataforma interoperable que logre brindar indicadores a gran escala. De ahí que todas las revistas indexadas en repositorios regionales, revistas no indexadas pero de gran calidad, editoriales y producciones universitarias, entre otros, son descalificadas en este proceso del desarrollo científico (Beigel, 2020, pp. 1-2), lo que se traduce, al final de cuentas, en una marcada desigualdad en la generación de oportunidades y un atraso más grande para los países en vías de desarrollo.

Es importante señalar que los elementos de medición del desarrollo y evaluación de la ciencia se constituyen en el centro de un debate internacional que, mediante distintos foros, iniciativas y organismos, ha comenzado a abrir el diálogo que cuestiona lo que hasta el momento se constituye como la corriente principal de la generación del conocimiento y de la evaluación de la ciencia.

### **3.2. Particularidades y contribuciones en la evaluación de las ciencias sociales**

En los apartados anteriores se han abordado distintas propuestas de análisis de la literatura científica para la evaluación de su calidad, se ha visto cómo han cobrado importancia los

métodos cuantitativos basados en índices de distintos niveles y, por otra parte, se han comentado las reacciones que han surgido como respuesta a esta óptica, argumentando la democratización, universalidad y multidisciplinariedad de la ciencia, que proponen principalmente el uso de métodos cualitativos, como la evaluación de expertos por pares.

En este contexto es importante señalar la particularidad que representan las ciencias sociales como área del conocimiento específica, pero a la vez universal. Recuérdese el origen de estas ciencias durante el siglo XIX, en un contexto europeo en el que se encontraba en construcción el conocimiento y la metodología de las ciencias buscaba criterios generales de aplicación para la construcción de parámetros universales que aplicaran para las ciencias, proceso seguido de manera normalizada para las ciencias naturales, exactas y de la salud, pero que para las ciencias sociales implicaron una universalización que se dio por sentada sobre observaciones y experiencias de un entorno específico que se extendieron acríticamente sin considerar las particularidades geográficas y culturales: es a partir de los fenómenos sociales analizados en el contexto occidental que se fueron construyendo las ciencias sociales y como consecuencia lógica difundieron una idea que contemplaba una realidad unilateral del ser humano y sus fenómenos (Beigel, 2023, p. 38). A partir de que concluyó la Segunda Guerra Mundial da comienzo una etapa que abre paso a nuevas concepciones del mundo, tienen cabida otras culturas y formas de ver la realidad antes no consideradas, que invitan a los estudios sociales a integrar nuevas concepciones antropológicas y sociales abiertas al multiculturalismo y a favorecer procesos de transparencia en la formulación de la ciencia.

Pero también ha resultado crucial para el enriquecimiento de nuevos enfoques holísticos y complementarios en las ciencias sociales, la Recomendación sobre Ciencia Abierta de la UNESCO, que no solo pretende el libre acceso al conocimiento científico, sino que promueve la inclusión de otras formas de conocimiento y prácticas multiculturales que conduzcan al pluralismo epistémico, la inclusión de las diversas formas del conocimiento, la colaboración con la ciudadanía para crear ciencia ciudadana, el reconocimiento de la riqueza de diferentes comunidades y la bibliodiversidad de formatos y medios –lo que incluye libros y capítulos de libro, normalmente desarrollados en las ciencias sociales– (UNESCO, 2020, p. 15).

Esto conduce a señalar la singularidad en la que se desenvuelven las ciencias sociales y los desafíos particulares que presenta como disciplina con un carácter singular y a la vez general, por lo que exigen un tratamiento que considere estas características al momento de evaluar la productividad generada. En este sentido, es oportuno señalar la existencia de diversas

propuestas de medición de la ciencia, distintas a las anteriormente abordadas, que consideran este carácter particular de las ciencias sociales. Una de estas propuestas plantea el desarrollo de los índices nacionales para complementar los índices internacionales.

La propuesta de una medición nacional de la evaluación de la ciencia presenta la ventaja de evitar los sesgos sociales, geográficos y lingüísticos a los que tienden las bases de datos internacionales, que, precisamente por contar con una proyección universal, tienden a minimizar la importancia de los enfoques regionales, propios de las ciencias sociales.

Aleixandre-Benavent (2007, p. 8) menciona el caso de la creación del Índice de impacto de las revistas españolas de ciencias sociales (In-Recs) (Universidad de Granada, 2008) del Departamento de Biblioteconomía y Documentación de la Universidad de Granada, que se elaboró partiendo del total de las revistas de esa área del conocimiento, que se encontraban clasificadas de acuerdo con su posición y evolución, así como a las citas de artículos, instituciones y autores.

Una de las deficiencias que puede cubrir la propuesta de una medición nacional de la evaluación de la ciencia consiste en la falta de cobertura que en las áreas de ciencias sociales y humanidades presentan las bases de datos con índices de corriente principal: tanto Scopus como Web of Science enfocan sus esfuerzos principalmente en las áreas de ciencia, tecnología y salud, y solo casi en una tercera parte, recibe y difunde publicaciones de ciencias sociales. Esto conduce a un sesgo en los análisis de evaluación de dicha área del conocimiento, además de resultar en una infrarrepresentación de la problemática social real y los intereses locales, interpretados en publicaciones regionales. Como se verá en los capítulos posteriores, este es claramente el caso del desarrollo del feminismo, que ha tenido una importante representación y desarrollo a nivel nacional, si bien la mayoría de las autoras publican en revistas regionales y locales, dichas publicaciones permanecen casi ocultas a nivel internacional.

Otra particularidad que presenta dicha área del conocimiento, es el ya conocido sesgo de las bases de datos de corriente principal a favor de las publicaciones en inglés, lo cual, de manera lógica, concluye con una descalificación automática de las revistas en ciencias sociales, mismas que se enfocan a problemáticas del área geográfica en cuestión y que si no se tratan de lugares de habla inglesa, difícilmente habrá interés en representarlas publicando un estudio (Aleixandre-Benavent et al., 2007, p. 6; Universidad de Granada, 2008). Aunado a esto, cabe puntualizar que la naturaleza propia de las ciencias sociales es el consumo de los conocimientos donde se produce el fenómeno social, que tiene que ver con un entorno específico, con

particularidades culturales y con la aplicación contextualizada del conocimiento, por lo que adaptar el fenómeno descrito en las investigaciones, a lengua inglesa, no siempre transmite de la manera más fiel la realidad que se pretende estudiar y eso trae como consecuencia un incremento sesgado en los indicadores bibliométricos de las bases de datos de corriente principal, lo que termina repercutiendo en una falta de equidad y una segmentación más acentuada de las diferencias entre la producción científica de calidad mundial frente a una producción regional.

Adicional a lo anterior, la evaluación del área de las ciencias sociales presenta una peculiaridad que incrementa la dificultad en la determinación de una metodología: el hecho de que existan atributos geográficos propios de cada disciplina, es decir, que dependiendo de dónde se aplique ese conocimiento, puede adquirir distintos sesgos; por ejemplo, Van Raan (2003, p. 25) menciona el caso de la psicología, que tiene enfoques más internacionalizados, respecto a la sociología que ha apuntalado sus esfuerzos de manera local.

Otra particularidad de las ciencias sociales es el tema correspondiente al tiempo de validez o ventana de tiempo en el que se considera vigente una investigación, que suele ser más prolongado que en las ciencias exactas y naturales debido a que debe de pasar un periodo considerable en el que los resultados del estudio se hayan consolidado y resulten evidentes para poder ser evaluados; por lo tanto, la amplitud del periodo que se evalúa y se considera fidedigna para la investigación en las ciencias sociales, debe de ser en ciclos largos de 5 o 6 años; los periodos cortos de tiempo se estiman como una práctica no recomendable, ya que se ha visto que no reflejan con fidelidad los resultados (Van Raan, 2003, p. 25).

Siguiendo en esta misma línea, cabe señalar que, a partir del inicio del desarrollo de la ciencia, los científicos que quieren comunicar algo lo han hecho a través de publicaciones seriadas, sin embargo, un atributo particular de las ciencias sociales es que no han solido utilizar este medio como el vehículo estandarizado para la transmisión del conocimiento, lo cual hace más compleja la medición del avance por no contar con un corpus unificado en el que se concentre dicha evolución. En este sentido y como anteriormente ya se ha mencionado, la tendencia a la producción escrita de libros y capítulos en las ciencias sociales, en lugar de publicaciones en revistas, constituye una situación que dificulta un poco más la versatilidad para una evaluación del área, ya que este tipo de publicación tiende a llevarse más tiempo la producción y distribución del conocimiento, además de carecer de la flexibilidad de las publicaciones periódicas que ya cuentan con unos periodos definidos y un público receptor.

Adicional a lo ya expuesto, existe cierta oposición por parte de los investigadores de las ciencias sociales a compartir los datos de sus investigaciones, por el carácter sensible de la información que se ha manejado, esto puede dejar en evidencia o vulnerabilidad a personas o comunidades que pueden ser reveladas. Este argumento, en muchas ocasiones, representó un impedimento para evitar que los datos fueran compartidos y quedaran en acceso abierto, a pesar de que hubieran sido producto de un financiamiento o subvención pública. Sin embargo, estas negativas se pueden solucionar actualmente a través de la protección de la privacidad de datos mediante la aplicación oportuna de los procesos legislativos vigentes (Beigel, 2023, p. 53). Es importante dar solución a estos detalles que pueden parecer pequeños, pero que son de gran trascendencia, pues hay que recordar que una investigación no publicada es como una investigación no realizada, de tal magnitud es el papel de la comunicación dentro de la actividad científica.

Como consecuencia de los elementos anteriormente expuestos, uno de los desafíos adicionales a los que se enfrentan las áreas de ciencias sociales y humanidades, es que la mayoría de las publicaciones periódicas en donde difunden sus conocimientos no se encuentran considerados en los índices internacionales propuestos por las indexadoras de corriente principal; de hecho, Van Raan (2005, p. 9) sugiere que aproximadamente solo una tercera parte de las publicaciones se realizan en libros y capítulos de libros que después son citados en publicaciones periódicas, pero se calcula que una proporción menor al 80 % de las publicaciones de ciencias sociales son consideradas en estos índices, lo que da como resultado una representatividad muy baja de estas áreas académicas en estas bases de datos y, como consecuencia, no se puede determinar fidedignamente una evaluación cuantitativa en estas disciplinas.

A pesar de las distintas dificultades abordadas, resulta importante destacar que las disciplinas del área en cuestión son posiblemente evaluables por la bibliometría, considerando algunas adaptaciones particulares al momento de realizar el análisis estadístico de la productividad, es decir, en el CWTS de Leiden, sugieren realizar como parte del desarrollo de evaluación, un proceso de normalización mediante la comparación con alguna revista, instituto o grupo cuya producción tenga una proyección internacional, en este sentido, es importante recordar el carácter de internacionalización que tienen las publicaciones científicas al constituirse como principio fundamental de la ciencia (Van Raan, 2005, p. 9), es decir, si bien la publicación internacional no se puede constituir como exigencia en las ciencias sociales por

no ser el medio de publicación dominante, si existe la posibilidad de proyectar la producción en la misma área del conocimiento, en relación con los elementos que ya se encuentran difundidos a nivel internacional. Sin embargo, en sí mismo, ya representa un reto el análisis bibliométrico.

Adicional a todas estas particularidades de las ciencias sociales, es indispensable contar con un principio que atraviese transversalmente el propósito de la evaluación, en este sentido, Van Raan (2003, pp. 24-25) señala por un lado, la importancia de contar con la claridad de una visión del desempeño científico y por otro, la conveniencia de la aplicación de los análisis bibliométricos como una herramienta de soporte que permite tener una visión complementaria a la evaluación de expertos por pares; es decir, contar con análisis que presenten indicadores bibliométricos tomados de contextos nacionales, pero normalizados con indicadores internacionales, justo como se explicó en el párrafo anterior.

Una mención especial merece la metodología iniciada en Colombia, como parte de esa evolución reaccionaria que surgió a finales de los ochenta en América Latina y que tenía la finalidad de enriquecer la visión social unilineal de progreso y desarrollo, construida internacionalmente a partir de los conceptos sentados sobre una polarización de la realidad: norte-sur, universal-particular, ricos-pobres, centro-periférico, socialista-capitalista, que hasta ese momento había conducido hacia una visión occidentalizada de la realidad social: se trata de la Investigación Acción Participativa (IAP), desarrollada por Orlando Fals Borda, cuya novedad metodológica viene inspirada en la propuesta de una intervención de los investigadores como parte constitutiva de la realidad que pretenden observar, y en última instancia, transformar.

Esta metodología permite formar parte del fenómeno estudiado, tomar acción en el entorno objeto de investigación, convivir y escuchar la perspectiva de las personas que padecen el hecho particular, desarrollar la empatía que permitirá la aprehensión de la realidad e ir más allá de una mera observación descriptiva que se fomente en un entorno de igualdad entre el investigador y el investigado y se respete el conocimiento antecedente que existe; de este modo, sin la prevalencia de una supuesta superioridad académica se impulse de fondo el cambio buscado (Beigel, 2023, p. 43).

Esta metodología, cualitativa en su forma, se puede servir de herramientas cuantitativas para mostrar los hallazgos localizados, elaborar estadísticas, mostrar informes y, en general, organizar la información relativa a los fenómenos analizados, por lo tanto, no se trata de una metodología descontextualizada de las metodologías planteadas para las ciencias sociales, sino



de una forma dinámica que respeta la multiculturalidad y está abierta a una ciencia ciudadana participativa. Cabe señalar que, esta metodología ha sido impulsada por varias autoras feministas, como Blázquez et al. (2010), Bartra (1999), Harding (1998), Rodríguez-Shadow (1999) y, más recientemente, Cerva (2017) y Jiménez (2021), entre otras. Incluso, la IAP dentro de la investigación feminista, ha sido una herramienta institucionalizada que, aunque al principio de su implementación no fue denominada con ese término, en la práctica ya se ejercía, aún a expensas de las primeras reacciones que surgieron en el ámbito de la academia, en oposición al desarrollo de los estudios de la mujer. Varios estudios iniciales dan cuenta de esa metodología.

Sin embargo, aunque la IAP se ha institucionalizado en varios estudios de esta área del conocimiento y es una herramienta metodológica constitutiva de los estudios feministas, no se ha desarrollado en la misma proporción una evaluación de la productividad científica que se adecue específicamente a las características de la IAP, situación por la que, en última instancia, debería de ser adaptada a los criterios evaluativos pertinentes de las ciencias sociales en general.

Adicional a estas posibilidades abordadas, que incluyen la realización de análisis bibliométricos para la evaluación de la producción en el área de las ciencias sociales, hay propuestas de otros autores, como Codina (2021, p. 3) que afirma que las diferentes áreas de conocimiento deberían de ser evaluables con productos adecuados a su particular objeto de estudio y, por el contrario, no debería de quedar restringida dicha evaluación a productos bibliográficos. Ahora bien, para aquellas disciplinas que así corresponda, la inclusión de otro tipo de productos bibliográficos que se considere con el mismo peso que el *paper*, puede resultar una alternativa valiosa: libros, capítulos de libros, ponencias, congresos internacionales, entre otros, abren una perspectiva que puede brindar mayor objetividad a la evaluación de la ciencia. Dentro de la consideración de estos elementos escritos, la propuesta enfatiza en la importancia de explicitar en ellos el impacto social que han generado; en este sentido resultan mucho más enriquecedoras las diferentes propuestas feministas, ya que, por la naturaleza misma de esta disciplina, casi todas sus autoras han manifestado una amplia participación en el activismo de forma paralela a su propuesta teórica.

De este modo, la propuesta feminista, que además de llevar implícita una propuesta práctica a través de diferentes vertientes activistas, recibe subvenciones de distintas fuentes públicas y privadas, lo que le compromete, siguiendo la apreciación de Codina (2021, p. 3),

junto con la transparencia en el rendimiento de cuentas, a presentar resultados con indicadores desarrollados exclusivamente para medir su repercusión social.

Un aspecto adicional que no corresponde directamente a la evaluación de la productividad científica en ciencias sociales, pero que de manera indirecta repercute en una propuesta de calidad científica se refiere a la participación de las revistas de estas disciplinas en el cumplimiento del *Plan S* que ha sido puesto en marcha con efectividad desde enero de 2021 en Europa y cuya finalidad es acelerar el proceso de transición de todas las publicaciones con financiamiento público o privado hacia plataformas de acceso abierto. En concreto, la mayoría de las revistas de ciencias sociales son OA, pero también a la mayoría les falta invertir en la infraestructura digital adecuada para crear un contexto con licencias y plataformas de mayor calidad, de acuerdo con las exigencias del *Plan S*, como el tipo de licencia abierta de las publicaciones y la eliminación del cargo de las APC (*Article Processing Charges*) para los investigadores (Lopez-Borrull et al., 2020, pp. 2-3, 9). Esta situación también forma parte de la realidad de la mayoría de los centros e institutos que realizan investigación en feminismo en México.

### ***3.2.1. La investigación del ámbito feminista en el contexto de las ciencias sociales***

En un esfuerzo por justificar ideológicamente las manifestaciones feministas de todo tipo, se realizaron diferentes interpretaciones del marxismo cultural planteando el estudio de la relación de las variables sociales de identidad y percepción con las de etnia, clase y género, esta combinación dio pie, posteriormente, a que se fueran cuestionando en el ámbito de la política, los derechos y oportunidades de las mujeres. De acuerdo con Espinosa Damián y Lau Jaivén (2013a, p. 507) y con Eli Bartra (2010, p. 14), a pesar de esta producción en investigación feminista, no se han elaborado teorías propias, solamente estudios prácticos de todo tipo, sin embargo, existe una carencia de sustento teórico, racional y filosófico en la materia, a diferencia del desarrollo del pensamiento feminista en Europa que lleva siglos de tradición.

En primer lugar, habrá que diferenciar, junto con Bartra (2010, pp. 9-10) lo que debe entenderse por feminismo y por estudios de género. Si bien, no existe una confrontación metodológica entre los estudios de género y la academia, esta contraposición se presenta como una constante entre la academia y el feminismo debido al perfil práctico y al carácter activista y disruptivo del feminismo desde su génesis; es decir, el feminismo en la academia no pretende mostrarse inclusivo, como lo sería la perspectiva de género, sino que apuesta por el

reconocimiento y la equidad, de ahí que la introducción del concepto de “género” como un sinónimo de “feminismo” es un pretencioso intento por subsanar una supuesta brecha metodológica que reestablezca la relación con la academia.

Por esta razón, cabe enfatizar que no deben de considerarse como sinónimo los estudios de género y el feminismo, ya que, por un lado, el estudio de la mujer debe de presentarse desde la academia para dotarlo de la formalidad científica que requiere, independientemente de la metodología usada, –que, en este sentido, deberá de ser la propia de las ciencias sociales para lograr el rigor requerido– y, por otro lado, los estudios de género no se enfocan con exclusividad en la mujer, sino que analizan de manera holística las relaciones dicotómicas y en toda su perspectiva entre hombres y mujeres y de dicha relación en un entorno social, además de facilitar la consideración del tema femenino en entornos académicos y diluir los obstáculos que se presentan cuando se aborda abiertamente el tópico de la mujer (Bartra, 2010, p. 9).

Además de esta delimitación, Bartra (2010, p. 14) hace un análisis de la trayectoria del feminismo en México, caracterizada por una multitud de tópicos con la mujer como eje en común, sin embargo, sin una consistencia metodológica ni una teoría de fondo que permita abstraer la definición epistemológica de fondo; es decir, se han presentado multitud de inquietudes abordadas desde muchas ópticas sociales, antropológicas, psicológicas, históricas y legales, pero aún no existe una investigación teórica, una teoría del conocimiento feminista, o una reflexión filosófica. En sentido estricto, la realidad histórico-cultural que ha vivido la mujer en México ha llevado a los estudios feministas a desarrollarse mediante el método inductivo, transitando de las experiencias particulares a la generalización de las teorías, sin embargo, es en esta parte donde Bartra comenta que se ha quedado en deuda el feminismo mexicano.

En este sentido, esta metodología de aplicación práctica en los estudios de la mujer, que parten de situaciones concretas e históricas, dejando de lado cualquier fundamento teórico (Espinosa y Lau, 2013; Torres, 2002a; Argott, 1999) se ha enfrentado a críticas de varias autoras. Por ejemplo, Gorbach (2008, pp. 143-153) cuestiona la teoría feminista argumentando que ha quedado reducida a una narración de tipo histórico, al rescate de las voces de mujeres concretas, de casos de orden práctico y manifestaciones sociales, pero carente de un aparato teórico de fondo; es decir, la necesidad de visibilizar a las mujeres a lo largo de la historia no es suficiente para subsanar la invisibilidad de un pensamiento propio que padece la mujer en México, ni la interpretación masculina de la teoría que la sustenta, porque se ha desarrollado la

investigación en feminismo sin la fundamentación teórica correspondiente, sin una postura propia que identifique al feminismo mexicano.

Gorbach refuerza su perspectiva apoyada en las afirmaciones de Goldsmith (Goldsmith, citada por Gorbach, 2008, p. 151) que se refiere a América Latina respecto a Europa como un espacio en el que los estudios feministas se encuentran en otro momento histórico, pues mientras que en Europa ya transitaban de una lucha particular de las mujeres a una consideración de las relaciones entre hombres y mujeres como relaciones de género, en esta región apenas se voltea a ver el estudio de las realidades que dan cuenta de las situaciones de injusticia e inequidad vividas por las mujeres, es decir, apenas se transita por los estudios prácticos. De este modo, afirma Gorbach (2008, p. 158) que el establecimiento y consolidación de una identidad metodológica propia debe de ir más allá de la narrativa de historias prácticas y empíricas desconectadas, buscando no la visibilidad de las mujeres sino también el por qué de la invisibilidad (2008, p. 153), así como el concepto de las categorías que impactan en la vida de las mujeres desde el punto de vista gnoseológico más, que solo desde una descripción histórica.

De acuerdo con esta perspectiva, los estudios de la mujer presentan un mayor impacto cuando, en lugar de producir conocimiento propio, se “maquila” en el exterior con la exportación de casuística interna y, posteriormente se termina “consumiendo” bajo el estatus de teorías o conocimiento fundamentado (Gorbach, 2008, p. 156). Sin embargo, esta no es la única observación que se ha desarrollado en torno a la función de compaginar los estudios feministas con la metodología adecuada, sino también la falta de experiencia, la cantidad de tópicos relacionados con la mujer, la transversalidad de los mismos que atraviesa multidisciplinariamente a varios saberes y problemas, la premura por subsanar dicha situación en el ámbito práctico de la vida de las mujeres, además de las estructuras sociales y culturales (Salles y Mc Phail Fanger, 1988, p. 19); todas estas, han dificultado la definición y constatación de la metodología más idónea que permita sustentar el pensamiento feminista mexicano y su práctica enmarcada en un conjunto de reflexiones que constituyen las ciencias sociales y que desde su abanico de saberes y metodologías acrisola los nuevos conocimientos; esta misma preocupación es retomada por distintas académicas no solo en México, sino en Hispanoamérica, como una oportunidad a desarrollar.

Además de la problemática que presenta la metodología idónea para el estudio del feminismo, una de las preocupaciones al momento de desarrollar los estudios feministas, fue la

posible burocratización de los programas al formalizarlos como parte de una oferta académica, si bien en el aspecto práctico, el activismo feminista iba dando respuesta a los retos sociales del momento, se pensó que formalizar esta práctica resultaría en una falta de flexibilidad, además, introducirlos en la academia de manera transversal, implicaría un doble reto al querer realizar una evaluación, debido a su carácter interdisciplinario; finalmente se pensó también como un obstáculo por una posible artificiosidad al tener que institucionalizarlos (Rivera, 2005, p. 6). Este problema metodológico, tratado con detalle en el capítulo anterior abordado por Barbieri (Bartra, 1999, p. 103) fue también considerado desde el punto de vista de la academia, ya que desde el inicio de su introducción, los estudios feministas no eran considerados científicos, por carecer de la seriedad estructural que requiere toda teoría.

Adicional a estos puntos de vista, también se han manifestado Araiza y González (2017), quienes de acuerdo con Haraway (1991, citado por Araiza y González, 2017, p. 65), la ciencia como se ha desarrollado y como se conoce, pretende erigirse como omnisciente y holística, inmutable y acabada, sin embargo, esta situación, ha complicado el desarrollo de una teoría feminista que ha partido en sus inicios desde la experiencia subjetiva de personas concretas. En este sentido, Haraway (1991, citado por Araiza y González, 2017, pp. 65-66), afirma que esta construcción de la ciencia debería erigirse desde una posición con conciencia plena de que no se conoce de manera absoluta la verdad del fenómeno estudiado, el reparo de que se realiza solo un análisis parcial de la realidad y la perspectiva de un conocimiento que surge desde la particular postura en la que se pondere el objeto de estudio y que permita el establecimiento de redes, de sistemas individuales que aborden esa parcialidad de manera que, en su conjunto, permitan un conocimiento objetivo de la realidad.

Por lo anteriormente expuesto, se puede apreciar que la conformación de una teoría que robustezca el análisis de los estudios feministas es una inquietud común a varios académicos hispanoamericanos que aparece como una constante que pretende validar y continuar desarrollando un análisis feminista. En este sentido, el enfoque de Haraway podría constituirse en una alternativa metodológica que dé cuenta de un feminismo multifacético, como variopinta es la realidad de las mujeres y que, además, al partir del estudio de la realidad práctica, se pueda conducir también a la elaboración de la teoría, al tratarse de relaciones del conocimiento interdependientes y no necesariamente jerárquicas (Araiza y González, 2017, p. 81), lo cual también elimina el estatus de universal e inmutable que se atribuye a todo conocimiento que se ostente científico.

De manera reciente y a la par de esta postura, Jiménez Cortés desarrolló en su artículo “Diseño y desafíos metodológicos de la investigación feminista en ciencias sociales” (2021) una propuesta metodológica que sustenta la importancia de aspectos que, bajo una perspectiva tradicional del desarrollo de la ciencia, se presenta como novedosa y rompe con parámetros anquilosados en esta área de las ciencias sociales. Afirma que la investigación feminista generalmente parte de un interés personal, un posicionamiento personal frente al problema que permite desarrollar una sensibilidad para detectar situaciones que afectan a la mujer, por eso afirma que “la propia trayectoria y contexto vital está en la base de la selección de los temas que investigamos” (Jiménez, 2021, p. 183).

A partir de esta reflexión, la pregunta de investigación en este tipo de metodología feminista presenta una característica especial: el considerar la afectación de la vida de las personas que participan en el fenómeno investigado y la postura del investigador frente a su situación. En esta relación entre el investigador y el grupo investigado se debe generar un dinamismo que permita retroalimentar y redirigir los matices del proyecto, determinar el papel protagónico del grupo que evite la percepción de sentirse observado y objetivado (Jiménez, 2021, p. 185). Esta metodología coincide con lo que ha sido denominado como Investigación Acción Participativa (IAP), que se abordará a finales de este capítulo.

Ahora bien, haciendo una ponderación de varios aspectos etnográficos que podrían ser calificados de subjetivos bajo una mirada del desarrollo de la ciencia tradicional, pero que, de acuerdo con Jiménez Cortés (2021) resulta plenamente justificada por el tipo y el objeto de estudio, la autora hace mención de las siguientes consideraciones metodológicas para desarrollar investigación feminista: al igual que se ha estipulado desde diferentes escuelas y posicionamientos, esta metodología enfatiza en la importancia de conservar una proyección práctica y de aplicación social a lo largo de cualquier proyecto de investigación, en el uso de herramientas visualmente estructuradas para captar de manera sintética el problema en cuestión y en la validez de los métodos biográficos ya que se trata de tomar en cuenta las intervenciones prácticas que sustentan los supuestos teóricos. En este sentido las emociones del investigador constituyen también parte de la interpretación de los hechos estudiados (Jiménez, 2021, p. 190).

Otras ponentes como María Mies (Bartra, 1999, p. 63) consolidan la metodología de su investigación con un marcado acento social en lo que se comprende como la Investigación Acción Participativa. En este sentido, también Garzón-Martínez (2017, p. 74) justifica la idoneidad de esa metodología para las investigaciones feministas debido a que, además de

reforzar el aprendizaje a través de conocimientos, establece un proceso vivencial que incide en un desarrollo evolutivo de transformación social y cultural, y como consecuencia, más allá de correrse el riesgo de un sesgo subjetivo con la aplicación de la investigación acción participativa, se enriquece la teoría y se incide en cambios significativos a través de la praxis.

Por lo tanto, se puede observar que, aunque existe una dicotomía de posturas respecto a la metodología de la investigación en el feminismo, este tópico permanece latente y genera un debate importante alrededor suyo, de manera que se puede afirmar que se mantiene como una tarea pendiente del feminismo en México el desarrollo y sustento de una identidad teórica propia representativa de la complejidad de la realidad actual y la validez de distintas posturas metodológicas que enriquezcan los estudios de las ciencias sociales.

Como señalan también Barquet (2013) y Bartra (2010), al abordar la temática donde la mujer es la protagonista de fondo, el feminismo académico en México ha brindado un tratamiento desde métodos distintos a los convencionales, opuestos a una predominante visión científicista del mundo académico, tomando en cuenta aspectos que hasta entonces habían sido desechados por considerarse acentíficos, interpretando la realidad desde una postura distinta, un juicio que partía de lo femenino y brindando protagonismo a los testimonios y elementos cualitativos que, por considerarse subjetivos, eran ignorados. De acuerdo con lo que señala Barquet (2013) “la lucha feminista ha transitado por un camino que intenta democratizar las prácticas pedagógicas, los procesos institucionales internos y las estructuras universitarias” (p. 510).

En ese sentido el feminismo académico mexicano se enfrentó a obstáculos particulares como dar a conocer cosmovisiones extranjeras y teorías de mujeres del exterior, sin poder consolidar posturas propias adaptadas a la realidad interna, sin embargo, se reconoce entre sus principales logros, la transversalidad del conocimiento entre disciplinas de distintas áreas y el impacto a nivel social que ha ejercido en la concepción cultural del mexicano, así como el constituirse en medio para concretar políticas públicas.

Actualmente se identifica como uno de los principales retos, superar la nula capacidad de identificación y la aceptación del trabajo entre las distintas instituciones y programas adscritos a la causa que ha caracterizado la investigación de las académicas en feminismo (Barquet, 2013, pp. 507-510).

Aunado a este reto, resulta necesario enfatizar en la confrontación metodológica entre los parámetros tradicionales de evaluación de la ciencia y la valoración de las subjetividades

que se consideran tan válidas como sus opuestos lógicos, de hecho, una de las principales consideraciones hacia las que se han orientado los esfuerzos de la academia consiste en sustentar la validez y científicidad del método aplicado a los estudios de la mujer, que no por considerar la realidad de lo concreto, las emociones y las relaciones que se establecen a través del desarrollo de las investigaciones, carecen de validez universal. Diferentes autoras señalan con urgencia la importancia de reivindicar la validez de un método, como la Investigación Activista Feminista (IAF) que:

[...] reconoce, valora y respeta las agencias de todas las subjetividades, que pone en juego las dinámicas de poder que se establecen en esa relación. Se plantea como un proceso flexible, abierto a posibles modificaciones en curso, basada fundamentalmente en la reflexividad como estrategia. La IAF se instala en lógicas no propietarias del saber. (Osorio-Cabrera et al., 2021, p. 46)

Es decir, en ese proceso de consideración holística y validez universal del conocimiento, se establece la deconstrucción del poder, la reflexión-acción, la participación colaborativa, la consideración de las emociones, la valoración de las relaciones interpersonales, el cuestionamiento de las dicotomías público-privado y razón-emoción, la democratización y socialización del conocimiento, la transparencia y flexibilidad en la metodología cualitativa, el cuestionamiento del orden social dominante y la práctica reiterada de la proposición de alternativas, la creación de redes o la articulación de los conocimientos interdisciplinariamente, el conjuntar inteligentemente el activismo con la academia trazando puentes entre ambas posturas, la conceptualización del cuidado como eje rector de las relaciones sociales y la creación de redes de amistad como idea transversal de la producción del conocimiento (Osorio-Cabrera et al., 2021, pp. 49-61).

Finalmente, reflexionar acerca de los retos pendientes a los que se enfrentan los estudios feministas en México, debe de conducir a dimensionar la interseccionalidad, es decir, a interpretar adecuadamente el modo en el que se relacionan distintas categorías sociales que afectan directamente la situación de las mujeres, tales como, la raza, el género y la clase social, entre otros; fomentar la capacidad de internalizar la subjetividad del investigador brindando un punto de vista científico en las situaciones estudiadas y encontrar las metodologías adecuadas que permitan sacar del anonimato a las mujeres afectadas sin que resulten comprometidas o socialmente expuestas (Jiménez, 2021, pp. 191-195).



Esta perspectiva abordada de la metodología feminista brinda una visión particular dentro del abanico de retos que enfrenta la constitución de la ciencia, lo que posteriormente devendrá en la evaluación de los conocimientos producidos. El siguiente apartado brinda una visión acerca de las nuevas tendencias para evaluar la producción científica.

### **3.3. La evaluación de la producción del conocimiento a través de un enfoque plural**

Como se abordó en el apartado referente a los antecedentes de la evaluación de la ciencia, este proceso ha sido gradual, sin embargo ha implicado una serie de esfuerzos por parte de los científicos, centros de investigación, organismos rectores e instituciones de educación superior a la que se han sumado grupos editoriales e indexadoras internacionales y organismos científicos que, cada vez más, han mostrado una mayor preocupación por la manera en la que se ha generalizado el uso e interpretación incorrecta de los indicadores de la evaluación del trabajo científico.

Estas instituciones académicas han puesto de manifiesto el origen de dicha problemática, señalando que muchos de los indicadores que actualmente ya se consideran como parte del proceso de evaluación de la producción científica, fueron generados en un momento concreto de la historia y bajo determinadas circunstancias, lo que legitimaba el uso de esos parámetros de medición, sin embargo, pasadas esas circunstancias se continuaron usando dichas métricas como parte de un proceso de evaluación, generalizándose cada vez más su uso, so pretexto, entre otras razones, por considerarse objetivas, ya que al tratarse de la aplicación de métodos cuantitativos, eliminan cualquier rastro de percepción subjetiva; incluso, este tipo de mediciones han sustituido en muchas ocasiones las evaluaciones por pares, sustituyendo la supuesta eficacia que brinda la objetividad de los números por procesos detallados que pueden llevar más tiempo y resultar desgastantes, comprometer posturas personales o reducirse a juicios subjetivos.

A las propuestas informáticas que hicieron accesible las bases de datos como Web of Science, Scopus y Google Académico, siguieron el desarrollo de herramientas basadas en la analítica que permite evaluar el desempeño de instituciones e investigadores, como InCites asociado a los datos de WoS y SciVal, vinculado a la base de datos de Scopus.

Esta situación de falta de transparencia y claridad en los índices de evaluación, aunado a distintas objeciones respecto a la infalibilidad de la evaluación de la ciencia mediante las métricas, el peso excesivo que se les ha otorgado a nivel internacional, ha conducido a que

científicos sociales y estudiosos de la bibliometría y la cienciometría se hayan manifestado a través de diversos foros y conferencias que cuestionan la eficacia de los métodos cuantitativos como métodos únicos de la evaluación del desempeño de la producción científica.

En este sentido, en diciembre de 2012, durante la reunión anual de la Sociedad Americana de Biología Celular en San Francisco, surgió la iniciativa de la elaboración de una declaración debido a la inquietud que plantea la evaluación de la investigación académica. La Declaration on Research Assessment (DORA), contempla todas las áreas del conocimiento, así como todos los elementos involucrados, no solo los investigadores, tales como organismos financiadores, universidades, centros de investigación, donantes, editores, etc. Su finalidad es encontrar los elementos más prácticos y universales para la evaluación de la ciencia que comprendan la búsqueda y difusión de herramientas que evalúen la investigación conforme a una ética y valores académicos, que promuevan la transparencia y la objetividad.

Además, busca la promoción de un cambio de fondo en la forma de la evaluación de la ciencia, así como una participación universal de todas las disciplinas e investigadores de todos los lugares para la elaboración de nuevas prácticas que eviten las desigualdades existentes en el mundo académico.

La Declaración de San Francisco sobre la Evaluación de la Investigación considera las siguientes recomendaciones (DORA Assessment, 2024) que aplica a cualquier producto de investigación: debido a la cantidad y diversidad de elementos que componen la producción científica, es necesario para todos los actores involucrados, como organismos financiadores, instituciones, editoriales e investigadores, contar con elementos objetivos, transparentes, precisos y acertados que evalúen la producción científica.

El factor de impacto, al no tratarse de un indicador creado con la finalidad de medir la calidad de la ciencia, carece de una serie de elementos que desacreditan su objetividad, tales como: el sesgo en la distribución de sus citas, es un elemento propio de una determinada área científica que comprende distintos tipos de trabajos, se trata de un indicador susceptible de ser manipulado por las políticas editoriales, se adolece de transparencia en el proceso de determinación del factor de impacto y las cifras no están disponibles al público. Por lo tanto DORA (2024) establece:

1. Considerar la calidad de los artículos de investigación individuales y evitar el uso de índices de revistas, como el factor de impacto, como elemento principal para sustentar

las promociones, contrataciones y financiamientos de la contribución individual de la investigación.

2. Los investigadores que solicitan financiamiento deben de contar con la claridad sobre los criterios que se utilizarán para evaluar la productividad científica y ser evaluados por el contenido de los artículos de su autoría, independientemente de la revista donde fueron publicados o sus métricas.
3. Tanto para las agencias financiadoras, como para instituciones, al momento de evaluar la contribución de la investigación, considerar todos los resultados de la investigación, como los grupos de datos y los programas informáticos, no solo las publicaciones, así como indicadores cualitativos, tales como la incidencia que ha tenido en prácticas y políticas.
4. Para las instituciones, ser explícitas y claras sobre los criterios a tomar en cuenta para la toma de decisiones respecto a contrataciones, permanencia y ascensos, y señalar que, para evaluar la productividad científica, es más importante el contenido de los artículos de su autoría, que la revista donde fueron publicados o sus métricas.
5. Como editorial, contextualizar la métrica del factor de impacto de la revista dentro de las demás métricas para brindar una visión objetiva del rendimiento de la revista en conjunto con todos los índices.
6. Fomentar la evaluación de un artículo basada en su contenido científico en lugar de realizarla considerando las métricas de la revista donde se publicó.
7. Contar con la información completa de cada autor y fomentar la autoría responsable.
8. Poner a disposición de cualquier consulta las listas de referencias de los artículos de investigación, independientemente de que se trata de una revista de suscripción o de acceso abierto.

9. En la revisión de los artículos, solicitar la cita de la literatura primaria para dar crédito a los investigadores que dieron noticia por primera vez de un hallazgo y eliminar las restricciones en el número de referencias de un artículo.
10. Para aquellas organizaciones que elaboran las métricas, brindar transparencia en los datos y la forma de calcularlos, protegiéndolos con una licencia que permita su acceso y su uso. Prohibir una manipulación inadecuada de los datos y establecer las sanciones por las mismas.
11. Considerar el uso de las métricas de acuerdo con el tipo de artículos y a las diferentes áreas del conocimiento.
12. Como investigador, al momento de tomar decisiones para la promoción, subvención o contratación, evitar realizar evaluaciones basadas en las métricas de publicación, por el contrario, tomar en cuenta el contenido científico de las publicaciones.
13. Al momento de citar la bibliografía, redirigir a las fuentes primarias para dar el crédito a quien desarrolló el conocimiento.
14. Utilizar los indicadores y métricas a manera de apoyo para reforzar su punto de vista, nunca para sustituirlo. Promover mejores prácticas que valoren los resultados de la investigación, en lugar de evaluar basándose en los factores de impacto y otras métricas (DORA Assessment, 2024).

Esta iniciativa anteriormente mencionada, no se constituyó como una iniciativa aislada, si bien, en este sentido se dieron lugar distintos encuentros y foros, como el Manifiesto de Leiden (Hicks et al., 2015) en 2015 que surgió a partir de la conferencia que tuvo lugar en dicha universidad donde se conjuntó la postura de cinco instituciones de educación superior:

- School of Public Policy, Georgia Institute of Technology, Atlanta, Estados Unidos.
- Centre for Science and Technology Studies (CWTS), University of Leiden, Países Bajos.

- Ingenio (CSIC-UPV), Universitat Politècnica de València, Valencia, España.
- Science Policy Research Unit (SPRU), University of Sussex, Brighton, Reino Unido.
- Observatoire des Science et des Techniques (OST-HCERES), París, Francia.

Sus representantes firmaron y dieron a conocer la postura oficial de sus respectivas instituciones que se concentra en la recomendación de diez principios que implican el uso de buenas prácticas a través de un ejercicio más claro de la evaluación, que permita una comunicación fluida donde los investigadores puedan solicitar cuentas a los evaluadores, mientras que estos se sustenten en elementos más allá de los indicadores.

Los diez principios propuestos en el Manifiesto de Leiden (Hicks et al., 2015) son:

1. *La evaluación cuantitativa tiene que apoyar la valoración cualitativa por expertos.* Donde los indicadores se constituyen como instrumento de apoyo para la toma de decisiones de la evaluación por pares y no como el objetivo en sí mismo de la evaluación. Este principio remarca la importancia del papel intransferible de los evaluadores por pares.
2. *El desempeño debe ser medido de acuerdo con las misiones de investigación de la institución, grupo o investigador.* Cualquier programa de investigación debe de tener claros sus objetivos, con los cuales se medirá también el desempeño de los investigadores involucrados. En este sentido, las mediciones e indicadores deben de establecerse conforme los elementos económicos, políticos, sociales, culturales y académicos que contempla cada situación.
3. *La excelencia en investigación de relevancia local debe ser protegida.* Existe una interpretación generalizada de que la investigación de alto impacto es aquella que es indexada en las bases de datos de WoS o Scopus, descartando con esto cualquier otro tipo de publicación de calidad que, por estar enfocada en particularidades locales, no compite para estos índices. Esta situación impacta de manera particular las áreas de humanidades y ciencias sociales, por su proyección regional, la cual no se debe de suprimir en aras de una proyección internacional del conocimiento, tal como sucede con el tema abordado en este trabajo.

4. *Los procesos de recopilación y análisis de datos deben ser abiertos, transparentes y simples.* Es necesario considerar los protocolos internacionales a seguir para conformar cualquier base de datos de la cual vaya a extraerse información necesaria para la elaboración de cualquier estudio. Estos datos deben de ser claros a fin de que permitan la replicabilidad del estudio.
5. *Los datos y análisis deben estar abiertos a verificación por los evaluados.* Esto implica la asimilación y uso de instrumentos de verificación que permitan evaluar la autenticidad de los datos, a fin de ponerlos a disposición de la comunidad científica. Estos procesos implican una exigencia adicional a nivel presupuestal que debería de estar considerada.
6. *Las diferencias en las prácticas de publicación y citación entre campos científicos deben tenerse en cuenta.* Debido a la dinámica propia de las distintas áreas del conocimiento, es necesario no perder de vista que no todos indicadores van a reflejar una evaluación objetiva de cualquier área, sin dudas las ciencias sociales y las humanidades, al trabajar con conocimientos de fondo más arraigados y cuyo dinamismo sostiene la persistencia de conceptos y elementos clásicos, requiere la consideración de distintas fuentes de conocimiento y un ritmo más pausado en la frecuencia de citación y así como percentiles más modestos.
7. *La evaluación individual de investigadores debe basarse en la valoración cualitativa de su portafolio de investigación.* Los índices cuantitativos están sujetos a muchos factores externos, tales como el área de conocimiento, la indexadora, la edad del investigador, entre otros, razón por la cual, la evaluación cualitativa nunca puede ser considerada de menor valía.
8. *Debe evitarse la concreción impropia y la falsa precisión.* Muchos indicadores no presentan claridad suficiente y resultan poco precisos, razón por la cual, deben de ser utilizados en conjunto, de no de manera individual y detallando el nivel de error de estos.

9. *Deben reconocerse los efectos sistémicos de la evaluación y los indicadores.* Comprender que la evaluación funciona de manera sistémica, por lo que impactar en algún elemento del sistema puede modificar el comportamiento de otros actores del mismo, por ejemplo, el uso de incentivos para incrementar la productividad puede provocar que, si bien se incremente el número de documentos indexados, baje la calidad de los mismos.
  
10. *Los indicadores deben ser examinados y actualizados periódicamente.* Como al inicio de este apartado se comentó, muchos indicadores surgen en un determinado contexto y para una determinada función, razón por la cual, estos deben de permanecer en constante actualización.

La conclusión del Manifiesto de Leiden enfatiza en la utilización de elementos tanto cuantitativos como cualitativos para lograr una evaluación objetiva.

Además de esta iniciativa, la Universidad de Leiden cuenta con un instituto de investigación interdisciplinario, el Centre for Science and Technology Studies (CWTS), un instituto de investigación que, de manera global, estudia el sistema de investigación internacional y sus conexiones con la sociedad a través de diversas herramientas cuantitativas y bases de datos, apoyando el desarrollo de políticas científicas. Su misión es implementar mejoras en la práctica de la ciencia, su organización y su implementación en la sociedad mediante la comprensión de las dinámicas de la producción de la ciencia incluyente con todos los actores que intervienen en el proceso hasta su implementación a nivel social. Esto implica la adopción de cambios en la evaluación de la ciencia, prácticas de ciencia abierta y eliminación de paradigmas en el sistema de investigación (CWTS Meaningful Metric, 2024).

Entre sus iniciativas está el propiciar cambios en la práctica y gobierno de la ciencia, a través de un trabajo colaborativo y responsable, basándose en el rigor de la evidencia, pero con la flexibilidad de los diferentes contextos culturales. Su trabajo se enfoca en hacer el sistema de investigación más inclusivo y promover la información de los resultados de la investigación, sus autores y sus instituciones. Sus actividades las traducen en servicios de asesoría, capacitación y consultoría (CWTS Meaningful Metric, 2024).

El informe que realizó la CWTS brinda las pautas básicas para un uso adecuado de los índices bibliométricos, explicando que una evaluación imparcial de la ciencia no debe basarse

exclusivamente en esta información, sino acudir también a otros parámetros cualitativos, tales como la evaluación por pares, datos de financiación y datos altmétricos. Pone en perspectiva el aporte de Web of Science y Scopus como fuentes de datos bibliométricos para pequeñas escalas y, con más limitaciones, Google Académico, que, aunque pone al alcance mayor cantidad de documentos, carece de transparencia y es fácilmente manipulable.

Además, recuerda la existencia de análisis disponibles por región y por áreas de conocimiento a través de bases de datos especializadas. Recuerda que, para la realización de análisis a gran escala, InCites y SciVal son las herramientas adecuadas, vinculadas a WoS y a Scopus, respectivamente. También da cuenta del tipo de información que puede brindar un análisis bibliométrico, así como una breve reseña acerca de los indicadores bibliométricos utilizados para medir el impacto científico (Ludo y Noyons, 2018, pp. 3-21).

Finalmente, el CWTS invita a realizar un uso responsable de la bibliometría considerando ocho principios que a continuación se mencionan:

1. Recordar que los datos bibliométricos tienen una cobertura limitada;
2. La recopilación de datos para los análisis bibliométricos debe de ser precisa;
3. Los análisis bibliométricos consideran solo parcialmente el desempeño de la investigación, sin considerar su productividad, sus costos y su impacto social;
4. Es importante tener presente las diferencias intrínsecas existentes entre el número de publicaciones y autores en las diferentes áreas del conocimiento;
5. Es importante conservar la transparencia en los análisis bibliométricos, aunque estos tengan cierta complejidad;
6. Es necesario considerar las aportaciones que puede brindar la bibliometría desde un ámbito multidimensional y contextualizarla como parte de una serie de fuentes de información de la evaluación de la ciencia y, finalmente,
7. Hay que evitar una dependencia a los resultados de la bibliometría.
8. Prever una posible modificación en el comportamiento de los investigadores debido a los resultados mostrados por la bibliometría (Ludo y Noyons, 2018, pp. 22-24).

Además de estas propuestas y aunado a sus esfuerzos, un grupo de 350 organizaciones de 40 países europeos, como entidades financiadoras públicas y privadas, universidades, institutos de investigación, asociaciones, gobiernos y agencias acreditadoras, entre otras



relacionadas con la investigación, se reunieron en enero 2022 para discutir y proponer una evaluación de la investigación más objetiva a través de los modelos cualitativos ya existentes. La visión de la Coalición para el Avance de la Evaluación de la Investigación (CoARA) es que:

[...] la evaluación de la investigación, los investigadores y las organizaciones de investigación reconozca los diversos resultados, prácticas y actividades que maximizan la calidad y el impacto de la investigación. Para ello es necesario basar la evaluación principalmente en el juicio cualitativo, para lo cual la revisión por pares es fundamental, respaldada por el uso responsable de indicadores cuantitativos. (CoARA, 2023)

A través de 10 acuerdos, que se puntualizan mediante compromisos y fechas, se pretende realizar una reforma en la manera en la que se ha evaluado la investigación, estableciendo directrices para investigadores e instituciones que permitan encauzar a mejores prácticas sus esfuerzos para maximizar la calidad y el impacto de la investigación (CoARA, 2023).

Quienes se han adherido al acuerdo, se comprometen en el reconocimiento de distintas prácticas y actividades que permitan incrementar la calidad y el impacto de los resultados de la evaluación de la investigación, como el uso de las metodologías cualitativas en donde la revisión por pares es un instrumento irremplazable y solo se puede respaldar por el uso de los índices cuantitativos.

En este sentido, se pretende brindar un espacio de colaboración a través del uso de una plataforma que permita el desarrollo de mejores prácticas, criterios y métodos que respeten la autonomía de cada institución, brindando el apoyo para que cada organismo decida los compromisos y el ritmo de implementación de estos, de acuerdo con su particular contexto.

Los compromisos establecen (CoARA, 2023):

1. Utilizar instrumentos de análisis cualitativo para comprender los desafíos y necesidades de acuerdo con los entornos y comunidades específicas.
2. Implementar técnicas de investigación cualitativa, para la evaluación de la investigación, principalmente la implementación de la evaluación por pares, solo respaldada por indicadores cuantitativos, sin que estos jueguen un papel protagónico.

3. Eliminar las prácticas de la evaluación de la investigación basada en las métricas de las publicaciones, principalmente el factor de impacto y el índice h.
4. Evitar el uso de rankings elaborados por organismos de investigación para la evaluación de la producción científica.
5. Invertir recursos para la modificación de la evaluación de la investigación.
6. Propiciar una revisión y desarrollo de los criterios, procesos e instrumentos de la evaluación de la ciencia.
7. Concientizar sobre la conveniencia y utilidad de las modificaciones en los métodos de la evaluación de la investigación y brindar información sobre dichos procesos.
8. Implementar el intercambio de buenas prácticas dentro y fuera de la coalición.
9. Dar a conocer los avances logrados gracias a la implementación de buenas prácticas apegadas a los principios de la coalición.
10. Poner los datos de investigación de la ciencia a disposición del público y evaluar los procesos que dan origen a los mismos.

Finalmente, y aunque se trata de un documento generado después del periodo que ha sido objeto de investigación del presente trabajo, cabe mencionar la Estrategia Nacional de Ciencia Abierta (ENCA) publicada en mayo de 2023 que tiene como finalidad fortalecer la calidad, transparencia y reproducibilidad de la actividad científica, así como mejorar la difusión y transferencia de conocimiento a la sociedad. Pretende la incorporación de los principios de la ciencia abierta en todos los procesos de investigación, financiación, comunicación y evaluación.

Entre las acciones propuestas por la estrategia, se destaca la importancia de la transparencia, la participación y la colaboración en la investigación científica, así como la disminución paulatina del uso de los indicadores bibliométricos en la evaluación de los investigadores en particular y la valoración de la diversidad de aportaciones científico-técnicas, más allá de las publicaciones científicas, tales como la divulgación y la asesoría científica, la gestión científica, la formación y el impacto de los resultados de la investigación en la sociedad. Se pretende el establecimiento de un Comité de Seguimiento para evaluar el progreso de la ENCA y se busca garantizar la transparencia, accesibilidad y reutilización de la información científica en beneficio de la sociedad.

Ahora bien, cada uno de estos esfuerzos de la comunidad científica por lograr una evaluación más equitativa y transparente manifiesta intereses comunes desde su muy particular postura: por un lado, la Declaración de San Francisco DORA pone énfasis en la necesidad de una evaluación más amplia y equilibrada, reconociendo tanto factores cuantitativos como cualitativos en la determinación del impacto y la calidad de la investigación. Se centra en eliminar una excesiva dependencia de las métricas cuantitativas y promueve la evaluación basada en el mérito y la diversidad de contribuciones académicas.

Por otro lado, el Manifiesto de Leiden, si bien está pensado en la evaluación de la investigación en el ámbito de la ciencia y la tecnología, proponiendo un enfoque más sofisticado y contextualizado, también reconoce las diferencias disciplinarias en la producción y el impacto de la investigación. Destaca la importancia de una evaluación ubicada en un contexto geográfico y de un área particular del conocimiento, características que deben de ser consideradas para la evaluación, así como la utilización de indicadores bibliométricos en segundo término.

Además, a través de su centro CWTS, la universidad de Leiden manifiesta una postura representativa de las distintas instituciones que firmaron su manifiesto, promueve la reestructuración de un sistema de investigación más inclusivo y la difusión de información de los resultados de la investigación, sus autores y sus instituciones. Además, brinda una basta orientación respecto al uso pertinente de los diferentes índices bibliométricos señalando siempre la importancia de contar con una evaluación cualitativa, así como las recomendaciones a considerar para el adecuado uso de los análisis bibliométricos.

Por su parte, la Coalición para el Avance de la Evaluación de la Investigación (CoARA), se centra en abordar los problemas asociados con el uso excesivo de métricas como el Factor de Impacto de las revistas científicas en la evaluación de la investigación. Aboga por una evaluación más justa y equitativa basada en el contenido y la calidad del trabajo académico, así como en la valoración de una gama más amplia de contribuciones académicas.

A manera de conclusión, las declaraciones, foros y coaliciones aquí desarrolladas, abordan el problema de la evaluación de la ciencia, desde la novedad de contar con elementos desvinculados al rigor e inflexibilidad de los indicadores y las métricas; insisten en la democratización de la ciencia, en el sentido de una apertura y acceso a los conocimientos que puedan resultar de interés y beneficio para el desarrollo de las sociedades; retoman la importancia de la evaluación cualitativa sobre la cuantitativa, en específico ponderan el criterio

de las revisiones por pares de expertos; consideran que independientemente del lugar donde se desarrolle la ciencia, esta puede conservar siempre principios de calidad, independientemente de cualquier proyección internacional a la que pueda aspirar, si bien, cuando se ha logrado que las investigaciones locales se incluyan en estas revistas internacionales, suelen perder el enfoque particular que les ha brindado esa calidad excepcional que es válida si y solo sí en ese ámbito, por lo que, insisten en que la calidad e impacto de la investigación científica no está necesariamente vinculada a estándares cuantitativos ni de orden internacional. Se insiste además, de manera general, en la apertura y transparencia para la generación de los datos de investigación que permita lograr su replicabilidad y reutilización, así como en los criterios de transparencia y legibilidad en los datos que evalúan la investigación generada por instituciones y autores.

Ponen especial énfasis en la problemática generada al considerar bajo los mismos parámetros de evaluación a los productos de distintas áreas del conocimiento, ya que cada área tiene un ritmo propio y descubre nuevos conocimientos de acuerdo con sus propios modelos y ritmos cronológicos. Hacen hincapié de manera especial en el uso de metodologías cualitativas para la evaluación de los productos científicos generados de manera individual que logren la consideración de la calidad de los contenidos, frente al uso de índices y métricas que resultan parciales.

De manera general, se puede afirmar que todos los representantes comparten el objetivo común de promover prácticas de evaluación más equitativas, transparentes y responsables y aunque cada uno tiene su particular propuesta con un enfoque y énfasis específicos, juntas contribuyen significativamente a avanzar hacia un sistema de evaluación más justo, inclusivo y efectivo para la comunidad académica y científica.

### **3.4. Modelo bibliométrico del programa SciMat como herramienta de análisis**

Ahora bien, uno de los objetivos de la presente investigación ha consistido en determinar la evolución y desarrollo del feminismo en México, cuáles han sido los principales tópicos y cómo han transitado las ideas, al igual que la evolución y desarrollo que han tenido los diferentes centros e instituciones que han elaborado investigación en este tema, quiénes han sido sus principales ponentes, cuáles han sido sus líneas de pensamiento y cómo han interactuado desde sus respectivas instituciones. Ahora bien, de acuerdo con los planteamientos anteriormente expuestos y los elementos de un *mapeo científico* desarrollados por Cobo (2011, p. 15) y

abordados en el apartado “3.1.2. Métodos para la evaluación de autores y la evaluación de un área de conocimiento”, es necesario llevar a cabo determinados pasos, que de manera habitual exigen este tipo de trabajos.

A continuación, se describe cada uno de estos pasos que se constituyen como la metodología seguida en este trabajo para la recuperación y análisis de datos de la producción científica en feminismo, además se apega al procedimiento requerido para el uso de la herramienta informática empleada en la elaboración del análisis de la presente investigación.

**Recopilación de la información:** para cualquier mapeo científico es fundamental contar con la información que nutrirá el análisis. Para asegurar la calidad y veracidad de esos datos, es necesario acceder a la información bibliográfica que proporcionan las diferentes bases de datos y repositorios institucionales, estas herramientas permiten también realizar una búsqueda efectiva de la información idónea de acuerdo con el tema que se esté abordando. Previamente se ha mencionado la pertinencia de la presente investigación realizada en bases de datos en indexadoras de presencia regional, pero que no han desarrollado sistemas propios de medición de la productividad e impacto de sus autores y revistas afiliadas, sin embargo, cuentan con una fuerte presencia en América Latina y difunden gran parte de la investigación realizada en las áreas de Ciencias Sociales y Humanidades. Por otro lado, también se encuentran las bases de datos con presencia internacional, consideradas como las indexadoras académicas de corriente principal: Scopus, y Web of Science.

La información de cada documento se recopilada a través de distintos tipos de fuentes que se les denomina *unidades de análisis*, y estos pueden ser artículos científicos, revistas, referencias, autores y palabras clave (Cobo, 2011, p. 18), ya sean asignadas por el autor, por la base de datos o aquellas asignadas para la clasificación del documento; cada unidad de análisis es representada mediante un nodo y sus relaciones, a través de los enlaces. Es importante señalar que dependiendo de la unidad de análisis que se tome en cuenta para la elaboración del mapa, se pueden conocer diferentes aspectos de la bibliografía objeto de estudio, dando lugar a la creación de diferentes mapas. En este sentido, Cobo (2011, p. 18) señala tres tipos en que las unidades de análisis se pueden relacionar: *coocurrencia*, cuando se presenta en el mismo documento las mismas unidades de análisis; *emparejamiento*, que establece la semejanza o afinidad

existente entre documentos y el *enlace directo*, que es determinado por las referencias mencionadas en los documentos. La información brindada por cada mapa y su interpretación dependerá de la manera en la que se relacionen las unidades de análisis.

**Procesamiento:** actividad fundamental que pretende unificar elementos dispersos que se refieren a una misma fuente, limpiar la información recopilada, dar unidad a los mismos datos evitando duplicidad, conjuntar sinónimos, familias de palabras y términos relacionados y disminuir el número de datos menos representativos. Todo esto con la finalidad de simplificar el proceso y lograr una mayor calidad en los resultados brindados por el análisis (Cobo, 2011, p. 23).

**Extracción de la red:** consiste en elaborar los enlaces de la red, considerando el tipo de relación que se pretende conseguir entre las distintas unidades de análisis que brinden los datos proporcionados.

**Normalización:** con la finalidad de brindar consistencia y coherencia entre las diferencias que de manera natural existen entre las unidades de análisis, es necesario llevar a cabo un ajuste que permita visualizar afinidad entre los nodos. Esta parte del proceso también permitirá considerar la importancia de cada elemento dentro del mapa con respecto a la totalidad, lo que permitirá una comparación de cada dato en relación con los demás.

Algunas fórmulas propuestas para la normalización de mapas son el Coseno de Salton, el Índice de Jaccard y el Índice de equivalencia o proximidad (Cobo, 2011, p. 24).

**Creación del mapa:** que exige principalmente el uso de técnicas de agrupamiento que reduzcan la dimensión de los datos para lograr que la red bibliométrica sea representativa y no extensa así como la localización de los nodos principales sobre los que se establecerán las demás conexiones, y el uso de algoritmos de clustering que permite fraccionar las asociaciones principales en subcampos de interacciones menores. Este tipo de herramientas permitirá establecer los grupos de palabras o citas que se encuentran interconectados y sobre los que se han desarrollado las investigaciones. Los

mapas generados pueden mostrar diferentes aspectos dependiendo del tipo de técnica utilizada para su elaboración (Cobo, 2011, p. 25).

**Análisis:** los resultados obtenidos del análisis dependen de la metodología aplicada. Entre los distintos métodos se encuentran el análisis de redes, cuyo énfasis se encuentra en los nodos, la conexión de los elementos y la intensidad de dicha conexión, en este sentido, la interpretación de los mapas se puede entender a través de dos medidas: la centralidad de Callon, que se refiere al nivel de cohesión de unas redes con otras, es decir, los vínculos externos con otros temas, o sea la importancia que tiene un tema en el desarrollo del conjunto completo de un área de conocimiento; y la densidad de Callon, que describe la relación que existe entre las palabras clave de manera interna, es decir, la constitución y desarrollo de un tema (Cobo et al., 2011, p. 150).

Otro método de análisis se refiere al análisis temporal que puede identificar el comportamiento de un área del conocimiento a través del tiempo; análisis geoespacial que puede identificar sucesos en lugares concretos y su impacto; y el análisis con indicadores bibliométricos de productividad e impacto (Cobo, 2011, pp. 26-27).

Cobo (2011, p. 82) también menciona la conveniencia de distintos métodos cuantitativos y cualitativos para realizar un análisis completo de la producción y la calidad, respectivamente.

**Visualización:** se refiere a la manera en la que se presenta gráficamente el análisis realizado y dependerá en gran medida del tipo de información que se pretenda mostrar, ya que cada representación enfatiza en diversos aspectos que podrá presentarse a través de distintas técnicas de visualización, entre las que se encuentran los mapas heliocéntricos, modelos geométricos, nodos en un plano de dos dimensiones y redes temáticas, entre otros.

**Interpretación:** que permitirá extraer conclusiones respecto al campo de conocimiento estudiado, mediante la interpretación de las redes obtenidas.

## **CAPÍTULO 4**

### **LA EVALUACIÓN DE LA CIENCIA EN AMÉRICA LATINA**

#### **4.1. Antecedentes sobre la discusión de la ciencia desde una perspectiva geopolítica**

En el capítulo anterior se abordaron los problemas de la evaluación de la ciencia y particularmente los retos a los que se enfrentan las disciplinas académicas de las ciencias sociales por sus características concretas. A través de este capítulo se desarrollarán las características de la evaluación de la ciencia en América Latina, lo que las contextualiza en un determinado entorno geográfico, político, económico y social que ha sido característico de la región como consecuencia de una visión occidental incoada en la problemática social de una región distinta. Como consecuencia, también se aborda la problemática que constituye el desarrollo de los marcos regulatorios de la ciencia de acuerdo a las necesidades locales, las particularidades del sistema de evaluación de la ciencia a partir del Foro Latinoamericano sobre Evaluación Científica (FOLEC-CLACSO) que considera la implementación de algunas prácticas definidas para la región, así como algunas propuestas alternativas de evaluación del conocimiento, como las métricas de nueva generación y la evaluación responsable que, si bien no han sido consideradas como una opción viable de evaluación, si muestran una inquietud generalizada por la búsqueda de mediciones objetivas y contextualizadas.

Es importante recordar que, mientras que Europa data el desarrollo de la ciencia y de los sistemas de evaluación desde la modernidad como época en la que se redefine la autopercepción de ser humano y su inserción en el cosmos, en América se experimentaron hechos que de manera paralela podrían considerarse como definitorios del carácter regional y local que han enmarcado los procesos de desarrollo de las ciencias y su evaluación.

La situación de América Latina desde sus orígenes resulta en un modelo complejo de sociedades multiculturales, con diversidad étnica y de bagaje civilizatorio tan culturalmente rico como variado, de donde se desprenden problemáticas sociales, económicas, políticas y de otros órdenes complejos que no se han podido resolver replicando modelos que han funcionado en otras partes del mundo. La particularidad de condiciones aunado a una riqueza histórica tan unitaria y a la vez confrontativa, la ponen en un marco social que no ha podido ser superado. Esto, asociado a tantos factores de distintos órdenes, como la inequidad que lacera los entornos



y el abismo de desigualdad que, sin pretenderlo de manera directa, parece ser alentado por la innovación y el desarrollo de la ciencia y la tecnología, dan como resultado un complejo entramado sociocultural del que han derivado propuestas de distintos órdenes que van desde lo intelectual hasta lo político para afrontar estas situaciones.

Dichas particularidades son algunas de las que impactan directamente en el desarrollo de la investigación y la evaluación de las disciplinas del área de ciencias sociales, abordando la complejidad del ser humano en su contexto social, siendo este afectado multifactorialmente. Por lo tanto, se puede afirmar que es en este contexto que emergen dos factores que afectan profundamente el desarrollo y evaluación de la producción científica: la ubicación geopolítica de América Latina donde se desenvuelven estos fenómenos que son estudiados y la problemática particular que abordan las ciencias sociales.

Respecto a la situación geopolítica de la región, señala Beigel (2019, p. 3) que a partir de un documento publicado en 1801 conformado por las reflexiones identitarias de quienes buscaban constituirse en una nación diferente y que se instituye como un parteaguas en el desarrollo de un pensamiento autónomo americano, se va configurando un pensamiento identitario propio de la región, que conjunta una serie de reflexiones de criollos y mestizos que se van sucediendo a lo largo de todo ese siglo y se instituyen como parte de un pensamiento autónomo mediante la difusión de las ideas que durante los primeros años del siglo XX consolidaron la industria editorial y la prensa e influyeron en los procesos de actualización de las universidades.

Como parte de esta misma trayectoria, Beigel (2019, p. 4) señala que durante la segunda mitad del siglo XX se crearon organismos regionales que consolidaron una identidad geográfica propia como América Latina, tal es el caso de la “CEPAL (1948), FLACSO (1957), CELA- DE (1957), DESAL (1960), ILPES (1961), ILADES (1965) y CLACSO (1967)” que no solamente influyeron en un orden social y cultural, sino de conocimientos, mismo que fue impulsado por la creación de centros de documentación y materiales como revistas, listados, boletines y bases de datos bibliográficas para determinar el rumbo de la ciencia en la región e impulsar la distribución de la ciencia desarrollada.

De forma paralela, se fue desarrollando un camino cada vez más complejo en los países del norte global gracias a las indizadoras de corriente principal, como Web of Science y Scopus, que ampliaron sus instrumentos de difusión a edición y medición a través de múltiples indicadores y métricas. Como respuesta a esta visión unilateral de paradigmas de la creación de

la ciencia, se constituyeron varios foros y sociedades que disientan de esta visión única, tales como la Declaración de San Francisco sobre la Evaluación de la Investigación (DORA) y el Manifiesto de Leiden, abordados en el capítulo anterior. En este sentido, comienza a aparecer evidencia de que en cada campo del conocimiento los índices evalúan situaciones distintas, por lo que utilizar los mismos indicadores en cualquier campo científico tiene implicaciones diversas y no evidencia los mismos resultados (Vélez et al., 2021, p. 729).

Esta misma lógica que exigiría el uso particular de indicadores desarrollados de acuerdo con cada área del conocimiento, aplica también para la región donde se desarrolla el mismo, ya que cada espacio geográfico tiene sus propias particularidades y ha desarrollado distintas respuestas científicas al enfrentarse a diferentes entornos y realidades. Incluso, en esta misma consecución de ideas, cada institución de educación superior cuenta con entornos distintos y posibilidades concretas a los que deben adecuarse los indicadores que pretenden medir sus proyectos y su compromiso con la sociedad, de manera que la aplicación de una valoración de la ciencia en este sentido hegemónico y comparativo entre instituciones no resulta objetiva ni representativa.

Por lo anteriormente abordado, se puede afirmar que la incertidumbre en la generación del conocimiento, propiciada por este contexto, se ha visto además impactada por otra serie de factores como las prácticas en la evaluación de los investigadores implementadas a nivel mundial, pero que, dadas las condiciones de América Latina, aunada a reformas económico políticas que desde los gobiernos de los años noventa impulsaron una apertura de mercado en todos los ámbitos, dieron como resultado un “mercado académico y editorial” (Beigel, 2020, p. 2). Esta actividad editorial, como parte de una actividad económica emergente, invisibiliza cualquier producto fuera de la publicación científica, elemento que continúa marcando las tendencias de evaluación no solo de los trabajos de investigación y de las revistas, sino de los mismos académicos; mientras que el resto de las actividades que ejerce un investigador han sido invisibilizadas en este contexto.

Como parte de los elementos constitutivos de este proceso de evaluación y desarrollo de la ciencia a nivel internacional, surgieron los rankings universitarios, además de los organismos evaluadores instituidos en confederaciones regionales e internacionales con la función de acreditar el nivel de calidad de la educación universitaria, así como las políticas propias de cada país en función de ciencia y tecnología. Todos estos organismos tienen la función de orientar la investigación mediante la exigencia de determinados requisitos que

posicionan jerárquicamente a los investigadores y que han puesto en marcha un esquema efectivo de retribuciones económicas al que se ajustan los miembros investigadores a cambio de sus contribuciones a la ciencia. Estos organismos nacionales se insertan desde la política de cada país con la finalidad de regular la investigación, la tecnología y la ciencia, elementos que influyen en el nivel de calidad de vida de los habitantes; pero que, además, generan también distorsiones en las distintas funciones que acompañan a la investigación, como la enseñanza en las universidades de América Latina.

Sin embargo, las funciones de estos organismos materializados en innovaciones y cambios estructurales, contrario a lo que se esperaría, en muchas ocasiones han acentuado la desigualdad social incrementando la brecha de oportunidades entre quienes pueden acceder a los productos de la investigación y la ciencia y quienes no; en un escenario a nivel micro se puede decir que, mientras que algunos aprovechan sus habilidades y se insertan en el sistema, otros se ven desplazados por su falta de adaptación y la carencia de determinadas competencias (Gras, 2022, p. 2). Ahora bien, a nivel macrosocial esto se hace evidente a través de las adecuaciones que han llevado a cabo los países desarrollados que se han acoplado socialmente a estos cambios con suficiente flexibilidad para implementar avances tecnológicos.

En esta misma línea, la universidad ha estado enmarcada en América Latina, bajo la aspiración del desarrollo profesional y la integración de sus miembros a la sociedad como parte de una ciudadanía productiva (Gómez-García, 2004, citado por Vélez et al., 2021, p. 743). A pesar de este contexto, la institución universitaria tuvo varios procesos de evolución durante el siglo XX, que exigían un rol transformador, luego un protagonismo en la investigación relacionado con productos visibles del entorno económico y empresarial. Esta función se apuntaló con la creación de los consejos nacionales de ciencia y tecnología, organismos nacionales que fortalecieron el desarrollo de la ciencia como una aspiración nacional a través de la procuración de fondos económicos.

En la actualidad es una necesidad acuciante el establecimiento de políticas en materia de ciencia, tecnología e investigación para encaminar los esfuerzos realizados no solo hacia el crecimiento económico (Bortagaray, 2016, p. 6), efecto bien establecido en el que se ha trabajado ya desde los años noventa en la región de Latinoamérica (2016, p. 11), sino al desarrollo social, consecuencia que desafortunadamente, no siempre se ha alcanzado y que ha terminado por incidir en el efecto contrario, ampliando las brechas económicas e incrementando las inequidades de raza, género y origen (Bortagaray y Gras, 2013, p. 270).

Un auténtico desarrollo incluyente debe modular las políticas propias de la investigación con la conjugación de políticas sectoriales educativas, culturales, políticas, económicas, industriales, etc., si bien, la ciencia no puede avanzar de manera paralela a los diferentes sectores del entramado social, sino solo de manera transversal; en este sentido, es una exigencia para la ciencia, la tecnología y la investigación, contar con un marco regulatorio que le permita dar soluciones incluyentes de desarrollo mediante la instrumentalización, definición, explicitación y aplicación de sus alcances, sus resultados, sus instrumentos, sus beneficios, sus restricciones y sus proyecciones (Bortagaray y Gras, 2013, p. 271).

La creación de políticas en este sentido se trata de un proceso complejo a gestionar del que depende el crecimiento nacional, que involucra un entramado de actores sociales, económicos, educativos, tecnológicos y científicos y que pretende verter en bienestar y desarrollo social a través del disfrute y aprovechamiento de los beneficios logrados por la articulación de estos elementos.

En este sentido, los institutos de ciencia y tecnología deben de focalizar esfuerzos para lograr una combinación de políticas de cambio social; de duración constante o a largo plazo; que tengan como finalidad la promoción del desarrollo social, de desarrollo de ciencia, tecnología e innovación y de desarrollo de capacidades de producción; así como la inversión en aprendizaje (Gras, 2022, p. 2).

#### **4.2. Recomendaciones del Consejo Científico Internacional (ISC) sobre la publicación científica**

En sintonía con las observaciones anteriormente desarrolladas, el Consejo Científico Internacional (ISC), organización internacional no gubernamental que convoca instituciones y organismos científicos en distintas áreas del conocimiento y que se constituye con la participación de más de 245 asociaciones científicas, en 2019 se dio a la tarea de identificar los problemas más relevantes de la ciencia en la actualidad. El tópico abordado de política científica, con un requerimiento urgente de cambio, fue “la publicación científica”, tema sobre el que se desarrollaron ocho principios clave, que abordan los aspectos apremiantes para satisfacer las necesidades de la ciencia y que van en sintonía con las propuestas, observaciones y demandas trabajadas desde muchos otros consejos de ciencia como DORA y FOLEC-CLACSO.

A continuación, se explican las principales observaciones desarrolladas por el ISC: buscar el acceso abierto, rápido y universal al conocimiento científico, tanto por parte de los autores, como de los lectores. Se explica que el modelo de negocio actual de la ciencia no es sostenible porque incentiva la publicación en revistas costosas que constituyen los índices bibliométricos en elementos de prestigio ajenos a la calidad científica, sesga la producción científica pues incentiva una competencia desproporcionada e injusta para autores e instituciones que no tienen posibilidad de pagar esos accesos e invisibiliza el conocimiento publicado en las bases de datos del circuito periférico de publicaciones. Esta exigencia de acceso abierto conlleva también la necesidad de la elaboración de algoritmos de clasificación de los metadatos para anticipar la necesidad de las futuras generaciones de acceder a dichos datos, lo cual significa que la exigencia del acceso abierto debe quedar garantizada para las futuras generaciones. De igual manera, el acceso abierto debe considerar la interoperabilidad de datos entre instituciones, regiones y disciplinas científicas (ISC, 2023, pp. 5-6).

Hoy por hoy las infraestructuras en sistemas informáticos de procesamiento de datos deben soportar funciones de captura, procesamiento, visualización, conteos de producción e interconexión de productos regionales y globales, lo cual no logran realizar. Bajo esta perspectiva, las alternativas regionales se reducen a tres opciones: acceder a información procesada por indexadoras de corriente principal o la elaborada por proyectos sin fines lucrativos, donde la información procesada contará con el enfoque de la investigación que tenga la organización, lo que conlleva ciertos sesgos; la otra opción es la adquisición de espacios en la nube con licencias que no garantizan la permanencia de la información a largo plazo y la tercera alternativa, consiste en la adquisición, desarrollo y administración de infraestructura propia, lo que conlleva inversiones onerosas (Vélez et al., 2021, pp. 734-735).

Otro principio desarrollado por el ISC aborda la necesidad de la publicación científica con licencias abiertas para la reutilización y la minería de datos, evitando el uso de licencias de pago; así como la accesibilidad de cualquier evidencia que respalde una afirmación científica lista para su verificación (ISC, 2023, p. 5).

Un principio más elaborado por el ISC enfatiza en la prioridad de la revisión por pares como instrumento de desarrollo de conceptos científicos (ISC, 2023, p. 5).

Como puede observarse, todos estos principios ya han sido abordados por otras iniciativas, consejos y foros tanto a nivel mundial como en América Latina, lo que refuerza la importancia de la publicación científica como elemento base del desarrollo de la ciencia y la

evaluación de la producción científica como el modo de materialización y evidencia de la repercusión de los conocimientos desarrollados, pero con la posibilidad de la realización de cambios ontológicos que impliquen desde la manera en la que han sido entendidos y contextualizados para brindar una interpretación más objetiva.

#### **4.3. El Foro Latinoamericano sobre Evaluación Científica (FOLEC-CLACSO)**

La fundación de diversos consejos, foros y grupos científicos en Latinoamérica ha logrado el desarrollo de un análisis de la situación particular de la región, unas propuestas y unos principios orientadores de acción con la finalidad de fomentar mejores prácticas en la evaluación de la ciencia basándose en el derecho humano de acceso al conocimiento y la ciencia abierta. Estas coaliciones anteriormente mencionadas han logrado la conformación de subgrupos que han reivindicado distintas posturas que parecen diluidas por una conceptualización de ciencia única bajo los parámetros universales entendidos desde occidente.

En este sentido se inserta el trabajo desarrollado por el Foro Latinoamericano sobre Evaluación Científica (FOLEC-CLACSO) que consiste en un espacio para el análisis y el consenso sobre la percepción, las políticas y las prácticas de la evaluación de la producción científica en Latinoamérica. Promueve, mediante un enfoque democrático y de derechos humanos, una colaboración en la construcción del conocimiento mediante la comprensión de la complejidad de la situación epistemológica de la región para la apropiación de la ciencia como un derecho humano y su aplicación en la búsqueda de soluciones a los problemas sociales (Beigel, 2020, p. 10).

Entre sus propuestas destacan las actividades desarrolladas por el Grupo de Trabajo “Ciencia social politizada” que pretende llevar a cabo una actividad práctica partiendo del diálogo y tendiendo puentes para la comprensión de otras realidades sociales, buscando con ello un cambio de fondo que promueva los procesos democráticos mediante la emancipación, en lugar de asumir posturas impuestas. Otras iniciativas del FOLEC se centran en repensar la función de la universidad como eje social de la reflexión crítica y la creación del conocimiento en vistas al bien común, el desarrollo de repositorios interinstitucionales, la creación de una colección de revistas de ciencias sociales y humanidades de calidad, el trabajo coordinado con bases de datos como Redalyc, SciELO, CLACSO que permitan una mejora en el acceso a los indicadores científicos, apoyo en la visibilidad y la publicación digital y la promoción del

acceso abierto en América Latina sostenido por universidades, que incluyen bases de datos como Latindex y las ya mencionadas (Beigel, 2020, p. 3).

#### ***4.3.1. El sistema de investigación-evaluación en América Latina***

La complejidad de la evaluación de la ciencia integra múltiples factores, ya que como señala el Foro Latinoamericano sobre Evaluación Científica (FOLEC) (Beigel, 2020, p. 10) –como iniciativa que analiza y discute acerca de las políticas de la evaluación de la ciencia en América Latina–, los sistemas de incentivos desarrollados en cada país se ven influenciados por factores como las políticas de internacionalización de la ciencia que se han adaptado en esos países, la diversidad regional y la capacidad que cada universidad tiene para considerar algunas de las políticas internacionales y aplicarlas a su propio ámbito local. Sin embargo, todo este complejo deja entrever una modificación en el desarrollo natural de la investigación, alejándola de sus objetivos principales comentados en el capítulo anterior: la producción de nuevos conocimientos para la comprensión y acercamiento del hombre a su entorno, y, la producción de conocimientos con aplicaciones prácticas que satisfagan necesidades reales.

En el caso concreto de América Latina, las iniciativas que se han desarrollado en torno a la evaluación de la ciencia pretenden principalmente alejarse de ese conductismo que se ha presentado como consecuencia de las exigencias cuantitativas que establecen los índices de evaluación, transitando hacia la producción del conocimiento con relevancia social, es decir, a través de una evaluación participativa en la que tomen lugar los distintos actores, entiéndase autores, instituciones evaluadoras, comunidades estudiadas y cualquier tipo de participante a lo largo de la investigación.

Bajo ese contexto que rige a nivel mundial, resulta accesible caer en la manipulación que conduzca a los resultados esperados: en el ámbito del FOLEC (Beigel, 2020, p. 4) se señalan las conclusiones de algunos estudios que han descrito un cambio de conducta tanto en investigadores como en instituciones, con la intención explícita de impactar en los índices de evaluación de las indexadoras de corriente principal: prácticas como cambiar el idioma de las publicaciones para convertirlas en inglés a fin de que sean consideradas para los rankings, las modificaciones en los enfoques de investigación local por perspectivas internacionales por parte de autores para ser tomados en cuenta en dichas bases de datos, la colaboración de escritura con determinados autores solamente con la finalidad de incrementar en número de citas, la deposición de autores con ideas originales con impacto local a cambio de replicar teorías que

sean de aceptación internacional, la disminución de la originalidad de los trabajos académicos que, apostando por la fluidez de la comunicación, colaboran en grupos de trabajo internacionales, que tienen que adaptarse suprimiendo elementos finos en los trabajos elaborados para lograr una mejor comprensión, la invitación de autores con alto prestigio por estancias cortas de tiempo en determinadas instituciones a cambio de usar la afiliación de esas universidades en sus publicaciones para incrementar el prestigio de la institución, políticas de incentivación para publicar en bases de datos de corriente principal, entre otras.

De acuerdo a lo señalado en el FOLEC (Beigel, 2020, p. 5) como consecuencia de estas prácticas que pretenden publicar a toda costa en esas bases de datos, el comportamiento de la investigación se ha visto modificado y en las áreas de conocimiento de las ciencias sociales se ha hecho una escisión más profunda entre las instituciones y autores que publican en circuito de corriente principal contra aquellas que no lo hacen y mantienen sus enfoques locales, generando además con ello un distanciamiento en la resolución y aplicación real de las investigaciones realizadas en vistas a mejorar la calidad de vida de la sociedad y la práctica del bien común.

Esto se explica si desde las exigencias de organizaciones e instituciones científicas y de educación superior se establecen parámetros con un determinado nivel de exigencias que impacten de manera tal que logren modificar los intereses y tendencias espontáneas del desarrollo de la ciencia, de modo que se ve modificado su comportamiento para apearse a determinados estándares en lugar de permitirse seguir el curso natural del descubrimiento de los conocimientos.

Como señala Gras (2023, p. 26), este tipo de prácticas deterioran la calidad de la investigación, su importancia en el contexto local y su originalidad; evitan la investigación entre academia y sociedad, demeritan la aplicación de la investigación, cortan el puente que de manera natural se tendría que generar entre la inquietud del investigador que observa su realidad y los actores sociales no académicos que viven esa realidad observada e infravaloran a la investigación que pretende enfocar esfuerzos en esa área.

Por su parte, el Consejo Latinoamericano de Ciencias Sociales (CLACSO), a través de tres foros internacionales, convocó a los expertos en ciencia, investigadores, universidades y organismos evaluadores de la región para hacer un diagnóstico de la situación en la que se encontraba la evaluación de la ciencia en la región, establecer una agenda internacional para los miembros que promueva las buenas prácticas, establecer vínculos, lograr el diálogo con otros



organismos internacionales y fundamentar científicamente la postura que promueven acerca de la constitución de una ciencia colaborativa que respete el derecho humano al conocimiento y establezca medios concretos para brindar propuestas de ciencia abierta y ciudadanía científica, en otras palabras, unos principios orientadores para el logro del acceso universal al conocimiento respetando la situación sociogeográfica particular de los estudios de las ciencias sociales.

De acuerdo con este diagnóstico (Beigel, 2020, p. 4) cuya primera etapa se enfocó en conocer la situación de la evaluación académica en la región, sus evaluadores y su margen de acción, los indicadores que consideran y los esquemas de ponderación que se utilizan, se estableció la existencia de etapas o niveles a través de todo proceso de evaluación de la ciencia, los cuales se explican a continuación:

1. En la primera etapa se determina quién va a evaluar y bajo qué métodos o criterios lo hará; es decir, se define si se trata de un comité general, un grupo de expertos especializados, una sola persona, etc. Por otro lado, se determina cuáles son los criterios observables que se considerarán para la evaluación y de dónde surgen: si hay un comité de expertos que elabore su propio instrumento bajo parámetros que ellos consideraron de acuerdo a las necesidades institucionales o existe una evaluación nacional a la que dicho comité debe apegarse, o existe cierta flexibilidad para modificar esos criterios, o se considerarán exclusivamente indicadores cuantitativos en el proceso, o en su instrumento de evaluación pueden considerar criterios adaptados a su institución y área de conocimiento, o es suficiente con la evaluación dictaminada por pares o por paneles de expertos, o pueden determinar una ponderación para cada criterio de evaluación... como puede observarse, las alternativas son muy variables.

Ahora bien, el diagnóstico antes mencionado que se detalla en el FOLEC determina las irregularidades observadas en la región al momento de la evaluación realizada por pares, que entre otros problemas establece el carácter subjetivo del criterio del experto que puede verse influido por su percepción de calidad, sus emociones, sus simpatías y su propia trayectoria y formación; por esta razón se recomienda la asesoría de expertos del área ajenos a la propia institución, que dominen el área de conocimiento.

Es importante señalar que los indicadores de evaluación hasta el momento se han enfocado en la producción de artículos, sin considerar una gama de actividades

adicionales que suman a la investigación y que se encuentran infravaloradas en este complejo, como la docencia y la formación, las estancias e intercambios, la incidencia directa en acciones de impacto social, la colaboración con la industria y las patentes, entre otras, lo que refleja la necesidad de incluir este tipo de actividades para la evaluación (Beigel, 2020, p. 5).

2. La segunda etapa o nivel se refiere a la validez o eficacia de los indicadores y los criterios con los que se va a evaluar. Es decir, el contexto concreto en el que se aplica un indicador no es el mismo en todas las ocasiones en las que es usado, aunque el indicador si lo sea porque se considera que un índice se constituye de dos elementos: un componente análogo que comparte con cualquier fenómeno a través de la aplicación teórica que lo constituye y un elemento unívoco, propio del fenómeno estudiado y específico a la situación, de manera que no puede considerarse universal y equivalente (Beigel, 2020, p. 5), por lo tanto, no resulta de más enfatizar en la importancia de enmarcar en todo el contexto, también los criterios de evaluación, además de los perfiles de los investigadores y las características de las instituciones.

Un reto que surge en este sentido consiste en la especificidad que caracteriza las áreas del conocimiento de las ciencias sociales y que difícilmente se consideran esos encuadres al momento de aplicar una evaluación cuantitativa a los productos científicos; y aún complica más la situación el querer aplicar los mismos parámetros comparando los productos que han sido publicados en bases de datos de corriente principal con aquellos que se han publicado en contextos regionales o locales. El capítulo 5 dará muestra de que la mayoría de la producción científica en feminismo en México se da a conocer a través de publicaciones nacionales y regionales que, generalmente son apoyadas con financiamiento público, que conservan ciertos estándares de calidad porque poseen certificaciones de indexadoras regionales y buscan la difusión a través del sistema de acceso abierto, condiciones muy distintas a los journals indexados en Scopus y WoS.

Ahora bien, aunque los indicadores sean claros y adecuados al contexto que se está analizando, el FOLEC (Beigel, 2020, p. 7) señala la dificultad inherente que conlleva la equivalencia de diferentes parámetros que en sí mismos no representan el mismo peso y, que, por lo tanto, se deben de ponderar para sopesarlos en un contexto

de valor homologado. Por otro lado, sería importante también considerar como parte de la evaluación, las distintas actividades y prácticas académicas que sean resultado de la investigación.

3. La tercera etapa o nivel se enfoca en el producto que será evaluado, lo que se traduce en una publicación científica en una revista de cuartil 1 o 2, indizada en las bases de datos de corriente principal, lo cual concentra toda la atención del ejercicio de evaluación, dando como resultado una infravaloración de cualquier otro tipo de actividad académica que, de hecho, resulta en la práctica, más reveladora del impacto social de la actividad científica que la publicación misma.

Por ejemplo, en el caso de las disciplinas correspondientes al área de las ciencias sociales, la impronta o el impacto que genera en la sociedad el desarrollo de una investigación generalmente conlleva la interacción del investigador con la sociedad, es decir, implica una intervención conjunta, un involucramiento de ambas partes que proporciona soluciones que difícilmente se podrían presentar sin esa interacción (Beigel, 2020, p. 8). Este es el caso concreto de las investigaciones en feminismo, que tienen su origen en la problemática social y a través de diferentes metodologías que implican la interacción del investigador con el hecho analizado, como la investigación acción participativa, característica de los primeros estudios.

Beigel (2020, p. 8) lo expresa como “el desarrollo articulado de las funciones de enseñanza, investigación y extensión, en el marco de prácticas de la universidad con la sociedad en la resolución de problemáticas sociales relevantes y en la búsqueda del bien común“, más allá de una valoración cuantitativa de la ciencia con vistas a un valor de mercado, es importante rescatar la función del conocimiento en relación a la solución de las necesidades de la sociedad y su desarrollo para el bien común.

Para cada uno de estos niveles o etapas existen una serie de consideraciones a tomar en cuenta, de manera que se logre una evaluación completa, objetiva y equilibrada, que tienda a considerar no solo elementos cuantitativos, sino a ponderar de acuerdo a su impacto real, los elementos cualitativos; en este sentido, se enfatiza en el análisis presentado por FOLEC la importancia de la evaluación por pares o por paneles expertos; además se recuerda la importancia de ponderar los diferentes formatos de comunicación, no solo los artículos en

revistas de cuartil 1 indizadas en bases de datos de corriente principal, sino, abarcar las distintas manifestaciones de la ciencia y la docencia como parte de una evaluación integral y objetiva, como informes, actividades de extensión, difusión del conocimiento, dirección de proyectos, liderazgo de equipos de trabajo, dirección de tesis y formación de recursos humanos, entre otros (Beigel, 2020, p. 11).

En México, la institución gubernamental creada para desarrollar la infraestructura que permitiera alcanzar un desarrollo económico sostenible, prepararse para enfrentar el cambiante entorno global y brindar este marco de acción regulatorio es el Consejo Nacional de Humanidades, Ciencias y Tecnologías (CONAHCYT). Creado en 1970 como Consejo Nacional de Ciencia y Tecnología (CONACYT) con la finalidad de organizar las políticas en materia de ciencia y tecnología y vincularla al Plan Nacional de Desarrollo, asesorar al Ejecutivo Federal y promover el desarrollo de la investigación científica, la tecnología y la innovación a fin de impulsar la modernización de México y su incursión en ámbitos científicamente competitivos (SECIHTI, 2025). Desde su fundación hasta 1999 planteó dos reformas enfocadas específicamente en la promoción del desarrollo de la ciencia y la tecnología y posteriormente, la Ley de Ciencia y Tecnología.

Durante estas casi cuatro décadas se priorizaron las políticas en Ciencia, Tecnología e Innovación en un contexto neoliberalista en México, estas políticas pusieron énfasis en la productividad y competitividad esperando con ello un incremento en el bienestar social y ambiental, sin embargo, estos esfuerzos no han evitado la crisis económica, la pobreza y la desigualdad. En 2019 a través del cambio establecido en el Plan Nacional de Desarrollo 2019-2024 se transforma el instituto a CONAHCYT con la finalidad de brindar un marco de acción y gestión para las acciones relacionadas con la investigación científica, el desarrollo tecnológico, la innovación, las humanidades y las ciencias en México.

El CONAHCYT pretende el impulso de políticas en Humanidades, Ciencias, Tecnologías e Innovación con alto impacto social, involucrando a la comunidad científica para generar conocimiento y desarrollos tecnológicos sostenibles. En este contexto la innovación se inserta como elemento clave para hacer frente a los desafíos sociales, mejorar la calidad de vida, lograr la atención de necesidades básicas, trabajar por el desarrollo sostenible y la justicia social. Bajo esta perspectiva, las políticas públicas son el instrumento fundamental para lograr un impulso sostenido de la innovación y la investigación en vistas al crecimiento económico y al desarrollo social (CONAHCYT, 2024a).

El CONAHCYT cuenta entre sus responsabilidades la gestión del Plan Nacional para la Innovación (PNI) a fin de asegurar que el conocimiento científico permee a la sociedad, al medio ambiente y al entorno biocultural a través de la aplicación de la tecnología y la innovación. Entre los principales objetivos del Plan Nacional para la Innovación (CONAHCYT, 2024a) se encuentran:

- Buscar una mayor autonomía científica y tecnológica, así como posiciones de liderazgo global, mediante el fortalecimiento de las capacidades para generar conocimientos avanzados y la mejora de la infraestructura científica y tecnológica, en beneficio de la sociedad.
- Desarrollar las capacidades en Ciencia, Tecnología e Innovación (CTI) para garantizar que el conocimiento científico se convierta en soluciones sostenibles a través del progreso tecnológico e innovación, promoviendo la independencia tecnológica para el bienestar social, la protección ambiental, la diversidad biocultural y los recursos comunes.
- Fomentar la colaboración entre distintos niveles gubernamentales, instituciones de educación superior (IES) y centros de investigación para mejorar la gestión y aprovechamiento de información relevante, asegurando que las políticas públicas se basen en evidencia científica en beneficio de la población.

En la búsqueda por la excelencia, estos objetivos deben de ser evaluados a través de tres indicadores (CONAHCYT, 2024a):

1. Soluciones en tecnología que tengan un impacto positivo en la sociedad mexicana, garantizando al mismo tiempo la seguridad y resguardo del conocimiento generado.
2. Fomento de nuevos negocios basados en la ciencia y la tecnología, orientados hacia aspectos sociales y ambientales.

3. Aumento de empleos especializados y talento a través de colaboraciones estratégicas entre la academia, el sector gubernamental y empresas privadas, generando oportunidades de crecimiento y desarrollo.

En esta misma línea, el PNI busca fortalecer la innovación en México, involucrando a diversos actores como la sociedad, las universidades, científicos, empresas privadas, asociaciones y gobierno. Define objetivos y líneas de acción para el Sistema Nacional de Humanidades, Ciencias, Tecnologías e Innovación, basándose en los Programas Nacionales Estratégicos (Pronaces) del CONAHCYT. Estos programas abordan problemáticas nacionales importantes, alineadas con los Objetivos de Desarrollo Sostenible de la ONU y promueven la colaboración entre la comunidad científica y tecnológica con los diversos actores sociales no académicos que toman decisiones a nivel local, estatal y federal, para impulsar el desarrollo del país y atender problemáticas urgentes (CONAHCYT, 2024a).

Ahora bien, en este contexto del CONAHCYT y como una iniciativa del mismo consejo, se inserta el Sistema Nacional de Investigadores (SNI) creado por el Acuerdo Presidencial del 26 de julio de 1984, cuando el país pasaba por una crisis económica y se necesitaba evitar la fuga de cerebros y que quienes encabezaban la innovación y el desarrollo se quedaran dentro de la nación; de esta manera, a través del aumento de los salarios de los investigadores se logró un estímulo nacional a la ciencia, la tecnología y la innovación (CONAHCYT, 2024b).

El objetivo principal del SNI es reconocer y promover la labor de la investigación científica, tecnológica y la innovación en el país a través de la evaluación. Este sistema se compone de investigadores y científicos de todas las disciplinas del conocimiento que son evaluados periódicamente en un concurso científico y tecnológico. Los miembros del SNI reciben diferentes niveles de reconocimiento según su desempeño y contribución al avance del conocimiento en sus respectivas áreas. Además, el SNI busca fomentar el desarrollo de la educación científica y tecnológica en México, contribuyendo así a la transformación de la sociedad hacia un enfoque más innovador y basado en el conocimiento (CONAHCYT, 2024b).

El SNI establece criterios rigurosos para evaluar las actividades de investigación de académicos y tecnólogos. Estos criterios están detallados en un reglamento que define la estructura y funcionamiento del sistema, las condiciones para ser elegible, los procesos para nombrar comisiones dictaminadoras y cómo realizan sus tareas, además, de describir los beneficios de pertenecer al SNI y la duración de los nombramientos. Existe una convocatoria

anual, tanto para interesados nuevos como para los miembros que desean renovar su pertenencia, periodo en el que se debe de enviar una solicitud ya sea de ingreso o de reingreso (CONAHCYT, 2024b).

Se rige por un mecanismo meritocrático lo que significa que se tiene intención de que el reconocimiento se gane con esfuerzo, habilidades y talento. Se pretende que haya una mayor productividad al generar investigación, ya que de ella depende el apoyo que se obtenga. Se puede contar con la residencia nacional o extranjera siempre y cuando se cuente con contrato laboral de medio tiempo o tiempo completo.

De manera general, la vigencia de validez de los trabajos y obras del docente para el ingreso es de tres años anteriores a la fecha de solicitud. Cada uno de estos niveles representa el reconocimiento a la excelencia y el impacto de las aportaciones científicas, el cual va acompañado de un incentivo económico de acuerdo con el nivel correspondiente del investigador. La evaluación es efectuada por una comisión dictaminadora mediante la evaluación por pares.

El sistema de evaluación propuesto por el SNI considera cinco niveles de acuerdo con los requisitos establecidos en el Reglamento del SNI (Gobierno de México y CONACYT, 2022, pp. 11-13). Con la finalidad de contextualizar las exigencias y elementos evaluadores de los científicos mexicanos, a continuación, se abordan los requerimientos precisados para cada categoría:

**Candidatos:** es indispensable contar con grado de doctorado y manifiesta capacidad para llevar a cabo investigación original cuyos resultados contribuyan al desarrollo de la ciencia, la tecnología y la solución a problemas nacionales, comprobado con la evaluación de sus productos de investigación; haber dirigido trabajos de titulación de licenciatura o posgrado, o haberse dedicado a la docencia en licenciatura o posgrado y la promoción del conocimiento de acceso abierto a través de productos difundidos en alguna revista de CONAHCYT. Conlleva a investigadores nuevos con menos de cinco artículos publicados.

**Investigador nivel I:** es aquel que ha realizado trabajos de investigación de calidad y originales cuyos resultados contribuyan al desarrollo de la ciencia, la tecnología y la solución a problemas nacionales, así como haber dirigido tesis de posgrado o licenciatura, o dado clases en esos niveles de educación, también se solicita la

generación de otro tipo de productos del conocimiento difundidos en revistas de CONAHCYT una vez al año.

**Investigador nivel II:** además de cumplir con los requisitos del nivel anterior, deberá realizar aportaciones que permitan la consolidación del conocimiento a través de investigaciones originales reconocidas por su calidad de manera consistente, además debe manifestar ser líder en una línea de conocimiento. Otro requisito importante es haber colaborado con distintas instituciones educativas o centros de investigación, dirigir tesis de posgrado o formar parte de comités de titulación de posgrado. Las diferencias entre los niveles I y II son el número de estudiantes titulados y trabajos publicados.

**Investigador nivel III:** además de cumplir con los requisitos del nivel anterior, deberá dirigir grupos de investigación que logren aportaciones que permitan la consolidación del conocimiento a través de investigaciones originales, contar con liderazgo y reconocimiento internacional en el área de conocimiento de la cual es experto, dirigir tesis de doctorado o haber realizado una estancia posdoctoral con resultados generados durante la misma.

**Investigador Nacional Emérito:** deberá contar con una trayectoria profesional de al menos treinta años, haber logrado el nivel III de investigador al cierre de la convocatoria para Investigador Emérito.

Ahondando en las características que se toman en cuenta para la evaluación de los méritos presentados para cada nivel de investigación, cabe señalar que las evaluaciones se basan en el análisis del historial académico, docente y profesional, considerando los siguientes aspectos: la originalidad de su trabajo, la contribución al fortalecimiento y consolidación a la comunidad científica en las distintas áreas del conocimiento, el fomento al acceso universal al conocimiento, la contribución a la solución de problemas científicos y de investigación de vanguardia y a la ciencia básica, el impacto en el desarrollo de tecnologías estratégicas y el apoyo a la resolución de los problemas nacionales.

Si bien, en este reglamento queda estipulado el interés por el acceso abierto al conocimiento, el apoyo a la solución de problemas sociales y la contribución a la consolidación de la comunidad científica, todas ellas características de un modelo de evaluación responsable



–noción que más adelante se abordará–, no dejan de ser consideradas como particularmente importantes las contribuciones a la ciencia básica, así como el artículo científico el medio idóneo para medir dicha contribución al sistema de indexación comercial, lo cual conlleva el uso de los indicadores bibliométricos difundidos por las bases de datos de corriente principal, además del prestigio internacional y la apertura a las posibilidades de financiamiento a las que se pueden hacer acreedores los investigadores en el ámbito internacional. Ahora bien, a estos procesos nacionales de calidad no siempre logran insertarse los investigadores de todas las instituciones universitarias públicas ni privadas, pues implica un gran esfuerzo, además de la superación de las barreras presupuestarias que conlleva la adhesión a los sistemas de indización de corriente principal.

#### **4.4. Las publicaciones del *círculo periférico* como sistemas de publicación por excelencia en América Latina**

Ya se ha abordado la situación geopolítica de la ciencia en América Latina, los enfoques que ha adoptado la investigación en esta región y las contestaciones que se han suscitado al respecto. Es importante señalar que como parte de estas respuestas y a fin de consolidar la producción científica de la región y hacer frente a las indizadoras de corriente principal que a todas luces dejaban en una situación de marginalidad a la ciencia en América Latina, se constituyó la primera iniciativa en 1975 en México, *Citas Latinoamericanas en Ciencias Sociales y Humanidades* (CLASE) que conjuntó la bibliografía de la región a través de una base de datos que logró identificar, clasificar, organizar, preservar y poner a disposición el trabajo científico desarrollado en América Latina. Posteriormente surgieron otras iniciativas como LATINDEX también en México, SciELO en Brasil y, ya en 2003, REDALYC, con la exigencia de altos estándares de calidad, además de la particularidad de ser de acceso abierto todas ellas.

En este sentido, la idea primigenia de ciencia en acceso abierto se ha generado en un contexto internacional que comprende este concepto como

[...] un constructo inclusivo que combina diversos movimientos y prácticas con el fin de que los conocimientos científicos multilingües estén abiertamente disponibles y sean accesibles para todos, así como reutilizables por todos, se incrementen las colaboraciones científicas y el intercambio de información en beneficio de la ciencia y la sociedad, y se abran los procesos de creación, evaluación y comunicación de los

conocimientos científicos a los agentes sociales más allá de la comunidad científica tradicional. (UNESCO, 2020, p. 7)

Este concepto introducido en un ecosistema de ciencia ciudadana, promueve una serie de tendencias que contemplan, además del acceso abierto a los documentos, una serie de oportunidades, tales como: apertura de los datos de investigación, acceso a recursos educativos, acceso a software y código abierto, infraestructuras abiertas, acceso a las notas de campo y de laboratorio, acceso a procesos y metodologías, licencias abiertas, canales abiertos de publicación y distribución de los conocimientos, adecuación de los sistemas de evaluación de la investigación y los sistemas de incentivos con la ciencia abierta y rehuir de las revistas que cobran APCs, entre otras prácticas.

Todas estas tendencias se sustentan en principios universales como la colaboración de la práctica científica, la libertad académica, la ciencia como un bien público y su acceso como un derecho humano, la equidad y justicia entre los investigadores de distintas partes del mundo con ingresos dispares y su acceso igualitario al conocimiento, así como la inclusión de investigaciones y conocimientos en distintos idiomas (Rovelli, 2023a, pp. 14-15).

Como parte de todo este sistema de ciencia abierta, en el ámbito de FOLEC (Beigel, 2020b, p. 5) se señala la existencia de un circuito de ciencia periférica que, aunque de manera automática ha quedado “descalificado” de lo que se entiende por publicaciones de corriente principal, generalmente por no adoptar para sus publicaciones el inglés como idioma oficial, así como por no adherirse a Scopus o WoS mediante una cuota de ingreso, sigue desarrollándose de manera paralela, surgiendo de los circuitos de investigación locales, nacionales y regionales y alimentado por los circuitos internacionales de ciencia abierta, como el DOAJ, así como por las bases de datos del circuito Latinoamericano: Latindex, SciElo y Redalyc. Este circuito alternativo o periférico de investigación no ha adoptado la práctica de un idioma único para sus publicaciones, ni el factor de impacto como índice de evaluación y, al carecer de una plataforma común que permita unificar estándares de calidad, los diversos centros de investigación y universidades han optado por definir sus propios parámetros de calidad echando mano de los recursos de libre acceso y lo que se adapta a sus presupuestos.

Cabe señalar que estas plataformas del sistema periférico de investigación han sido desarrolladas por universidades y financiadas por ellas mismas o con apoyo de fondos públicos, a diferencia de las bases de datos de corriente principal que fueron sostenidas por editoriales con fondos de la iniciativa privada. Esta fundamental diferencia refuerza que los sistemas

periféricos de investigación en América Latina están a la cabeza de las iniciativas de acceso abierto, ya que desde sus orígenes su interés ha sido impulsado por el conocimiento y la educación como un derecho humano (Beigel, 2020, p. 12).

Esta práctica del acceso abierto se ha fortalecido mediante la aplicación de la ruta diamante, que excluye el cobro de cargos tanto para quienes quieren publicar como para quienes desean acceder al conocimiento, a través de la coordinación de las editoriales universitarias y de las bases de datos como Latindex, Redalyc, SciELO, Dialnet, e-Revistas, AmeliCA, CLACSO y REDIB y a través de la llamada ruta verde, que permite la difusión de los conocimientos en los repositorios institucionales gracias al impulso legislativo sostenido que en esta materia se realizó durante la segunda década del siglo XXI (Rovelli, 2023a, p. 16).

Sin embargo, la discusión aún se encuentra latente entre quién debe asumir los costos de infraestructura del procesamiento de la información: el estado, las instituciones de educación superior, el mercado o la sociedad civil (Vélez-Cuartas et al., 2021, p. 746). Bajo esta lógica, en algunos países de América Latina, el estado asigna recursos a través de sus consejos de ciencia o a través de las universidades públicas quienes sustentan sus necesidades de infraestructura en plataformas de acceso abierto; por otro lado, cuando los costos son asumidos por fundaciones generalmente cuentan con el apoyo de empresas que desarrollan bases de datos de acceso abierto y, finalmente, en el caso del modelo de mercado, los costos son asumidos por el lector o por el mismo autor (Vélez-Cuartas et al., 2021, p. 746).

En esta misma línea, este circuito periférico de publicaciones, al mantenerse alejado de los parámetros que las indexadoras de corriente principal oficializan, se orienta sin restricciones al estudio de los conocimientos con relevancia social y, en este sentido, orienta sus intereses y recursos a los intereses de la ciudadanía, permitiendo una ciencia ciudadana y democrática (UNESCO, 2020, p. 4). Otra de las características de estas bases de datos desarrolladas en América Latina es que recopilan una basta producción en las áreas de conocimiento de las ciencias sociales y humanidades, mientras que las áreas de ciencias y tecnología de la región se publican en las indexadoras de corriente principal.

Adicional a lo anteriormente comentado acerca de las bases de datos desarrolladas en América Latina y sostenidas por instituciones universitarias en relación con este sistema de ciencia abierta, se han planteado tres posturas respecto a la utilidad del conocimiento: por una parte, están quienes fomentan la inversión presupuestaria que exigen resultados tangibles en el ámbito de calidad de vida; por otro lado, las posturas que apuestan por la libertad y la

naturalidad que conlleva el descubrimiento de la verdad, y una postura más, que argumenta que, sin deteriorar la espontaneidad de la investigación, es necesario buscar un impacto y repercusión sociales (Beigel, 2020, p. 15). Cualquiera de las tres posturas se identifica con los principios de acceso abierto al conocimiento.

Cabe considerar que estos circuitos periféricos de producción científica enfrentan varios retos: uno de los principales es la comunicación entre estas plataformas organizada mediante un sistema de interoperabilidad de datos que permita capturar, compartir, consultar y actualizar de manera eficiente la información que actualmente se brinda de forma inconexa. Esta desvinculación existente, también representa un reto a nivel de autorías y de redes de coautoría que permitan enriquecer y fortalecer los esfuerzos regionales; otro reto importante está constituido por la introducción de publicaciones monográficas como elemento representativo de la producción académica, además de las publicaciones periódicas, ya que, como anteriormente se ha mencionado, las ciencias sociales y las humanidades se identifican con este tipo de publicaciones y como menciona el reporte del FOLEC (Beigel, 2020, p. 14), si bien, es necesaria la comunicación en un contexto internacional para validar las tendencias y la calidad del conocimiento, es indispensable la interacción con la comunidad local para que estos conocimientos se generen. Finalmente, esta desconexión trae como consecuencia una oportunidad para la creación de indicadores bibliométricos propios de la región, que se adapten a los perfiles y necesidades tanto de las instituciones universitarias, como de los autores y de las necesidades concretas de participación social y proyección comunitaria que son los ejes sobre los que se desarrolla la ciencia en América Latina (Beigel, 2020, p. 13).

Adicional a lo anterior, se advierte que los retos aún no concluyen aquí: en su documento *Evaluando la evaluación de la producción científica* (2020, p. 8) el FOLEC brinda información detallada acerca de los efectos de la bibliometría en estos complejos de ciencia periférica que se enfrentan a la disyuntiva entre ponderar la conveniencia de un legítimo interés por enfocar los esfuerzos de investigación que en cada institución se presentan como parte de la interacción espontánea de una comunidad científica para la resolución de la problemática propia de su localidad, frente a la conveniencia de las instituciones de investigación y educación superior de optar por escalar sus intereses científicos a un nivel internacional para sumarse a una participación en las bases de datos de corriente principal que conlleva otros beneficios pero la puede alejar de sus interacciones locales; este tipo de comportamientos en el desarrollo de la investigación dependen de las decisiones de las instituciones dentro del margen de acción

estipulado por sus respectivos gobiernos y las políticas que en materia de ciencia hayan establecido.

Una alternativa que aún no ha sido explorada por las instituciones incapaces de integrarse a un sistema de publicaciones de corriente principal es la elaboración de métricas propias que puedan dar cuenta del desarrollo e impacto logrado de manera interna respecto a los propios objetivos (Vélez-Cuartas et al., 2021, p. 744).

En este contexto del circuito de ciencia periférica se desarrolla el tema sobre el feminismo en México. La mayoría de sus publicaciones se encuentran insertas en alguna de estas bases de datos de Latinoamérica, que mantienen una calidad constante y se han sostenido como líderes y con gran reconocimiento en la región. Además, el feminismo se integra perfectamente en estas características dispuestas del sistema de ciencia periférico arriba mencionadas: investigaciones del área de conocimiento de las ciencias sociales, con reconocimiento a nivel local, nacional y regional, subvencionadas principalmente por fondos públicos y que se enfocan fundamentalmente en la resolución de los problemas sociales mediante la aplicación y la práctica de los elementos teóricos que se reducen, mientras que se amplían las experiencias dinámicas sociales.

#### **4.5. Tendencias de impulso a la ciencia abierta: métricas de nueva generación y métricas responsables**

Bajo esta misma perspectiva de acceso abierto a la ciencia como un escenario habitual de la ciencia en la actualidad, se dio a conocer la Recomendación de UNESCO sobre Ciencia Abierta (2021), que reforzó el planteamiento de dos tendencias intelectuales que se presentan como alternativa a los indicadores bibliométricos y cienciométricos tradicionales: las *métricas de nueva generación* (cibermetría-webmetría, altmetría) y las métricas responsables (Uribe-Tirado et al., 2023, p. 96).

Las *métricas de nueva generación*, también llamadas *indicadores alternativos*, son indicadores que pretenden mostrar una realidad complementaria a la mostrada por las métricas tradicionales que procuran una medición del impacto científico y social de una publicación mediante el factor de impacto y el índice H. Estas *métricas de nueva generación* se basan en el uso y aprovechamiento de la información a través de la internet, brindando una visión más realista del impacto y la influencia social de la investigación (Uribe-Tirado et al., 2023, p. 98). Estos indicadores cada vez más adquieren una mayor relevancia para la evaluación de la

ciencia, su especificidad y variedad permiten enriquecer la perspectiva que suele aportar una visión con dos indicadores básicos y disminuir la dependencia de las bases de datos de corriente principal, además del enfoque de participación social que conllevan.

Considerando además, que la medición de la ciencia es un proceso que surgió para brindar una respuesta a la necesidad de conocer el impacto de las investigaciones, definir el curso de estas, conocer las tendencias de la ciencia e incluso determinar los incentivos y trayectorias de los investigadores, los indicadores juegan un importante papel, por lo que, en sintonía con la ciencia abierta y las *métricas de nueva generación*, se ha desarrollado el movimiento de *métricas responsables*.

A diferencia de las demás, las *métricas responsables* pretenden capitalizar la experiencia y conocimientos brindados por cualquier otro indicador, permitiendo una visión de conjunto que abarque no solo la información cuantitativa, sino que responda a las necesidades sociales y económicas, así como a los objetivos institucionales y a la vez, que sea capaz de detectar los posibles sesgos que pueden ocasionar en determinados grupos o personas los parámetros de evaluación establecidos (Uribe-Tirado et al., 2023, p. 100). Como afirma Vélez-Cuartas “Las métricas responsables conceptualizan los indicadores desde el deber ser de los procesos de medición en investigación” (Vélez-Cuartas et al., 2021, p. 735).

De acuerdo con este autor (2023, p. 101), una práctica de métricas responsables debe considerar los siguientes aspectos:

- Contar con la accesibilidad a distintos tipos de datos que permitan tener una visión holística del desempeño de los mismos científicos, como los metadatos, los algoritmos de medición y la discusión científica.
- El acceso al histórico de datos de la ciencia, que permita observar su trayectoria y la evolución del progreso que ha tenido.
- Considerar desde la propia autonomía universitaria, la búsqueda de métricas que no se enfoquen solamente en el número de citas, descargas o menciones de los investigadores más visibles, sino que mida otras formas de desempeño, como el desarrollo de una medición con base en los propios objetivos institucionales.
- Comparar la constitución de comunidades de conocimiento entre revistas del circuito periférico y aquellas de corriente principal.

- Desarrollar infraestructura en sistemas que se adapten a las necesidades locales de los países que echan mano de infraestructura de sistemas de paga que mantienen una menor flexibilidad.

Estas exigencias de fondo implican un compromiso social de la ciencia, a decir, el desarrollo de la investigación debe respaldar y comprometerse con los desafíos geográficos y sociales que sean previstos por los objetivos y metas institucionales (Vélez et al., 2021, p. 736).

Como un primer paso hacia el cumplimiento de la exigencia del uso de métricas responsables, se han desarrollado los *Current Research Information System* (CRIS) que se constituyen como herramientas unificadoras del proceso de investigación en las instituciones de educación superior, que abarca desde la planeación y ejecución de proyectos, la administración de los recursos, la producción académica, la colaboración, la resolución de necesidades de información, la visibilidad y la proyección de la investigación, entre otros.

Estos sistemas deberían ser complementados por herramientas que contemplen las demandas de las métricas responsables, tomando en cuenta los indicadores bibliométricos clásicos e incluyendo además indicadores no convencionales que consideren la situación geográfica donde se lleva a cabo la investigación y las características específicas del área de conocimiento, los posibles alcances geográficos, las prácticas de colaboración con otros académicos, los alcances con grupos no académicos, la participación de la universidad en medios de comunicación, el gasto de APC y el software de código abierto (Vélez et al., 2021, p. 740) entre otros; es decir, que pongan en marcha las intersecciones de todas las métricas cuantitativas y desarrollen e instrumentalicen métricas cualitativas considerando los principios de las métricas responsables, las métricas de nueva generación y la ciencia abierta.

#### ***4.5.1. Latmétricas***

En torno a todos estos esfuerzos y propuestas que pretenden la accesibilidad sin barreras a los productos de investigación, visibilizar la calidad de las investigaciones desarrolladas en el sur global y la conexión e interoperabilidad de los sistemas que permitan el flujo abierto de información, así como un sistema de evaluación acorde con esta propuesta de métricas responsables, se han desarrollado dos programas importantes: el Congreso IDICT (Instituto de Información Científica y Tecnológica), con nueve versiones y orientado a la cienciometría y la comunidad bibliométrica y Latmetrics, que abordaba todo lo relacionado con las altmétricas.

Como ambas iniciativas coincidieron en algunas propuestas de evaluación y herramientas geohistoriométricas, decidieron sus comités académicos fusionar ambas iniciativas en una sola conferencia regional: Latmétricas (Vélez et al., 2023, p. 8).

La iniciativa de Latmétricas se estableció en 2018 con el objetivo de congregarse a diversos actores, incluyendo legisladores, investigadores, gestores institucionales y otros interesados, para abordar el tema de métricas alternativas específicamente en el contexto de América Latina. Sus objetivos incluyen evitar la formación de grandes oligopolios tecnológicos, evitar la mera imitación de modelos existentes y promover una competencia responsable. Asimismo, busca superar las tradiciones históricas que puedan limitar el desarrollo de pensamientos críticos avanzados y promueve valores propios de las universidades latinoamericanas, como la igualdad, la responsabilidad social en ciencias sociales, el compromiso, la participación y la democratización del conocimiento. La iniciativa también aboga por la sostenibilidad, la inclusión en la ciencia y el fomento del pensamiento crítico como elementos fundamentales (Centro de Investigaciones Sociales y Humanas CISH – UdeA, 2021).

En este congreso abordaron temas inquietantes del desarrollo de la ciencia en la región, mediante enfoques novedosos y alternativas incluyentes, como la producción de indicadores en plataformas y bases de datos regionales, como Dialnet, OLIVA, ImpactU e indicadores RICyT, así como la necesidad de los indicadores clásicos y diferentes formas de análisis cuantitativos, la valoración de la investigación científica por la calidad de la investigación y no por la revista donde se publique o el idioma en el que se haga, además de las formas de evaluar las investigaciones tomando en cuenta las particularidades del entorno y los inconvenientes de una visión parcial de la realidad cuando se consideran solamente indicadores cuantitativos, entre otros temas. A continuación, se abordan brevemente algunas ideas de unas de las mesas de diálogo cuyos contenidos son relevantes para el presente trabajo, a fin de ejemplificar buenas prácticas de lo que se entiende por evaluación responsable de la investigación.

Durante la presentación inaugural se abordó el tema de la transdisciplinariedad como el proceso por el que transitan todos los cambios cuando tienen que instalarse como parte de procesos sociales estructurales, lo que implica para la bibliometría entrar en diálogo con diferentes disciplinas para el establecimiento de unas métricas más responsables en relación a aspectos sociales, ya que hablar de métricas responsables comprende el desarrollo en los temas de ciencia, innovación, tecnología, arte, ciencias sociales y humanidades, pero sin perder de



vista la generación de oportunidades sociales y económicas para América Latina (Centro de Investigaciones Sociales y Humanas CISH – UdeA, 2021).

Bajo estos principios, una de las iniciativas es la construcción de la plataforma ImpactU de la Universidad de Antioquía, que congrega los metadatos de diferentes bases de datos locales y regionales, y muestra cifras de los autores con su producción académica, elabora análisis de copalabras, análisis de los artículos publicados con base en diferentes criterios, como: temas, editorial, acceso abierto, revistas de corriente principal, etcétera; análisis geográfico de coautoría y análisis de clusters de las relaciones de coautoría. La iniciativa aún se encuentra en periodo de prueba (CoLav, 2024).

Otra de las iniciativas recientes que considera las características de la evaluación responsable es el Observatorio Latinoamericano de Indicadores de Evaluación (OLIVA) que tiene como objetivo la elaboración de indicadores de producción y circulación de la ciencia en América Latina a fin de lograr una evaluación académica objetiva, justa e imparcial tanto de investigadores como de instituciones, contribuir al posicionamiento y visibilización de la producción científica de acceso abierto en América Latina y mostrar el dinamismo y la larga trayectoria en producción científica no comercial indexada en repositorios, que tiene la ciencia en esta región.

La iniciativa comenzó con un análisis conjunto con la comunidad de acceso abierto de la región sobre las dificultades para destacar y evaluar la producción académica en América Latina y el Caribe. Un desafío a superar es la falta de interoperabilidad entre las diversas plataformas de publicaciones científicas, lo que impide obtener datos completos y no superpuestos de las revistas indexadas por sistemas como BIBLAT, SciELO, Latindex y RedALyC. Además, aunque se han realizado grandes esfuerzos para mejorar la edición científica, la falta de indicadores regionales resulta en la subvaloración de muchas revistas indexadas, afectando su reconocimiento en evaluaciones tanto institucionales como individuales.

En este contexto, el proyecto OLIVA pone a disposición en acceso abierto información acerca de qué se publica en estas revistas, en qué idiomas y disciplinas, qué patrones de colaboración existen entre países de la región y a nivel global, las formas de colaboración intranacional, el tipo de instituciones que editan las publicaciones y sus modelos de gestión editorial y acceso, incluyendo si aplican cargos por procesamiento de artículos (APC) (CECIC, 2024).

De acuerdo con lo abordado durante las sesiones de Latmétricas (Centro de Investigaciones Sociales y Humanas CISH – UdeA, 2021), el contenido de OLIVA abarca más de un siglo de publicaciones, siendo el registro más antiguo de 1909; además, una de sus principales características es que más del 90 % de las revistas afiliadas corresponden a publicaciones académicas, alrededor de un 7 % corresponden a revistas comerciales y solo cerca del 2 % se trata de revistas de editoriales oligopólicas.

Otra característica relevante es que la mitad de las revistas inscritas corresponden al área de las ciencias sociales, sello que le otorga al proyecto su particularidad y afianza su compromiso como herramienta para una evaluación responsable; adicional a lo anterior, el 90 % de las publicaciones son revistas diamante, mientras que solo el 10 % cobran APC; por otro lado, cabe señalar que SciELO Brasil contribuye con el 42 % de artículos de la colección de OLIVA; otra de las características es que la mayor cantidad de revistas de OLIVA son de México, Brasil, Cuba, Argentina y Colombia; por otro lado, la mayoría de los autores trabajan en colaboración con colegas del mismo país, solo Chile asciende a un 15 % de colaboración internacional, lo que señala un largo camino por recorrer en este ámbito; adicional a estas características, alrededor de un 43 % de la producción ha sido escrita en español, cerca de un 32 % es en portugués, 24 % en inglés y también se cuenta con producción escrita en francés; en este sentido, las preocupaciones de la ciencia en la región, están presentes en el proyecto OLIVA: el cuidado del multilingüismo y la biodiversidad, de fondo son dos perspectivas particulares de la región que transmiten el interés por el respeto y la equidad, lecciones de vida que la historia ha perfeccionado en esta región.

Finalmente, otro de los ejemplos planteados en Latmétricas sobre el uso responsable de métricas, corresponde a Ingenio: proyecto conjunto de investigación del Consejo Superior de Investigaciones Científicas (CSIC, 2024) con la Universidad Politécnica de Valencia (UPV) que se dedica a la implementación y uso responsable de las métricas sin la aplicación de una batería concreta, sino basándose en la definición de métricas responsables que brinda el OCID (Observatorio de la Cooperación Internacional para el Desarrollo), entendidas estas como el uso de indicadores en procesos de gobernanza de la investigación, que se refiere a un uso responsable de los indicadores, más que a la perspectiva que abordan las métricas responsables.

Sin embargo, desde 1999, Ingenio se ha dedicado al estudio de las interacciones entre ciencia, tecnología e innovación, y su influencia en la sociedad contemporánea. En su labor investigativa, Ingenio involucra activamente a diversos actores sociales, reconociendo su

importancia como sujetos y beneficiarios del conocimiento generado, en este sentido, su estrategia incluye establecer diálogos continuos entre los sectores académico, social, económico y político, fortaleciendo así la formación académica y el apoyo a los investigadores en formación (CSI, 2024).

Durante la sesión de Latmétricas impartida por Jordi Molas Gallart Centro de Investigaciones Sociales y Humanas CISH – UdeA, 2021), se abordó uno de los proyectos financiados por la Unión Europea para desarrollar indicadores que permitieran una medición aproximada de la investigación e innovación responsable. En este proyecto se desarrolló una batería de indicadores que pretendía reflejar las dimensiones de la investigación responsable: perspectiva de género, acceso abierto, ética, educación y cultura científica y engagement, entendido como trabajo colaborativo entre la investigación y el entorno socioeconómico. Sobre estas dimensiones se realizó un análisis a nivel nacional de distintos países europeos para después clasificarlos en 4 grupos dependiendo de cómo se relacionaban con cada una de las dimensiones y su aplicación en la investigación.

En la primera versión del proyecto se dedujo que había grandes diferencias entre las instituciones y los países donde se pretendía plantear el modelo, diferencias que dependían de los contextos particulares, por lo que la segunda versión del proyecto se adaptó a niveles de especificidad más concretos para realizar la evaluación a través de análisis de casos, los cuales se enfocaron en los procesos en los que la investigación responsable tuvo impacto (Centro de Investigaciones Sociales y Humanas CISH – UdeA, 2021).

Es decir, el proyecto determinó que la relación entre las actividades de investigación y los impactos y repercusiones de las mismas es compleja y es crucial entender esta relación, ya que un uso general de los indicadores utilizan versiones limitadas y estáticas de los contextos, considerando solo una versión parcial de la realidad, de manera que, considerar todo el contexto completo, resulta fundamental para determinar los procesos y llegar a los resultados esperados y, por lo tanto, se debe entender que los procesos vienen definidos en gran parte por el contexto en el que se llevan a cabo las actividades de investigación e innovación. En este caso, para ahondar en la comprensión de cada situación, el proyecto aplicó varias metodologías: el análisis de caso, la aplicación de evaluaciones cualitativas y cuantitativas y el análisis del contexto. Esto conduce a la afirmación de que los indicadores de manera general suministran una versión limitada y estática de los procesos de investigación y, por lo tanto, no reflejan una comprensión

de cómo las prácticas y sus impactos evolucionan (Centro de Investigaciones Sociales y Humanas CISH – UdeA, 2021).

Y en este sentido, dado que los procesos metodológicos aplicados se adaptan al contexto concreto, el análisis también debe ser realizado de una manera contextualizada, de modo que su interpretación también debe de ser desde su particular situación, resulta imposible utilizar la medición como indicador cuyo uso se pueda replicar para situaciones concretas, ya que la medición está directamente relacionada con la realidad observada, considerando el contexto concreto, mientras que el indicador es una magnitud observable de la realidad a través de otra cosa que nos indica cómo se comporta; es decir, para que un indicador se convierta en métrica, los contextos no pueden influir en el comportamiento del indicador, sino que este debe de ser independiente del contexto (Centro de Investigaciones Sociales y Humanas CISH – UdeA, 2021).

Adicional a esto, pero sumando a esta distinción entre el indicador y el contexto, Molas Gallart (Centro de Investigaciones Sociales y Humanas CISH – UdeA, 2021) señala una puntual diferencia que surge del trabajo que Ingenio ha realizado con Science Europe, organización que se dedica al impulso y financiamiento de la investigación científica en Europa. Science Europe, a través de su participación en grupos de trabajo que han escrito sobre evaluación de la investigación, hace una clara distinción entre los procesos de evaluación y los criterios, es decir, a diferencia de iniciativas como DORA y Leiden que hacen una crítica directa a los criterios, no se cuestionan en sí misma la idoneidad de estos, sino los procesos de evaluación que pueden hacer un uso inadecuado de los criterios adecuados. Estos criterios de evaluación tienen su propia dinámica, por esa razón es importante considerarlos dentro del contexto total de la realidad analizada y no considerarlos como empaquetados (Centro de Investigaciones Sociales y Humanas CISH – UdeA, 2021).

Esta visión del uso responsables de las métricas, y, por lo tanto, de una evaluación responsable, brinda elementos de reflexión para ahondar en los instrumentos metodológicos y plantear una personalización de los procesos de evaluación dependiendo del caso, de manera que se logre flexibilizar la introducción de indicadores generales que encorsetan y pueden desinformar acerca de la repercusión e influencia de la investigación científica.

## **4.6. Alternativas de medición del conocimiento en América Latina**

### ***4.6.1. La extensión universitaria en la generación del conocimiento***

El proceso que se ha venido desarrollando en la evolución del conocimiento para el ser humano y la constitución de la ciencia, conformada por mecanismos a prueba y error, constituida por diferentes metodologías que se han descubierto y consolidado a través del tiempo y elementos inciertos que la han conformado para después ser desechados o confirmados, es el mismo proceso que exige corroborar la efectividad y aplicabilidad del conocimiento; bajo esta perspectiva, más allá de lo que el desarrollo tecnológico ha podido crear y lo que las ciencias físicas han logrado en bienestar social, resulta necesario aplicar también los enfoques de las ciencias sociales a los problemas reales del ser humano de manera individual y en su interacción social, por lo que no basta con la aplicación de parámetros cuantitativos para poder medir de manera efectiva el beneficio que generan estos estudios.

En este contexto social se inserta la universidad como institución surgida para el desarrollo y en consecuencia, como generadora de conocimientos, a partir de tres tipos de procesos que se han practicado a lo largo de toda su existencia: la docencia, como medio que consolida la investigación, la difunde y la profundiza; la investigación desde cualquier metodología y bajo cualquier contexto; y la extensión como uno de los lazos más afianzados que ha existido entre la universidad y la comunidad y que comprende todo tipo de actividades que demuestran un genuino interés académico por colaborar, desarrollar y dejar huella en el ámbito social en el que está inmersa.

Cada una de estas prácticas tienen su razón de ser, pero, puesto que no existe duda respecto a cómo la investigación y la docencia son prácticas generadoras de producción del conocimiento, resulta conveniente referir el por qué considerar las actividades de extensión como parte de estos productos.

La tradición universitaria en América Latina tiende a realizar actividades de extensión que vinculan la investigación teórica con la práctica social, lo cual, además de propiciar una dinámica comunitaria que no puede simplemente ignorarse, permite llevar a cabo un análisis más a fondo, donde se descubre una lógica de compromiso social, si bien las universidades se sostienen principalmente de fondos públicos, cuyo origen generalmente se remite a los contribuyentes, resulta un deber solidario, que la misma universidad retribuya a la sociedad el

beneplácito de acogerla dentro de su comunidad y lograr de este modo, un círculo virtuoso sociedad-universidad-sociedad para el crecimiento de ambas partes.

En este sentido Arriaga (Arrillaga, 2015, pp. 33-34) señala tres modelos de relaciones establecidos entre las universidades de América y sus respectivos entornos comunitarios: la difusión cultural con la finalidad de formar a la sociedad; las acciones enfocadas al desarrollo social, la satisfacción de necesidades y respeto a los derechos humanos y el modelo de aplicación de los conocimientos como generador del crecimiento económico.

Si se consideran las reflexiones acerca de la investigación y la innovación como promotoras de la inclusión social, que hacen Bortagaray y Gras (2013, p. 269) donde la universidad pública desempeña un papel crucial para la producción de conocimiento y se aplican a estos modelos, se puede señalar, que esta inclusión social que se vierte en desarrollo social y crecimiento económico puede darse desde el mismo proceso de innovación o bien, cuando se logra un resultado inclusivo (2013, p. 268). En ambos caminos la universidad como institución está presente en el contexto Latinoamericano.

Continúan Bortagaray y Gras (2013, p. 268) especificando que, si se logra la inclusión durante la etapa del proceso de investigación, se logra por medio de dos mecanismos: el empoderamiento ciudadano o la integración de la ciudadanía en la cadena de valor de la producción. Bajo una apreciación personal, las actividades de extensión de la universidad se incoan de una manera espontánea a este empoderamiento ciudadano, mientras que la iniciativa privada se adapta mejor a la integración de la ciudadanía en la cadena de valor.

En este sentido, el desarrollo de la investigación sobre feminismo en México es un ejemplo de empoderamiento ciudadano, pues mientras se debatía la teoría y se establecían pautas desde la academia, las mismas representantes de este pensamiento se daban a la tarea de concretar esfuerzos en acciones contra la violencia (Robles, 2020), en reformas legislativas (Alejandre y Torres, 2016), en justicia (Maceira y Medina, 2021), en educación (Gutiérrez y González, 2016), en derechos de la mujer (Saavedra, 2019), en la participación histórica de la mujer a través del tiempo (Barrancos, 2020), en señalar las condiciones laborales de la mujer (Briseño, 2015) y en puntualizar la función de la mujer en el ámbito familiar (Rocha y Ochoa, 2013), entre otros.

Estas actividades de la producción en feminismo que de manera práctica se han llevado a cabo, son los resultados de la producción del conocimiento que pueden diversificarse en “bienes y servicios innovadores [...] diseño e implementación de políticas públicas y [...] la

identificación de las intervenciones necesarias para mejorar el empoderamiento y participación ciudadana” (Bortagaray y Gras, 2013, p. 269).

Independientemente del modelo que se aliente desde cada institución, resulta trascendental tener una conciencia clara de la implicación de la institución universitaria inmersa en la comunidad como parte responsable del desarrollo de esta.

Es importante señalar que este tipo de modelos de extensión universitaria que juegan un impacto visible en la comunidad no son considerados dentro de la evaluación cuantitativa ni cualitativa de la investigación, sin embargo, es innegable su existencia y la validez del impacto que ejercen y el compromiso que imprimen como parte de la repercusión de los conocimientos que desarrollan. Dicho impacto, debe de ser también validado mediante la evaluación correspondiente que evidencie la efectividad de esas funciones.

En este sentido, Vélez-Cuartas (2019, pp. 40-58) señala algunos indicadores que permiten medir las funciones de vinculación de las universidades: además de las citas, la presencia de los investigadores en plataformas sociales y académicas, el perfil ORCID actualizado de los investigadores, el número de intervenciones de los investigadores en medios de comunicación y su distribución geográfica, las relaciones de colaboración con otras instituciones académicas, los grupos de investigación y su producción científica, la formación interna y externa del profesorado (nivel de endogamia), endogamia de acuerdo al nivel de formación, número de investigadores en proceso de formación, número de estudiantes en proceso de formación, entre otros.

Por lo tanto, se puede afirmar que las actividades en feminismo en México, se identifican en gran parte con este perfil de extensión universitaria, es decir, no solo se queda en un análisis teórico desde la investigación, sino que se proyecta con distintas actividades en la sociedad, que van desde la visibilización de las mujeres de ciencia dentro de la academia, pasando por las exigencias sociales de reivindicación de equidad de las mujeres en cualquier ámbito social, hasta la reforma y aplicación de propuestas legislativas y la introducción de nuevos términos en el código civil, como el concepto del feminicidio, gracias a la labor de académicas como Marcela Lagarde.

#### ***4.6.2. Otras prácticas de evaluación de la investigación en el contexto de América Latina***

Una vez abordados los procesos de relación existentes entre la universidad y su comunidad, así como la investigación como elemento de inclusión social y la extensión universitaria como uno

de los procesos idóneos en los que se ha desarrollado el feminismo, se abordará la evaluación a manera de un proceso extensivo generado como consecuencia de cualquiera de los tres tipos de relaciones existentes entre la universidad y su comunidad.

Las prácticas de evaluación del conocimiento, han sido un tema que ha generado múltiples posturas y reacciones, expresadas en diversos foros y declaraciones: DORA, que promueve la introducción de la evaluación cualitativa como eje de la evaluación científica; CoARA que impulsa una reforma en la evaluación a través del desarrollo de nuevos criterios –cualitativos–, principalmente la evaluación por pares; el manifiesto de Leiden que fomenta las buenas prácticas de los indicadores cuantitativos en la evaluación; las Recomendaciones de UNESCO sobre ciencia abierta que impulsan el acceso libre a la ciencia, promueven el evitar publicar en revistas que exigen el pago de las APCs y difunden la adopción de sistemas de evaluación adecuados a un sistema de ciencia abierta, inclusiva y responsable; los Principios de Hong Kong que incentivan la vinculación de principios éticos con la evaluación de la ciencia y pretenden la eliminación de incentivos corruptos; las recomendaciones de Science Europe que promueven procesos en la evaluación que garanticen la eficiencia, transparencia, justicia y una evaluación continua; la Iniciativa Helsinki que fomenta el uso del lenguaje nativo para las publicaciones a fin de incentivar el conocimiento de manera universal y las recomendaciones del FOLEC que se orientan a propuestas nuevas de evaluación en ciencia abierta para América Latina, a impulsar modelos de publicación que no cobran cargos a escritores ni a lectores y a adaptar los sistemas de recompensas para apoyar a quienes publican en acceso abierto y de acuerdo con la misión de su institución (Rovelli, 2023b, pp. 26-27; Gras et al., 2023, p. 27).

Las perspectivas desarrolladas por estos organismos también señalan la importancia de alejarse de un criterio hegemónico de evaluación difundido por los circuitos de ciencia de corriente principal con todas las características que ello implica, para enfocarse en prácticas integradoras con su contexto social a través de su participación en el circuito periférico de investigación, implementando con ello nuevas prácticas de evaluación de la investigación que consideren las particularidades del entorno regional e integrándolas con indicadores cuantitativos y cualitativos.

En América Latina coexiste una combinación de prácticas para la determinación de la evaluación del conocimiento, prácticas que, en vistas a la autonomía universitaria y a la falta de un consenso unificado, oscilan en una escala cualitativa-cuantitativa, que va desde el uso de indicadores bibliométricos, pasando por la captación de financiamiento externo y terminando



con la exclusión deliberada de aquellas actividades ajenas a la publicación en bases de datos de corriente principal, tales como la docencia y la extensión universitaria (Rovelli, 2023a, p. 16).

Sin embargo, bajo un modelo unilateral de desarrollo y evaluación de la ciencia, los elementos involucrados se implican dando como resultado la exclusión de las necesidades locales y regionales so pretexto de una visión internacional, lo que conlleva a una desvinculación de elementos que afecta a distintos niveles: los circuitos periféricos de investigación y los de corriente principal, los académicos que desarrollan el conocimiento teórico y quienes aplican las teorías a la práctica, los científicos que participan de los recursos y financiamientos y quienes quedan fuera de una posibilidad real de que sus comunidades se vean beneficiadas de un desarrollo social y de la intervención directa en la generación del conocimiento.

Existe una gran cantidad de obstáculos como la falta de interacción entre los sectores de la investigación y las instancias gubernamentales, donde, el sector académico se distingue por contar con todos los conocimientos, pero careciendo de las relaciones que permitirían la aplicación de este; mientras que el gobierno generalmente se identifica por la toma de decisiones sin considerar las recomendaciones y actualizaciones de los expertos en la problemática que pretenden solucionar.

De este modo, la repercusión de la producción y la evaluación de la ciencia en la sociedad es un proceso complicado en sí mismo porque, por un lado se carece de indicadores o metodologías adecuadas para medir la interacción y aprovechamiento de la investigación desarrollada y, por el otro, se toma en cuenta la producción del conocimiento como un proceso estrictamente individual, o grupal, sin considerarla como el resultado colaborativo de interacción social es decir, sin tomar en cuenta su dimensión de vinculación entre el entorno académico con el social en una dirección bilateral (Vélez-Cuartas, 2019, p. 10).

En este sentido, menciona Sivertsen y Meijer (2020, citado por Beigel, 2020, p. 16) que el impacto de una investigación difícilmente se puede observar en un hecho único y extraordinario, generalmente se trata de un proceso que conlleva tiempo y que va transformando la realidad conforme se va permeando en la misma, de manera que no se puede determinar simplemente un “impacto social”, sino que se podría hablar de una *interacción social*, en la que existe un problema detectado en el entorno y la cooperación por parte de los elementos analizados para lograr una mejora así como la aplicación de un modelo o teoría en abstracto que ha formulado un académico, gracias a la cooperación de quienes han proporcionado

información; de manera que no se trata de un proyecto unilateral, sino que es un proceso dinámico que se retroalimenta mutuamente a través de la relación entre ciencia y sociedad.

Por otro lado, tampoco el proceso de evaluación a través del sistema propuesto por la corriente principal ha sido adoptado en América Latina, lo que permite un margen de flexibilidad que puede tomar en cuenta tres elementos: el entorno en el que se lleve a cabo la producción del conocimiento, la adecuación entre los parámetros de medición locales frente a los parámetros internacionales y las objeciones que puedan surgir en el desarrollo de este proceso (Beigel, 2020, p. 19) Sin embargo, esta misma falta de consenso que oscila entre el uso de indicadores bibliométricos o no bajo una supuesta objetividad universal, también ha traído como consecuencia una falta de valoración de las publicaciones de circuito periférico latinoamericano lo que ocasiona a su vez, coartar la autonomía de la investigación regional y nacional y limitar los intereses de proyección local, enfocando esfuerzos en situaciones internacionales en detrimento de la publicación de acceso abierto (Rovelli, 2023b, p. 29).

En este sentido, aún continúa siendo un reto la medición del impacto o la repercusión y medición de la calidad de una investigación, ya que, aunque no se considera idónea una evaluación cuantitativa, tampoco los elementos que se han integrado a las evaluaciones cualitativas representan una medida fiable de la calidad, como lo son las *altmetrics* o *métricas alternativas* (Beigel, 2020, p. 16).

Además de todos estos criterios y declaraciones abonadas por estos organismos, hay autores que han elaborado sugerencias de otras prácticas de evaluación de la ciencia. Las mencionadas por Rovelli (2023b, pp. 32-33) se refieren a: predisponer los elementos informáticos que permitan el autoarchivo de la producción científica en repositorios institucionales de acceso abierto; lograr que cada trabajo muestre de manera visible si ha sido sometido a un proceso de revisión por pares y cómo ha sido este proceso; considerar para el proceso de evaluación, los indicadores de los índices producidos por revistas del circuito periférico, como Latindex Catálogo, SciELO, Redalyc, Biblat y DOAJ; incentivar la publicación en revistas diamante en lugar de la publicación en bases de datos de corriente principal; continuar trabajando en la interoperabilidad y cruce de datos entre las diferentes bases del circuito de investigación periférico mediante el almacenamiento de datos y soporte del tráfico de información que permita la obtención de indicadores representativos del entorno regional.

## **4.7. Casos en la aplicación de prácticas alternativas de evaluación de la investigación**

### ***4.7.1 Grupos de Trabajo del Programa Sur-Sur de colaboración tricontinental de CLACSO***

Ahora bien, además de estos planteamientos en los que actualmente se trabaja desde el ámbito teórico, una forma más de medir la influencia o evaluar el impacto de los conocimientos considerando las características de las métricas responsables, es la que se menciona en el informe elaborado por el FOLEC (Beigel, 2020, p. 17).

Uno de los temas más destacados que llevó a cabo CLACSO (Vommaro y Rovelli, 2022, pp. 9-10) con la finalidad de poner en práctica todos los lineamientos y sugerencias de FOLEC respecto a la modificación en el sistema de producción y evaluación del conocimiento, es el caso de la creación de Grupos de Trabajo como parte del programa Sur-Sur de colaboración tricontinental. Dichos GT se conformaron a partir de convocatorias realizadas a los investigadores de las instituciones asociadas a CLACSO y se constituyeron de manera multidisciplinaria como plataformas de trabajo que propiciaron el diálogo entre actores sociales, como colectivos juveniles y líderes indígenas, entre otros, políticos responsables de programas públicos y académicos con la finalidad de lograr el intercambio y la cooperación de conocimientos respecto a una problemática social de la región, alcanzando con ello la revisión y análisis de 30 temas. Estas prácticas inclusivas, multidisciplinarias y de ciencia ciudadana, dan cuenta de la factibilidad de las recomendaciones realizadas desde el FOLEC.

El proceso de evaluación de la investigación de los GT maneja los siguientes criterios que ilustran una evaluación cualitativa que toma en consideración las características específicas de los GT y los objetivos institucionales planteados desde el FOLEC. Estos elementos de evaluación se concentran en tres aspectos:

1. Requisitos técnicos, correspondientes a la diversidad regional, la interdisciplinaria de los participantes de diversas áreas del conocimiento de las ciencias sociales, la participación de países con menor desarrollo en las ciencias sociales y humanidades, criterios de paridad de género, inclusión de investigadores en formación y actividades en eventos académicos (Vommaro y Rovelli, 2022, p. 11).
2. Calidad, pertinencia y solidez de los proyectos abordados en los GT, tales como solidez de la propuesta, relevancia e impacto académico, trayectoria científica de sus

integrantes, fundamentación teórica, congruencia y rigor metodológico, viabilidad, experiencia y capacitación de capital humano, diálogo intergeneracional, importancia académica, política y social, vinculación entre la producción de la ciencia y su aplicación social, comunicación del conocimiento e intervención social y búsqueda de financiamiento (Vommaro y Rovelli, 2022, p. 12).

3. Criterios institucionales, como la articulación entre programas y GT, la participación de países de la región, la inclusión y pertinencia, idoneidad y adecuación a la realidad sobre la que se aplicará, resolución de problemas y la originalidad del proyecto (Vommaro y Rovelli, 2022, p. 12).

De manera transversal y a lo largo del desarrollo de conocimientos de los GT, la evaluación planteada es un ejemplo práctico de los principios propuestos por DORA y FOLEC, principalmente en lo referente al multilingüismo y multiculturalidad, interdisciplinariedad, equidad, inclusión, evaluaciones con criterios cualitativos, informe del proceso de la evaluación por pares, publicación en acceso abierto, datos abiertos de la investigación y colaboración abierta entre distintos agentes sociales, entre los más relevantes.

#### ***4.7.2 El Programa de Evaluación de la investigación en el cambio: inclusión en los sistemas científicos y proyectos orientados a la misión en iniciativas de financiación de la investigación del Sur Global***

En esta misma línea de trabajo, se desarrollaron las recomendaciones de política para la elaboración del proceso de evaluación, tomadas de las respuestas aplicadas en la encuesta *Evaluación de la investigación en el cambio: inclusión en los sistemas científicos y proyectos orientados a la misión en iniciativas de financiación de la investigación del Sur Global. Reformar la evaluación de la calidad a través de metodologías fundamentadas y progresivas* (Gras, 2022; Gras et al., 2023, pp. 30-31), investigación realizada por medio del FOLEC (Proyecto CLACSO-IDRC 109465-001, 2021-2022), cuyo objetivo era mostrar dicha forma de evaluación para proyectos de investigación propuestos con la finalidad de dar solución a problemas de desarrollo. Estas recomendaciones son expuestas de la siguiente manera:

- La ética e integridad de los proyectos de investigación, sus equipos y las personas involucradas en los procesos de evaluación; que comprende delimitar las estipulaciones éticas a seguir para garantizar la imparcialidad, formar en estos lineamientos a investigadores y evaluadores, hacer públicos y transparentes los datos relacionados con la investigación y sus actores, proporcionar retroalimentación a los responsables del proyecto.
- Equidad, diversidad e inclusión de grupos subrepresentados tanto en la evaluación como en la composición de los equipos de investigación; que logre la integración de actores con características diversas en disciplinas del conocimiento, género, países, instituciones y experiencia, entre otros.
- Compromiso social y participación de los actores sociales; implica la continuidad y estabilidad en el tiempo de la relación con los actores no académicos, la proyección de los resultados de la investigación en la práctica, la transferencia legal de los resultados de la investigación, la consideración de los actores no académicos a lo largo de todo el proyecto de investigación, hasta su aplicación, la aportación de la investigación al país.
- Interdisciplinariedad; lograr que la metodología aplicada a la investigación y los procesos de evaluación se adecuen a todas las áreas del conocimiento involucradas.
- Consideración de equilibrios geográficos, institucionales, temáticos, de género, etc. en la distribución de los recursos de investigación; implica la apertura a la posibilidad del establecimiento de cuotas para incluir a todas las áreas del conocimiento, los géneros, financiar proyectos con difícil acceso a la investigación y proyectos con precariedad económica.
- La evaluación de los aspectos de ciencia abierta y acceso abierto; implica la integración de actores académicos y no académicos con igual peso de decisión en los proyectos planteados y la evaluación, compromiso por publicar los datos y los resultados de la investigación en acceso abierto, la consideración de indicadores generados por

publicaciones regionales arbitradas. (Gras, 2022, pp. 31-33; Gras et al., 2023, pp. 30-31).

El mismo informe de la encuesta (Gras, 2022, pp. 29-30) da cuenta de los aspectos a evaluar por los paneles de especialistas para verificar la viabilidad de los proyectos de investigación propuestos para obtener financiamiento:

- Originalidad y creatividad al abordar los objetivos del programa.
- Transferencia y aplicación efectiva de los conocimientos científicos o tecnológicos que se empleen en el proyecto.
- Probable impacto en los ámbitos social, económico, político y en los Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS) de los resultados de la investigación.
- Implementación práctica de los resultados de la investigación o de las soluciones propuestas.
- Contar con experiencia y equipos de investigación multidisciplinarios.

Este tipo de criterios de manera general son considerados para una amplia gama de investigaciones, que abarca desde financiamientos hasta la publicación y difusión de los conocimientos desarrollados.

Como parte del mismo proyecto de investigación coordinado por FOLEC (Proyecto CLACSO-IDRC 109465-001, 2020-2022) (Gras, 2022, p. 18), cuyo objetivo era analizar y hacer visible las prácticas de evaluación de calidad en proyectos de investigación propuestos para brindar soluciones a problemas de desarrollo, los criterios de evaluación tomados en cuenta para verificar la calidad académica de los proyectos de investigación se clasificaron en cinco dimensiones, que a su vez se subdividen en diferentes elementos, mismos que se detallan a continuación:

- **Rigor académico y metodológico:** descripción específica del problema a estudiar, la adaptación del diseño metodológico, técnicas y procedimientos para cumplir con los objetivos; la estipulación y cohesión de los objetivos, preguntas e hipótesis; y la congruencia de la investigación planteada (Gras, 2022, p. 18);

- **Relevancia e impacto académico:** la importancia en el ámbito académico, la congruencia y alcance de las estrategias de difusión de los resultados de la investigación; la creación de programas de grado y posgrado y la integración de jóvenes en el proyecto, así como la elaboración de tesis de grado y posgrado (Gras, 2022, p. 19);
- **Pertinencia e impacto de la investigación para la resolución de los problemas:** la valoración de los revisores del proyecto sobre el impacto esperado de los resultados de la investigación de acuerdo con las propuestas de solución planteadas, las interacciones con las contrapartes involucradas durante el desarrollo del proyecto (Gras, 2022, p. 19);
- **Preparación y capacidad del equipo de investigación:** la apreciación de revisores y/o paneles de especialistas sobre la factibilidad de la investigación, la composición del equipo de investigación para que reúna los campos disciplinares acordes con la necesidad del problema que se abordará (Gras, 2022, p. 19);
- **Originalidad:** singularidad de los resultados en el ámbito regional, local o nacional.

Haciendo una comparativa entre los criterios valorativos considerados en ambos proyectos como elementos a evaluar, se puede afirmar que, palabras más, palabras menos, comprenden los mismos aspectos, por lo que puede apuntarse que, más allá de los criterios cuantitativos tomados de las bases de datos que los proporcionen, los criterios aquí propuestos, toman en cuenta las diferencias específicas y la realidad de los estudios en ciencias sociales dentro del contexto de América Latina, por lo que podrían servir como referentes para una evaluación de la ciencia en la región.

#### **4.8. Consideraciones finales: la percepción de una nueva forma de evaluar**

Una de las acciones más representativas que podría apoyar a la consistencia entre los modelos de evaluación de la ciencia y una consideración de la proyección social de la misma desarrollada en las instituciones de educación superior, es el diálogo entre instancias científicas que permita unificar una visión conjunta del desarrollo de la ciencia en la región y promueva reflexiones que originen alternativas de modelos de evaluación, así como herramientas de evaluación conjuntas, de manera que se aborde un proceso equitativo y fortalecido con los demás consejos

de ciencia regionales y finalmente, el impulso a sistemas de infraestructura de datos que abonen al proyecto de ciencia abierta (Vélez et al., 2021, p. 748).

Pese a todas las propuestas aquí desarrolladas, Sutz y Gras (2024) recientemente han demostrado la resistencia que se manifiesta en los sectores académicos y las principales posturas que han expresado los investigadores, a través de los resultados de la encuesta *Consulta Investigan*, instrumento diseñado e implementado dentro del Núcleo Interdisciplinario *Ciencia, Tecnología e Innovación para un Nuevo Desarrollo* (CiTNDDe) como parte del Espacio Interdisciplinario de la Universidad de la República, aplicada con la finalidad de conocer la percepción de las condiciones de la labor investigativa y las medidas necesarias para aumentar el impacto de la misma por parte de los investigadores uruguayos. Dicha encuesta fue aplicada a un total de 3482 investigadores en Uruguay, de los cuales respondieron el 31.9 %, considerándose dentro de la muestra, miembros del Sistema Nacional de Investigadores (SNI), investigadores adscritos al Régimen de Dedicación Total (RDT), así como personas con cargo de investigación y docencia de alta dedicación (Sutz y Gras, 2024, p. 113).

A continuación, se exponen los resultados más significativos en relación con la evaluación de la investigación, su contexto y el entorno que conlleva.

Los resultados muestran que el 80.3 % de los encuestados consideran que los criterios vigentes de la evaluación académica [no] propician el trabajo entre los académicos y los actores no académicos, ni facilitan el abordaje de sus problemas. Por otro lado, el 57.6 % menciona que el sistema de evaluación vigente no toma en cuenta las diferentes formas de producción del conocimiento, de lo cual se puede inferir que, la generación de otro tipo de productos diferentes al artículo en inglés publicado en revistas de indizadoras de corriente principal, no se considera relevante y además se priva de actividades de docencia y extensión a la comunidad universitaria, a cambio de producción de investigación básica.

Además de estos aspectos, un 61.6 % está de acuerdo en que los criterios actuales de evaluación académica no tienden a sesgar sus decisiones respecto a la selección de sus problemas de investigación; por otro lado se encontró que más de la mitad de los encuestados afirma que las formas de evaluar son negativas para el área de conocimiento en el que se desempeña el investigador, postura que incrementa cuando se trata de las áreas de humanidades y ciencias sociales (Sutz y Gras, 2024, p. 117).

Por otro lado, se observa que existe una postura superior al 40 % que sostiene que la manera adecuada de evaluar la calidad de la investigación es a través del número de artículos



publicados en revistas de corriente principal, mientras que la postura contraria asciende a un poco más de la mitad. Además, existe un consenso superior a las tres cuartas partes de los encuestados que están de acuerdo en que el modelo de evaluación actual no es objetivo y debería de ser cambiado; este porcentaje es mayor en las áreas de humanidades y ciencias sociales en comparación con las otras áreas del conocimiento (Sutz y Gras, 2024, p. 118).

Sin embargo, es de llamar la atención que existe una postura común en un porcentaje superior al 80 % de los encuestados respecto a la conveniencia de efectuar cambios en el sistema de evaluación con la finalidad de desincentivar malas prácticas y lograr una mayor relación entre la academia y los resultados de una investigación, con los actores no académicos y la aplicación social y productiva de la investigación. Una última apreciación de los encuestados revela un interés superior al 60 % por el uso de criterios cualitativos en la evaluación frente al uso exclusivo de criterios cuantitativos, esto debido a que la rigidez del sistema actual no permite dedicar tiempo a otro tipo de actividades de docencia y extensión ya que no existe la posibilidad de que sean considerados para la evaluación y eso constriñe la producción del conocimiento solamente a artículos (Sutz y Gras, 2024, p. 120).

Ahora bien, en estos últimos párrafos se han comentado los rubros principales de la encuesta cuyos resultados evidencian aún oposición y resistencia a la adopción de las métricas y la evaluación responsables como una alternativa que abona a la propuesta adecuada para evaluar la producción científica en ciencias sociales en América Latina de una manera justa, objetiva y parcial, adaptada a las circunstancias del entorno y a las particularidades del área de conocimiento; por lo tanto, este planteamiento se constituye como una opción innovadora que encuentra múltiples resistencias que debe vencer, principalmente por dos aspectos señalados por Sutz y Gras (2024, pp. 111, 130): por un lado la falta de alternativas razonables que logren mediar una evaluación objetiva, imparcial y representativa, es decir, que las nuevas alternativas de evaluación resulten peores que las ya existentes y, por el otro, persiste la percepción positiva del sistema actual, principalmente por parte de quienes cuentan con una larga trayectoria investigativa y en logros académicos.

Sin embargo, aunque no se presenta como una opción dentro de la encuesta ni se pregunta abiertamente por ello, se percibe un interés común en las respuestas manifestadas: la voluntad de transitar de una evaluación basada en criterios cuantitativos y publicaciones con ciertas características, a la introducción de criterios cualitativos que pongan atención en diferentes productos para la evaluación del conocimiento; esto implica, a diferencia del tipo de

evaluación anterior, una multiplicidad de caminos que hay que trazar y el desarrollo de una metodología que permita normalizar las diferentes representaciones del conocimiento para solventar la falta de flexibilidad que este sistema único de evaluación propone (Sutz y Gras, 2024, p. 131).

En este sentido, las propuestas de evaluación planteadas en la sección anterior son expresiones que, aunque algunas ya se han materializado, requieren de un esfuerzo coordinado en la región para lograr unificar criterios de lo que constituye la evaluación responsable y las metodologías adecuadas para lograrla.

Finalmente, es importante señalar que la encuesta abordó temas de género desde la evaluación de la ciencia, llegando a la conclusión de la necesidad de lograr la armonía de los investigadores entre el ámbito familiar y el ámbito laboral, así como la necesidad de incrementar la participación femenina en los puestos de alta dirección académica. Aunque los encuestados manifestaron disentir en las opciones propuestas para el logro de la satisfacción de estas dos necesidades, llama la atención al presente estudio que se consideren estos temas de participación femenina dentro del contexto con la evaluación de la ciencia, tema que daría para desarrollar otro estudio.

## **CAPÍTULO 5**

### **LA PRODUCCIÓN ACADÉMICA SOBRE EL ÁREA DE CONOCIMIENTO DE GÉNERO EN MÉXICO**

#### **5.1. Consideraciones preliminares para la selección de las publicaciones**

Las publicaciones académicas se constituyen como el recurso formal con el que cuenta una comunidad académica o una asociación de profesionistas, mediante la cual puede comunicar sus hallazgos, manifestar sus propuestas, convocar al diálogo y ampliar el horizonte científico en determinados tópicos de especialización. Esta perspectiva conduce a conceptualizar la publicación académica como el vehículo idóneo para una transmisión formal del conocimiento científico materializado principalmente en artículos, con la finalidad de difundir los avances generados en un área del conocimiento y bajo determinados criterios de calidad y originalidad (Sanabria et al., 2020). Además, es publicada de manera periódica por expertos en un campo del conocimiento y dirigida a un público especializado, emitida por una institución, grupo de profesionistas, empresa o asociación a través de la cual se dan a conocer trabajos de investigación. Las publicaciones académicas deben referenciar sus fuentes, ser revisadas por pares y contar con un comité editorial académico.

De acuerdo con estas características particulares, la revista científica es un tipo de revista académica que tiene como eje el método científico para llegar a determinados resultados y conclusiones se utiliza como el medio idóneo para dar a conocer la investigación científica, la construcción del conocimiento y las experiencias y los resultados obtenidos (Corona y Fonseca, 2018, p. 716), por lo que considera en su construcción ciertos elementos casi invariables: introducción, método, resultados, discusión, conclusiones y bibliografía (Murillo et al., 2017). La veracidad científica de este tipo de documentos es avalada por un comité o por especialistas que dictaminan todo el proceso metodológico, el resultado obtenido, la originalidad, la pertinencia y el impacto de dicha aportación.

Por su parte, una revista de divulgación es escrita principalmente por especialistas en la comunicación o académicos especializados, pero dirigida a todo público, razón por la cual las fuentes de investigación que sustentan los artículos no suelen ser especificadas o si lo son, no

se constituyen como de naturaleza científica. Este tipo de artículos no son sometidos a revisiones por especialistas y el comité editorial no se trata de académicos especializados.

Ahora bien, cabe señalar que para el presente trabajo se tomaron en cuenta aquellas publicaciones consideradas como académicas o científicas por apearse a las características descritas.

Adicional a esta precisión y dada la cantidad de fuentes que se han localizado para la elaboración del presente análisis, es importante señalar los criterios que fueron considerados como rectores para guiar la selección de la bibliografía. Además de los elementos básicos de búsqueda, que corresponden al lugar en el que se produjo el estudio, es decir, México, el periodo de producción que fue del 2000 a 2022 y la palabra feminismo, como palabra clave, también se tomaron en cuenta otras condiciones que se detallan a continuación: este estudio abarca el periodo desde el 2000 a 2022 debido a que, estructuralmente, a partir del 2000 fue cuando se canalizaron esfuerzos representativos en las diferentes instituciones para la implementación de programas en feminismo desde múltiples ámbitos. Además, se recibieron fondos por parte de organismos internacionales que se pusieron en marcha a través de estrategias, no solo académicas, sino también en los ámbitos como la salud, educación, economía, programas sociales y políticas públicas. Estas acciones generaron cambios visibles que produjeron una dinámica distinta en las relaciones y una transformación social que fue analizada desde las ciencias sociales.

Por otro lado, el periodo de estudio comprende hasta 2022 porque, fue a raíz de la pandemia cuando se vislumbró un repunte en los análisis y estudios que tenían por objeto un problema de orden social y que, mostraban que de manera implícita, habían sido aceptados ya sea por la presión de un entorno, por costumbre o por una perspectiva cultural que los validaba, y que a partir del encierro generado por la pandemia del virus SARS-CoV-2, fueron evidenciados y denunciados a través de la producción de distintos documentos.

Bajo esta consideración temporal, el presente estudio se trata de una investigación de tipo longitudinal, que abarca los productos científicos en feminismo, únicamente en el periodo comprendido entre el año 2000 a 2022. Esto permitió observar la evolución de las características de esta área del conocimiento en dicha ventana de tiempo para detectar tendencias, patrones y la transformación de la perspectiva y enfoque de los estudios feminista.

Además de la ventana de tiempo considerada para este estudio, los criterios para tomar en cuenta la producción documental en lo correspondiente al lugar de origen y autores, se

delimitaron de la siguiente manera: únicamente se consideraron investigaciones cuyo objetivo de análisis era la mujer en México.

De aquí se desprendieron varias acotaciones: si el documento era publicado en México y abordaba la temática femenina en general, pero se trataba de un estudio realizado por extranjeros, no fue considerado para este estudio, es decir, no fueron tomados en cuenta estudios con enfoques externos. Por otro lado, si era elaborado en México por autores mexicanos, pero referente a las mujeres en otro país, tampoco fue considerado un criterio de selección; si el documento tenía como objeto de análisis a la mujer en México, pero era producido por extranjeros, ya sea publicado dentro o fuera de este país, se presentaron dos opciones: si eran elaborados por extranjeros que residen en México o cuya afiliación académica corresponde a una institución mexicana, si se consideraron para este trabajo, así como todo lo elaborado por autores mexicanos referente a la condición de la mujer en México; y si eran elaborados por extranjeros sin residencia ni filiación nacional, no se tomaron en cuenta para el presente análisis.

Delimitar el enfoque propio de los contenidos, ha representado todo un reto, principalmente para todos aquellos que suelen entenderse de manera generalizada o se traslapan entre el universo comprendido por el tema del feminismo y cualquier otro referente a la mujer. En este sentido, una de las principales confusiones que se presentan surge entre el concepto de género y el de feminismo, que se tratan más de conceptos análogos que equívocos. Mientras que *feminismo* se entiende para el presente trabajo como toda actividad o idea encaminada a lograr que las mujeres lleguen a desarrollarse plenamente como personas, eliminando los obstáculos que se anteponen a ello (Ibarra et al., 2023), el concepto *género*, se refiere a las características, tendencias, inclinaciones, actitudes y gustos que despliegan las personas al identificarse con un sexo (Benitez y Vélez, 2018, p. 119).

Sin embargo, ya desde la organización de los institutos y centros que de trasfondo pretenden un beneficio para la mujer –siendo en ese caso instituciones con un objeto feminista–, se autonomban y difunden como instituciones de género, ya sea a manera de estrategia discursiva o del lenguaje, o para ser percibidos como instituciones incluyentes, o sencillamente como parte de una evolución del pensamiento unilateral a un pensamiento divergente; sea como sea, esta ambigüedad ha sido un obstáculo que se ha tenido que sortear para la determinación de los contenidos seleccionados.

Siguiendo esta lógica, se realizó una valoración individual de los documentos que han formado parte del presente trabajo, considerando que su enfoque principal fuera la mujer y su

pleno desarrollo, razón por la cual numerosos estudios de temas relacionados no fueron considerados, como aquellos que presentaban un enfoque centrado en el género, la literatura, la educación, la academia, la antropología, las masculinidades, la diversidad sexual, el campesinado femenino, la pobreza, entre los más destacados; sin embargo todos estos temas se abordan en los diferentes trabajos considerados, si bien no como objeto principal, sí tangencialmente.

Para una mejor comprensión de la información científica localizada sobre feminismo en México, se optó en este trabajo por presentarla a partir de una distribución geográfica por regiones que comprenden un conjunto de estados, mismos que, a su vez, reúnen a las universidades e instituciones académicas que han producido documentación científica sobre feminismo.

Esta clasificación en regiones o zonas económicas se conforma por conjuntos de distintos estados que comparten características geoespaciales, así como elementos económicos, sociales y culturales (Fouquet, 2002), razones por las cuales se facilita la comprensión y permite una simplificación teórica de elementos socioculturales tan variados y complejos como los que se conjugan en el territorio mexicano.

De este modo, se comenzará detallando aquellas instituciones del centro del país que son las que tradicionalmente han contado con un mayor impulso económico y cultural, que se refleja en la diversidad y la riqueza de su producción académica, para posteriormente, proceder a exponer las demás instituciones, conforme a su nivel de producción en el tema en cuestión. De acuerdo con dicha estructura, existen 8 regiones: centro sur, centro norte, oriente, occidente, sureste, suroeste, noreste y noroeste. Finalmente se expone una institución más, que al no contar con sede física, no se consideró en ninguna de las regiones anteriores.

Realizadas dichas precisiones, a continuación, se explica el trabajo de depuración de contenidos llevado a cabo conforme a la metodología expuesta en el capítulo 3 del presente trabajo.

## **5.2. Criterios de búsqueda y recuperación de la producción académica sobre feminismo por institución**

De acuerdo con el método propuesto por Cobo (2011) para la elaboración de un mapeo científico, la recopilación de la información se constituye como el primer paso que brindará los datos del análisis y asegurará la calidad y veracidad de estos. Este proceso de recopilación se

llevó a cabo accediendo a cada uno de los portales de las instituciones y centros de estudio en feminismo y asignando la función de unidades de análisis a las palabras clave del autor o palabras clave asignadas y autores, localizadas en cada documento, con la finalidad de encontrar sus relaciones a través de modelos de coocurrencia.

De acuerdo con el método propuesto, este primer paso de la recopilación de información es la parte más importante del proceso, porque se constituye como la base sobre la que se asentó el análisis posterior. Esta primera fase incluyó la búsqueda efectiva de los centros de documentación y sus fuentes, la recopilación de estas, su depuración y organización, dejando exclusivamente aquellas que se enmarcaban en los objetivos de la presente investigación. Fueron incluidos como datos indispensables en cada documento la fecha, autor, procedencia, tipo de documento, temática, enfoque de acuerdo con el área de conocimiento de donde procede y resumen o *abstract*; es decir, se realizó un trabajo de curación de contenidos.

A continuación, se detallará el método seguido explicando todo el proceso que aseguró el uso de las fuentes más adecuadas para este análisis. Primero, para la realización del siguiente apartado se normalizaron los términos de búsqueda a través del uso de un tesoro universal, el tesoro de la ONU, donde se realizó la búsqueda de los términos “producción científica”, “metodología”, “producción académica” e “investigación”, identificando como acepciones similares “producción científica”, “investigación” o “metodología”.

Una vez identificados los términos de búsqueda, se procedió a localizar las diferentes instituciones, centros y universidades que a partir del 2000 a 2022 han publicado algún tipo de documento académico sobre feminismo en México, iniciando con la búsqueda de autoras que se autodenominan feministas localizadas en la página web del CIEG de la UNAM. Dicho documento consiste en un listado de los nombres y las afiliaciones de mujeres que han publicado acerca del tema. De este listado se procedió a sacar las afiliaciones, ingresando en cada una de las instituciones localizadas, encontrando que en la mayoría se cuenta con algún tipo de instituto, unidad o centro establecido formalmente en mayor o menor medida.

Para consolidar la búsqueda de los distintos institutos y centros de producción científica sobre feminismo, se realizó una búsqueda en las grandes bases de datos Latindex, SciELO, Redalyc, Dialnet y WorldCat con los términos clave “producción científica”, “feminismo” y “México”, delimitando la búsqueda al periodo de tiempo determinado. Esta búsqueda incluyó localizar algunas instituciones desde la identificación de sus autores, para posteriormente, descubrir los centros de investigación a los que pertenece y verificar si en cada uno se había

realizado producción académica en torno al tema en cuestión. La importancia de verificar cada instituto radicó en identificar el tipo de publicaciones, ya que mucho se ha escrito respecto al tema, sin embargo, poco se considera que tiene el nivel de producción académica o científica.

Una vez identificadas las instituciones y determinado su tipo de documentación escrita, se procedió a delimitar las afiliaciones de los autores de dichos documentos, sacando un listado de universidades, unidades, centros, institutos, bibliotecas, catálogos, colecciones y revistas. Esta búsqueda de información dio como resultado el listado que se muestra a continuación en la Tabla 1.

**Tabla 1**

*Instituciones o centros que cuentan con investigación en feminismo en México*

Universidades situadas en la región Centro sur					
Universidades situadas en la Ciudad de México					
Universidad	Unidad, centro o instituto	Biblioteca, catálogo, centro o comunidad	Revista, publicación	Documento	Total de documentos
Universidad Nacional Autónoma de México					
	Centro de Investigaciones y Estudios de Género (CIEG)				
	Publicación periódica:	Debate Feminista			36
		Biblioteca Rosario Castellanos			
		Colecciones:	Feministas Mexicanas		115
			Biblioteca Digital de Género		43
			Archivos Históricos del Feminismo		
		Catálogo:	Tesis y Videos		
			Biblioteca Rosario Castellanos		
			Colecciones:	La Colectiva Feminista de Información	
				Multimedios	
		Registro de Especialistas en Estudios de Género y Feminismo (REEGyF)			
	Repositorio Institucional				81
		Tesis			128
	Biblioteca Central				55
		Tesis			13
El Colegio de México					
	Centro de Estudios de Género (CEG)				9
	Publicación periódica:	Revista Interdisciplinaria de Estudios de Género			16
	Biblioteca Daniel Cosío Villegas				56
Universidad Autónoma de la Ciudad de México					
	Comunidades:	Astrolabio: Revista de Ciencias y Humanidades			1
		Sistema Bibliotecario de Información y Documentación			1
		Comunidades generales del repositorio			1
		Biblioteca del Estudiante			
	Centro de Estudios Interdisciplinarios de Género (CEIG)				



Universidad	Unidad, centro o instituto	Biblioteca, catálogo, centro o comunidad	Revista, publicación	Documento	Total de documentos
Universidad Autónoma Metropolitana					
	Revistas de investigación:	Espacialidades			2
		El Cotidiano			24
		Signos Históricos			9
		Alteridades			5
		Revista Polis			3
		Iztapalapa. Revista de Ciencias Sociales y Humanidades			13
		Política y Cultura			10
		Argumentos. Estudios críticos de la sociedad			9
		Sociológica			
		Trashumante Revista Americana de Historia Social			
	Signos Filosóficos				
	Cuerpo Académico especializado en Mujer, identidad y poder, unidad Xochimilco				61
	Unidad Especializada en Igualdad y Equidad de Género, unidad Cuajimalpa				
Universidad Pedagógica Nacional					
	Repositorio institucional				84
	Unidad de Igualdad de Género e Inclusión				
Instituto Politécnico Nacional					
	Repositorio institucional				9
		Comunidad del Nivel Superior			
		Comunidad de Posgrado			
	Unidad Politécnica de Gestión con Perspectiva de Género				
Facultad Latinoamericana de Ciencias Sociales (FLACSO)					
	FLACSO investiga				6
	Catálogo editorial electrónico de libre acceso				2
	Catálogo general de la editorial FLACSO				2
	Repositorio virtual FLACSO				
Centro de Investigaciones y Estudios Superiores en Antropología Social (CIESAS)					
	Catálogo de Publicaciones				3
	Revistas de investigación:	Desacatos			12
		Revista Digital Multimedia Encartes			4
		Cuadernos del Sur Revista de Ciencias Sociales			4
		Nueva Antropología			1
		Colecciones			
		Abya Yala			
	Revista Mexicana del Caribe				
Escuela Nacional de Antropología e Historia (ENAH)					
	Publicaciones				
		Catálogo de Publicaciones			2
		Cuicuilco Revista de Ciencias Antropológicas			10

Universidad	Unidad, centro o instituto	Biblioteca, catálogo, centro o comunidad	Revista, publicación	Documento	Total de documentos
Centro de Investigaciones y Docencia Económicas A.C.					
	Investigación				16
	Publicaciones	Secuencia. Revista de historia y ciencias sociales			5
		BiCentenario			2
		Novedades Editoriales 2018-2019			1
		Librería en línea			1
		Catálogo histórico			
Instituto Belisario Domínguez					
		Biblioteca digital y Revista Pluralidad y Consenso			
Universidad Anáhuac					
	Instituto de la Mujer	Libros y artículos			2
Universidad Iberoamericana					
	Investigación	Línea de Desarrollo social, políticas públicas, género y pobreza			10
		Línea de Etno-psicología, género y relaciones			5
	Instituto de investigaciones para el desarrollo con equidad				
Instituto Tecnológico Autónomo de México (ITAM)					
	Publicaciones en línea				27
	Publicaciones de la facultad				2
	Revistas institucionales				
		Estudios			1
<b>Universidades situadas en el Estado de México</b>					
Universidad Autónoma del Estado de México					
	Repositorio institucional	Colecciones	Científica		48
				Académica	39
Universidad Autónoma de Chapingo					
	Coordinación de Revistas Institucionales				
		Textual			4
	Repositorio institucional				
		Comunidad de Investigación			
		Unidades Académicas			
	Observatorio Nacional para la Igualdad de Género				
Colegio de Postgraduados en Ciencias Agrícolas (ColPos)					
	Unidad de Género ColPos				8

Universidad	Unidad, centro o instituto	Biblioteca, catálogo, centro o comunidad	Revista, publicación	Documento	Total de documentos
<b>Universidades situadas en el Estado de Morelos</b>					
Universidad Autónoma del Estado de Morelos					
	Centros de Investigación	Centro Interdisciplinario de Investigación en Humanidades	Publicaciones		2
		Centro de Investigación en Ciencias Sociales y Estudios Regionales	Publicaciones		3
Centro de Investigación y Docencia en Humanidades del Estado de Morelos	Repositorio institucional				
<b>Universidades situadas en la región Centro norte</b>					
<b>Universidad situada en el Estado de Guanajuato</b>					
Universidad de Guanajuato					
	Investigación	Revistas	Acta Universitaria		5
	Programa Institucional de Igualdad de Género	Centro Documental	Líneas de Generación y Aplicación del Conocimiento	Género y desarrollo; Violencia de género	24
Universidad situada en el Estado de San Luis Potosí					
Universidad Autónoma de San Luis Potosí					
	Repositorio institucional				18
		Revista Universitarios Potosinos			
		Institutos y centros de investigación			
		Publicaciones			
		Comunidades			
			Comunidad privada		
			Documentación científica		
			Publicaciones y Producciones		
Universidad situada en el Estado de Querétaro					
Universidad Autónoma de Querétaro					
	Repositorio institucional				36
	Centro de Investigaciones Interdisciplinarias				
		Revista Ecúmene de Ciencias Sociales			4
		Centro de Estudios Interdisciplinarios e Investigaciones de			

Universidad	Unidad, centro o instituto	Biblioteca, catálogo, centro o comunidad	Revista, publicación	Documento	Total de documentos	
Universidad situada en el Estado de Zacatecas						
Universidad Autónoma de Zacatecas	Publicaciones periódicas	Revista Investigación Científica			2	
		Filha			1	
		Memoria Universitaria			1	
	Biblioteca				12	
		Catálogo Colectivo de Publicaciones Periódicas	Red de Sistemas Bibliotecarios de las Universidades del Centro A.C.			
		Gestión y Administración para el Desarrollo				
	Agón					
<b>Universidades situadas en la región Oriente</b>						
<b>Universidad situada en el Estado de Puebla</b>						
Benemérita Universidad Autónoma de Puebla						
	Centro de Estudios de Género (CEG)	Fondo Documental Graciela Hierro			95	
Universidad situada en el Estado de Veracruz						
Universidad Veracruzana						
	Dirección General de Investigaciones					
		Institutos, Centros y Programas	Centro de Estudios de Género de la Universidad Veracruzana (CEGUV )		40	
	Repositorio institucional				25	
	Divulgación de la Investigación	Boletín de Publicaciones de Investigación	Humanidades		2	
				Multidisciplinares		1
				Económico- administrativa		
	Docencia e Investigación	Anuario de la Investigación				
		Plan de Cultura de paz y no violencia de la UV				
		Protocolo para atender la violencia de género en la				

Universidad	Unidad, centro o instituto	Biblioteca, catálogo, centro o comunidad	Revista, publicación	Documento	Total de documentos
<b>Universidad situada en el Estado de Tlaxcala</b>					
Universidad Autónoma de Tlaxcala	Secretaría de Investigación Científica y Posgrado	Publicaciones			
			Facultad de Trabajo Social, Sociología y Psicología (FTSSPyP)	SYMBOLUM: Revista de Ciencias Sociales y Humanas	4
<b>Universidad situada en el Estado de Hidalgo</b>					
Universidad Autónoma del Estado de Hidalgo					
	Producción científica de la UAEH	Producción Científica de Profesorado	Instituto de Ciencias Sociales y Humanidades (ICSHu)		33
	Repositorio institucional	Revistas y boletines científicos			
			Edähi Boletín Científico de Ciencias Sociales y Humanidades del ICSHu		3
			Divulgare Boletín Científico de la Escuela Superior de Actopan		2
			Boletín Científico INVESTIGIUM de la Escuela Superior de Tizayuca		3
			Ciencia Huasteca Boletín Científico de la Escuela Superior de Huejutla		2
			Pädi Boletín Científico de Ciencias Básicas e Ingenierías del ICBI		1
			Journal of Administrative Science		1
			MAGOTZI Boletín Científico de Artes del IA		1
			Mexican Journal of Medical Research ICSA		1
			Revista Lengua y Cultura		
			Logos Boletín Científico de la Escuela Preparatoria No. 2		
			Vida Científica Boletín Científico de la Escuela Preparatoria No. 4		
			Boletín Científico de las Ciencias Económico Administrativas del ICEA		
			Con-Ciencia Serrana Boletín Científico de la Escuela Preparatoria Ixtlahuaco		
			Con-Ciencia Boletín Científico de la Escuela Preparatoria No. 3		
			Boletín Científico de la Escuela Superior Atotonilco de Tula		
			TEPEXI Boletín Científico de la Escuela Superior Tepeji del Río		
			XIKUA Boletín Científico de la Escuela Superior de Tlahuelilpan		

Universidad	Unidad, centro o instituto	Biblioteca, catálogo, centro o comunidad	Revista, publicación	Documento	Total de documentos
<b>Universidades situadas en la región Occidente</b>					
<b>Universidad situada en el Estado de Colima</b>					
Universidad de Colima					
	Centro Universitario para la Igualdad y los Estudios de Género (CUEG)				
	Biblioteca virtual				
		Biblioteca de género			
			Revista GénEros		75
			Libros de la Universidad de Colima		7
			Biblioteca Virtual sobre estudios de género		
			Hemeroteca ACU		
		Observatorio Equidad de Género			
<b>Universidad situada en el Estado de Jalisco</b>					
Universidad de Guadalajara	Centro de Estudios de Género				
		Revista La Ventana			18
<b>Universidades situadas en el Estado de Michoacán</b>					
Colegio de Michoacán					
	Repositorio institucional				11
	Centros de Estudio				
		Centro de Estudios Antropológicos			
			Investigación	Línea de Sociedad, ideología y concepciones del mundo	3
				Línea de Violencia y vulnerabilidad social en procesos locales y transnacionales	2
			Publicaciones		
		Centro de Estudios Históricos			
			Investigación		
				Historia contemporánea de México y América Latina	11
			Publicaciones		
		Doctorado en Ciencias Sociales			
			Publicaciones		1
		Investigación			
			Historia Nación y Región		
			Visiones Del Mundo, Cultura y Tradiciones		

Universidad	Unidad, centro o instituto	Biblioteca, catálogo, centro o comunidad	Revista, publicación	Documento	Total de documentos
Universidad Michoacana de San Nicolás Hidalgo					
	Coordinación de la Investigación Científica	Institutos			
			Instituto de Investigaciones	Tzintzun. Revista de Estudios	6
		Publicaciones	Dicere, Revista de Humanidades, Ciencias Sociales y Artes		1
			Ciencia Nicolaita		
<b>Universidad situada en el Estado de Nayarit</b>					
Universidad Autónoma de Nayarit					
	Secretaría de Investigación y Posgrado				
		Publicaciones	Revista Mexicana sobre Desarrollo Local		
			Revista Fuente		
<b>Universidades situadas en la región Sureste</b>					
<b>Universidad situada en el Estado de Tabasco</b>					
Universidad Juárez Autónoma de Tabasco					
	Publicaciones científicas				
		Revistas universitarias			
			Ecos Sociales		5
		Categorías	Humanidades y de la Conducta		1
			Sociales y Económicas		
	Divulgación Científica				
Universidad situada en el Estado de Campeche					
Universidad Autónoma de Campeche	Investigación				
		Centro de Investigaciones Históricas y Sociales			1
Universidad situada en el Estado de Yucatán					
Universidad Autónoma de Yucatán	Investigación				
		Revistas en la UADY			
			Ciencias Sociales, Económico		
				Revista de Economía	
		Educación y Ciencia			

Universidad	Unidad, centro o instituto	Biblioteca, catálogo, centro o comunidad	Revista, publicación	Documento	Total de documentos
<b>Universidades situadas en la región Suroeste</b>					
<b>Universidades situadas en el Estado de Chiapas</b>					
Universidad Autónoma de Chiapas					
	Publicaciones				
		Ciencias Sociales			
			EntreDiversidades		6
			Tejamanil		1
Universidad de Ciencias y Artes de Chiapas					
	Departamento de Divulgación y	Publicaciones			3
		Librería Universitaria			7
	Centro de Estudios Superiores de México y Centroamérica	Editorial			
			Publicaciones		3
			LiminaR Estudios Sociales y Humanísticos		12
Universidad Intercultural de Chiapas					
	Producción Editorial	UNICH y CLACSO			13
	Difusión universitaria				
		Colección de libros UNICH			
		Producción Académica UNICH			
	Unidad de Enlace de Igualdad de Género				
<b>Universidad situada en el Estado de Guerrero</b>					
Universidad Autónoma de Guerrero					
	Divulgación de la Ciencia				
		Revistas			
			Tlamati Sabiduría		4
			Semblanzas Académicas		
Universidad situada en el Estado de Oaxaca					
Universidad Autónoma Benito Juárez de Oaxaca					
	Repositorio institucional				
		Tesis			6
		Ra Rió Guendaruyubi			5
		Tequio			7



Universidad	Unidad, centro o instituto	Biblioteca, catálogo, centro o comunidad	Revista, publicación	Documento	Total de documentos
<b>Universidades situadas en la región Noreste</b>					
<b>Universidad situada en el Estado de Nuevo León</b>					
Instituto Tecnológico y de Estudios Superiores de Monterrey					
	Grupos de investigación				
		Humanidades para el Desarrollo Sostenible			1
		Humanidades Digitales			1
	Producción científica				14
<b>Universidad situada en el Estado de Coahuila</b>					
Universidad Autónoma de Coahuila					
	Centros de Investigación				
		Centro de Investigaciones Socioeconómicas			4
		Centro de Investigaciones en Ciencias Sociales			
		Centro de Estudios e Investigaciones Interdisciplinarias			
	Publicaciones				
		Artículos científicos			4
		Especialidad en Género y Derechos Humanos			
		CienciAcierta			
		Sekkan, revista de ciencias sociales y humanidades			
	Dirección de Investigación y Posgrado				
		Consejo Editorial Universitario			
			Mujeres en la ciencia		
<b>Universidades situadas en la región Noroeste</b>					
<b>Universidades situadas en el Estado de Baja California</b>					
Universidad Autónoma de Baja California					
	Docencia e Investigación				
		Publicaciones científicas			
			Culturales		11
			Revista Estudios Fronterizos		12
Colegio de la Frontera Norte					
	Investigación				
		Documentos Académicos			
			Documentos de Coyuntura		3
		Publicaciones			
		Libros impresos			6
		Libros digitales			4
		Revistas			
			Migraciones Internacionales		2
			Frontera Norte		10

Universidad	Unidad, centro o instituto	Biblioteca, catálogo, centro o comunidad	Revista, publicación	Documento	Total de documentos
<b>Universidad situada en el Estado de Sinaloa</b>					
Universidad Autónoma de Sinaloa					
	Editorial universitaria	Catálogo			2
	Investigación y posgrado	Investigación			
			Programa PROFAPI	Publicaciones	
			Revista Universitaria	Secciones	
				Akademia	
				Dialógicas	
Instituto Tecnológico de Sonora (ITSON)					
	Artículos				3
	Áreas de investigación				
		Asociación de Editoriales Universitarias de América Latina			
Instituciones con presencia virtual					
Centro de Estudios de Antropología de la Mujer (CEAM)					
	Publicaciones				
		Libros			2
		Novedades Editoriales			3
	Biblioteca Virtual				
		Artículos científicos en revistas especializadas			5
		Artículos en memoria			4
		Capítulos en Libros			2
		Ponencias y Conferencias			11
		Simposios			5
				<b>Total</b>	<b>2,121</b>

Posteriormente se comenzó la búsqueda en las distintas bases de datos de las instituciones que han publicado documentación académica sobre feminismo, mismas que incluyeron los términos: "Producción científica", investigación o metodología y además el término "feminismo" y sus derivados a partir del término "fem" en el campo de búsqueda correspondiente al título, *abstract* y palabras clave, depurando los resultados obtenidos por año de publicación, área del conocimiento y país de origen del autor, para determinar la producción mexicana. Los documentos considerados producción científica fueron 868 artículos científicos, 380 libros, 226 capítulos de libro, 589 tesis y 63 memorias, sin incluir cartas, notas, editoriales, actas, reseñas, informes ni reuniones.

Una vez identificados los documentos, se procedió a subirlos a un gestor de referencias, organizándolos por carpetas. Se asignaron etiquetas a cada una de las carpetas, correspondientes a la institución de la que se extrajo cada documento. Una vez subidos en el gestor de referencias,

se realizó una verificación de cada documento para asegurar que contara con los datos indispensables para el análisis que se realizará posteriormente: título del documento, autor escrito por apellido y nombre, fecha, editorial, revista o journal en caso de aplicar, palabras clave del autor o, en su defecto, se asignaron palabras clave para identificar la temática del documento, *abstract* y la url del sitio donde se extrajo, además de depurar aquellos documentos fuera del rango de fechas, temática, o proyección geográfica diferente a la que se aborda en este estudio.

A continuación, se explica el trabajo de depuración de contenidos llevado a cabo en cada una de las instituciones que tiene producción científica sobre feminismo en México.

### **5.3. Recopilación de las publicaciones científicas por instituciones académicas mexicanas de acuerdo con su región geográfica**

#### ***5.3.1. Universidades situadas en la región Centro sur***

**5.3.1.1. Universidades situadas en la Ciudad de México:** La Universidad Nacional Autónoma de México (UNAM) es la primera y más importante casa de estudios del país fundada a través de la Cédula de creación de la Real y Pontificia Universidad de México desde 1551 a petición de Fray Juan de Zumárraga. Sus antecedentes como institución educativa moderna datan de la petición presentada a la Cámara de Diputados en 1881 por Justo Sierra, siendo hasta 1907 que se constituyó como autónoma, pública y gratuita, adquiriendo el estatus de Universidad que había perdido después de la guerra de Independencia. Como la principal casa de estudios, cuenta con una basta adscripción de escuelas, centros y facultades, muchos de ellos con sus propias bibliotecas o centros de documentación, sin embargo, se han dado a la tarea de centralizar toda la información de estos a través de la biblioteca digital.

Para el presente trabajo, se consultó dicha biblioteca cuya información remitió al Centro de Investigaciones y Estudios de Género (CIEG), el Repositorio Institucional y la Biblioteca Central. A continuación, se detalla el proceso de búsqueda y localización realizado en cada una.

El Centro de Investigaciones y Estudios de Género (CIEG) de la Universidad Nacional Autónoma de México (UNAM) surgió hacia los años setenta a raíz de un grupo de universitarias y académicas de la facultad de psicología de la UNAM que querían analizar de manera autónoma la situación de las mujeres en nuestro país.

En 1984 se institucionalizó la iniciativa denominada en ese momento como Centro de Estudios de la Mujer que, a través de su centro de información, recopiló y documentó todo lo

referente a la situación de las mujeres en México. Posteriormente, hacia los años noventa, el entonces rector de la UNAM firmó el acuerdo para la creación del Programa Universitario de Estudios de Género (PUEG) que dependía de la coordinación de Humanidades. Dicho acuerdo estableció las bases para consolidar actividades de investigación, actividades académicas y la formación de una biblioteca y un programa editorial que se fundamentara en la propuesta feminista, logrando consolidarse como el más importante programa nacional de esta índole.

Finalmente, en 2016, migró para convertirse en el Centro de Investigaciones y Estudios de Género (CIEG) que tiene como finalidad “producir conocimiento teórico y aplicado de alto nivel académico en el campo de los Estudios de Género, desde un enfoque interdisciplinar, para la solución de problemas complejos y la contribución con propuestas que respondan a desafíos nacionales y globales” (CIEG, 2021, Párr. 8).

A fin de localizar la producción científica del centro, se realizó una búsqueda de las publicaciones en la página del CIEG (CIEG, 2021) donde se localiza el acervo.

En esa sección del CIEG, se presentan unos enlaces especiales a la publicación periódica *Debate Feminista* (CIEG, 2023) que es una revista académica semestral que aborda temas de sexualidad y género a través de una óptica multidisciplinar, se encuentra en acceso abierto en formato PDF. Fue fundada por Marta Lamas y en 2015 comenzó a ser editada por el CIEG. Se encuentra indexada a: Academic Search Complete, Fuente Académica, ScienceDirect, EBSCO, JSTOR, Hispanic American Periodicals Index (HAPI), ERIH PLUS y SCIELO. Ha emitido 63 volúmenes.

Debido a las características de esta publicación periódica considerada como revista académica, se tomó en cuenta para este análisis. Se llevó a cabo la búsqueda de los documentos con los términos clave, mostrando un resultado de 57 artículos desde el 2000 a la fecha. Estos resultados se depuraron considerando únicamente aquellos que tenían una relación directa con el tema de feminismo, es decir, se eliminaron documentos referentes a género, masculinidades y feminismo y aquellos que no hubieran sido referentes a México. Los resultados obtenidos finalmente fueron 36 que se descargaron en el gestor de referencias en la carpeta asignada a esta publicación.

Además de estas publicaciones propias del CIEG, la Biblioteca Rosario Castellanos del CIEG (UNAM, 2023) cuenta con 3 distintas colecciones especializadas en el tema del feminismo en México: la colección “Feministas Mexicanas”, la colección Biblioteca Digital de Género y la colección Archivos Históricos del Feminismo.

Para efectos de este trabajo, la colección Feministas Mexicanas es fundamental ya que aborda la producción científica de estas mujeres y la información de su actividad académica, así como la Biblioteca Digital de Género; sin embargo, la colección Archivos Históricos del Feminismo, no será considerada para el presente trabajo. Al finalizar esta sección se abordan las particularidades de esta colección por las cuales no se integra.

En la Biblioteca Rosario Castellanos del CIEG (UNAM, 2023) se realizó una búsqueda avanzada en la colección Feministas Mexicanas, encontrándose un total de 180 registros, los cuales se volvieron a depurar de manera manual de acuerdo a las fechas de vida de las feministas consideradas en esa colección y sus obras, tomando en cuenta para este estudio solamente las producciones que abarcan el periodo 2000 a 2022 quedando un total de 115; se descargaron en un archivo en formato RIS denominado “Colección Feministas Mexicanas CIEG” y se integró a un gestor de referencias.

Por su parte, la colección Biblioteca Digital de Género, está conformada por 3017 documentos especializados en temas de género y mujer, abarcando una producción de libros, ponencias de congresos, artículos, trabajos de investigación y documentos, principalmente. Sin embargo, realizando una búsqueda que considere solamente la producción a partir del 2000 a la fecha, se redujeron a 92 documentos que se descargaron en un archivo en formato RIS denominado Biblioteca digital de género CIEG y se integró al gestor de referencias. Posteriormente al momento de revisar duplicidades y analizar cada documento, se detectaron varias incongruencias, como producción que había sido realizada en el extranjero y que no tenía que ver con México, es decir, varios de ellos se trataban de documentos internacionales, actas y reportes de conferencias que se llevaron a cabo fuera del país. Todos estos documentos se depuraron, quedando 43 registros en el gestor de referencias.

Por otra parte, desde la página del CIEG se puede acceder al Catálogo de la Biblioteca Rosario Castellanos (UNAM, 2023) y aunque, prácticamente se tiene acceso a las mismas colecciones que desde la página de la Biblioteca Rosario Castellanos (2023), este catálogo cuenta con una colección adicional llamada La Colectiva Feminista de Información y una colección de Multimedia, mientras que desde la biblioteca se puede acceder a las colecciones de Tesis y Videos. Se realizaron búsquedas similares, obteniendo resultados iguales.

Finalmente, la colección Archivos Históricos del Feminismo, comprende la producción de las revistas feministas *La Boletina*, *La Revuelta*, *CIHUAT*, *La Correa Feminista* y *Fem*, producidas durante la segunda ola del feminismo en México. Respecto a estas publicaciones,

se tratan de comunicación no académica, aunque la revista *Fem* aborda información de manera muy particular por la profundidad de sus planteamientos y por cumplir con algunas de las características de una revista académica, sin embargo, considerando los criterios previamente establecidos, tanto de la selección de los artículos como de las características específicas de las colecciones y acervos, se explica el criterio que se aplicó para excluir de este estudio cada una de las diferentes revistas de la colección Archivos Históricos del Feminismo:

*La Boletina*, fundado en 1982 y del que solo se cuentan con 8 números en la biblioteca, al tratarse del órgano informativo de la Red Nacional de Mujeres, muestra acuerdos, informes y resúmenes de las sesiones y congresos sostenidos por este organismo, por lo que no entra en la categoría de revista académica.

*La Revuelta*, con un total de 9 periódicos en la biblioteca, se trata de un órgano de difusión del feminismo en México de carácter masivo e ideológicamente bélico, que presenta entre sus narrativas, noticias, análisis de situaciones sociales, referencias históricas y ensayos de opinión, por lo que no es considerada una revista académica.

*CIHUAT*, cuyo significado en náhuatl es mujer, cuenta con 6 periódicos en la biblioteca y con solo 5 publicaciones; fue un vehículo de intercambio de información entre mujeres, ofrece noticias, análisis, críticas, conclusiones y acuerdos de grupos de trabajo feministas y aunque en sus artículos han participado distintas investigadoras de la UNAM, no se trata de una publicación académica pues va dirigida al público en general.

*La Correa Feminista*, con 21 números, se trata de una publicación más reciente que se constituye como un boletín informativo o un instrumento de transmisión de información feminista entre los diferentes estados de México y la capital, editado por el Centro de Investigación y Capacitación de la Mujer (CICAM). Presenta principalmente noticias, análisis, reflexiones y críticas, su estilo oscila entre la ironía y la exigencia, usada como un instrumento de las mujeres más desfavorecidas, por lo que tampoco entra en la categoría de publicación académica.

*Fem*, con 261 números, fundada desde 1976, cuenta entre sus autoras a múltiples académicas. Constituida como una revista de divulgación, da noticia de lo que sucede con el feminismo en el México y el mundo, muchos de sus artículos se constituyen como

auténticas investigaciones sustentadas en información objetiva, argumentos racionales, datos estadísticos y bibliografía especializada, mientras que otros son artículos divulgativos, ensayos de opinión, poesía y relatos cortos.

De acuerdo con estas características se puede concluir que la colección Archivos Históricos del Feminismo no cuenta con publicaciones académicas, por lo que no fue considerada en este estudio.

Además de las colecciones y accesos señalados, el CIEG cuenta con el Registro de Especialistas en Estudios de Género y Feminismo (REEGyF) (CIEG, 2022) que corresponde a una base de registros de investigadoras y docentes de diversas instituciones de educación superior que trabajan el tema del feminismo y el género desde su ámbito académico. Esta base de datos tiene como objetivo vincular los esfuerzos que sobre el tema se realizan y comenzó como una iniciativa de Lorenia-Parada Ampudia, fundadora del PUEG, debido a que, los primeros estudios de feminismo que se difundieron en la UNAM, congregaron gran cantidad de académicos que dedicaban su investigación también a ese tema y había un desconocimiento generalizado de ello, por lo que decidieron comenzar a conjuntar esfuerzos, identificándose primero y expandiéndose a través del registro.

Dicha base de datos se encuentra actualizada ya que su creación corresponde precisamente al interés de lograr una vinculación y trabajo colaborativo permanentes en esta área de estudio. A partir de estos registros se pudo desarrollar la búsqueda institucional que fundamentó gran parte de la metodología del presente trabajo, ya que los registros inscritos muestran la filiación institucional de las académicas, lo que orientó y facilitó la búsqueda.

Se ingresó en el acceso de cada una de las 446 autoras que conduce a sus datos académicos, de filiación institucional y a los documentos científicos que ha publicado cada una. Dichos elementos se dieron de alta en la carpeta del gestor de referencias, correspondiente con el REEGyF, localizando un total de 473 documentos.

Siguiendo con las instituciones que preservan en sus colecciones producción científica en torno al tema, se encuentra el Repositorio Institucional de la UNAM que compila, resguarda y divulga los contenidos académicos propios de la universidad, razón por la cual reúne una gran cantidad de información de institutos, escuelas, centros, colegios, direcciones y facultades que han producido contenidos. Cuenta con un total de 2'797,120 recursos digitales.

A través de una búsqueda con los términos clave desde el año 2000 a 2022, que es la fecha más reciente que aparece en el buscador, se localizaron 1042 resultados de todo tipo de

publicaciones, los cuales se redujeron a: 848 que corresponden a artículos de investigación (UNAM, 2020), además 68 tesis de licenciatura, 33 tesis de maestría, 20 tesis de doctorado y 3 trabajos de grado de especialización (UNAM, 2020), y 1 libro, dando un total de 973 fuentes. Los demás tipos de contenidos resguardados en el repositorio, al no tratarse de publicaciones de carácter científico, no se consideraron para este trabajo.

De los 848 registros correspondientes a los artículos de investigación, se realizó una revisión exhaustiva para evitar que se duplicara, ya que la mayoría de los documentos del repositorio que arrojó esta búsqueda corresponden a la revista *Debate Feminista* o a publicaciones realizadas desde el CIEG, ambas detalladas en párrafos anteriores, y que ya han sido consideradas para este estudio; tampoco se tomaron en cuenta para estos registros 2 artículos que aparecieron como parte de los resultados pero no eran de autoras mexicanas. Los registros no considerados previamente en estos sitios se capturaron y subieron al gestor de referencias en la carpeta denominada “Repositorio Institucional UNAM”. Esto dio como resultado un total de 81 elementos.

Las tesis, al tratarse de trabajos no localizados en otro repositorio, se ingresaron en su totalidad en el gestor de referencias, en la carpeta denominada “Repositorio Institucional UNAM tesis” siendo un total de 128 registros (UNAM, 2020).

Otro sitio de interés en el que se realizó la búsqueda de información debido a que puede abarcar la totalidad de la producción científica de la principal casa de estudios de México y participa con cada una de las bibliotecas del Sistema bibliotecario y de Información, es la Biblioteca Central de la UNAM (UNAM, 2024), que forma parte de la Dirección General de Bibliotecas y Servicios Digitales de Información (DGBSDI) dependiente en su administración del Subsistema de Extensión y Administración Universitaria.

A través de una búsqueda avanzada en la que se introdujeron los términos de “feminismo” AND “Producción científica” AND “México” en los campos de búsqueda correspondientes al tema, no se obtuvo ningún resultado; se cambió el segundo término por “investigación” y tampoco se obtuvo resultado alguno. Finalmente, introduciendo solamente los términos “feminismo” AND “México”, se obtuvo el registro de 51 libros, 2 revistas y 21 tesis. De ahí se depuraron los resultados considerando el rango de fechas previsto para esta investigación, así como el enfoque de los contenidos, dando como resultado un total de 55 documentos, que se ingresaron en la carpeta del gestor de referencias denominada “Biblioteca Central UNAM” y 13 tesis en la carpeta “Biblioteca Central UNAM tesis”.



Otra de las instituciones con mayor importancia por la cantidad y calidad de sus publicaciones, se trata de El Colegio de México (COLMEX, 2024b), institución caracterizada por la calidad y profundización de sus estudios en el área de ciencias sociales y humanidades. Tienen sus orígenes en la Casa de España en México, agrupación de intelectuales republicanos que tenía la finalidad de incidir en la cultura mexicana logrando un cambio en el pensamiento como el instrumento válido de análisis único de la realidad (COLMEX, 2022).

Desde la página web de El Colegio de México (COLMEX, 2024a) se puede acceder a sus 8 Centros de Especialización, uno de los cuales es el Centro de Estudios de Género (CEG). Este centro despliega desde su página web 2 tipos de publicaciones: libros y revistas. Para realizar la búsqueda de los libros de feminismo que El Colegio de México ha publicado, se puede ingresar a través de la página del CEG, así como a través del portal específico de publicaciones. La búsqueda realizada en el catálogo de ese sitio aplicando el filtro con las palabras clave a partir del 2000 a 2022, condujo a 9 resultados, que se descargaron en el gestor de referencias (COLMEX, 2023).

Cabe señalar que también se puede acceder a las publicaciones que se encuentran organizadas en la página web de El Colegio de México, a través de cada uno de los Centros especializados en distintas áreas académicas, en el caso del área correspondiente al Centro de Estudios de Género (COLMEX 2024a) solo conduce a través de un enlace a la página de las publicaciones generales del COLMEX, desde donde se encuentran los mismos 9 resultados comentados en el párrafo anterior.

El otro tipo de publicación del CEG es la *Revista Interdisciplinaria de Estudios de Género*, que se trata de una revista científica en formato electrónico que es arbitrada por pares, abarca las más variadas temáticas referentes al género y tiene como finalidad principal “publicar resultados de investigación basados en datos empíricos en el campo de los estudios de género” (COLMEX, 2022).

Dicha revista fundada en 2015, cuenta con 8 volúmenes, publicando de manera inicial 2 volúmenes durante sus primeros tres años, y a partir de 2018, adoptó una política de publicación continua, por lo que todos los trabajos realizados durante un año forman parte de un solo volumen que se va editando los lunes. Suman un total de 11 volúmenes publicados, con una gran intervención de autores extranjeros y temáticas diversas. Actualmente se encuentra indexada a Conahcyt y registrada en DOAJ, SciELO, Latindex, HAPI, Erihplus, Dialnet, CLASE, REDIB, Ebsco, Redalyc y Cenage Learning (COLMEX, 2022). La búsqueda realizada

condujo a un total de 16 resultados, considerando las depuraciones realizadas por la falta de coincidencia con el enfoque temático de este trabajo.

En la Biblioteca Daniel Cosío Villegas de El Colegio de México (COLMEX, 2021a) se realizó la búsqueda de los contenidos concernientes a feminismo que ha resguardado esta institución, introduciendo los términos de búsqueda y como editorial “El Colegio de México”, desde el 2000 a la fecha, mostrando 64 resultados, de los cuales se depuraron 3 cuyo tema correspondía a masculinidades, no a feminismo, y se eliminaron 5 registros correspondientes a otro tipo de trabajos. El listado que se descargó en el gestor de referencias mostró un total de 56 resultados, guardados en la carpeta denominada “Colegio de México”.

La búsqueda de instituciones condujo a la Universidad Autónoma de la Ciudad de México (UACM), institución pública fundada en 2001 por el entonces Gobierno del Distrito Federal, con la finalidad de formar a los estudiantes un sentido crítico y reflexivo de la realidad, con capacidad de análisis de los problemas sociales y de brindarles solución desde las distintas áreas del conocimiento.

La UACM a través de su repositorio institucional (UACM, 2019c), publica diversos materiales en tres comunidades: el acceso a la Comunidad de revistas da cuenta de la publicación denominada *Astrolabio: Revista de Ciencias y Humanidades* (UACM, 2019b) que se trata de una publicación académica de acceso abierto, editada por la UACM, a través del Colegio de Ciencias y Humanidades, que pretende propiciar el diálogo interno de la comunidad académica y generar propuestas a los problemas sociales desde un ámbito interdisciplinario; es de periodicidad semestral y cuenta actualmente con 13 volúmenes. Está indexada en Latindex y recibe publicaciones en inglés y en español.

Al realizar la búsqueda por tema en esa sección no arroja resultado alguno. Una búsqueda detallada realizada directamente en la página web de la revista *Astrolabio* (UACM, 2024a) arrojó 1 registros referentes a temática relacionada con feminismo abordada en el número 7 de la revista, mismo que fue dado de alta en la carpeta del gestor de referencias de la Universidad Autónoma de la Ciudad de México.

Otra comunidad alojada en el repositorio se trata del Sistema Bibliotecario de Información y Documentación (UACM, 2019c) donde se realizó la búsqueda con las palabras clave y no arrojó resultados. Sin embargo, en esa misma comunidad, se aloja la subcomunidad de las “Tesis” (UACM, 2019d), tanto de licenciatura, como de maestría y doctorado. Se realizó una búsqueda de los conceptos clave sin obtener resultados para esos términos, sin embargo,

en las tesis doctorales se encontró 1 trabajo relacionado con la educación femenina, razón por la cual se dio de alta en el gestor de referencias en la carpeta correspondiente a la Universidad Autónoma de la Ciudad de México.

Finalmente, al realizar una búsqueda en las comunidades generales del repositorio (UACM, 2019a) se encontró 1 resultado, mismo que fue ingresado en el gestor de referencias en la carpeta correspondiente.

La búsqueda con los términos en cuestión también se realizó por temas frecuentes en la Licenciatura en Ciencias Sociales, la Licenciatura en Historia y Sociedad Contemporánea, la Licenciatura en Filosofía e Historia de las Ideas, la Maestría en Defensa y Promoción de los Derechos Humanos y la Maestría en Ciencias Sociales, sin resultado alguno.

Finalmente, la tercera comunidad, la Biblioteca del Estudiante, que cuenta con textos que sirven de apoyo para el estudiante en distintas modalidades como libros, modelos, lecturas, obras clásicas y un diccionario de palabras de educación superior. Al no tratarse de documentos de orden científico no fueron considerados en los registros para la presente investigación.

Adicional a lo anterior, una búsqueda realizada en el sitio de investigación de la universidad (UACM, 2020), que aborda los centros y programas de distintas áreas académicas, revela la existencia de un Centro de Estudios Interdisciplinarios de Género (CEIG) (UACM, 2024b) que tiene como finalidad impulsar, desarrollar y fortalecer la investigación interdisciplinaria considerando una perspectiva de género feminista, sin embargo, aunque están definidas las líneas de investigación y señalados los proyectos, no existe ningún producto académico, por el contrario, los proyectos están enfocados completamente al ámbito del activismo y la participación social.

Otra institución de relevancia por su presencia en la Ciudad de México es la Universidad Autónoma Metropolitana (UAM, 2023h), universidad de carácter público fundada en 1974, que cuenta con cinco unidades académicas afiliadas y congrega en sus principios fundacionales el sentido de innovación educativa y exigencia por una calidad continua que inspiraron los movimientos estudiantiles de 1968.

Dentro de su portal se encuentra el apartado de “Investigación” que, a su vez, se vincula con las revistas de investigación (UAM, 2024e) que fueron revisadas de acuerdo con el área temática de enfoque. A continuación, se describe el proceso de búsqueda y localización de los documentos en cada una de las revistas de las áreas de Ciencias Sociales y Humanidades.

Entre las revistas localizadas en el portal de investigación, también se encuentra la revista *Espacialidades* (UAM, 2024b), publicación a cargo del Departamento de Ciencias Sociales de la Unidad Cuajimalpa, que sostiene un enfoque sociológico para abordar temas como la ciencia política, la economía, geografía, antropología y feminismo, entre otros.

Esta revista de acceso abierto tiene como objetivo conformarse como un espacio abierto a la discusión y a la reflexión científica con especial atención a las relaciones socioambientales, culturales y espaciales en un contexto multidisciplinar e internacional, abordando temas como:

[...] la justicia espacial, la democracia, la representación y la participación, la globalización, el multiculturalismo y las identidades, el género, la construcción de formas de representación y participación, los conflictos socioterritoriales, la gobernanza, el medio ambiente, la movilidad poblacional, el desarrollo regional y el espacio urbano. (UAM, 2024d)

Se encuentra indizada en el Sistema de Clasificación de Revistas Mexicanas de Ciencia y Tecnología, Latindex, Redalyc y Clase y cuenta con 23 volúmenes. Se realizó una búsqueda en el portal de la revista con las palabras clave, localizando en los resultados 2 artículos, uno en el volumen 5 y otro en el volumen 9 que se subieron en la carpeta de la Universidad Autónoma Metropolitana del gestor de referencias.

Otra de las revistas de carácter científico se trata de la *Revista El Cotidiano* (UAM, 2023c), que forma parte de la División de Ciencias Sociales y Humanidades de la Unidad Azcapotzalco y cuyo objetivo es ser un espacio que abre la perspectiva de la realidad a una visión del presente inmediato, conjugando una serie de aspectos metodológicos y teóricos sin proyecciones futuras ni juicios periodísticos.

Se realizó una búsqueda del tema en cuestión en cada uno de los números de la revista, localizando un total de 24 registros que se dieron de alta de la carpeta correspondiente a la Universidad Autónoma Metropolitana del gestor de referencias.

El portal de la revista *Signos Históricos* (UAM, 2023f), presenta dicha publicación especializada en investigaciones rigurosas y metodológicamente consistentes con temas de historia en diversas partes de la geografía del globo desenfocadas del tema clásico occidental, a través de la perspectiva de diversas disciplinas de la historia, como la política, la económica, la cultural, entre otras. Esta revista tuvo sus comienzos en 1999 y se encuentra indexada en Scopus, Scielo y Web of Science. Se realizó una búsqueda de los términos “feminismo” y

palabras relacionadas, localizando 4 resultados que fueron dados de alta en el gestor de referencias en la carpeta asignada a esta publicación. De igual manera, se realizó la búsqueda con el término “mujer”, resultando un total de 9 elementos, de los cuales se encontraron repetidos los 2 anteriores y 2 no correspondían al tema en cuestión, por lo que solo se dieron de alta en el gestor de referencias los 5 restantes.

Además de las anteriores, se encuentra la revista *Alteridades* (UAM, 2023a), que se trata de una publicación por parte del Departamento de Antropología de la Unidad Iztapalapa, de acceso abierto, evaluada por pares y que se publica semestralmente desde 1991, contiene varias secciones, pero para efectos del presente trabajo, interesa el apartado de investigación antropológica. Se realizó una búsqueda general con “feminismo” y sus palabras derivadas, sin ningún resultado; mientras que la búsqueda con la palabra “mujer”, arrojó 20 resultados, los cuales se depuraron de acuerdo con el enfoque de interés, quedando un total de 5 registros que se dieron de alta en la carpeta de *Alteridades* del gestor de referencias.

Otra de las publicaciones científicas de la UAM es la *Revista Polis* (UAM, 2023d), editada por el Departamento de Sociología de la Universidad Autónoma Metropolitana, Unidad Iztapalapa que se publica semestralmente y realiza un ensamble multitemático en las áreas de Sociología, Psicología Social, Ciencia Política y Geografía Humana, cuyo objetivo es fortalecer, desde la reflexión teórica y la investigación, el diálogo que aporte una visión novedosa de la realidad social. Se publica desde 1990 y forma parte de diversos índices como Dialnet, Redalyc, SciELO y las Revistas Mexicanas de Investigación Científica y Tecnológica de CONACYT, entre otras más.

Se realizó la búsqueda de las palabras “feminismo” y derivadas, obteniendo 11 elementos que fueron depurados manualmente, lo que llevó a subir al gestor de referencias aquellos que se enfocan directamente en el tema en cuestión, quedando en la carpeta solamente 3 elementos.

Además del proceso anteriormente mencionado, se realizó una búsqueda con la palabra “mujer”, misma que arrojó un total de 18 resultados que se depuraron manualmente por su enfoque al tema en cuestión: los 3 encontrados en la búsqueda anterior se encontraban repetidos en esta búsqueda, 1 se trataba de una reseña de un libro, y los 14 restantes se enfocaban a temas distintos a los de este trabajo por lo que no se agregó ningún documento más en el gestor de referencias.

Otra de las publicaciones de la UAM es la revista *Iztapalapa. Revista de Ciencias Sociales y Humanidades* (UAM, 2024c) que tiene entre sus principales finalidades colaborar con la comprensión de la complejidad de las sociedades actuales y sus problemas, se edita semestralmente por parte de la División de Ciencias Sociales y Humanidades de la Unidad Iztapalapa y se publica en acceso abierto con la finalidad de brindar un análisis desde las múltiples disciplinas de las Ciencias Sociales y las Humanidades. Entre los principales temas abordados se encuentran el problema de la migración, los estratos sociales, la ancianidad como problema social, los movimientos sociales, la violencia, la cultura y el género, entre otros. Se encuentra indizada a diferentes bases de datos como Dialnet, DOAJ, Latindex, Redalyc, SciELO, CLASE, REBIUN y CONACYT, entre otros.

Se realizó una búsqueda del término “feminismo” y sus variantes, encontrando 52 resultados, los cuales se analizaron manualmente para descartar la temática no correspondiente con el enfoque del presente trabajo, quedando un total de 10 documentos que se agregaron al gestor de referencias. Con el término “mujer” la búsqueda arrojó un total de 93 referencias sobre las cuales se realizó un filtrado manual para subir al gestor de referencias un total de 3 documentos.

Otra de las revistas con participación en los temas sociales es la denominada *Política y Cultura* (UAM, 2023e), publicación semestral que aborda un tema particular de las ciencias sociales en cada número, desde múltiples perspectivas y variados enfoques, elemento por el cual adquiere su nombre. Es una publicación arbitrada por pares que depende del Departamento de Política y Cultura de la División de Ciencias Sociales de la Universidad Autónoma Metropolitana, Xochimilco. Tiene como objetivos difundir el pensamiento especializado en la División como un proyecto de la comunidad científica de la misma universidad que muestre la diversidad de pensamiento y promueva el estudio de la realidad social a través del uso de las matemáticas como herramienta al servicio de las ciencias sociales y las humanidades.

En esta publicación, se realizó la búsqueda de la palabra “feminismo” y sus derivados, obteniendo 12 resultados, mismos que fueron filtrados por temática, quedando 7 registros que fueron dados de alta en la carpeta correspondiente del gestor de referencias. De la búsqueda con la palabra “mujer”, se encontraron 11 resultados, los cuales se revisaron manualmente para depurar aquellos que no corresponden al enfoque de este trabajo, resultando 3 elementos que fueron dados de alta en la carpeta del gestor de referencias.

La última de las publicaciones de la UAM referente a estudios sociales y humanos es la revista *Argumentos. Estudios críticos de la sociedad* (UAM, 2023b), publicada también por la División de Ciencias Sociales y Humanidades de la Unidad Xochimilco. Desde 1987 ha buscado compartir con el mundo académico y los especialistas, investigaciones de calidad alrededor de un tema central de actualidad que articule todas las aportaciones científicas referentes al mismo tema en un solo número, además de reseñas y otro tipo de materiales. Se edita cuatrimestralmente sometiéndose a una dictaminación de doble ciego y su ISSN se encuentra en trámite.

Mediante una revisión del contenido publicado por la revista, se localizó un número dedicado al tema de la mujer, el 97 denominado “Mujeres y cultura en tiempo de crisis”. Al realizar un análisis de este, se localizaron 7 artículos enfocados en el tema de esta investigación, mismos que se subieron a la carpeta del gestor de referencias. De igual manera, se continuó la revisión en cada uno de los números, localizando en el número 60, 1 artículo más referente al feminismo, que se ingresó al gestor de referencias; también se encontró otro artículo relacionado con el tema en cuestión, en el número 51 de la revista.

Además de los hallazgos en estas revistas, se llevó a cabo la exploración en tres publicaciones más: en la revista *Sociológica* (UAM, 2023g) se realizó una búsqueda con los términos clave de la investigación, sin resultado alguno.

De igual manera, se localizó la revista *Trashumante Revista Americana de Historia Social* (UAM, 2024g), publicación elaborada por el Grupo de Investigación en Historia Social, donde se realizó la búsqueda del tema de este trabajo con los términos clave, sin resultado alguno ya que los artículos referidos a la temática se enfocan en Argentina, Brasil y Colombia.

La revista *Signos Filosóficos* (UAM, 2024f), como una publicación científica más emitida por la UAM, pretende difundir las investigaciones de corte filosófico e histórico que presentan una metodología consistente y lógica, incorporando distintas cosmovisiones. Se realizó una búsqueda con la palabra “feminismo” y sus derivados, resultando un total de 4 registros, de los cuales, 3 están enfocados al análisis de obras extranjeras y 1 consiste en una reseña de un libro, razón por la cual, ninguno de esos registros fue ingresados al gestor de referencias. Respecto a la búsqueda con el término “mujer”, no arrojó ningún resultado, por lo que no fue considerada dicha revista para el trabajo desarrollado.

Además del análisis de cada una de las revistas, cabe señalar que la Universidad Autónoma Metropolitana, cuenta con el Cuerpo Académico especializado en Mujer, identidad

y poder en la unidad Xochimilco, como parte de la División de Ciencias Sociales y Humanidades perteneciente al Área de Ciencias Sociales y Administrativas. Este Cuerpo Académico está conformado por la Dra. Ana Lau Jaiven, la Dra. Elsa Ernestina Muñiz García, la Dra. María de los Ángeles Sánchez Bringas y la Dra. Mary Rosarí Goldsmith Connelly. Las líneas de investigación que desarrollan son tres: Feminismo, cultura y metodología; Géneros y cuerpos sexuados, y Género, trabajo y participación política (UAM, 2024a).

Por su parte, la Dra. Elionor Bartra y Muria enfoca sus esfuerzos de investigación en la línea de Feminismo, cultura y metodología; la Dra. María Guadalupe Huacuz Elías se especializa en la línea de investigación referente a Géneros y cuerpos sexuados; la Dra. Mónica Inés Cejas investiga acerca del Género, trabajo y participación política y Dra. Priscilla Merarit Viera Alcázar desarrolla sus trabajos en las líneas de investigación de Feminismo, cultura y metodología y Géneros y cuerpos sexuados (UAM, 2024d).

De todas estas investigadoras se identificaron sus trabajos a través de la Universidad Autónoma Metropolitana y se subieron a la carpeta de la universidad en el gestor de referencias, ingresando un total de 61 documentos.

Finalmente cabe señalar que existe una Unidad Especializada en Igualdad y Equidad de Género en la unidad Cuajimalpa que tiene como objetivo brindar un espacio especializado, para denuncias, atención y apoyo a víctimas de violencia de género en la universidad, sin embargo, no sostiene una división académica, sino solo de corte práctico, por lo que no fue considerado para el presente estudio.

La búsqueda de producción científica continuó a través de la Universidad Pedagógica Nacional (UPN), institución pública creada por decreto presidencial en 1978, como respuesta al Sindicato Nacional de Trabajadores de la Educación por el apoyo recibido al Presidente López Portillo durante su campaña electoral. Tiene como finalidad la formación de profesionales de la educación capaces de dar respuesta a las necesidades existentes en México a partir de la diversidad sociocultural del territorio.

Se realizó una búsqueda en el repositorio institucional de la Universidad Pedagógica Nacional (UPN, 2024), localizando 66 resultados con la palabra “fem” y sus derivaciones y de la búsqueda del término “mujer”, se encontraron 425 resultados. Se realizó una revisión pormenorizada de cada uno de los documentos, quedando un total de 84 elementos que fueron ingresados a la carpeta Universidad Pedagógica Nacional del gestor de referencias.



Por otro lado, para localizar la investigación científica se realizó una búsqueda con los términos “Universidad Pedagógica Nacional” e “investigación”, localizando las distintas publicaciones en las que participa la UPN, sin embargo, ninguna de estas es editada por el instituto y además estas publicaciones no corresponden al tema de investigación, razón por la cual no fueron consideradas para el presente trabajo.

Cabe mencionar que la UPN tiene entre su normativa el deber de brindar a sus estudiantes un entorno de equidad, por lo que cuenta con una oficina que atiende ese ámbito, la Unidad de Igualdad de Género e Inclusión. A través del portal de la Universidad Pedagógica Nacional (UPN, 2023), existe un acceso directo a dicho centro, donde se explica que su creación corresponde a las exigencias de la Ley General de Educación Superior así como a distintos protocolos y políticas institucionales que pretenden garantizar el respeto, la eliminación de la violencia por cuestiones de género y la no discriminación, en este sentido se fundó dicha Unidad que tiene como objetivo promover la igualdad entre hombres y mujeres, erradicar la discriminación, la violencia por cuestiones de género y el hostigamiento y acoso sexual, así como permear una perspectiva de género en todos los organismos y oficinas a través de asesorías, talleres, capacitación, convenios, consultas, informes y planes de acción a nivel institucional. De esta manera se observa que dicha Unidad no produce investigación académica.

Además de las instituciones ya mencionadas, se encuentra el Instituto Politécnico Nacional (IPN), fundado en 1936 como una institución de educación superior e investigación que pretende consolidar el desarrollo de la ciencia, la tecnología, la educación, la cultura, la política y la independencia económica, mediante una estratégica articulación entre la educación, el sector productivo y el sector social, de acuerdo a lo previsto en materia de educación por la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos.

Conforme a lo expuesto en su sitio web en la sección de investigación, se presenta un acceso a las Redes de Investigación, sin embargo, al tratarse de una institución cuyo enfoque primordial es la ciencia y la tecnología, sus redes giran en torno a temas relacionados con dichos ámbitos. Por lo tanto, se remitió a una búsqueda directa a través de la web al Repositorio Digital Institucional (IPN, 2008a).

Se realizó desde ahí una búsqueda localizando 28 elementos con la palabra “feminismo”, de los cuales se encontraron 5 registros de relevancia para el presente trabajo, mientras que los demás eran referentes a otros temas o se trataban de documentos diversos, tales como congresos, carteles, encuentros, agendas, compromisos, noticias y ponencias, entre

otros. Los trabajos anteriormente mencionados se subieron al gestor de referencias. Además, con el término “feminista” se encontró un total de 40 elementos, de los cuales se seleccionaron solo aquellos en concordancia con la pertinencia al tema abordado en este estudio, quedando un total de 4 documentos cuyas fichas bibliográficas fueron registradas en el gestor de referencias.

Sin embargo, la búsqueda no se quedó solo ahí, en las comunidades que conforman el repositorio, se seleccionó la comunidad del Nivel Superior (IPN, 2008b) y desde ahí se realizó la búsqueda por materia, tratando de localizar la terminología clave de esta investigación. Con la palabra “fem” y sus derivaciones no hubo resultado alguno; sin embargo, con la palabra “mujer” se localizó 1 documento sin relación con este trabajo y con el término “mujeres” se encontraron 8 documentos, de los cuales 5 no correspondían al periodo de tiempo de este trabajo y los otros 3 se trataban de artículos de divulgación, por lo que no fueron tomados en cuenta.

Se volvió a repetir la búsqueda en la *comunidad de Nivel superior* en el apartado de Título. Con el término de “feminismo” y sus derivados, no se localizó ningún elemento, mientras que con el término “mujer” y “mujeres” se encontraron 5 documentos, todos ellos fuera del rango de tiempo de esta investigación.

El mismo proceso se realizó en la comunidad de Posgrado (IPN, 2008c), donde se llevó a cabo la búsqueda por materia y con el término “feminismo”, localizándose 1 resultado que correspondía a un cartel, por lo que tampoco fue considerado. Se realizó la misma búsqueda con la palabra “mujer” encontrando 1 solo documento referente a un diploma, que no se consideró para este trabajo. Se repitió la búsqueda, considerando la palabra “feminismo” y sus derivados, así como la palabra “mujer”, esta vez a través del apartado del título, sin obtener resultado alguno.

También la búsqueda realizada con la palabra “feminidad” arrojó 27 resultados que se depuraron de acuerdo con el tema en cuestión, sin registrar finalmente ninguno. Una búsqueda adicional con el término “mujer”, arrojó 2051 resultados. Posteriormente se filtraron buscando el término “feminismo” y sus derivados en los campos de título de los documentos, sin resultados.

Es importante señalar que la búsqueda realizada en esta institución condujo al descubrimiento de la Unidad Politécnica de Gestión con Perspectiva de Género (IPN, 2024), oficina que surge a partir del interés y la necesidad institucional de asegurar la igualdad de condiciones y oportunidades en el ámbito universitario, así como de lograr la transversalización

de la perspectiva de género en los programas académicos del IPN, eliminando la violencia y la desigualdad. Dicha oficina mantiene su actividad al interior de la institución de una manera práctica, por lo que no se localizó ningún tipo de producción científica dependiente de la misma.

Otra institución que se ha dedicado a la investigación científica del tema en cuestión es La Facultad Latinoamericana de Ciencias Sociales que se trata de un organismo internacional que conjunta 15 sedes ubicadas en distintos países de América Latina y tiene como principal finalidad la formación y difusión de la problemática de las ciencias sociales en la región con una intervención activa en la agenda pública y académica. Se estableció en México en 1975 mediante un acuerdo con el Gobierno y se ha destacado por sus aportaciones a la resolución de problemas sociales mediante la aplicación de rigurosas investigaciones.

En este sentido, destaca la participación de los especialistas en 7 áreas de estudio, 13 líneas de investigación y un eje metodológico en común que, de manera transversal, sistematiza las investigaciones en ciencias sociales. Una de estas áreas se especializa en Género, feminismos e interseccionalidades (FLACSO México, 2021a), cuyos contenidos se encuentran disponibles para los usuarios a través de la sección de “investigación” del sitio web de la página principal de la Facultad.

En el apartado denominado “FLACSO Investiga” (FLACSO México Investiga, 2024a) se encuentran los artículos, capítulos de libro e investigaciones escritas. Se revisó este sitio, haciendo una búsqueda con los términos “fem” y sus derivados, así como el término “mujer”, localizando un total de seis documentos que se ingresaron en el gestor de referencias en la carpeta de FLACSO.

Al finalizar este apartado se puede localizar un enlace al Catálogo editorial electrónico de libre acceso (FLACSO México, (2021b), en el cual se realizó la búsqueda de información correspondiente, localizando un total de 2 elementos. Además, a partir de este enlace se puede ingresar al Catálogo general de la editorial FLACSO que divide su acceso por temática, abordando un apartado específico de *Género* (FLACSO México, 2021a) el cual fue analizado para localizar los materiales acordes con el tema en cuestión. Se localizaron 2 documentos que se ingresaron en el gestor de referencias, ya que el resto de los elementos ya habían sido ingresados a través del catálogo editorial electrónico.

Finalmente, en la sección de investigación del sitio web se encuentra el acceso al Repositorio virtual FLACSO (FLACSO México Investiga, 2024b) donde se realizó una búsqueda pormenorizada de la producción, sin embargo en este apartado del repositorio solo se

encuentran grabaciones de carteles, conferencias, presentaciones de libros, encuentros, mesas de trabajo, conversatorios, seminarios, mesas de discusiones, diálogos, concursos, mesas panel y evidencia de actividades similares, razón por la cual no se integró nada de este apartado.

Además de los anteriormente mencionados, el Centro de Investigaciones y Estudios Superiores en Antropología Social (CIESAS) es una institución pública descentralizada, vinculada al Consejo Nacional de Humanidades, Ciencia y Tecnología (CONAHCYT) dedicada a la formación e investigación en las áreas de Antropología Social, Historia, Lingüística, Geografía, Sociología, Etnohistoria y Ciencia Política, ubicadas en siete distintas regiones del país. Fue fundado en 1973 como una institución dedicada al estudio y resolución de los problemas sociales mediante la investigación científica de calidad.

Se realizó una búsqueda en la web ingresando a la página principal (CIESAS, 2024d), en el menú se muestra el acceso a la sección de Publicaciones, donde se desplegó un submenú y se eligió la opción del Catálogo de Publicaciones (CIESAS, 2024a), sitio en el que se buscó la palabra “fem” y sus derivaciones, sin obtener resultado de interés para el presente trabajo. Paso seguido, se ingresó la palabra “mujer” y se encontraron 3 publicaciones, de interés, de las cuales dos eran “open Access” y una de paga. Para tener acceso a los artículos se tuvo que simular el proceso de compra. Los datos bibliográficos de los documentos se ingresaron en el gestor de referencias. Cabe señalar que el menú de acceso a las publicaciones desde la página principal también conduce a la librería (CIESAS, 2024f), donde mediante una búsqueda se llegó a los mismos resultados que a través del catálogo de publicaciones.

Prosiguiendo con la búsqueda, se accedió a la sección de revistas (CIESAS, 2024e) que muestra distintas publicaciones de tópicos sociales y antropológicos. Se accedió a la revista *Desacatos* (CIESAS, 2024b), publicación cuatrimestral que pretende brindar un espacio de diálogo interdisciplinario entre expertos de las diferentes vertientes de las ciencias sociales, además, promueve un enfoque novedoso de los temas del ser humano mediante distintas metodologías, interpretaciones y abordajes teóricos que propicien el diálogo y se encuentra indexada en CONAHCYT. Se realizó la búsqueda con la terminología “fem” y palabras derivadas, así como la palabra “mujer”, en cada uno de sus números, localizando un total de 12 elementos.

Siguiendo con la búsqueda se ingresó a *Encartes Revista Digital Multimedia* (CIESAS, 2024c), editada semestralmente por el Centro de Investigaciones y Estudios Superiores en Antropología Social (CIESAS), El Colegio de la Frontera Norte (COLEF), el Instituto

Tecnológico de Estudios Superiores de Occidente (ITESO) y El Colegio de San Luis (COLSAN), con el objetivo de dar a conocer investigaciones inéditas en el ámbito de las ciencias sociales y mediante el acompañamiento de productos multimedia, audiovisuales y espacios virtuales, condición en la que reside su originalidad; se encuentra indexada al CONAHCYT.

Se realizó una búsqueda en cada uno de sus números con las palabras clave de la investigación, encontrando un total de 4 documentos cuyas bibliografías fueron registradas en el gestor de referencias.

Otra de las publicaciones analizadas, localizada en la sección de revistas es *Cuadernos del Sur Revista de Ciencias Sociales* (INAH y CIESAS, 2024), publicación académica semestral fundada en 1992 con la finalidad de presentar un análisis y propuestas a la realidad social y cultural para la construcción de una sociedad más justa. Es producida por el CIESAS, el Instituto Nacional de Antropología e Historia y la Universidad Autónoma Benito Juárez de Oaxaca, por lo que sus tópicos se enfocan de manera geográfica en el sur y sureste del país. Se realizó una búsqueda exhaustiva de cada uno de los números de la revista, localizando un número de 4 elementos cuyos registros bibliográficos se ingresaron en el gestor de referencias.

También se localizó en la sección de las publicaciones, la revista *Nueva Antropología* (Asociación Nueva Antropología, 2021), publicación editada por la *Asociación Nueva Antropología A.C.* que forma parte de la Biblioteca Jurídica Virtual de la UNAM. Se llevó a cabo una búsqueda con los términos “feminismo”, “feminista”, “feminidad”, “femenino” y “mujer”, localizando solamente 1 elemento, aunque la búsqueda remitió a trabajos de interés, estos correspondían a fechas anteriores al 2000. Los datos bibliográficos fueron dados de alta en el gestor de referencias.

Finalmente en esta misma página, se realizó una revisión del apartado de *Colecciones*, sin resultado alguno significativo para el presente trabajo. También se realizó la revisión en las revistas *Abya Yala* (UNB, 2023) y la *Revista Mexicana del Caribe* ambas especializadas en temas de ciencias sociales, sin localizar resultados relacionados con el tema de investigación.

Una institución más cuya producción académica fue consultada es la Escuela Nacional de Antropología e Historia, que fue fundada en 1939 a partir de la Escuela de Ciencias Biológicas del Instituto Politécnico Nacional. Se trata de la institución de educación e investigación en antropología más importante en América Latina y forma parte del Instituto Nacional de Antropología e Historia.

Desde su página web de inicio (INAH, 2016) cuenta con un apartado de “Difusión de la cultura”, mismo que conduce a las publicaciones del instituto (INAH, 2025b), este sitio ofrece acceso al catálogo de las publicaciones que registra 138 novedades editoriales. Se realizó una búsqueda pormenorizada de cada una, localizando un total de 2 libros cuyos registros bibliográficos se ingresaron en el gestor de referencias, dentro de la carpeta correspondiente a la “Escuela Nacional de Antropología e Historia”.

Del mismo modo, en la página de publicaciones del instituto, anteriormente mencionada, se localiza el acceso a *Cuicuilco Revista de Ciencias Antropológicas* (INAH, 2025a), publicación fundada en 1980 desde la Escuela Nacional de Antropología e Historia. Dicha revista se edita cuatrimestralmente y tiene como misión analizar, poner a discusión y dar a conocer, las investigaciones inéditas en las áreas de ciencias sociales, antropología, historia, así como del patrimonio cultural, con base en una metodología definida y sustentada. Se encuentra indexada en Redalyc, SciELO y en la hemeroteca virtual de acceso abierto elaborada por la Dirección General de Bibliotecas (DGB) de la Universidad Nacional Autónoma de México (UNAM) y sus artículos son evaluados bajo la modalidad de doble ciego.

Se realizó una búsqueda pormenorizada a través del buscador del sitio web de la revista con los términos “fem” y sus derivados, así como con el término “mujer”, localizando un total de 10 resultados directamente relacionados con el tema del presente trabajo. Los registros bibliográficos se ingresaron en el gestor de referencias.

Otra institución que se ha dedicado a la investigación científica del tema en cuestión es el Centro de Investigaciones y Docencia Económicas A.C. (CIDE), que se trata de una institución pública de educación superior e investigación, que contribuye al desarrollo del país a través de la formación de personas y de la producción de conocimiento, forma parte del Conahcyt y su producción científica goza de reconocimiento a nivel internacional.

A través de su página web (CIDE, 2024c) despliega una sección de *Investigación* desde donde se presentan los productos científicos y las publicaciones. En este enlace, se ingresó al apartado de productos científicos, accediendo a los artículos (CIDE, 2024a), sección en la cual se realizó una búsqueda con los términos “fem” y sus derivaciones, así como con “mujer”, localizando un total de 8 elementos que fueron registrados.

De igual manera se procedió a la búsqueda de documentos: en la sección de “Capítulos de libros” (CIDE, 2024b) se localizaron 7 elementos más, en el apartado correspondiente a “Edición o coordinación de revista” (CIDE, 2024d), se localizó 1 documento más cuya

bibliografía se registró en el gestor de referencias, finalmente se realizó la búsqueda en el apartado de “libros”, sin resultado alguno.

En el apartado de Publicaciones del sitio web de investigación (CIDE, 2024e), se localizaron 4 revistas de temática diversa que, al no abordar el tema considerado en este estudio, no se tomaron en cuenta.

Además de las instituciones anteriormente mencionadas, el Instituto de Investigaciones Dr. José María Luis Mora (Instituto Mora), es una institución pública de educación especializada en historia y ciencias sociales que mantiene como ejes de su función la docencia y la investigación, eje sobre por el cuál ha sido reconocido a nivel internacional por la calidad de sus productos científicos y la amplitud de la realidad social sobre la que se enfoca.

Desde la página principal del sitio web existe un apartado de “Investigación” (Instituto Mora, 2014a) donde se enfatiza en el interés que tiene el centro en la realización de investigación a nivel científico en distintas especialidades como la política, economía, desarrollo, cultura, historia, entornos urbanos e internacionales, entre otros, con la finalidad de contribuir al desarrollo del país. A partir del acceso a las Publicaciones (Instituto Mora, 2014b) se localizaron 3 revistas y el catálogo de libros.

Se ingresó en la primera revista, *Secuencia. Revista de historia y ciencias sociales* (Instituto Mora, 2024b), publicación cuatrimestral, cuyos artículos arbitrados, pretenden brindar un espacio para el análisis y la puesta en común de distintas áreas de la historia y las ciencias sociales desde la época virreinal hasta la actualidad. Se encuentra indexada a SciElo, Redalyc, Crossref, Scopus, DOAJ y SciElo Citation Index. Se realizó una búsqueda en cada uno de los números anteriores comenzando desde 2000 a 2022 introduciendo las palabras clave, “fem” y sus derivaciones y “mujer”. Se localizaron un total de 5 publicaciones.

De igual manera, se realizó una búsqueda exhaustiva en cada uno de los números de la revista *BiCentenario* (Instituto Mora, 2024a), publicación trimestral enfocada a la difusión y conocimiento de la historia de México desde sus inicios como nación, hasta la actualidad. Se localizaron una totalidad de 2 elementos cuyos registros se dieron de alta en el gestor de referencias en la carpeta correspondiente al Instituto Mora. Cabe señalar que no se encontraron los números anteriores al 2014, es decir, el último número de la revista analizado fue el 22.

Finalmente, en el apartado de Comercialización de libros, del acceso a las Publicaciones, se realizó una búsqueda detallada, comenzando por el contenido de las Novedades Editoriales 2018-2019 (Instituto Mora, 2019), donde se localizó 1 documento que

fue subido al gestor de referencias. En el mismo apartado de Publicaciones del sitio web del Instituto Mora se localizó la Librería en línea (Instituto Mora, 2025) donde se encontró 1 elemento nuevo, con la búsqueda del término “fem” y sus derivados, y 3 que ya habían sido considerados en apartados de publicaciones arriba mencionadas; mientras que con la palabra “mujer” no se localizaron resultados diferentes a los anteriores. Este documento se registró en la carpeta correspondiente del gestor de referencias. Finalmente, se intentó acceder al Catálogo histórico, pero no se pudo encontrar su contenido.

Otro centro dedicado específicamente a la producción científica en la Ciudad de México se trata del Instituto Belisario Domínguez, que es una institución enfocada en el desarrollo de nuevos conocimientos en materia jurídica que depende del Senado de la República y tiene como finalidad realizar la investigación necesaria que sustente las decisiones del Senado brindando una visión estratégica de la problemática social, de los temas involucrados en la agenda legislativa y en general, de cualquier ámbito que se relacione con el bienestar de la población nacional. En este sentido el instituto, con más de 30 años de existencia, ha ido transformándose a través del tiempo, ampliando la circunscripción de su actuar, de un ámbito exclusivamente informático a una comisión enfocada a la investigación que nutre con la veracidad de su información las decisiones del órgano legislativo.

Desde esta perspectiva, el Instituto Belisario Domínguez mantiene en su sitio web (Senado de la República, 2024), el acceso a la biblioteca digital y a la *Revista Pluralidad y Consenso*, donde se localizaron 19 documentos con un enfoque muy específico a jurisprudencia local y que, por no corresponder al enfoque o a las características de este trabajo, no fueron considerados para el mismo.

Otra importante institución cuya sede se encuentra ubicada en la Ciudad de México y tiene una presencia importante en el tema de feminismo se trata de la Universidad Anáhuac (UA), institución privada de educación superior que tiene como misión incidir en la formación de futuros líderes que impacten en el desarrollo de la sociedad.

Esta universidad ha consolidado un Instituto de la Mujer (UA, 2024) que tienen como finalidad el impulso del liderazgo femenino desde la colaboración interdisciplinaria de una formación humanista por medio de la investigación, la publicación y la docencia; de esta manera, contribuye al debate contemporáneo en torno a la mujer por medio de una perspectiva filosófica, jurídica y cristiana que permita abrir el diálogo cultural. El instituto, además de



promover la investigación y la docencia, brinda asesorías y colabora en procesos de trabajo interdisciplinario de manera interna y externa al ámbito universitario.

Desde su página, el Instituto de la Mujer, precisa 4 áreas de investigación: Identidad y cultura, Familia y trabajo, Inclusión financiera y Mujer e Iglesia. En la sección de libros y artículos, muestra solo 2 resultados de trabajos sin sus respectivos metadatos y el botón que señala más información no se encuentra habilitado. Ambos metadatos se localizaron en la web y fueron dados de alta en el gestor de referencias en la carpeta correspondiente a la Universidad Anáhuac.

Además de las universidades y centros de investigación ya mencionados, la Universidad Iberoamericana se trata de una universidad privada con una amplia trayectoria en la formación de profesionistas y un énfasis en su compromiso social, que cuenta con una robusta oferta académica que asciende a 45 programas de posgrado.

Desde su portal cuenta con un acceso directo al área de “investigación”, desde donde se pueden consultar las “líneas de conocimiento” (Ibero, 2024a) de acuerdo con los intereses académicos institucionales. En ese espacio se accedió a las diferentes líneas que pudieran tener relación con el tema en cuestión, localizando la línea de Desarrollo social, políticas públicas, género y pobreza (Ibero, 2024b), donde se localizaron 10 documentos que fueron ingresados al gestor de referencias.

Continuando con la búsqueda en las líneas de investigación, se localizó la denominada Etno-psicología, género y relaciones interpersonales (Ibero, 2024c), donde se buscaron las publicaciones generadas por los académicos adjuntos a dicha línea, localizando un total de 5 elementos cuyas referencias bibliográficas fueron registradas en el gestor de referencias.

Se amplió la búsqueda de información a los institutos de investigación (Ibero, 2024d), donde se accedió al Instituto de investigaciones para el desarrollo con equidad (Ibero, 2023), que es el único de los institutos cuyos temas de investigación podrían ser afines a este trabajo, sin embargo, las áreas de dicho instituto son salud y pobreza, razón por la cual no fueron consideradas para la presente investigación.

Cabe mencionar una institución más ubicada en la Ciudad de México, se trata del Instituto Tecnológico Autónomo de México (ITAM), universidad privada de alto rendimiento que pretende la formación de las personas y la construcción de una sociedad basada en principios de libertad, justicia y prosperidad, a través de la excelencia académica, la libertad de cátedra y la investigación.

Este interés por la investigación se hace notar a través del sitio web (ITAM, 2024b) en la sección de “Vida Académica”, se encuentra el ingreso a las “Publicaciones en línea” (ITAM, 2024a), desde donde se realizó una búsqueda con el término “fem” y sus derivaciones, localizando un total de 55 documentos que fueron depurados de acuerdo con los criterios de esta investigación, quedando 13 que fueron ingresados al gestor. De igual manera, se realizó la búsqueda con el término “mujer”, localizando un total de 69 elementos a los que se les aplicaron los mismos criterios de selección, quedando un total de 14, cuyos registros bibliográficos se dieron de alta en la carpeta correspondiente al Instituto Tecnológico Autónomo de México del gestor de referencias.

Se repitió esta misma búsqueda en la sección de “Publicaciones”, en el folleto que reúne las publicaciones de la facultad (ITAM, 2024a), sin localizar ningún elemento adicional de los antes mencionados con el término “fem” y palabras derivadas. Con el término “mujer” se encontraron 2 documentos diferentes a los previamente incluidos en las publicaciones en línea. Los registros de ambos se dieron de alta en el gestor de referencias.

Finalmente, se hizo una búsqueda en la sección de las *Revistas institucionales* (ITAM, 2024c), siendo la revista *Estudios*, la única que conjunta los esfuerzos de académicos y personal en un producto del Departamento Académico de Estudios Generales del ITAM, en áreas humanísticas, como la filosofía y la historia. Se realizó una búsqueda de información en cada uno de los números de la revista con las palabras clave anteriormente señaladas, localizando 2 documentos, de los cuales 1 de ellos ya había sido encontrado previamente en las publicaciones en línea, quedando solamente 1 documento nuevo que fue dado de alta en el gestor de referencias.

Una asociación que ha tenido una importante visibilidad en el ámbito digital se trata del Centro de Estudios de Antropología de la Mujer (CEAM), que si bien, no cuenta con una sede física, se trata de una asociación que conjunta académicas de diversas áreas de las ciencias sociales y humanidades, congregadas desde diferentes centros de estudio, universidades e incluso, desde diferentes países de América Latina, que han decidido compartir sus conocimientos y su visión de los temas de género en aquello que concierne a las mujeres, presentando desde el sitio web de su asociación (CEAM, 2023d) las diversas actividades intelectuales que realizan en torno a esta temática.

En su página web se encuentra el apartado de “Publicaciones”, con el submenú de “Libros” (CEAM, 2023e) a través del cual se realizó una búsqueda detallada de la información

de cada uno de los documentos presentados, ya que todos se encuentran relacionados con el tema de la mujer, por lo que el uso de la palabra clave no resultó definitorio para la búsqueda, sino el enfoque propio de cada trabajo. La búsqueda arrojó 2 resultados. Adicional a lo anterior, en el apartado de “Novedades Editoriales” (CEAM, 2023f) se encontraron 3 elementos directamente relacionados con el tema en cuestión.

Por otra parte, en el menú del sitio principal del CEAM denominado “Biblioteca Virtual”, se realizó una búsqueda en el apartado de “Artículos científicos en revistas especializadas” (CEAM, 2023a), localizando 5 documentos. La misma búsqueda se realizó en la sección de *Artículos en memoria* (CEAM, 2023b), localizando 4 resultados.

De igual manera, en la sección denominada “Capítulos en libros” (CEAM, 2023c) la búsqueda condujo a un total de 2 documentos. La sección donde se localizó más información fue la de “Ponencias y Conferencias” (CEAM, 2023g), que mostró 11 documentos. Finalmente, la búsqueda en el último apartado, el de “Simposios” (CEAM, 2023h) mostró 5 elementos. Los registros de cada una de las secciones mencionadas sumaron un total de 33 que fueron ingresadas en el gestor de referencias, en carpetas denominadas de acuerdo con la sección de origen.

**5.3.1.2. Universidades situadas en el Estado de México:** La Universidad Autónoma del Estado de México (UAMex) data sus orígenes desde 1828 como el Instituto Literario; en 1944 adquirió su autonomía como institución descentralizada, transformándose posteriormente en la Universidad Autónoma del Estado de México, que pretende la formación de jóvenes de educación media superior y superior, a través de la formación de un criterio reflexivo que se comprometa con los valores de una ciudadanía justa.

En su sitio web (UAMex, 2024), no se presenta un acceso visible a la producción académica, sin embargo, en el menú que señala el acceso a los servicios virtuales, se muestran los recursos en línea, entre ellos, el Repositorio institucional (UAMex, 2023a) donde se encuentran las diferentes colecciones, entre ellas la Colección Científica (UAMex, 2023c), que cuenta con un total de 14527 documentos. Se realizó una búsqueda con las palabras clave y sus derivaciones, localizando un total de 48 documentos cuya bibliografía fue registrada en la carpeta correspondiente del gestor de referencias.

Adicional a esta sección, se encuentra el apartado Colección Académica (UAMex, 2023b) donde se localizan un total de 17671 documentos; se realizó una búsqueda con las

palabras clave y sus derivaciones, encontrando un total de 47 elementos que se depuraron de acuerdo con el tema de investigación, quedando 39 documentos que se integraron al gestor de referencias.

Además de la institución anteriormente mencionada, en el Estado de México se encuentra la Universidad Autónoma de Chapingo (UACH), institución pública cuya administración depende de la federación, fundada desde 1854 como Escuela Nacional de Agricultura. Después de múltiples modificaciones en sus estatutos jurídicos, que integraron y desarticularon diferentes escuelas preparatorias, se definió en 1974 como institución de educación superior que, desde entonces, ha incrementado su especialización y su oferta académica a estudios de posgrado. La UACH presenta entre sus objetivos el desarrollo de la investigación científica y su aplicación tecnológica en los ámbitos potenciales de la región, como las áreas de la agricultura, los bienes agropecuarios, forestales y, en general, cualquier recurso natural.

A través del sitio oficial de la universidad (UACH, 2024b), no existe ningún acceso relacionado con las publicaciones institucionales. Por lo tanto, desde un motor de búsqueda se ingresaron los términos “Universidad Autónoma de Chapingo” and “investigación”, ingresando al segundo enlace desplegado, que conduce a la Coordinación de Revistas Institucionales (UACH, 2024a), donde se encuentra el acceso a 8 revistas especializadas.

Una de ellas, la revista *Textual* (UACH, 2021), enfoca sus esfuerzos a un análisis sociológico del medio rural y una interpretación de los problemas sociales para dar solución a los mismos a través de la elaboración de políticas públicas. En este sentido, la búsqueda realizada en esa publicación con las palabras clave, detonaron unos resultados enfocados en la interpretación y la comprensión del ámbito social del campo. En total se encontraron 4 documentos directamente relacionados con el tema en cuestión, mismos que fueron dados de alta en el gestor de referencias en la carpeta correspondiente a la Universidad Autónoma de Chapingo.

Respecto a las otras 7 revistas, debido a que se especializan en temas del medio ambiente, no guardan relación alguna con el tema de investigación, por lo que no fueron analizadas.

Finalmente, la búsqueda anterior también se replicó en el repositorio institucional (UACH, 2024c), en cada una de las “Comunidades”, en especial la de “Investigación” y en las

“Unidades Académicas”, que muestran accesos a otras revistas y publicaciones, sin localizar resultado alguno.

Cabe señalar que la Universidad Autónoma de Chapingo cuenta con un Observatorio Nacional para la Igualdad de Género, cuyo último reporte generado en 2018 presenta un avance muy bajo en la institucionalización de la perspectiva de género (UACH, 2024b), observación que coincide con la escasa producción de estudios de género y en concreto, de feminismo.

Finalmente, en el Estado de México también se encuentra otra institución con una importante actividad científica, se trata del Colegio de Postgraduados en Ciencias Agrícolas (COLPOS, 2024a) que es una institución descentralizada fundada en 1959, con el objetivo de hacer de la labor agrícola una profesión, que permita desarrollar el campo mexicano mediante la tecnificación y estrategias de vanguardia. Tiene siete campus distribuidos en las ciudades de Campeche, Córdoba, Montecillo, Puebla, San Luis Potosí, Tabasco y Veracruz, donde imparte 30 programas de maestría y doctorado.

Su liderazgo académico radica principalmente en su producción científica y el desarrollo de sus egresados, y siendo el campo mexicano un ecosistema dominado tradicionalmente por hombres, es importante señalar la presencia en el Colpos, de una institución dependiente de la Dirección general, la Unidad de Género (COLPOS, 2024b), oficina que pretende promover la igualdad entre hombres y mujeres, la eliminación de cualquier tipo de discriminación contra la mujer y faltas de respeto contra su persona o su integridad, a través de programas especiales, lenguaje incluyente y comportamientos que permeen el entorno académico.

A fin de abonar a estos objetivos, la Unidad de Género del Colpos ha consolidado sus acciones mediante el nombramiento de la Dra. Pilar Alberti Manzanares y un equipo de investigadoras que mantienen una producción científica uniendo los temas sociales del campo con el impacto que producen en la vida de las mujeres, es decir, la vida rural femenina a través de una perspectiva de género que permea cualquier actividad del campo. Dichas investigaciones se dan a conocer a través de su página web (COLPOS, 2024b), de donde se extrajeron los contenidos bibliográficos de ocho documentos que se dieron de alta en la carpeta correspondiente a la Unidad de Género del Colpos en el gestor de referencias.

**5.3.1.3. Universidades situadas en el Estado de Morelos:** La Universidad Autónoma del Estado de Morelos (UAEM), ubicada en la zona centro-sur del país, fue fundada desde 1938 como el Instituto de Estudios Superiores del Estado de Morelos, que obtuvo su estatuto como universidad 15 años después y que tiene como finalidad la formación de profesionistas con capacidad de incidir en las demandas de la vida cotidiana, así como el impulso a la investigación científica para la transformación social, consolidándose como el lugar en el que se conjugan la diversidad de conocimientos y se promueve la vida democrática.

Desde su sitio web, la UAEM despliega los Centros de Investigación como parte medular de su apartado de Generación del Conocimiento. En el Centro Interdisciplinario de Investigación en Humanidades (UAEM, 2024b), que tiene por objetivo la organización y difusión de la investigación que realiza el cuerpo docente de la universidad en el área de ciencias sociales, se expone su producción científica a través del apartado de “Publicaciones”, el cual fue consultado y tras una revisión exhaustiva de sus elementos se encontraron 2 documentos que fueron dados de alta en el gestor de referencias.

El Centro de Investigación en Ciencias Sociales y Estudios Regionales (UAEM, 2024a) pretende realizar una identificación, análisis y diagnóstico de problemas históricos y sociales para ofrecer alternativas académicas con una puesta en marcha comunitaria, por lo que pone en acceso abierto sus publicaciones a través del apartado correspondiente. Ahí se realizó una búsqueda pormenorizada de los documentos, encontrándose un total de 3 elementos que fueron ingresados al gestor de referencias. También se verificó esta información en el catálogo de publicaciones del mismo centro de investigación, localizándose los mismos elementos (JPE, 2018).

Además de la actividad de investigación realizada por la Universidad Autónoma del Estado de Morelos, se encuentra también el Centro de Investigación y Docencia en Humanidades del Estado de Morelos (CIDHEM), una institución autónoma fundada en 1994 por el Gobierno del Estado de Morelos. Su sitio web no presenta de manera evidente ningún enlace a sus productos de investigación, razón por la cual se realizó una búsqueda a través de un motor de búsqueda general. La búsqueda realizada con el nombre de la institución y el término “investigación” conduce a un sitio (CIDHEM, 2015) en el que se menciona la existencia de su repositorio institucional, sin embargo, no se encuentra en acceso abierto.

### 5.3.2. Universidades situadas en la región Centro norte

**5.3.2.1. Universidad situada en el Estado de Guanajuato:** Otra de las instituciones académicas que ha realizado publicaciones científicas relacionadas al feminismo es la Universidad de Guanajuato (UGTO), institución que remonta sus orígenes al esfuerzo de ciudadanos ilustres en 1732 como colegio atendido por la orden jesuita, mismo que cobró mayor importancia gracias al desarrollo de la minería en la región. Tras distintos incidentes, el 1945 adquirió su estatus como universidad y en 2020 fue reconocida a nivel internacional como una de las cien mejores universidades del mundo. Cuenta entre sus objetivos la formación integral de sus alumnos asentada en su calidad académica y su compromiso social.

Dentro de su portal de investigación difunde su revista multidisciplinar *Acta Universitaria* (UGTO, 2024a), revista arbitrada por pares que mantiene una política de publicación continua emitiendo un solo volumen al año y que tiene como finalidad dar a conocer las investigaciones nacionales e internacionales de las cuatro principales áreas del conocimiento: ciencias de la vida y del medio ambiente, ingenierías, ciencias de la salud y ciencias sociales. Se encuentra indexada en diversos índices como Conacyt, Miar, Iresie, Redalyc, Latindex, Research Bible, Index Copernicus, Open Academic Journals Index, SciElo, DOAJ, Rebiun, Worldcat, Dialnet, E-Revistas y Open Access Library, entre otros.

Se realizó una búsqueda en cada uno de los volúmenes con las palabras clave del tema de la investigación, encontrando un total de 5 documentos que fueron dados de alta en la carpeta correspondiente del gestor de referencias.

Por otro lado, la Universidad de Guanajuato, cuenta con el Programa Institucional de Igualdad de Género (UGTO, 2024c), proyecto que surge en 2015 como parte del programa de rectoría y tiene como finalidad permear de manera transversal de un sentido de igualdad y justicia, todo el proyecto educativo y dirigir los esfuerzos institucionales, a fin de lograr la eliminación de cualquier forma de violencia o práctica de exclusión contra la mujer; además este programa propone una visión proactiva que reivindique el papel femenino en la ciencia y el arte, en la sociedad, la educación y la legislación; se articula en 6 ejes de trabajo con distintas líneas de acción, que, en suma, pretenden abonar a una sociedad equitativa.

Una parte del Programa Institucional de Igualdad de Género lo constituye su Centro Documental que preserva y difunde diversos lineamientos escritos acerca de los ideales que constituyen el Programa, así como de sus líneas de acción. De igual manera, establece protocolos y guías de acción que orientan el actuar de la comunidad universitaria en caso de

que se presente cualquier tipo de hostilidad o desigualdad en contra de la mujer, así como la difusión de dichos lineamientos.

Aunado a lo anterior, conserva y pone a disposición de los usuarios diversos materiales escritos y gráficos de orden práctico, además de las “Líneas de Generación y Aplicación del Conocimiento”, es decir, los temas de investigación en los que el personal académico de la universidad ha investigado y profundizado para defender los derechos de las mujeres. Dichos lineamientos se enfocan en los temas de sexualidad, ética y filosofía política, violencia de género y género y familia (UGTO, 2024b).

A través de la línea de estudio denominada “Género y desarrollo; Violencia de género” encabezada por la Dra. Rocío Rosas Vargas (UGTO, 2024b) se pudo ingresar al registro de los documentos de carácter científico que el equipo académico ha desarrollado en esos tópicos. Dicha producción académica que asciende a un total de 24 elementos fue dada de alta en la carpeta denominada Género y Desarrollo; Violencia de género de la Universidad de Guanajuato del gestor de referencias.

**5.3.2.2. Universidad situada en el Estado de San Luis Potosí:** La Universidad Autónoma de San Luis Potosí, fundada en 1825, uno de sus principales motivos gira en torno a la libertad académica, de pensamiento y de expresión, así como el acceso universal al conocimiento, razón por la cual, alcanzó su autonomía en 1923.

Esta institución, que, si bien no cuenta con un centro especializado en mujer o género, permite el acceso a todas las publicaciones producidas por sus investigadores desde el portal de su repositorio institucional (UASLP, 2016a).

Se realizó una búsqueda general del término “feminismo” dando un total de 17 resultados, de los cuales se eliminaron 2 informes, 3 artículos de la *Revista Universitarios Potosinos*, por ser artículos de divulgación, y 5 documentos más referentes a diversos temas legales que no correspondían a feminismo, quedando solo registro de 7 tesis que se dieron de alta en el gestor de referencias, en la carpeta correspondiente a la Universidad Autónoma de San Luis Potosí.

Se realizó también la búsqueda general de la palabra “mujer”, obteniendo un total de 762 resultados de distintas disciplinas académicas, y aplicando los filtros correspondientes a la materia de Humanidades y Ciencias de la Conducta, disminuyeron los resultados a 83 documentos, sobre los cuales se realizó una búsqueda y descarte de manera manual, quedando



un total de 7 elementos más, que fueron ingresados a la carpeta del gestor de referencias de la Universidad Autónoma de San Luis Potosí.

De igual manera se realizó una búsqueda con el filtro de la materia de Ciencias Sociales, dando un total de 61 resultados, mismos sobre los que se realizó una búsqueda de manera manual del tema en cuestión, localizando 13 documentos, de los cuales se descartaron 3, por no tener relación directa con el tema, y 6 registros más que se encontraban repetidos en la búsqueda anterior, subiendo 4 registros nuevos a la carpeta correspondiente en el gestor de referencias.

Dentro de los resultados arrojados en el repositorio, se encontraron artículos de la *Revista Universitarios Potosinos* (UASLP, 2016b), mismos que se eliminaron al no tratarse de una revista científica, sino de divulgación.

Además, se realizó la búsqueda a través del portal de la universidad, en los institutos y centros de investigación, donde se encontró el Instituto de Investigaciones Humanísticas, con acceso solamente al Instituto de Ciencias Educativas, razón por la cual, no se consideró. En adición a lo anterior, se realizó una búsqueda en cada una de las publicaciones del área de difusión y divulgación (UASLP, 2024), sin resultado alguno.

Finalmente, a través del repositorio institucional, se realizó una búsqueda del término en cuestión en cada una de las “comunidades”: la de “Comunidad privada”, que cuenta con acceso restringido, razón por la cual no se pudo acceder; la de “Documentación científica”, desde donde se buscó, tanto en la facultad de Ciencias Sociales y Humanidades, donde no se encontraron resultados, como en la Facultad de Psicología, donde se localizó 1 resultado, mismo que, al tratarse de un tema enfocado en educación médica no se tomó en cuenta para este trabajo.

Posteriormente se realizó la búsqueda en la comunidad de Publicaciones y Producciones Universitarias, arrojando 3 resultados que, al no tratarse de publicaciones científicas, no se consideraron para este estudio.

**5.3.2.3. Universidad situada en el Estado de Querétaro:** Otra de las instituciones que reporta una división especializada en cuestiones de género es la Universidad Autónoma de Querétaro (UAQ), que como institución educativa de carácter público, tiene sus orígenes desde 1625 en los Colegios de San Ignacio y de San Francisco Javier, de la Compañía de Jesús. Después de diversas circunstancias por las que tuvieron que cerrar, volvieron a abrir, y en 1951 se constituyó como universidad albergando inicialmente tres escuelas; posteriormente, logró su

autonomía. Tiene entre sus objetivos brindar servicios educativos de las diferentes áreas del conocimiento, para incidir en una sociedad más libre y justa.

La búsqueda se realizó a través de su Repositorio institucional (UAQ, 2024b) utilizando el término “feminismo” y sus variantes, mostrando como resultado un total de 421 documentos, mismos que se fueron filtrando de manera individual de acuerdo con su contenido. Quedaron un total de 36 elementos que fueron dados de alta en la carpeta de tesis de la Universidad Autónoma de Querétaro en el gestor de referencias.

Esta universidad cuenta con el Centro de Investigaciones Interdisciplinarias, departamento encargado de la producción académica. En la página de dicho centro, se proporciona un enlace a la revista interdisciplinaria de la institución, *Revista Ecúmene de Ciencias Sociales* (UAQ, 2024c), misma que se encontraba deshabilitada al momento de la búsqueda, por lo que se realizó esa búsqueda de manera manual.

Esta publicación es emitida de manera semestral por la Facultad de Filosofía (FFI) y tiene la peculiaridad de ser editada por alumnos de posgrado de distintas universidades con la finalidad difundir en acceso abierto, las ideas recién gestadas y aquellas más maduras de quienes han estado trabajando una investigación, sin demeritar en la calidad académica que exige una publicación de prestigio, desde la interdisciplinariedad de las Ciencias Sociales. Se encuentra indizada en Latindex, Google Scholar, Academic Resource Index, Latino Americana y LatinRev.

Se realizó una revisión manual exhaustiva en cada uno de los números de la revista, mediante los términos de búsqueda, localizando un total de 6 documentos, de los cuales se eliminaron 2 por no corresponder a la temática de esta investigación, quedando 4 que fueron ingresados en la carpeta de la *Revista Ecúmene de la Universidad Autónoma de Querétaro*, en el gestor de referencias.

Por otro lado, a través del portal de la misma institución (UAQ, 2024a) se realizó una búsqueda sin resultado alguno, ya que no existe un acceso directo a la sección de investigación o a los productos científicos.

Finalmente, se localizó el Centro de Estudios Interdisciplinarios e Investigaciones de Género, unidad dependiente del Centro de Investigaciones Interdisciplinarias, como un órgano encargado de la atención, investigación y difusión de temas de género vividos en la comunidad universitaria y en el mismo entorno geográfico; la página de este centro no presenta ningún acceso a sus actividades ni producciones (UAQ, 2024b).

**5.3.2.4. Universidad situada en el Estado de Zacatecas:** Otro de los institutos localizados con producción feminista, corresponde a la Universidad Autónoma de Zacatecas (UAZ), organismo autónomo y popular que recibe apoyo gubernamental y brinda educación en el centro norte del país, enfocando sus esfuerzos en al área de Ciencias de la Salud. Fue fundada como universidad hace más de 52 años y tiene entre sus objetivos la formación de una ciudadanía comprometida con la equidad social y el desarrollo sostenible de la región.

Dentro de la biblioteca, que se encuentra de manera inmediata al inicio de su página web, se localizó el Catálogo en línea con acceso al portal de “Revistas”, donde están ubicadas todas las publicaciones periódicas de las distintas áreas académicas que emite la universidad (UAZ, 2024b). A partir de ese portal se hizo una revisión de las revistas multidisciplinarias y de filosofía.

La *Revista Investigación Científica* se trata de una publicación de acceso abierto con dictaminación a doble ciego que pretende brindar un ambiente propicio mediante el análisis y la reflexión entre la sociedad académica mexicana y la internacional, por lo que recibe trabajos tanto en español como en inglés.

Se realizó una búsqueda localizando dos registros con la palabra “mujer” y ninguno con el término “feminismo”; dichos registros fueron dados de alta en la carpeta del gestor de referencias denominada “Universidad Autónoma de Zacatecas”.

Adicional a la anterior, también se analizó la revista multidisciplinar *Filha* (UAZ, 2024a), publicación editada de manera semestral, con alcance internacional, arbitrada a doble ciego e indizada en Redalyc, DOAJ, Latindex, Dialnet y Miar. Publica en acceso abierto todos sus documentos a través de su Repositorio institucional.

Se realizó la búsqueda con el término “feminismo” y no hubo resultado alguno, sin embargo, con el término “mujer” se encontraron dos registros de los cuales solo uno fue dado de alta en la carpeta correspondiente a la Universidad Autónoma de Zacatecas, del gestor de referencias; el otro registro enfocado en un tema de literatura no resultó de interés para el presente trabajo.

Dentro de la publicación *Memoria Universitaria* (UAZ, 2020), revista de acceso abierto que recopila y difunde los documentos de jornadas, memorias, encuentros y congresos.

Se realizó la búsqueda del término “feminismo”, localizando un registro que se integró al gestor de referencias. En la misma revista se realizó la búsqueda del término “mujer”, coincidiendo con el único resultado localizado con el término “feminismo”.

Como parte de la producción científica de la universidad, se realizó la búsqueda en el portal de la biblioteca (UAZ, 2022) ingresando el término “feminismo” y “Universidad Autónoma de Zacatecas”, arrojando 12 resultados que fueron integrados a la carpeta correspondiente del gestor de referencias. De estos, 10 corresponden a tesis de licenciatura y maestría y solo 2 se refieren a la publicación de libros. Todos estos fueron producidos por la misma universidad.

Como parte de los servicios que presta la biblioteca de la Universidad Autónoma de Zacatecas, se encuentra el Catálogo Colectivo de Publicaciones Periódicas, conformado por publicaciones de las bibliotecas de la Red de Sistemas Bibliotecarios de las Universidades del Centro A.C., que pone a disposición del usuarios las publicaciones propias de distintas universidades públicas para cubrir las necesidades de investigación (RESBIUC, 2013a). Las universidades que forman parte de esta red son: Universidad Autónoma de Aguascalientes, Universidad Autónoma de Querétaro, Universidad Autónoma de Zacatecas, Universidad Juárez del Estado de Durango, Universidad Autónoma de Coahuila, Universidad Autónoma de San Luis Potosí, Universidad de Guanajuato y Universidad Michoacana de San Nicolás de Hidalgo.

Se realizó la búsqueda del término “feminismo”, pero no hubo resultados en la búsqueda. También se buscó el término “mujer”, encontrando 6 registros de revistas, cuatro de ellas enfocadas a empresa y una a medicina, razón por la cual no se consideraron para este trabajo; y solo una revista enfocada a temas de mujer. Dicha revista era difundida por la Universidad Juárez del Estado de Durango, pero indica como país de origen Chile, razón por la cual no fue incluida en este trabajo al resultar incompatible con los criterios de selección de los trabajos incluidos para este estudio (RESBIUC, 2013b).

También se llevó a cabo la búsqueda con las palabras clave desde la revista *Gestión y Administración para el Desarrollo* (UAZ, 2024c), sin ningún resultado. Finalmente, también se efectuó esa búsqueda en la revista de filosofía *Agón* (UAZ, 2019), sin resultado alguno para la investigación.

### ***5.3.3. Universidades situadas en la región Oriente***

**5.3.3.1. Universidad situada en el Estado de Puebla:** Una de las instituciones con gran presencia a nivel estatal es la Benemérita Universidad Autónoma de Puebla (BUAP) que cuenta con diversos campus y escuelas a través de todo el Estado. Fundada en 1578 a partir del Seminario de la Compañía de Jesús en Puebla. Primero fue instituida como el Colegio del

Espíritu Santo que, al igual que muchas otras fundaciones jesuitas, fue transformado en colegio público y laico, hasta que en 1956 logró su transformación en universidad y su estatuto autonómico. Como parte de su identidad, la BUAP pretende comprometerse con el desarrollo de la ciencia, la educación y la cultura por medio de la investigación y la vinculación.

Como parte de su Facultad de Filosofía y Letras, se fundó el Centro de Estudios de Género (CEG) el 14 de febrero de 1995 como un espacio para la investigación, la docencia y la extensión para los estudios de género, que, entre sus principales objetivos, se encuentra el apoyo y asesoría a los planes de estudio en materia de género, el desarrollo y asesoría en investigación de temas de género, la vinculación académica con otras instituciones similares así como la constitución y puesta en marcha del *Fondo Documental Graciela Hierro* con material especializado en temas de género.

El CEG (BUAP, 2021) ha permitido el registro y seguimiento de proyectos de investigación, docencia y difusión en estudios de género, además, ha procurado financiamiento a diversos proyectos de investigación, ha actualizado el Fondo Documental, coordinado el trabajo y logrado la vinculación con otras instituciones, además de la difusión de los trabajos de investigación a través de distintos medios impresos y foros especializados.

El Fondo Documental Graciela Hierro contaba hasta 2007 con 960 libros y 1000 revistas (BUAP, 2021).

De acuerdo con los criterios considerados para la selección del material de interés para el presente trabajo, se realizó una búsqueda exhaustiva de fuentes en el catálogo, encontrando 95 documentos cuyos registros fueron ingresados al gestor de referencias.

La mayoría de los documentos del fondo lo constituyen manuales, memorias, catálogos, informes, compendios, leyes e instrumentos didácticos que pretenden implementar una perspectiva de género en las políticas públicas. El fondo también está constituido por una amplia producción previa al periodo estudiado en este trabajo –los años noventa–, donde se muestra principalmente la producción de aquellas académicas que dieron fama y renombre a los estudios feministas en la UNAM y el Colegio de México, pero que, posteriormente, ya para comienzos del nuevo milenio, no cuentan con una representatividad en el ámbito de la escritura científica del tema en cuestión. Tal es el caso de Marcela Lagarde, Graciela Hierro y Marta Lamas, entre otras.

**5.3.3.2. Universidad situada en el Estado de Veracruz:** La Universidad Veracruzana (UV), fue fundada en 1944 quedando bajo su resguardo y desarrollo diferentes escuelas de educación preparatoria y profesional. Actualmente se encuentra distribuida en 5 sedes a lo largo de todo el estado, además muestra una destacada participación internacional por su nivel académico, sus productos de investigación y el impulso que ha brindado al desarrollo cultural, artístico y social del estado. Su misión contempla la educación de profesionistas formados tanto en el ámbito técnico como humanístico para lograr una transformación estatal y nacional.

Desde su portal oficial cuenta con un acceso a la sección de la Dirección General de Investigaciones, donde se localiza el directorio de Institutos, Centros y Programas, entre los que se encuentra el Centro de Estudios de Género de la Universidad Veracruzana (UV, 2024f), cuyos inicios remontan al 2013, con actividades para el conocimiento y difusión de la perspectiva de género. Tiene entre sus objetivos dar a conocer la teoría feminista, el concepto de las nuevas masculinidades y la diversidad en un entorno de respeto y difusión transversal mediante los estudios de género, además de la investigación y la implementación transversal de la perspectiva de género en los planes y programas académicos (UV, 2024f).

Adicional a lo anterior, busca ser una oportunidad para construir e incorporar nuevos conocimientos que abonen a la creación de una cultura identitaria entre los géneros. El CEGUV delimita las líneas de investigación de los proyectos de estudios de género; su producción abarca libros, capítulos de libros, artículos científicos, publicaciones especializadas, ponencias en seminarios y cursos. El centro también sostiene vínculos con otras instituciones especializadas en temas relacionados con género.

En el sitio web asignado a la producción científica del CEGUV (UV, 2024h) se encuentran a las investigadoras del Centro con su respectiva producción académica en una página personalizada con sus registros completos. Las investigadoras registradas son: María del Rocío Ochoa García, María Eugenia Guadarrama Olivera, Luz del Carmen Jiménez Portilla y Emma Gwen Bailey. La producción académica de cada una fue ingresada en el gestor de referencias de la carpeta de la Universidad Veracruzana, contando un total de 35 registros.

Además de estos documentos, se encuentran las publicaciones del CEGUV (UV, 2024i), que suman un total de 5 publicaciones que fueron dadas de alta en la carpeta correspondiente a la Universidad Veracruzana en el gestor de referencias.

A diferencia de otros institutos y centros de investigación, este centro está enfocado plenamente en la implementación de políticas de género, abarcando un espectro muy amplio

que comprende una temática muy robusta relacionada a la perspectiva de género y que, si bien que no se enfoca en feminismo, si lo toma en cuenta dentro de sus investigaciones.

Se localizó en el portal oficial de la universidad, el repositorio institucional de la Universidad Veracruzana donde se realizó una búsqueda del término “feminismo”, dando como resultado 115 registros, mismos que se depuraron para dejar únicamente aquellos relacionados directamente con el tema, quedando 25 que se ingresaron en la carpeta denominada Repositorio de la Universidad Veracruzana del gestor de referencias.

De igual manera, el portal oficial de la universidad cuenta con un acceso directo a la sección Divulgación de la investigación donde se encuentra el apartado del “Boletín de Publicaciones de Investigación”, con 543 registros multidisciplinarios, desde donde se llevó a cabo una búsqueda en el área académica de Humanidades que cuenta con 134 registros (UV, 2024d), de los cuales, después de una búsqueda manual exhaustiva, solo se localizaron 2 documentos relacionados con el término de feminismo y se ingresaron a la carpeta correspondiente a la Universidad Veracruzana en el gestor de referencias.

Como parte del Boletín de Publicaciones de Investigación, también se realizó una búsqueda en el apartado de “multidisciplinarios” en el que se encuentran 32 registros (UV, 2024e), de los cuales solo uno se enfocaba a feminismo, mismo que se dio de alta en la carpeta del gestor de referencias correspondiente a la Universidad Veracruzana.

La búsqueda también fue realizada en el apartado de las “publicaciones del área económico-administrativa” que cuenta con 28 registros (UV, 2024c), de los cuales ninguno abordaba el tema en cuestión, por lo que no se tomaron en cuenta.

También como parte de la sección de Divulgación de la Investigación, se encuentra el “Anuario de la Investigación” (UV, 2024a), donde se realizó una búsqueda manual de la terminología clave y conceptos relacionados, en las áreas académicas de Humanidades y ciencias sociales, sin encontrar ningún documento relacionado con el tema en cuestión.

La Universidad Veracruzana (UV), desde su portal oficial cuenta también con la sección de “Docencia e Investigación”, donde se encuentran distintos planes, programas, informes y convocatorias (UV, 2024g). Entre ellos, el *Plan de Cultura de paz y no violencia de la UV 2023-2031*, que si bien se trata de una propuesta y un plan concreto de acción para el ámbito universitario, se sustenta teóricamente en demandas internacionales de paz como la Declaración de Yamusukro de la UNESCO que comprende la erradicación de la violencia para las mujeres y grupos vulnerables así como la educación para la paz; su justificación a partir del impulso de

dichos organismos y de un sustento legal instaurado en la Constitución no le otorga la calidad de documento académico, sino que se trata de un plan de orden práctico, razón por la cual no fue considerado para el presente trabajo (UV, 2023, p. 11).

Finalmente, en la misma página se encuentra el *Protocolo para atender la violencia de género en la Universidad Veracruzana*, cuyo carácter de manual lo excluye como elemento a considerar como documento científico.

**5.3.3.3. Universidad situada en el Estado de Tlaxcala:** La Universidad Autónoma de Tlaxcala (UATx) es una institución pública creada en 1976 por decreto presidencial cuya sede se encuentra ubicada en 11 municipios del estado de Tlaxcala al centro del país y tiene una robusta oferta académica que incluye 49 programas de posgrado. Tiene como finalidad desarrollar la ciencia, la tecnología y el conocimiento humanista para incidir en la mejora de la calidad de vida de la ciudadanía.

Al no existir un sitio de investigación directamente a través del portal de la universidad se realizó una búsqueda en la web con el nombre de la institución más la palabra “investigación”, como palabras clave, dirigiéndose el resultado al enlace de la Secretaría de Investigación Científica y Posgrado (UATx, 2024c). Dentro de este mismo apartado se encontró en la parte inferior de la página el enlace a las publicaciones de la universidad (UATx, 2024a), donde se despliegan las opciones que enlazan a las facultades y centros de investigación por áreas académicas.

Ahí se realizó una búsqueda en la revista editada por la Facultad de Trabajo Social, Sociología, Psicología y Psicoterapia (FTSSPyP): *SYMBOLUM: Revista de Ciencias Sociales y Humanas* (UATx, 2024b), donde se localizaron los 5 números de la revista, ya que se trata de una publicación de reciente creación. El sitio web no da más información acerca de las características de la revista. Se procedió a realizar una revisión de cada uno de los índices de los números para localizar artículos relacionados con el tema de investigación, encontrando un total de 4 elementos cuyos registros se dieron de alta en el gestor de referencias.

**5.3.3.4. Universidad situada en el Estado de Hidalgo:** La Universidad Autónoma del Estado de Hidalgo (UAEH) se fundó junto con su entidad federativa en 1869 como una escuela de artes y oficios; después de algunas modificaciones importantes en sus estatutos constitutivos en diversas ocasiones, en 1948 adquirió su autonomía y se consolidaron sus programas a nivel



de grado. La UAEH muestra como parte de sus objetivos la formación de personas con conciencia de ciudadanía global integrados al trabajo profesional gracias a sus competencias profesionales, humanísticas y culturales, incidiendo en la resolución de problemas sociales, étnicos y culturales.

Se realizó una búsqueda en su sitio web introduciendo el nombre de la universidad y el término “investigación”, dando como resultado todo lo relativo a la producción científica de la UAEH (UAEH, 2023f). En la sección “Producción Científica de Profesorado” se exponen los diferentes institutos de investigación, siendo el Instituto de Ciencias Sociales y Humanidades (ICSHu) donde se desarrollan todas las líneas de investigación del área de interés para este trabajo.

Ahí se realizó una revisión detallada de cada una de las 23 líneas, localizando un total de 33 elementos, mismos que se dieron de alta en la carpeta denominada “Universidad Autónoma del Estado de Hidalgo Investigación” del gestor de referencias.

A través de la página del repositorio de la Universidad Autónoma del Estado de Hidalgo (UAEH, 2023h) en la sección de revistas y boletines científicos, se llevó a cabo una búsqueda de posibles publicaciones.

Se realizó una búsqueda en la Revista *Edähi Boletín Científico de Ciencias Sociales y Humanidades del ICSHu* (UAEH), 2023e), que se trata de una publicación semestral que se encuentra indizada en Latindex, Red Iberoamericana de Innovación y Conocimiento Científico (REDIB), a PKP Index y a BASE.

La búsqueda con la terminología “feminismo” y sus derivados y “mujer”, en cada uno de los números de esta revista arrojó los siguientes resultados: el número 10 resultó también con 1 documento relativo al tema, pero, no se trataba de artículo de investigación. En el número 13 de la revista se localizó 1 artículo relacionado a feminismo cuyos datos bibliográficos se ingresaron al gestor de referencias, además de un ensayo, pero este último no fue tomado en cuenta para el presente estudio. El número 14 de la revista mostraba 2 documentos con temática afín a esta investigación, los cuales fueron ingresados al gestor de referencias. Finalmente, en el número 20 de la revista, se localizó 1 ensayo con el tema objeto de este trabajo, pero no se ingresó por no tratarse de producción académica.

En el mismo apartado de *Revistas y boletines científicos* se encuentra otra publicación con contenido relevante para el tema, la denominada *Divulgare Boletín Científico de la Escuela Superior de Actopan* (UAEH, 2023d) que se edita semestralmente de manera electrónica con el

fin de dar a conocer entre la comunidad científica los resultados de la investigación interdisciplinar que se realiza en la universidad, teniendo como eje la salud pública y las ciencias jurídicas. En esta revista se encontraron 2 publicaciones relacionadas con el tema en cuestión, que posteriormente se dieron de alta en la carpeta correspondiente a la revista, en el gestor de referencias. También se localizaron 2 ensayos que no fueron considerados.

Otra de las publicaciones es el *Boletín Científico INVESTIGIUM de la Escuela Superior de Tizayuca* (UAEH, 2023b), publicación semestral a cargo de la Dirección de Tecnologías Web y Webmetría que se encuentra indexada en MIAR, Latindex, REDIB, PKP INDEX y BASE. Se realizó una búsqueda en los distintos números, localizando 3 artículos y reportes de investigación que fueron dados de alta en el gestor de referencias.

Siguiendo con la revisión del apartado de las revistas y boletines científicos se localizó *Ciencia Huasteca Boletín Científico de la Escuela Superior de Huejutla* (UAEH, 2020) que se encuentra indexada a Latindex, BASE y PKP INDEX y se publica de manera semestral. Se encontraron 2 artículos relacionados con el tema que fueron ingresados al gestor de referencias. Otros documentos también fueron encontrados, pero al no tratarse de artículos científicos se descartaron.

Se realizó también la búsqueda en la revista *Pädi Boletín Científico de Ciencias Básicas e Ingenierías del ICBI* (UAEH, 2024e), en la información correspondiente a las revistas y boletines científicos. Se trata de una publicación indizada a Latindex, BASE, MIAR, REDIB, PKP INDEX y AmeliCA que se edita de manera semestral y contiene 1 artículo de investigación relacionado con el tema aquí trabajado, mismo que se dio de alta en el gestor de referencias.

La revisión de otra de las publicaciones, *Journal of Administrative Science* (UAEH, 2024b) indizada en Latindex y BASE, resultó también con 1 artículo científico que fue dado de alta en el gestor de referencias.

La búsqueda en la sección de revistas y boletines científicos dio como resultado la localización de otra publicación de interés, *MAGOTZI Boletín Científico de Artes del IA* (UAEH, 2024c), que se emite semestralmente y se encuentra indizada a Latindex, MIAR, REDIB, PKP INDEX y BASE. Se localizó solamente 1 artículo que fue ingresado al gestor de referencias, aunque el contenido de la publicación abarcaba 7 ensayos más relacionados con el tema de este trabajo, sin embargo, no fueron considerados por no tratarse de publicaciones científicas.

En esta misma línea, dentro del apartado de revistas y boletines científicos, se encuentra *Mexican Journal of Medical Research ICSA* (UAEH, 2024d), que se publica de manera semestral y se encuentra indexada a Latindex, BASE, MIAR, REDIB, PKP INDEX y AmeliCA. En esta publicación se encontró 1 documento que se dio de alta en el gestor de referencias.

Adicional a las búsquedas anteriores, dentro del apartado de Revistas y boletines científicos, anteriormente abordado, se ingresó a diversas publicaciones cuyas búsquedas no reportaron resultados para el presente trabajo; tal es el caso de la *Revista Lengua y Cultura* (UAEH, 2023i), donde se hizo una búsqueda detallada del tema en cuestión, sin localizar ningún elemento.

También en el mismo apartado (UAEH, 2023g) se localizó *Logos Boletín Científico de la Escuela Preparatoria No. 2*. El volumen 10 cuenta con un interesante ensayo de feminismo, sin embargo, esta publicación solo se enfoca a la producción divulgativa, no científica, por lo que no se realizó ningún registro.

También se buscó en la publicación denominada *Vida Científica Boletín Científico de la Escuela Preparatoria No. 4* (UAEH, 2023j), donde se localizaron un par de ensayos de interés, sin embargo, el eje de la temática principal no coincidía con el tema de esta investigación, razón por la cual no se consideró para el presente trabajo.

No menos interesante resultó la búsqueda en el *Boletín Científico de las Ciencias Económico Administrativas del ICEA* (UAEH, 2023a), revista indizada en MIAR, Latindex, REDIB, PKP INDEX y BASE que se publica de manera semestral, sin embargo, no se encontró ningún artículo en el rango de tiempo del presente estudio, por lo que no se incluyó.

También se localizó la publicación *Con-Ciencia Serrana Boletín Científico de la Escuela Preparatoria Ixtlahuaco* (UAEH, 2023c), donde se localizaron 2 artículos de interés, sin embargo, al tratarse de un boletín de educación media que edita artículos de divulgación, no fueron considerados para este trabajo. Este es el mismo caso de *Con-Ciencia Boletín Científico de la Escuela Preparatoria No. 3*, que, aunque sostiene temas de interés para este trabajo, no se tomó en cuenta.

Finalmente, dentro del apartado de las revistas y boletines científicos se encuentra también el *Boletín Científico de la Escuela Superior Atotonilco de Tula* (UAEH, 2024a) publicación semestral cuyos contenidos se fueron analizando de manera manual, localizando 3 elementos de interés para el presente trabajo; sin embargo, al tratarse de reseñas, ensayos o resúmenes no se consideraron. Fue el mismo caso de *TEPEXI Boletín Científico de la Escuela*

*Superior Tepeji del Río* (UAEH, 2024f) revista donde no se encontró material relacionado con este trabajo; además de estas publicaciones, en la revisión que se realizó de *XIKUA Boletín Científico de la Escuela Superior de Tlahuelilpan* (UAEH, 2024g) no se localizaron resultados relacionados con el presente trabajo.

#### **5.3.4. Universidades situadas en la región Occidente**

**5.3.4.1. Universidad situada en el Estado de Colima:** Fundada en 1940 a iniciativa del gobernador en turno del estado de Colima, la Universidad de Colima (UdeC) comenzó actividades con la impartición de cursos a nivel técnico superior y de economía familiar, años después agregó a su oferta la educación preparatoria y hacia 1958 se abrió el primer programa de licenciatura, 4 años después logró su estatuto de autonomía universitaria. La UdeC tiene como finalidad formar en la ciudadanía un pensamiento crítico y reflexivo que incida en el desarrollo de la sociedad y la transferencia de tecnología bajo una perspectiva de ciudadanía global.

La búsqueda realizada condujo a localizar otro de los principales institutos relacionados con el feminismo: se trata del Centro Universitario para la Igualdad y los Estudios de Género (CUEG) de la Universidad de Colima, que se creó en 1994 mediante un convenio del Consejo Universitario y tiene como finalidad promover y difundir la perspectiva de género en las diversas actividades académicas, de investigación, vinculación social y difusión mediante el planteamiento de estrategias que generen equidad en vistas a la plenitud del desarrollo humano (UdeC, 2025). A través de distintas actividades como talleres, cursos, difusión de información en medios electrónicos y programas de capacitación a la comunidad universitaria, el CUEG mantiene su presencia en el ámbito académico.

El CUEG, si bien orienta sus actividades con perspectiva de género, aborda también la temática feminista en relación con los derechos y la reivindicación de la mujer en la sociedad y cuenta con la publicación de la revista *GénEros* como parte de las actividades que se realizan en estrecha colaboración con la Universidad de Colima. Esta publicación se considera el medio oficial de difusión de la ciencia en el ámbito de los estudios de género.

Dentro del portal de la biblioteca virtual de la Universidad de Colima (UdeC, 2011a) se encuentra la Biblioteca de género con acceso a distintos apartados y colecciones, los cuales se describen a continuación y se explica el modo en el que se integraron o no en el presente estudio: la revista *GénEros*, anteriormente mencionada, cuenta con un total de 67 números. Es

considerada como revista de investigación (UdeC, 2011a), aunque complementa sus números con información divulgativa de tópicos relacionados con perspectiva de género, independientemente de que sea feminista o no. Sin embargo, al tratarse de una revista de investigación e indizada en Latindex, se tomó en cuenta para este estudio.

Esta publicación periódica, *GénEros* fue fundada en 1993 como una revista de emisión semestral que surgió a partir de una iniciativa académica de la Asociación Colimense de Universitarias A.C. (ACU) en conjunto con la Universidad de Colima, con la finalidad de difundir la investigación de los estudios de género y la promoción de la equidad mediante el análisis de la condición masculina y femenina, la salud, la sexualidad, la familia y los elementos sociales en los que se encuentra inmersa. La revista *GénEros* se difunde a nivel nacional e internacional y fue reconocida con el premio Arnaldo Orfilia Reynal a la mejor revista de difusión universitaria, premio otorgado por la Feria Internacional del Libro de Guadalajara (ACU, 2024).

Para determinar los números de la revista *GénEros* que impactan en el presente trabajo, se realizó una búsqueda del término “feminismo” y sus derivaciones en el sitio web de la revista, arrojando el sistema un número de 33 registros (UdeC, 2011c), en los cuales se llevó a cabo la identificación de los artículos con la terminología y el tema en cuestión; posteriormente, se fueron depurando los contenidos, haciendo una lectura del *abstract* y las palabras clave de cada documento que se encontraba en este primer filtro, lo que llevó a eliminar resultados que tenían que ver de manera prioritaria con temas de género, masculinidades y análisis literarios, dando como resultado un total de 75 documentos cargados de manera manual en el gestor de referencias.

Cabe mencionar que estos resultados se limitan a estudios cuyo enfoque recayó en los temas principales del feminismo, como la mujer en sus diversas facetas, su papel en la sociedad, así como su participación laboral. La búsqueda se realizó en los números que comprendían del 2000 a 2022, quedando fuera el último número de una nueva época de publicaciones generada en 2023, junto con 28 números que van desde 1993, cuando se fundó la revista, hasta 1999.

Adicional a lo anterior, en esta sección se encontraron también los Libros sobre género de la Universidad de Colima, que compila doce obras relacionadas con estudios de género, de los cuales se seleccionaron los que tienen que ver directamente con feminismo, guardando los registros de 7 de ellos en el gestor de referencias (UdeC, 2011b).

También como parte de la Biblioteca de género, está el apartado a la Biblioteca Virtual sobre estudios de género que podría resultar de interés para el presente trabajo, sin embargo, no se encontró habilitado.

De igual manera, se encontró la sección de la Hemeroteca ACU (Asociación Colimense de Universitarias), que remite a notas periodísticas con temas de género en periódicos diversos como: *Avanzada, Colimán, Diario de Colima, Ecos de la Costa, El Comentario, El Noticiero, Hechos, La Jornada, Milenio* y *NO*, que van de 2004 a 2011, sin embargo, no se consideraron para la presente investigación por no corresponder estos escritos a producción académica del tema.

Finalmente, se encuentra el apartado destinado al Observatorio Equidad de Género, órgano que pretende sensibilizar acerca de diversas situaciones que se puedan vivir en la vida cotidiana del ámbito universitario, brindando información y creando conciencia social para erradicar las desigualdades. Al tratarse principalmente de escritos en torno a la experiencia y no abordarlo desde el ámbito académico, los documentos escritos de este órgano no fueron tomados en cuenta para el presente trabajo.

**5.3.4.2. Universidad situada en el Estado de Jalisco:** La Universidad de Guadalajara (UdeG) es la institución de educación pública más importante del occidente del país, fundada desde 1792 por el entonces obispo de Guadalajara, como una réplica del sistema de la Universidad de Salamanca. En distintos momentos y debido a situaciones políticas, cambió de nombres y de administración, quedando incluso durante un periodo de 65 años en inactividad, hasta que volvió a reactivarse después de la Revolución, en 1925. Su misión como institución pública la ha llevado a extenderse a numerosas sedes a lo largo de todo el estado de Jalisco, buscando el desarrollo científico, tecnológico, cultural y social del país.

La U. de G. cuenta con un centro dedicado especialmente al estudio y la investigación del análisis de la situación social e histórica entre los géneros que difunde el resultado de sus análisis a través de actividades diversas de interés académico y divulgativo como foros, libros, actividades culturales y publicación de artículos, entre otros. Al inicio surgió con la consigna de insertar un espacio especial de la gnoseología femenina en las Ciencias Sociales y más adelante evolucionó en su objeto de estudio incorporando la variopinta diversidad de géneros.

El Centro de Estudios de Género de la Universidad de Guadalajara, se constituyó en 1992 con la finalidad de mantener presente en el debate académico una conciencia activa de las

desigualdades históricas entre los géneros, a través de la investigación y la socialización de esta por medio de foros, debates, eventos culturales y publicaciones, entre otros.

En sus inicios, surgió a partir del interés del análisis de situaciones sociales que afectaban directamente la vida de las mujeres, y posteriormente, comenzó a ampliar sus objetivos incorporando investigaciones referentes a identidad de género y otras divergencias. Fue por iniciativa de la Mtra. Margarita Marín, fundadora de la Escuela de Enfermería del Instituto Mexicano del Seguro Social, que se planteó la fundación del Centro de Estudios de Género y, solo hasta después de 4 años se llevó a cabo la iniciativa, integrándose en su momento al Departamento de Estudios de la Cultura de la U. de G.

El Centro de Estudios de Género (CUCSH, 1997) estructuralmente se encuentra integrado al Departamento de Estudios en Educación, que a su vez forma parte de la División de Estudios en Estado y Sociedad, que integran el Centro Universitario de Ciencias Sociales y Humanidades (CUCSH).

Ahora bien, como parte de las actividades académicas y de investigación, el centro realiza un congreso y publica semestralmente la revista *La Ventana* (Centro de Estudios de Género, 2024), que tiene como finalidad investigar acerca de las condiciones femenina y masculina, así como del análisis discursivo que se encuentra alrededor de la identidad de género.

Actualmente la revista de Estudios de Género *La Ventana*, se mantiene como una de sus principales herramientas de difusión que se edita en los meses de enero y junio, es de carácter multidisciplinario y recibe trabajos extranjeros y nacionales de especialistas y estudiantes de los estudios de género, aplicando una revisión exhaustiva a doble ciego del material recibido y bajo la consigna de difundir los:

[...] trabajos de investigación sobre la relación y evolución de la condición femenina y la condición masculina, tratando de identificar las funciones y los verdaderos compromisos de toda retórica sobre el género, ya sea que estos compromisos se originen en los poderes, en los individuos o en los grupos. (Centro de Estudios de Género, 2024)

La revista se encuentra indexada a los siguientes índices: REDALyC; DIALNET; SciELO México; Latindex; Isis Internacional; e-revistas; Actualidad Iberoamericana; DOAJ; LatinREV; EBSCO y al Sistema de Clasificación de Revistas Mexicanas de Investigación

Científica y Tecnológica del CONACYT como Revista en desarrollo. Actualmente cuenta con 57 números (Centro de Estudios de Género, 2024).

Para efectos del presente estudio se realizó una búsqueda manual de artículos que cumplieran con los criterios de investigación en cada uno de los números publicados en la revista: que aborde la temática de feminismo en México desde el 2000 a 2022, localizando un total de 46 números. Estos se filtraron considerando las características y el enfoque indicados para este trabajo, dando como resultado 18 documentos que se incluyeron en la carpeta dentro del gestor de referencias denominada “Centro de Estudios de Género U. de G.” Aunque los artículos que abordan el tema son bastantes más, este journal tiene la peculiaridad de publicar muchos estudios realizados en el extranjero, razón por la cual el número de artículos que cumplieran con los requisitos para este estudio disminuyó a la cifra indicada.

**5.3.4.3. Universidades situadas en el Estado de Michoacán:** El Colegio de Michoacán (COLMICH), fundado en 1979, comenzó enfocando sus esfuerzos en las áreas de Antropología e Historia; actualmente se han desarrollado los centros de Estudios Rurales, Tradiciones, Arqueología, Geografía Humana y Patrimonio. Se concibió desde sus orígenes como una institución pública dedicada a la investigación, con la finalidad de descentralizar la actividad científica e impactar a través del conocimiento académico en el desarrollo social y cultural de la región.

El Colegio de Michoacán presenta en su sitio web (COLMICH, 2024d) un apartado para el “Repositorio institucional” donde se realizó una búsqueda mediante el uso de las palabras clave, localizando un total de 11 documentos relacionados con el tema de investigación, que fueron dados de alta en la carpeta correspondiente del gestor de referencias.

Además, a través de su sitio web (COLMICH, 2024d) muestra un apartado para cada uno de los Centros de Estudio enfocado en una área académica concreta.

Uno de estos centros de estudio que tiene relación con el tema en cuestión es el Centro de Estudios Antropológicos (COLMICH, 2024a). En su apartado de “Investigación” despliega dos Líneas de Generación y Aplicación del Conocimiento, una denominada Línea de Sociedad, ideología y concepciones del mundo (CEA, 2010a) y la otra línea denominada Línea de Violencia y vulnerabilidad social en procesos locales y transnacionales (CEA, 2010b).

Se realizó una búsqueda en Línea de Sociedad, ideología y concepciones del mundo (CEA, 2010a) donde se exponen las investigaciones desarrolladas por autor, localizándose 3



documentos relacionados con el tema de investigación; por otra parte la búsqueda realizada en la Línea de Violencia y vulnerabilidad social en procesos locales y transnacionales (CEA, 2010b), arrojó un total de 2 documentos. Estos 5 documentos se dieron de alta en el gestor de referencias.

Como parte de los Centros de estudio, se localiza también el Centro de Estudios Históricos (COLMICH, 2024c) que en el submenú de Investigación, en las líneas de Generación y Aplicación del Conocimiento correspondientes a la Historia contemporánea de México y América Latina (Centro de Estudios Históricos, 2010), se llevó a cabo una búsqueda con las palabras claves resultando 11 elementos relacionados con el tema de investigación.

Finalmente, otros de los Centros de estudio expuestos en el sitio web es el Doctorado en Ciencias Sociales (COLMICH, 2024b) donde, después de realizar la búsqueda correspondiente, se localizó 1 solo documento en el apartado de publicaciones (COLMICH, 2024b).

Cabe señalar que, en el apartado de Publicaciones de dos de los centros de estudios relacionados con el presente tema, el Centro de Estudios Antropológico (COLMICH, 2024a) y el Centro de Estudios Históricos (COLMICH, 2024c) se realizó una búsqueda con las palabras clave, sin localizar elementos relacionados con el tema.

Por su parte, dentro del apartado de investigación del Doctorado en Ciencias Sociales (COLMICH, 2024b) se ingresó a las Líneas de Generación y Aplicación del Conocimiento de Historia Nación y Región (COLMICH, s.f. a) y Visiones Del Mundo, Cultura y Tradiciones (COLMICH, s.f. b) donde se realizaron también las búsquedas correspondientes, sin localizar ningún documento de interés.

Además de la institución anteriormente mencionada, en Michoacán se encuentra también la Universidad Michoacana de San Nicolás Hidalgo, institución de educación superior de carácter gratuito fundada en 1917, cuyos orígenes se remontan a la fundación del Colegio de San Nicolás Obispo en 1540 por Vasco de Quiroga. Fue la primera universidad de América en obtener su autonomía; después de diversas transiciones en sus estatutos y pasada la Revolución, en 1917 se constituyó como actualmente se le conoce, acogiendo un colegio y varias escuelas. Se reconoce como heredera del humanismo de su fundador, por lo que tiene como finalidad colaborar en el desarrollo de la región, en sus diferentes ámbitos.

Para la localización de la Coordinación de la Investigación Científica de la Universidad Michoacana de San Nicolás de Hidalgo se realizó una búsqueda con el nombre de la institución

y el término “investigación”. En ese sitio (UMSNH, 2024a) se puede encontrar un enlace a los institutos de la Universidad Michoacana de San Nicolás Hidalgo, donde, además de localizarse centros de investigación especializados en ciencias exactas, se encontró el Instituto de Investigaciones Históricas (IIH) (UMSNH, 2024c) que edita la revista *Tzintzun. Revista de Estudios Históricos* (UMSNH, 2024f).

Dicha publicación semestral, sometida a evaluación de doble ciego e indizada en Scopus y anexada a Scimago Journal and Country Rank y a CONACYT, fue fundada en 1987 con la finalidad de brindar difusión y propiciar el diálogo interdisciplinario de las distintas teorías históricas, metodologías y enfoques que desarrollan los investigadores del Instituto de Investigaciones Históricas (IIH), así como académicos de talla internacional.

Se realizó una búsqueda de información relacionada con el tema en cuestión, localizando 6 elementos que fueron dados de alta en la carpeta correspondiente en el gestor de referencias.

Además, el Instituto de Investigaciones Históricas (IIH) (UMSNH, 2024c) tiene entre sus responsabilidades la Librería virtual (UMSNH, 2024d) que corresponde a libros editados por la misma universidad. Se realizó una búsqueda de contenido relacionada con el tema de investigación, localizándose 1 capítulo de libro que se dio de alta en el gestor.

En la misma página de la Coordinación de la Investigación Científica (UMSNH, 2024a), en su apartado de publicaciones, se muestran accesos a 3 revistas, algunos libros y un blog.

Una de las publicaciones periódicas es *Dicere, Revista de Humanidades, Ciencias Sociales y Artes* (UMSNH, 2024b), que se encuentra indexada a Latindex, LatinRev, Directory of Research Journals Indexing, Google Académico y Directory of Open Access Scholarly Resource, es evaluada a doble ciego y se edita semestralmente bajo la dirección de la Coordinación de la Investigación Científica de la Universidad Michoacana de San Nicolás de Hidalgo con el objetivo de difundir y motivar la producción científica. Sin embargo, se realizó una búsqueda en el sitio, pero no se localizaron elementos ya que se trata de una publicación muy reciente.

La otra revista, es la publicación científica oficial de la universidad, llamada *Ciencia Nicolaita* (UMSNH, (2024e) fundada en 1992, que a través de una publicación monográfica y multidisciplinar difunde los nuevos hallazgos de la comunidad científica, tanto de la universidad, como de la comunidad internacional, publica reseñas, proyectos en desarrollo, análisis de temas actuales y ciencia en desarrollo, así como noticias académicas de la propia

universidad. Se encuentra indizada en Latindex y se proyecta una vinculación próximamente con otras redes editoriales internacionales. Se realizó una búsqueda de información en este espacio editorial sin ningún resultado.

Finalmente, la tercera revista se trata de una revista de divulgación, razón por la cual no se consideró para este estudio. El resto de la investigación realizada en la Universidad Michoacana de San Nicolás de Hidalgo se enfoca en las áreas de ciencias exactas.

**5.3.4.4. Universidad situada en el Estado de Nayarit:** La Universidad Autónoma de Nayarit (UAN), fue fundada en 1925 como institución educativa a iniciativa del gobernador en turno; en 1962 fue convertido en Instituto de Ciencias y Letras de Nayarit y consolidado como organismo descentralizado con capacidad de impartir educación a nivel de grado e impulsar la investigación, hasta que en 1975 adquirió su autonomía. La UAN se trata de una institución de educación superior gratuita ubicada en el occidente del país y caracterizada por un marcado interés en incidir socialmente en su entorno, razón por la cual ha desarrollado como eje de sus valores, la inclusión.

Aunque como tal no existe un centro o unidad adscrita a la Universidad Autónoma de Nayarit que aborde los temas de feminismo, se localizó el registro de tres autoras dentro del REEGyF: Pacheco Ladrón de Guevara, Navarro Hernández y Sandoval Acosta. Por esta razón se profundizó en la búsqueda de elementos publicados, sin obtener resultados.

Realizando una búsqueda desde el portal de la universidad no se encontró acceso a algún apartado referente a publicaciones o investigación, por lo cual se realizó una búsqueda general desde la web con los términos “Universidad Autónoma de Nayarit” and “investigación”, mostrando como resultado el acceso a la Secretaría de Investigación y Posgrado desde donde se encuentra un acceso directo a las cuatro publicaciones universitarias (UAN, 2024b).

La *Revista Mexicana sobre Desarrollo Local*, muestra el acceso deshabilitado, razón por la que se realizó la búsqueda de la revista desde la web, pero sin localizar resultado alguno.

Existen otras 2 publicaciones universitarias, cuyos tópicos no corresponden al tema de este trabajo, por lo que no fueron tomadas en cuenta. Finalmente, también se revisó la *Revista Fuente* (UAN, 2024a), publicación multidisciplinaria que aborda una diversidad de temas sociales, sin embargo, después de la búsqueda con las palabras clave, no se localizó ningún resultado relacionado con la investigación.

### 5.3.5. Universidades situadas en la región Sureste

**5.3.5.1. Universidad situada en el Estado de Tabasco:** La Universidad Juárez Autónoma de Tabasco (UJAT) se trata de la institución de educación superior gratuita con mayor representatividad en el estado de Tabasco, cuyos orígenes datan de 1879 por iniciativa del gobernador en turno. Poco a poco fue expandiéndose y albergando diversos colegios, escuelas y facultades hasta que en 1966 obtuvo su autonomía y dos años más tarde se constituyó la Ciudad Universitaria con una amplia oferta educativa. La UJAT tiene como misión contribuir con la educación de profesionistas, investigadores, profesores y técnicos para la creación de la ciencia y la transformación de la sociedad.

En este contexto, el sitio web de la Universidad Juárez Autónoma de Tabasco (UJAT, 2024d) proporciona el acceso al Catálogo de publicaciones científicas (UJAT, 2024a) donde se encuentran las diversas categorías del conocimiento y a la sección de *Revistas Universitarias* (UJAT, 2024f) que conduce a las diferentes revistas editadas por la Universidad Juárez Autónoma de Tabasco.

Una vez en esta sección se ingresó a la revista *Ecos Sociales* (UJAT, 2024e), publicación multidisciplinaria de edición continua que recibe colaboraciones nacionales e internacionales de las áreas de ciencias sociales y humanidades. Se encuentra indexada en: BASE, El Instituto Internacional de Investigación Organizada (I2OR)#7558, CiteFactor, Academic Resource Index, INTERNATIONAL INNOVATIVE JOURNAL IMPACT FACTOR (IIJIF), Carolina University Library Academy y US Library.

En el buscador de la página se ingresó el término “fem” y sus derivaciones sin obtener resultado alguno. Posteriormente se ingresó el término “mujer” y se obtuvieron cinco artículos relacionados con esta investigación, mismos que se dieron de alta en el gestor de referencias.

También, desde la sección de “Publicaciones científicas”, se ingresó en la categoría “Humanidades y de la Conducta” (UJAT, 2024c) donde se localizó un solo registro bibliográfico de un libro que se ingresó al gestor de referencias.

De igual manera, en la categoría “Sociales y Económicas” (UJAT, 2024g) se realizó la búsqueda con los términos clave de la investigación, sin embargo, no se localizó ningún elemento relacionado con el tema en cuestión.

Finalmente, el tercer apartado correspondiente a la sección de “Publicaciones científicas” es la sección de “Divulgación Científica” (UJAT, 2024b), donde se realizó una búsqueda ingresando las palabras clave, sin obtener ningún resultado.

**5.3.5.2. Universidad situada en el Estado de Campeche:** La Universidad Autónoma de Campeche (UACAM), es una casa de estudios de acceso gratuito en el sudeste del país, comprometida con el desarrollo del estado. Fundada en 1965 a iniciativa del gobernador en turno, ha emprendido un crecimiento que la ha llevado a establecer 7 campus universitarios en todo el estado y tiene como objetivo la consolidación de una educación de calidad en el estado con proyección internacional así como la incidencia de esta al interior de la sociedad regional.

Su sitio web cuenta con un apartado directo hacia la “Investigación” producida por la UACAM, sección que despliega un listado de los 7 centros de investigación adscritos a la universidad, y a pesar de que el enlace especifica diversas opciones de búsqueda, como publicaciones nacionales, internacionales o universitarias, el resultado conduce al mismo listado (UACAM, 2024b).

Entre las opciones que se despliegan está el Centro de Investigaciones Históricas y Sociales (UACAM, 2024a) donde se encuentra un acceso a las publicaciones de la universidad, mismas que corresponden a una diversidad de disciplinas independientes de las ciencias sociales, razón por la cual se realizó una búsqueda con el término “fem” y sus derivados, arrojando 10 resultados, ninguno de los cuales tenía relación con el tema en cuestión, por lo que fueron descartados.

La búsqueda se volvió a realizar con la palabra “mujer”, obteniendo un total de 398 resultados, mismos que fueron analizados uno por uno, descartando casi la totalidad de estos, que se referían a noticias, carteles, anuncios de conferencias, manifiestos, marcos jurídicos, entre otros, quedando solamente 1 elemento relacionado con el tema de este trabajo, mismo que se subió a la carpeta correspondiente del gestor de referencias. También se llevó a cabo la búsqueda con ambos términos combinados, “mujer” y “feminismo”, mostrando un total de 19 elementos, de los cuales ninguno estaba relacionado con el tema en cuestión, por lo que fueron descartados.

**5.3.5.3. Universidad situada en el Estado de Yucatán:** La Universidad Autónoma de Yucatán (UADY) es una institución pública descentralizada encargada de la educación superior en el sureste del país, que surgió en 1922 a iniciativa del gobernador en turno, Felipe Carrillo Puerto, quien fue también el primer gobernador en promover el derecho al voto de la mujer en México. A lo largo de toda su trayectoria ha variado sus nombres y ampliado su oferta educativa hasta consolidarse con 15 facultades como referente de calidad a nivel nacional e internacional.

Sus objetivos se enfocan en el crecimiento de su infraestructura y programas ofertados a fin de mostrar su compromiso con la comunidad regional por medio del impacto en el desarrollo social y académico.

Se comenzó con una búsqueda en el buscador general de la página web institucional introduciendo las palabras clave de la investigación, junto con el nombre de la universidad, arrojando como resultado 7 elementos que se dieron de alta en la carpeta correspondiente del gestor de referencias.

También en el mismo sitio (UADY, 2024b) se encuentra el acceso a la sección de “Investigación”, donde se localizó el apartado de las *revistas institucionales*. En el menú “Revistas en la UADY” (UADY, 2024a) se desplegaron las opciones de las distintas publicaciones que hacen referencia a sus áreas de especialización.

De las áreas de conocimiento desplegadas, aquella que se encuentra relacionada con el tema del presente trabajo es el área de Ciencias Sociales, Económico Administrativas y Humanidades que presenta un desplegado de siete publicaciones, de las cuales solo dos son revistas de contenido científico, mientras las otras cinco son de divulgación.

De las dos revistas científicas, una es la *Revista de Economía*, enfocada en contenidos especializados en economía, razón por la cual no se localizaron documentos relacionados con el tema en cuestión. La otra revista, *Educación y Ciencia*, carecía de enlace para acceder a sus contenidos, razón por la cual tampoco se localizó ninguna publicación.

### ***5.3.6. Universidades situadas en la región Suroeste***

**5.3.6.1. Universidades situadas en el Estado de Chiapas:** Por su parte, la Universidad Autónoma de Chiapas (UNACH), que se fundó en 1975 por iniciativa del gobernador en curso y un patronato que buscaron alternativas a las escuelas existentes en el estado que se encontraban funcionando de manera desarticulada. A lo largo de su trayectoria creció su infraestructura y consolidó su oferta académica para adaptarse a las demandas de la región. Como institución de Educación superior pública e inmersa y vinculada con la comunidad, manifiesta un claro enfoque ambiental y social que la ha llevado a participar activamente en el Sistema Nacional de Investigadores, además mantiene la edición de dos revistas de Ciencias Sociales, que publican temas de feminismo y género.

Por un lado está la revista *EntreDiversidades*, que es una publicación científica de Ciencias Sociales y Humanidades de acceso abierto, editada por el Instituto de Estudios

Indígenas (IIC y UNACH, 2024) de la misma universidad, arbitrada a doble ciego y con la política de publicación continua, que tiene como finalidad contribuir a un encuentro dialógico y reflexivo respecto a la diversidad cultural en sus diferentes estados y dimensiones, abarcando temas que van desde “la educación, la religión, el poder, la economía, el género y las generaciones, lo público y lo privado, lo rural y lo urbano, así como cualquier otro ámbito en que la pluralidad de los sujetos y sus relaciones se manifieste” (Instituto de Estudios Indígenas, 2024). Se encuentra indizada en Scielo, Redalyc, REDIB, biblat, Clase, CONACYT, Dialnet, DOAJ, ERIHPLUS, Latindex, LatinREV, MIAR, PKP, Actualidad Iberoamericana y BASE y cuenta con 20 volúmenes publicados.

Se realizó una búsqueda exhaustiva de manera manual de cada uno de los artículos publicados en los 20 volúmenes, considerando las palabras clave de la investigación, dando como resultado un total de 6 documentos, los cuales se registraron en el gestor de referencias en la carpeta denominada Universidad Autónoma de Chiapas.

Por otra parte, la revista *Tejamanil* (UNACH, 2020), que comprende los temas de historia y Ciencias Sociales y cuyo objetivo ha sido abrir un diálogo entre diversas posturas incluyentes que aborden temas históricos con distintas metodologías, publicó 1 documento que trata del proceso histórico del feminismo en Chiapas. Este documento fue registrado en la misma carpeta del gestor de referencias denominada “Universidad Autónoma de Chiapas” y corresponde al libro denominado “Historia y feminismo del siglo XX en Chiapas”.

Otra de las instituciones ubicadas en el Estado de Chiapas y con una importante huella social y su correspondiente participación en el ámbito de la investigación, se trata de la Universidad de Ciencias y Artes de Chiapas (UNICACH), institución pública gratuita ubicada en el sur del país, cuya página web no aporta más información respecto a sus orígenes. Se distingue por los valores que promueve, siendo entre los principales, la equidad, la solidaridad y la interculturalidad, notas que caracterizan las relaciones sociales en el sur del país. Entre su oferta académica, cuenta con una gran variedad de estudios de grado y posgrado.

En su sitio web oficial (UNICACH, 2024e), a través de un enlace de sitios relacionados, se encuentra el acceso al Departamento de Divulgación y Difusión Editorial (UNICACH, 2024b) donde se encuentra el acceso a las “Publicaciones” (UNICACH, 2024d) que es encabezado por un par de ediciones de temáticas feministas. Se realizó una búsqueda detallada del contenido con la terminología clave, localizando 3 elementos cuyos registros se ingresaron en el gestor de referencias. Además de esta búsqueda, se encontró la Librería Universitaria

(UNICACH, 2024c) en la cual se realizó la búsqueda con la misma terminología clave, localizando 7 elementos que se ingresaron en la carpeta correspondiente del gestor de referencias.

La universidad cuenta con el Centro de Estudios Superiores de México y Centroamérica como un instituto dedicado a la investigación, creación de conocimientos y difusión, enfocado en el ámbito social y cultural del sur de México, teniendo como premisa la libertad de expresión, el acceso a la información y los derechos humanos, entre otros. Se ingresó en su sitio web (UNICACH, 2024a), donde se realizó la búsqueda de elementos, en el “apartado editorial”, dentro de las “Publicaciones”, donde se localizaron 3 documentos enfocados al tema del feminismo.

Dentro del “apartado editorial”, se localiza también el acceso a la revista *LiminaR Estudios Sociales y Humanísticos* (CESMECA, 2023), donde se localizaron 17 documentos con la palabra “feminismo” y sus derivaciones de los cuales se depuraron quedando solo aquellos que se relacionan directamente con el tema de investigación, siendo 7. Con la palabra “mujer” se encontraron 20 resultados que, al identificar solo aquellos que resultan coherentes con el tema de investigación, se consideraron 5, cuyos registros fueron ingresados al gestor de referencias.

Además de las dos instituciones anteriormente mencionadas, en Chiapas se encuentra la Universidad Intercultural de Chiapas, universidad pública situada en San Cristóbal de las Casas fundada en 2004 como respuesta a las exigencias planteadas por el Ejército Zapatista de Liberación Nacional al Gobierno Federal y tiene como finalidad integrar profesionistas a la sociedad pluricultural y diversa del sur del país, así como con el compromiso hacia el rescate de la heterogeneidad, los pueblos, las lenguas originarias y los conocimientos propios de las diversas etnias de la zona.

En la página principal de la institución se encuentra el acceso a CLACSO, cuyo enlace condujo a un cartel electrónico de la editorial (CLACSO, 2012) que muestra un acceso directo a las “publicaciones” que han realizado en conjunto la Universidad Intercultural de Chiapas y la editorial CLACSO. Se realizó una búsqueda con la terminología clave de la investigación, obteniendo 18 resultados de interés para este trabajo, los cuales fueron depurados principalmente, porque su periodo de publicación salía del rango de esta investigación o porque su temática se enfocaba en diversos países de Latinoamérica diferentes a México; por estas razones solo se integraron 13 registros al gestor de referencias.



A través de la página principal de la Universidad Intercultural de Chiapas (UNICH, 2024b) se realizó una búsqueda en el apartado de “Difusión universitaria”, donde se localizó la “Colección de libros” editados por la UNICH, sin embargo, no se pudo acceder al catálogo desde la página (UNICH, 2024a), razón por la cual se llevó a cabo una búsqueda general desde el buscador sin localizar elemento relacionado con la investigación.

En ese mismo apartado se buscó en la sección de “Producción Académica UNICH” (UNICH, 2024c), donde, se encuentran distintos libros con temática diversa, enfocados a la educación, a la inclusión, al desarrollo y a la religiosidad y la filosofía de los pueblos indígenas, por lo que esos libros no se consideraron para el presente estudio.

Finalmente, cabe señalar que este centro de educación superior cuenta con una Unidad de Enlace de Igualdad de Género, que sin dar mayores especificaciones en su sitio web acerca de sus objetivos o funciones, muestra un breve directorio de las personas responsables del mismo (UNICH, 2024d).

**5.3.6.2. Universidad situada en el Estado de Guerrero:** La Universidad Autónoma de Guerrero (UAGro) es la institución gratuita más importante de educación superior del sur occidente del país. Fundada desde 1852 como Instituto Literario de Álvarez, sus estatutos fueron reformados en diversas ocasiones hasta que en 1950 se instituyó como centro universitario asociado a la Asociación Nacional de Universidades e Instituciones de Educación Superior; en 1960 adquirió su autonomía a partir de algunas movilizaciones estudiantiles. La Universidad Autónoma de Guerrero ofrece una amplia gama de 76 licenciaturas y 29 posgrados de diversas áreas del conocimiento y pretende la oferta de una educación de calidad comprometida con el desarrollo de la comunidad.

Debido a que, por medio del sitio web no se localiza ningún apartado de investigación ni ninguna publicación, se realizó una búsqueda directa desde la web a partir del nombre de la institución y el término “investigación”, localizando el sitio denominado Divulgación de la Ciencia (UAGro, 2024a).

En ese apartado se explica que la universidad cuenta con dos publicaciones científicas, una de ellas es *Tlamati Sabiduría* (UAGro, 2024b) publicación indexada a Latindex y reconocida por el SNI, el Sistema Nacional de Posgrados y el Programa para el Desarrollo Profesional Docente (PRODEP).

Dentro de esa publicación periódica, se realizó una búsqueda con los términos clave de la investigación la cual arrojó 2 resultados que condujeron a la página del volumen 6 de 2015 de la revista, donde se encontraron los artículos de interés. Posteriormente se realizó la búsqueda con el término “mujer”, arrojando un total de 5 resultados, de los cuales, un documento se encontraba repetido, otro se encontraba en revisión y el tercero no se relaciona con el tema de investigación. Los 2 resultados restantes correspondían a los volúmenes 8 y 14. Todos se dieron de alta en la carpeta de la Universidad Autónoma de Guerrero del gestor de referencias.

La segunda revista de la que se habla en la sección de “Divulgación de la ciencia” es *Semblanzas Académicas*, que no presentó opciones de acceso a sus contenidos, por lo que no fue tomada en cuenta.

**5.3.6.3. Universidad situada en el Estado de Oaxaca:** La Universidad Autónoma Benito Juárez de Oaxaca es una institución gratuita de educación superior fundada en 1827 como el Instituto de Ciencias y Artes del Estado con las cátedras tradicionales de la época, posteriormente, en 1943 adquirió su autonomía gracias al gobernador en turno. La universidad tiene como finalidad la búsqueda de la verdad científica, el desarrollo del arte como vehículo de crecimiento humano y la libertad.

A través de su sitio web se puede encontrar el apartado de publicaciones que conduce al Repositorio institucional (UABJO, 2021) como el sistema de información por excelencia que organiza, resguarda y difunde la producción académica de esta universidad, tanto de egresados como de profesores e investigadores. El repositorio presenta un buscador general que conduce a las *tesis*, desde el cual se realizó una búsqueda con los términos “feminismo” y sus derivaciones vocales, localizando 2 documentos que fueron ingresados al gestor de referencias. También se realizó una búsqueda con el término “mujer”, localizando 4 resultados que se subieron a la carpeta correspondiente en el gestor de referencias.

La búsqueda en el sitio web condujo a la revista *Ra Río Guendaruyubi* (UABJO, 2024a), publicación multidisciplinar que se emite de manera cuatrimestral y que se encuentra registrada en Crossref y está siendo evaluada para ser indexada en Latindex, dedicó el número 2 de su edición al tema de “Género, feminismo, violencia contra las mujeres” donde se realizó una búsqueda pormenorizada, localizando 5 elementos que se dieron de alta en el gestor de referencias.

Por su parte, la revista *Tequio* (UABJO, 2024b) localizada en el mismo apartado, se trata de una publicación multidisciplinaria registrada en Crossref, que cuenta con la Certificación ISO y está siendo evaluada para indexarse en Latindex; dedicó el número 5 al tema de “Violencia de género” y el número 7 al tema de “Discriminación hacia las mujeres”, donde se localizaron 7 documentos en total, que fueron dados de alta en la carpeta correspondiente del gestor de referencias.

### ***5.3.7. Universidades situadas en la región Noreste***

**5.3.7.1. Universidad situada en el Estado de Nuevo León:** El Instituto Tecnológico y de Estudios Superiores de Monterrey (TEC) es una universidad privada fundada en 1943 en la Ciudad de Monterrey, Nuevo León, por un grupo de empresarios comprometidos con la educación superior de calidad en México. De acuerdo con el desarrollo de esta institución a lo largo de 80 años, se ha buscado la excelencia académica y se pretende la formación de competencias para la resolución creativa de problemas presentes y futuros.

Haciendo una búsqueda en la sección de “Investigación” del sitio web (TEC, 2024a), se localizaron los Grupos de investigación, de los cuales hay dos que están relacionados con el tema del presente trabajo: Humanidades para el Desarrollo Sostenible (TEC, 2024c) y Humanidades Digitales (TEC, 2024b).

En cada uno de dichos grupos se localizaron las principales publicaciones de orden científico, las cuales fueron filtradas de acuerdo con la temática específica, encontrando un total de 1 documento en cada grupo, que fueron dados de alta en el gestor de referencias en la carpeta correspondiente al Itesm.

Como la mayoría de las búsquedas revelan que gran cantidad de la producción científica del Itesm se encuentra indizada en Scopus, se realizó una búsqueda de su producción científica considerando la producción del Tecnológico de Monterrey y del Instituto Tecnológico y de Estudios Superiores de Monterrey, de 2000 a 2022, de las áreas de Ciencias Sociales y de Artes y Humanidades y tomando en cuenta como palabras de búsqueda “género” y “femenino”, limitando los resultados a revistas científicas con producción de México, que fueron verificadas como publicaciones no indexadas en Scopus ni WoS, localizando un total de 14 elementos, que fueron dados de alta en la carpeta correspondiente del gestor de referencias.

**5.3.7.2. Universidad situada en el Estado de Coahuila:** La Universidad Autónoma de Coahuila (UAdeC) fue fundada en 1957 a partir de la consolidación formal de diversas instituciones educativas del siglo XIX. La universidad se ha adaptado a las diversas necesidades sociales, históricas, culturales, económicas e higiénicas de la región, dando respuesta desde diferentes áreas del conocimiento. Como parte de su identidad se encuentra la formación de profesionistas críticos y comprometidos con su entorno.

La UAdeC cuenta con 9 Centros de Investigación especializados en distintas áreas académicas. A través de su página web (UAdeC, 2024a) se localizaron tres de ellos en los cuales se realizó una búsqueda exhaustiva de elementos relacionados con el tema en cuestión.

En primer lugar, el Centro de Investigaciones Socioeconómicas (CISE) (CISE, 2024) cuenta con tesis, libros y artículos, apartados en los que se ahondó a través de una búsqueda puntual, localizando un total de 3 libros y 1 artículo que fueron ingresados en la carpeta de la Universidad de Coahuila del gestor de referencias.

En los otros 2 Centros de Investigación, el de Investigaciones en Ciencias Sociales y el de Estudios e Investigaciones Interdisciplinarias, no se cuenta con producción científica, por lo que no se consideraron para el presente estudio.

Por otro lado, en la sección de “Publicaciones” del sitio web (UAdeC, 2024c), se despliega el apartado de “Artículos científicos” donde se realizó una búsqueda de los términos clave, resultando un total de 4 documentos que fueron ingresados en el gestor.

Además, en la misma sección de “Publicaciones”, se encuentran los trabajos de titulación de posgrado, en concreto, la Especialidad en Género y Derechos Humanos, la cual arrojó 5 tesis que no se encuentran a disposición del público general, por lo que no fueron tomadas en cuenta para este análisis.

Además, la UAdeC emite trimestralmente la revista *CienciAcierta* (UAdeC, 2024d), ubicada en el mismo apartado de “Publicaciones”; se trata de una revista de divulgación científica que se publica trimestralmente, se encuentra indexada en Latindex y tiene como objetivo la difusión de las investigaciones en materia de tecnología, ciencia y humanidades, que realizan los investigadores de la UAC. Se realizó una búsqueda en el apartado correspondiente a Humanidades y Ciencias de la Conducta, así como en la categoría de Sociales y Económicas, sin resultado alguno.

Además, se encuentra en ese mismo apartado la revista *Sekkan, revista de ciencias sociales y humanidades*, que se trata de una publicación científica emitida semestralmente,

revisada a doble ciego y que tiene como finalidad la difusión de los hallazgos realizados con rigor metodológico por el cuerpo académico de la UAC en temas de ciencias sociales, donde se realizó una búsqueda con los términos clave, sin localizar documentos relacionados con la fecha del presente trabajo.

Realizando una búsqueda que incluía los términos “Universidad Autónoma de Coahuila” y el término “investigación”, se ingresó a la Dirección de Investigación y Posgrado (UAdeC, 2024b), donde se desplegaron diferentes apartados relacionados con la investigación. En el apartado de “Consejo Editorial Universitario”, se muestran, además de diversos temas editoriales, las 5 revistas publicadas por la Universidad Autónoma de Coahuila que abordan la temática de ciencia, tecnología y economía, ninguna de ellas referente al tema en cuestión. Además, el apartado de *Mujeres en la ciencia* corresponde a un programa en Spotify que aborda la vida y trabajo de distintas mujeres en el ámbito de la academia y su impacto en la sociedad. Dicho programa, si bien no corresponde a documentación científica, evidencia las acciones que la universidad lleva a cabo para el reposicionamiento de las mujeres en la ciencia.

### ***5.3.8. Universidades situadas en la región Noroeste***

**5.3.8.1. Universidades situadas en el Estado de Baja California:** En el portal de la Universidad Autónoma de Baja California (UABC), tiene sus orígenes en 1950 a partir del reconocimiento de la fundación del reciente estado de la República y 7 años después adquirió su autonomía. A pesar del entorno financieramente complicado que enfrentó, ha logrado una expansión de su infraestructura y una consolidación de sus planes de estudio que tienen como finalidad brindar una respuesta a un compromiso regional de una educación de calidad que contribuya al progreso del estado.

A través del apartado de “Docencia e Investigación”, que compila las publicaciones científicas, se realizó la búsqueda en la revista *Culturales* (IIC y Museo UABC, 2024), que es una revista científica digital, de acceso abierto y publicación continua cuyo objetivo es la difusión de temas de interés desde los ámbitos de distintas disciplinas sociales como filosofía, antropología, sociología, psicología social e historia, entre otras. Comenzó su trabajo en 2005 y ha declarado que sus publicaciones se apegan a los lineamientos de ética y buenas prácticas editoriales promovidos por distintos organismos como el DOAJ.

La revista *Culturales*, se encuentra indexada a las siguientes bases de datos:

Scopus, Emerging Sources Citation Index/ESCI, Web of Science; Scientific Electronic Library Online/SciELO México; Red de Revistas Científicas de América Latina y el Caribe, España y Portugal/Redalyc; Directory of Open Access Journals/DOAJ; The European Reference Index for the Humanities and the Social Sciences/ERIH PLUS; Consejo Latinoamericano de Ciencias Sociales/CLACSO; Fundación Dialnet; Red Iberoamericana de Innovación y Conocimiento Científico/REDIB; LatAm Plus Estudios Latinoamericanos; EBSCO Information; Cengage Learning; Índice Internacional de Revistas Actualidad Iberoamericana; Biblioteca Digital de la Organización de Estados Iberoamericanos para la Educación, la Ciencia y la Cultura/OEI; Bibliografía Latinoamericana/BIBLAT; Citas Latinoamericanas en Ciencias Sociales y Humanidades/CLASE; Sistema Regional de Información en Línea para Revistas Científicas de América Latina, el Caribe, España y Portugal/LATINDEX; Matriz de Información para el Análisis de Revistas/MIAR; Red Latinoamericana de Revistas FLACSO/LatinREV; Asociación de Revistas Académicas de Humanidades y Ciencias Sociales / LATINOAMERICANA; Ulrich's International Periodicals Directory; Clasificación Integrada de Revistas Científicas CIRC. (IIC y Museo UABC, 2024)

La búsqueda del término “feminismo” y sus derivaciones vocales arrojó 29 elementos, de los cuales se seleccionaron únicamente aquellos directamente relacionados con el tema, dando un total de 11 documentos que fueron dados de alta en la carpeta de la “Universidad Autónoma de Baja California” en el gestor de referencias. De igual manera se hizo la búsqueda con el término “mujer”, arrojando un total de 112 documentos que fueron revisados manualmente, sin que tuvieran como tema principal la mujer, sino de una manera tangencial, razón por la cual no fueron agregados al gestor de referencias.

Otra de las revistas científicas que señala el portal de investigación de la UABC es la *Revista Estudios Fronterizos* (UABC, 2024), que se trata de una publicación de acceso abierto y continuo que tiene como finalidad brindar un espacio de reflexión, diálogo y transmisión de los temas que impactan en los estados fronterizos, por lo que se constituye como una revista interdisciplinaria que discurre entre las ciencias sociales y las humanidades.

Sus orígenes se remontan a 1983 gracias al Instituto de Investigaciones Sociales de la Universidad Autónoma de Baja California (UABC), concluyendo la primera época en 1997 con un total de 40 números publicados; en el año 2000 comenzó su segunda etapa publicando en

línea los artículos a texto completo. Actualmente se encuentra acreditada e indizada a distintas bases de datos, entre las que figuran: Scopus, CLASE, Latindex, Redalyc, Hispanic American Periodical Index (HAPI), DOAJ, Informe Académico, GALE CENGAGE Learning, EBSCO, SciELO, Sistema de Clasificación de Revistas Mexicanas de Ciencia y Tecnología, Conahcyt, European Reference Index for the Humanities, ERIHPlus y MIAR, entre otros.

Para este trabajo, se realizó una búsqueda del término “feminismo”, encontrando 12 trabajos de 2000 a 2022, de los cuales solo se incluyeron 7 en la carpeta de la “Universidad Autónoma de Baja California Estudios Fronterizos” de la carpeta del gestor de referencias. De igual manera, se realizó la búsqueda del término “mujer” localizando 88 documentos que fueron revisados de manera manual, quedando solo 5 elementos que fueron dados de alta en el gestor de referencias, en la carpeta correspondiente a la “Universidad Autónoma de Baja California Revista Estudios Fronterizos”.

Además de estas búsquedas, al encontrarse indizada esta revista en Scopus, se ingresó directo al enlace de esta base de datos donde se localizaron 15 registros con el término “feminis\*” que se depuraron de manera manual, quedando sin documento que se ingresara en la carpeta correspondiente a la revista *Estudios Fronterizos* del gestor de referencias ya que ese mismo artículo fue considerado dentro de los resultados de Scopus.

De igual manera se ingresó el término “wom\*” en la sección de la revista dentro de Scopus, localizando 23 elementos que ya habían sido dados de alta en el gestor de referencias. A través de la captura de todos los documentos, varios de ellos se duplicaron, por lo que, se procedió a realizar una depuración, quedando solo un total de 12 documentos en la carpeta correspondiente a la revista *Estudios Fronterizos*.

Otra de las instituciones situadas en Baja California Norte cuya producción académica reporta interesantes aportaciones se trata del Colegio de la Frontera Norte (COLEF), institución pública dedicada a la academia y a la investigación establecida en 1982 que ofrece una visión transfronteriza de las manifestaciones culturales y sociales, generando análisis y discusión alrededor de los mismos y pretende la generación de nuevos conocimientos científicos enfocados en la región fronteriza del norte, para lograr el desarrollo de la región.

A través del apartado de “Investigación” en su sitio web (COLEF, 2024d) conduce a la sección de “Documentos Académicos” (COLEF, 2024a). donde se dirigió la búsqueda a los “Documentos de Coyuntura” (COLEF, 2024b), introduciendo la terminología clave “fem” y sus palabras derivadas, y la palabra “mujer”, en cada una de sus páginas, logrando una revisión

exhaustiva que arrojó un total de 3 resultados cuyos registros se dieron de alta en el gestor de referencias.

La búsqueda también se llevó a cabo en el apartado de “Publicaciones” (COLEF, 2024e), introduciendo los mismos términos clave en la sección de “libros impresos”, la búsqueda depurada arrojó 6 resultados. Por su parte, en la sección de “libros digitales”, se encontraron 4 documentos.

Adicional a las secciones de los libros, también se desplegaron los apartados que se enlazan con dos revistas: *Migraciones Internacionales* (COLEF, 2024f) y *Frontera Norte* (COLEF, 2024c). La búsqueda realizada con la terminología clave arrojó 2 resultados en la primera publicación periódica y 10 en la segunda. Todos los registros de estos apartados junto con los de la librería se dieron de alta en el gestor de referencias en la carpeta correspondiente al Colegio de la Frontera Norte.

**5.3.8.2. Universidad situada en el Estado de Sinaloa:** Fundada desde 1873 como colegio para formar a la ciudadanía en temas generales de ciencia, la Universidad Autónoma de Sinaloa (UAS), se constituyó como institución pública y autónoma de educación superior hasta 1937 con la misión de eliminar las desigualdades sociales a través del conocimiento y el desarrollo de la ciencia, en particular aquella especializada en el ámbito agroindustrial y químico.

Desde su portal (UAS, 2024h) existe una entrada al apartado de Investigación, sin embargo, en esa sección solamente se detallan los programas con financiamiento especial, sin mostrar productos académicos. Por esa razón, se ingresó al motor de búsqueda el nombre de la universidad agregando el término “publicaciones”, desplegándose la página de la editorial universitaria (UAS, 2024e), donde se dirigió la búsqueda al “catálogo” (UAS, 2024b) con los términos clave y sus variantes, localizando solamente 2 resultados que se registraron en el gestor de referencias.

Adicional a la búsqueda anterior, se realizó otra en la web con los términos “Universidad Autónoma de Sinaloa” y “investigación”, dirigiendo los resultados a la sección de “Investigación y posgrado” (UAS, 2024f), misma que despliega un apartado de “Investigación”. A través de ese enlace se muestran los programas de la coordinación (UAS, 2024c), entre ellos el denominado *PROFAPI* que condujo al apartado de las publicaciones de dicho programa (UAS, 2024g).



Se localizaron 4 publicaciones referentes a la Investigación Científica, Tecnológica y Social en la Universidad Autónoma de Sinaloa, que se intentaron descargar para consultar sus metadatos, sin embargo, ninguna descarga procedió, ni se pudo acceder por otra vía, razón por la cual no se tomaron en cuenta.

En la sección de *Revista Universitaria* se localizan 6 secciones de la revista con distintos tipos de contenido, aunque las dos primeras secciones, *Akademia* (UAS, 2024a) y *Dialógicas* (UAS, 2024d) abordan la temática del feminismo, ninguna lo hace desde el ámbito científico, por lo que no se encuadró su contenido en el tema de investigación. Las otras secciones tratan temáticas distintas a la de este trabajo.

**5.3.8.3. Universidad situada en el Estado de Sonora:** Debido al crecimiento del municipio de Cajeme en Cd. Obregón, la sociedad civil, junto con el Gobierno de Sonora, conjuntaron esfuerzos para fundar en 1973 el Instituto Tecnológico de Sonora (ITSON), como una respuesta al crecimiento económico y a la industrialización de la región. Tiene como finalidad la formación integral de profesionistas especializados en sus áreas del conocimiento con ética y competencias que les permitan desarrollarse tanto en el ámbito internacional como en el ámbito regional.

Una revisión de su sitio web revela que no se encuentra ningún acceso a las publicaciones ni áreas de investigación, sin embargo, sí existe un apartado para realizar alguna denuncia a causa de violencia de género (ITSON, 2024).

Por esta razón se realizó una búsqueda desde la web con los términos “itson artículos mujer”, dando como resultado 2 documentos. Adicional a lo anterior, se realizó una búsqueda con el nombre de la coordinadora principal que ha impulsado los congresos de género dentro de la universidad, “itson investigación Dina Ivonne Valdéz Pineda”, dando como resultado 1 documento más. Los 3 registros bibliográficos se dieron de alta en el gestor de referencias.

Para ampliar los resultados de la producción científica localizada, se ingresaron en el motor de búsqueda los términos “Instituto Tecnológico de Sonora” and “investigación”, dando como resultado diversos apartados referentes a la Maestría en investigación y a las áreas de investigación, donde no se localizó ningún área relacionada con el tema en cuestión.

Como resultado de la búsqueda anterior, se mostró también una entrada a la Asociación de Editoriales Universitarias de América Latina y el Caribe (EULAC, 2024), donde se realizó

una búsqueda con el término “fem”, localizando un total de 215 resultados, de los cuales ninguno correspondía a una publicación del ITSON.

Estas son las instituciones que han realizado investigación científica en feminismo en México de 2000 a 2022. Se puede apreciar que existe una fuerte difusión del tema en el centro del país, mientras que en los extremos geográficos se adolece del mismo impulso. También se puede apreciar que, después del centro del país, donde tradicionalmente se concentran los ingresos y recursos de todo tipo, las instituciones más desarrolladas en este tópico se encuentran al oeste, característica que coincide con que se trata de una zona que tiene mayores ingresos económicos y un nivel cultural más elevado que en el resto del país.

Por otro lado, la zona en la que se ha dado un impulso especial a partir de la visibilización de las mujeres indígenas es en los estados del sur, donde se encuentran, tan solo en Chiapas, tres instituciones de educación superior con centros de investigación enfocados en este tema.

Para dar continuidad a los objetivos del presente trabajo, los metadatos aquí recopilados, se ingresaron al programa SciMat con la finalidad de proceder a su respectivo análisis, mismo que en el siguiente capítulo, se explica a detalle.

## **CAPÍTULO 6**

### **ANÁLISIS DE LA INVESTIGACIÓN SOBRE FEMINISMO EN MÉXICO**

#### **6.1. Estrategias de análisis de la información**

A lo largo de los capítulos anteriormente abordados, se ha explicado la estructura general de la investigación, considerando los objetivos, la justificación y la metodología, además, se detalló la evolución y el contexto del feminismo en México, así como los principales acontecimientos sociales que disrumpieron en la historia para constituirse como una forma de pensamiento nuevo, la evolución de la enseñanza de este y sus resultados en la academia, previos al año 2000. Posteriormente, se abordaron los problemas generales que plantea la evaluación de la ciencia y los retos específicos que enfrenta en este ámbito geográfico concreto, además de la complejidad que conllevan los estudios de la mujer al tratarse de un área de conocimiento de las ciencias sociales. Ahora bien, a partir de ese contexto del problema de investigación, se explicaron las nuevas tendencias de la evaluación de la producción del conocimiento y se expuso también el modelo seguido por la herramienta de análisis bibliométrico SciMat para evaluar la investigación científica.

De acuerdo con este modelo, una vez recopilados todos los metadatos y elaborada la depuración y limpieza de la información, se comenzó el procesamiento de esta, lo que permitió determinar las características de la bibliografía analizada. Se tomaron en cuenta algunas medidas, utilizadas tanto para valorar la actividad de los autores y de algunas agrupaciones científicas e institutos, como para el conocimiento, evolución y desarrollo del tema y subtemas a lo largo del periodo determinado; ya sea de manera independiente o mediante correlaciones. Dichas mediciones sirvieron de parámetro para evaluar las unidades de análisis, tales como los autores, las revistas, los artículos científicos y las palabras clave.

Se determinó el uso de la herramienta SciMat debido al alcance y flexibilidad que muestra en la combinación de diferentes variables para obtener los resultados más significativos a través de la aplicación de una metodología paso a paso, descrita previamente en el capítulo 3, además de brindar algunas ventajas como el trabajar a través de módulos cada uno de los pasos

que se tienen que llevar a cabo en la elaboración del análisis de mapeo científico y la realización del análisis en un contexto longitudinal, brindando una perspectiva de orden y secuencia

También SciMat proporciona el espacio necesario para realizar la actividad de preprocesamiento, depurar la información innecesaria y formar conjuntos con la información relevante para la realización del análisis. Adicional a esto, proporciona redes bibliométricas que van en varios sentidos, no solo unilateralmente, sino que, permite verificar la evolución del tema y subtemas cronológicamente.

Finalmente, utiliza diferentes medidas de normalización de redes y brinda estrategias de visualización que facilitan el análisis (Cobo, 2011, pp. 120-121).

Ahora bien, una vez detectada la producción científica de cada una de las instituciones consideradas para este estudio y subida esta al gestor de referencias, se procedió a hacer una depuración de sus elementos, verificando la fecha, la temática abordada, los autores, institutos o centros de producción científica y palabras clave.

Una vez delimitados estos elementos, se procedió a exportar esa información al programa SciMat (Cobo, 2012), software creado con la finalidad de elaborar un análisis de productividad mediante la estrategia del mapeo científico, a través de la técnica bibliométrica de copalabras, que, como se menciona en el capítulo 3, consiste en localizar la terminología clave que se encuentre en dos o más documentos mediante el uso de conjuntos que se muestran a través de representaciones visuales. Como resultado de este análisis de copalabras, se realizó la evaluación del feminismo en México, se determinó cómo se fue desarrollando el proceso de investigación en esa área del conocimiento, se estipularon los subtemas de mayor interés, se precisaron las ideas temáticas y cómo han ido evolucionando a través del tiempo, considerando las palabras clave del autor, las palabras clave asignadas por las revistas o los editores y los tags asignados, la temporalidad, la autoría y la referencia (Cobo et al., 2011b, p. 6).

Para comenzar dicho proceso, cada carpeta subida en el gestor de referencias que contenía los documentos de la institución que lo produjo, se exportó en un solo archivo, que se incorporó en SciMat.

Posteriormente se procedió a conjuntar palabras similares para formar grupos y eliminar duplicados, es decir, mediante el software se realizó una detección de inconsistencias en los datos: errores de dedo, errores ortográficos, diferencias de acentuación y puntuación, tanto para las fechas, las palabras clave del autor, las etiquetas asignadas previamente y los nombres de autores, logrando, unificar la información de los documentos.

Una vez realizada esta parte del preprocesamiento se procedió a la creación de grupos por medio de las tags y las palabras clave de autor de cada documento, es decir, cada grupo es un conjunto de conceptos similares que se asociaron entre sí. Además, el programa permitió la posibilidad de integrar dentro de estos grupos, determinados elementos que se asociaban con el elemento principal por algún tipo de vínculo, proceso que conllevó la creación de otros grupos, que facilitaron el descubrimiento de cómo se relacionaban dichos términos en el conjunto total de información. De este modo se crearon los grupos de la terminología más representativa. Esto permitió identificar la temática específica sobre la que versa la producción científica sobre feminismo en México de acuerdo con cada institución.

Una vez establecidos los elementos de cada grupo y puesto que se trató este de un estudio longitudinal que comprende el análisis de la productividad y desarrollo del feminismo a través del tiempo, se procedió a determinar los rangos cronológicos mediante la función *Period Manager*. En este sentido, se elaboraron periodos de cinco años: de 2000 a 2005, de 2006 a 2010, de 2011 a 2015, de 2016 a 2020 y el último periodo comprendió solamente dos, de 2021 a 2022. Los periodos se determinaron considerando este rango de tiempo debido a que la mayoría de las publicaciones se trataban de journals con una periodicidad semestral o anual o con inconsistencias en los periodos de publicación, lo que justificaba que, si se acortaban los periodos habría muy poca producción a considerar. Por otro lado, dada la evolución del tema y la manera en la que se ha impulsado desde las políticas públicas y los organismos internacionales, cinco años se considera un periodo suficiente en el que se puede ver reflejada la proyección de las actividades que los impulsan. Dicho sea de paso, estos periodos de tiempo también fueron lo suficientemente amplios y paradójicamente limitados como para poder detectar la influencia de algún suceso que haya impulsado el activismo y terminó por convertirse en tendencia, viéndose reflejado en la teoría.

La información en dichos periodos quedó organizada como se muestra en la Tabla 2:

**Tabla 2***Número de documentos considerados por periodo*

<b>Periodo</b>	<b>Número de documentos</b>
2000-2005	281
2006-2010	266
2011-2015	411
2016-2020	806
2021-2022	357

Una vez llevado a cabo dicho procedimiento y previo a programar el análisis de todos los datos dados de alta en la herramienta informática, se realizó un análisis grueso de los datos que se detalla a continuación.

Los documentos de diversa índole y productos científicos de feminismo que han sido incluidos en este estudio son un total de 2,296 documentos, extraídos de 53 centros e institutos de investigación y de las bases de datos Scopus y Web of Science; a los elementos de estas dos últimas se les imprimió un tratamiento distinto debido a las herramientas proporcionadas por las mismas bases de datos.

Las instituciones consideradas para el presente estudio se detallaron en el capítulo anterior y se encuentran listadas en la Tabla 1.

De los 2,296 documentos considerados, solamente 75 documentos corresponden a producción científica con proyección mundial a través de Scopus, es decir, un **3.26 %** y 100 documentos, representados por el **4.34 %** corresponden a Web of Science; lo cual significa que un **92.38 %**, es decir, 2,121 documentos, no corresponden a publicaciones indexadas en las bases de datos de rankings internacionales, sino en indexadoras de proyección local o del denominado circuito de ciencia periférica.

A partir de esta información, se abordarán los siguientes aspectos que, desde una perspectiva general, permitirán deducir la dinámica transcurrida en este tema:

1. Principales instituciones que han publicado
2. Principales autores
3. Palabras clave, términos del autor y vocabulario relacionado

4. Principales revistas
5. Principales temas alrededor de los cuales giran las investigaciones
6. Número de documentos publicados por año
7. Datos estadísticos de la producción, como la media, la desviación estándar, los valores máximos y mínimos

#### ***6.1.1. Principales instituciones que han publicado según su producción científica sobre feminismo***

De las instituciones, centros de investigación, universidades y unidades afiliadas previamente mencionadas, la producción académica se distribuyó de la siguiente manera, siendo el Registro de Especialistas en Estudios de Género y Feminismo (REEGyF) del CIEG, el que cuenta con mayor número de publicaciones, seguido de la Universidad Autónoma Metropolitana (UAM), luego las Tesis del Repositorio Institucional de la UNAM, seguido de la Colección Feministas Mexicanas del CIEG y después la Benemérita Universidad Autónoma de Puebla. En la Tabla 3 mostrada a continuación se puede apreciar la producción académica de cada institución en este tema.

**Tabla 3***Número de publicaciones producidas por institución de 2000 a 2022*

<b>No. de posición</b>	<b>Instituciones y centros de investigación</b>	<b>No. de publicaciones</b>
1	Registro de Especialistas en Estudios de Género y Feminismo (REEGyF) del CIEG	473
2	Universidad Autónoma Metropolitana (UAM)	136
3	Tesis del Repositorio Institucional de la UNAM	128
4	Colección Feministas Mexicanas del CIEG	115
5	Benemérita Universidad Autónoma de Puebla (BUAP)	95
6	Universidad Autónoma del Estado de México (UAEM)	87
7	Universidad Pedagógica Nacional (UPN)	84
8	Colegio de México (COLMEX)	81
9	Repositorio Institucional de la UNAM	81
10	Revista GénEros de la Universidad de Colima	75
11	Universidad Veracruzana (UV)	68
12	Biblioteca Central de la UNAM	55
13	Universidad Autónoma del Estado de Hidalgo (UAEH)	47
14	Colección Biblioteca Digital de Género del Centro de Investigaciones y Estudios de Género (CIEG)	43
15	Universidad Autónoma de Querétaro	40
16	Debate Feminista del CIEG	36
17	Centro de Estudios de Antropología de la Mujer (CEAM)	32
18	Instituto Tecnológico Autónomo de México (ITAM)	30
19	Universidad de Guanajuato	29
20	Colegio de Michoacán (COLMICH)	28
21	Colegio de la Frontera Norte (COLEF)	25
22	Universidad de Ciencias y Artes de Chiapas (UNICACH)	25
23	Centro de Investigaciones y Estudios Superiores en Antropología Social (CIESAS)	24
24	Universidad Autónoma de Baja California (UABC)	23
25	Centro de Estudios de Género de la Universidad de Guadalajara	18
26	Universidad Autónoma Benito Juárez de Oaxaca	18
27	Universidad Autónoma de San Luis Potosí (UASLP)	18
28	Centro de Investigaciones y Docencia Económicas (CIDE)	16



29	Instituto Tecnológico de Estudios Superiores de Monterrey (ITESM)	16
30	Universidad Autónoma de Zacatecas (UAZ)	16
31	Universidad Iberoamericana (Ibero)	15
32	Biblioteca Central de la UNAM repositorio de Tesis	13
33	Universidad Intercultural de Chiapas (UNICH)	13
34	Escuela Nacional de Antropología e Historia (ENAH)	12
35	Facultad Latinoamericana de Ciencia Sociales (FLACSO)	10
36	Instituto José María Luis Mora	9
37	Instituto Politécnico Nacional (IPN)	9
38	Unidad de Género del Colegio de Postgraduados	8
39	Universidad Autónoma de Chiapas	7
40	Universidad Autónoma de Coahuila (UAdeC)	8
41	Universidad de Colima (libros sobre estudios de género)	7
42	Universidad Autónoma de Yucatán (UADY)	7
43	Universidad Michoacana de San Nicolás Hidalgo	7
44	Universidad Juárez Autónoma de Tabasco	6
45	Universidad Autónoma del Estado de Morelos (UAEM)	5
46	Universidad Autónoma de Chapingo	4
47	Universidad Autónoma de Guerrero (UAGro)	4
48	Universidad Autónoma de Tlaxcala	4
49	Instituto Tecnológico de Sonora (ITSON)	3
50	Universidad Autónoma de la Ciudad de México	3
51	Instituto de la Mujer de la Universidad Anáhuac	2
52	Universidad Autónoma de Sinaloa (UAS)	2
53	Universidad Autónoma de Campeche (UACAM)	1

---

### ***6.1.2. Principales autoras y autores sobre feminismo en México***

Mediante el menú *Authors Groups Manager*, se agruparon un total de 2,403 registros de autores con su nombre más conocido, identificando las distintas variantes de nombres asignados a los mismos autores, a fin de unificar variaciones que se referían a una misma persona. De esta manera, se constituyeron un total de 412 grupos.

Posterior a esta labor de depuración de datos, se identificaron a los autores con una mayor producción científica, siendo María Rodríguez Shadow la autora con un mayor número de documentos: 32 de su propia autoría, esto revela al INAH como la institución que más ha apoyado a una autora que de manera individual ha sobresalido en el tema. En segundo lugar se encuentra Emma Zapata Martelo, investigadora del Colegio de Postgraduados, con 24 documentos enfocados en su mayoría al ámbito de la mujer rural y el desarrollo de la perspectiva de género en el entorno agrario y en tercer lugar, Eli Bartra Muria, de la UAM y Rocío Rosas Vargas, de la Universidad de Guanajuato, con 23 trabajos. Es de llamar la atención que aunque en volumen general el mayor número de publicaciones lo tiene la UNAM, de manera particular sobresalen académicas de distintas universidades, situadas principalmente en el centro del país. Esto se entiende además en el contexto de cómo se fue llevando a cabo la investigación en este tema dentro de la UNAM, ya que, como se mencionó en el capítulo anterior, existían varios especialistas que realizaban investigación feminista, sin estar directamente relacionados con el CIEG, lo cual, dio pie a la creación del REEGyF que, compila registros de investigadoras que se autodenominan feministas aunque esta no siempre sea su principal área de especialización.

Siguiendo con las autoras que han desarrollado el tema, se encuentra Tania Esmeralda Rocha Sánchez de la UNAM, con 19 trabajos, seguida de María Eugenia Guadarrama Olivera de la UV con 17 documentos; posteriormente se encuentran Lilia Campos Rodríguez profesora de la BUAP y María Guadalupe Huacuz Elías también de la UAM, con 16 elementos de su autoría respectivamente; después se posicionan Martha Patricia Castañeda Salgado, académica de la UNAM y Mary R. Goldsmith Connelly también de la UAM, con 15 trabajos cada una; se puede observar que entre la autora con mayor número de documentos y la que tiene la décima posición existe poco más del doble de producción, que aunque no parece ser abundante, no hay que olvidar que la mayoría de estas mujeres no solo han contribuido desde la academia, sino también desde el activismo o mediante actividades de extensión dentro de sus respectivas instituciones educativas.

Por su parte, Elvira Hernández Carballido, de la UAEH, y Luz del Carmen Jiménez Portilla, también de la UV, cuentan con 14 documentos cada una; María del Rosario Ayala Carrillo, también con afiliación del Colegio de Postgraduados, Marta Lamas, del ITAM, y Ana Lau Jaiven, también académica de la UAM, presentan 13 producciones respectivamente. Cabe hacer notar el interés en el tema generado dentro de la UAM ya que existen varias autoras

enfocadas en él. También se refleja la producción de Gabriela Cano Ortega, del COLMEX, María del Carmen García Aguilar, de la BUAP, y Rosa María Valles Ruiz, de la UAEH, con 12 elementos cada una.

Resulta relevante mencionar a Mónica Inés Ceja, de la UAM, y a Verónica Oikión Solano, profesora del COLMICH, con 11 productos científicos; las autoras con 10 elementos son Cristina Herrera, de FLACSO, Julia Estela Monárrez Fragoso, del COLEF, y Raquel Ramírez Salgado, de la UNAM. Se puede notar que las filiaciones de las autoras versan entre las mismas universidades, esto se entiende como un interés común por el tema generado principalmente desde las mismas 5 o 6 instituciones, aunque no exista una producción demasiado elevada numéricamente hablando. Es importante resaltar que las instituciones que mayor producción presentan se encuentran ubicadas en el centro del país, situación que refleja la necesidad que existe principalmente en esa región y el interés que ha despertado.

A partir de ahí, se muestran 4 autoras con 9 elementos producidos y 4 con 8 producciones, 6 autoras con 7 productos, 7 autoras con 6 documentos cada una, 17 autoras con 5 elementos producidos, 36 autoras con 4 documentos, 81 con 3 documentos, 218 autoras con 2 documentos de su autoría y 17 autores cuentan con un solo documento cada uno. Esta información se detalla en la Tabla 4:

**Tabla 4***Número de publicaciones producidas por autor de 2000 a 2022*

<b>No. de posición</b>	<b>Nombre del autor</b>	<b>No. de publicaciones</b>
1	María Rodríguez Shadow	32
2	Emma Zapata Martelo	24
3	Eli Bartra Muria	23
4	Rocío Rosas Vargas	23
5	Tania Esmeralda Rocha Sánchez	19
6	María Eugenia Guadarrama Olivera	17
7	Lilia Campos Rodríguez	16
8	María Guadalupe Huacuz Elías	16
9	Martha Patricia Castañeda Salgado	15
10	Mary R. Goldsmith Connelly	15
11	Elvira Hernández Carballido	14
12	Luz del Carmen Jiménez Portilla	14
13	María del Rosario Ayala Carrillo	13
14	Marta Lamas	13
15	Ana Lau Jaiven	13
16	Gabriela Cano Ortega	12
17	María del Carmen García Aguilar	12
18	Rosa María Valles Ruiz	12
19	Mónica Inés Ceja	11
20	Verónica Oikión Solano	11
21	Cristina Herrera	10
22	Julia Estela Monárrez Fragoso	10
23	Raquel Ramírez Salgado	10

### **6.1.3. Palabras clave, términos del autor y vocabulario relacionado**

A través del menú *Document Manager* se identificó un total de 2121 documentos. El número de palabras clave en un documento, por sí mismo no es un valor representativo para evaluar la actividad científica, sin embargo, sí representa la oportunidad de conjugarse con otras palabras clave y encontrar redes de documentos que se interrelacionen gracias a los conjuntos formados por copalabras.

De ahí la relevancia de identificar el documento con el mayor número de palabras clave, siendo este “Más allá de 1968: hacia una historia política de México, 1970-1990”, que cuenta con 36 y consiste en las memorias del Seminario Internacional con ese mismo nombre, seguido del artículo “Social origin of contraceptive counseling practices by male doctors in Mexico” (Erviti et al., 2010) con 21 palabras clave del autor, a continuación, “Rahemtulla (2017): Qur'an of the oppressed: liberation theology and gender justice in Islam” (Taussing, 2020) y “Cambio legal de identidad y ciudadanía de mujeres trans\* en México: algunas experiencias” (Constant, 2019) con 19 palabras clave designadas por el autor; el primero, producido por el Colegio de México y el segundo, registrado con afiliación del REEGyF.

El artículo “Los estudios de historia y género en América Latina” (Lux y Pérez, 2020). cuenta con 18 palabras clave de autor seguido del título “Identidades, subjetividades y actores sociales” (Tirado, 2010) y “El derecho de guardería en México: reflejo y reproducción de la desigual división sexual del Trabajo” (Hernández, 2015) con 17 palabras de autor, respectivamente, ambos correspondientes al REEGyF. El libro “Para comprender los derechos humanos: género, diversidad y violencia” (Reyes y Rosales, 2021) y los artículos “La filosofía de la biología y los estudios de género. Una simbiosis demorada” (Guerrero, 2014) y “Educación para los medios y feminismo: una articulación que posibilita el empoderamiento de las mujeres” (Ramírez, 2016) presentaron 16 palabras clave de autor.

Las palabras clave, al referirse a los principales temas de interés, señalan la importancia para el autor de lo que considera que trata su trabajo y cómo pretende ser localizado en las bases de datos, en este sentido, se puede concluir que la amplitud temática es vasta y no se limita a un aspecto exclusivo de los estudios de la mujer, sino que se presenta interrelacionado y abordando de manera transversal el tema en una variedad de estudios sociales.

También se encontraron 6 artículos con 15 términos clave, seguido de 10 documentos con 14 palabras clave de autor; posteriormente se presentaron otros 10 con 13 palabras del autor cada uno, 20 documentos más con 12 palabras clave del autor, 25 artículos con 11 términos

clave, 39 trabajos con 10 palabras clave, 58 documentos con 9 autor keywords, 106 trabajos con 8 términos clave, 148 documentos con 7 palabras clave del autor, 357 trabajos con solo 6 autor keywords, 475 títulos con 5 palabras clave cada uno, 654 documentos con solo 4 términos clave del autor, 195 trabajos con 3 palabras clave y finalmente, 8 documentos con 2 palabras clave del autor. En la Tabla 5 se detallan los datos más representativos:

**Tabla 5**

*Número de palabras clave de autor por título*

<b>No. de posición</b>	<b>Título del documento</b>	<b>No. palabras clave de autor</b>
1	Más allá de 1968: hacia una historia política de México, 1970-1990	36
2	Social origin of contraceptive counseling practices by male doctors in Mexico	21
3	Reseña de libros. Rahemtulla (2017): Qur'an of the oppressed: liberation theology and gender justice in Islam	19
4	Cambio legal de identidad y ciudadanía de mujeres trans* en México: algunas experiencias	19
5	Los estudios de historia y género en América Latina	18
6	Identidades, subjetividades y actores sociales	17
7	El derecho de guardería en México: reflejo y reproducción de la desigual división sexual del Trabajo	17
8	Para comprender los derechos humanos: género, diversidad y violencia	16
9	La filosofía de la biología y los estudios de género. Una simbiosis demorada	16
10	Educación para los medios y feminismo: una articulación que posibilita el empoderamiento de las mujeres	16

#### **6.1.4. Principales revistas sobre feminismo en México**

Además de la información ya abordada, a través de la función de *Journals Manager* se identificaron un total de 646 fuentes, generalmente revistas, memorias o boletines. Mediante la información proporcionada se identificó a la revista *GénEros. Revista de investigación y divulgación sobre estudios de género*, como la publicación que cuenta con la mayor cantidad de documentos producidos, ascendiendo a un número de 75; posteriormente está la revista *Debate Feminista* con 48 publicaciones, seguida de la revista *El Cotidiano* con 24 publicaciones, a continuación se encuentra la *Revista de Estudios de Género La Ventana*, que cuenta con 18 artículos y después la revista *Ra Ximhai* que ha emitido 13 documentos.

Cabe hacer mención en este sentido que la revista *GénEros* es la publicación institucional de la Universidad de Colima, con un gran impulso desde la rectoría, si bien esa revista no solo es un instrumento del CUEG como departamento, sino que se trata de un instrumento institucional que le representa en su totalidad; por su parte *Debate Feminista* es un instrumento especializado del CIEG, que, si bien pertenece a la UNAM, no representa la totalidad de su producción académica. También, tanto *El Cotidiano* como *La Ventana* son una de tantas revistas más de sus respectivas instituciones universitarias.

En las siguientes posiciones se puede observar la revista *Culturales* con 12 publicaciones, seguida de las revistas *Estudios Fronterizos* y *Revista Interdisciplinaria de Estudios de Género de El Colegio de México* con 11 publicaciones. Destacan con 10 emisiones las revistas *Cuicuilco*, *Frontera Norte*, *Iztapalapa. Revista de Ciencias Sociales y Humanidades, Política y Cultura* y la *Revista Mexicana de Ciencias Políticas y Sociales*. Después de ellas coinciden con 8 publicaciones las revistas *Argumentos*, *LiminaR Estudios Sociales y Humanísticos* y *Tequio*; posteriormente con 7 publicaciones se encuentran *La Colmena* y la *Revista Electrónica de Psicología Iztacala*.

Las revistas *Alteridades*, *EntreDiversidades. Revista de Ciencias Sociales y Humanidades*, *INTERdisciplina* y *Tzintzun. Revista de Estudios Históricos*, cuentan con 6 documentos cada una, seguidas de 7 revistas con 5 documentos publicados respectivamente; 10 títulos con 4 publicaciones; 7 revistas con 3 documentos y después se localizan en el listado 57 revistas con 2 artículos publicados cada una. A partir de ahí, 496 journals ofrecen solamente una publicación.

Esto puede deberse a diversos factores, principalmente a que no se tratan de revistas especializadas, sino que solo cuentan entre sus números algún enfoque de manera esporádica

del tema en cuestión, de donde se puede concluir que falta mucho por reflexionar para posicionar el tema en México como uno de los tópicos que inciden de manera profunda la realidad del país, donde más de la mitad de la población está conformada por mujeres (Gobierno del Estado de México, 2011, p. 10).

La distribución del número de publicaciones por revista se aprecia en la Tabla 6 mostrada a continuación:

**Tabla 6**

*Número de publicaciones por revista*

<b>No. de posición</b>	<b>Título de la revista</b>	<b>No. de publicaciones</b>
1	GénEros. Revista de investigación y divulgación sobre estudios de género	75
2	Debate Feminista	48
3	El Cotidiano	24
4	Revista de Estudios de Género, La Ventana	18
5	Ra Ximhai	13
6	Culturales	12
7	Estudios Fronterizos	11
8	Revista Interdisciplinaria de Estudios de Género de El Colegio de México	11
9	Cuicuilco	10
10	Frontera Norte	10
11	Iztapalapa. Revista de Ciencias Sociales y Humanidades	10
12	Política y Cultura	10
13	Revista Mexicana de Ciencias Políticas y Sociales	10
14	Argumentos. Estudios críticos de la sociedad	8
15	LiminaR Estudios Sociales y Humanísticos	8
16	Tequio	8
17	La Colmena	7
18	Revista Electrónica de Psicología Iztacala	7
19	Alteridades	6
20	EntreDiversidades. Revista de Ciencias Sociales y Humanidades	6
21	INTERdisciplina	6
22	Tzintzun. Revista de Estudios Históricos	6



23	Acta Universitaria	5
24	Anuario de Letras Modernas	5
25	Ecos sociales	5
26	Estudios Latinoamericanos	5
27	Ra Rió Guendaruyubi	5
28	Secuencia	5
29	Signos históricos	5

---

### ***6.1.5. Principales líneas de investigaciones, de acuerdo con el número de palabras clave y palabras clave de autor***

Un dato que resulta relevante proporcionado desde SciMat a través del submenú *Words Manager* corresponde a las principales líneas de investigación identificadas mediante la frecuencia de palabras clave, que en total ascendieron a 2,727. Dicha función origina las correlaciones de copalabras para identificar en el mapeo científico las asociaciones de documentos que comparten terminología en común por medio de los conjuntos creados.

Ahora bien, mediante la función *Words Groups Manager*, se realizó una depuración exhaustiva de las palabras clave a través de la elaboración de conjuntos de términos que estaban relacionados entre sí: sinónimos, errores de dedo, errores ortográficos, similitudes en la escritura, traducciones, entre otros, quedando considerados en grupos de palabras principales que acogieron a otras parecidas, lo cual simplificó la terminología principal, para focalizarse en la más representativa del universo de documentos considerados en el estudio, dando un total de 586 grupos de líneas de investigación.

De este modo, se encontró que la palabra “feminismo”, fue la más utilizada, con una incidencia en 809 documentos, seguida de “mujeres”, palabra utilizada en 656 trabajos; posteriormente se utilizó en 624 documentos el término “género”, mientras que la palabra “México” se encontró en 417 investigaciones. Es lógico que estas sean las palabras más destacadas ya que se refieren a las palabras de búsqueda en bases de datos, catálogos y motores de búsqueda.

Posteriormente, el término “violencia contra las mujeres” se encontró en 252 trabajos; este dato contrasta con el hecho de que, después de las palabras generales utilizadas en la búsqueda de documentos, el siguiente término más utilizado sea este, lo que significa que esta

temática que se ha venido abordando desde los inicios del feminismo hasta las últimas tendencias, sigue siendo una preocupación latente y que aún permanece como un tema no resuelto.

Contrasta también que la sexta posición en las palabras clave la tenga el término “educación”, que se repite en 167 documentos, inmediatamente después del término “violencia contra las mujeres”, hecho que denota un compromiso constante con la educación y contradice la creencia generalizada de que las mujeres reciben más educación escolarizada que los hombres y tienen una menor deserción escolar.

Posteriormente la palabra “política” se repite en 142 trabajos y los términos “historia” y “metodología feminista” en 129 veces, seguido del término “historia feminista” que se encuentra en 107 investigaciones, esto corrobora que en México tanto la historia como la metodología reflexión acción participativa constituyen básicamente el modelo que ha gestado la producción académica del feminismo.

Se encuentra después el término “violencia de género”, en 90 trabajos, mientras que el término “derechos de las mujeres” se localiza en 89 trabajos. A partir de ahí se mencionan otros términos localizados en diversos documentos, pero en una menor proporción, tales como “familia”, encontrada en 76 elementos, “universidades” en 75, “estereotipo de género” y “sociedad” en 68, “educación superior” en 67, “feminicidio” en 65, “derechos” en 64 documentos, “empoderamiento de las mujeres” y “comunicación” en 62; “trabajo” en 61; “perspectiva de género” se encontró en 59 documentos y después los términos “activismo” y “cultura”, localizados en 58 elementos.

En la Tabla 7 se pueden apreciar estas variaciones; el número de términos repetidos va decreciendo en número de aparición en documentos: “sexualidad”, “masculinidad”, “políticas públicas”, “América Latina”, “igualdad”, “maternidad”, “literatura”, “ciudadanía”, “condiciones sociales”, “economía”, “pedagogía” y “discriminación”, entre otros. Estos constituyen los principales temas y subtemas sobre los que se ha escrito y devela la problemática de la mujer en México, vista desde la academia. Diversos términos compuestos o terminología muy especializada es la que se ha localizado con menor frecuencia en un solo documento.

**Tabla 7***Número de publicaciones académicas por palabras clave o palabras de autor*

<b>No. de posición</b>	<b>Palabra clave o palabra clave de autor</b>	<b>No. de documentos en los que aparece</b>
1	feminismo	809
2	mujeres	656
3	género	624
4	México	417
5	violencia contra las mujeres	252
6	educación	167
7	política	142
8	historia	129
9	metodología feminista	129
10	historia feminista	107
11	violencia de género	90
12	derechos de las mujeres	89
13	familia	76
14	universidades	75
15	estereotipos de género	68
16	sociedad	68
17	educación superior	67
18	feminicidio	65
19	derechos	64
20	empoderamiento de las mujeres	62
21	comunicación	62
22	trabajo	61
23	perspectiva de género	59
24	activismo	58
25	cultura	58
26	sexualidad	54
27	masculinidad	52
28	políticas públicas	50
29	América Latina	49

30	igualdad	48
31	maternidad	44
32	literatura	44
33	ciudadanía	42
34	condiciones sociales	42
35	economía	42
36	pedagogía	41
37	discriminación	40

---

### **6.1.6. Número de documentos publicados por año**

Otro dato interesante, resultó la tendencia de publicaciones anual, consultada a través del submenú *Publish Dates Manager*, siendo el 2021 el periodo de tiempo que sacó a la luz el mayor número de documentos, muy probablemente debido a la situación producida durante la pandemia, tanto por el encierro forzado que en varias situaciones permitió tiempo para la reflexión y la escritura, como por el análisis reflexivo que se dio como resultado de la convivencia forzosa en los hogares y que trajo como consecuencia muchas situaciones complejas para la vida de las mujeres.

El 2019 es el segundo en número de publicaciones, año previo a la pandemia que señala una tendencia en crecimiento del tema en cuestión, si bien, esta tendencia no fue truncada durante el primer año de la pandemia, que se muestra como el tercero en producción académica.

Adicionalmente, se puede observar una secuencia de tres años consecutivos en orden descendente a partir de 2018, 2017 y 2016 con 173, 134 y 129 documentos respectivamente por año. El séptimo año en orden descendente, corresponde al 2022 con 106 publicaciones, una baja significativa respecto al año anterior que despuntó como el año con mayor producción académica, esta declinación en la tendencia tiene sentido debido al intenso impacto de la pandemia en la vida de las mujeres en el año anterior que, se estabilizó durante el 2022 provocando una disminución de las reacciones en torno al tema.

Los años 2015 y 2014 se posicionan en el octavo y noveno lugar de productividad científica, inmediatamente después del 2000 con 89 publicaciones, producción significativa, ya que desde las instituciones públicas y las agendas internacionales se impulsó el tema de la

mujer; posteriormente no se detectó un patrón en la producción anual cuyo número más bajo llegó a ser de 30 publicaciones en 2003. La tabla 8 desglosa la producción científica por año:

**Tabla 8**

*Número de publicaciones académicas por año sobre feminismo en México de mayor a menor producción*

<b>No. de posición</b>	<b>Año de producción</b>	<b>No. de publicaciones</b>
1	2021	251
2	2019	189
3	2020	181
4	2018	173
5	2017	134
6	2016	129
7	2022	106
8	2015	104
9	2014	91
10	2000	89
11	2013	85
12	2012	75
13	2010	69
14	2011	56
15	2007	56
16	2009	51
17	2004	47
18	2005	46
19	2008	45
20	2006	45
21	2002	35
22	2001	34
23	2003	30

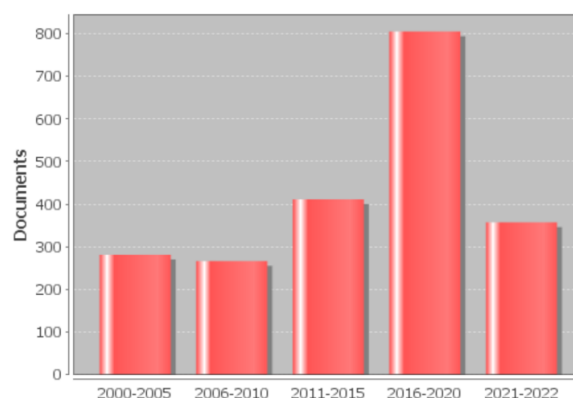
### ***6.1.7. Datos estadísticos de la producción: media, desviación estándar, máximos y mínimos***

Una vez conformados los periodos de tiempo de los grupos y a través de la función *Author Groups Statistics* (Tabla 2), se realizaron algunas observaciones de orden práctico: el tema recibió gran impulso y atención durante los primeros años del nuevo siglo con una producción documental de mediana intensidad, que, se puede interpretar como una etapa de asimilación social, de nuevos aprendizajes y descubrimientos. Posteriormente, durante la segunda década, casi se triplicó la producción científica alcanzada en los primeros dos lustros del siglo XXI y presentó un claro repunte durante la pandemia de COVID debido al encierro impuesto y a la nueva dinámica de convivencia familiar, así como el protagonismo en distintas funciones laborales y de cuidado que desempeñaron muchas mujeres.

A partir de dicha situación se observó un desarrollo de la investigación con dominio y seguridad en el tema y una consolidación en las metodologías abordadas. En los últimos dos años que comprende este estudio se observó una clara fluidez, interés y dominio en el tema que mantuvo un ritmo de producción documental similar al de los primeros años que fue sostenido por un claro impulso de las políticas internacionales, pero sin el repunte que tuvo por la pandemia. A continuación, se puede observar la Figura 1 que muestra el desarrollo del tema a lo largo del periodo estudiado.

#### **Figura 1**

*Producción de la investigación científica sobre feminismo en México por periodos*



*Nota.* Tomado de *Documents per period*, SciMat, 2023, Science Mapping Analysis Tool. GPLv3.

Además del número de documentos producidos por periodo, el análisis realizado a través de esta herramienta mostró el número de relaciones entre unidades de análisis, es decir, palabras clave, tipos de documentos, grupos de palabras clave, grupos de autores y afiliaciones y que, como se abordó en el capítulo 3, estas relaciones pueden ser de coocurrencia, de emparejamiento, o de enlace directo. La Tabla 9 muestra los números de relaciones localizadas por periodo:

**Tabla 9**

*Número de relaciones entre unidades de análisis por periodo*

<b>Periodos</b>	<b>Relaciones de unidades de análisis</b>
2000-2005	83
2006-2010	100
2011-2015	161
2016-2020	274
2021-2022	127

A partir de esta información se puede interpretar la relación entre diferentes documentos por medio del número de palabras clave localizadas entre ellos y su similitud mediante los temas que tienen en común en los periodos señalados: comienza con una variedad de temas e intereses diversos que van acotándose para volver a ampliarse durante el periodo de pandemia y volver a ajustarse a un momento de consolidación académica en los últimos dos años.

Del análisis de los documentos, se determinó también el promedio, la desviación estándar y la varianza, de acuerdo con la siguiente tabla:

**Tabla 10***Promedio, desviación estándar y varianza por periodo*

<b>No. de periodo</b>	<b>Periodos</b>	<b>No. de documentos por periodo</b>	<b>Promedio de unidades de análisis por documento</b>	<b>Desviación estándar</b>	<b>Varianza</b>
1	2000-2005	281	0.52	0.75	0.56
2	2006-2010	266	0.62	0.75	0.57
3	2011-2015	411	0.78	0.8	0.64
4	2016-2020	806	0.75	0.8	0.65
5	2021-2022	357	0.54	0.81	0.66

Donde el promedio de unidades de análisis por documento varía de acuerdo con cada periodo de tiempo y resulta consistente con el número de documentos, incrementándose discretamente durante los primeros dos periodos, para aumentar durante los siguientes diez años y volver a estabilizarse en el último periodo, lo que refleja un interés compartido a través de las palabras, clave, autores, afiliaciones y tipos de documentos.

Por su parte, la desviación estándar indica una dispersión elevada de las unidades de análisis, es decir, una disminución en la diversidad de temas durante los dos primeros rangos de tiempo y una mayor amplitud temática durante el tercero y cuarto periodos analizados, tendencia que va consolidándose en el último periodo y que coincide con el número de unidades de análisis encontradas así como con los datos proporcionados por la varianza que se muestra más moderada durante los dos primeros periodos y aumenta a partir del tercero. Esta información en su conjunto confirma el incremento en el interés por la investigación sobre feminismo que fue consolidándose y haciéndose más compleja, hasta tener identificados los temas eje, sus principales ponentes y sus respectivas afiliaciones.

Una vez abordado este análisis general y tomando en cuenta los metadatos de los documentos subidos al gestor de referencias, se procedió a realizar un análisis de estos mediante la herramienta correspondiente en SciMat.



## **6.2. Análisis en SciMat de mapeo por copalabras**

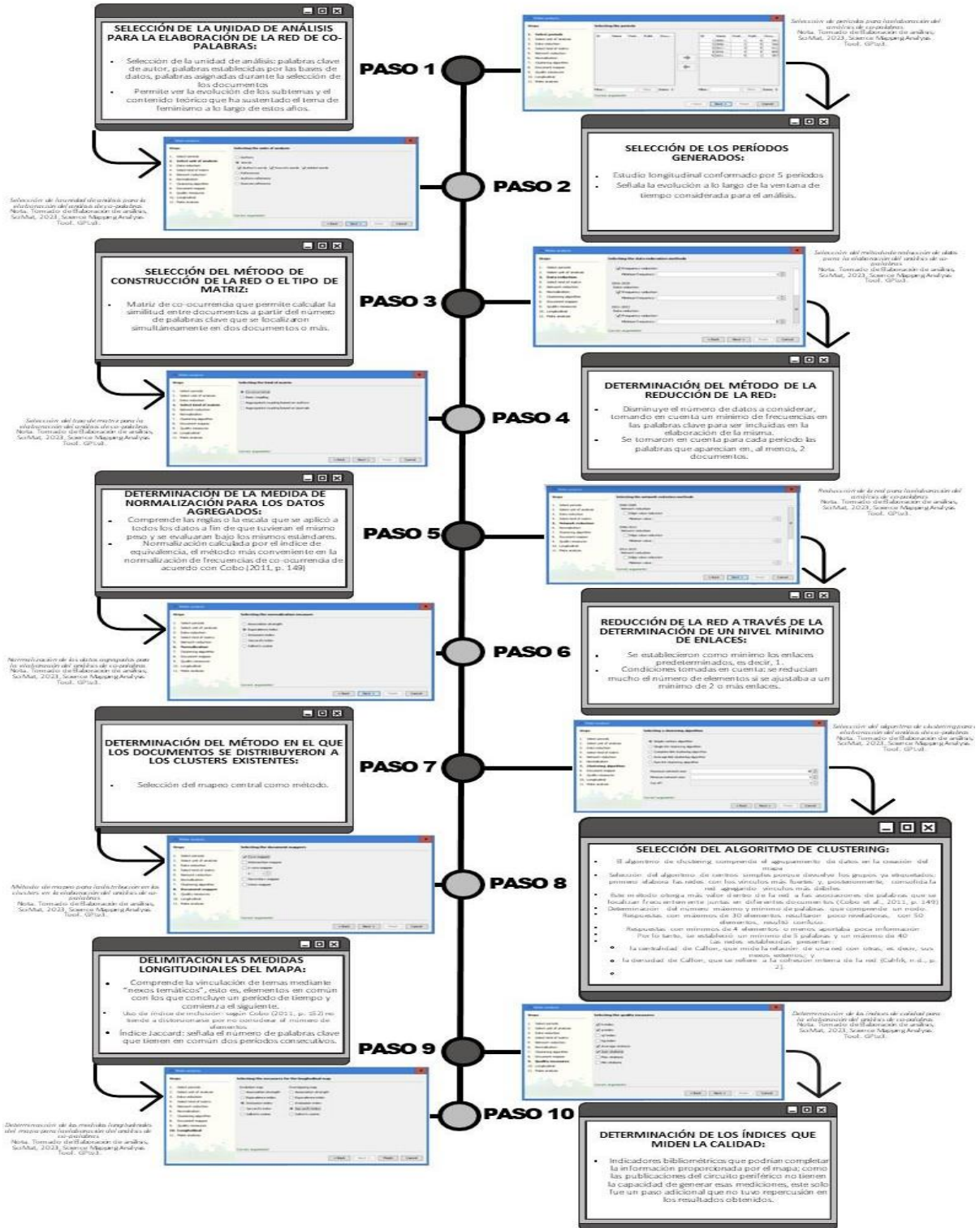
Este primer análisis, brinda como resultado un mapeo de copalabras, que permitió conocer la evolución del feminismo desde el 2000 a 2022, identificar las interacciones de los documentos y comprender la asociación de ideas.

En la Figura 2, se desglosan los pasos llevados a cabo; hay que considerar que, dependiendo de la opción seleccionada en cada paso, el resultado podía variar y mostrar otros aspectos diferentes a los que se pretendían.

Se establecieron los límites indicados en cada paso del análisis, a fin de que fueran lo suficientemente representativos, evitando que gráficamente llegaran a ser incomprensibles, logrando así una visualización ágil y eludiendo la sobresaturación de información.

**Figura 2**

*Análisis de SciMat de mapeo con copalabras*



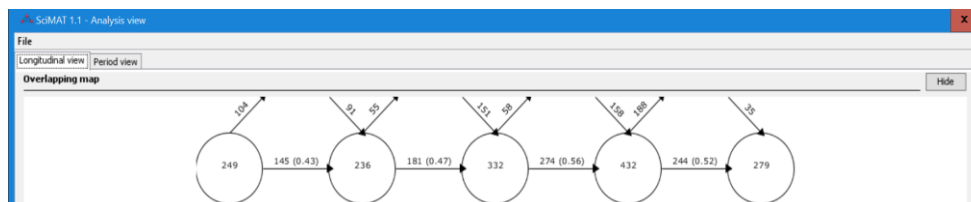
Una vez definida la configuración, se realizó el análisis. En el siguiente apartado, se detallan los resultados.

### 6.3. Interpretación de los resultados del mapeo por copalabras

Los resultados del análisis se presentaron en dos secciones distintas: una mostró una representación longitudinal por medio de un mapa de superposición temática, como se muestra en la Figura 3 y un mapa de evolución temática, de acuerdo con la Figura 4. La otra sección, mostrada en la Figura 5, reveló una vista por periodos a través de diagramas estratégicos y redes temáticas.

**Figura 3**

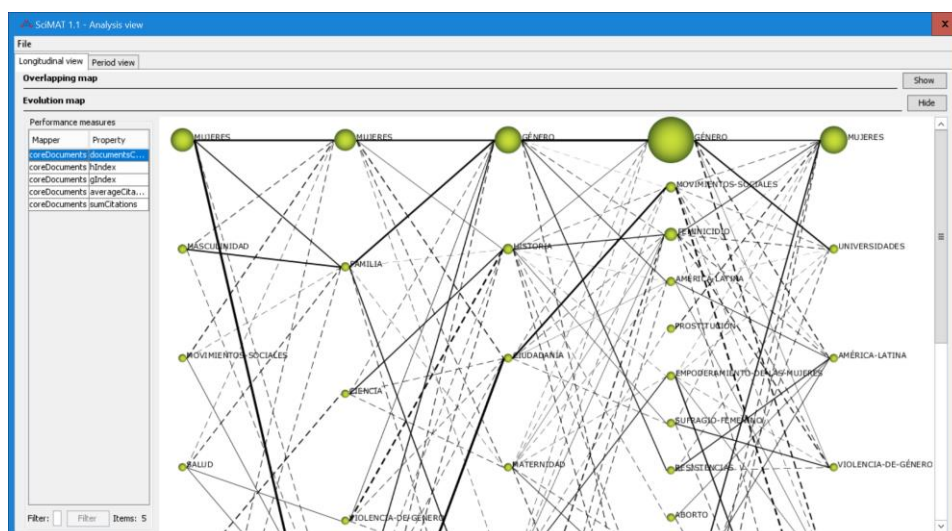
*Mapa de superposición temática de la vista longitudinal del análisis de copalabras*



*Nota.* Tomado de *Vista del análisis*, SciMat, 2023, Science Mapping Analysis Tool. GPLv3.

**Figura 4**

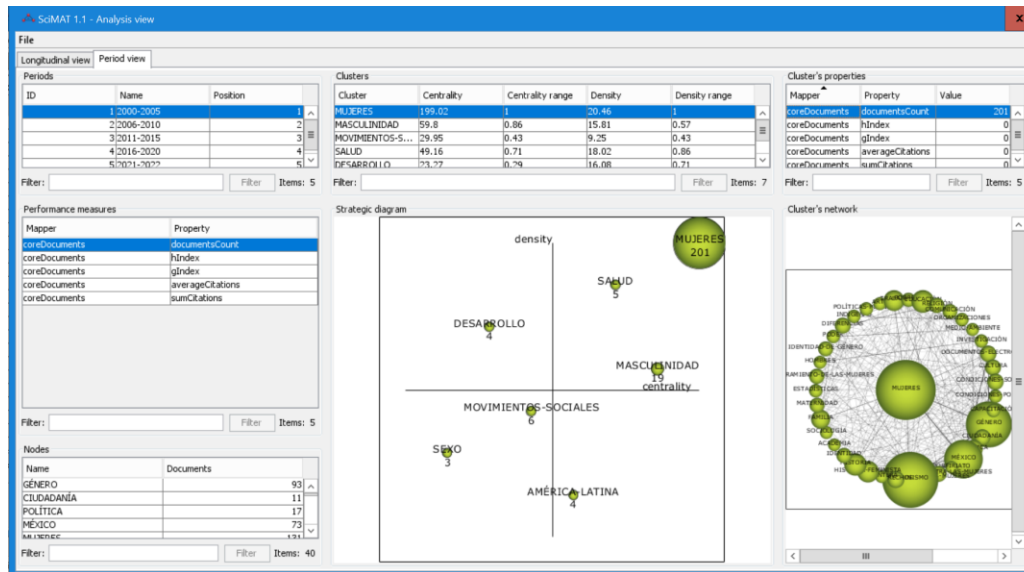
*Mapa de evolución temática de la vista longitudinal del análisis de copalabras*



*Nota.* Tomado de *Vista del análisis*, SciMat, 2023, Science Mapping Analysis Tool. GPLv3.

**Figura 5**

*Vista por periodos de diagramas estratégicos y redes temáticas del análisis de copalabras*



*Nota.* Tomado de *Vista del análisis*, SciMat, 2023, Science Mapping Analysis Tool. GPLv3.

La Figura 3, muestra de manera general, una evolución a través de los diferentes periodos. En el primero que va de 2000-2005, se abordaron de manera inicial 249 temas, de los cuales, 145 pasaron a ser estudiados en el siguiente periodo de 2006-2010, pero también dejaron de ser tomados en cuenta 104 y comenzaron a llamar la atención 91 temas nuevos, como parte del corpus de estudio del segundo periodo, dando un total de 236 ítems. De este número de temas, transitaron hacia el tercer periodo 181, 55 dejaron de ser considerados como aspectos de interés e ingresaron 151 temas nuevos, lo cual dio un total de 332 temas estudiados durante el tercer periodo comprendido de 2011-2015. De este número de temas, 58 dejaron de ser considerados para el cuarto periodo y se mantuvieron vigentes 274, esto es más del 50 %, además se abordaron 158 temas nuevos, para dar un total de 432 tópicos estudiados durante el cuarto periodo comprendido de 2016-2020. Nótese cómo incrementó el interés durante este periodo, así como la complejidad de los temas que resultó en un aumento de las interrelaciones entre los mismos. De este total, salieron de la visualización del mapa 188 temas, se integraron solo 35 tópicos nuevos y se mantuvieron para el último periodo comprendido de 2021-2022 un total de 244 temas, consolidándose para su estudio 279 temas, que al no ser de la misma magnitud que los periodos anteriores, parecería que ha habido una disminución del interés

abordado, sin embargo, proporcionalmente, se encuentra en un rango superior al periodo inmediatamente anterior.

Además de lo anterior, cabe señalar que los vectores que se aprecian en el gráfico orientados hacia la derecha indican el índice de estabilidad de los temas que han permanecido a lo largo de todos los periodos, mostrando un ligero incremento entre el 43 %, hasta llegar al 56 % estabilizándose en 52 %, de donde se infiere que se ha ido consolidando un vocabulario específico para delimitar los términos de estudio.

Por otro lado, en cada periodo se observa, a excepción del primero al segundo en el que hubo un decremento del 6 %, un aumento cuando menos del 30 % con una tendencia a la alta, lo que se puede interpretar como un interés en los subtemas, que, aunque mantuvo un ritmo en crecimiento, se elevó considerablemente a partir del periodo de encierro debido a la pandemia, sin embargo, transcurrida esa situación extraordinaria, el tema que tuvo un gran calado social, continuó siendo de gran interés hasta ampliarse los estudios al respecto, lo que se ve reflejado en los 279 temas.

Ahora bien, la Figura 4 referente al mapa de evolución temática de la vista longitudinal del análisis de copalabras, se explica de manera amplificada en la Figura 6, donde se señala a través de las burbujas, la cantidad de trabajos que han abordado los temas especificados en el análisis, siendo el tema mujeres, el que se muestra cómo eje durante los dos primeros periodos y durante el quinto periodo, mientras que el tema género, se constituyó como tópico central en el tercero y cuarto periodos. En esta secuencia de los temas abordados en el conteo de documentos, se observó una clara continuidad entre los temas eje, y si bien, el tema de “género” no forma parte central de lo que constituye el feminismo, no deja de ser un tema transversal que incurre de manera incisiva en el tema principal.

Por otro lado, las líneas continuas en el mapa señalan la consecución de los temas, es decir, que esos temas pasaron con la misma terminología al siguiente periodo y en este sentido, se puede apreciar una evolución del tema “mujeres”, que, siendo muy concreto en los primeros estudios, se fue abriendo hasta evolucionar a “género” como sinónimo de mujeres o de “feminismo”, lo cual se volvió a replantear después de determinado tiempo para continuar utilizando el término “mujeres”. Adicional a esto, se observa también una fuerte conexión entre el término “mujeres” y “ciudadanía”, durante los tres primeros periodos, que se transformó en el término “movimientos sociales” y que transitó en el último periodo, hacia un enlace de línea

discontinua al término “corporalidad”, lo que significa que los conceptos no se mantuvieron igual, pero comparten ciertos elementos análogos.

Los principales temas presentados durante el primer periodo versaron sobre la “masculinidad”, los “movimientos sociales”, la “salud”, “desarrollo”, “sexo” y “América Latina”. El tema de “masculinidad” tomó un cauce interesante en el segundo periodo, que transitó hacia “familia”, y en el tercer periodo, se integró al término “género”; por su parte el término de “salud”, se conecta con los temas de “violencia de género” y “cuerpo femenino” en el segundo periodo, mismos que se integraron a género en el tercer periodo, es decir, quedaron comprendidos como parte de este último y se proyectaron hacia el cuarto periodo como parte de la “investigación feminista” y de “feminicidio”. Por su parte el término “desarrollo” del primer periodo, se conectó con “ciencia” en el segundo, compartiendo elementos en común y para el siguiente periodo se integró a “historia”, que transitó a “feminicidio” y “mujeres” en los últimos periodos.

Esta evolución señala las primeras intenciones de sostener una justificación de los estudios de la mujer e integrarlos a un corpus académico con una metodología propia, sin embargo, se mantuvo como una ciencia social y se adaptó su metodología a las ciencias prácticas. Además, en los últimos dos periodos, la realidad exigió dar un salto de la teoría a la práctica y brindar una respuesta desde la academia al tema del “feminicidio”. El tema de la “violencia de género” tomó auge a partir del segundo periodo, terminando de incoarse en el penúltimo periodo con la definición exacta del concepto “feminicidio”, mismo que ya se encontraba desde 2012 tipificado en la legislación federal como delito y que se incorporó hasta 2014 a la Real Academia Española publicada en la 23ª. edición del Diccionario de la lengua española (Ramos y Oregón, 2023, pp. 5-6). Finalmente, en el último periodo, se identificó con el tema de “violencia de género” que abarca un espectro más amplio de lo que se entiende como feminicidio.

El otro tema indicado durante el primer periodo fue el tema “sexo”, que evolucionó hacia el segundo periodo conectándose tanto con el tema de “ciudadanía” como con el tema de “cuerpo femenino”, ambos se interrelacionaron con el término de “ciudadanía” en el tercer periodo fusionándose con el tema de “movimientos sociales” en el cuarto periodo, para desembocar finalmente en el tema de “corporalidad”. Esto demuestra una lógica en la evolución del tema y cómo se les han dado nombre a diversas exigencias relacionadas con el “cuerpo femenino” que guardan una interrelación social con los conceptos abordados.

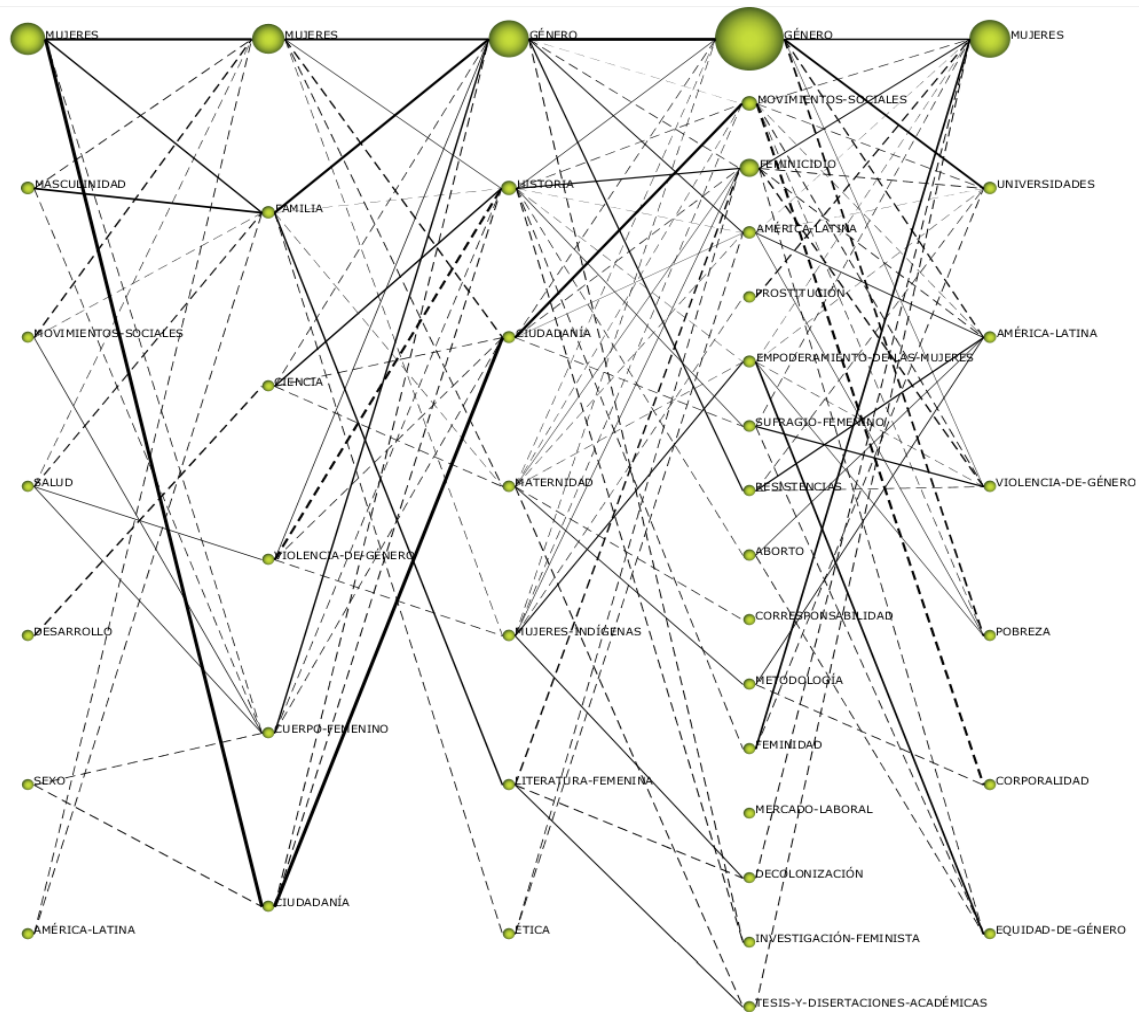
Por otro lado, es de llamar la atención cómo el tema de “América Latina” no se mantuvo como una constante a lo largo de los periodos, sino que se diluyó con el tema de “familia” y “mujeres” en el segundo periodo y volvió a aparecer hasta el cuarto y quinto periodos, intervalos vinculados a los términos de “género” y “ciudadanía” y, con menor intensidad, solo compartiendo algunos elementos, con los términos “historia”, “maternidad” y “ética”, lo que conduce a una conexión entre los estudios de feminismo en América Latina, enfocados directamente en los aspectos de la situación histórica de la mujer y la maternidad como fenómeno social y el impacto ético del entorno que rodea a la mujer.

El cuarto periodo es el que presentó una mayor cantidad de documentos que abordaron diversos temas, siendo los más representativos: “movimientos sociales”, “feminicidio”, “América Latina”, “prostitución”, “empoderamiento de las mujeres”, “sufragio femenino”, “resistencias”, “aborto”, “corresponsabilidad”, “metodología”, “feminidad”, “mercado laboral”, “decolonización”, “investigación feminista” y “tesis y disertaciones académicas”. De todos ellos, los más representativos son “movimientos sociales” que se conecta con “corporalidad” y adquiere sentido por los diferentes trabajos de feministas que enfocaron sus investigaciones en movimientos de representación de la “corporalidad” femenina como una respuesta a la falta de visibilización social de la mujer, sobre todo en el ámbito rural (Rodó, 2022; Sánchez-Grobet, 2019; Vázquez, 2020). El otro término sobresaliente en este periodo es el de “empoderamiento de las mujeres” que muestra una continuidad con “equidad de género”, es decir, el empoderamiento derivó en la percepción de un aspecto de la equidad.

Finalmente, el quinto periodo, al comprender una menor cantidad de años, se redujo solo a los temas de “mujeres”, “universidades”, “América Latina”, “violencia de género”, “pobreza”, “corporalidad” y “equidad de género”, todos ellos abordados en periodos anteriores, aunque no siempre con el mismo término; en este sentido, el tema de “universidades” está directamente relacionado en el periodo anterior con el término “género”, hecho que se evidencia con la participación más equitativa de las mujeres en la academia (Zavala y León, 2021; Torres, 2019), y el tema de pobreza, con el de empoderamiento de las mujeres y América Latina, situación analizada principalmente en el sur del país a partir de los estudios como los de Millán (1997; 2009), Belausteguigoitia (2009) y Magaña (2019).

**Figura 6**

*Vista longitudinal por periodos de la evolución temática del análisis de copalabras*



*Nota.* Tomado de *Vista del análisis*, SciMat, 2023, Science Mapping Analysis Tool. GPLv3.

Además de esta información, en la pestaña correspondiente a la vista por periodos del análisis de copalabras (Figura 5), se puede observar un diagrama estratégico que detalla la centralidad y la densidad de cada tema durante el rango de tiempo seleccionado. Para estudiar el desarrollo de los temas estos valores se pueden clasificar en cuatro grupos, dentro del diagrama estratégico, como una representación visual que considera el eje x con los valores de centralidad y el eje y con los valores de densidad. De este modo, en estos cuatro cuadrantes constituidos por los ejes, se pueden identificar cuatro tipos de temas:



- Los temas del cuadrante superior derecho son aquellos que se encuentran bien estructurados para el área de conocimiento, por lo que son los más importantes. Están muy bien vinculados con otros temas externos.
- Los temas del cuadrante superior izquierdo tienen una alta densidad y baja centralidad, es decir, tienen relaciones internas fuertes, pero una débil relación externa, por lo que no resultan tan importantes para el desarrollo del área de conocimiento, pero sí comprenden temas muy especializados.
- El cuadrante inferior izquierdo tiene baja centralidad y baja densidad, razón por la que son temas que casi no tienen importancia, ya sea que se extinguieron, son demasiado recientes o simplemente no se les dio una continuidad.
- Los temas del cuadrante inferior derecho se refieren a aquellos con fuerte centralidad y débil densidad, esto quiere decir que mantienen vínculos externos consolidados pero pocos vínculos internos. Este tipo de temas son transversales y generales para el área, importantes solo para los especialistas, pero generalmente sin desarrollarse lo suficiente (Cobo et al., 2011a, p. 150; Cahlik, 2000, p. 2).

Tomando en cuenta estos aspectos, la Figura 7 indica que durante el primer periodo el tema de “mujeres” (Figura 8) fue el tema motor, junto con los temas de “masculinidad” y “salud”; se encontró fuertemente vinculado con otras áreas tanto interna como externamente, además que el tamaño de la burbuja señala 201 documentos que lo abordaron. Sin embargo, respecto a los otros dos temas motores, el tema de “masculinidad” (Figura 9) solo contaba con 19 documentos y su asociación era un poco más fuerte con los temas de “apego”, “metodología feminista” y “feminidad”, mientras que el tema de “salud” (Figura 10) cuenta con 5 documentos asociados, pero tiene fuertes vínculos con los temas de “cuerpo femenino”, “niñas/os” y “análisis de género”. Llama la atención que entre el primer tópico de importancia –*mujeres*– y el siguiente –*masculinidad*–, hay una diferencia en el número de documentos que los aborda, superior a 10 veces; mientras que el término “feminismo” ni siquiera figura en los diagramas estratégicos del periodo.

El tema de “desarrollo” (Figura 11), consolidó vínculos con los temas de “reproducción”, “equidad de género” y “participación femenina”, además, contó con 4 documentos asociados y en este primer periodo aún no resultó relevante para otros temas, sin embargo, se encontró cerca del tema de “movimientos sociales” que, en sus inicios, estuvo muy cerca de saltar de cuadrante y convertirse en un tema de especialización. Esta correlación radica en que los elementos de reproducción, equidad de género y participación femenina conllevan al desarrollo, de acuerdo con lo que se ha escrito en ese periodo.

Por su parte, el tema de “sexo” (Figura 12) cuenta con una ligera relación con el tema de “diferencia sexual”, además presenta solo 3 documentos asociados y aparece de manera marginal y sin aparente continuidad, además de. El tema “América Latina” (Figura 13) que muestra un débil vínculo con los temas de “relaciones de género” y de “literatura femenina”, se posicionó como uno de los temas con poca vinculación y con una incidencia de manera transversal con otros temas, como “participación social”, “producción científica” y “lesbianismo”, pero a pesar de no haber continuado en el periodo siguiente este tópico se llegó a asociar en el cuarto periodo (Figura 6) con el tópico de “género”.

### Figura 7

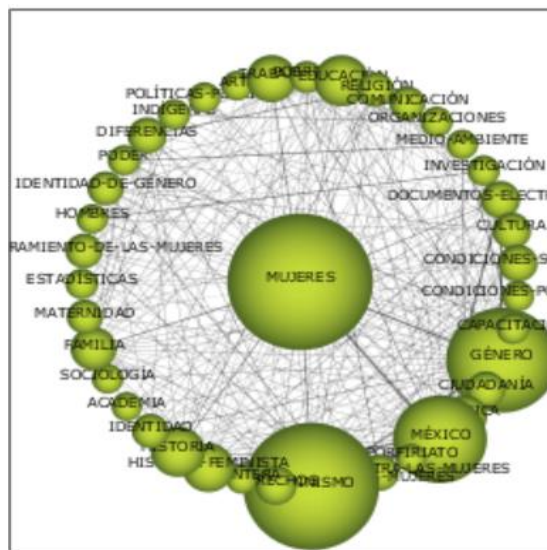
Diagrama estratégico del periodo 2000-2005



Nota. Tomado de *Vista del análisis*, SciMat, 2023, Science Mapping Analysis Tool. GPLv3.

**Figura 8**

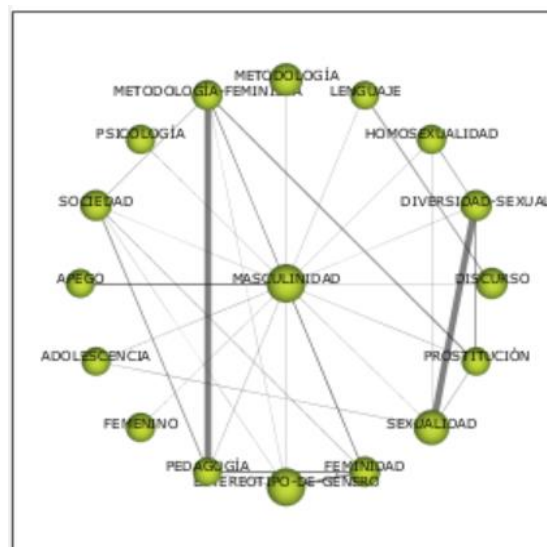
*Red de cluster del tema mujeres*



Nota. Tomado de *Vista del análisis*, SciMat, 2023, Science Mapping Analysis Tool. GPLv3.

**Figura 9**

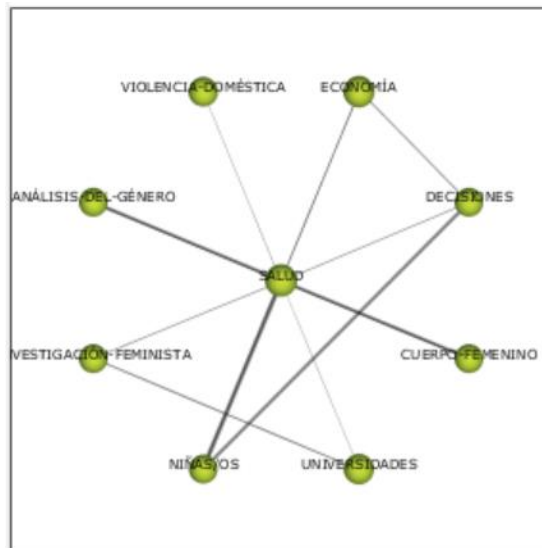
*Red de cluster del tema masculinidad*



Nota. Tomado de *Vista del análisis*, SciMat, 2023, Science Mapping Analysis Tool. GPLv3.

**Figura 10**

*Red de cluster del tema salud*



*Nota.* Tomado de *Vista del análisis*, SciMat, 2023, Science Mapping Analysis Tool. GPLv3.

**Figura 11**

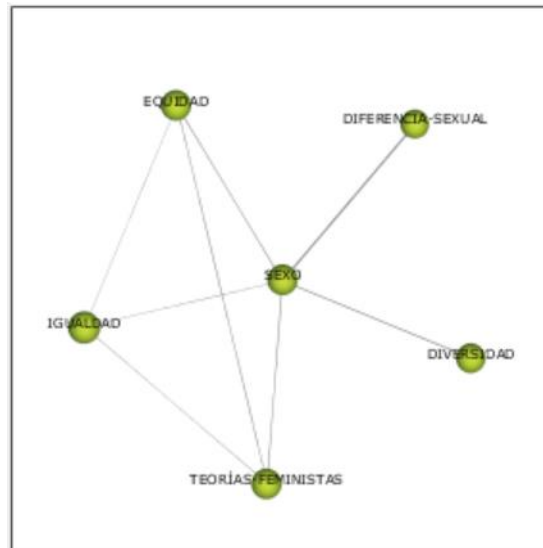
*Red de cluster del tema desarrollo*



*Nota.* Tomado de *Vista del análisis*, SciMat, 2023, Science Mapping Analysis Tool. GPLv3.

**Figura 12**

*Red de cluster del tema sexo*



*Nota.* Tomado de *Vista del análisis*, SciMat, 2023, Science Mapping Analysis Tool. GPLv3.

**Figura 13**

*Red de cluster del tema América Latina*



*Nota.* Tomado de *Vista del análisis*, SciMat, 2023, Science Mapping Analysis Tool. GPLv3.

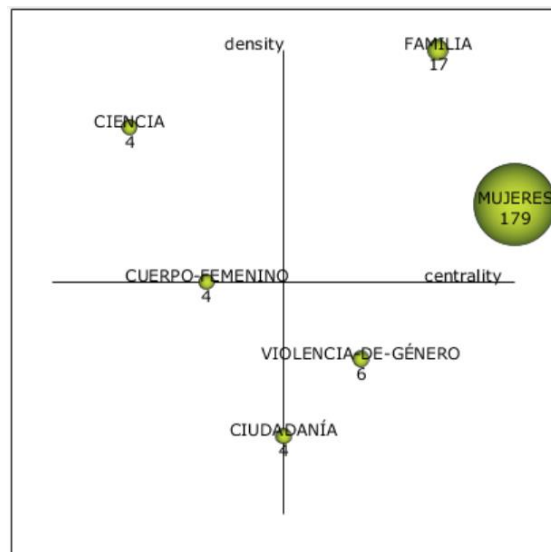
Durante el segundo periodo, es decir, de 2006 a 2010, el diagrama estratégico (Figura 14) conservó una tendencia parecida al periodo anterior, con el tema de “mujeres” (Figura 15) como eje, manteniendo una estrecha relación principalmente con los temas de “mujeres en la agricultura” y “género”; es decir, a diferencia del periodo anterior donde se abordaba el tema de mujeres de una manera generalizada, durante este periodo comenzó a considerarse el tema desde ámbitos más especializados, como lo es en la agricultura, además de empezar a identificarse el tema femenino con el género. También se considera de importancia el tema de “familia” (Figura 16) suficientemente desarrollado en este periodo, de acuerdo con su posición en el diagrama estratégico, con 17 documentos asociados y tendiente a propiciar una vinculación de manera externa con otros temas, como “salud obstétrica”, “estadísticas”, “actitudes” y “metodología”; estos temas externos se relacionan fuertemente entre ellos.

Respecto al tema “ciencia” (Figura 17), que se encuentra desarrollando una fuerte vinculación interna y por su posición en el mapa estratégico, lejos de una vinculación externa, coincide con la evolución del tema como se comenta en el capítulo 1, ya que durante ese periodo se trató de encontrar una metodología propia del feminismo como ciencia, es decir, transitaba de ser solo una serie de experiencias, para consolidarse a través de modelos de estudio europeos; en este sentido muestra una fuerte conexión con el tema de mujeres académicas. El tema de “cuerpo femenino” (Figura 18), con una asociación significativa de solo 4 documentos, se muestra como un tema demasiado reciente o sin continuidad con ese mismo nombre, pero durante su desarrollo se conectó con los temas de “arte” y “resistencias”, hecho que puede evidenciarse con la temática predominante en los ejercicios activistas y en los productos artísticos feministas del momento.

Por su parte el tema de “ciudadanía” (Figura 19), con 4 documentos asociados, resulta considerado como transversal y su impacto no fue evidente en este periodo, además contó con vínculos endebles con el tema de “sufragio femenino” y “condiciones políticas”, temas que, después de adquirido el voto la mujer en México, solo despuntan cuando se acercan elecciones populares, por lo que se encuentra ubicado marginalmente en el mapa estratégico. Finalmente, el tema de “violencia de género” (Figura 20) con 6 documentos asociados, resulta una constante que comenzó a despegar en ese periodo y aunque en ese momento se consideraba un tema de presencia transversal y muy generalizada su influencia, posteriormente retomó una importancia fundamental para la consolidación del feminismo en México.

**Figura 14**

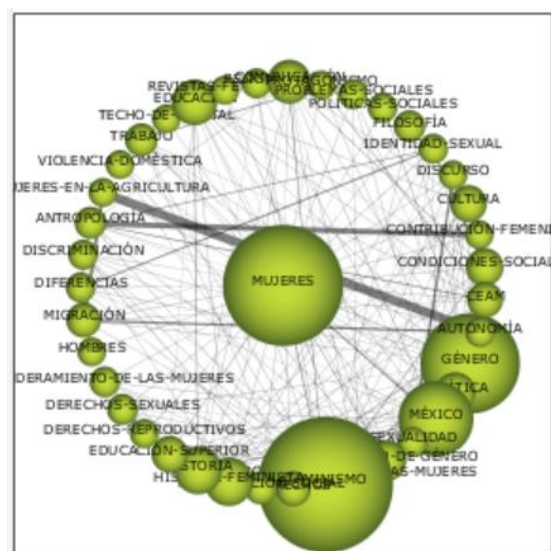
*Diagrama estratégico del periodo 2006-2010*



*Nota.* Tomado de *Vista del análisis*, SciMat, 2023, Science Mapping Analysis Tool. GPLv3.

**Figura 15**

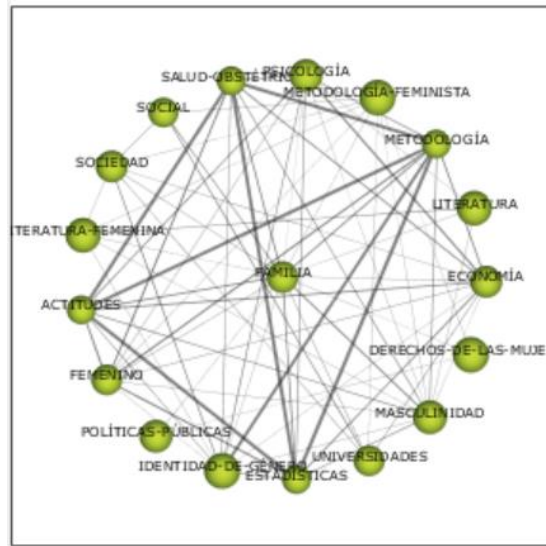
*Red de cluster del tema mujeres*



*Nota.* Tomado de *Vista del análisis*, SciMat, 2023, Science Mapping Analysis Tool. GPLv3.

**Figura 16**

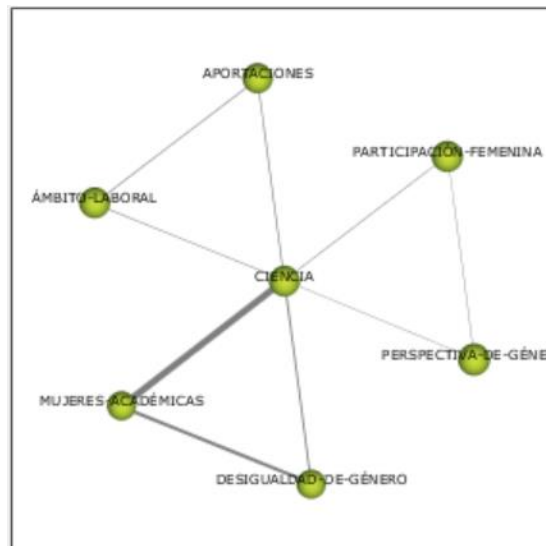
*Red de cluster del tema familia*



*Nota.* Tomado de *Vista del análisis*, SciMat, 2023, Science Mapping Analysis Tool. GPLv3.

**Figura 17**

*Red de cluster del tema ciencia*

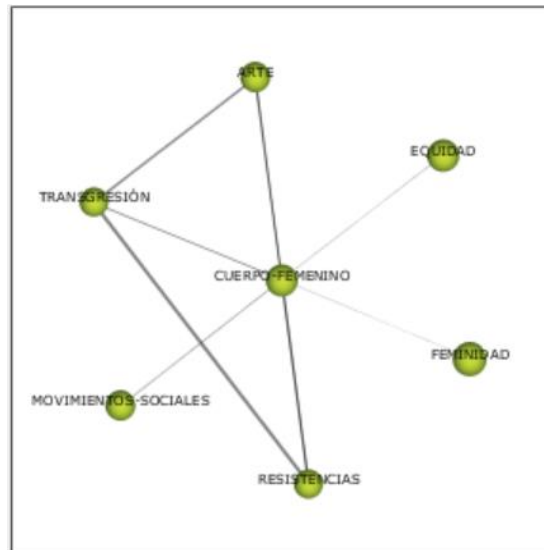


*Nota.* Tomado de *Vista del análisis*, SciMat, 2023, Science Mapping Analysis Tool. GPLv3.



**Figura 18**

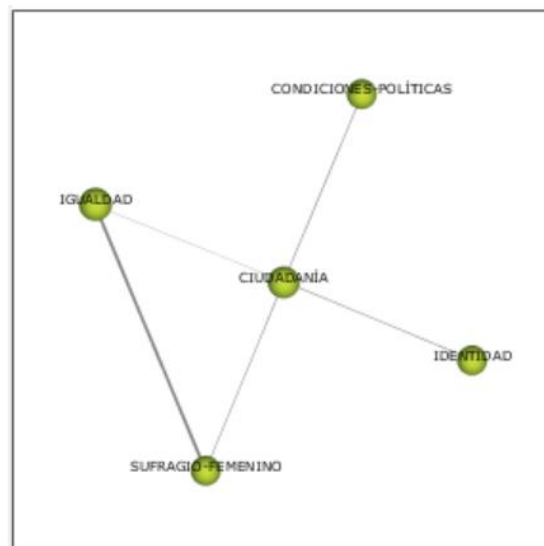
*Red de cluster del tema cuerpo femenino*



*Nota.* Tomado de *Vista del análisis*, SciMat, 2023, Science Mapping Analysis Tool. GPLv3.

**Figura 19**

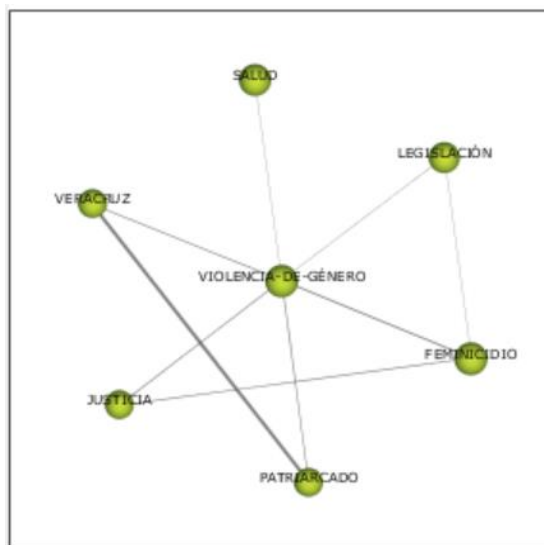
*Red de cluster del tema ciudadanía*



*Nota.* Tomado de *Vista del análisis*, SciMat, 2023, Science Mapping Analysis Tool. GPLv3.

## Figura 20

*Red de cluster del tema violencia de género*



*Nota.* Tomado de *Vista del análisis*, SciMat, 2023, Science Mapping Analysis Tool. GPLv3.

Durante el tercer periodo, de 2011 a 2015 (Figura 21), se observa un cambio radical en la tendencia de la terminología, transitando de “mujeres a género”, como término incluyente de la masculinidad y la responsabilidad social que conlleva. En este sentido, el tema “género” (Figura 22) cuenta con 246 documentos asociados y se tornó el tema motor del desarrollo del feminismo como estudio científico. Este tema conserva una relación importante con diversos temas, en especial con los de “feminismo” y “metodología feminista”, lo cual adquiere sentido desde la perspectiva de la búsqueda por consolidar una metodología propia de los estudios de la mujer y que al mismo tiempo tomara en consideración sus elementos circundantes, en este sentido los trabajos de Zuluaga, (2011) y Araiza y González (2017) son ilustrativos.

El tema de “historia” (Figura 23) comenzó a tomar relevancia con 34 documentos asociados, posicionándose como un tema de impacto interno, consolidado y con proyección al exterior, que mantenía vínculos importantes con los temas de “mujer profesionalista”, “revolución femenina” y, en menor medida, “con visibilización”. Esto queda corroborado con la conformación de las colecciones Feministas Mexicanas y Biblioteca Digital de Género del CIEG.

Por su parte el tema de “mujeres indígenas” (Figura 24), con 8 documentos asociados, emergió como un tema con una fuerte vinculación interna, pero sin mucha cohesión externa, es decir, un tema muy especializado que invitaba a incursionar en él solo a quienes tienen un

interés particular. Aunque su relación con los temas de “actividades de cuidado”, “democratización familia-trabajo” y “trabajos no tradicionales” es débil, se encuentra entre el interés de estos tres temas, que, de manera interconectada se enfoca precisamente a la realidad de las “mujeres indígenas”, ejemplo de ello son los trabajos de Berrío (2016) y Figueroa (2017).

Por su parte el tópico de “literatura femenina” (Figura 25), otro tópico de profundo calado desde el feminismo, pero de interés solo para especialistas, se enlazó con temas literarios, hasta posteriormente, encauzar esfuerzos con otros temas especializados, relacionados con la antropología y la semántica. Por su parte, el tema de “ética” (Figura 26) aparece como un tema que surgió con cierta intensidad, pero no hubo continuidad en el mismo, ni elementos de cohesión interna ni externa dentro del campo de estudio en cuestión, por lo que sencillamente no tuvo continuidad. Incluso, los temas con los que colindaba, como “transmodernidad” y “esencialismo”, se constituyen dentro del ámbito de la filosofía y no figuran posteriormente, sino solo se derivan de ellos algunos temas similares relacionados, como el de “decolonización”.

Por su parte, el tema de “ciudadanía” (Figura 27), se encontró en 13 documentos y mantiene una asociación con el tema de “movimientos sociales” y de “igualdad”, sin embargo, al ser un tema general, aunque ha evolucionado de periodos anteriores, no alcanzó a tener una influencia sustancial en el área de conocimiento en cuestión, pero coincidió con múltiples intereses ajenos al tema del feminismo, como “discriminación”, “desigualdad”, “igualdad”, “derechos” y “movimientos sociales”, entre otros, todos en relación con temas sociológicos y antropológicos que son tocados de manera transversal por el feminismo.

El tema “maternidad” (Figura 28) apareció por primera vez con 8 documentos relacionados, pero de una manera desvinculada al resto del corpus de conocimientos del tema motor, por lo que solo fue de importancia para los especialistas, tendiendo a mantener relaciones con temas externos con enfoque sociológico. Esto cobra sentido debido a que una parte de las tendencias de pensamiento feministas basadas en el feminismo de la igualdad (Capítulo 2) consideran a la maternidad como un lastre, por lo que evitar abordar el tema es una manera en la que se ha considerado superarlo.

**Figura 21**

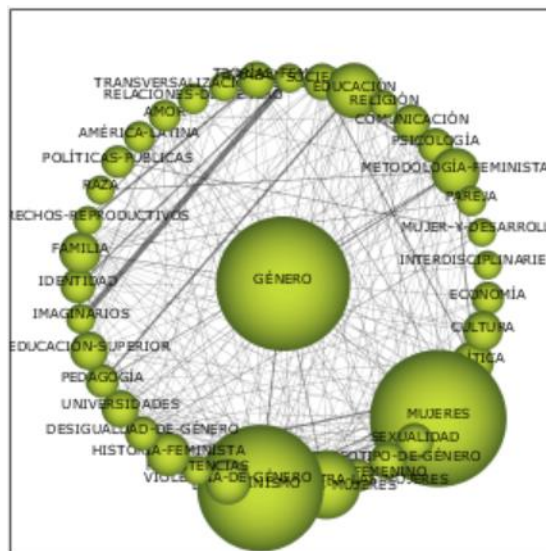
*Diagrama estratégico del periodo 2011-2015*



*Nota.* Tomado de *Vista del análisis*, SciMat, 2023, Science Mapping Analysis Tool. GPLv3.

**Figura 22**

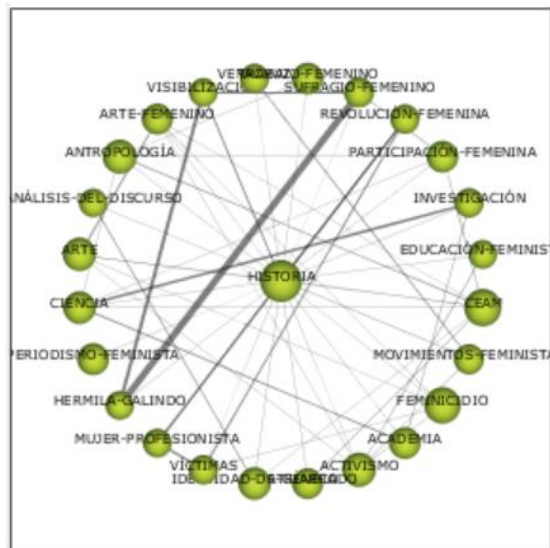
*Red de cluster del tema género*



*Nota.* Tomado de *Vista del análisis*, SciMat, 2023, Science Mapping Analysis Tool. GPLv3.

**Figura 23**

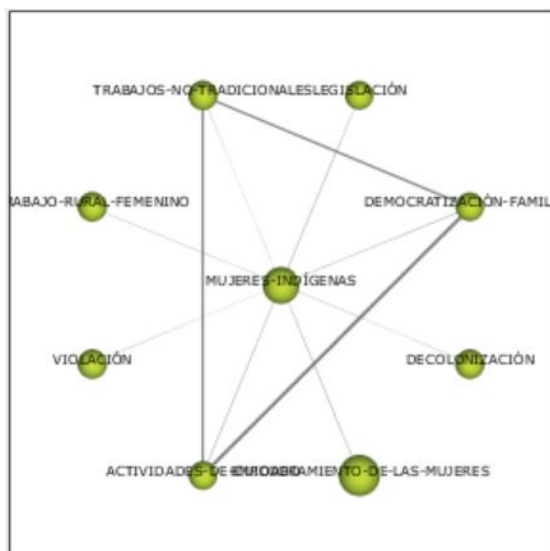
*Red de cluster del tema historia*



*Nota.* Tomado de *Vista del análisis*, SciMat, 2023, Science Mapping Analysis Tool. GPLv3.

**Figura 24**

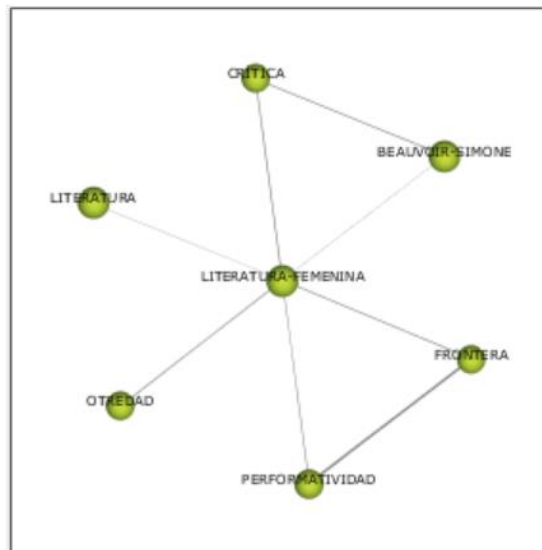
*Red de cluster del tema mujeres indígenas*



*Nota.* Tomado de *Vista del análisis*, SciMat, 2023, Science Mapping Analysis Tool. GPLv3.

**Figura 25**

*Red de cluster del tema literatura femenina*



*Nota.* Tomado de *Vista del análisis*, SciMat, 2023, Science Mapping Analysis Tool. GPLv3.

**Figura 26**

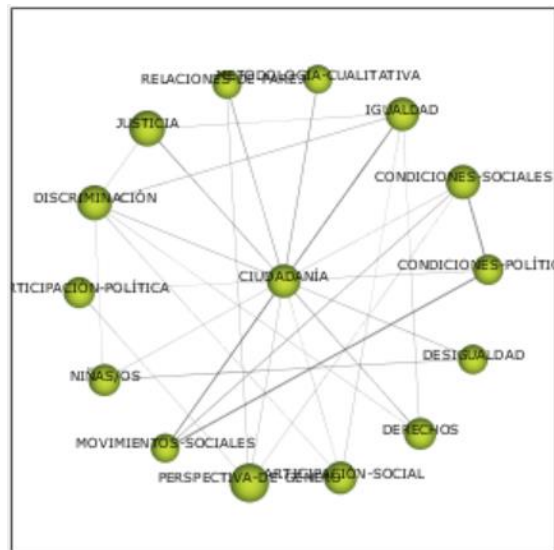
*Red de cluster del tema ética*



*Nota.* Tomado de *Vista del análisis*, SciMat, 2023, Science Mapping Analysis Tool. GPLv3.

**Figura 27**

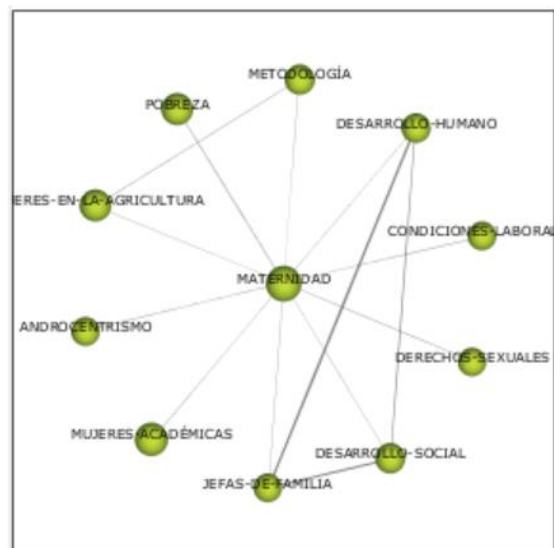
*Red de cluster del tema ciudadanía*



*Nota.* Tomado de *Vista del análisis*, SciMat, 2023, Science Mapping Analysis Tool. GPLv3.

**Figura 28**

*Red de cluster del tema maternidad*



*Nota.* Tomado de *Vista del análisis*, SciMat, 2023, Science Mapping Analysis Tool. GPLv3.

El cuarto periodo de evolución, de 2016 a 2020 (Figura 29), demostró un crecimiento del tema de “género” (Figura 30), con 490 documentos asociados, manteniéndose desde el periodo anterior como tema motor y con una interacción sostenida con los temas de “metodología feminista”, “perspectiva de género”, “violencia contra las mujeres”, “política” y “universidades”; de igual manera se puede observar que se posicionó como un tema que se encontraba en el límite de interacción con otros temas, esto puede explicar su posición en el diagrama estratégico y la ventaja que concentra –a diferencia del término “mujeres”– al comprender no solo aspectos relacionados con la mujer, sino múltiples componentes sociales, que de hecho se muestran en interacción constante entre ellos a través del tema de “género”.

Por su parte el tema de “movimientos sociales” (Figura 31) que cuenta con 36 documentos vinculados, se inserta como un tema bien estructurado internamente y con múltiples vinculaciones con temas periféricos, aunque sin llegar a ser robustas ninguna de ellas, además de constituirse como tópico vinculante entre distintos temas sociales. Este tema resulta representativo en autoras con un enorme calado social como Araiza Díaz (2017) y Magaña (2019) en el que reflexionan si los cambios políticos de los años más recientes han repercutido verdaderamente en cambios sociales en beneficio para la mujer.

El tema “sufragio femenino” (Figura 32) se insertó como un tema fundamental para el desarrollo del área de conocimiento, aunque solo tienen 9 documentos asociados, mantiene relación con los temas de “congreso feminista” y “públicos alternos”, lo que en la realidad coincide con un año electoral a mitad del periodo que invita a la reflexión de esa temática y encuentra eco en la situación que viven las mujeres al inicio de la pandemia.

El término de “prostitución” (Figura 33) se vio por primera vez desarrollando fuertes asociaciones externas e internas, lo que lo posicionó con una importancia que proyectó hacia temas como “salud sexual y reproductiva” y “trata sexual de mujeres”; al igual que los temas con alta centralidad y alta densidad, se detectó como tema vinculante con otros tópicos relacionados con el “trabajo doméstico”, la “trata de mujeres”, el “matrimonio” y el “trabajo sexual”, lo que se manifestó en muchos trabajos como una defensa a la feminidad en un contexto social adverso, tal como lo muestran los trabajos de Paredes Guerrero (Paredes et al., 2016) y Chávez Arellano (2021).

Por otro lado, los temas de “corresponsabilidad” (Figura 34) con 4 documentos asociados, se consolidó internamente con estudios que profundizaron en esos temas, aunque de manera externa, se mantuvo disociado, por lo que se considera como tema especializado. En



este sentido, sostuvo unos fuertes vínculos con los tópicos referentes a “flexibilidad laboral” y “responsabilidades familiares”, formando una red en conjunto con el tema de “medidas de conciliación”, todo ello enmarcado en la lógica de un grupo amplio de mujeres profesionistas y de clase media baja que proyectaron sus inquietudes por una carga laboral que les sobrepasa y que se profundizó en el periodo abordado. Por su parte el tema de “metodología” (Figura 35), también con 4 documentos vinculados, no muestra una asociación interna sobresaliente con los distintos temas, sin embargo permanece como una inquietud al interior de los estudios feministas. Este contexto se enmarca en la falta de consenso respecto a una metodología propia en contraste con la metodología generalizada para las ciencias sociales.

Por otra parte, el tema de “decolonización” (Figura 36), con apenas 3 documentos asociados, se inserta como un tema novedoso y especializado, que respondía a las inquietudes de un público académico y desarrolló un vínculo débil con el tema de “indigenismo” y de “Simone de Beauvoir”. Estos términos enmarcan la inquietud de una tendencia desarrollada en América Latina respecto a todos los ámbitos socioculturales de sus orígenes, como lo muestran Montanaro (2019) e Icaza et al. (2018).

El tema de “mercado laboral” (Figura 37) cuenta con 3 documentos asociados y también se ubicó como un tema especializado, abordado por un grupo académico que consolidó el tópico con sus aportaciones; presentó vínculos importantes con los temas de “ámbito laboral”, “geografía”, “ingresos” y “desarrollo económico”. Desde una consideración más amplia, se puede hacer notar que no es coincidencia que, precisamente durante el mismo periodo en el que emerge el tema de corresponsabilidad, hace su aparición el tópico de mercado laboral, ubicado con mayor cercanía con otros ámbitos del conocimiento dentro de las ciencias sociales.

Por su parte el tema de “aborto” (Figura 38), con solo 2 documentos asociados en el periodo, fue la primera vez que apareció como tópico de estudio y se consolidó de manera interna como un tema muy especializado y con conexión con los temas de “argumentos paternalistas” y “libertad”, esto significa que pasaron casi diez años desde que se legalizó el aborto en la Ciudad de México para que se considerara como un tema cualificado que merecía una particular atención desde la academia. Por otro lado, el tema de “investigación feminista” (Figura 39) con 3 documentos asociados, comenzó a integrar un sustento metodológico propio, como un esfuerzo que no se sostuvo en el tiempo, sino que se adaptó a otras metodologías existentes en el ámbito de la sociología.

El tema de “tesis y disertaciones académicas” (Figura 40), aunque se presenta con 4 documentos asociados, se trata de un tema marginal sin continuidad ni asociaciones representativas de acuerdo con su posición en el diagrama estratégico. Por su parte, el tema de “feminidad” (Figura 41), con 4 documentos vinculados, no contó con enlaces internos representativos y solo fue abordado por pocos especialistas, por lo que pareció disolverse sin ninguna proyección futura. Esto adquiere sentido cuando se enmarca en un contexto que lo considera un estereotipo de género, de acuerdo con los planteamientos generales del feminismo de la diferencia (Capítulo 2).

Por otra parte, el tema de “empoderamiento de las mujeres” (Figura 42) contó con 12 documentos asociados y una posición en el diagrama con pocos vínculos internos y tendiente a una proyección con varios temas externos, además de presentarse como tópico vinculante con temas como “economía feminista”, “discurso feminista”, “liderazgo”, “microcréditos” y “mujer profesionalista”. Por su parte el tema de “feminicidio” (Figura 43) mostró una relación con 69 documentos, lo que lo conectó con múltiples temas sin sobresalir ningún vínculo en particular, además del establecido con los tópicos de “performatividad”, “estereotipo de género” y “espacio público”. De manera interna fue abordado por académicos especializados y, a 8 años de haber sido tipificado como delito, continuó despertando un gran interés como un tema icónico dentro del feminismo.

Adicional a lo anterior, el tema de “América Latina” (Figura 44), volvió a reaparecer en este periodo vinculado a 18 documentos y proyectado a temas externos, tales como el tema de “derechos reproductivos”, “reproducción” y “masculinidad” y mantuvo su continuidad en el siguiente periodo. Esto da cuenta de los temas transversales que representaron una preocupación regional durante el periodo en cuestión. Por su parte el tema de “resistencias” (Figura 45) con solo 6 documentos asociados, se presentó como un tema para especialistas y aunque se conectaba con diversos temas, ninguna conexión resultó representativa, sino solo como punto de encuentro entre otros temas.

**Figura 29**

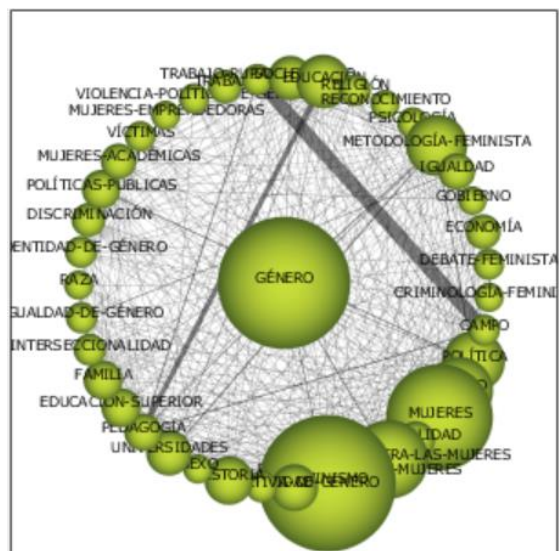
*Diagrama estratégico del periodo 2016-2020*



*Nota.* Tomado de *Vista del análisis*, SciMat, 2023, Science Mapping Analysis Tool. GPLv3.

**Figura 30**

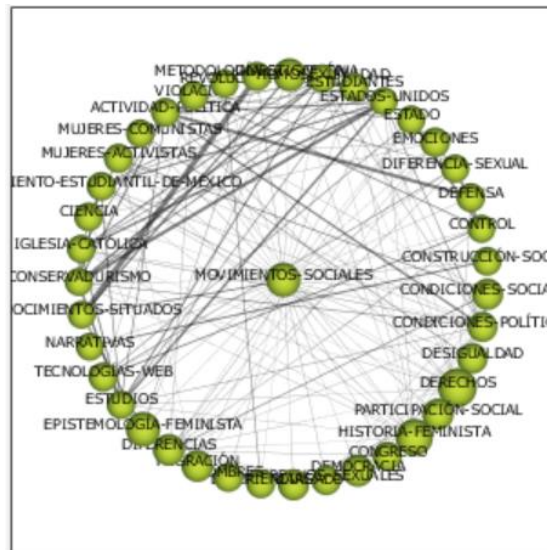
*Red de cluster del tema género*



*Nota.* Tomado de *Vista del análisis*, SciMat, 2023, Science Mapping Analysis Tool. GPLv3.

**Figura 31**

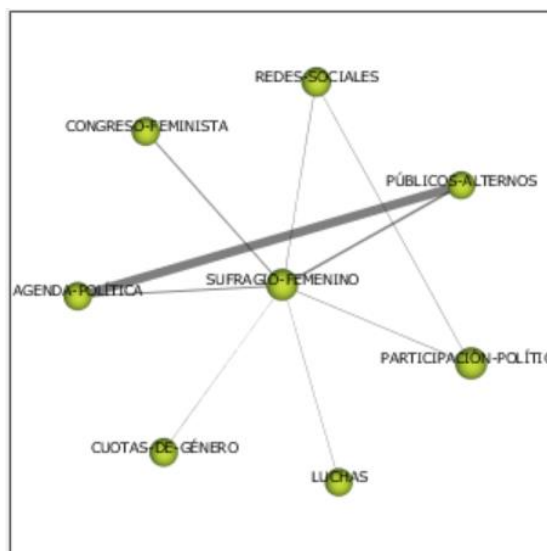
*Red de cluster del tema movimientos sociales*



*Nota.* Tomado de *Vista del análisis*, SciMat, 2023, Science Mapping Analysis Tool. GPLv3.

**Figura 32**

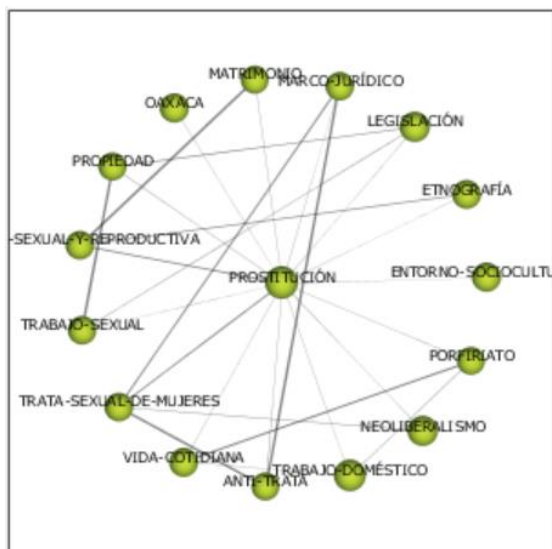
*Red de cluster del tema sufragio femenino*



*Nota.* Tomado de *Vista del análisis*, SciMat, 2023, Science Mapping Analysis Tool. GPLv3.

**Figura 33**

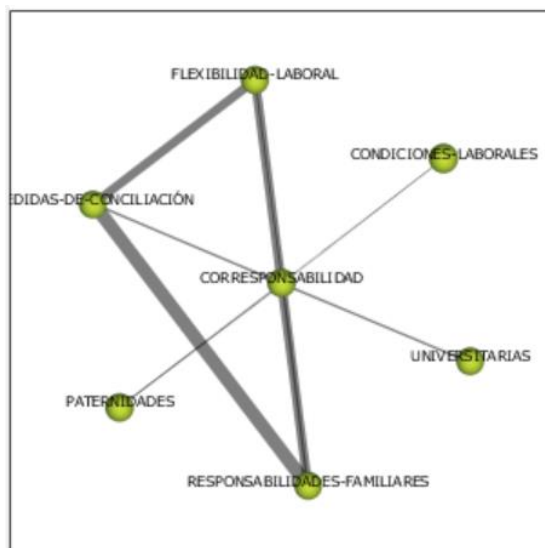
*Red de cluster del tema prostitución*



*Nota.* Tomado de *Vista del análisis*, SciMat, 2023, Science Mapping Analysis Tool. GPLv3.

**Figura 34**

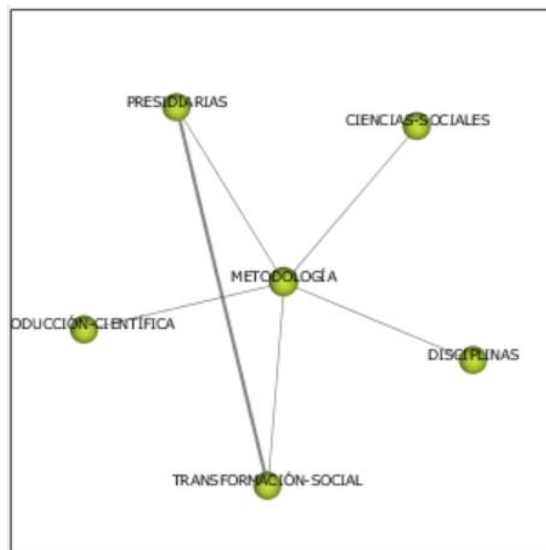
*Red de cluster del tema corresponsabilidad*



*Nota.* Tomado de *Vista del análisis*, SciMat, 2023, Science Mapping Analysis Tool. GPLv3.

**Figura 35**

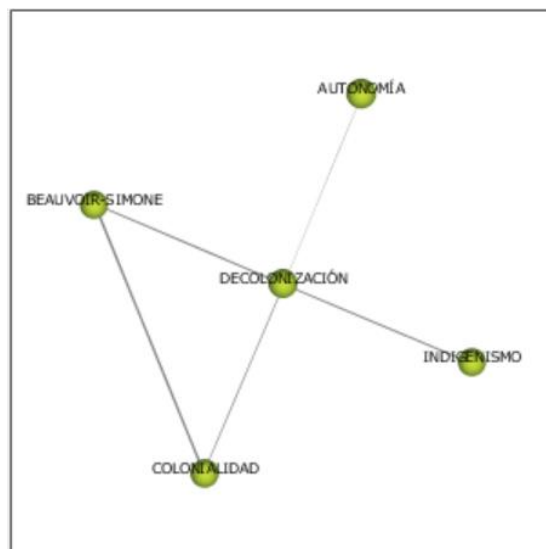
*Red de cluster del tema metodología*



*Nota.* Tomado de *Vista del análisis*, SciMat, 2023, Science Mapping Analysis Tool. GPLv3.

**Figura 36**

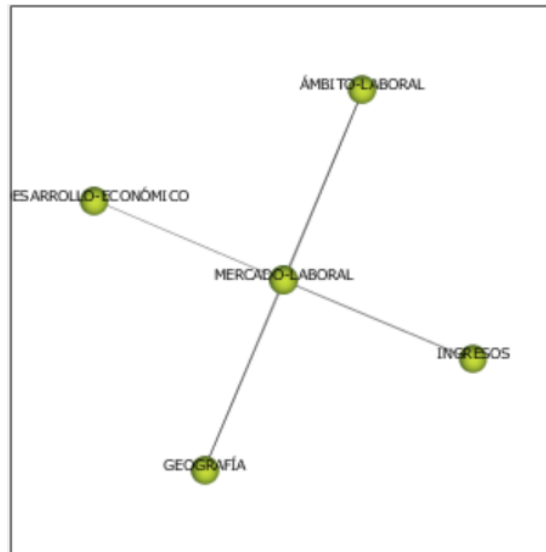
*Red de cluster del tema decolonización*



*Nota.* Tomado de *Vista del análisis*, SciMat, 2023, Science Mapping Analysis Tool. GPLv3.

**Figura 37**

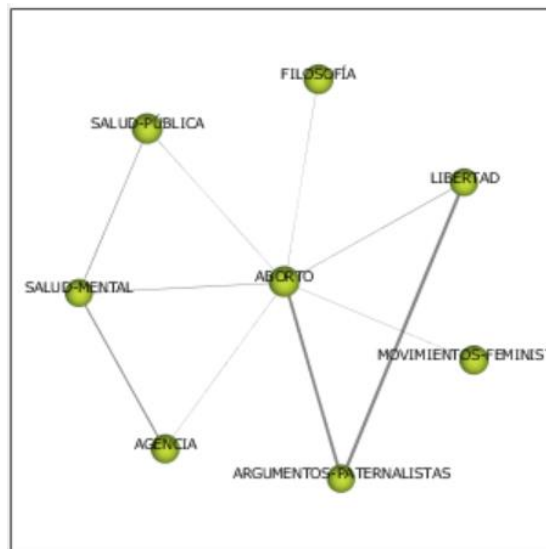
*Red de cluster del tema mercado laboral*



*Nota.* Tomado de *Vista del análisis*, SciMat, 2023, Science Mapping Analysis Tool. GPLv3.

**Figura 38**

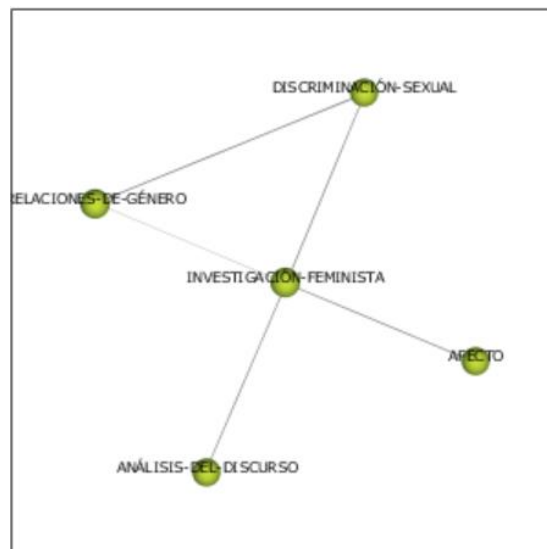
*Red de cluster del tema aborto*



*Nota.* Tomado de *Vista del análisis*, SciMat, 2023, Science Mapping Analysis Tool. GPLv3.

**Figura 39**

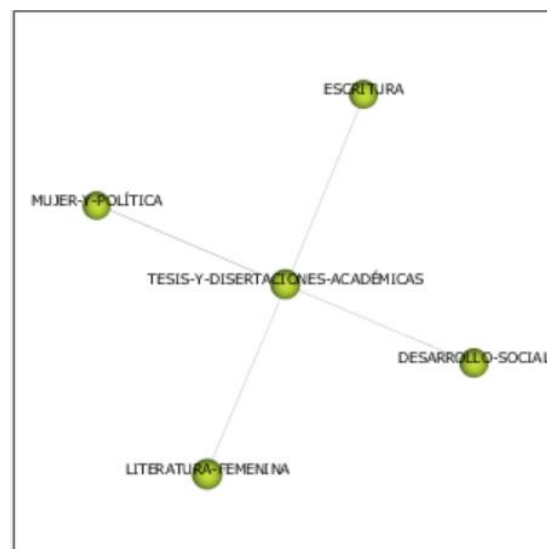
*Red de cluster del tema investigación feminista*



Nota. Tomado de *Vista del análisis*, SciMat, 2023, Science Mapping Analysis Tool. GPLv3.

**Figura 40**

*Red de cluster del tema tesis y disertaciones académicas*



Nota. Tomado de *Vista del análisis*, SciMat, 2023, Science Mapping Analysis Tool. GPLv3.



**Figura 41**

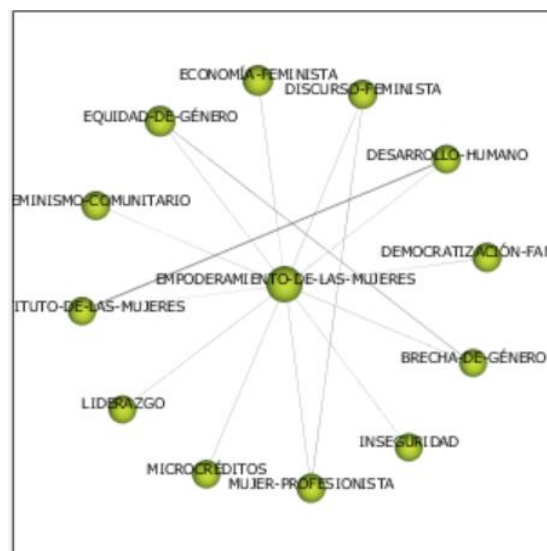
*Red de cluster del tema feminidad*



Nota. Tomado de *Vista del análisis*, SciMat, 2023, Science Mapping Analysis Tool. GPLv3.

**Figura 42**

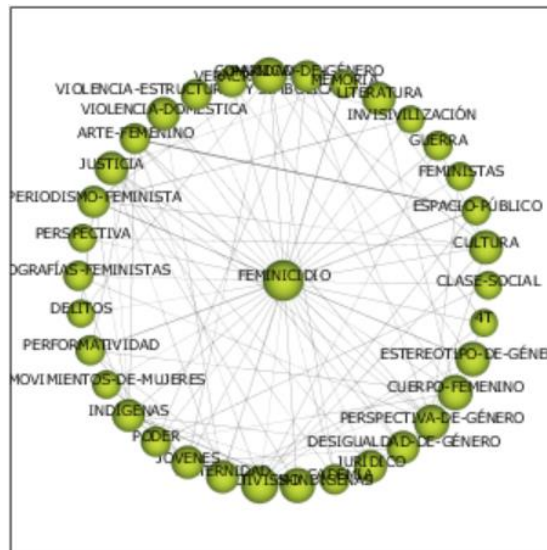
*Red de cluster del tema empoderamiento de las mujeres*



Nota. Tomado de *Vista del análisis*, SciMat, 2023, Science Mapping Analysis Tool. GPLv3.

**Figura 43**

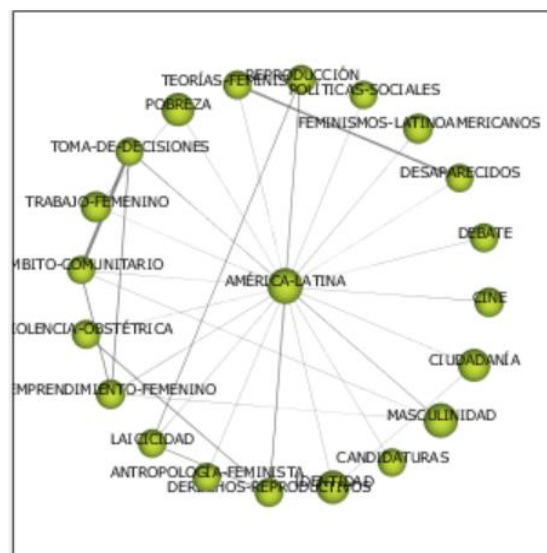
*Red de cluster del tema feminicidio*



*Nota.* Tomado de *Vista del análisis*, SciMat, 2023, Science Mapping Analysis Tool. GPLv3.

**Figura 44**

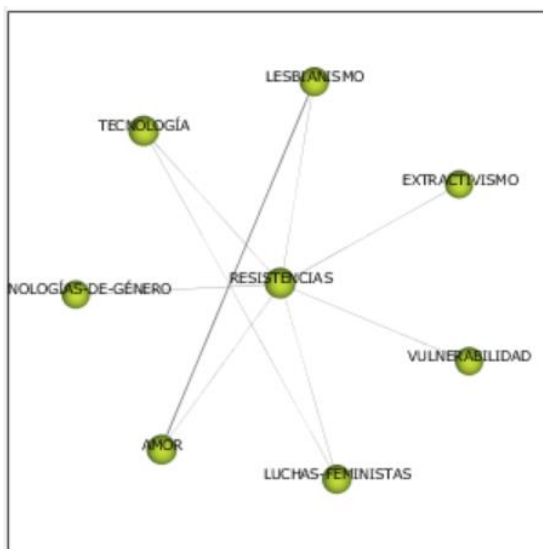
*Red de cluster del tema América Latina*



*Nota.* Tomado de *Vista del análisis*, SciMat, 2023, Science Mapping Analysis Tool. GPLv3.

## Figura 45

*Red de cluster del tema resistencias*



*Nota.* Tomado de *Vista del análisis*, SciMat, 2023, Science Mapping Analysis Tool. GPLv3

Finalmente, el último periodo (Figura 46) comprende solo dos años, de 2021 a 2022, razón por la que aparecen mucho menos elementos que en los intervalos anteriores. Es de llamar la atención que en este lapso de tiempo el tema de “mujeres” (Figura 47) volvió a reaparecer como tema motor de área de estudio, lo que evidencia de una manera coherente la práctica vivida durante la pandemia ya que el tema de interés dejó de comprender la amplitud que abarcaba el tópico de género, para enfocarse en las situaciones vividas por las mujeres, situaciones que demandaron una especial atención y generaron una sensibilidad social al respecto; por eso, en el diagrama estratégico se localiza el tema a la derecha, colindando con temas de perspectiva social, además, presenta vínculos sólidos con diferentes temas internos, de manera concreta con “feminismo”, “congreso” y “paridad de género”.

El tema de “universidades” (Figura 48), comenzó a incursionar en relación con el feminismo, sosteniendo vínculos importantes con los temas de “pedagogía”, “jóvenes” y “mujeres académicas” y si bien, no era un tema novedoso, pues durante la primera década del siglo XXI ya se había abordado, en este último periodo apareció proyectado en revistas de impacto internacional o de corriente principal, por ejemplo, el trabajo de Guzmán Benavente et al. (2021) o más recientemente, Navarrete et al. (2023). Por su parte, el tema de “América Latina” (Figura 49), con 10 documentos asociados, reapareció tendiendo a vincularse con otros temas externos, como “activismo”, “extractivismo” y “metodología cualitativa”, como reflejo

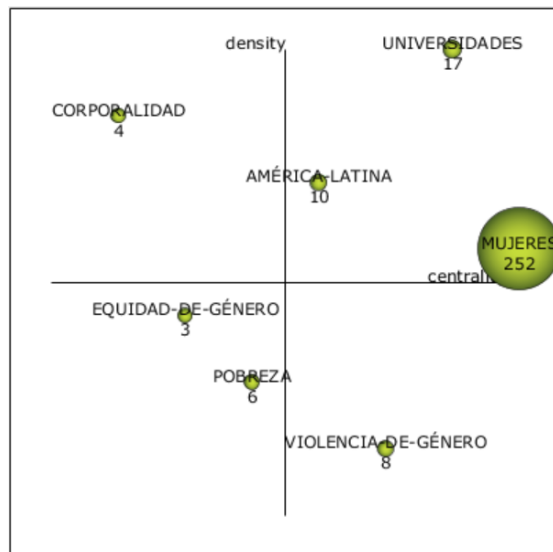
de la tendencia de los estudios que tienen por objeto América Latina, donde el enfoque evolucionó, de los primeros periodos en los que la temática que involucraba el tópico giraban en relación con la pobreza como fenómeno femenino, a relacionarse en este último periodo con temas de “activismo”, “resistencias” e “igualdad de género”.

Por su parte, el tema de “corporalidad” (Figura 50), aunque se insertó en el tema de feminismo como un tópico de interés, se abordó desde un ámbito muy especializado y desvinculado de otros temas, sin embargo, mantuvo una fuerte conexión con los tópicos de “investigación”, “femenino” y “emociones”, lo que explica el contexto de trabajos como el de Rodó (2022). El tema de “equidad de género” (Figura 51) se desarrolló como un tema marginal y con pocos vínculos, aunque cabe señalar que mostró una asociación con los temas de “salud pública” y “políticas laborales”, lo que es explicado por la atención que suscitó el estudio de la salud femenina en el contexto público, como los trabajos de Rincón y Jiménez (2022) y de García et al. (2020). Por su parte, el tema de “pobreza” (Figura 52) con 6 documentos asociados, se insertó como un tema reciente, con un vínculo importante con los temas de “discriminación” y “trabajo”, lo que denota una evolución de la atención del tema de pobreza que lo asociaba con las mujeres indígenas a un análisis más universal que consideraba la situación de pobreza con la falta de oportunidades de las mujeres en entornos laborales inequitativos.

Finalmente, el tema de “violencia de género” (Figura 53) que se encontraba en el segundo periodo como un tema con una fuerte proyección externa, aumentó en el número de documentos vinculados y aunque, no manifestaba ninguna relación sólida, se asoció con varios temas como “mujeres indígenas”, “desarrollo humano” y “política internacional”, lo que refleja las tendencias de la escritura de ese tema volcadas en un ámbito de políticas públicas, redireccionando el tema de las mujeres indígenas hacia una perspectiva de violencia de género más que solamente la perspectiva de “pobreza” sin más.

**Figura 46**

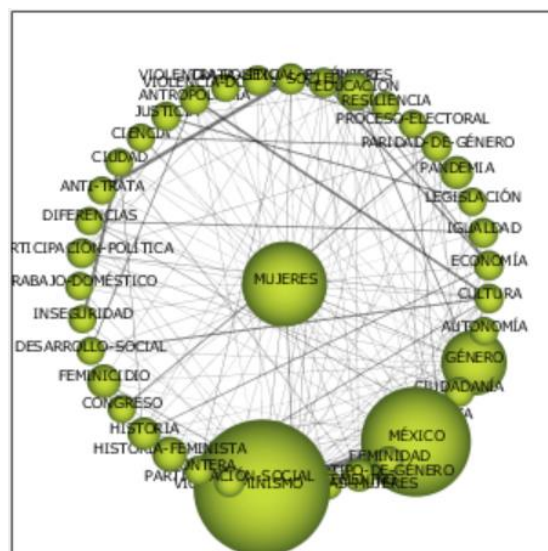
*Diagrama estratégico del periodo 2021-2022*



*Nota.* Tomado de Vista del análisis, SciMat, 2023, Science Mapping Analysis Tool. GPLv3.

**Figura 47**

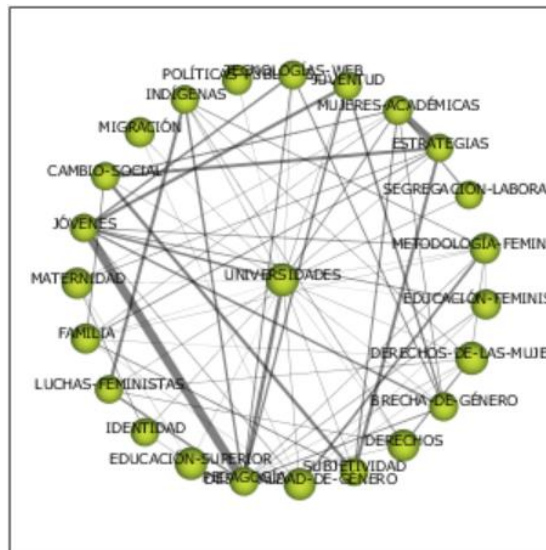
*Red de cluster del tema mujeres*



*Nota.* Tomado de Vista del análisis, SciMat, 2023, Science Mapping Analysis Tool. GPLv3.

**Figura 48**

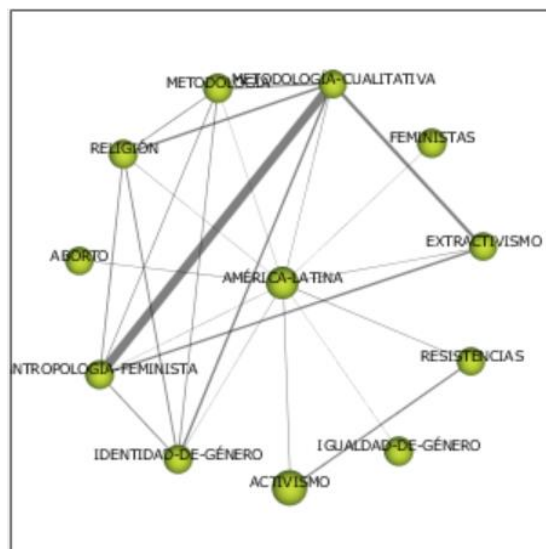
*Red de cluster del tema universidades*



*Nota.* Tomado de *Vista del análisis*, SciMat, 2023, Science Mapping Analysis Tool. GPLv3.

**Figura 49**

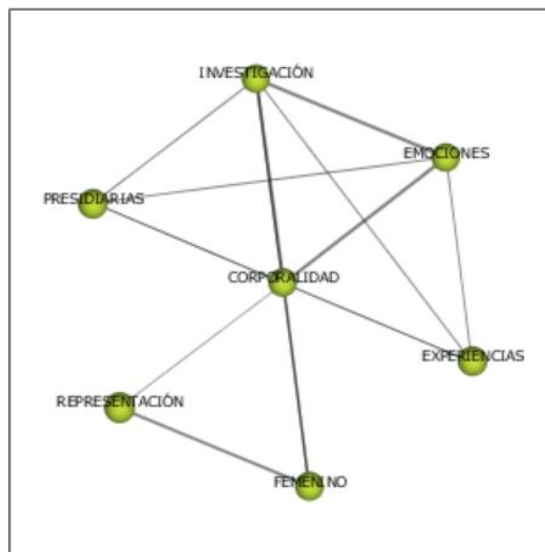
*Red de cluster del tema América Latina*



*Nota.* Tomado de *Vista del análisis*, SciMat, 2023, Science Mapping Analysis Tool. GPLv3.

**Figura 50**

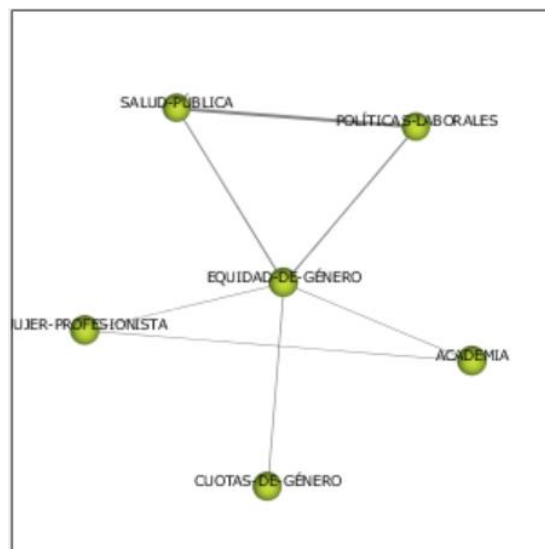
*Red de cluster del tema corporalidad*



*Nota.* Tomado de *Vista del análisis*, SciMat, 2023, Science Mapping Analysis Tool. GPLv3.

**Figura 51**

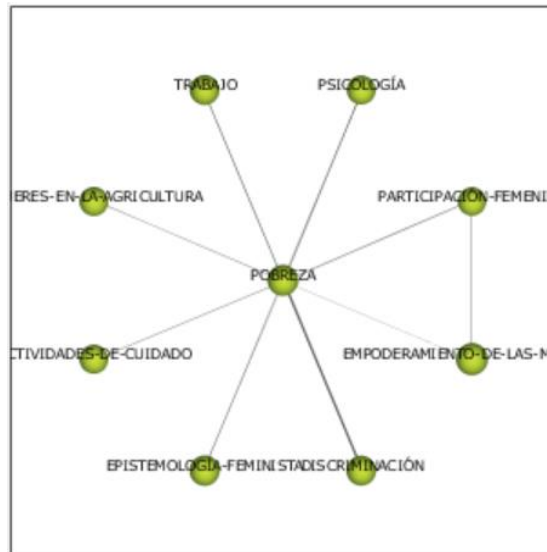
*Red de cluster del tema equidad de género*



*Nota.* Tomado de *Vista del análisis*, SciMat, 2023, Science Mapping Analysis Tool. GPLv3.

**Figura 52**

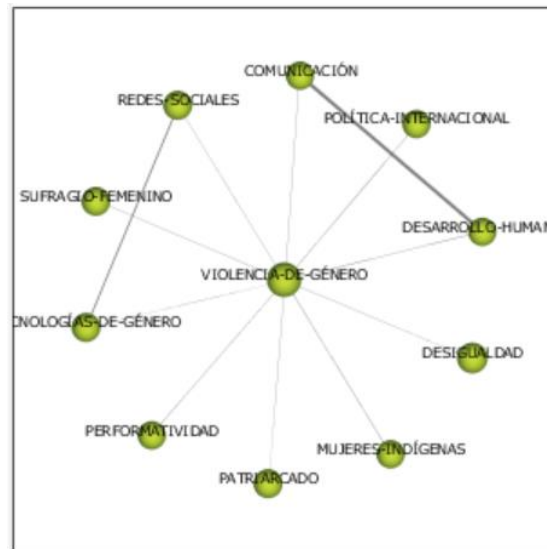
*Red de cluster del tema pobreza*



*Nota.* Tomado de *Vista del análisis*, SciMat, 2023, Science Mapping Analysis Tool. GPLv3.

**Figura 53**

*Red de cluster del tema violencia de género*



*Nota.* Tomado de *Vista del análisis*, SciMat, 2023, Science Mapping Analysis Tool. GPLv3.



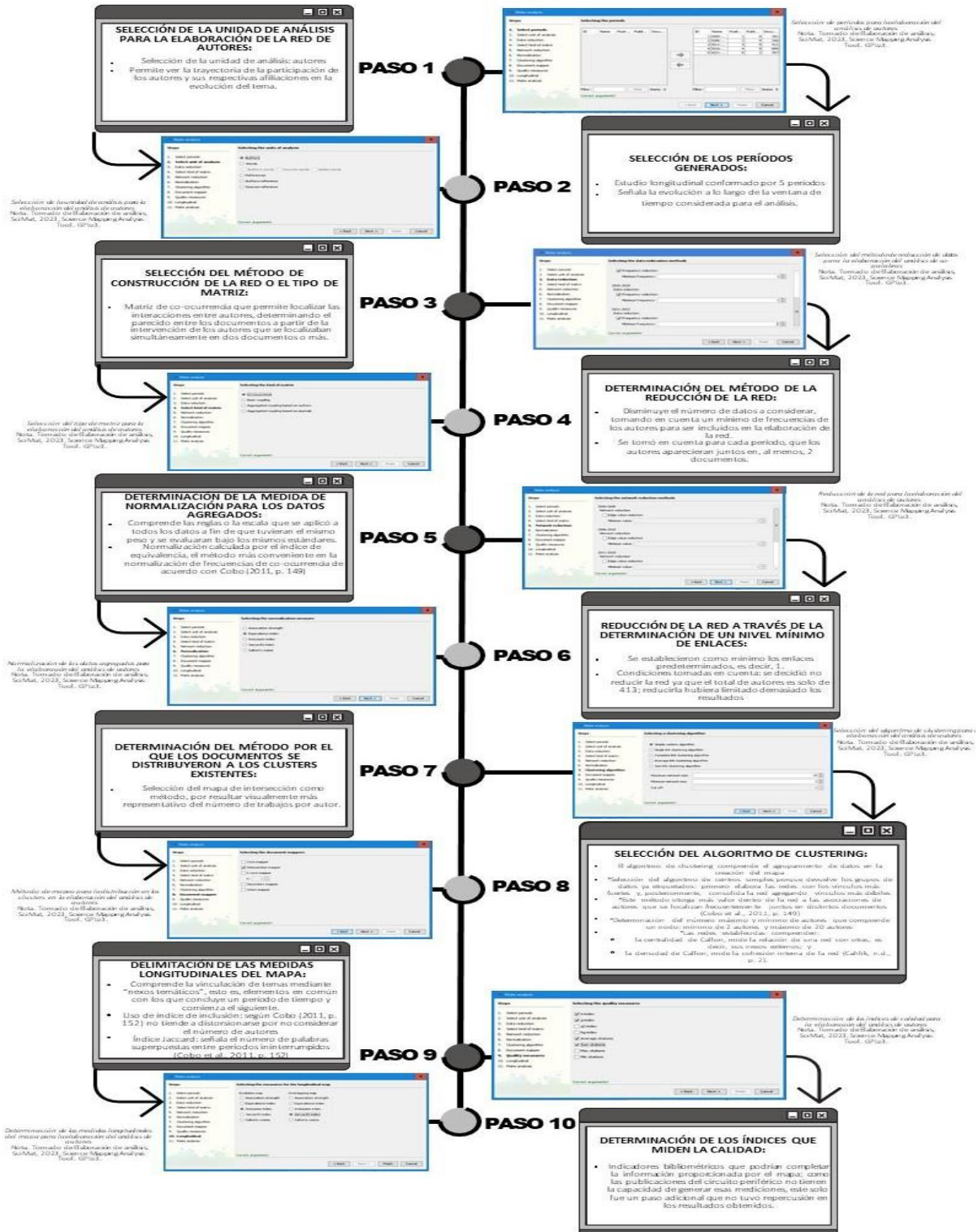
#### **6.4. Análisis en SciMat de mapeo por coautores**

Una vez concluido el mapeo de copalabras para determinar la evolución del feminismo en México, se procedió a realizar un análisis de autores, que reflejó el trabajo realizado por las investigadoras, así como la influencia de sus respectivas instituciones, en el feminismo.

Al igual que en el análisis anterior, a continuación, se detallarán los pasos que se llevaron a cabo para obtener los resultados que, posteriormente, se explicarán. Antes de determinar los valores definitivos que se ingresarían en el sistema, se realizaron varias pruebas y se resolvió la conveniencia de seleccionar las opciones que a continuación se exponen, ya que solo éstas son las que mostraron un análisis exhaustivo y al mismo tiempo comprensible de los datos ingresados, además de abarcar la gran variedad de tendencias y corrientes existentes representadas a través de los diferentes autores. El proceso seguido se detalla en la Figura 54.

Una vez realizado el mapa, se procedió a analizar a detalle los resultados.

**Figura 54**  
Análisis de autores



## **6.5. Interpretación de los resultados del mapeo por coautores**

Como se señaló en el apartado anterior, los resultados del análisis se muestran en dos secciones distintas: un mapa de superposición de autores y un mapa de evolución. El mapa de superposición de autores (Figura 55), indicó la evolución general de la participación de los autores a lo largo de estos 5 periodos analizados, reflejando la participación de 83 autores durante el primer periodo, y continuando con su participación en el segundo periodo, 35 de ellos. Llama la atención que 48 no continuaron escribiendo en la siguiente etapa, pero ingresaron 65 nuevos académicos, dando un total de 100 autores que definieron el rumbo del tema sobre feminismo durante el periodo de 2006 a 2010. Durante ese segundo periodo, 56 autores dejaron de participar y pasaron 44 de ellos a la tercera etapa, consolidándose ésta con el interés de 117 autores nuevos. Esto dio un total de 161 autores con quienes comenzó el tercer periodo de análisis, en el que dejaron de escribir 67 de ellos y se especializaron 94 de ellos a través de esos 5 años, que fueron quienes continuaron en el cuarto periodo comprendido entre 2016 y 2020, periodo al que se agregó la intervención de 181 autores más, consolidando la escritura del periodo un total de 275 autores, que, como se ha demostrado a lo largo de los análisis anteriores, es el periodo que muestra una mayor riqueza en la producción científica.

Esta tendencia dio continuidad en la siguiente etapa, a la que pasaron 78 autores y se integraron 50 personas nuevas que comenzaron a escribir del tema, cifras importantes para ser la representación de solo dos años que comprende el periodo. Cabe hacer mención que concluyeron su actividad en la escritura de estos temas, un total de 197 autores del periodo anterior a este último, situación también interpretada dentro del marco de emergencia sanitaria vivido a nivel mundial, que durante ese periodo impulsó un análisis detallado de esos temas y que, pasada la contingencia, integraron sus esfuerzos en otro sentido.

Es importante recordar la función de los vectores que se aprecian en el mapa de superposición orientados a la derecha y que indican el índice de estabilidad de los autores que permanecieron a lo largo de todos los periodos; llama la atención que, aunque entre periodos el número de autores que dejaron de participar es relativamente importante, al agregarse nuevas participaciones, brindaron una estabilidad constante en el flujo de la escritura académica a través del tiempo, que se mantuvo entre el 20 % y el 27 %, lo que refleja también la especialización de los autores en el tema.

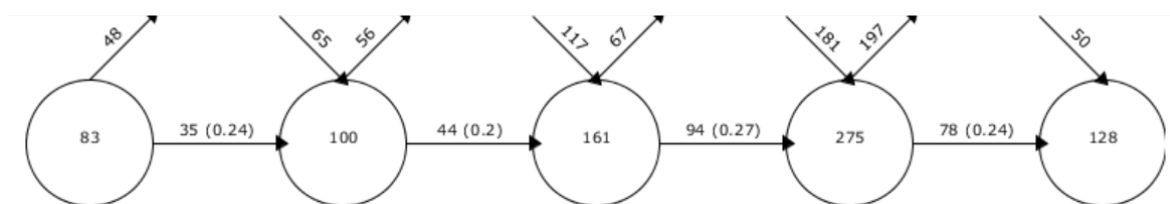
Finalmente, cabe destacar, que a lo largo de los 4 primeros periodos, hubo un incremento en la participación en la escritura, que osciló entre el 20 % y el 70 %, lo que

evidencia un interés constante por parte de nuevos autores, pero resulta más significativa la permanencia sostenida a través del tiempo y el nivel de especialización de unos cuantos autores, ya que el nivel de rotación fue alto, lo que refleja que muchos académicos nuevos ingresaron al campo de investigación, mientras que muchos otros se retiraron cada periodo.

Estos elementos se pueden enmarcar en una interpretación de cómo fueron sucediendo los hechos al inicio de la historia y desarrollo del feminismo en México: inicialmente el tema no era lo suficientemente representativo como para otorgarle un espacio en la currícula universitaria, sin embargo, con el paso del tiempo y el impulso recibido por parte de organismos públicos nacionales e internacionales, se fue consolidando hasta ir adquiriendo una autonomía y representación propias, dejándose de considerar como un tema marginal en la transversalidad de las distintas áreas del conocimiento, camino que todavía se encuentra en proceso de consolidación.

### Figura 55

Mapa de superposición temática de la vista longitudinal del análisis de coautores



Nota. Tomado de *Vista del análisis*, SciMat, 2023, Science Mapping Analysis Tool. GPLv3.

Además del mapa de superposición, el análisis realizado arrojó la información del mapa de evolución de autores, presentado en la Figura 56. Este mapa señala a Zapata Martelo y a Fernández Poncela como autoras con un trabajo desvinculado del resto de la actividad académica a lo largo de los 5 periodos, pero también aparecen como las pioneras en el tema con una producción representativa. Durante el segundo periodo, la participación de Loza Torres se destacó, tanto por una cantidad de documentos considerable, como por su visibilidad; de igual manera aparecen Holst y Millán Moncayo: su trabajo desvinculado parece una constante hasta ese momento, sin embargo, ya en ese periodo, se observa la intervención de Rodríguez Shadow que, aunque su producción fue menor, mantuvo una participación sostenida a través del tiempo durante una década más. Por su parte, Cano Ortega sostuvo una intensa producción en ese

segundo periodo que, aunque se muestra desvinculada, volvió en el cuarto periodo sosteniendo una conexión con Tepichin Valle, en el quinto periodo.

A partir del tercer periodo, de 2011 a 2015, ya comienzan a ser notorios los vínculos entre algunas autoras, que sostuvieron sus argumentos científicos apoyándose en la aportación de otras, además de los vínculos intelectuales que entre ellas mismas se fueron desarrollando mediante la investigación conjunta. Las líneas continuas señalan la consecución entre autoras, es decir, ya sea que han trabajado de manera conjunta o que han sustentado sus ideas en otras, se puede apreciar que Rosas Vargas dio un enfoque renovado a Zapata Martelo, cuyas primeras investigaciones se veían desvinculadas y que finalizaron en el último periodo con una robusta producción.

Por su parte el pensamiento de Flores apareció en continuidad con Castañeda Salgado en el cuarto periodo, quien a su vez, parece fuertemente vinculada a Cruz del Castillo en el tercer periodo, y a Goldsmith Connelly, en el cuarto. De manera similar, Huacuz Elías muestra una relación con Gamboa Solís, que se disipó después del cuarto periodo, esto adquiere sentido debido al nivel de especialización de los temas abordados por Huacuz, que se mantienen de una manera marginal en el mapa de conocimiento del feminismo. Rojas García, aunque mostró una producción relativamente robusta, se encuentra sin vínculos y carece de continuidad; mientras que Ayala Carrillo se conectó en el cuarto periodo con Zapata Martelo.

Por su parte Ramírez Salgado y Guadarrama Olvera también mostraron una producción robusta, pero en discontinuidad; en este tercer periodo también apareció Lau Jaiven, cuya producción ha sido de gran relevancia para la historia del feminismo quien sostuvo una participación constante hasta el quinto periodo. Finalmente, en este tercer periodo, también apareció una ligera participación de Paredes Guerrero que tuvo continuidad con España Paredes, quien destacó con su producción en el cuarto periodo pero que, no sostuvo su participación hacia el quinto periodo analizado.

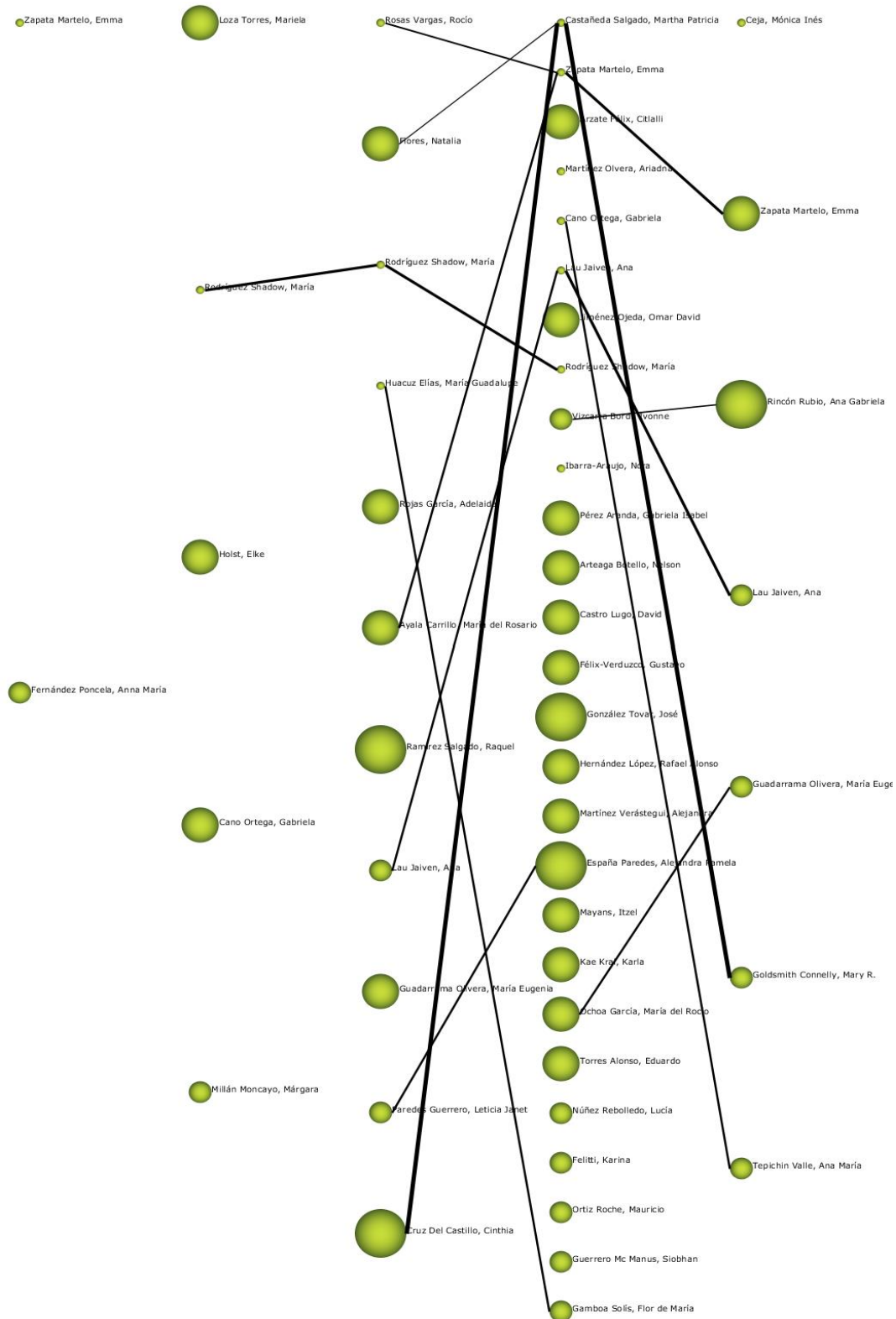
Durante el cuarto periodo, que comprende de 2016 a 2020, sobresalió una gran cantidad de autores con una producción discontinua a través del tiempo y generando ideas de manera independiente, tal es el caso de Arzate Félix, Martínez Olvera, Jiménez Ojeda, Ibarra Araujo, Pérez Aranda, Arteaga Botello, Castro Lugo, Félix Verduzco, González Tovar, Hernández López, Martínez Verástegui, Mayans, Kae Krai y Torres Alonso; y con una producción menor Núñez Rebolledo, Felitti, Ortíz Roche y Guerrero Mc Manus. Cabe destacar que, de estos autores, el 44 % son varones y todos incursionaron durante este periodo.

Por su parte Vizcarra Borde, mostró un vínculo sólido con Rincón Rubio durante el quinto periodo, mismo patrón que apareció en Ochoa García con Guadarrama Olivera durante ese mismo periodo. Finalmente, durante 2021 a 2022, fuera de Ceja cuya participación fue marginal, las demás autoras mostraron una consolidación de sus vínculos con otros autores, la mayoría de ellos del periodo inmediatamente anterior.

De manera general, se puede afirmar que resulta revelador este mapa ya que muestra un aparente distanciamiento intelectual, que se caracteriza por autores con una productividad importante, pero caracterizada por una discontinuidad en el tiempo y sin relación con otros intelectuales.

**Figura 56**

*Mapa de evolución temática de la vista longitudinal del análisis de coautores*



*Nota.* Tomado de *Vista del análisis*, SciMat, 2023, Science Mapping Analysis Tool. GPLv3.

Además de esta información, en la pestaña correspondiente a la vista por periodos del análisis de coautores, se encuentra el diagrama estratégico que detalla la centralidad y la densidad durante los periodos analizados. A continuación, se detalla la información brindada en las vistas por periodo que proporciona el análisis de datos realizado.

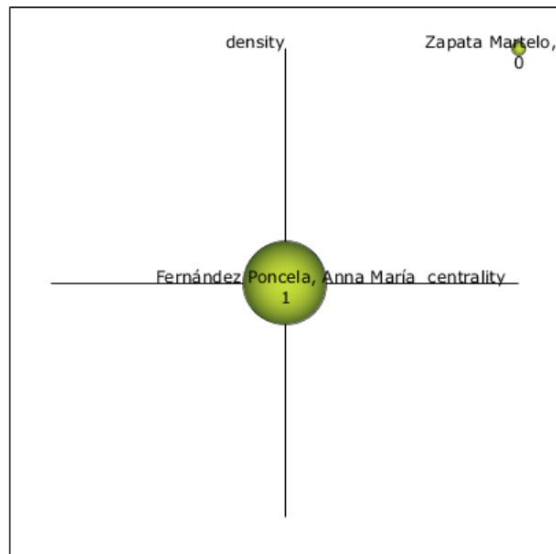
El primer diagrama estratégico (Figura 57) correspondiente al periodo 2000 a 2005, muestra, con un equilibrio perfecto entre centralidad y densidad a Fernández Poncela, quien trabajó los temas desde su autoría y sin una relación con Zapata Martelo, que también se muestra desvinculada del contexto general de autores, trabajando en temas que la posicionaron como una autora representativa de esta área de conocimiento. En la Figura 58 se observa la asociación de Zapata Martelo con 5 autoras más, donde resultan destacables los vínculos con Alberti Manzanares y Mercado González, quienes conformaron fuertes lazos intelectuales (Centeno et al., 2000). En menor medida, pero en un esquema similar, Zapata Martelo también conformó una red con Vázquez García e Hidalgo Celarié, quien colaboró también con Alberti Manzanares (Zapata-Martelo et al., 2003) en temas de economía rural femenina.

La Figura 59 revela una relación transversal entre el trabajo de Fernández Poncela con Bartra Muria y Lau Jaiven, ambas importantes representantes de un feminismo contundente y temas más especializados en torno al mismo, como la elaboración de una revisión de la trayectoria del feminismo en México (Ochoa, 2000).



**Figura 57**

*Diagrama estratégico del periodo 2000-2005*



*Nota.* Tomado de *Vista del análisis*, SciMat, 2023, Science Mapping Analysis Tool. GPLv3.

**Figura 58**

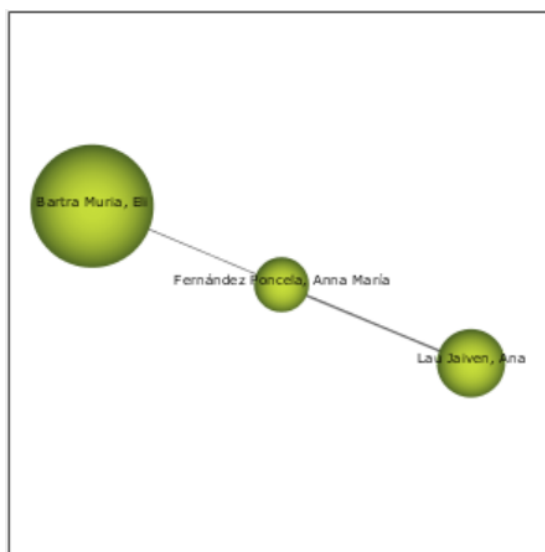
*Red de cluster de Zapata Martelo*



*Nota.* Tomado de *Vista del análisis*, SciMat, 2023, Science Mapping Analysis Tool. GPLv3.

## Figura 59

### *Red de cluster de Fernández Poncela*



*Nota.* Tomado de *Vista del análisis*, SciMat, 2023, Science Mapping Analysis Tool. GPLv3.

A partir del segundo periodo (Figura 60) comenzó a ser evidente la participación de otras autoras: consideradas como representantes importantes de este momento se encontraban Cano Ortega y Holst, quienes también estuvieron vinculadas con otras autoras como Kay Vaughan, enfocadas en el tema de historia del feminismo (Cano y Kay, 2009). Por otro lado Loza Torres, se encontraba volcada en temas más específicos y con una proyección limitada, por lo controvertidos que resultaban, como el tema de las jefaturas de hogar (2007), por lo que sus estudios se ubican en una posición especializada y marginal. Por su parte, Rodríguez Shadow dirigió sus intereses hacia el feminismo en relación con la academia, interés al que, se sumaron otras autoras, como Campos y Rodríguez (2011), años después se integraron a él otras académicas. Finalmente, Millán Moncayo desarrolló una investigación enfocada en temas periféricos referentes al multiculturalismo, por lo que su posición en el diagrama estratégico colinda con temas antropológicos.

De acuerdo con las redes de clustering, en las asociaciones de Loza Torres (Figura 61), se aprecia una red intelectual sólida estructurada con Quintanar Guadarrama, Vizcarra Bord y Lutz Bachére (Loza et al., 2007); por su parte Rodríguez Shadow (Figura 62), además de su estrecha vinculación con Campos Rodríguez, pues ambas abordan los estudios de género en relación a la cultura, también trabajó de cerca con Monzón Flores (Loza et al., 2007) cuyo

vínculo temático tuvo su origen desde el ámbito de la arqueología y en ese mismo sentido, resultó menos sólido para el área temática de este estudio.

Los estudios de Holst (Figura 63) muestran una estrecha relación con una sola autora, Stahn, ambas con un profundo compromiso en los temas fundamentales del feminismo, como las oportunidades para las mujeres y la violencia de género, además de constituirse como figuras públicas, más que como académicas (Holst y Stahn, 2007). Por su parte, Cano Ortega (Figura 64) trabajó estrechos vínculos con Kay Vaughan, como especialistas en historia de la mujer y su participación en la vida política en distintas épocas. Finalmente, en este segundo periodo, Millán Moncayo (Figura 65) solo se le encontró débilmente asociada con Pech con quien comparte en temas de género, estudios biográficos y cartografías del feminismo en México (García et al., 2007).

### Figura 60

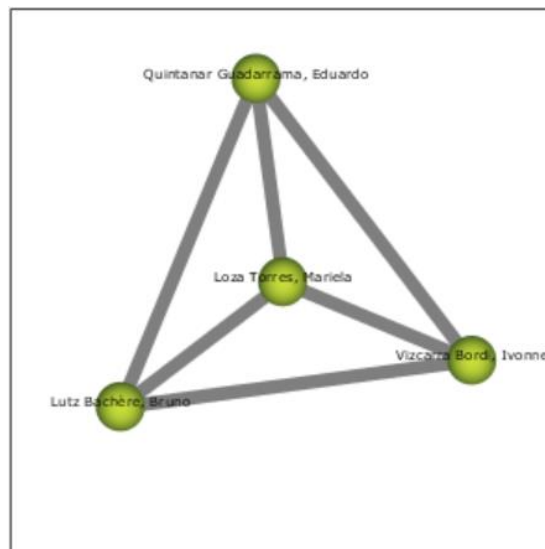
*Diagrama estratégico del periodo 2006-2010*



*Nota.* Tomado de *Vista del análisis*, SciMat, 2023, Science Mapping Analysis Tool. GPLv3.

### Figura 61

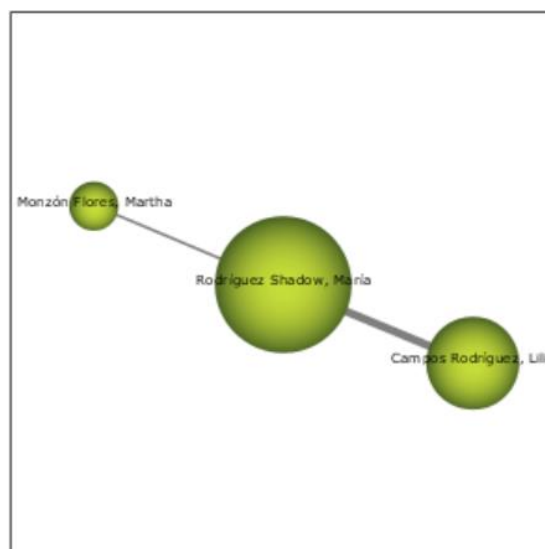
*Red de cluster de Loza Torres*



*Nota.* Tomado de *Vista del análisis*, SciMat, 2023, Science Mapping Analysis Tool. GPLv3.

### Figura 62

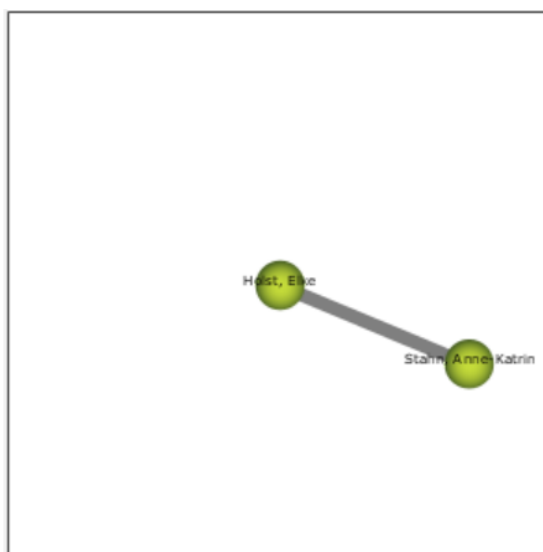
*Red de cluster de Rodríguez Shadow*



*Nota.* Tomado de *Vista del análisis*, SciMat, 2023, Science Mapping Analysis Tool. GPLv3.

### Figura 63

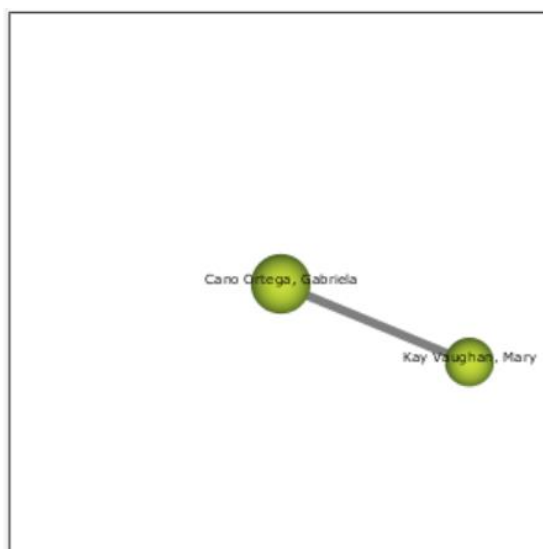
*Red de cluster de Holst*



*Nota.* Tomado de *Vista del análisis*, SciMat, 2023, Science Mapping Analysis Tool. GPLv3.

### Figura 64

*Red de cluster de Cano Ortega*



*Nota.* Tomado de *Vista del análisis*, SciMat, 2023, Science Mapping Analysis Tool. GPLv3.

## Figura 65

*Red de cluster de Millán Moncayo*



*Nota.* Tomado de *Vista del análisis*, SciMat, 2023, Science Mapping Analysis Tool. GPLv3.

De acuerdo con los datos brindados en el análisis del siguiente periodo, comprendido entre 2011 y 2015 (Figura 66), Ramírez Salgado, con 3 documentos asociados, se muestra como una de las autoras que abordó temas de interés particular para el feminismo, con una importante representatividad dentro de la corriente académica principal, generando temas vinculantes; además trabajó con Mejía Reyes (Figura 67) en temas de género y legalidad (Ramírez y Mejía, 2012), por lo que la vinculación se posicionó en el diagrama estratégico como marginal.

Por su parte Ayala Carrillo (Figura 68), se constituyó como una autora eje en el desarrollo de los temas de género y el contexto rural mexicano, tema que la relacionó con otros tópicos de distintas áreas de conocimiento, como medio ambiente, minería y desarrollo agrario. Se interrelacionó con Zamudio Sánchez en temas comparativos de género y desarrollo humano (Zamudio et al., 2012). Por otra parte, Rojas García (Figura 69), desarrolló un tema muy específico que abordaba el empoderamiento femenino desde la perspectiva occidental (Serrano y Rojas, 2014), con lo que desarrolló relaciones importantes dentro del tema del feminismo, en este caso, con Serrano Barquín, quien, de manera marginal aborda temas de género. Bajo la misma tendencia se encuentra Flores (Figura 70), quien, aunque mantuvo estrechos vínculos internos, mostró poca correlación con temas relacionados con feminismo, sin embargo, un acercamiento más profundo a su trabajo permitió localizar la influencia de su pensamiento en estudios que analizan la situación de las mujeres académicas, junto con Ordorika, Olivos

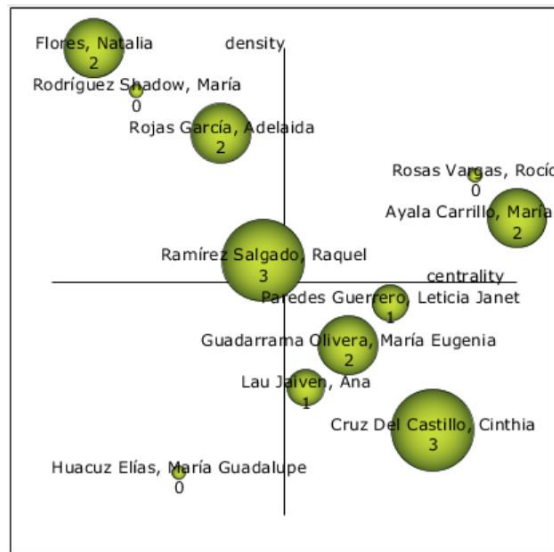
Santoyo y Castañeda Salgado (Casteñeda et al., 2014) en menor medida, con quienes mantuvo una sólida red.

En otro sentido, se localizó a Rosas Vargas (Figura 71), desarrolló temas de violencia de género en comunidades específicas (Rosas et al. 2013a; 2013b; 2014), lo que la posicionó en relación con áreas de sociología y antropología social, mientras que el desarrollo de su tema le permitió localizarla de manera transversal en distintos estudios y aunque su producción no es numéricamente abundante, la profundidad de su pensamiento la dispuso para consolidar vínculos con Valdés Cobos y Hurtado Saa (Rosas et al. 2013a; 2013b).

En otro sentido del diagrama, Rodríguez Shadow (Figura 72) tiene una representatividad importante en este periodo que tomó fuerza con los vínculos establecidos con Campos Rodríguez (2010 y 2011a) en temas diversos relacionados con la participación social de la mujer, principalmente, y en menor medida, con Prieto Hernández y Barquín Cendejas. Huacuz Elías, por otra parte (Figura 73), se posicionó como precursora de una visión de género bajo un enfoque que desmitifica el falocentrismo, tema que no sostiene una continuidad con otros autores de importancia. Por otro lado, Cruz del Castillo (Figura 74) sostuvo una producción documental importante y unos vínculos externos consolidados, pero pocos vínculos internos, en este caso solo se señala una débil asociación con Rocha Sánchez (Rocha y Cruz, 2013; Rocha y Cruz, 2015). Por su parte Guadarrama Olivera (Figura 75) sostuvo una proyección externa importante gracias a un abordaje del tema de violencia de género en entornos muy específicos (Guadarrama, 2019; 2020), sin embargo, desarrolló vínculos débiles encontrados solo con Olavarrieta Marengo (Guadarrama y Olavarrieta, 2015; Guadarrama et al., 2014). En ese mismo cuadrante se localizó a Lau Jaiven (Figura 76) con una importante influencia externa, pero con un vínculo interno desarrollado solo con Espinosa y Lau (2013). Finalmente, Paredes Guerrero (Figura 77) se encontró en una posición similar con una débil interacción con Quintanar López pero con proyección hacia áreas del conocimiento transversales (España et al., 2019; Paredes y Quintal, 2014).

**Figura 66**

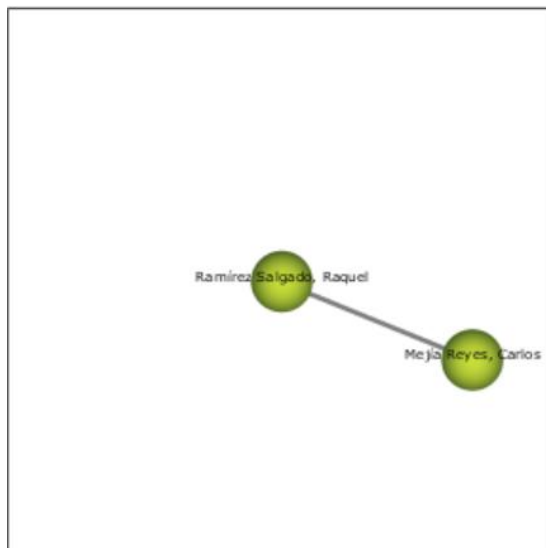
*Diagrama estratégico del periodo 2011-2015*



Nota. Tomado de *Vista del análisis*, SciMat, 2023, Science Mapping Analysis Tool. GPLv3.

**Figura 67**

*Red de cluster de Ramírez Salgado*



Nota. Tomado de *Vista del análisis*, SciMat, 2023, Science Mapping Analysis Tool. GPLv3.



### Figura 68

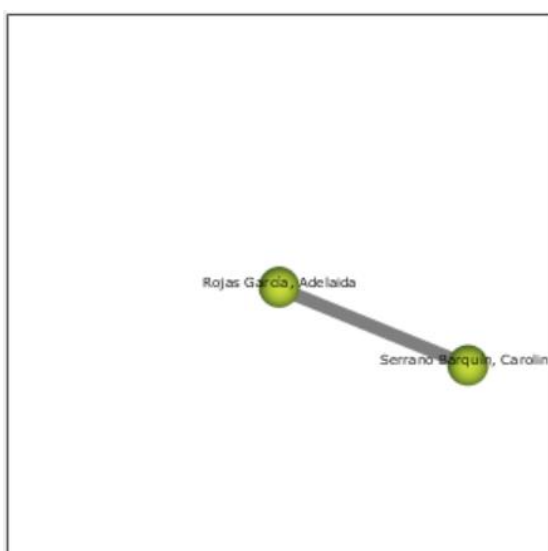
*Red de cluster de Ayala Carrillo*



*Nota.* Tomado de *Vista del análisis*, SciMat, 2023, Science Mapping Analysis Tool. GPLv3.

### Figura 69

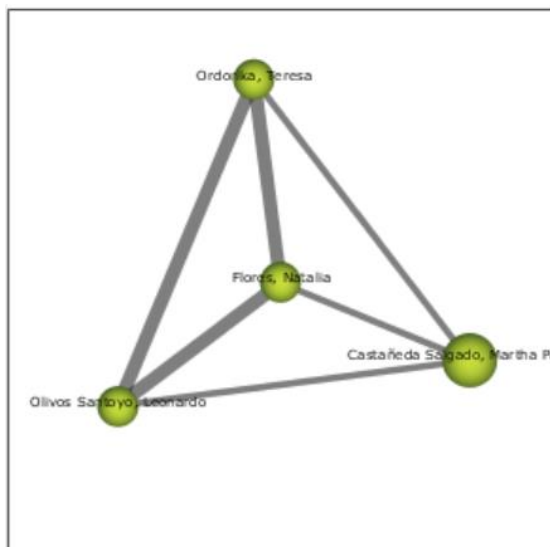
*Red de cluster de Rojas García*



*Nota.* Tomado de *Vista del análisis*, SciMat, 2023, Science Mapping Analysis Tool. GPLv3.

**Figura 70**

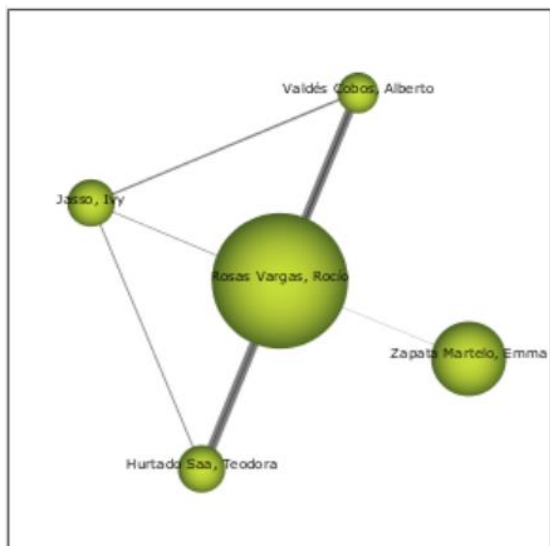
*Red de cluster de Flores*



*Nota.* Tomado de *Vista del análisis*, SciMat, 2023, Science Mapping Analysis Tool. GPLv3.

**Figura 71**

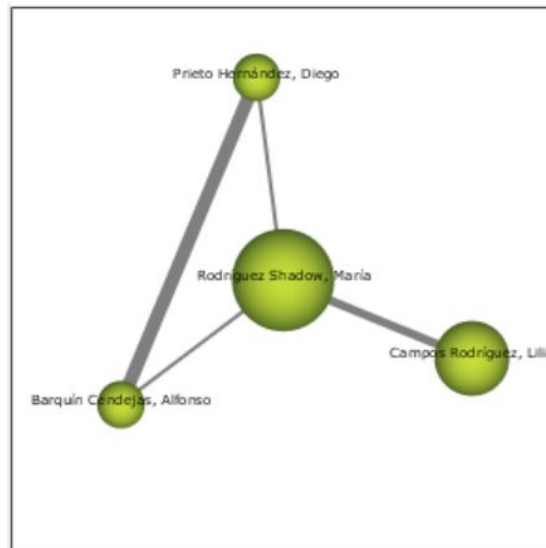
*Red de cluster de Rosas Vargas*



*Nota.* Tomado de *Vista del análisis*, SciMat, 2023, Science Mapping Analysis Tool. GPLv3.

**Figura 72**

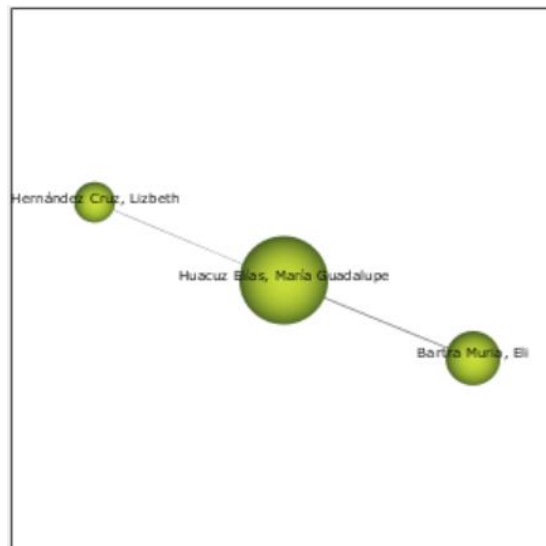
*Red de cluster de Rodríguez Shadow*



*Nota.* Tomado de *Vista del análisis*, SciMat, 2023, Science Mapping Analysis Tool. GPLv3.

**Figura 73**

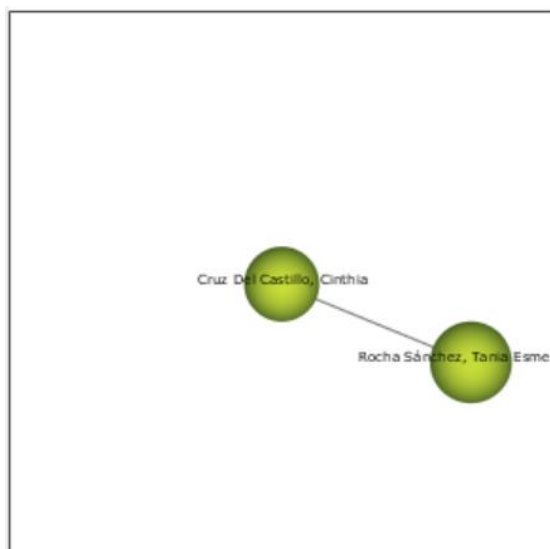
*Red de cluster de Huacuz Elías*



*Nota.* Tomado de *Vista del análisis*, SciMat, 2023, Science Mapping Analysis Tool. GPLv3.

### Figura 74

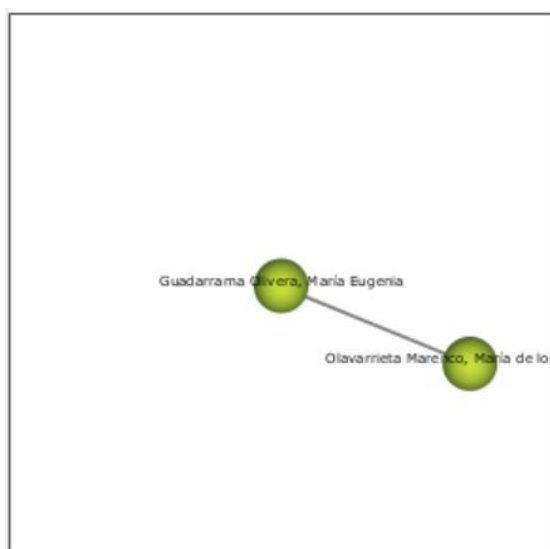
*Red de cluster de Cruz del Castillo*



*Nota.* Tomado de *Vista del análisis*, SciMat, 2023, Science Mapping Analysis Tool. GPLv3.

### Figura 75

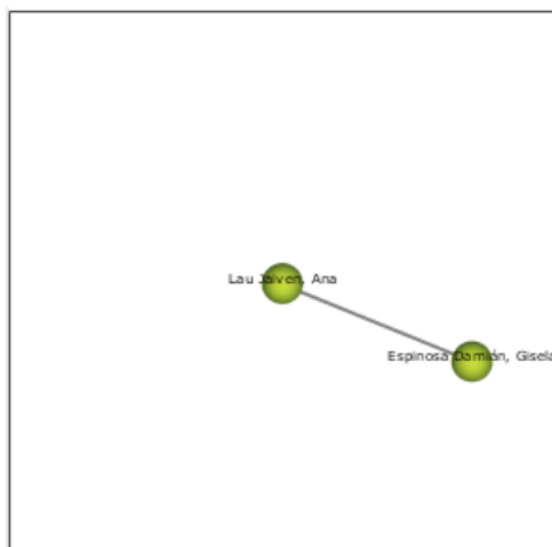
*Red de cluster de Guadarrama Olivera*



*Nota.* Tomado de *Vista del análisis*, SciMat, 2023, Science Mapping Analysis Tool. GPLv3.

### Figura 76

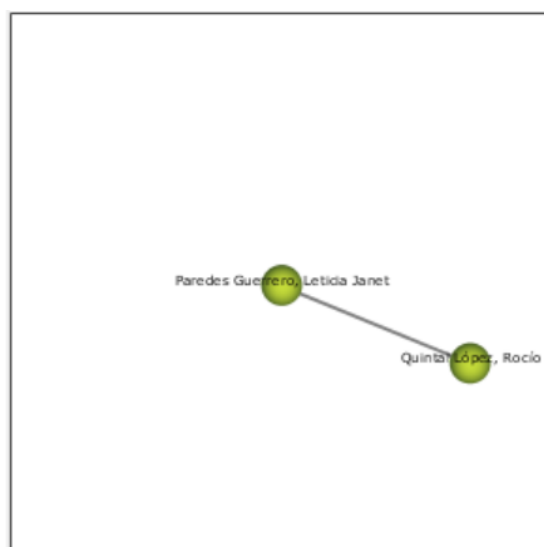
*Red de cluster de Lau Jaiven*



*Nota.* Tomado de *Vista del análisis*, SciMat, 2023, Science Mapping Analysis Tool. GPLv3.

### Figura 77

*Red de cluster de Paredes Guerrero*



*Nota.* Tomado de *Vista del análisis*, SciMat, 2023, Science Mapping Analysis Tool. GPLv3.

Dando continuidad a las observaciones por periodos, el cuarto periodo comprendido entre 2016 y 2020 (Figura 78), se muestra como el más robusto y complejo debido a la introducción de una producción novedosa e importante de diversos autores que se interrelacionan en comportamientos y tendencias.

España Paredes (Figura 79) con un número importante de documentos asociados, desarrolló un pensamiento con coherencia interna en el ámbito académico y en interrelación con otras áreas del conocimiento de las ciencias sociales, abordando situaciones de riesgo en el sur de México para las mujeres y temas de interés general para el feminismo (Paredes et al., 2016; Paredes, 2018; España et al., 2019), además de que repuntó su trabajo académico a partir de la investigación realizada con Paredes Guerrero (Paredes et al., 2016). En una posición similar, dentro del diagrama estratégico, pero con una producción un poco menor, se encuentran Kae Kral (Figura 80) con un fuerte vínculo interno con Tapia González (Tapia y Kae, 2018) quienes dieron un impulso a los temas de historia del feminismo en México, además de trabajar de manera transversal lo concerniente a la metodología feminista en la educación (Kae, 2016).

Por su parte, Mayans (Figura 81) se proyectó hacia otras áreas del conocimiento con su defensa contra el aborto basada en filosofía política (Mayans, 2019), donde de manera transversal abordó temas de feminismo y compartió estos intereses académicos con Vaca (Mayans y Vaca, 2018; 2020). En esta posición del diagrama estratégico que posiciona el desarrollo de temas de gran importancia para el feminismo, se encuentran también Martínez Olvera (Figura 82) y Zapata Martelo (Figura 83) que regresó después de dos lustros de una visibilidad académica difusa, ambas desarrollando una red de cohesión interna importante. A Martínez Olvera se le encontró asociada fuertemente con Mena Farrera (Mena-Farrera et al., 2017), y en menor proporción, con Martínez Ortega (Mena-Farrera et al., 2017), ambas en temas de violencia femenina indígena. Por su parte, el pensamiento de Zapata Martelo se encontró fuertemente vinculado con Ayala Carrillo (Ruiz-Ramírez et al., 2014) ahondando en la situación de la deserción escolar femenina y con Cortés (Cortés et al., 2016; 2018), abordando el tema de la incidencia femenina en el cambio climático; mientras que también conformó una red de menor impacto, con Aguilar Pinto y Tuñón Pablos (Aguilar et al., 2017) con los tópicos referentes a los microcréditos.

En el cuadrante opuesto del diagrama estratégico se localizó a González Tovar (Figura 84) con una intensa producción y con una única asociación estrecha con Hernández Montaña enfocada en el tópico de conciliación familia-trabajo (Hernández et al., 2017 y Hernández y

González, 2019), tema que despertó interés en el feminismo pero no tuvo una recepción muy importante en otras áreas del conocimiento con calado social, por lo que se limitó a algunas especialistas; en posición similar se encontraron diversos autores emergentes en este periodo con una producción apenas representativa, trabajando en temas cualificados, con un vínculo único y sin aparente continuidad durante el periodo siguiente, tal es el caso de Martínez Verástegui que abordó generalidades de los feminismo en América Latina (Alterio y Martínez, 2020) (Figura 85); en este mismo sentido, Hernández López abordó temas de desplazamientos de mujeres (Hernández y Mora, 2018) (Figura 86), Félix Verduzco desarrolló el tema de la participación profesional femenina (Félix-Verduzco e Inzunza-Mejía, 2019) (Figura 87), Castro Lugo también abordó el tema del mercado laboral femenino (Castro y Rodríguez, 2020) (Figura 88); Arteaga Botello desarrolló un análisis de las motivaciones activistas de mujeres violentadas (Arteaga y Cardona, 2020) (Figura 89) y Pérez Aranda ahondó en el tema de equidad de género (Pérez et al., 2020) (Figura 90). Por su parte, Vizcarra Bordi (Figura 91) sostuvo un nivel muy alto de especialización, enfocada a temas ecofeministas y de simbología indígena del maíz y mantuvo una vinculación estrecha con Thomé Ortiz y, en menor medida, con Rincón Rubio (Vizcarra et al., 2016; Rubio et al., 2017).

Con vínculos externos importantes, pero con un grado de especialización que resulta marginal para el desarrollo del área, pues enfocó esfuerzos en el tema de la situación de las mujeres durante la pandemia, se encontraron Arzate Félix (Figura 92) , participando en una red bien consolidada con Staines Vega, Moreno Rangel y García Enríquez (Arzate et al., 2020); y Jiménez Ojeda (Figura 93) cuyo pensamiento se encontró vinculado con Moreno Nango (Jiménez y Moreno, 2018; 2019) y con Pacheco Pazos (Jiménez et al., 2018).

Por otro lado, el cuadrante inferior izquierdo del diagrama estratégico se caracterizó por una producción importante en temas marginales, donde se encontraron autoras con una larga tradición y renombre en el área de conocimiento, que en este periodo fueron afianzando redes importantes de conocimiento, tal es el caso de Lau Jaiven (Figura 94) quien desarrolló estudios acerca de la historia del feminismo en México, detallando aspectos concretos de los movimientos políticos y asociaciones de mujeres en relación con el movimiento feminista (2017), además se observa una red con Nieto Arizmendi y Estudillo García (Estudillo et al., 2019); y una obra compartida con Viera Alcázar (Bartra et al., 2021); también en esta misma posición del diagrama se encuentra Rodríguez Shadow (Figura 95) abordando temas de sexualidad femenina (2018) y el tópico de la violencia con Sevilla et al. (2017); y finalmente,

se localiza a Cano Ortega (Figura 96) enfocada en temas históricos del feminismo (2016), conformando una red con Romero Millán, Scott Wallach y otros autores (COLMEX, 2021b).

El último cuadrante del diagrama estratégico reveló unos vínculos externos consolidados y con una producción significativa, es el caso de Ochoa García (Figura 97) con temas enfocados en la educación y el género, trabajado con García García (Ochoa et al., 2020; Ochoa y García, 2020). También Torres Alonso (Figura 98) se enfocó en el contexto legislativo generado a partir del Primer Congreso Feminista de Yucatán, tema que desarrolló con Alejandro Ramírez (Alejandro y Torres, 2016).

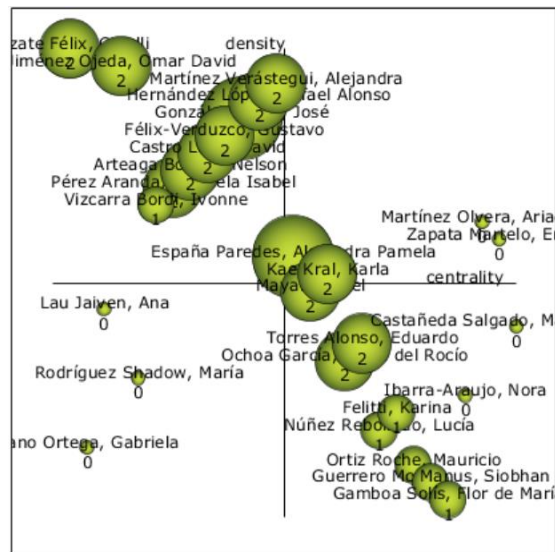
Por su parte y con una producción apenas visible, pero que abordó los temas importantes del feminismo desde el derecho, se encuentra Núñez Rebolledo (2019) (Figura 99), con una asociación con González Barreda (Núñez et al., 2017); Felitti (Figura 100) vinculada con Ramírez Morales (Felitti y Ramírez, 2020) abordaron temas de corte más radical, como la defensa del aborto. Además, Ortiz Roche (Figura 101) que se vincula con Hernández Carballido (Hernández et al., 2019) desarrolló el tema del periodismo feminista; Guerrero Mc Manus (Figura 102) en vinculación con Pons Rabasa abordaron aspectos de la antropología feminista (Pons y Guerrero, 2018); Gamboa Solís (Figura 103) junto con Huacuz Elías trataron los temas de género en la universidad (Huacuz y Gamboa, 2018), y por su parte, Ibarra Araujo (Figura 104) desarrolló una red con Guevara Ruiseñor en temas más especializados referentes a género y medicina (Moreno-Tetlacuilo et al., 2016).

Finalmente, es destacable la posición de Castañeda Salgado (Figura 105) quien, además de una importante producción enfocada a feminicidio y feminismo (Castañeda, 2016), consolidó sus redes de colaboración abordando el tema de salud sexual de manera sólida con Tena Guerreño, Rocha Sánchez, Herrera y Navarro Corona y Cruz del Castillo (Navarro-Corona et al., 2016) en diferentes trabajos ahondó en el mismo tema. Además destacó su participación con Ruíz Trejo, Goldsmith Connelly, Berrío Palomo, Valladares de la Cruz y otras autoras, con quienes realizó estudios acerca de antropología feminista (Goldsmith et al., 2019; Rosales, 2022) mientras que, a través de una vinculación menos consolidada, pero no por eso menos importante, dejó la impronta de su pensamiento en el tema de investigación feminista con Blázquez Graff (Blázquez y Castañeda, 2016) y con Rodríguez López (Castañeda et al., 2019) en el tema de los feminismos latinoamericanos.



**Figura 78**

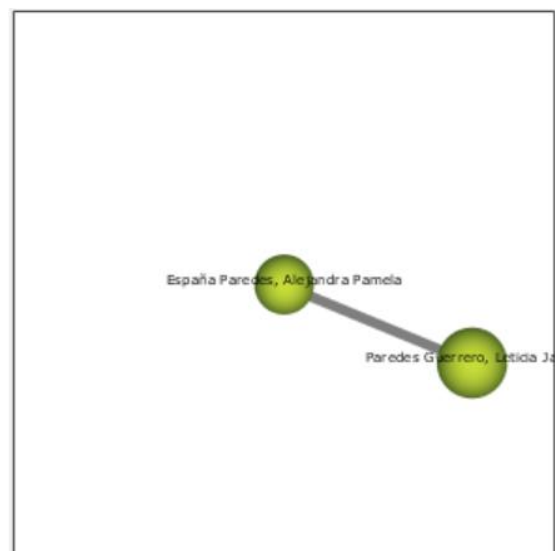
*Diagrama estratégico del periodo 2016-2020*



*Nota.* Tomado de *Vista del análisis*, SciMat, 2023, Science Mapping Analysis Tool. GPLv3.

**Figura 79**

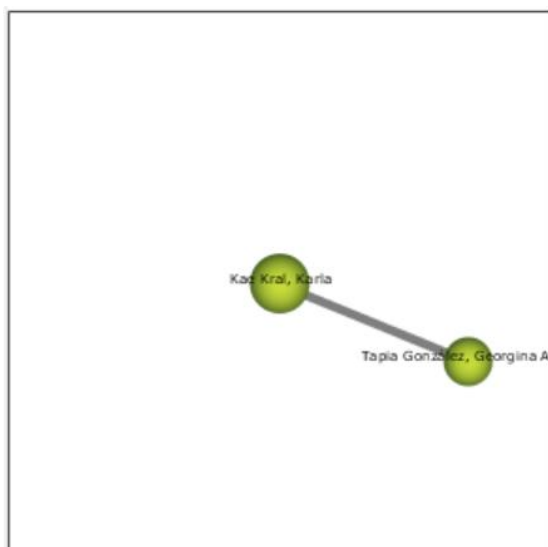
*Red de cluster de España Paredes*



*Nota.* Tomado de *Vista del análisis*, SciMat, 2023, Science Mapping Analysis Tool. GPLv3.

### Figura 80

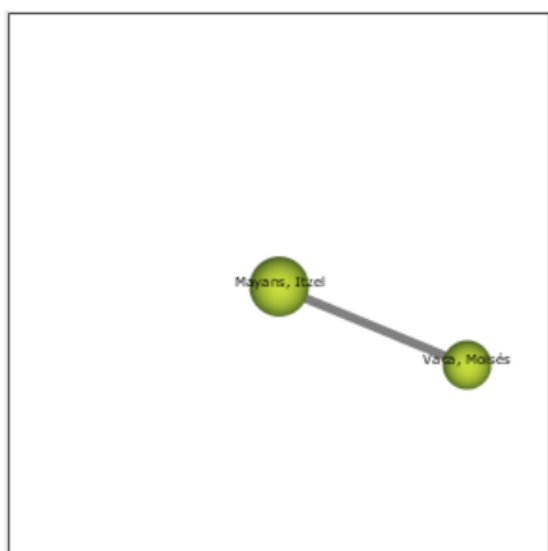
*Red de cluster de Kae Kral*



*Nota.* Tomado de *Vista del análisis*, SciMat, 2023, Science Mapping Analysis Tool. GPLv3.

### Figura 81

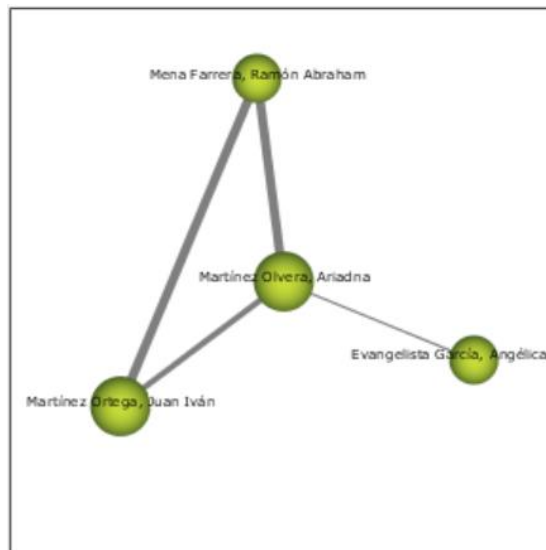
*Red de cluster de Mayans*



*Nota.* Tomado de *Vista del análisis*, SciMat, 2023, Science Mapping Analysis Tool. GPLv3.

**Figura 82**

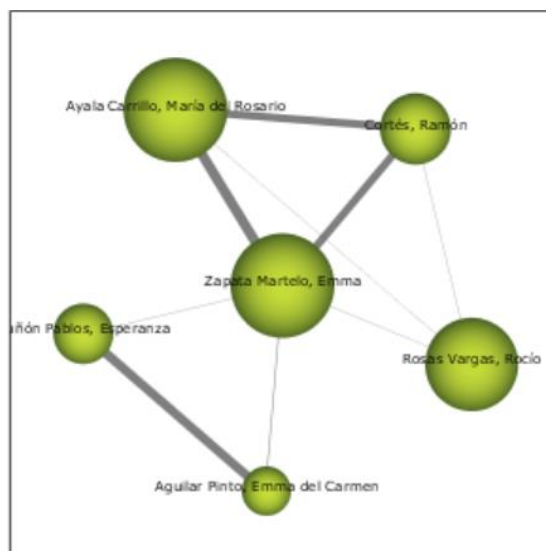
*Red de cluster de Martínez Olvera*



*Nota.* Tomado de *Vista del análisis*, SciMat, 2023, Science Mapping Analysis Tool. GPLv3.

**Figura 83**

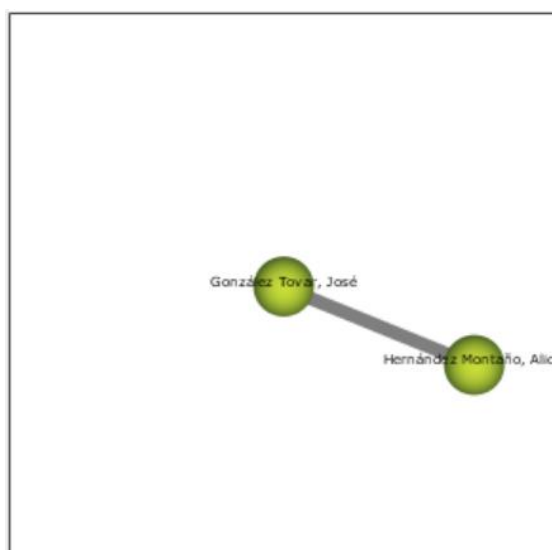
*Red de cluster de Zapata Martelo*



*Nota.* Tomado de *Vista del análisis*, SciMat, 2023, Science Mapping Analysis Tool. GPLv3.

### Figura 84

*Red de cluster de González Tovar*



*Nota.* Tomado de *Vista del análisis*, SciMat, 2023, Science Mapping Analysis Tool. GPLv3.

### Figura 85

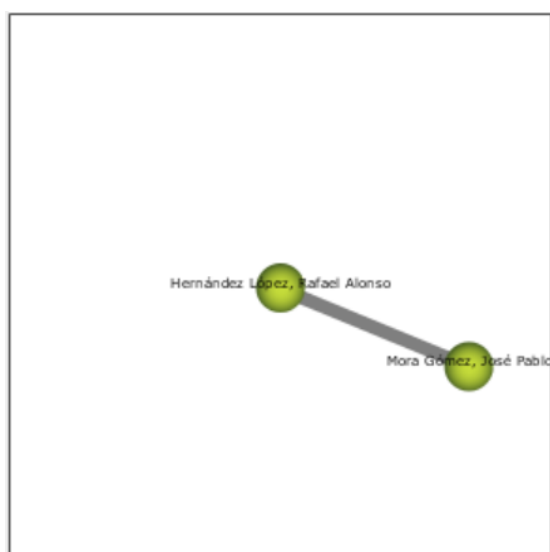
*Red de cluster de Martínez Verástegui*



*Nota.* Tomado de *Vista del análisis*, SciMat, 2023, Science Mapping Analysis Tool. GPLv3.

### Figura 86

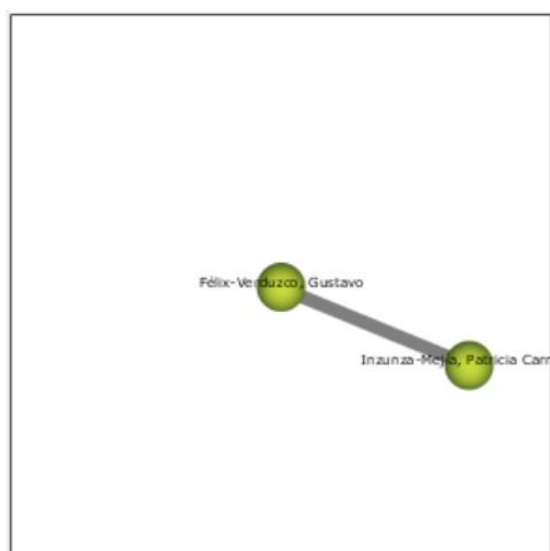
*Red de cluster de Hernández López*



*Nota.* Tomado de *Vista del análisis*, SciMat, 2023, Science Mapping Analysis Tool. GPLv3.

### Figura 87

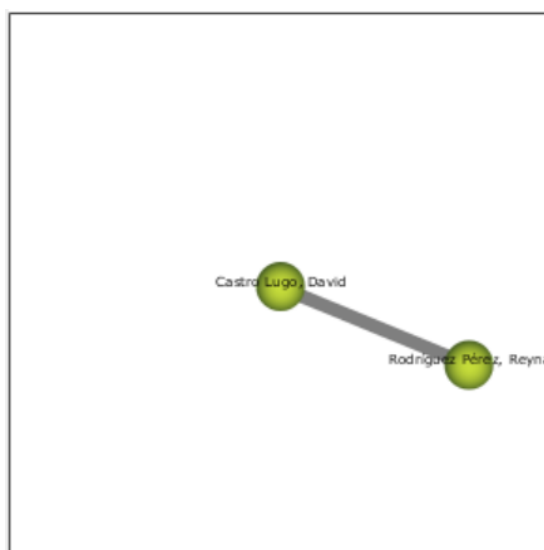
*Red de cluster de Félix-Verduzco*



*Nota.* Tomado de *Vista del análisis*, SciMat, 2023, Science Mapping Analysis Tool. GPLv3.

### Figura 88

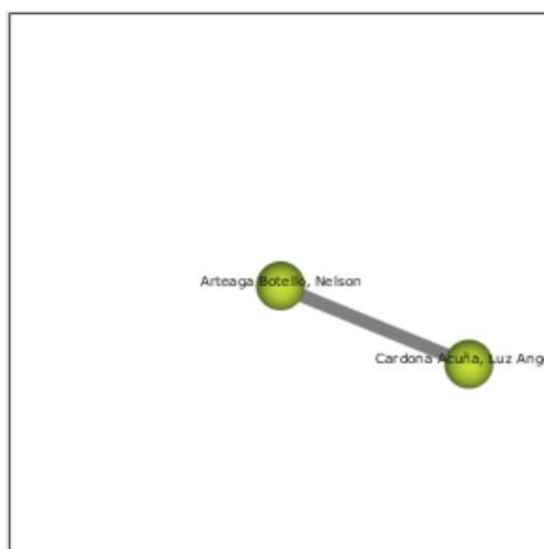
*Red de cluster de Castro Lugo*



*Nota.* Tomado de *Vista del análisis*, SciMat, 2023, Science Mapping Analysis Tool. GPLv3.

### Figura 89

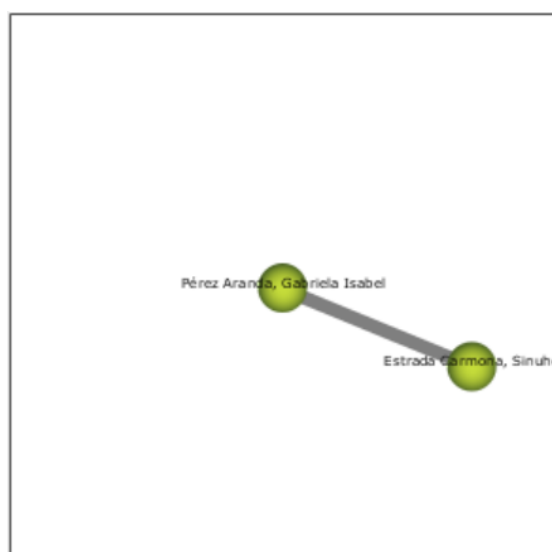
*Red de cluster de Arteaga Botello*



*Nota.* Tomado de *Vista del análisis*, SciMat, 2023, Science Mapping Analysis Tool. GPLv3.

### Figura 90

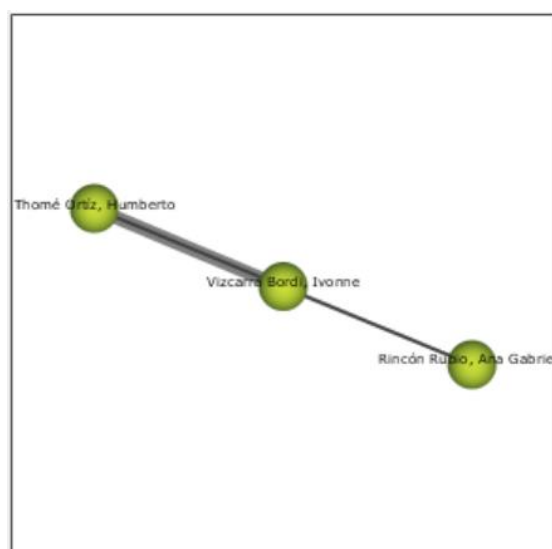
*Red de cluster de Pérez Aranda*



*Nota.* Tomado de *Vista del análisis*, SciMat, 2023, Science Mapping Analysis Tool. GPLv3.

### Figura 91

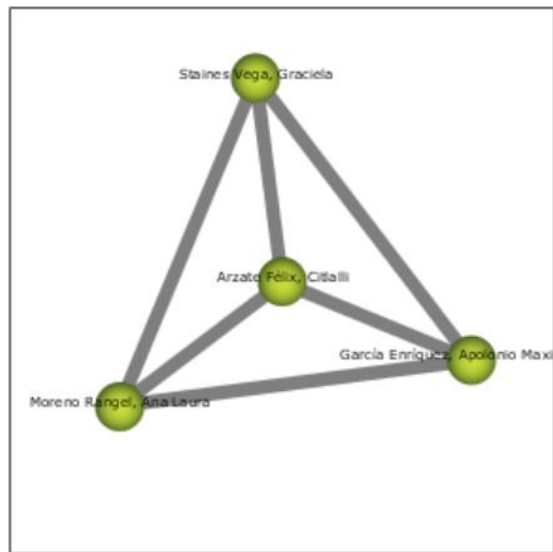
*Red de cluster de Vizcarra Bordi*



*Nota.* Tomado de *Vista del análisis*, SciMat, 2023, Science Mapping Analysis Tool. GPLv3.

### Figura 92

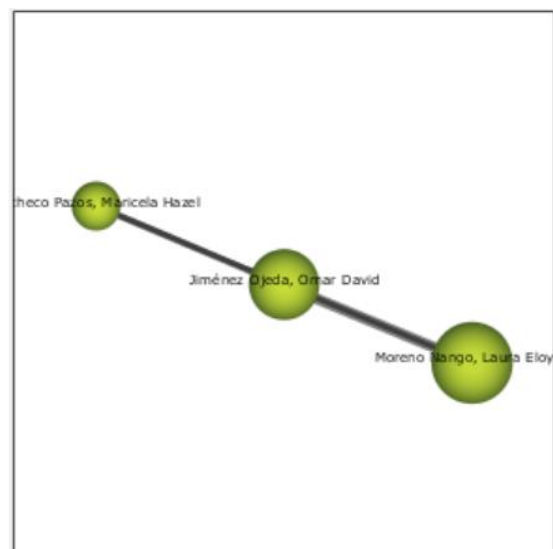
*Red de cluster de Arzate Félix*



*Nota.* Tomado de *Vista del análisis*, SciMat, 2023, Science Mapping Analysis Tool. GPLv3.

### Figura 93

*Red de cluster de Jiménez Ojeda*

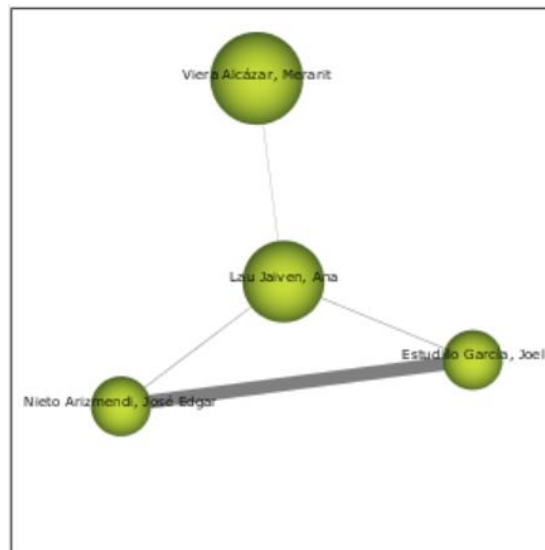


*Nota.* Tomado de *Vista del análisis*, SciMat, 2023, Science Mapping Analysis Tool. GPLv3.



### Figura 94

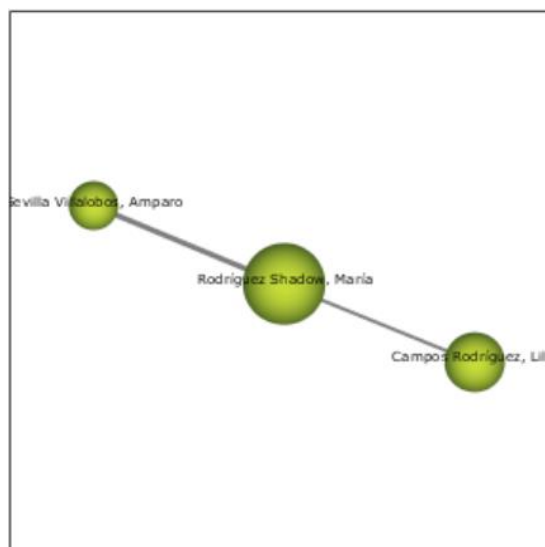
*Red de cluster de Lau Jaiven*



*Nota.* Tomado de *Vista del análisis*, SciMat, 2023, Science Mapping Analysis Tool. GPLv3.

### Figura 95

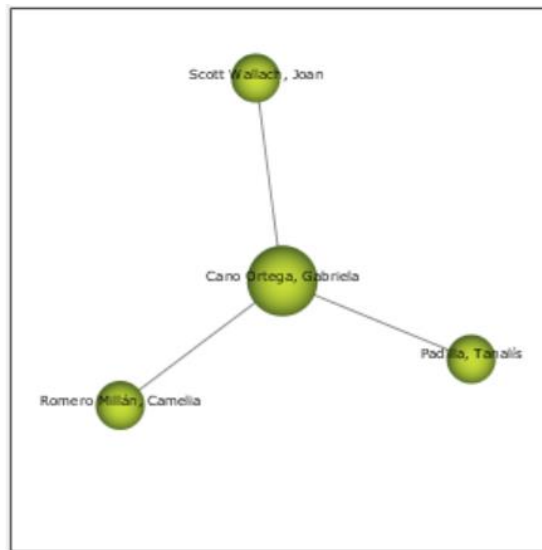
*Red de cluster de Rodríguez Shadow*



*Nota.* Tomado de *Vista del análisis*, SciMat, 2023, Science Mapping Analysis Tool. GPLv3.

### Figura 96

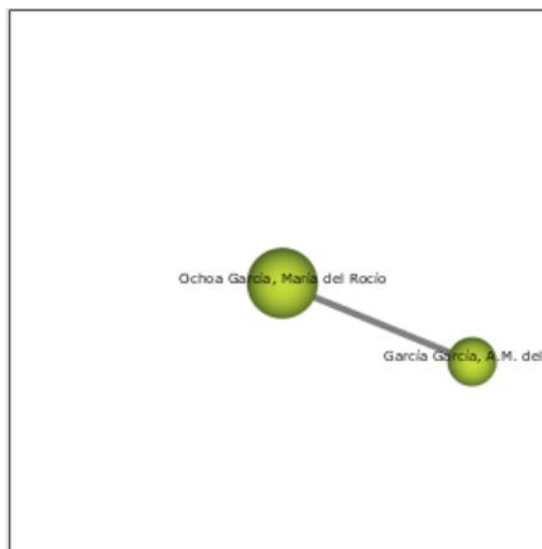
*Red de cluster de Cano Ortega*



*Nota.* Tomado de *Vista del análisis*, SciMat, 2023, Science Mapping Analysis Tool. GPLv3.

### Figura 97

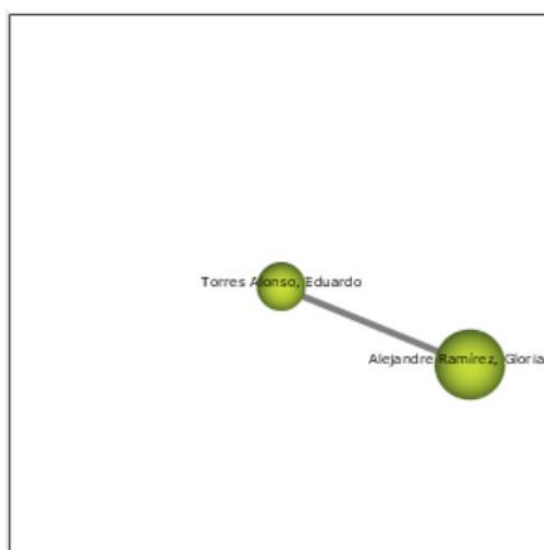
*Red de cluster de Ochoa García*



*Nota.* Tomado de *Vista del análisis*, SciMat, 2023, Science Mapping Analysis Tool. GPLv3.

### Figura 98

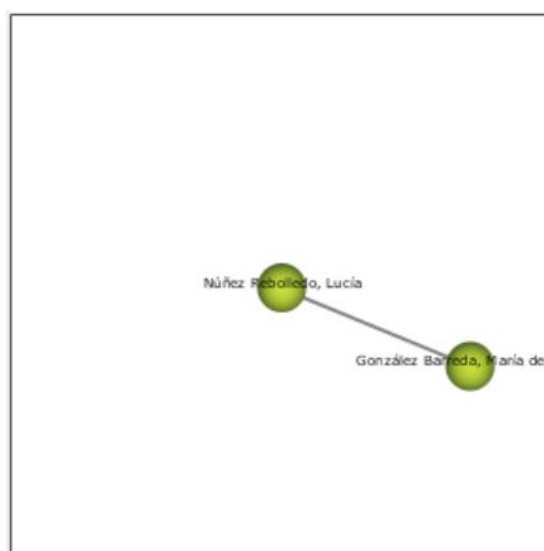
*Red de cluster de Torres Alonso*



Nota. Tomado de *Vista del análisis*, SciMat, 2023, Science Mapping Analysis Tool. GPLv3.

### Figura 99

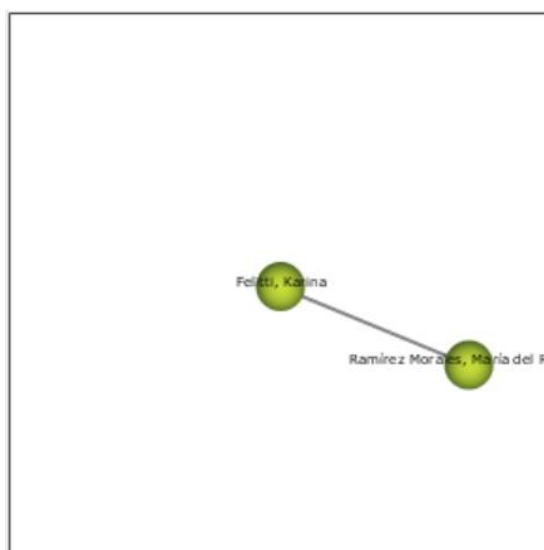
*Red de cluster de Núñez Rebolledo*



Nota. Tomado de *Vista del análisis*, SciMat, 2023, Science Mapping Analysis Tool. GPLv3.

### Figura 100

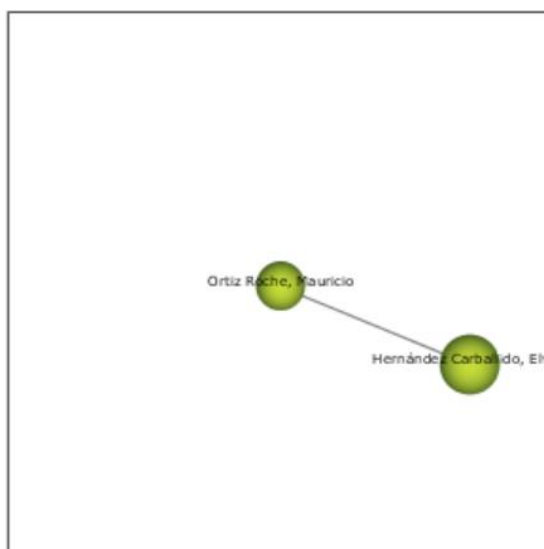
*Red de cluster de Felitti*



*Nota.* Tomado de *Vista del análisis*, SciMat, 2023, Science Mapping Analysis Tool. GPLv3.

### Figura 101

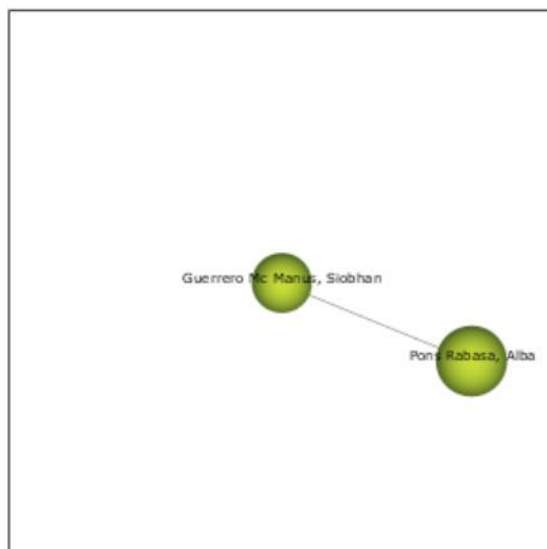
*Red de cluster de Ortíz Roche*



*Nota.* Tomado de *Vista del análisis*, SciMat, 2023, Science Mapping Analysis Tool. GPLv3.

**Figura 102**

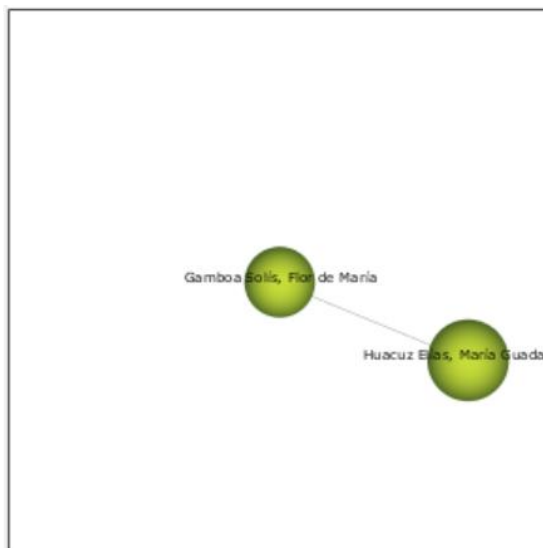
*Red de cluster de Guerrero Mc Manus*



*Nota.* Tomado de *Vista del análisis*, SciMat, 2023, Science Mapping Analysis Tool. GPLv3.

**Figura 103**

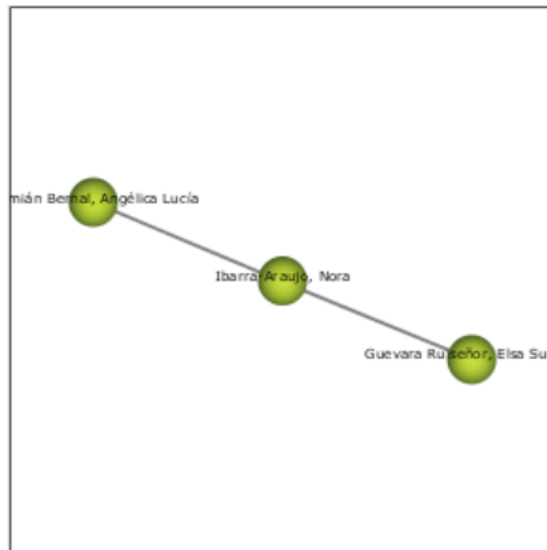
*Red de cluster de Gamboa Solís*



*Nota.* Tomado de *Vista del análisis*, SciMat, 2023, Science Mapping Analysis Tool. GPLv3.

**Figura 104**

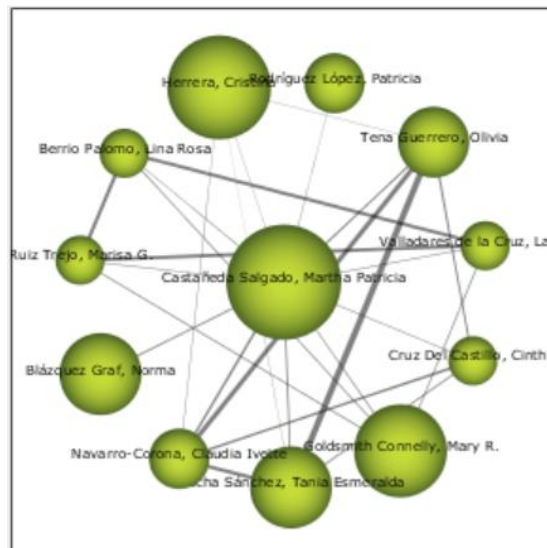
*Red de cluster de Ibarra Araujo*



*Nota.* Tomado de *Vista del análisis*, SciMat, 2023, Science Mapping Analysis Tool. GPLv3.

**Figura 105**

*Red de cluster de Castañeda Salgado*



*Nota.* Tomado de *Vista del análisis*, SciMat, 2023, Science Mapping Analysis Tool. GPLv3.

Ahora bien, en el análisis del quinto periodo (Figura 106) que comprende solamente de 2021 a 2022, Lau Jaiven (Figura 107) sobresalió en el desarrollo de la historia del feminismo, constituyéndose como autora eje sobre la que se sustenta parte importante de este tema, también consolidó vínculos con Bartra Muria y Viera Alcázar (Bartra et al., 2021; Viera y Lau, 2020); por su parte Rincón Rubio (Figura 108) quien sostuvo fuertes vínculos con Romero García y Calderón Cisneros (Calderón et al., 2022), desarrolló una importante producción acerca de la historia del feminismo beligerante en América Latina, lo que la posicionó en el diagrama como una autora muy especializada, apareciendo en un estatus marginal.

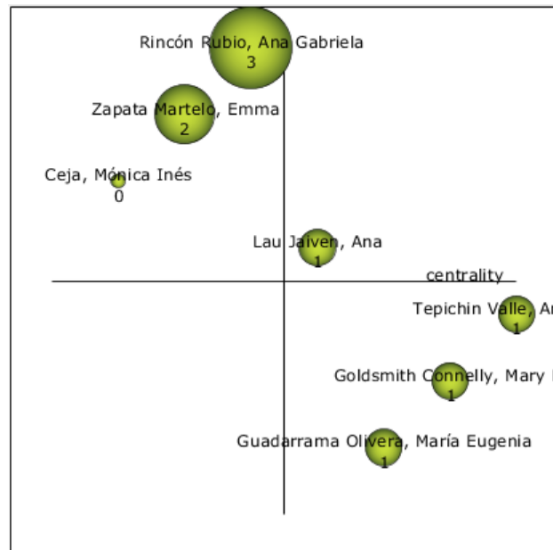
Llama la atención la participación constante de Zapata Martelo (Figura 109), quién además de su constante producción (Ruiz-Ramírez et al., 2014; Aguilar-Pinto et al., 2017; Cortés et al., 2016; Cortés et al., 2018), ha afianzado importantes vínculos con Pérez Fra y con Ayala Carrillo (Ayala et al., 2020; 2021; 2022) abordando temas de la mujer rural y del impacto de la pandemia en la condición femenina.

Ubicada en la misma posición del mapa estratégico, es decir, con una producción que de manera interna se ha consolidado pero no ha sido de mayor interés con otras áreas del conocimiento, se encuentra Ceja (Figura 110), especializada en temas de identidad femenina y cultura. Desarrolló una vinculación importante con López Levi y Rosas Huerta con temas de ciudadanía femenina y el efecto de la pandemia respecto al género (Ceja et al., 2021; 2022) y, en menor proporción, con Ochoa Muñoz (Ceja y Ochoa, 2021a; 2021b) con quién conformó una importante red de colaboración acerca de la interseccionalidad feminista.

Finalmente, en el cuadrante inferior izquierdo del diagrama estratégico se encuentran autores que abordaron temas transversales y muy especializados, como Guadarrama Olivera (Figura 111) quien se asoció con Ochoa García y Jiménez Portilla (Ochoa et al., 2021) desarrollando temas de identidad jurídica de la igualdad de género. Por su parte Goldsmith Connelly (Figura 112) en este periodo trabajó en conjunto con Ruiz Trejo y otras autoras, temas de antropología feminista (Rosales, 2022) y Tepichin Valle (Figura 113) desarrolló junto con Cano Ortega y otras investigadoras, una crítica a algunas revistas feministas académicas y literarias de feminismo (COLMEX, 2021b).

**Figura 106**

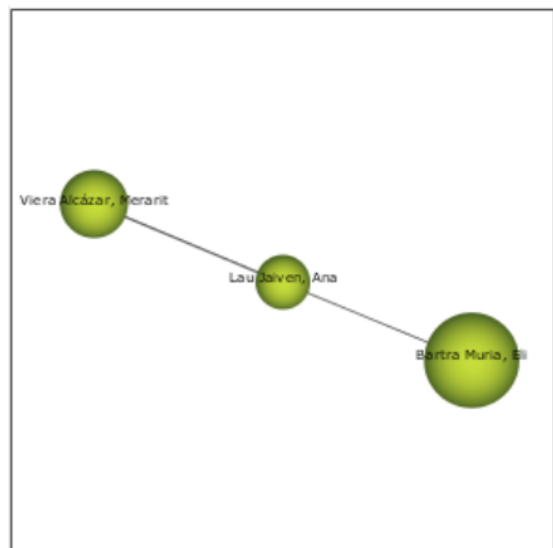
*Diagrama estratégico del periodo 2021-2022*



*Nota.* Tomado de *Vista del análisis*, SciMat, 2023, Science Mapping Analysis Tool. GPLv3.

**Figura 107**

*Red de cluster de Lau Jaiven*

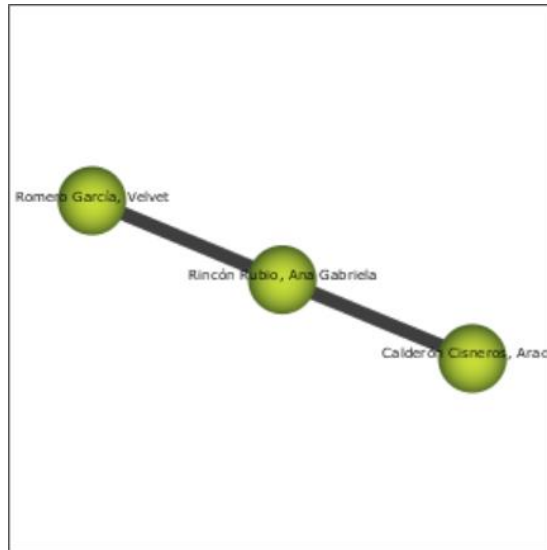


*Nota.* Tomado de *Vista del análisis*, SciMat, 2023, Science Mapping Analysis Tool. GPLv3.



**Figura 108**

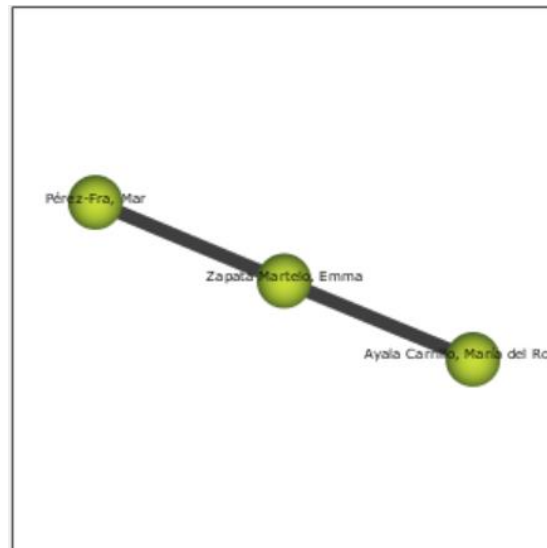
*Red de cluster de Rincón Rubio*



*Nota.* Tomado de *Vista del análisis*, SciMat, 2023, Science Mapping Analysis Tool. GPLv3.

**Figura 109**

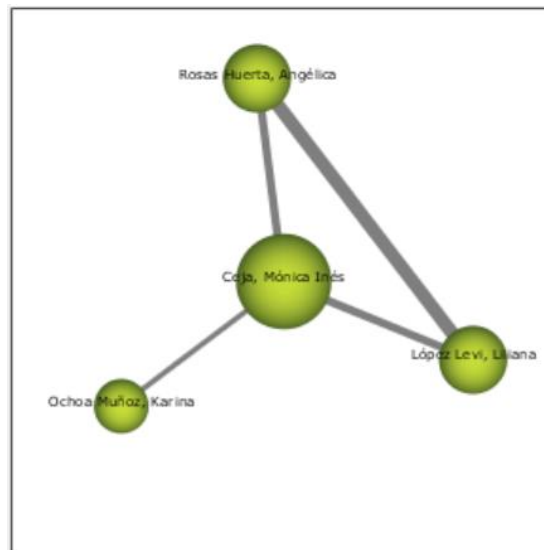
*Red de cluster de Zapata Martelo*



*Nota.* Tomado de *Vista del análisis*, SciMat, 2023, Science Mapping Analysis Tool. GPLv3.

**Figura 110**

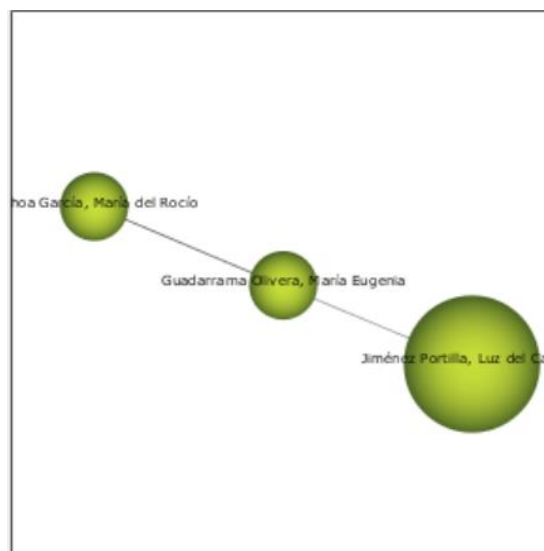
*Red de cluster de Ceja*



*Nota.* Tomado de *Vista del análisis*, SciMat, 2023, Science Mapping Analysis Tool. GPLv3.

**Figura 111**

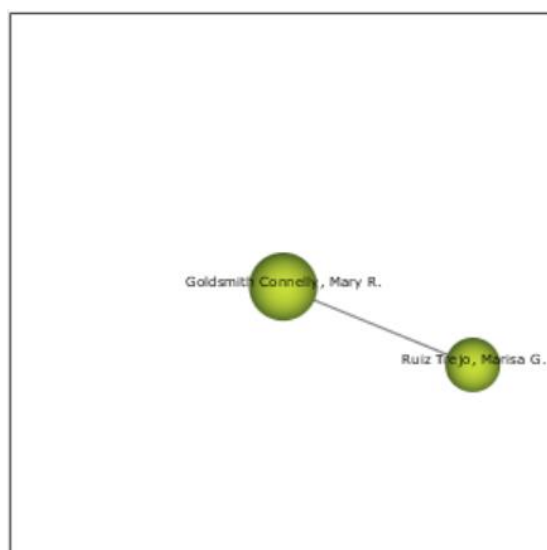
*Red de cluster de Guadarrama Olivera*



*Nota.* Tomado de *Vista del análisis*, SciMat, 2023, Science Mapping Analysis Tool. GPLv3.

### Figura 112

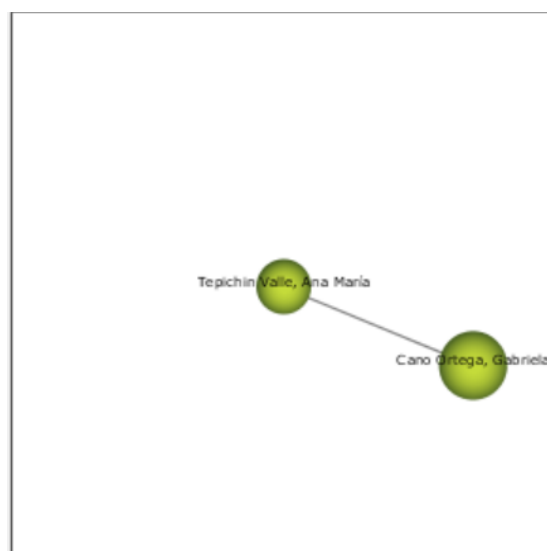
*Red de cluster de Goldsmith Connelly*



*Nota.* Tomado de *Vista del análisis*, SciMat, 2023, Science Mapping Analysis Tool. GPLv3.

### Figura 113

*Red de cluster de Tepichin Valle*



*Nota.* Tomado de *Vista del análisis*, SciMat, 2023, Science Mapping Analysis Tool. GPLv3.

A través de cada una de estas figuras y su interpretación se ha detallado el análisis de copalabras y coautores de la bibliografía localizada en las revistas de circuito periférico, así como las interrelaciones establecidas entre ellas a través de los cinco periodos trabajados. Ahora, se procederá a realizar el análisis de la bibliografía localizada en Scopus y Web of Science.

Cabe recordar que el presente trabajo partió de la consideración de que existen dos tendencias principales en la investigación en feminismo: aquella que proviene de un desarrollo académico a nivel local y que no ha logrado introducirse en indexadoras de presencia internacional, es decir, el circuito de ciencia periférica, que tiene una fuerte presencia en América Latina y es de donde proviene el 92.38 %, de la producción científica utilizada en este estudio, y la otra vertiente científica, que muestra una impronta en el ámbito internacional y está considerada en las indexadoras académicas de corriente principal, Scopus y Web of Science y proporcionó el 7.62 % de los documentos trabajados.

Considerando estos supuestos, se ha concluido a través de Scimat el análisis de la información de corriente no principal y a continuación se realizará el análisis de la producción científica localizada en las bases de datos Scopus y Web of Science.

## **6.6. Análisis e interpretación de la productividad científica de corriente principal**

### **6.6.1. Scopus**

Como se verá en este apartado, Scopus y WoS presentan la ventaja, a diferencia de las revistas indexadas en otros sistemas, de proporcionar información a detalle de los datos que cosecha, vertida en distintas variantes, por eso, la información que a continuación se analizará, difiere en alcances, profundidad y enfoque de la que se ha desarrollado a lo largo de este capítulo.

Scopus, que conjunta una amplia colección de bases de datos y proporciona referencia de las citas e incidencia de autores y revistas de diversas disciplinas, brindó, para este trabajo, números precisos que permitieron evaluar la investigación en feminismo para la elaboración de un análisis imparcial que develó a los autores más representativos, los enfoques en la producción académica y sus tendencias, con la garantía que conlleva la revisión a doble ciego y la calidad científica de los artículos localizados.

En esta misma línea, se podrán apreciar las diferencias entre la problemática social femenina vivida desde la polaridad de los conceptos norte-sur, carencia-abundancia, público-privado, recordando que el contexto de la información analizada en los apartados previos

corresponde en su mayoría a la producción académica que se desarrolla desde las universidades e institutos de financiamiento públicos y que han encontrado en las publicaciones del circuito periférico el camino más adecuado para desarrollar investigación científica, a diferencia de la localizada en estas bases de datos que cosecha información de manera exhaustiva y brindan análisis detallados de la misma a las instituciones suscritas.

Para comenzar, se realizó la búsqueda en Scopus delimitando los términos de la siguiente manera: se incluyeron los documentos que tuvieran el término *feminism* en el título, el *abstract* y las *keywords*, dando un total de 32029 documentos, los cuales se filtraron considerando solamente la producción científica en México, de 2000 a 2022 y delimitando los resultados a las áreas de Ciencias Sociales y Artes y Humanidades, generando un listado de 134 documentos que se dieron de alta en el gestor de referencias en la carpeta denominada Scopus.

A partir de esta información se fue trabajando con las diferentes herramientas que proporciona Scopus para realizar una interpretación. El apartado de “Análisis de los resultados de investigación” develó el número de documentos producidos por año; esta tendencia de la producción científica se encuentra indicada en la siguiente Tabla 11:

**Tabla 11**

*Número de publicaciones académicas por año sobre feminismo en México de mayor a menor producción en Scopus*

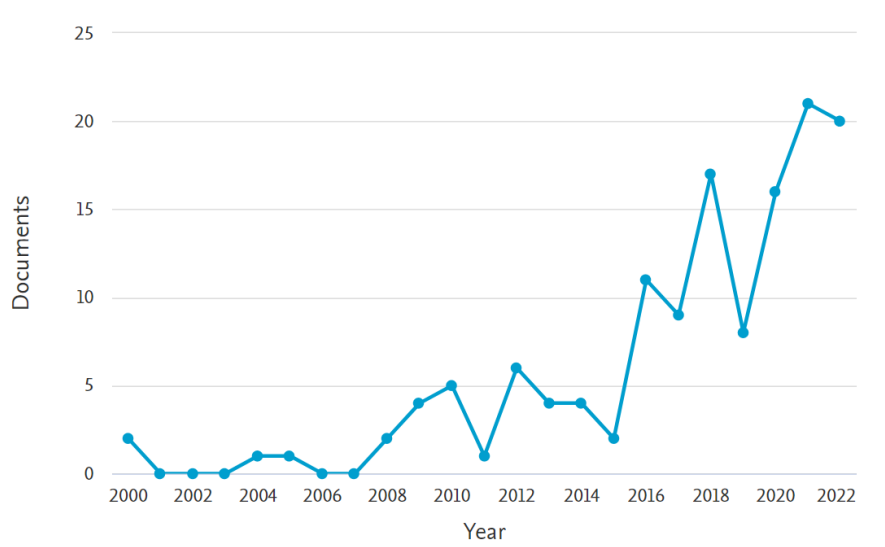
No. de posición	Año de producción	No. de publicaciones
1	2021	21
2	2022	20
3	2018	17
4	2020	16
5	2016	11
6	2017	9
7	2019	8
8	2012	6
9	2010	5
10	2014	4
11	2013	4
12	2009	4
13	2015	2
14	2008	2
15	2000	2
16	2011	1
17	2005	1
18	2004	1
19	2007	0
20	2006	0
21	2003	0
22	2002	0
23	2001	0

Esta información fue analizada gráficamente mediante la siguiente Gráfica 1 proporcionada por Scopus, donde se observa la tendencia de la producción científica. Los primeros años se caracterizaron por un ligero despunte, después del impulso a nivel internacional que recibió el tema, sin embargo, no logró mantener su estabilidad sino a partir de 2016 que mantuvo un incremento más generalizado. Destaca también el despunte en la

temática durante 2018 que contrasta con el decremento al año siguiente, pero que a partir del 2020 volvió a repuntar el interés por el tema, coincidiendo con la nueva dinámica social impuesta por la pandemia y posteriormente, sus consecuencias.

### Gráfica 1

*Número de publicaciones académicas por año sobre feminismo en México de mayor a menor producción en Scopus*

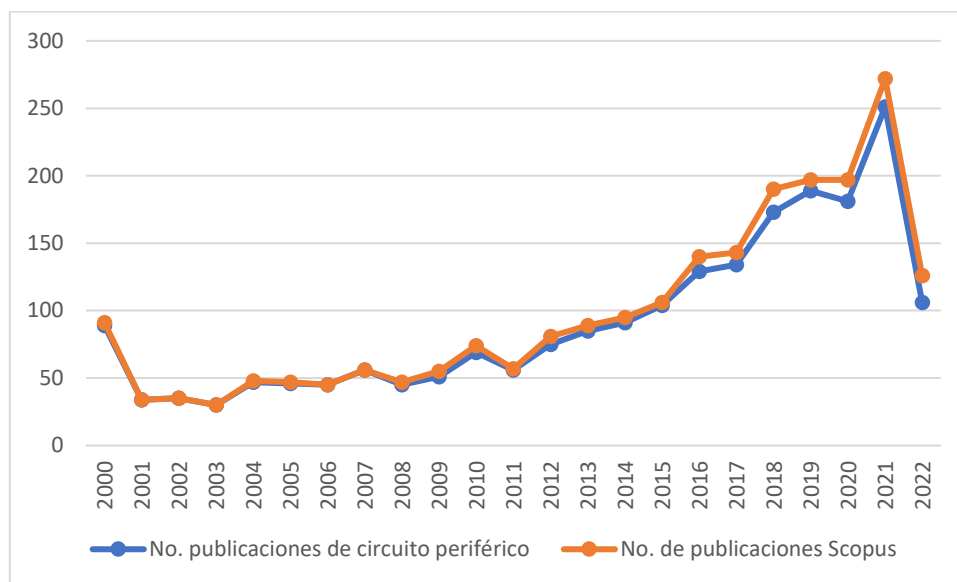


*Nota.* Tomado de Documents per year, Scopus, 2022, Elsevier, Copyright 2023.

Es de llamar la atención que haciendo una comparación de la producción científica entre las revistas de circuito periférico y la producción científica indexada en Scopus, se pueden observar prácticamente las mismas tendencias de comportamiento en ambas, como se muestra en la Gráfica 2. Dando una lectura de estas, se puede deducir el hecho de que, sin impactar demasiado el aspecto presupuestal designado desde de las diferentes universidades e instituciones que se han dedicado a la investigación sobre feminismo en México, la tendencia dominante fue dirigida de acuerdo con el interés social e ideológico que despertó el tema en diferentes momentos históricos. En este sentido, despuntan algunos periodos coyunturales como la ola de violencia contra las mujeres, la incorporación del feminicidio como delito dentro del Código Penal Federal, la legalización del aborto y el encierro debido a la pandemia, entre otros.

## Gráfica 2

Comparativo entre la producción de circuito periférico y Scopus considerando el número de publicaciones académicas por año sobre feminismo en México



Nota. Gráfico de elaboración propia del Comparativo de documentos por año, Excel, 2022.

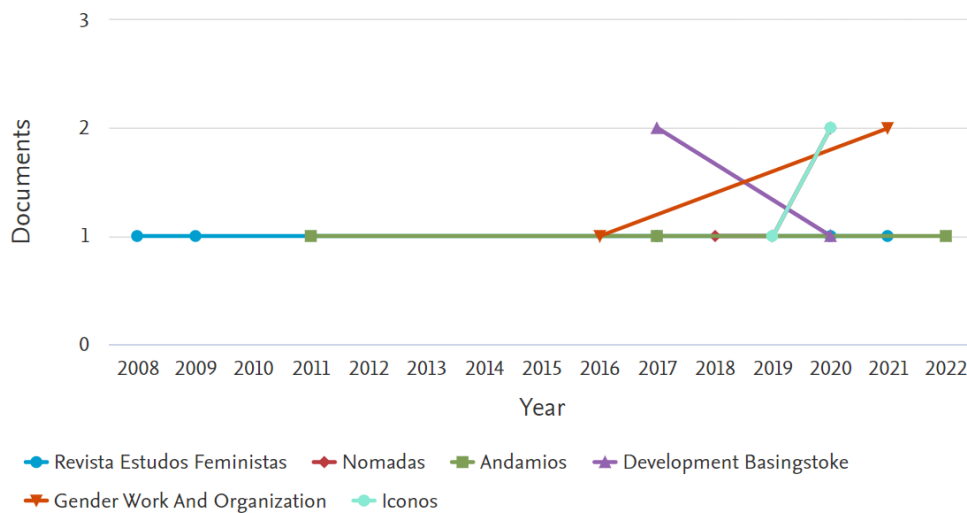
Además de la información brindada respecto a la producción del tema, Scopus proporciona información acerca de los documentos publicados e indica también la cantidad de documentos por revista en el periodo de tiempo analizado. Esta correlación señala los journals que se encuentran comprometidos con el tema abordado, los que se encuentran interesados o aquellos que lo consideran como miscelánea.

En la Gráfica 3 se muestran los 6 principales journals que corresponden a los que han realizado de 3 a 5 publicaciones, los demás solo han publicado 1 o 2 documentos. Además, se observan algunos comportamientos a destacar de las revistas mostradas: existe continuidad en la frecuencia de publicaciones por parte de la *Revista de Estudios Feministas* y la revista *Andamios*; se presenta una tendencia ascendente anual a lo largo de 5 años en la revista *Gender Work and Organization*; por otra parte la revista *Nómadas* muestra una participación modesta en el tema durante 2018 y se observa un decremento en la publicación durante tres años consecutivos de la revista *Development Basingstoke*, así como un despunte durante un año con la publicación de tres artículo por parte de la revista *Íconos*.



### Gráfica 3

Número de publicaciones académicas por año sobre feminismo en México de los principales journals en Scopus



Nota. Tomado de Documents per year, Scopus, 2022, Elsevier, Copyright 2023.

La siguiente Tabla 12 detalla el número de documentos por revista y la periodicidad que tienen sus publicaciones. Es de llamar la atención que, aunque estaría directamente relacionada la periodicidad de la publicación con la incidencia de esta, depende mucho de la temática que aborde, ya que varias de estas revistas, al no ser especializadas en feminismo, sino solamente hacer de manera esporádica algunas publicaciones al respecto, su periodicidad no incide tanto en sus aportaciones al tema, sino que depende más de un compromiso editorial. En este sentido se explica, por ejemplo, por qué *Gender Work and Organization*, que publica de manera bimestral, tiene menos publicaciones feministas que la revista *Nómadas*.

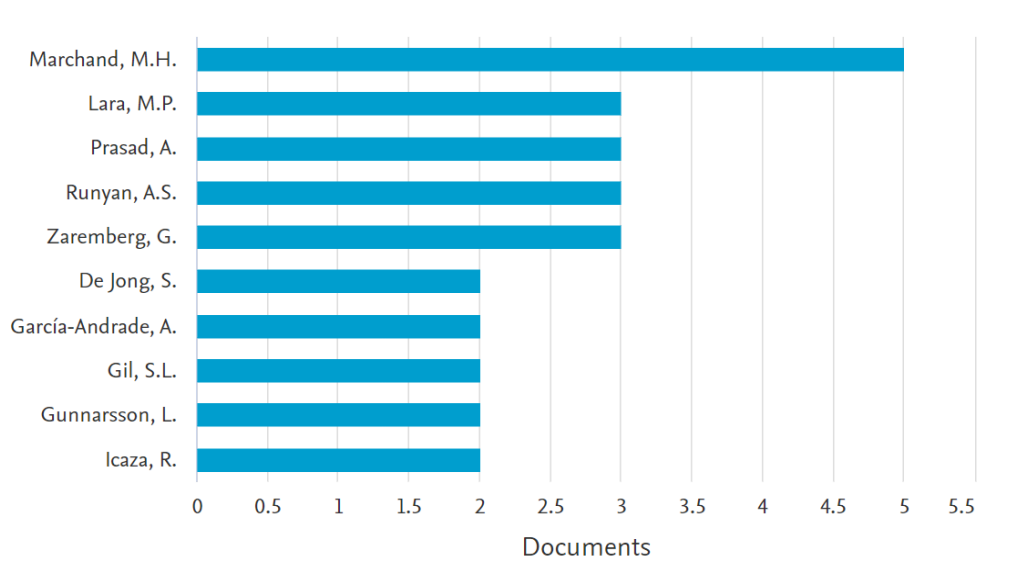
**Tabla 12***Periodicidad de los principales journals en Scopus sobre feminismo en México por año*

<b>Fuente o revista</b>	<b>Periodicidad de publicación</b>	<b>No. De documentos publicados</b>
Revista Estudios Feministas	Cuatrimestral	5
Nómadas	Continua, con periodicidad anual	4
Gender Work and Organization	Bimensual	3
Íconos	Cuatrimestral	3
Development Basingstoke	Semestralmente	3
Andamios	Cuatrimestral	3

Respecto a la participación de los autores, Scopus señala que hubo un despunte en la proporción de documentos publicados por Marianne Marchand, de la Universidad de las Américas de Puebla, respecto a los demás autores. También se observa que Lara y García-Andrade, de la Universidad Autónoma Metropolitana, además de sostener una participación importante en las revistas de circuito periférico, participaron en publicaciones en Scopus y en ese mismo nivel se encuentran otras autoras de universidades privadas y extranjeras. La Gráfica 4 señala a las académicas que han realizado el mayor número de publicaciones científicas del tema en cuestión.

#### Gráfica 4

*Número de publicaciones académicas sobre feminismo en Scopus, por autora*



Nota. Tomado de Documents per autor, Scopus, 2022, Elsevier, Copyright 2023.

A fin de ahondar en la producción de cada autora la Tabla 13 detalla el rendimiento general de cada una, mediante los registros de diversas métricas. Esta información revela su proyección como investigadoras y da cuenta de la transversalidad del tema que nos ocupa dentro de la totalidad de la producción científica de cada autora. Cabe destacar que el porcentaje más alto de las publicaciones sobre feminismo oscila entre un 4.8 % y un 66.6 %, lo que significa que se encuentran enfocadas en su mayoría a diversos temas y que solo de manera tangencial han publicado sobre feminismo.

**Tabla 13**

*Número de publicaciones, número de citas, número de coautorías y filiación por autoras sobre feminismo de acuerdo con Scopus*

Nombre del autor	Filiación	Áreas temáticas	No. Publicaciones totales	No. Publicaciones de la búsqueda	No. total de citas	No. coautores
Marchand, Marianne H.	Universidad de las Américas, Cholula, Puebla	Empoderamiento femenino/ Modelos Colectivos de hogares/ Feminismo/Conflicto armado/ Migración irregular/ Trabajadores migrantes	48	5	586	23
Lara, María Pía	Universidad Autónoma Metropolitana, Ciudad de México	Derecha radical/ Populista/ Populismo de derecha/ Bolivia/ Evo Morales/ América Latina/ Max Weber/ Modernidad/ Nancy Fraser/ Jürgen Habermas	13	3	22	1
Prasad, Ajnesh	Tecnológico de Monterrey, Monterrey	Feminismo/ Trabajo de Identidad/ Estudios de Organización/ Marketing/ Cultura de consumo/ Netnografía/ Trabajo Institucional/ Ilegalidad Feminismo/ Militarismo/ Conflicto armado/ Incorporación de la perspectiva de género/ Unión Europea/ Desecho/ Repositorios geológicos/ Combustibles nucleares/ Movimientos sociales/ Protesta/ Activismo/ Democracia deliberativa/ Democracia/ Presupuesto Participativo/ análisis causal en capas/ Educación/ Previsión	62	3	1197	37
Runyan, Anne Sisson	University of Cincinnati, United States	Conflicto armado/ Incorporación de la perspectiva de género/ Unión Europea/ Desecho/ Repositorios geológicos/ Combustibles nucleares/ Movimientos sociales/ Protesta/ Activismo/ Democracia deliberativa/ Democracia/ Presupuesto Participativo/ análisis causal en capas/ Educación/ Previsión	27	3	230	7
Zarembeg, Gisela	FLACSO México, Ciudad de México	Transnacionalismo/ Migración Humana/ La doble nacionalidad/ Emigración e Inmigración/ Restablecimiento/ Asilo/ Emoción/ Geografía Cultural/ trabajo de campo/ Feminismo	15	3	67	17
De Jong, Sara	University of York, York, United Kingdom	Emoción/ Geografía Cultural/ trabajo de campo/ minorías sexuales y de género/ Psicoanálisis/ Bisexualidad/ Julia Álvarez/ Borde/ hispanoamericanos/ Feminismo	22	2	209	15
García-Andrade, Adriana	Universidad Autónoma Metropolitana, Ciudad de México	Emoción/ Geografía Cultural/ trabajo de campo/ minorías sexuales y de género/ Psicoanálisis/ Bisexualidad/ Julia Álvarez/ Borde/ hispanoamericanos/ Feminismo	4	2	11	3
Gil, Silvia L.	Universidad Iberoamericana, Ciudad de México	Democracia/ totalitarismo/ Adolf Eichmann/ Educación/ posthumano/ Materialista	3	2	2	
Gunnarsson, Lena	Lunds Universitet, Lund, Suecia	Interseccionalidad/ Feminismo/ Ubicación social/ Realismo crítico/ Feminismo/ Amor/ Trabajo de Identidad/ Estudios de Organización	34	2	563	28
Icaza, Rosalba	International Institute of Social Studies, The Hague, Países Bajos	Decrecimiento/ Conflicto Ambiental/ Aciclovir/ Julia Álvarez/ Borde/ hispanoamericanos	11	2	89	9

En la Tabla 13 se observa una relación temática entre De Jong y García-Andrade, así como entre García-Andrade e Icaza. También es importante hacer notar que, dentro de las áreas temáticas, ni Lara, ni Zaremborg, ni Gil, ni Icaza, se presentan como especialistas en el tema de feminismo, sin embargo, sus artículos aparecen como aportaciones en el tema, de acuerdo con la búsqueda establecida al principio, es decir, su trabajo toca de manera marginal el tema en cuestión sin embargo, se mantienen como eje de su investigación distintos temas en áreas del conocimiento colindantes.

Cabe señalar que los resultados de autor que muestra Scopus como herramienta de análisis con incursión a nivel internacional, no coinciden con los institutos y centros de investigación con proyección local que son de circuito periférico, es decir, la gran cantidad de publicación científica en feminismo proyectada hacia el exterior de México proviene de investigadoras afiliadas a instituciones privadas y extranjeras que lograron publicar en revistas indexadas de otros países; mientras que la producción académica nacional reconoce como las principales precursoras de este tema a autoras de instituciones públicas principalmente, como el CIEG de la UNAM y el Colegio de México y no se encuentran interesadas en participar en las indexadoras internacionales.

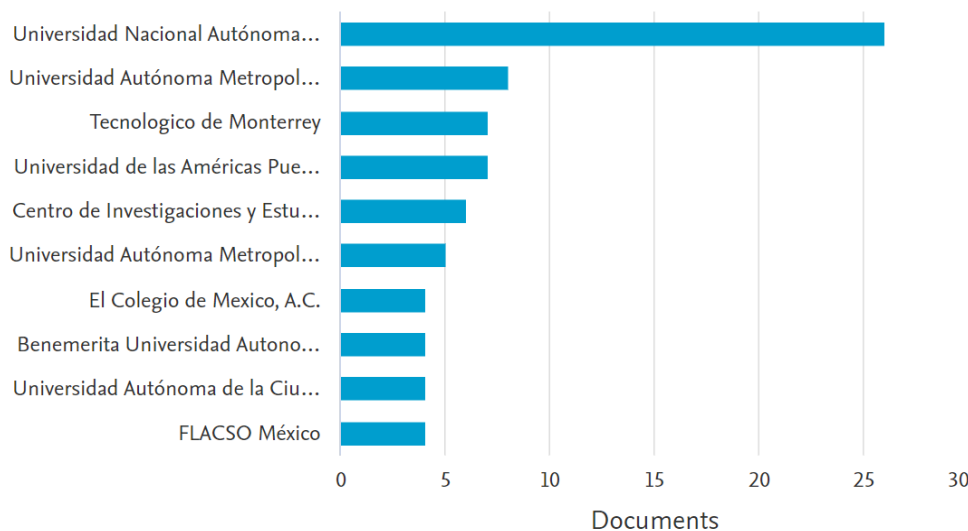
La filiación de los autores es otro más de los elementos importantes a considerar al realizar una evaluación de la producción científica, ya que muestra los temas que han resultado de interés en las universidades, los esfuerzos académicos que se realizan en torno a determinados tópicos, la relación que se mantiene en un diálogo interinstitucional, así como la proyección internacional de las instituciones. La Tabla 13 señala el mayor interés en el tópico estudiado desde la Universidad de las Américas y al Tecnológico de Monterrey con una amplia producción académica en temas correlacionados con el feminismo.

En adición a la información anterior, la Gráfica 5 señala el número de documentos publicados por las diferentes universidades que desarrollaron una investigación en temas de feminismo, siendo la UNAM la principal institución que ha publicado, no solo a nivel local, ni a través de indexadoras latinoamericanas, sino también participando en la corriente principal de proyección internacional, seguida de la Universidad Autónoma Metropolitana, ambas instituciones públicas. De acuerdo con este posicionamiento, también se encuentran las dos universidades privadas mencionadas en el párrafo anterior, seguidas de seis institutos públicos descentralizados. Se puede afirmar que la mayor producción académica publicada en revistas del circuito periférico proviene de la UNAM, a través del CIEG, seguida también de la UAM,

lo que confirma el compromiso generado en estas instituciones y la consistencia en su investigación; posteriormente dos repositorios dependientes de la UNAM y finalmente, la BUAP y la UAEM.

### Gráfica 5

*Número de publicaciones académicas en feminismo en Scopus, por filiación institucional*



*Nota.* Tomado de Documents per affiliation, Scopus, 2022, Elsevier, Copyright 2023.

Ahondando en la información referente a la filiación de los autores, la Tabla 14 detalla la participación total de cada universidad en la investigación sobre feminismo, en relación con su producción en el área de ciencias sociales y a la totalidad de su producción académica.

Esta información revela que la producción en ciencias sociales desarrollada en las principales instituciones académicas de México tiene una representatividad máxima del 81 %, mientras que, de la producción científica total de cada institución, los estudios enfocados en feminismo alcanzan un porcentaje de representatividad máxima de casi el 3 % solo en el Colegio de México, sin embargo, en 7 instituciones más, no llega ni siquiera a representar un 1 % del total de publicaciones y solamente en 2 de ellas, el porcentaje correspondiente a la producción académica en este tema se encuentra en un rango superior al 1 % pero inferior al 2 %. Estos porcentajes de participación revelan que, a nivel internacional, dentro de la indexadora de Scopus no parece abordarse de manera representativa el tema.

Cabe destacar en la Tabla 14 la participación de la UNAM y de otras Universidades con autonomía que se encuentran en la Ciudad de México, como instituciones con subvención

gubernamental que lograron una importante proyección a nivel internacional en el tema en cuestión, además de las instituciones, con menores recursos que provienen de la iniciativa privada, que lograron sostener una producción importante en el tema.

**Tabla 14**

*Número de publicaciones sobre feminismo, número de publicaciones totales y en ciencias sociales y porcentaje de producción en CS y en feminismo respecto a la producción total por institución de acuerdo con Scopus*

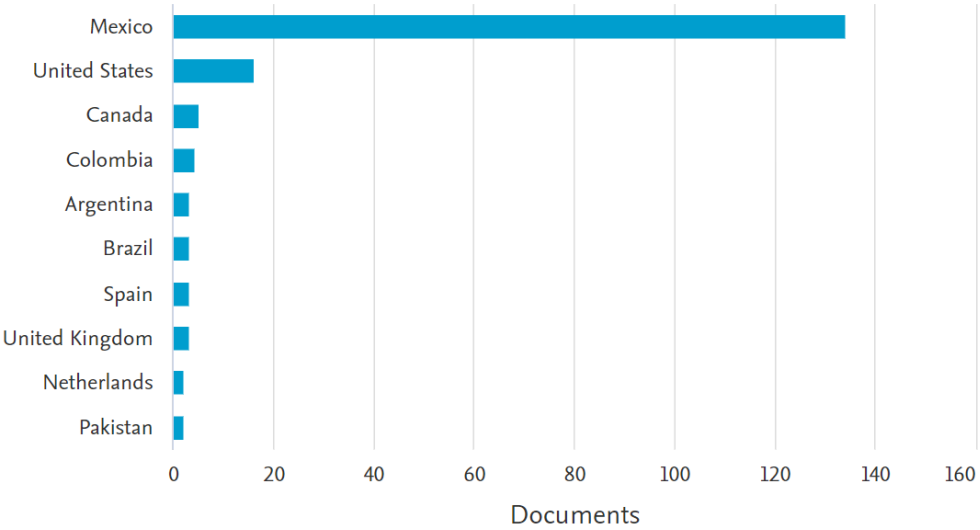
Institución o centro de investigación	No. de documentos sobre feminismo	No. total de Publicaciones científicas por institución	No. publicaciones en Ciencias Sociales	% de producción de CS respecto a la producción científica total	% de las publicaciones sobre feminismo respecto a la producción total
Universidad Nacional Autónoma de México	26	131,766	7790	5.90 %	0.02 %
Universidad Autónoma Metropolitana	8	24,932	647	2.60 %	0.03 %
Tecnológico de Monterrey	7	18,617	2444	13.13 %	0.04 %
Universidad de las Américas Puebla	7	3,346	523	15.63 %	0.21 %
Centro de Investigaciones y Estudios Superiores en Antropología Social, Tlalpan	6	514	418	81.32 %	1.16 %
Universidad Autónoma Metropolitana Unidad Xochimilco	5	3,973	438	11.02 %	0.13 %
El Colegio de México, A.C.	4	1,418	942	66.43 %	2.82 %
Benemérita Universidad Autónoma de Puebla	4	14,078	736	5.23 %	0.03 %
Universidad Autónoma de la Ciudad de México	4	1,250	234	18.72 %	0.32 %
FLACSO México	4	311	244	78.46 %	1.28 %

A partir de esta información, se presenta en la Gráfica 6 una comparación entre el número de publicaciones producidas en México en feminismo, en relación con el número de

documentos en feminismo producidos en otros países, lo cual refleja la importancia que cobra el tema en nuestro país, evidenciando que se trata una problemática social latente y aún hay un camino largo por recorrer en la reflexión de la igualdad de condiciones entre hombres y mujeres en México.

**Gráfica 6**

*Número total de publicaciones académicas en feminismo de 2000 a 2022 por país de acuerdo con Scopus*



Nota. Tomado de Documents per country, Scopus, 2022, Elsevier, Copyright 2023.

Otro dato proporcionado por Scopus en este análisis es el tipo de documentos publicados, tratándose en su mayoría de artículos, seguido de artículos de revisión, capítulos de libros, libros, editoriales, notas y ponencias. La Tabla 15 revela la cantidad de documentos de cada tipo producidos en este tema.



**Tabla 15**

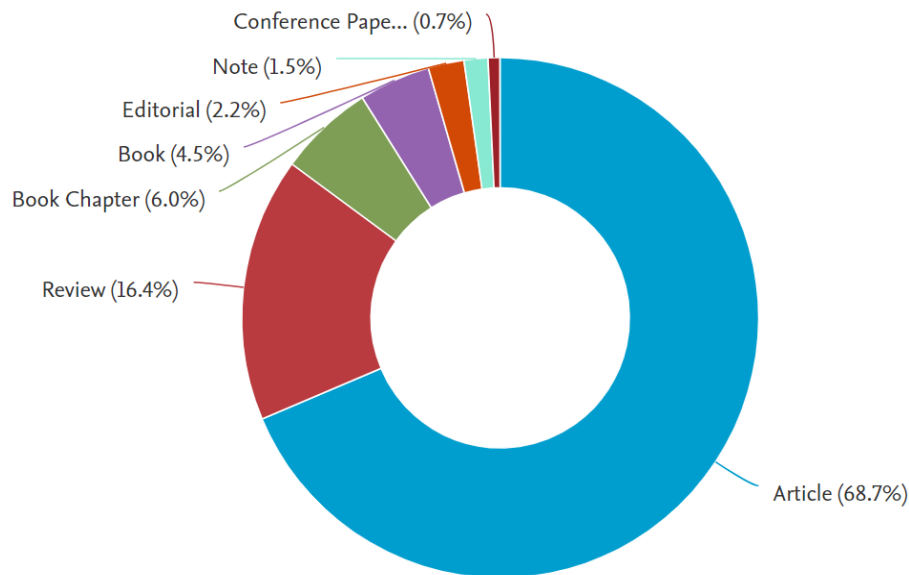
*Número de publicaciones académicas sobre feminismo en México de acuerdo con el tipo de documento, según Scopus*

<b>Tipo de documento</b>	<b>No. de documentos</b>
Artículos	92
Artículo de revisión	22
Capítulos de libro	8
Libros	6
Editoriales	3
Notas	2
Ponencias	1

En relación al tipo de publicaciones académicas, se puede observar en la Gráfica 7 que, aunque el tipo de documento que impera es el artículo, el capítulo de libro se encuentra en un lugar muy importante seguido del libro, lo cual no es de llamar la atención si se considera que, aunque la publicación monográfica resulta más lenta en su edición y puede dificultar el dinamismo que el estudio del tema exigiría, el feminismo al tratarse de un tema enmarcado en las ciencias sociales, se adapta a las características de las publicaciones monográficas que predominan en esa área del conocimiento.

## Gráfica 7

*Distribución porcentual del tipo de publicaciones académicas sobre feminismo en México, según Scopus*

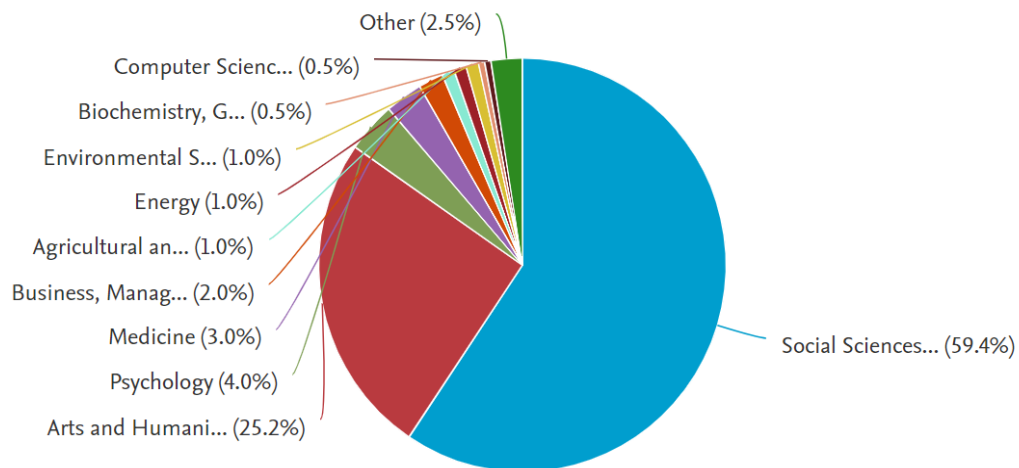


Nota. Tomado de Típe of documents, Scopus, 2022, Elsevier, Copyright 2023.

De acuerdo con el análisis de copalabras realizado en el apartado 6.1.6., el desarrollo y evolución del tema se puede determinar a través de las palabras clave predominantes, de manera que los temas de “mujeres”, “género”, “México”, “violencia contra las mujeres” y “educación”, resultaron ser los términos que aparecieron con mayor frecuencia en la producción académica de circuito periférico, todas ellas pertenecientes a las áreas de ciencias sociales y humanidades. Aunque ese detalle en concreto no lo brinda Scopus, si muestra las áreas del conocimiento desde las cuáles se ha estudiado el tema en cuestión, quedando proyectadas las principales aportaciones en las áreas de ciencias sociales, posteriormente artes y humanidades, seguidas de psicología, medicina y negocios, como lo muestra la siguiente Gráfica 8.

## Gráfica 8

*Distribución porcentual de las áreas del conocimiento que abordan el tema sobre feminismo en México, según Scopus*

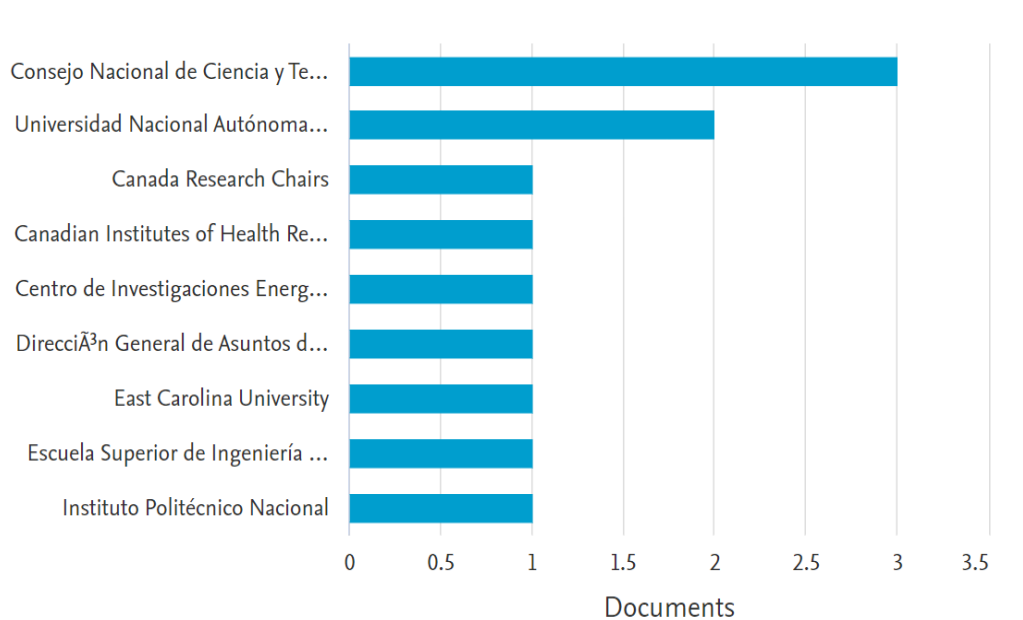


Nota. Tomado de Areas of knowledge, Scopus, 2022, Elsevier, Copyright 2023.

Para la producción académica de corriente principal, es importante la obtención y financiamiento de proyectos de investigación ya que al no contar con un flujo constante, las instituciones necesitan abrirse camino para la obtención de recursos, por lo que Scopus proporciona esa información que se puede consultar en la Gráfica 9 donde se indican las instituciones que patrocinan estos estudios de feminismo, siendo el Consejo Nacional de Ciencia y Tecnología el principal organismo que brindó fondos, seguido de la Universidad Nacional Autónoma de México y en menor proporción la Canada Research Chairs, el Canadian Institutes of Health Research y el Centro de Investigaciones Energéticas, Medioambientales y Tecnológicas, entre otras.

## Gráfica 9

*Número de investigaciones por institutos que han patrocinado estudios sobre feminismo en México, según Scopus*



Nota. Tomado de Institutions sponsoring research in feminism, Scopus, 2022, Elsevier, Copyright 2023.

A diferencia de otro tipo de indexadoras locales, Scopus brinda información referente al número de citas que tiene cada documento por año, información importante que revela no solo la producción, sino la recepción que dicho trabajo ha tenido en el mundo académico. En la Tabla 16 se observa que el transcurso de la producción documental a través de los años mantiene la vigencia del tema en el tiempo, sin embargo, previo a 2010, el número de citas estaba reducida solamente a una, mientras que, en la segunda década es cuando se eleva este número de citas.

La Tabla 16 también revela el listado completo del número de citas que tuvo cada uno de los 10 artículos más citados de la producción científica sobre feminismo en México indexada en Scopus y la distribución de los años en que se produjo la citación; cabe señalar que debido al bajo número de citas que recibieron estos trabajos, anterior a 2010, se contrajo esa información, que quedó detallada posteriormente, año por año a partir de 2010 hasta 2022.

Respecto a los autores, tanto Prasad como Marchand se encuentran posicionadas dos veces en el mismo listado, situación que las ubica como unas de las autoras más representativas en este tópico, aún sin haber sido identificadas en las publicaciones de circuito periférico.

Además de lo anteriormente señalado, la Tabla 16 también señala que el número total de citas de estas primeras 10 publicaciones, constituye el 48.96 % del total de las citas logradas por la producción académica de feminismo en este periodo estudiado, que asciende a un total de 433.

**Tabla 16**

*Número de citaciones por publicación académicas de los diez artículos sobre feminismo en México más citados, según Scopus*

Año	Documento	Autor	Journal Title	2010	2010	2011	2012	2013	2014	2015	2016	2017	2018	2019	2020	2021	2022	Total
2016	Cyborg Writing as a Political Act: Reading Donna Haraway in Organization Studies	Prasad A.	Gender, Work and Organization	0	0	0	0	0	0	0	2	3	2	10	2	9	7	35
2009	The future of gender and development after 9/11: Insights from postcolonial feminism and transnationalism	Marchand M.H.	Third World Quarterly	0	2	2	3	1	5	3	2	1	5	1	2	3	2	32
2012	From the margins of Latin American feminism: Indigenous and lesbian feminisms	Duarte A.I.B.	Signs	0	0	0	0	0	0	5	2	2	3	4	5	6	2	29
2013	'Pink transportation' in Mexico City: reclaiming urban space through collective action against gender-based violence	Dunckel-Graglia A.	Gender and Development	0	0	0	0	0	0	1	2	3	2	1	3	4	8	24
2010	Gender and global restructuring: Sightings, sites, and resistances: Second edition	Marchand M.H., Runyan A.S.	Gender and Global Restructuring: Sightings, Sites, and Resistances: Second Edition	1	0	2	0	4	1	0	5	2	3	3	1	2	1	24
2010	Comparative perspectives symposium: Indigenous feminisms the emergence of indigenous feminism in Latin America	Castillo R.A.H.	Signs	0	0	1	2	1	2	5	1	3	0	1	3	0	5	24
2016	Multiple injustices: Indigenous women, law, and political struggle in Latin America	Castillo R.A.H.	Multiple InJustices: Indigenous Women, Law, and Political Struggle in Latin America	0	0	0	0	0	0	0	0	3	2	2	4	0	4	15

2021	Feminist agroecology: analyzing power relationships in food systems	Trevilla Espinal D.L., Soto Pinto M.L., Morales H., Estrada-Lugo E.I.J.	Agroecology and Sustainable Food Systems	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	5	5	10
2021	'The collision of two worlds': when a teacher-centered facilitator meets a student-centered pedagogy	Nunez Enriquez O., Oliver K.L.	Sport, Education and Society	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	2	3	5	10
2021	Resistance and praxis in the making of feminist solidarity: A conversation with Cynthia Enloe	Prasad A., Zulficar G.	Gender, Work and Organization	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	8	1	9

212

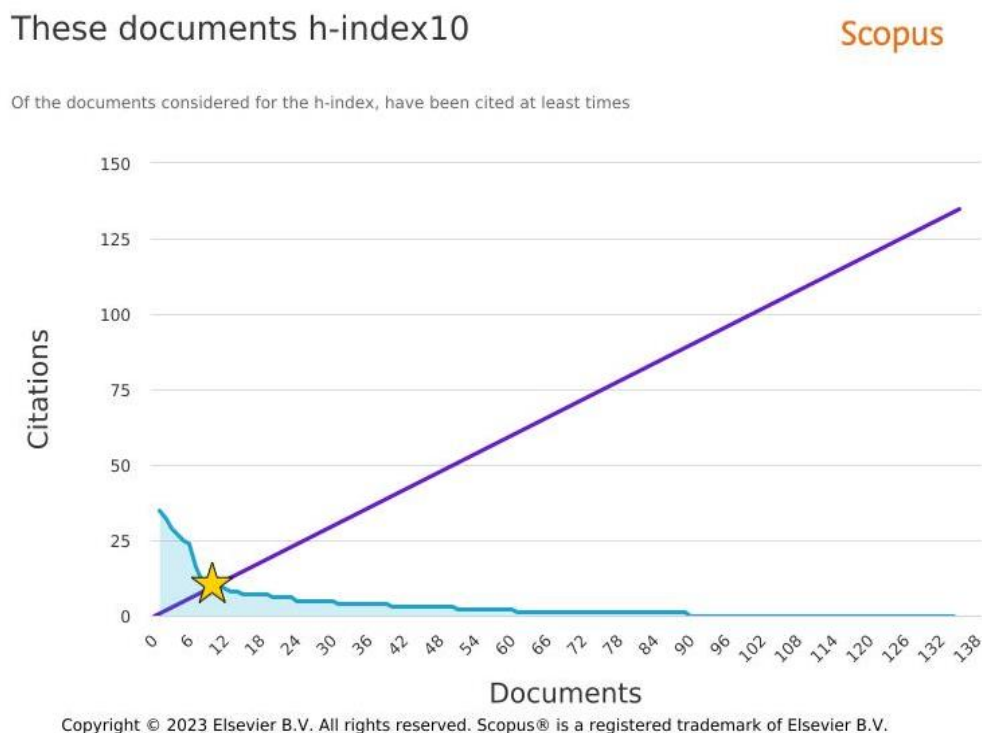
Finalmente, el índice h que proporciona Scopus para medir la productividad e impacto tanto de un determinado autor como de un grupo de ellos, se calcula considerando la mayor cantidad de artículos que se han publicado y que han recibido cuando menos la misma cantidad de citas cada uno, o sea, el índice h muestra el número de citas recibidas para cada uno de los artículos (Elsevier, 2024).

Es decir, de estos 134 documentos que conformaron la totalidad de la producción académica de feminismo en México en Scopus, 10 de ellos fueron citados cuando menos 10 veces, por lo que la selección de los 134 documentos seleccionados tiene un h-index = 10.

La Gráfica 10 muestra en el eje x el número de documentos publicados y en el eje y el número de citas que ha recibido cada documento, coincidiendo en el punto 10 para formar el índice h.

## Gráfica 10

Índice H conformado por el número de documentos publicados y el número de citas que ha recibido cada documento



Nota. Tomado de Documents h-index 10, Scopus, 2022, Elsevier, Copyright 2023.

En los anexos se puede encontrar el listado de los 448 papers que han citado a los 134 documentos (Anexo 1).

### 6.6.2. Web of Science

A través de la metodología utilizada en esta investigación se ha mencionado la importancia de analizar el tema en cuestión desde dos perspectivas: la información brindada por indexadoras de la corriente principal y un análisis desde las fuentes del denominado circuito periférico. En esta misma línea, Web of Science constituye una base de datos que reúne distintas colecciones con una variedad temática, entre las que destacan, aquellas especializadas en ciencias sociales, humanidades y artes, por lo que resulta fundamental para el presente trabajo hacer la consulta y análisis correspondiente con esta herramienta considerada de corriente principal, que en sus orígenes datan las primeras sistematizaciones de la información. Mediante un proceso editorial independiente y la curaduría de información, ha logrado una recopilación de todos los

metadatos del tema a analizar. Al igual que en cada una de las fuentes anteriores, se realizó la búsqueda delimitando los términos de la siguiente manera:

Se incluyeron los documentos que tuvieran los términos *feminism*, *scientific production* y *Mexico*, como parte de su tema, localizando 1 solo artículo, que fue ingresado al gestor de referencias. También se realizó la búsqueda con los términos *methodology*, *feminism* y *Mexico* en el tema y acotando la búsqueda al periodo de la presente investigación, logrando localizar un artículo de revisión y una editorial. Con la aplicación de los filtros correspondientes a las áreas de estudio de ciencias sociales, humanidades y estudios de mujeres, además del filtro correspondiente al área geográfica, se reunió un total de 13 elementos de los cuales se eliminaron 4: 2 artículos cuya temática no correspondía al tema de estudio y 2 que se repetían, por lo que se ingresaron un total de 9 elementos en el gestor de referencias.

También se realizó la búsqueda temática con la terminología *investigation*, *feminism* y *Mexico*, localizando un total de 15 documentos a los que se les aplicaron los filtros correspondientes al año, tipo de documento, área de investigación y país, quedando un total de 3 elementos que se ingresaron en el gestor de referencias. Finalmente se realizó la búsqueda con las palabras *Science*, *feminism* y *Mexico*, dando como resultado un total de 90 elementos, los cuales se depuraron de acuerdo con el periodo de fechas de este estudio, al tipo de documento, a la temática expuesta, a las áreas de investigación y al área geográfica de procedencia, quedando solo 9 elementos cuyos registros se dieron de alta en la carpeta correspondiente a Web of Science del gestor de referencias.

Se realizó, además, una búsqueda para localizar en cualquier campo los términos *science*, *feminism* y *Mexico*, dando un total de 55 documentos, mismos que, después de realizar una depuración por año, tipo de documento, categoría, áreas de investigación y región, además de eliminar los documentos que habían aparecido en búsquedas anteriores, se redujeron a 15, que fueron ingresados al gestor de referencias.

La búsqueda también se realizó con los términos *methodology*, *feminism* y *Mexico* localizados en cualquier campo de los documentos, dando un total de 39 resultados, que, al aplicar los filtros por fecha, tipo de acceso, tipo de documento, lugar, áreas de investigación y documentos repetidos en otras búsquedas, se redujeron a 5, que fueron ingresados al gestor de referencias.

Posteriormente, se introdujeron los términos de búsqueda correspondientes a *investigation*, *feminism* y *Mexico* en cualquier campo de los documentos, resultando 39



elementos que fueron depurados por filtros rápidos, fecha, tipo de documento, área geográfica y área de investigación, además de eliminarse los que se encontraban repetidos, guardando a la carpeta un total de 12 documentos.

Posteriormente, se hizo una búsqueda más para localizar en el tema los términos *science*, *femini\** y *Mexico*, dando un total de 489 documentos, mismos que, después de realizar una depuración de filtros rápidos, año, tipo de documento, categoría, áreas de investigación y región, además de eliminar los documentos que habían aparecido en búsquedas anteriores, se redujeron a 16 artículos que fueron ingresados en el gestor de referencias.

De igual manera, se realizó la búsqueda con la terminología *methodology*, *femini\** y *Mexico*, como parte de la temática ofrecida por la base de datos, dando como resultado un total de 208 elementos, los cuales se depuraron a través de filtros rápidos, año de publicación, tipo de documento, categoría, áreas de investigación y país, además de eliminar los documentos duplicados y aquellos que no tienen relación con la presente investigación, quedando un total de 25 documentos que fueron dados de alta en la carpeta de WoS del gestor de referencias.

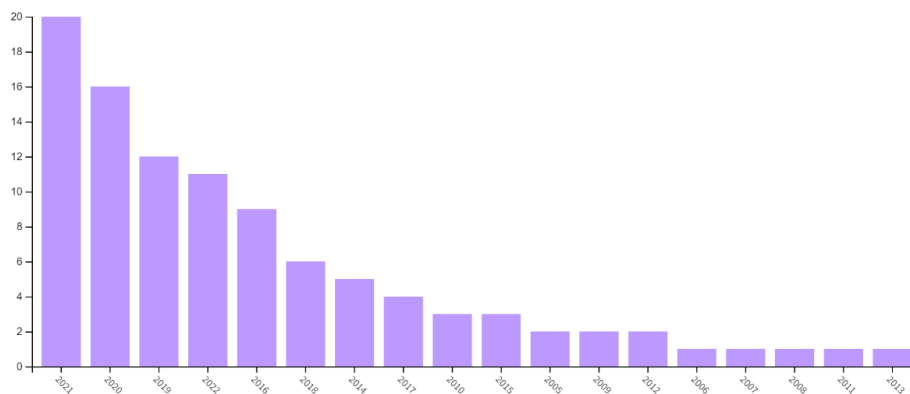
Finalmente, se introdujeron los términos de búsqueda correspondientes *investigation*, *femini\** y *Mexico* en el tema a localizar, resultando 96 elementos que fueron depurados por filtros rápidos, fecha, tipo de documento, país y área de investigación, además de eliminarse los que se encontraban repetidos. En su totalidad se ingresaron 100 documentos en la carpeta del gestor de referencias correspondiente a Web of Science.

Una vez seleccionada esta información, se procedió a realizar el análisis que a continuación se detalla, haciendo uso de las herramientas de la sección del análisis de resultados de WoS: en la Gráfica 11 se observa una clara tendencia en el incremento del número de publicaciones, aunque existen 5 años en los que de manera discontinua solo se produjo un documento, 3 años con 2 documentos producidos, 2 años con 3 documentos publicados, y un año con 4, 5, 6, 9, 11, 12, 16 y 20 artículos publicados, respectivamente. Esta tendencia indica un claro interés por el tema, siendo el 2021 el que tuvo un mayor número de publicaciones; sin embargo, en esta indexadora, parecería que la inclinación por esta área del conocimiento fue tardío, ya que hasta 2005 se realizaron un par de publicaciones, cuando el impulso social, financiero y político se había comenzado desde el 2000; aunado a lo anterior, de 2005 a 2010, solo se logró una producción del 10 % del total de publicaciones, mientras que tan solo en 2021 se consiguió el 20 %.

Respecto al tipo de documentos producidos, el 93 % correspondió a artículos científicos y solo el 7 % a disertaciones de tesis.

### Gráfica 11

*Número de publicaciones académicas por año sobre feminismo en México de mayor a menor producción en Web of Science*

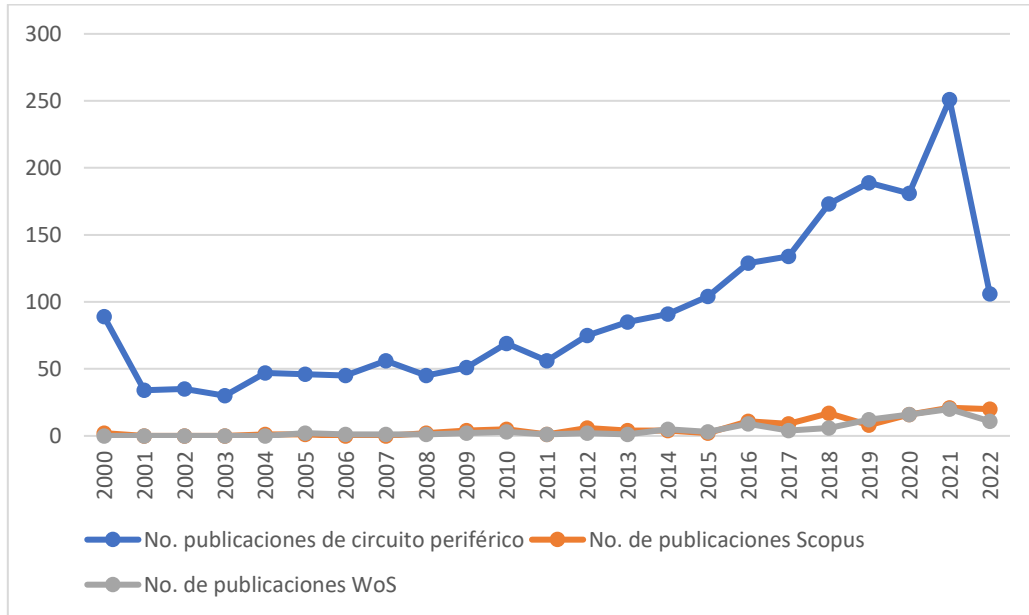


Nota. Tomado de Proporción de la producción científica por año, Web of Science, 2023, Clarivate, Copyright 2024.

Mediante Gráfica 12 que realiza una comparativa entre la producción académica del circuito periférico, Scopus y WoS, se observa de manera general una tendencia similar, sin embargo, la producción indexada en WoS es menor respecto a Scopus y muy inferior respecto a aquella indexada en publicaciones del circuito periférico, lo que se puede interpretar como un mayor interés en estos temas en los sectores de la población más vulnerables, que se vieron más receptivos con la introducción del apoyo internacional que se recibió, además del elemento tardío con el que se comenzaron a tratar estos temas en instituciones afiliadas a las indexadoras de corriente principal.

## Gráfica 12

Gráfico comparativo entre la producción de circuito periférico, Scopus y WoS considerando el número de publicaciones académicas por año sobre feminismo en México



Nota. Gráfico de elaboración propia del Comparativo de documentos por año, Excel, 2022.

La información proporcionada por WoS detalla el número de documentos publicados por revistas en el periodo analizado; en la Tabla 17 se muestran los 6 principales journals, correspondientes a aquellos que han publicado 3 o 4 documentos, las demás revistas solo han publicado 1 o 2, siendo la proporción de la siguiente manera: 71 % aquellas que solo han publicado 1 documento, 13.3 % las que han publicados 2, 5.3 % los journals que han editado 3 papers y 2.6 % las que publicaron 4.

Se puede notar que no hay títulos especializados en feminismo, sino en general, se tratan de las áreas de ciencias sociales, humanidades y género, a diferencia de las publicaciones de circuito periférico donde la mayoría se encuentran especializadas en el tema de feminismo y, desde ese enfoque abordan distintos temas sociales y humanistas.

**Tabla 17***Periodicidad de los principales journals en WoS sobre feminismo en México por año*

<b>Fuente o revista</b>	<b>Periodicidad de publicación</b>	<b>No. de documentos publicados</b>
Revista Mexicana de Ciencias Políticas y Sociales	Semestral	4
Investigaciones Feministas	Semestral	4
Nóesis. Revista de Ciencias Sociales y Humanidades	Continua, en agrupación semestral	3
Empiria	Cuatrimestral	3
Culturales	Anual	3
Cuadernos Intercambio sobre Centroamérica y el Caribe	Semestral	3

Resulta importante señalar que WoS organiza la información en distintas colecciones y bases de datos; las publicaciones analizadas en este periodo se encuentran indexadas en las siguientes bases de datos, perteneciendo más de la mitad a la colección de Web of Science.

**Tabla 18***Proporción de investigaciones sobre feminismo en México en las distintas colecciones y bases de datos de WoS*

<b>Base de datos</b>	<b>Número de registros</b>
Current Contents Connect	16
ProQuest™ Dissertations & Theses Citation Index	7
SciELO Citation Index	37
Colección Principal de Web of Science	64

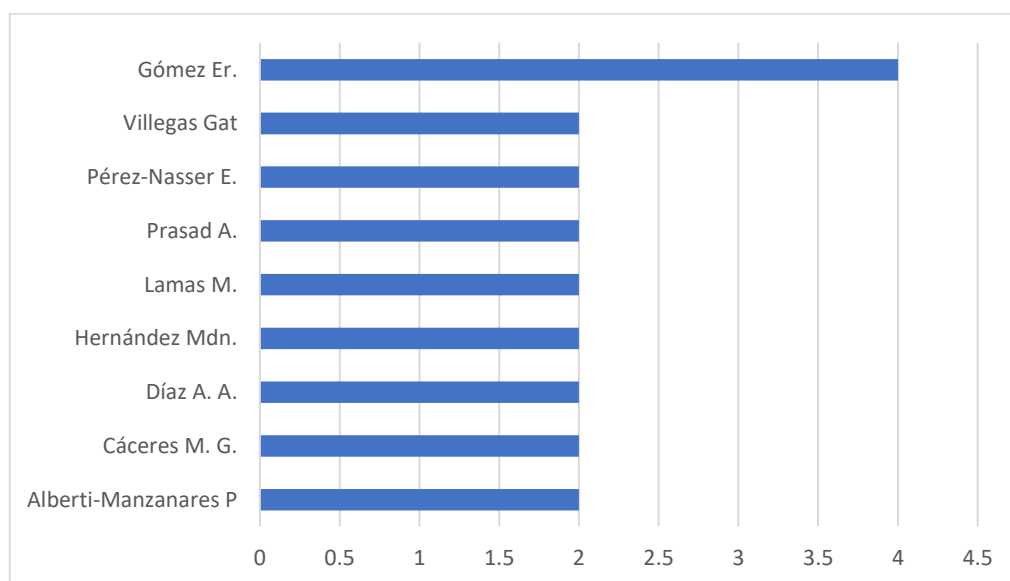
De acuerdo con el análisis mostrado en WoS, la participación de los autores se muestra en el siguiente listado: Gómez E.R. con 4 productos desarrollados; Alberti-Manzanares, P., Cáceres, M.G., Díaz A.A., Hernández Mdn., Lamas, M., Prasad, A., Pérez-Nasser, E. y Villegas

Gat con 2 elementos desarrollados, respectivamente; mientras que los otros 172 autores, equivalentes al 95 % de la autoría general, tienen una aportación de un solo documento en este periodo analizado.

Al igual que Scopus, la mayoría de los autores que han publicado en WoS y que, por lo mismo, se consideran de la corriente principal, no coinciden con los autores de reconocimiento a nivel nacional; sin embargo, si aparece el registro de algunas autoras de universidades públicas que tienen un prestigio consolidado y tradición en el tema, como algunas de la UNAM y del Colegio de Postgraduados, además de diversas instituciones privadas, tal es el caso de Prasad, Lamas, Alberti-Manzanares, Zapata-Martelo y Tena-Guerrero, entre otras. La Gráfica 13 señala el número de publicaciones académicas por autora:

### Gráfica 13

*Número de publicaciones académicas en feminismo en WoS, por autora*



*Nota.* Gráfico de elaboración propia del Número de documentos por autor, Excel, 2022.

Las instituciones, universidades y centros de estudio a los que se encuentran afiliados los autores del presente análisis, se detallan en la Gráfica 14, donde se puede apreciar que la UNAM fue la institución con el mayor número de autores afiliados, como se evidencia en el análisis realizado también en Scopus, destacando esta casa de estudios como la más importante a nivel nacional.

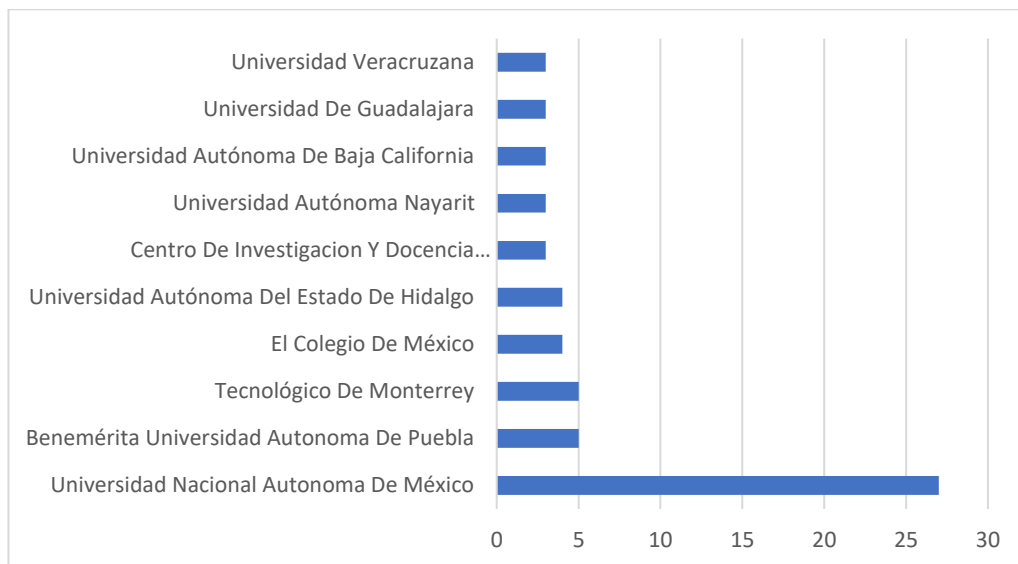
Llama la atención el número de afiliaciones de la BUAP en este tema, si bien la diferencia con la UNAM es de más del quíntuple, la presencia de la BUAP es principalmente

notoria en el ámbito local, a diferencia del impacto a nivel nacional de la UNAM, por lo que, haciendo una comparación proporcional de las filiaciones, se puede deducir que esta área de conocimiento debe de representar por sí misma un interés particular para los investigadores en la región este.

Además de lo anterior, el Tecnológico de Monterrey, revela que el tema de feminismo en sí, no se aborda directamente, sino más bien de manera tangencial, como parte de estudios que abonan a otras áreas del conocimiento. A pesar de esta situación, la aportación de la investigación en feminismo mostró un incremento en los últimos años.

### Gráfica 14

*Número de afiliaciones de académicas en feminismo en WoS, de acuerdo con las principales instituciones*



Nota. Gráfico de elaboración propia de la Filiación institucional por autor, Excel, 2022.

Además de las filiaciones institucionales, la Tabla 19, también hace evidente el interés de investigadores, desde diferentes partes del mundo, no solo desde universidades mexicanas, sino también desde Pakistán, Canadá, Estados Unidos, Inglaterra, España, Alemania, Colombia, Brasil, Panamá, Italia, Argentina, Australia y Países Bajos, lo que conduce a pensar en la versatilidad e interés que genera el tema en connacionales que viven en el extranjero, así como investigadores extranjeros que han desarrollado un particular interés por cómo se conduce este tema en México.

**Tabla 19***Número de publicaciones académicas en feminismo en WoS, por filiación institucional*

<b>Afiliaciones</b>	<b>Número de documentos</b>
Universidad Nacional Autónoma de México (UNAM)	27
Benemérita Universidad Autónoma de Puebla (BUAP)	5
Tecnológico de Monterrey (TEC)	5
El Colegio de México (COLMEX)	4
Universidad Autónoma del Estado de Hidalgo	4
Centro de Investigación y Docencia Económicas México	3
Universidad Autónoma Nayarit	3
Universidad Autónoma de Baja California (UABC)	3
Universidad de Guadalajara (UdeG)	3
Universidad Veracruzana (UV)	3
El Colegio de México (COLMEX)	2
El Colegio de Postgraduados México	2
Lahore University of Management Sciences	2
Royal Rd Univ	2
Universidad Autónoma de Ciudad Juárez	2
Universidad Autónoma de Coahuila	2
Universidad Autónoma de Nuevo León (UANL)	2
Universidad Autónoma Metropolitana (UAM)	2
University of Kentucky	2
Algoma University	1
Benemérita Universidad Autónoma Puebla (BUAP)	1
Bournemouth University	1
Ciad Centro de Investigación en Alimentación y Desarrollo	1
Ciesas Centro de Investigación y Estudios Superiores en Antropología Social	1
Cinvestav Centro de Investigación y de Estudios Avanzados del Instituto Politécnico Nacional	1
Colect Construyendo Equidad Programa Radio Varo	1
El Colegio Frontera Norte	1
Colegio Postgraduados de Ciencias Agrícolas	1
Comisión de Derechos Humanos	1

Complutense University Of Madrid	1
Ctr Invest Estudios Super Antropol Social Ciudad	1
El Colegio de la Frontera Sur Ecosur	1
Escuela Antropol Hist Enah	1
Escuela Nacional de Antropología e Historia	1
Facultad Latinoamericana De Ciencias Sociales	1
Free University of Berlin	1
Hanken School of Economics	1
Instituto Tecnológico Estudios Super Occidente	1
Institut National de la Recherche Scientifique Inrs	1
Instituto Nacional de Ciencias Penales	1

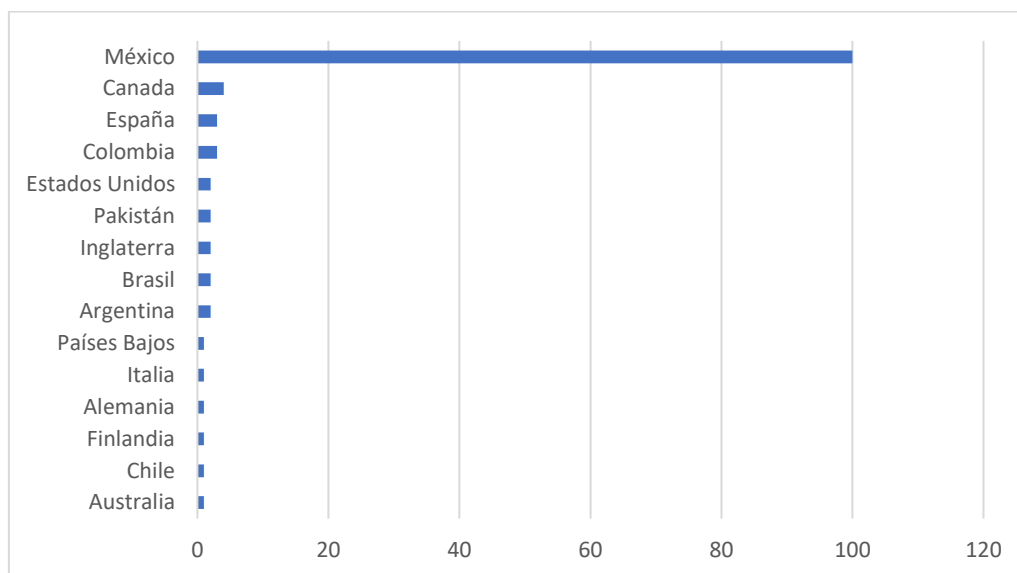
---

Al igual que los datos revisados en apartados anteriores, también se puede verificar a través de WoS el listado de los países donde se ha realizado investigación sobre feminismo en este periodo de tiempo analizado de acuerdo con lo que refleja la Gráfica 15. A continuación, se exponen los países, con los porcentajes de participación en este tema, donde siempre aparece en su totalidad México, es decir, de acuerdo con las características de este trabajo que se enfocó en la actividad científica desarrollada en México, al menos un investigador connacional realizó el documento en coautoría con otros autores de distintas nacionalidades, razón por la cual su trabajo se reflejó en las búsquedas llevadas a cabo. Además de esto, es importante señalar que el 74 % de la producción fue elaborada en español y el 26 % en inglés.



## Gráfica 15

*Número total de publicaciones académicas en feminismo de 2000 a 2022 por país de acuerdo con WoS*



*Nota.* Gráfico de elaboración propia de las Publicaciones académicas por país, Excel, 2022.

Valorar la accesibilidad de las fuentes es de suma importancia porque refleja el interés que una investigación ha despertado, transmite la sensibilidad de la comunidad científica y su compromiso por la transmisión del conocimiento y por un auténtico cambio social; en este sentido, un dato importante a considerar, revela que el 44 % de los documentos se encuentran en acceso abierto y 38 % son de categoría dorada, es decir, de revistas que han sido creadas para publicar en acceso abierto y que se encuentran en el DOAJ, seguido de un 39 % que se encuentra en ruta verde, o sea, en un repositorio institucional, disponibles de manera accesible para su consulta.

Ahora bien, considerando las áreas del conocimiento involucradas en la producción científica de circuito periférico, junto con las áreas del conocimiento que abordaron diferentes temas sobre feminismo en México de acuerdo con el análisis de Scopus y tomando en cuenta los resultados reflejados en el análisis de WoS, se reafirmó que la pertinencia de los temas eje sobre los que se ha desarrollado el feminismo corresponden principalmente al área de ciencias sociales y en menor proporción, a otras áreas del conocimiento.

Aunado a lo anterior, la Figura 129 muestra que el enfoque predominante desde el cual se abordan los temas de feminismo en esta base de datos es de una perspectiva social y

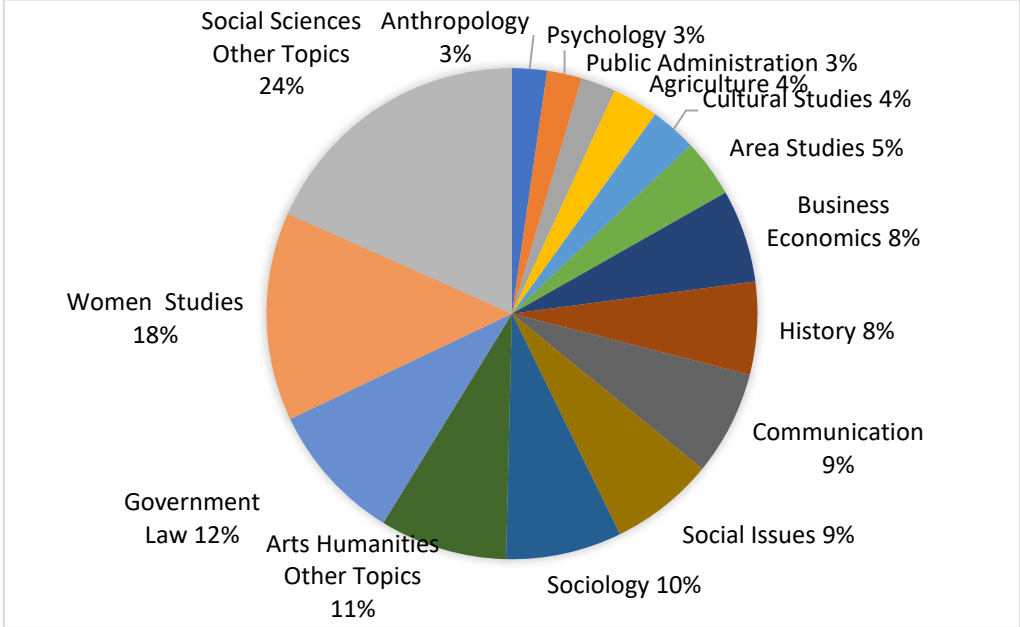
económica, enfoque distinto al planteamiento humanista-social de las publicaciones de circuito periférico de índole nacional. En este sentido, el 83 % de los documentos analizados en WoS resultan vinculados con el área de ciencias sociales y un 23 % con artes y humanidades, lo cual refuerza una perspectiva del tema incoada en la visión social, más que un análisis a nivel teórico, es decir, una visión del tema que toca la realidad de la mujer. Por otro lado, el 2 % de los documentos analizados pertenecen al ámbito de la tecnología, área del conocimiento dominada tradicionalmente por hombres y donde comenzó a existir una incursión femenina a partir de los últimos 4 años del periodo analizado.

Además de estas áreas generales de estudio, los documentos analizados se encuentran identificados dentro de la base de datos en diferentes subáreas de investigación, las cuales se insertan en su mayoría, en el área de ciencias sociales y de humanidades y varios de ellos se encuentran además, en más de un área del conocimiento.

La Gráfica 16 muestra las áreas del conocimiento en las que se ha desarrollado la producción científica en feminismo de acuerdo con los datos de WoS:

**Gráfica 16**

*Distribución porcentual de las áreas del conocimiento que abordan el tema sobre feminismo en México, según WoS*



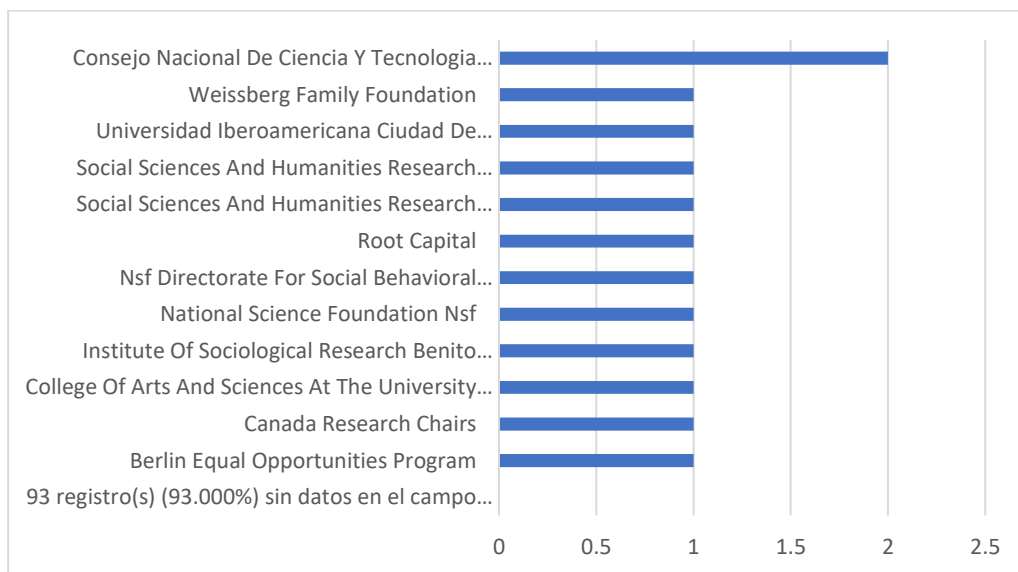
*Nota.* Gráfico de elaboración propia de las Áreas del conocimiento, Excel, 2022.

Respecto a las entidades financiadoras, resulta sumamente importante identificar las instituciones que apoyan la investigación sobre feminismo en México. La siguiente figura muestra que el principal apoyo, corre a cargo del CONAHCYT, organismo público que impulsa el desarrollo de la ciencia, la tecnología y las humanidades a nivel nacional, a través de distintos programas académicos y financiamiento de proyectos, además de elaborar las políticas nacionales en materia de ciencia, como se mencionó en el capítulo 3.

Además del CONAHCYT, existen otras asociaciones que muestran su compromiso con este tópico, mediante el apoyo económico de una investigación en el periodo de tiempo analizado, como lo muestra la Gráfica 17.

### Gráfica 17

*Número de investigaciones por institutos que han patrocinado estudios sobre feminismo en México, según WoS*



*Nota.* Gráfico de elaboración propia de los *Institutos patrocinadores*, Excel, 2022.

Además de la información antes proporcionada, Web of Science, al igual que Scopus y a diferencia de otras bases de datos, analizó las citas de los documentos localizados en esta búsqueda, lo que brinda una comprensión de la recepción que cada trabajo tuvo, la impresión en la comunidad académica y la manera en la que influyó en su contexto.

La Tabla 20 muestra el listado de los 10 artículos más citados indexados en WoS, así como la frecuencia de distribución anual de las citas durante el periodo analizado. El comportamiento general resultó muy similar al que se siguió en el análisis de Scopus, si bien,

el número de citas anterior a 2007 fue nula, por lo que se contrajo esa información, y se detallaron los datos posteriores, destacando un incremento en la citación durante 2021.

Llama la atención que, solamente el número de citas de los primeros 10 artículos constituyeron el 63.53 % de la totalidad de las citas logradas por la producción académica sobre feminismo en el periodo analizado, que ascendió a un total de 362.

Tanto en los resultados arrojados por Scopus como por WoS, Marchand se posicionó en segundo lugar, como una de las autoras con un número importante de citaciones, mientras que Trevilla Espinal et al. también aparecen en ambas indexadoras entre los diez autores más citados; finalmente coinciden en este listado junto con los resultados que mostraron las publicaciones de circuito periférico, Castañeda Salgado y Lamas como unas de las autoras con mayor producción y citación.

**Tabla 20**

*Número de citas por publicaciones académicas de los diez artículos sobre feminismo en México más citados según WoS*

Año	Documento	Autores	Título de la revista	Citas										Citas totales	Promedio por año			
				<8002	8002	6002	0102	1102	2102	3102	4102	5102	6102			7102	8102	9102
2017	The triple burden: the impact of time poverty on women's participation in coffee producer organizational governance in Mexico	Lyon, Sarah; Mutersbaugh, Tad; Worthen, Holly	AGRICULTURE AND HUMAN VALUES	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	1	9	16	54	6.8
2009	The Future of Gender and Development after 9/11: insights from postcolonial feminism and transnationalism	Marchand, Marianne H.	THIRD WORLD QUARTERLY	0	0	0	3	0	1	2	4	6	3	3	1	36	23	2.3
2016	Women empowerment through social innovation in indigenous social enterprises.	MAGUIRRE, MARIO VAZQUEZ; RUELAS, GLORIA CAMACHO; TORRE, CONSUELO GARCIA DE LA	RAM. Revista de Administração Mackenzie	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	5	31	31	3.4	
2021	Feminist agroecology: analyzing power relationships in food systems	Trevilla Espinal, Diana Lilia; Soto Pinto, María Lorena; Morales, Helda; Estrada-Lugo, Erin Ingrid Jane	AGROECOLOGY AND SUSTAINABLE FOOD SYSTEMS	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	6	24	6	6	6
2016	Femicide in Mexico: An approach through academic, activist and artistic work	Castaneda Salgado, Martha Patricia	CURRENT SOCIOLOGY	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	1	16	2	18	1.8
2011	Gender, human capital, and opportunity identification in Mexico	de los Dolores González, María; Husted, Bryan W.	INTERNATIONAL JOURNAL OF GENDER AND ENTREPRENEURSHIP	0	0	0	0	2	2	3	3	0	2	16	2	16	11	1.1
2008	The Abortion Issue in the Development Agenda of Latin America	Lamas, Marta	PERFILES LATINOAMERICANOS	0	1	1	1	0	0	1	2	1	2	1	16	2	16	0.9
2019	Feminicidio sexual sistémico: impunidad histórica constante en Ciudad Juárez, víctimas y perpetradores. Systemic Sexual Femicide: A constant historical impunity in Ciudad Juárez, Victims and Perpetrators	Monárrez Frago, Julia	Estado & comunes, revista de políticas y problemas públicos	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	2	5	13	22	2.2
2019	Escraches in feminist university networks: a strategy against gender violence towards women	González, Gema	COMUNICACIÓN Y MEDIOS	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	1	4	12	2	2
2016	Gender studies of men and masculinities: What are they and what do they study?	Núñez Noriega, Guillermo	CULTURALES	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	2	5	12	13	1.3
													230					

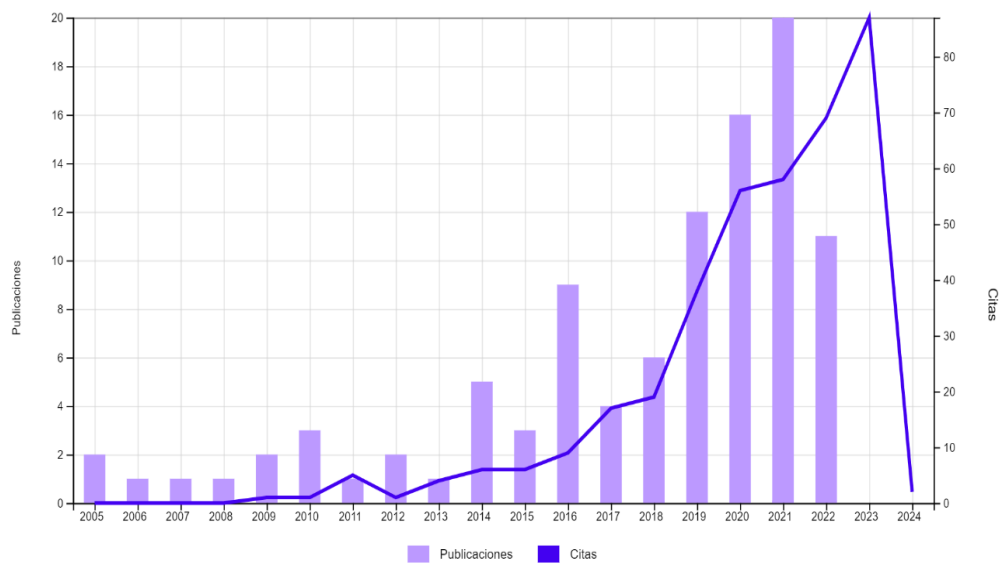
El índice h proporcionado por WoS, asciende a 10, lo que significa que, de los 100 documentos analizados, 10 de ellos fueron citados al menos 10 veces; el mismo valor de índice h resultó del análisis de Scopus.

El número de veces que se han citado la totalidad de los 100 documentos ascendió a 362, información importante que reveló el interés generado; sin embargo, durante los primeros 10 años de producción solo se vieron reflejadas las referencias a 2 documentos, uno de Lamas de 2009 y otro de Sosenski de 2010. Por otro lado, el número de citas se incrementó considerablemente en la segunda década, en especial durante 2021 y 2022, reflejo del interés creciente en el tema.

En el anexo se puede localizar el listado de los 100 documentos analizados (Anexo 2). La Gráfica 18 resume la información arriba desarrollada, señalando el número de publicaciones por año, así como el número de citas.

### Gráfica 18

*Número de publicaciones y citas recibidas por artículo sobre feminismo en México, según WoS*



Nota. Tomado de Comportamiento de la producción y citación por año, Web of Science, 2023, Clarivate, Copyright 2024.

Todas estas observaciones abordadas a detalle forman parte de una visión de conjunto que ha caracterizado a la producción académica sobre feminismo en México durante los primeros 22 años de este nuevo milenio, periodo que ha resultado definitorio hacia la consolidación de una visión estratégica que pretende incidir en el ámbito teórico, proyectado al

desarrollo de una vida más equitativa para la mujer en México, como se abordará en las conclusiones.

## **CAPÍTULO 7**

### **CONCLUSIONES**

El desarrollo de la presente investigación aporta las siguientes conclusiones acerca del objeto de estudio Evaluación de la investigación científica sobre feminismo en México durante el periodo comprendido entre los años 2000-2022, a saber:

1. Las condiciones socioeconómicas y culturales singulares de cada región, así como, la diversidad étnica y las experiencias de las mujeres mexicanas han contribuido en la comprensión y estudio de la evaluación de la producción científica analizada.
2. Hemos observado que en la evaluación de la producción académica sobre feminismo en México urge integrar formatos alternativos de publicaciones, actividades docentes, el impacto social y métricas de nueva generación para su medición dentro de las publicaciones del circuito periférico con el fin de depurar una valoración más objetiva que la obtenida a partir de la aplicación de indicadores cuantitativos.
3. La investigación se ha realizado a partir de los fondos documentales sobre feminismo localizados en 53 instituciones académicas y centros de investigación públicos y privados de México. Se identificaron 646 títulos de revistas científicas publicadas en esta área del conocimiento, se analizaron 868 artículos científicos, 380 libros, 226 capítulos de libro, 589 tesis y 63 memorias en los que participaron 412 autores que se han recuperado a partir del registro de 586 palabras clave.
4. Las cifras revelan que la institución pública con el mayor número de publicaciones es el Registro de Especialistas en Estudios de Género y Feminismo (REEGyF) del CIEG con 473 artículos entre 2000 y 2022. Destacamos a María Rodríguez Shadow del INAH como la autora del mayor número de documentos publicados, un total de 32 artículos durante este periodo.



5. Se identifica una falta de coherencia en el uso de términos clave, como “feminismo”, “género”, “mujerismo”, “perspectiva de género” y “estereotipo de género”, que revela la necesidad de una mayor precisión conceptual para mejorar la búsqueda y organización de información en las bases de datos académicas y motores de búsqueda. Una explicación a lo anteriormente expuesto puede ser el incremento de líneas de investigación sobre feminismo como “género”, “violencia contra las mujeres”, “educación” e “historia feminista”, aunque el problema científico de género continúa, así lo demuestra el 43 % de las líneas de investigación desde sus orígenes en los años setenta.
6. El 92.38 % de la producción científica sobre feminismo en México ha sido publicada en sistemas del *círculo periférico* y solo el 7.62 % en indexadoras de *corriente principal*. De estos últimos, el 3.26 % están indexados en Scopus y el 4.34 % corresponden a Web of Science.
7. El análisis de la obra de 412 autoras y autores con producción científica sobre feminismo en México revela una contribución desigual: el 5.6 % son autoras del 16.7 % de los artículos, mientras que el 57 % de los autores y autoras produjo solo el 21 % de los artículos. La media aritmética fue de 5.15 artículos por autor.
8. Esta investigación destaca la relevancia estratégica del establecimiento de redes de colaboración y la consolidación de alianzas institucionales e internacionales como mecanismos para potenciar el impacto en esta área del conocimiento. A partir de 2010 se han ido conformando redes de trabajo colaborativo que compartían la misma filiación institucional, tal es el caso de las investigaciones desarrolladas en la UNAM, UAM, UAEM, INAH, el Colegio de Postgraduados y El Colegio de México.
9. Durante el periodo comprendido entre 2016 a 2020, la incorporación de colegas varones del INAH expertos en distintas áreas del conocimiento como filología, filosofía, antropología, derecho y economía enriqueció los estudios sobre feminismo, lo que abrió la puerta a la conformación de redes de trabajo colaborativo interinstitucionales: UNAM, INAH y BUAP fueron pioneros en este modo de trabajo.

10. Por último, he de subrayar que la producción científica publicada en sistemas del circuito periférico enfrenta serios problemas éticos que comprometen su fiabilidad. Entre las irregularidades detectadas se encuentran la atribución simultánea de publicaciones a más de una institución académica, errores en la asignación de autoría, la publicación de los mismos artículos científicos en distintas revistas científicas, la omisión de metadatos y la falta de unidad en los nombres de autor. Asimismo, se identifican casos de reasignación cuestionable de autoría donde un documento inicialmente atribuido a un único autor aparece posteriormente con autorías añadidas en publicaciones distintas. Estas prácticas afectan la credibilidad y evidencian una preocupante falta de ética científica.

## BIBLIOGRAFÍA

- Aguilar-Pinto, E. C., Tuñón-Pablos, E., Zapata-Martelo, E. y Evangelista-García, A. A. (2017). Mujeres, empoderamiento y microcrédito. El programa de microempresas sociales de Banmujer en Chiapas. *Agricultura, Sociedad y Desarrollo*, 14(3), 479-501.
- Alejandro, G. L. y Torres, E. (2016). El Primer Congreso Feminista de Yucatán 1916. El camino a la legislación del sufragio y reconocimiento de ciudadanía a las mujeres. Construcción y tropiezos. *Estudios Políticos*, 9(39), 59-89. <https://www.redalyc.org/articulo.oa?id=426447446003>
- Aleixandre-Benavent, R., Valderrama-Zurián, J. C. y González-Alcaide, G. (2007). El factor de impacto de las revistas científicas: limitaciones e indicadores alternativos. *El profesional de la información*, 16(1), 4-11.
- Alterio, A. M. y Martínez, A. (2020). Introducción. Algunas notas en torno a los debates sobre los feminismos en América Latina. En Alterio, A. M. y Martínez Verástegui, A. (Coords.), *Feminismos y derecho: un diálogo interdisciplinario en torno a los debates contemporáneos* (pp. XIII-XLV). SCJN. [https://www.sitios.scjn.gob.mx/cec/sites/default/files/publication/documents/2020-01/Libro%20FEMINISMOS\\_DIGITAL\\_0.pdf](https://www.sitios.scjn.gob.mx/cec/sites/default/files/publication/documents/2020-01/Libro%20FEMINISMOS_DIGITAL_0.pdf)
- Araiza, A. y González, R. (2017). La investigación activista feminista. Un diálogo metodológico con los movimientos sociales. *Empiria. Revista de Metodología de las Ciencias Sociales*, (38), 63-84. <https://doi.org/10.5944/empiria.38.2018.19706>
- Araiza, A., Vargas, F. C. y Medécigo, U. (2020). La tipificación del feminicidio en México. Un diálogo entre argumentos sociológicos y jurídicos. *Revista Interdisciplinaria de Estudios de Género de El Colegio de México*, 6(1), 1-35. <https://doi.org/10.24201/reg.v6i0.468>
- Araujo, J.A. y Arencibia, R. (2002). Informetría, bibliometría y cienciometría: aspectos teórico-prácticos. *ACIMED*, 10(4), 5-6.

- Arciga, B. E. y García, L. (2021). *El llamado del feminismo y el género: disciplinas, academia, activismo y olas*. UJAT. <https://pcientificas.ujat.mx/index.php/pcientificas/catalog/view/201/204/1284>
- Arenas, E. P. y Álvarez, R. G. (2019). Ser mujer y empoderamiento femenino: un enfoque histórico y cultural del género. Ibarra, M. G. (Coord.), *Igualdad de género como proceso de cambio* (pp. 213-226). Ediciones del lirio–UAIS–UAIM.
- Argott, M. (1999). Los rumbos del feminismo en México. Mujeres haciendo historia en el feminismo. *Fem*, 23(199), 62-99.
- Arrillaga, H. (2015). *Monitoreo de las prácticas de vinculación y transferencia tecnológica del Sistema Universitario. Incentivos e impactos en la Argentina* [Archivo PDF]. <https://www.ciecti.org.ar/wp-content/uploads/2016/09/CIECTI-Proyecto-UNRN-UNL.pdf>
- Arteaga, N. y Cardona, L. A. (2020). La disputa por el acoso en la esfera civil: #Metoo y la Une autre parole. *Nóesis. Revista de Ciencias Sociales y Humanidades*, 29(58-1), 1-23. <https://doi.org/10.20983/noesis.2020.3.1>
- Arzate, C., García, A. M., Moreno, A. L. y Staines, G. (2020). Mujeres, Violencia familiar y Consumo de Substancias: Contexto de la Epidemia del COVID-19 en México. “Patrimonio”: *Economía cultural y educación para la paz (Mec-Edupaz)*, 2(18), 439-464. <http://revistas.unam.mx/index.php/mecedupaz/article/view/76921>
- Asociación Colimense de Universitarias (AC) (2024). *Revista GénEros*. <https://portal.ucol.mx/acu/revistageneros.htm>
- Asociación de Editoriales Universitarias de América Latina y el Caribe (EULAC). (2024). *Libros Académicos y Universitarios de Iberoamérica*. Instituto Tecnológico de Sonora. <https://eulac.org/proyectos/ulibros/>
- Asociación Nueva Antropología. (2021). *Revista Nueva Antropología*. <https://revistas-colaboracion.juridicas.unam.mx/index.php/nueva-antropologia/index>
- Ayala, M. R., Pérez-Fra, M. y Zapata-Martelo, E. (2020). Conciliación entre el trabajo de cuidados-doméstico y artesanal-familiar en México. *La manzana de la discordia*, 15(1), 32-62. <https://doi.org/10.25100/lamanzanadeladiscordia.v15i1.8687>

- Ayala, M. R., Zapata-Martelo, E. y Pérez-Fra, M. (2021). *Género y trabajo: Mujeres rurales en México* [Archivo PDF]. [https://www.usc.gal/ecoagra/arquivos//SEHA\\_congreso\\_2021\\_mujeres\\_rurales\\_mexico.pdf](https://www.usc.gal/ecoagra/arquivos//SEHA_congreso_2021_mujeres_rurales_mexico.pdf)
- Ayala, M. R., Zapata-Martelo, E. y Pérez-Fra, M. (2022). La encuesta online en la investigación social y de género en tiempos de pandemia por covid-19. *Caleidoscopio. Revista Semestral de Ciencias Sociales y Humanidades*, 25(46). <https://doi.org/10.33064/46crscsh3368>
- Barquet, M. (2013). Feminismo y academia. En Espinosa, G. y Lau, A. (Eds.), *Un fantasma recorre el siglo: luchas feministas en México 1910-2010* (pp. 479-517). UAM, Xochimilco–El Colegio de la Frontera Sur–Itaca. <http://biblioteca.clacso.edu.ar/Mexico/dcsh-uam-x/20201029030019/Un-Fantasma-Recorre.pdf>
- Barrancos, D. (2020). *Historia mínima de los feminismos en América Latina*. COLMEX. <https://doi.org/10.2307/j.ctv19rs0bk>
- Bartoli, A y Medvet, E. (2014). Evaluación bibliométrica de investigadores en la era de Internet. *The Information Society An International Journal*, 30(5), 349-354. <https://doi.org/10.1080/01972243.2014.944731>
- Bartra, E. (1999). Debates en torno a una metodología feminista. *Sociológica*, 14(39), 249-254.
- Bartra, E. (2001). De las mujeres en la UAM.
- Bartra, E. (2010). Retos y posibilidades de la investigación feminista en México hoy. *GénEros. Revista de Investigación y Divulgación Sobre Estudios de Género*, 2(6), 7-17.
- Bartra, E., Lau, A. y Viera, M. (2021). *Feminismo en acción*. UAM, Xochimilco.
- Beigel, F. (2019). Indicadores de circulación: una perspectiva multi-escalar para medir la producción científico-tecnológica latinoamericana. *Ciencia, Tecnología y Política*, 2(3), 028. <https://doi.org/10.24215/26183188e028>
- Beigel, F. (2020). FOLEC. una iniciativa regional para evaluar la evaluación de la ciencia en América Latina y el Caribe y transformarla. *Pensamiento Universitario*, 19(8), 15-27. <https://ri.conicet.gov.ar/handle/11336/141712>

- Beigel, F. (2023). Abrir las ciencias sociales en tiempos de ciencia abierta. *e-I@tina. Revista electrónica de estudios latinoamericanos*, 21(82).
- Belausteguigoitia, M. (2009). Borderlands/La Frontera: el feminismo chicano de Gloria Anzaldúa desde las fronteras geoculturales, disciplinarias y pedagógicas. *Debate Feminista*, 40, 149-169. <https://www.jstor.org/stable/42625120>
- Benemérita Universidad Autónoma de Puebla (BUAP). (2021). *Centro de Estudios de Género (CEG) de la Facultad de Filosofía y Letras*. <https://filosofia.buap.mx/content/centro-de-estudios-de-género>
- Benítez, F. y Vélez, G. (2018). Principales logros y retos del feminismo en México. *Espacios Públicos*, 21(51), 115-134. <http://hdl.handle.net/20.500.11799/95296>
- Berrío, L. R. (2016). Trabajar con mujeres indígenas es ser tejedora de mundos. *Interdisciplina*, 4(8), 177-188. <https://www.revistas.unam.mx/index.php/inter/article/view/54975/48824>
- Blázquez, N. y Castañeda, M. P. (2016). *Lecturas críticas en investigación feminista*. UNAM.
- Blázquez, N., Flores, F. y Ríos, M. (Eds.). (2010). *Investigación feminista: epistemología, metodología y representaciones sociales*. UNAM.
- Bortagaray, I. (2016). *Políticas de Ciencia, Tecnología, e Innovación Sustentable e Inclusiva en América Latina* [Archivo PDF]. <https://unesdoc.unesco.org/ark:/48223/pf0000246444>
- Bortagaray, I. y Gras, N. (2013). Políticas de ciencia, tecnología e innovación para el desarrollo inclusivo: Tendencias cambiantes en América del Sur. En G. Crespi y G. Dutrénit (Eds.), *Políticas de ciencia, tecnología e innovación para el desarrollo: La experiencia latinoamericana* (pp. 263-288). Springer.
- Briseño, I. D. (2015). *La inserción de las mujeres al mercado laboral y la reconfiguración del significado de los roles de pareja en el entorno familiar*. [Tesis de Licenciatura, Universidad Autónoma del Estado de México]. <http://ri.uaemex.mx/handle/20.500.11799/40438>
- Bueno, C. (2009). El rol de las mujeres en los cambios y continuidades de la economía informal. *Argumentos. Estudios Críticos de La Sociedad*, 22(60), 211-239.

- Cahlik, T. (2000). Comparación de los mapas de la ciencia. *Scientometrics*, 49(3), 373-387. <http://dx.doi.org/10.1023/A:1010581421990>
- Calderón, A., Rincón, A. G. y Romero, V. (2022). *Feminismos, memoria y resistencia en América Latina* (Tomo 3). CESMECA. <https://doi.org/10.29043/CESMECA.rep.1081>
- Calero-Medina, C. y Noyons, E. C. M. (2008). Combining mapping and citation network analysis for a better understanding of the scientific development: The case of the absorptive capacity field. *Journal of Informetrics*, 2(4), 272-279. <https://doi.org/10.1016/j.joi.2008.09.005>
- Campos, L. y Rodríguez, M. J. (2011). *Las aportaciones de las antropólogas feministas a la ciencia* [Aportación]. VIII encuentro. Participación de la Mujer en la Ciencia, 18 al 20 de mayo de 2011, León, Guanajuato.
- Cano, G. (1987). Congresos feministas en la historia de México. *Fem*, 58, 24-27.
- Cano, G. y Kay, M. (2009). *Género, poder y política en el México posrevolucionario*. FCE.
- Cánovas, C. E. (2021). Percepciones de mujeres jóvenes sobre el trabajo asalariado en León, Guanajuato, México. *GénEros. Revista de Investigación y Divulgación Sobre Estudios de Género*, 28(29), 169-204.
- Cardaci, D., Goldsmith, M. y Parada-Ampudia, L. (2002). Los programas y centros de estudios de la mujer y de género en México. En Castañeda, G. (Coord.), *Feminismo en México. Revisión histórico-crítica del siglo que termina* (pp. 247-261). PUEG–UNAM.
- Casados, E. y Moreno, V. (2022). Redes de cuidados en medio de la violencia y precarización contra mujeres en Veracruz. *Argumentos. Estudios críticos de la sociedad*, 1(97), 103-119. <https://doi.org/10.24275/uamxoc-dcsh/argumentos/202297-05>
- Castañeda, M. P. (2012). Antropólogas y feministas: apuntes acerca de las iniciadoras de la antropología feminista en México. *Cuadernos de Antropología Social*, 36, 33-49. <https://www.redalyc.org/articulo.oa?id=180926074003>
- Castañeda, M. P. (2016). Femicide in Mexico: An approach through academic, activist and artistic work. *Current Sociology*, 64(7), 1054-1070. <https://doi.org/10.1177/0011392116637894>

- Castañeda, M. P., González, M. L. y Rodríguez, P. (Coords.). (2019). *Los feminismos latinoamericanos ante los retos del milenio*. CEIICH, UNAM.
- Castañeda, M., Ordorika, T., Flores, N. y Olivos, L. (2014). Las investigadoras de la Universidad Nacional Autónoma de México y los sistemas de evaluación. En *Evaluación académica: sesgos de género* (pp. 223-244). CEIICH, UNAM.
- Castro, D. y Rodríguez, R. (2020). *La mujer y el mercado de trabajo: retos y oportunidades*. UAdeC–DeLaurel.
- Ceja, M. I. y Ochoa, K. (2021a). De los estereotipos racistas y sexistas a la interseccionalidad que siempre da cuenta de la complejidad. En *Perspectivas feministas de la interseccionalidad* (pp. 27-42). UAM, Xochimilco.
- Ceja, M. I. y Ochoa, K. (2021b). Introducción. En *Perspectivas feministas de la interseccionalidad* (pp. 11-20). UAM, Xochimilco.
- Ceja, M. I., López, L. y Rosas, A. (2021). *Dinámicas de desigualdad en tiempos de Covid 19: sus efectos violentos en las vidas de las mujeres*. Sotelo, E. I. y López, L. (Coords.), *La pandemia y las realidades develadas* (pp. 171-195). UAM, Xochimilco.
- Ceja, M. I., López, L. y Rosas, A. (2022). Violencia(s) contra las mujeres y políticas públicas en tiempo de pandemia. En Lara, M. (Coord.), *Temas prioritarios para México en pandemia. Retos y alcances de las políticas públicas* (pp. 213-230). UAM, Lerma.
- Centeno, M. S., Zapata-Martelo, E., Alberti, P. y Mercado, M. (2000). Invisibilidad de la participación de las mujeres en las organizaciones comunitarias. *Serie Comunicaciones en Socioeconomía, Estadística e Informática-CP*, 4(1).
- Centro de Estudios Antropológicos (CEA). (2010a). *Sociedad, ideología y concepciones del mundo*.  
[https://colmich.repositorioinstitucional.mx/jspui/handle/1016/115?subject\\_page=1](https://colmich.repositorioinstitucional.mx/jspui/handle/1016/115?subject_page=1)
- Centro de Estudios Antropológicos (CEA). (2010b). *Violencia y vulnerabilidad social en procesos locales y trasnacionales*.  
<https://colmich.repositorioinstitucional.mx/jspui/handle/1016/116>



- Centro de Estudios de Antropología de la Mujer (CEAM). (2023a). *Artículos científicos en revistas especializadas*. <https://ceam.mx/download-category/articulos-cientificos-en-revistas-especializadas/>
- Centro de Estudios de Antropología de la Mujer (CEAM). (2023b). *Artículos en memoria*. <https://ceam.mx/download-category/articulos-en-memoria/>
- Centro de Estudios de Antropología de la Mujer (CEAM). (2023c). *Capítulos en libros*. <https://ceam.mx/download-category/capitulos-en-libros/>
- Centro de Estudios de Antropología de la Mujer (CEAM). (2023d). *CEAM. Centro de Estudios de Antropología de la Mujer*. <https://ceam.mx/>
- Centro de Estudios de Antropología de la Mujer (CEAM). (2023e). *Libros*. <https://ceam.mx/download-category/libros/>
- Centro de Estudios de Antropología de la Mujer (CEAM). (2023f). *Novedades editoriales*. <https://ceam.mx/download-category/novedades-editoriales/>
- Centro de Estudios de Antropología de la Mujer (CEAM). (2023g). *Ponencias y conferencias*. <https://ceam.mx/download-category/ponencias-y-conferencias/>
- Centro de Estudios de Antropología de la Mujer (CEAM). (2023h). *Simposios*. <https://ceam.mx/download-category/simposios/>
- Centro de Estudios de Género. (2024). *Revista de estudios de género, La Ventana*. <http://revistalaventana.cucsh.udg.mx/index.php/LV>
- Centro de Estudios de la Circulación del Conocimiento Científico (CECIC). (2024). *OLIVA. Observatorio Latinoamericano de Indicadores de Evaluación. Centro de Estudios de la Circulación del Conocimiento Científico*. <https://cecic.fcp.uncuyo.edu.ar/oliva/>
- Centro de Estudios Históricos. (2010). *Historia Contemporánea de México y América Latina*. <https://colmich.repositorioinstitucional.mx/jspui/handle/1016/131>
- Centro de Estudios Superiores de México y Centroamérica (CESMECA). (2023). *LiminaR Estudios Sociales y Humanísticos*. <https://liminar.cesmeca.mx/index.php/r1>
- Centro de Investigación y Docencia en Humanidades del Estado de Morelos (CIDHEM). (2015). *Nuestras publicaciones en línea*. <https://www.critica.org.mx/revistas/colmor.html>

- Centro de Investigaciones Sociales y Humanas CISH – UdeA (2021, septiembre 13). 13 septiembre - Día 1 Latmétricas 2021 - Inauguración. [Archivo de vídeo]. YouTube. <https://www.youtube.com/watch?v=oeLef7TWP5E&t=495s>
- Centro de Investigaciones Socioeconómicas (CISE). (2024). *Producción académica*. <https://www.cise.uadec.mx/produccionacademica/>
- Centro de Investigaciones y Docencia Económicas (CIDE). (2024a). *Artículos científicos*. <https://www.cide.edu/investigacion/productos-cientificos/articulos/>
- Centro de Investigaciones y Docencia Económicas (CIDE). (2024b). *Capítulos de libro*. <https://www.cide.edu/investigacion/productos-cientificos/capitulos-de-libro/>
- Centro de Investigaciones y Docencia Económicas (CIDE). (2024c). Página web oficial. <https://www.cide.edu/>
- Centro de Investigaciones y Docencia Económicas (CIDE). (2024d). *Coordinación de revista*. <https://www.cide.edu/investigacion/productos-cientificos/edicion-o-coordinacion-de-revista/>
- Centro de Investigaciones y Docencia Económicas (CIDE). (2024e). *Publicaciones*. <https://www.cide.edu/investigacion/publicaciones/>
- Centro de Investigaciones y Estudios de Género (CIEG). (2021). Página web oficial. <https://cieg.unam.mx/>
- Centro de Investigaciones y Estudios de Género (CIEG). (2022). *Especialistas en Estudios de Género y Feminismo (REEGyF)*. <https://cieg.unam.mx/reegyf.php>
- Centro de Investigaciones y Estudios de Género (CIEG). (2023). *Revista Debate feminista*. [https://debatefeminista.cieg.unam.mx/index.php/debate\\_feminista](https://debatefeminista.cieg.unam.mx/index.php/debate_feminista)
- Centro de Investigaciones y Estudios Superiores en Antropología Social (CIESAS). (2024a). *Catálogo de Publicaciones*. <https://www.librosciesas.com/producto/catalogo-de-publicaciones/>
- Centro de Investigaciones y Estudios Superiores en Antropología Social (CIESAS). (2024b). *Desacatos. Revista de Ciencias Sociales*. <https://desacatos.ciesas.edu.mx/index.php/Desacatos>

- Centro de Investigaciones y Estudios Superiores en Antropología Social (CIESAS). (2024c). *Encartes. Revista digital multimedia*. <https://encartes.mx/>
- Centro de Investigaciones y Estudios Superiores en Antropología Social (CIESAS). (2024d). *Nosotros*. <https://ciesas.edu.mx/#>
- Centro de Investigaciones y Estudios Superiores en Antropología Social (CIESAS). (2024e). *Revistas*. <https://ciesas.edu.mx/revistas/>
- Centro de Investigaciones y Estudios Superiores en Antropología Social (CIESAS). (2024f). *Tienda/Librería*. <https://www.librosciesas.com/>
- Centro Universitario de Ciencias Sociales y Humanidades (CUCSH). (1997). *Centro de Estudios de Género*. <http://www.cucsh.udg.mx/centros/centro-de-estudios-de-genero>
- Cerva, D. (Coord.). (2017). *Varias miradas, distintos enfoques: los estudios de género a debate*. UAEM.  
[http://libros.uaem.mx/archivos/epub/varias\\_miradas\\_enfoque/miradas\\_enfoques.pdf](http://libros.uaem.mx/archivos/epub/varias_miradas_enfoque/miradas_enfoques.pdf)
- Cerva, D. (2020). La protesta feminista en México. La misoginia en el discurso institucional y en las redes sociodigitales. *Revista Mexicana de Ciencias Políticas y Sociales*, 65(240), 177-205. <http://dx.doi.org/10.22201/fcpys.2448492xe.2020.240.76434>
- Cerva, D. y López, G. Y. (2019). Violencia política en razón de género en México: Reconstrucción del proceso 2008-2018. En Fernández-Matos, D. C. y González, M. N. (Comps.), *Violencia política contra las mujeres* (pp. 139-176). Red Hila–Universidad Simón Bolívar.
- Chávez, M. E. (2021). El privilegio femenino de dar de comer al mundo. La importancia de la perspectiva de género en el estudio de lo alimentario. *El Cotidiano*, 36(227), 87-95.
- Coalition for Advancing Research Assessment (CoARA). (2023). *The Agreement*. <https://coara.eu/agreement/the-agreement-full-text/>
- Cobo, M. J. (2011). *Scimat: Herramienta software para el análisis de la evolución del conocimiento científico. Una propuesta de una metodología de evaluación* [Tesis de doctorado, Universidad de Granada].

- Cobo, M. J. (2012). SciMat: A New Science Mapping Analysis Software Tool. *Journal of the American Society for Information Science and Technology*, 63(8), 1609-1630. <http://dx.doi.org/10.1002/asi.22688>
- Cobo, M. J., López-Herrera, A. G., Herrera-Viedma, E. y Herrera, F. (2011a). An Approach for Detecting, Quantifying, and Visualizing the Evolution of a Research Field: A Practical Application to the Fuzzy Sets Theory Field. *Journal of Informetrics*, 5(1), 146-166. <https://doi.org/10.1016/j.joi.2010.10.002>
- Cobo, M. J., López-Herrera, A. G., Herrera-Viedma, E. y Herrera, F. (2011b). *SciMat. Versión 1.0. User guide*. Universidad de Granada [Archivo PDF]. <https://sci2s.ugr.es/scimat/software/v1.01/SciMAT-v1.0-userGuide.pdf>
- Codina, L. (2021). Carta. Por un cambio en la evaluación de la investigación científica: “no tirar al niño junto con el agua sucia”. *Profesional de la información*, 30(4), 1-4. <https://doi.org/10.3145/epi.2021.jul.18>
- CoLav. (2024). *Bienvenidos a ImpactU. Laboratorio de I+D para la evaluación responsable de la investigación en Colombia*. <https://impactu.colav.co/>
- Comisión Nacional de los Derechos Humanos (CNDH). (2023). *Mujeres en México votan por primera vez*. <https://www.cndh.org.mx/noticia/mujeres-en-mexico-votan-por-primera-vez-0>
- Consejo Latinoamericano de Ciencias Sociales (CLACSO). (2012). *Producción editorial y audiovisual de Clacso. Más de 600 publicaciones y documentales*, Conferencia Latinoamericana y Caribeña de Ciencias Sociales, XXIV Asamblea General de Clacso, 6 al 9 de noviembre de 2012, México. <https://www.unich.edu.mx/clacso/>
- Consejo Nacional de Humanidades, Ciencias y Tecnologías (CONAHCYT). (2024a). *Plan Nacional para la Innovación*. <https://conahcyt.mx/conahcyt/areas-del-conahcyt/desarrollo-tecnologico-e-innovacion/plan-nacional-para-la-innovacion/>
- Consejo Nacional de Humanidades, Ciencias y Tecnologías (CONAHCYT). (2024b). *Sistema Nacional de Investigadoras e Investigadores*. <https://conahcyt.mx/sistema-nacional-de-investigadores/>

- Consejo Científico Internacional (ISC). (2023). *Los principios clave para la publicación científica*. <https://es.council.science/publications/key-principles-for-scientific-publishing/>
- Consejo Superior de Investigaciones Científicas (CSIC). (2024). *Ingenio. Universidad de Valencia*. <https://www.ingenio.upv.es/es>
- Constant, C. (2019). Cambio legal de identidad y ciudadanía de mujeres trans\* en México: algunas experiencias. *Revista de la Facultad de Derecho de México*, 69(275-2), 787-808. <https://doi.org/10.22201/fder.24488933e.2019.275-2.71479>
- Cooper, J. (2002). Feminismo y sindicalismo en México. ¿Dos visiones compatibles? En Castañeda, G. (Coord.), *Feminismo en México. Revisión histórico-crítica del siglo que termina* (pp. 97-116). PUEG–UNAM.
- Coria, C. M. (2010). *Ángeles Mastretta y el feminismo en México*. Plaza y Valdés.
- Cortés, R., Zapata-Martelo, E. y Ayala, M. R. (2018). Miradas de género hacia el interior del movimiento socioambiental “Frente Amplio Opositor” a Minera San Xavier. *Intersticios. Revista sociológica de pensamiento crítico*, 12(2).
- Cortés, R., Zapata-Martelo, E., Ayala, M. R., Rosas, R. y Navarro-Garza, H. (2016). Megaminería y género. Acumulación por desposesión en Cerro de San Pedro, San Luis Potosí. *Sociedad y Ambiente*, 5(12), 61-97. <https://doi.org/10.31840/sya.v0i12.1742>
- Corona, L. A. y Fonseca, M. (2018). Una reflexión acerca de las publicaciones científicas. *MediSur*, 16(5), 715-718.
- CWTS Meaningful Metric. (2024). *Centre for Science and Technology Studies*. <https://www.cwts.nl/>
- De La Ossa, J., Montes-Vergara, D., González-Tous, M. y Salgado-Arroyo, L. C. (2019). Análisis bibliométrico de la Revista Colombiana de Ciencia Animal – RECIA 2009-2018. Indicadores de producción. *Recia, Revista Colombiana de Ciencia Animal*, 11(1), 724. <https://doi.org/10.24188/recia.v11.n1.2019.724>
- DORA Assessment. (2024). *Declaración de San Francisco sobre la Evaluación de la Investigación*. <https://sfedora.org/read/>

- Duarte, J. M. y García-Horta, J. B. (2016). Igualdad, Equidad de Género y Feminismo, una mirada histórica a la conquista de los derechos de las mujeres. *Revista CS*, (18), 107-158. <https://doi.org/10.18046/recs.i18.1960>
- El Colegio de la Frontera Norte (COLEF). (2024a). *Documentos académicos*. <https://www.colef.mx/documentos-academicos/>
- El Colegio de la Frontera Norte (COLEF). (2024b). *Documentos de coyuntura*. [https://www.colef.mx/doc\\_coyuntura/](https://www.colef.mx/doc_coyuntura/)
- El Colegio de la Frontera Norte (COLEF). (2024c). *Frontera Norte. Revista internacional de fronteras, territorios y regiones*. <https://fronteranorte.colef.mx/index.php/fronteranorte>
- El Colegio de la Frontera Norte (COLEF). (2024d). Página web oficial. <https://www.colef.mx/>
- El Colegio de la Frontera Norte (COLEF). (2024e). *Publicaciones*. <https://libreria.colef.mx/>
- El Colegio de la Frontera Norte (COLEF). (2024f). *Revista Migraciones Internacionales*. <https://migracionesinternacionales.colef.mx/index.php/migracionesinternacionales>
- El Colegio de México (COLMEX). (2021a). *Biblioteca Daniel Cosío Villegas*. <https://biblioteca.colmex.mx/>
- El Colegio de México (COLMEX). (2021b, octubre 14). *Revistas culturales, literarias y académicas de feminismo y estudios de género en México* [Archivo de vídeo]. YouTube. <https://www.youtube.com/watch?v=6ZVTC4jOi-8>
- El Colegio de México (COLMEX). (2022). *Revista Interdisciplinaria de Estudios de Género de El Colegio de México*, 8. <https://estudiosdegenero.colmex.mx/index.php/eg/issue/view/13>
- El Colegio de México (COLMEX). (2023). *Publicaciones*. <https://libros.colmex.mx/>
- El Colegio de México (COLMEX). (2024a). *Centro de Estudios de Género (CEG)*. <https://ceg.colmex.mx/>
- El Colegio de México (COLMEX). (2024b). *Sobre El Colegio de México*. <https://www.colmex.mx/acerca-de>
- El Colegio de Michoacán (COLMICH). (2010a). *Línea de generación y aplicación del conocimiento. Historia, Nación y Región. Doctorado en Ciencias Sociales* [Archivo

- PDF].  
[https://dcs.colmich.edu.mx/files/descargables/investigacion/LGAC\\_HISTORIA.pdf](https://dcs.colmich.edu.mx/files/descargables/investigacion/LGAC_HISTORIA.pdf)
- El Colegio de Michoacán (COLMICH). (2010b). *Línea de generación y aplicación del conocimiento. Visiones del mundo, cultura y tradiciones. Doctorado en Ciencias Sociales* [Archivo PDF].  
[https://dcs.colmich.edu.mx/files/descargables/investigacion/LGAC\\_VISIONES.pdf](https://dcs.colmich.edu.mx/files/descargables/investigacion/LGAC_VISIONES.pdf)
- El Colegio de Michoacán (COLMICH). (2024a). *Centros Colmich. Centro de Estudios Antropológicos*. <https://cea.colmich.edu.mx/>
- El Colegio de Michoacán (COLMICH). (2024b). *Centros Colmich. Doctorado en Ciencias Sociales*. <https://dcs.colmich.edu.mx/>
- El Colegio de Michoacán (COLMICH). (2024c). *Centro de Estudios Históricos. Publicaciones*.  
<https://ceh.colmich.edu.mx/index.php/publicaciones>
- El Colegio de Michoacán (COLMICH). (2024d). *Página web oficial*.  
<https://www.colmich.edu.mx/index.php>
- El Colegio de Postgraduados (COLPOS). (2024a). *El Colegio de Postgraduados*.  
<https://www.colpos.mx/cp/>
- El Colegio de Postgraduados (COLPOS). (2024b). *Unidad de Género Colpos*.  
<https://www.colpos.mx/udege/index.php>
- Elósegui, M. G. (2005). *Mujeres científicas*. Instituto Estatal de las Mujeres de Nuevo León.  
<https://www.nl.gob.mx/publicaciones/mujeres-cientificas>
- Elsevier. (2024). *Scopus: Access and Use Support Center: How can I use an h-graph?* Scopus.  
[https://service.elsevier.com/app/answers/detail/a\\_id/11214/supporthub/scopus/](https://service.elsevier.com/app/answers/detail/a_id/11214/supporthub/scopus/)
- Erviti, J., Sosa, I. A. y Castro, R. (2010). Social origin of contraceptive counseling practices by male doctors in Mexico. *Qualitative Health Research*, 10(6), 778-787.  
<https://doi.org/10.1177/1049732310362983>
- España, A. P., Paredes, L. J. y Quintal, R. I. (2019). El embarazo adolescente en Quintana Roo: debates y aportes de investigación para políticas públicas de prevención y atención. *LiminaR Estudios Sociales y Humanísticos*, 17(1), 187-200.  
<https://doi.org/10.29043/liminar.v17i1.654>

- Espinosa, G. y Lau, A. (Eds.). (2013). *Un fantasma recorre el siglo. Luchas feministas en México 1910-2010*. UAM, Xochimilco–El Colegio de la Frontera Sur–Itaca.
- Estudillo, J. y Nieto, E. (Comps.). (2016). *Feministas mexicanas del siglo XX: espacios y ámbitos de incidencia*. UNAM. <https://cieg.unam.mx/detalles-libro.php?l=MTI0>
- Estudillo, J., Lau, A. y Nieto, J. E. (Coords.). (2019). *Diccionario enciclopédico del feminismo y los estudios de género en México*. CIEG–UNAM.
- Federación Mexicana de Universitarias (FEMU). (2024). *Síntesis*. <https://femumex.org/sintesis/>
- FLACSO México. (2021a). *Género*. <https://www.flacso.edu.mx/tema/genero/>
- FLACSO México. (2021b). Libros para descarga gratuita. <https://www.flacso.edu.mx/categoria/descargas-en-pdf/>
- FLACSO México Investiga. (2024a). *Las Publicaciones. Acceso Abierto al Conocimiento en Ciencias Sociales*. <https://fminvestiga.flacso.edu.mx/publicaciones>
- FLACSO México Investiga. (2024b). *Repositorio virtual*. <https://fminvestiga.flacso.edu.mx/repositorio-virtual>
- Felitti, K. y Ramírez, M. R. (2020). Pañuelos verdes por el aborto legal: historia, significados y circulaciones en Argentina y México. *Encartes*, 3(5), 111-145. <https://ia802903.us.archive.org/27/items/encartes-vol-3-num-5/felitti-ramirez-panuelos-verdes-aborto-argentina-mexico.pdf>
- Félix-Verduzco, G. e Inzunza-Mejía, P. C. (2019). Persistencia de roles de género en la participación de las mujeres con estudios profesionales en México. *Papeles de población*, 25(99), 209-248.
- Figueroa, D. (2017). Los caminos de la paridad, violencia política y la participación de mujeres indígenas en gobiernos locales en Guerrero. En Bastos, S. y Sierra, M. T. (Coords.), *Pueblos indígenas en México y Estado. La disputa por la justicia y los derechos* (pp. 32-59). CIESAS.
- Fouquet, A. (2002). Diferencias regionales en México: una herencia geográfica y política. En Guzmán, N. (Comp.), *Sociedad y desarrollo en México* (pp. 229-249). Ediciones Castillo.



- Galdón, C. (2021). “Cuando confluimos, influimos”. Una aproximación a la idea de unidad en el activismo feminista contemporáneo. *Empiria. Revista de Metodología de Ciencias Sociales*, (52), 125-150. <https://doi.org/10.5944/empiria.52.2021.31367>
- Galeana, P. (2017). La historia del feminismo en México. En Esquivel, G., Salazar, P. e Ibarra, P. (Coords.), *Cien ensayos para el centenario. Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos* (Vol. I, pp. 101-119). <https://archivos.juridicas.unam.mx/www/bjv/libros/9/4318/9.pdf>
- Gamba, S. (2008, marzo). Feminismo: historia y corrientes. *Mujeres En Red. Periódico Feminista*. <https://www.mujeresenred.net/spip.php?article1397>
- García, A., Sanfilippo, J. M. y Soto, G. (2020). El interés por la salud del cuerpo femenino en el proceso de reconstrucción nacional en México. *Revista Electrónica de Psicología Iztacala*, 23(2), 573-599.
- García, N., Millán, M. y Pech, C. (2007). *Cartografías del feminismo mexicano, 1970-2000*. UACM.
- García-Villar, C. y García-Santos, J. M. (2021). Indicadores bibliométricos para evaluar la actividad científica. *Radiología*, 63(3), 228-235.
- Garzón-Martínez, M. T. (2017). El maestro y las lentejuelas. Pensar la intervención feminista desde las agencias culturales. *LiminaR. Estudios Sociales y Humanísticos*, 15(2), 69-80.
- Girón, A. (2018). Trabajo doméstico y de cuidado no remunerado ¿Quién asume el costo de la reproducción social? *ILCEA*, 33, 1-10.
- Gobierno del Estado de México (2011). *Contexto demográfico de mujeres e igualdad de género* [Archivo PDF]. [https://coespo.edomex.gob.mx/sites/coespo.edomex.gob.mx/files/files/coespo\\_pdf\\_cnt\\_genero15.pdf](https://coespo.edomex.gob.mx/sites/coespo.edomex.gob.mx/files/files/coespo_pdf_cnt_genero15.pdf)
- Gobierno de México y Consejo Nacional de Ciencia y Tecnología (CONACYT). (2022). Reglamento del Sistema Nacional de Investigadores. Nuevo Reglamento publicado en el Diario Oficial de la Federación el 21 de septiembre de 2020. Última reforma publicada DOF 15-04-22. [https://secihti.mx/wp-content/uploads/sni/marco\\_legal/REGLAMENTO\\_DEL\\_SNI\\_Texto\\_Vigente\\_15-04-2022.pdf](https://secihti.mx/wp-content/uploads/sni/marco_legal/REGLAMENTO_DEL_SNI_Texto_Vigente_15-04-2022.pdf)

- Goldsmith, M. R., Berrío, L. R., Castañeda, M. P., Ruiz, M. G., Salas, M. y Valladares, L. R. (2019). *Antropologías feministas en México. Epistemologías, éticas, prácticas y miradas diversas*. UAM, Iztapalapa y Xochimilco–CEIICH–UNAM–Bedolla Artigas.
- Gorbach, F. (2008). Historia y género en México. En defensa de la teoría. *Relaciones*, 29(113), 143-161.
- Gras, N. (2022). *Formas de evaluación de propuestas de investigación orientadas a problemas de desarrollo. Prácticas y perspectivas de organizaciones nacionales de ciencia y tecnología e instituciones de educación superior en América Latina y el Caribe*. CLACSO.
- Gras, N., Ardanche, M., Cohanoff, C. y Simón, L. (2023). La producción de conocimiento en interacción social y los desafíos para la evaluación. *Integración y Conocimiento*, 1(12).
- Gregorio-Chaviano, O. (2018). Evaluación y clasificación de revistas científicas : reflexiones en torno a retos y perspectivas para Latinoamérica. *Revista Lasallista de Investigación*, 15(1), 166-179. <https://doi.org/10.22507/rli.v15n1a12>
- Guadarrama, M. E. (2019, octubre 30). *Tipos de violencias en las universidades* [Conferencia]. Programa Institucional de Igualdad de Género/UADY. <https://www.uv.mx/ceguv/dra-maria-eugenia-guadarrama-olivera/>
- Guadarrama, M. E. (2020, octubre 20). *Acoso y violencia en las universidades* [Conferencia]. Tendedero Virtual de la Red Plural de Mujeres de Puebla. <https://www.uv.mx/ceguv/dra-maria-eugenia-guadarrama-olivera/>
- Guadarrama, M. E. y Olavarrieta, M. A. (Coords.). (2015). *Mujeres, feminismo y género entre historias y conceptos*. Universidad Veracruzana. <https://www.uv.mx/ceguv/mujeres-feminismo-y-genero-entre-historias-y-conceptos/>
- Guadarrama, M. E., Villegas, G. y Olavarrieta, M. A. (Coords.). (2014). *Aportes a los estudios de género*. Universidad Veracruzana. <https://www.uv.mx/ceguv/aportes-a-los-estudios-de-genero/>
- Guerrero, F. (2014). La filosofía de la biología y los estudios de género. Una simbiosis demorada. *Crítica. Revista Hispanoamericana de Filosofía*, 46(137), 113-128. <https://doi.org/10.22201/iifs.18704905e.2014.598>

- Gutiérrez, G. (2002). *Feminismo en México. Revisión histórico-crítica del siglo que termina*. PUEG–UNAM.
- Gutiérrez, N. y González, A. (2016). Deconstrucción de asimetrías de género: una asignatura pendiente en la educación contemporánea. En González, A. y Gutiérrez, N. (Coords.), *Problemáticas contemporáneas de la educación en México. De la complejidad a Ayotzinapa* (pp. 48-61). UAZ.
- Guzmán, M. R., Rocha, T. E., Reynoso, K. M. y Gurrola, P. B. (2021). «Caminar con pies de plomo». Estrategias de sostenibilidad en mujeres académicas ante la tensión familia-trabajo. *Asparkía. Investigació Feminista*, (39), 185-211. <https://doi.org/10.6035/asparkia.4487>
- Harding, S. (1998). ¿Existe un método feminista? En Bartra, E. (Comp.), *Debates en torno a una metodología feminista* (pp. 9-34). PUEG–UAM, Xochimilco.
- Hernández, A. (2015). El derecho de guardería en México: reflejo y reproducción de la desigual división sexual del trabajo. *Lan Harremanak, Revista de Relaciones Laborales*, (31). <https://doi.org/10.1387/lan-harremanak.15177>
- Hernández, A. y González, J. (2019). Estructura interna de la Escala de Conciliación Vida-Trabajo para mujeres asalariadas del noreste de México. *Psicogente*, 22(42), 1-18.
- Hernández, A., González, J., Regino, D. J., Abril, E., Cubillas, M. J., Córdova, A. y Domínguez, S. (2017). Diferencias de la conciliación vida-carrera en mujeres de Sonora y Coahuila, México. *Diversitas: Perspectivas en Psicología*, 13(1), 69-80.
- Hernández, E. L., Ortiz, M. E., De la Luz, M. y Martínez, N. (2019). Escribir Periodismo Feminista. *Edähi, Boletín Científico de Ciencias Sociales y Humanidades del ICSHu*, (14), 26-35. <https://repository.uaeh.edu.mx/revistas/index.php/icshu/issue/archive>
- Hernández, R. A. y Mora, J. P. (2018). Sin lugar en el mundo: desplazamiento forzado de mujeres por Guadalajara. *Carta Económica Regional*, (121), 225-229. <https://doi.org/10.32870/cer.v0i121.7108>
- Hernández, V. G. (2021). *La democratización familiar como estrategia para visibilizar en la familia la sobrecarga de trabajo en las mujeres mayores de 60 años* [Trabajo escrito para Diploma de Especialista en Familias y Prevención de la Violencia]. <https://ring.uaq.mx/bitstream/123456789/3842/1/RI006859.pdf>

- Hicks, D., Wouters, P., Waltman, L., De Rijcke, S. y Rafols, I. (2015). El Manifiesto de Leiden sobre indicadores de investigación. *Cts, Revista Iberoamericana de Ciencia, Tecnología y Sociedad*, 10(29), 275-280. <https://ojs.revistacts.net/index.php/CTS/article/view/525>
- Hierro, G. (1979). *La tesis de Rosario Castellanos*. *Fem*, 3(10), 63-66.
- Hierro, G. (1999). Casi veinte años de feminismo en la UNAM del GAMU al PUEG. *Fem*, 23(192), 33.
- Hierro, G. (2001). La mujer invisible y “el velo de la ignorancia”. *GénEros. Revista de Investigación y Divulgación Sobre Estudios de Género*, 9(25), 11-12.
- Holst, E. y Stahn, A. K. (2007). Top Posts in Big Companies Firmly in Male Hands. *Weekly Report*, 3(6), 2-3. [https://www.diw.de/documents/publikationen/73/diw\\_01.c.74381.de/diw\\_wr\\_2007-6.pdf](https://www.diw.de/documents/publikationen/73/diw_01.c.74381.de/diw_wr_2007-6.pdf)
- Huacuz, M. G. y Gamboa, F. M. (2018). The University and Gender-based Violence: Feminist Experiences and Reflections from Mexico. *Annual Review of Critical Psychology*, (15), 82-100.
- Ibarra, D., Crespo, F. y Ochoa, S. (2023). *Feminismo centrado en la persona*. Universidad Panamericana.
- Icaza, R., De Jong, S. y Rutazibwa, O. U. (Eds.). (2018). *Decolonization and Feminisms in Global Teaching and Learning*. Routledge.
- Instituto de Estudios Indígenas (IEI) y Universidad Autónoma de Chiapas (UNACH). (2024). *EntreDiversidades. Revista de Ciencias Sociales y Humanidades*. <http://www.entrediversidades.unach.mx/index.php/entrediversidades>
- Instituto de Investigaciones Culturales (IIC) y Museo Universidad Autónoma de Baja California (Museo UABC). (2024). *Revista Culturales*. <https://culturales.uabc.mx/index.php/Culturales>
- Instituto de Investigaciones Dr. José María Luis Mora (Instituto Mora). (2014a). Página web oficial. <https://www.institutomora.edu.mx/Investigacion/inicio.aspx>
- Instituto de Investigaciones Dr. José María Luis Mora (Instituto Mora). (2014b). *Publicaciones*. <https://www.institutomora.edu.mx/Investigacion/SitePages/Publicaciones.aspx>

- Instituto de Investigaciones Dr. José María Luis Mora (Instituto Mora). (2019). *Novedades editoriales 2018-2019* [Archivo PDF]. <https://www.institutomora.edu.mx/Investigacion/Catalogos/Novedades2018-2019.pdf>
- Instituto de Investigaciones Dr. José María Luis Mora (Instituto Mora). (2024a). *Revista BiCentenario el ayer y hoy de México*. <http://revistabicentenario.com.mx/>
- Instituto de Investigaciones Dr. José María Luis Mora (Instituto Mora). (2024b). *Secuencia. Revista de historia y ciencias sociales*. <https://secuencia.mora.edu.mx/index.php/Secuencia>
- Instituto de Investigaciones Dr. José María Luis Mora (Instituto Mora). (2025). *Librería en Línea*. <https://libreria.mora.edu.mx/?q=view/catalogo/2972>
- Instituto Nacional de Antropología e Historia (INAH). (2016). *Escuela Nacional de Antropología e Historia*. <https://enah.edu.mx/>
- Instituto Nacional de Antropología e Historia (INAH). (2025a). *Cuicuilco Revista de Ciencias Antropológicas*. <https://revistas.inah.gob.mx/index.php/cuicuilco>
- Instituto Nacional de Antropología e Historia (INAH). (2025b). *Publicaciones*. <https://enah.edu.mx/index.php/difu-cul/publicaciones>
- Instituto Nacional de Antropología e Historia (INAH) y Centro de Investigaciones y Estudios Superiores en Antropología Social (CIESAS). (2024). *Cuadernos del Sur. Revista de Ciencias Sociales*. <https://cuadernosdelsur.com/>
- Instituto Nacional De Geografía y Estadística (INEGI). (2015). *Mujeres y hombres en México 2014*. INEGI. [http://cedoc.inmujeres.gob.mx/documentos\\_download/101239.pdf](http://cedoc.inmujeres.gob.mx/documentos_download/101239.pdf)
- Instituto Politécnico Nacional (IPN). (2008a). *Repositorio Digital Institucional (RDI)*. <https://www.repositoriodigital.ipn.mx/>
- Instituto Politécnico Nacional (IPN). (2008b). *Repositorio Digital IPN Nivel Superior*. <https://www.repositoriodigital.ipn.mx/handle/123456789/136>
- Instituto Politécnico Nacional (IPN). (2008c). *Repositorio Digital IPN Posgrado*. <https://www.repositoriodigital.ipn.mx/handle/123456789/137>
- Instituto Politécnico Nacional (IPN). (2024). *Unidad Politécnica de Gestión con Perspectiva de Género*. <https://www.ipn.mx/genero/>

- Instituto Tecnológico Autónomo de México (ITAM). (2024a). *Publicaciones de la facultad*.  
<https://www.itam.mx/es/1/paginas/publicaciones-de-la-facultad-en-linea>
- Instituto Tecnológico Autónomo de México (ITAM). (2024b). *¿Quieres estudiar en el ITAM?*  
<https://www.itam.mx/>
- Instituto Tecnológico Autónomo de México (ITAM). (2024c). *Revistas Institucionales*.  
<https://www.itam.mx/es/revistas-institucionales>
- Instituto Tecnológico de Sonora (ITSON). (2024). Página web oficial.  
<https://itson.mx/Paginas/index.aspx>
- Instituto Tecnológico y de Estudios Superiores de Monterrey (TEC). (2024a). *¿Dónde se realiza la investigación?* <https://tec.mx/es/investigacion/grupos-de-investigacion>
- Instituto Tecnológico y de Estudios Superiores de Monterrey (TEC). (2024b). *Humanidades Digitales*. <https://tec.mx/es/investigacion/humanidades-digitales>
- Instituto Tecnológico y de Estudios Superiores de Monterrey (TEC). (2024c). *Humanidades para el Desarrollo Sostenible*. <https://tec.mx/es/investigacion/humanidades-para-el-desarrollo-sostenible>
- Jefatura de Producción Editorial (JPE). (2018). *Catálogo de publicaciones CICSER* [Archivo PDF]. <https://www.uaem.mx/organizacion-institucional/uploads/centros-de-investigacion/cicscr/publicaciones/catalogo.pdf>
- Jiménez, E. (2017). In memoriam Eugene Garfield (1925-2017). *Revista Española de Documentación Científica*, 40(2), 1-3.
- Jiménez, R. (2021). Diseño y desafíos metodológicos de la investigación feminista en ciencias sociales. *Empiria. Revista de Metodología de Ciencias Sociales*, (50), 177-200.  
<https://doi.org/DOI/empiria.50.2021.30376>
- Jiménez, O. D. y Moreno, L. E. (2018). *Violencia política contra las mujeres región sur-sureste*. Universidad Autónoma de Chiapas–Ubijus.
- Jiménez, O. D. y Moreno, L. E. (2019). Observación y seguimiento de la violencia política contra las mujeres en razón de género en la región sureste. *Revista Mexicana de Derecho Electoral*, (13-14), 171-210. <https://revistas.juridicas.unam.mx/index.php/derecho-electoral/article/view/13815/15097>

- Jiménez, O. D., Flores, A. Y., Pacheco, M. H. y Moreno, L. E. (2018). *La violencia política contra las mujeres. Región sur sureste*. Ubijus–FEPADE.
- Kae, K. (2016). Sobreviviendo al cáncer de mama en la academia: Una auto-etnografía feminista. En Chávez, M. G. (Coord.), *Salud y educación: Estudios sobre realidades plurales con perspectiva de género* (pp. 99-127). Universidad de Colima.
- Lamas, M. (1997). Nuevos valores sexuales. *Debate Feminista*, 16. <https://doi.org/10.22201/cieg.2594066xe.1997.16.409>
- Lau, A. y Cruz, M. P. (2005). La incorporación de los estudios de mujeres y de género a las instituciones de educación superior. El Programa de Especialización-Maestría en Estudios de la Mujer de la UAM-Xochimilco. *Revista de Estudios de Género. La ventana, La Ventana*, (21), 228-251. <https://www.redalyc.org/pdf/884/88402108.pdf>
- Lipovetsky, G. (1999). *La tercera mujer*. Anagrama.
- Lopez-Borrull, A., Ollé-Castellà, C., García-Grimau, F. y Abadal, E. (2020). Plan S y ecosistema de revistas españolas de ciencias sociales hacia el acceso abierto: amenazas y oportunidades. *El profesional de la información*, 29(2), 1-12. <https://doi.org/10.3145/epi.2020.mar.14>
- López-Yepes, J. (2005). Diccionario enciclopédico de ciencias de la documentación. *Documentación de las Ciencias de la Información*, 28, 295-302.
- Loza, M., Vizcarra, I., Lutz, B. y Quintanar, E. (2007). Jefaturas de hogar El desafío femenino ante la migración transnacional masculina en el sur del Estado de México. *Migraciones Internacionales*, 4(2), 33-60. <http://www.redalyc.org/articulo.oa?id=15140202>
- Ludo, W. y Noyons, E. (2018). *Bibliometría para Gestión de la Investigación y Evaluación de la Investigación. Una breve introducción*. Universiteit Leiden.
- Lux, M. y Pérez, M. C. (2020). Los estudios de historia y género en América Latina. *Historia Crítica*, (77), 3-33. <https://doi.org/10.7440/histcrit77.2020.01>
- Maceira, L. y Medina, A. (2021). Igualdad de género y acceso a la justicia en instituciones de educación superior: asuntos pendientes. *Investigaciones feministas*, 12(2), 401-412. <https://doi.org/10.5209/infe.72345>

- Magaña, C. (2019). Un balance de las agendas sociales latinoamericanas, las mujeres y los gobiernos progresistas. *Controversias y Concurrencias Latinoamericanas*, 11(19), 157-167. <https://ojs.sociologia-alas.org/index.php/CyC/article/view/119/150>
- Martín, M. (2005). La Mujer Mexicana (1904 a 1906), una revista de época. *Ethos Educativo*, (33-34), 68-88.
- Martínez, M. C. y Rodríguez, A. (Coords.). (2022). *Estudios del agua con enfoque de género. Testimonios de conflictos urbanos, estructuras de poder rural, liderazgo de mujeres y procesos de resistencia*. Instituto Mora.
- Mayans, I. (2019). *La controversia del aborto desde la perspectiva de la razón pública*. Instituto Mora-UACM.
- Mayans, I. y Vaca, M. (2018). The Paternalistic Argument against Abortion. *Hypatia*, 33(1), 22-39. <https://doi.org/https://doi.org/10.1111/hypa.12385>
- Mayans, I. y Vaca, M. (2020). *Nuevos argumentos en contra del aborto* [Archivo PDF]. <https://www.studocu.com/pe/document/servicio-nacional-de-capacitacion-para-la-industria-de-la-construccion/tecnicas-de-comunicacion/nuevos-argumentos-contrael-aborto/53555410>
- Mena-Farrera, R. A., Martínez-Ortega, J. I. y Martínez, A. (2017). Manifestaciones de la violencia política de género en las contiendas electorales 2015 en el estado de Chiapas. Notas para el análisis. *LiminaR. Estudios sociales y humanísticos*, 15(1), 97-111. <https://doi.org/10.29043/liminar.v15i1.497>
- Millán, M. (1997). El análisis de la creación cultural en América Latina desde la perspectiva de los estudios de género. *Estudios Latinoamericanos*, 4(8), 91-105. <https://revistas.unam.mx/index.php/rel/article/view/51608/46085>
- Millán, M. (2009). Revistas y políticas de traducción del feminismo mexicano contemporáneo. *Revista Estudios Feministas*, 17(3). <https://doi.org/10.1590/S0104-026X2009000300011>
- Montanaro, A. M. (2019). *Towards the decolonization of feminism A decolonizar el feminismo* [Archivo de vídeo]. Academia.Edu. [https://www.academia.edu/video/1qEwX1?email\\_video\\_card=watch-video&pls=RVP](https://www.academia.edu/video/1qEwX1?email_video_card=watch-video&pls=RVP)



- Moreno-Tetlacuilo, L. M. Á., Quezada-Yamamoto, H., Guevara-Ruiseñor, E. S., Ibarra-Araujo, N., Martínez-Gatica, N. L. y Pedraza-Moreno, R. (2016). Las relaciones de género y el maltrato en las escuelas de medicina: una agenda pendiente en México y el mundo Luz. *Gaceta Médica de México*, (152), 812-818.
- Moya, F. de y Olmeda, C. (2010). *Indicadores bibliométricos de la actividad científica de Cataluña. 2010*. Editorial UOC.
- Murillo, F. J., Martínez-Garrido, C. y Belavi, G. (2017). Sugerencias para escribir un buen artículo científico en educación. *REICE. Revista Iberoamericana sobre Calidad, Eficacia y Cambio En Educación*, 15(3), 5-34. <https://doi.org/10.15366/reice2017.15.3.001>
- Naciones Unidas. (2020). *Objetivo 5: Lograr la igualdad entre los géneros y empoderar a todas las mujeres y las niñas*. <https://www.un.org/sustainabledevelopment/es/gender-equality/>
- Navarrete, D., Fagoaga, R. A. y García, A. (2023). *Mujeres científicas indígenas en México: figuras y aportes. Estudio de las Experiencias Posdoctorales de las Becarias del PEPMI (2018-2022)*. CIESAS.
- Navarro-Corona, C. I., Rocha, T. E., Tena, O., Cruz, C., Herrera, C. M. y Castañeda, P. (2016). Mujeres diversas: experiencias de opresión y resistencia en el ámbito de la salud sexual. *Psicología Iberoamericana*, 24(2), 44-52.
- Núñez, G. (2016). Estudios de género de hombres y masculinidades: ¿Qué son y qué estudian? *Culturales*, 4(1), 9-31.
- Núñez, L. (2019). El giro punitivo, neoliberalismo, feminismos y violencia de género. *Política y Cultura*, (51), 55-81. <https://polcul.xoc.uam.mx/index.php/polcul/article/view/1376>
- Núñez, L., González, M. P., Sotelo, A. y Romero, A. P. (2017). La mujer del derecho penal. En *El derecho penal y la procuración de justicia desde la perspectiva de género* (pp. 15-53). Procuraduría General de la República.
- Ochoa, M. C. (2000). El feminismo en México (ciudad) o en México (país). *Revista de Estudios de Género, La Ventana*, 2(12), 291-297.

- Ochoa, M. R. y García, A. M. S. (2020). Berta von Glümer, pionera en la formación de las educadoras en Veracruz. En Zabalgoitia, M. Rintodale, E. y Vallejo, E. C. (Coords.), *Culturas de género, nación y educación en México (siglos XIX y XX)* (pp. 157-178). IISUE, UNAM. <https://www.uv.mx/ceguv/dra-maria-del-rocio-ochoa-garcia/>
- Ochoa, M. R., García, A. M. S. y Arcos, J. (2020). La importancia de contar con una experiencia educativa que aborde la perspectiva de género en el plan de estudios de la licenciatura en Historia de la Universidad Veracruzana. En *Epistemología de la historia y la formación de historiadores en el siglo XXI* (pp. 35-45). Universidad Michoacana de San Nicolás de Hidalgo. <https://www.uv.mx/ceguv/dra-maria-del-rocio-ochoa-garcia/>
- Ochoa, M. R., Guadarrama, M. E. y Jiménez, L. C. (2021). Logros y retos en torno a la construcción de la paridad en el congreso del estado de Veracruz. En Hernández, A. (Coords.), *La paridad, una realidad aún por construir en los congresos locales de México* (pp. 312-334). Instituto Nacional Electoral México. <https://www.uv.mx/ceguv/dra-maria-del-rocio-ochoa-garcia/>
- Olivares, C. (2004). Debatendo sobre el Feminismo en México. *Revista Estudios Feministas*, 12, 75-79. <https://www.redalyc.org/articulo.oa?id=38114353007>
- Orellana, L. (2006). “La mujer del porvenir”: raíces intelectuales y alcances del pensamiento feminista de Hermila Galindo, 1915-1919. *Signos Históricos*, 3(5), 109-137. <https://signoshistoricos.izt.uam.mx/index.php/historicos/article/view/63>
- ONU Mujeres (1995). *Declaración y Plataforma de Acción de Beijing. Declaración política y documentos resultados de Beijing +5*. Naciones Unidas.
- Organización de las Naciones Unidas para la Educación, la Ciencia y la Cultura (UNESCO). (2020). Anteproyecto de recomendación de la UNESCO sobre la ciencia abierta. *Perfiles Educativos*, 43(171). <https://doi.org/10.22201/IISUE.24486167E.2021.171.60265>
- Osorio-Cabrera, D., Gandarias, I. y Fulladosa, K. (2021). Consideraciones ético-político-afectivas en investigaciones feministas: articulaciones situadas entre academia y activismo. *Empiria. Revista de Metodología de Ciencias Sociales*, (50), 43. <https://doi.org/10.5944/empiria.50.2021.30371>

- Paredes, L. y Quintal, R. (Coords.). (2014). *Mujeres en la política: espacios de participación*. UADY.  
[https://www.biblioteca.progenero.uady.mx/insumos/produccion\\_UADY/mujeres-en-la-politica.pdf](https://www.biblioteca.progenero.uady.mx/insumos/produccion_UADY/mujeres-en-la-politica.pdf)
- Paredes, L. J., Llanes, R., Torres, N. y España, A. P. (2016). La violencia de género contra las mujeres en Yucatán. *LiminaR Estudios Sociales y Humanísticos*, 14(2), 45-56.  
<https://doi.org/10.29043/liminar.v14i2.459>
- Paredes, L. J. (Coords.), (2018). *Equidad de género en la Universidad Autónoma de Yucatán* (pp. 11-30). UADY.
- Pérez, G. I., López, Y. Y., Méndez, G. G., Estrada, S. y Catzin, E. A. (2020). Actitudes hacia la igualdad de género en instituciones de seguridad pública de Campeche. *Enseñanza e Investigación en Psicología*, 2(2), 278-287.  
<https://www.revistacneip.org/index.php/cneip/article/view/113/89>
- Piña, M. (2007). *Análisis bibliométrico de la revista Estudios Demográficos y Urbanos de El Colegio de México* [Tesis de maestría. El Colegio de México].  
<https://repositorio.colmex.mx/concern/theses/g445cd406?locale=es>
- Pinto, W. A. (2003). Historia del feminismo. *Revista de la UADY*, (225), 30-45.
- Pons, A. y Guerrero, S. (2018). *Afecto, cuerpo e identidad: reflexiones encarnadas en la investigación feminista*. III, UNAM.
- Prathap, G. (2018). Eugene Garfield: de la métrica de la ciencia a la ciencia de la métrica. *Sciencimetrics*, (114), 637-650.
- Ramírez, R. (2016). Educación para los medios y feminismo: una articulación que posibilita el empoderamiento de las mujeres. *Communication Papers Media Literacy & Gender Studies*, 5(10), 59-70.
- Ramírez, R. y Mejía, C. (2012). La construcción de las desventajas de género y su perpetuación legal. En Gómez, J. L. *Presupuestos teórico-jurídicos para la protección y la justiciabilidad de la transversalidad de género en el Estado Mexicano* (pp. 115-146). UAEH.

- Ramos, M. y Oregón, C. T. (2023). Femicidio. De su conceptualización a la tipificación del delito en México. 1-61.
- Real Academia de la Lengua Española (RAE). (2019). Diccionario de La Lengua Española, definición de “feminismo”. <https://www.rae.es/desen/feminismo>
- Red de Sistemas Bibliotecarios de las Universidades del Centro (RESBIUC). (2013a). *Catálogo Colectivo de Publicaciones Seriadadas*. <https://cictd.uaslp.mx/enlinea/revistas/consulta/frame.html>
- Red de Sistemas Bibliotecarios de las Universidades del Centro (RESBIUC). (2013b). *Catálogo Colectivo de Publicaciones Seriadadas*. Búsqueda “mujer”. <https://cictd.uaslp.mx/enlinea/revistas/consulta/Resultado.asp?txtTitc=mujer&txtTitp=&txtIssn=&mnuUniversidad=%25&mnuUnidad=%25&mnuPer=%25&mnuPais=%25&mnuIdioma=%25&Buscar2=Buscar>
- Reyes, J. y Rosales, A. L. (2021). *Para comprender los derechos humanos: género, diversidad y violencia*. UPN.
- Rincón, A. y Jiménez, M. (2022). Atención humanizada en instituciones públicas: voces de mujeres víctimas de violencia de género que acuden para denunciar y desisten por la precariedad del servicio. *Revista Género*, 28(30), 275-304. <http://bvirtual.ucol.mx/consultaxcategoria.php?categoria=1&id=8568>
- Rivera, E. (2005). Género, educación y universidad. Un acercamiento a la historiografía de México. *Diálogos Revista Electrónica de Historia*, 5(1-2), 1-27. <https://doi.org/10.15517/dre.v5i1-2.6253>
- Rivera, M. S. (2016). Construcción social de la maternidad: El papel de las mujeres en la sociedad. *Opción*, 32(13), 921-953.
- Robles, R. (2020). La pregunta que no cesa: ¿por qué un hombre mata a una mujer? *Argumentos. Estudios críticos de la sociedad*, (97), 251-265. <https://doi.org/https://doi.org/10.24275/uamxoc-dcsh/argumentos/202297-12>
- Rocha, K. O. y Ochoa, K. O. (2011). El trabajo del cuidado en el ámbito familiar: principales debates. *Debate Feminista*, 44, 19-32. <http://www.jstor.org/stable/42625561>

- Rocha, T. E. y Cruz, C. (2013). Barreras estructurales y subjetivas en la transición de roles de mujeres mexicanas y su malestar emocional. *Acta Colombiana de Psicología*, 16(1), 123-135.
- Rocha, T. E. y Cruz, C. (Coords). (2015). *Mujeres en transición: Reflexiones teórico-empíricas en torno a la sexualidad, la pareja y el género*. Universidad Iberoamericana.
- Rodó, F. (2022). Corporalidad y prácticas organizativas en las mujeres rurales. Un diálogo teórico desde el feminismo descolonial, comunitario y la economía feminista emancipadora. *Revista Género*, 28(30), 367-392. <http://bvirtual.ucol.mx/consultaxcategoria.php?categoria=1&id=8571>
- Rodríguez-Shadow, M. J. (1999). Metodologías feministas en la investigación. *Revista de Estudios de Género*, 1(10), 266-269.
- Román-Martínez, R. V. (2020). Imprint of the modernity in the labour scope of the woman westand a proposal to reconfigure of its female identity. *Open Insight*, 11(22), 149-178.
- Rosales, S. (2022). Antropologías feministas en México: Epistemologías, éticas, prácticas y miradas diversas. Berrío Palomo, Lina Rosa, Martha Patricia Castañeda Salgado, Mary R. Goldsmith Connelly, Marisa G. Ruiz-Trejo. *EntreDiversidades. Revista de Ciencias Sociales y Humanidades*, 9(1-18), 414-420. <https://doi.org/https://doi.org/10.31644/ED.V9.N1.2022.R02>
- Rosas, R. (2014). Violencia de género y control de los cuerpos: un caso de análisis con estudiantes de secundaria y preparatoria en el sur del estado de Guanajuato. *Ra Ximhai*, 10(7), 147-15.
- Rosas, R., Valdés, A y Hurtado, T. (2013a). El contexto sí importa . Violencia de género hacia las estudiantes en escuelas secundarias y preparatorias en Guanajuato. *La manzana de la discordia*, 8(2), 17-30.
- Rosas, R., Jasso, I. J., Hurtado, T. y Valdés, A. (2013b). Género y violencia: análisis preliminar de los casos de estudiantes de secundarias en el sur del estado de Guanajuato. *Ra Ximhai*, 9, 211-221. <https://doi.org/10.35197/rx.09.01.e.2013.17.rr>
- Rovelli, L. (2023a). Evaluación responsable y ciencia abierta: agenda de reformas. *Integración y Conocimiento*, 12(2), 11-27. <https://doi.org/10.61203/2347-0658.v12.n2.42029>

- Rovelli, L. (2023b). Incentivos al acceso abierto sin fines de lucro en la evaluación científica y académica: potencialidades y retos. En Unzurrunzaga, C. y Monti, C. (Eds.), *¿Por qué pagamos por publicar? Apuntes para debatir el sistema de publicación y evaluación de la ciencia* (pp. 25-35). UNLP.
- Rubio, G. A. R., Vizcarra, I. y Thomé, H. O. (2017). Prácticas espirituales, ecofeminismo y maíz nativo. El caso de las mujeres matlatzincas. En *Feminismos y Poscolonialidad 2*, (pp. 213-224). Godot.
- Ruiz-Ramírez, R., Ayala-Carrillo, M. R. y Zapata-Martelo, E. (2014). Estereotipos de género en la deserción escolar: caso El Fuerte, Sinaloa. *Ra Ximhai, Revista de Sociedad, Cultura y Desarrollo Sustentable*, 10(7), 165-184. <https://doi.org/10.35197/rx.10.03.e3.2014.11.rr>
- Ruiz, M. G. (2016). Aproximaciones a los estudios críticos feministas de las ciencias sociales en México y Centroamérica. *Clepsydra: Revista de Estudios de Género y Teoría Feminista*, 15(15), 11-34. <https://dialnet.unirioja.es/servlet/catart?codigo=6139961>
- Ruiz, M. G. (2022). Etnografías feministas en México: críticas de las nuevas generaciones de antropólogas. *Alteridades*, 32(63), 81-94. <https://doi.org/10.24275/uam/izt/dcsh/alteridades/2022v32n63/ruiz>
- Saavedra, L. E. (2019). Los alcances de la “Ley general de acceso de las mujeres a una vida libre de violencia” en México cuando de senti-pensar se trata. *Nuestrapraxis. Revista de Investigación Interdisciplinaria de la Crítica Jurídica*, 2(4), 60-74. <https://doi.org/10.52729/npricj.v1i4.9>
- Salazar, M. G., Casique, I. y Constant, C. (2022). Trabajo extradoméstico remunerado y empoderamiento de las mujeres en México. *Revista Interdisciplinaria de Estudios de Género de El Colegio de México*, 8, 1-27. <https://doi.org/https://doi.org/10.24201/reg.v8i1.873>
- Salles, V. y Mc Phail Fanger, E. (1988). *La investigación sobre la mujer: informes en sus primeras versiones*. El Colegio de México.
- Sanabria, P. E., Castillo, C. A. y Sánchez, J. J. (2020). Análisis de la productividad académica sobre estudios organizacionales en Latinoamérica. *Revista Científica Guillermo de Ockham*, 18(2), 205-221. <https://doi.org/10.21500/22563202.4783>

- Sánchez-Grobet, A. (2019). Fanon, el cuerpo y la colonialidad: una lectura feminista. *EntreDiversidades. Revista de Ciencias Sociales y Humanidades*, 6(2-13), 137-170. <https://doi.org/10.31644/ED.V6.N2.2019.A05>
- Secretaría de Ciencia, Humanidades, Tecnología e Innovación (SECIHTI). (2025). Página web oficial. <https://secihti.mx/>
- Seglen, P. O. (1997). Why the Impact Factor of Journals Should Not Be Used for Evaluating Research. *British Medical Journal*, 314(7079), 498-502.
- Senado de la República. (2024). *Instituto Belisario Domínguez*. <https://ibd.senado.gob.mx/>
- Serrano, C. y Rojas, A. (Coords.). (2014). *Más allá del imaginario eurocéntrico empoderamiento de la mujer indígena*. PACJ.
- Sevilla, A., Rodríguez M. J. y Campos, M. I. (2017). 2017 XIV Congreso Internacional de Estudios de Género: Combatir la violencia hacia las mujeres, 28-29 de junio de 2017, Ciudad de México.
- Sutz, J. y Gras, N. (2024). La evaluación de la investigación: no cambiar, cambiar, cómo cambiar. *Integración y Conocimiento*, 1(13).
- Tapia, G. A. y Kae, K. (2018). *Dos miradas sobre la historia del movimiento feminista en Colima: Ma. Elena García Rivera y Elisa Ramos Jiménez*. Universidad de Colima.
- Taussig, S. (2020). *Rahemtulla: Qur'an of the oppressed: liberation theology and gender justice in Islam*. Oxford University Press.
- Tirado, G. (2010). *Identidades, subjetividades y actores sociales*. CIICH, UNAM.
- Torres, M. (2019). El movimiento feminista mexicano y los estudios de género en la academia. *La Aljaba. Revista de estudios de la mujer*, 23, 203-219.
- Torres, M. (2002a). De la invisibilidad a la propuesta de un nuevo paradigma. En Urrutia, E. (Coord.), *Estudios sobre las mujeres y las relaciones de género en México* (pp. 229-264). COLMEX. <https://doi.org/10.2307/j.ctvhn0b7g.10>
- Torres, A. F. (2002b). *Sistematización, reconstrucción de liderazgos femeninos experiencias desde lo cotidiano, personal y colectivo. (integración de cuatro experiencias: mujeres rurales, jóvenes, sindicalistas y universitarias)*. Asociación Servicios de Promoción

Laboral–Colectivo Feminista Pancha Carrasco–Centro de Investigación de Estudios de la Mujer (UCR).

Universidad Anáhuac (UA). (2024). *Instituto de la mujer*.  
<https://www.anahuac.mx/mexico/instituto-de-la-mujer/#mision>

Universidad Autónoma Benito Juárez de Oaxaca (UABJO). (2021). *Publicaciones*.  
<https://www.uabjo.mx/publicaciones>

Universidad Autónoma Benito Juárez de Oaxaca (UABJO). (2024a). *Ra Río Guendaruyubi*.  
<https://www.uabjo.mx/ra-rio-guendaruyubi-vol-2-no-4>

Universidad Autónoma Benito Juárez de Oaxaca (UABJO). (2024b). *Tequio. Revista de Divulgación, Investigación e Innovación*. <https://www.uabjo.mx/tequio-vol-2-no-6>

Universidad Autónoma de Baja California (UABC). (2024). *Estudios Fronterizos. Sobre la revista*. <https://ref.uabc.mx/ojs/index.php/ref/about>

Universidad Autónoma de Campeche (UACAM). (2024a). *Bienvenido al micrositio Centro de Investigaciones Históricas y Sociales*. <https://cihs.uacam.mx/>

Universidad Autónoma de Campeche (UACAM). (2024b). *Centros de Investigación*.  
<https://www.uacam.mx/paginas/ver/362>

Universidad Autónoma de Chapingo (UACH). (2021). *Textual. Análisis del medio rural*.  
<https://chapingo-cori.mx/textual/textual>

Universidad Autónoma de Chapingo (UACH). (2024a). *CORI. Coordinación de Revistas Institucionales*. <https://revistas.chapingo.mx/>

Universidad Autónoma de Chapingo (UACH). (2024b). *Página web oficial*.  
<https://chapingo.mx/>

Universidad Autónoma de Chapingo (UACH). (2024c). *Repositorio Chapingo*.  
<https://repositorio.chapingo.edu.mx/home?tl.page=2>

Universidad Autónoma de Chiapas (UNACH). (2020). *Tejamanil. Revista de historia y Ciencias Sociales*. <https://www.socialesunach.com/revistas/tejamanil-2/>

Universidad Autónoma de Coahuila (UAdeC). (2024a). *Centros de Investigación*.  
<http://www.uadec.mx/centros-de-investigacion/>



Universidad Autónoma de Coahuila (UAdeC). (2024b). *Dirección de Investigación y Posgrado*. <http://www.uadec.mx/dip/>

Universidad Autónoma de Coahuila (UAdeC). (2024c). *Dirección de Investigación y Posgrado. Publicaciones*. <http://www.uadec.mx/dip/publicaciones/>

Universidad Autónoma de Coahuila (UAdeC). (2024d). *Revista CienciAcierta*. <http://www.uadec.mx/dip/publicaciones/cienciacierta/>

Universidad Autónoma de Guerrero (UAGro). (2024a). *Divulgación de la ciencia. Dirección de Investigación*. <http://www.investigacion.uagro.mx/index.php/divulgacion>

Universidad Autónoma de Guerrero (UAGro). (2024b). *Tlamati Sabiduría*. <https://tlamati.uagro.mx/>

Universidad Autónoma de la Ciudad de México (UACM). (2019a). *Repositorio institucional UACM*. <https://repositorioinstitucionaluacm.mx/jspui/>

Universidad Autónoma de la Ciudad de México (UACM). (2019b). *Repositorio institucional UACM: Astrolabio: Revista de Ciencias y Humanidades*. <https://repositorioinstitucionaluacm.mx/jspui/handle/123456789/2280>

Universidad Autónoma de la Ciudad de México (UACM). (2019c). *Repositorio institucional UACM: Sistema Bibliotecario de Información y Documentación*. <https://repositorioinstitucionaluacm.mx/jspui/handle/123456789/66>

Universidad Autónoma de la Ciudad de México (UACM). (2019d). *Repositorio institucional UACM: Tesis*. <https://repositorioinstitucionaluacm.mx/jspui/handle/123456789/67>

Universidad Autónoma de la Ciudad de México (UACM). (2020). *Programas*. [https://www.uacm.edu.mx/sitios/programas\\_centros](https://www.uacm.edu.mx/sitios/programas_centros)

Universidad Autónoma de la Ciudad de México (UACM). (2024a). *Astrolabio Revista de Ciencias y Humanidades*. <https://uacm.edu.mx/astrolabio/>

Universidad Autónoma de la Ciudad de México (UACM). (2024b). *CEIG. Centro de Estudios Interdisciplinarios de Género*. <https://www.uacm.edu.mx/ceig/CEIG/Quienessomos#>

Universidad Autónoma de Nayarit (UAN). (2024a). *Revista Fuente*. <http://fuente.uan.edu.mx/>

Universidad Autónoma de Nayarit (UAN). (2024b). *Revistas científicas*. <https://www.uan.edu.mx/es/revistas-cientificas>

Universidad Autónoma de Querétaro (UAQ). (2024a). Página web oficial.  
<https://www.uaq.mx/>

Universidad Autónoma de Querétaro (UAQ). (2024b). *Repositorio Institucional TESIUAQ*.  
<https://acervo.uaq.mx/cgi-bin/koha/opac-library.pl?branchcode=TESIUAQ>

Universidad Autónoma de Querétaro (UAQ). (2024c). *Revista Ecúmene de Ciencias Sociales*.  
<https://revistas.uaq.mx/index.php/ecumene>

Universidad Autónoma de San Luis Potosí (UASLP). (2016a). *Repositorio Institucional*.  
<https://repositorioinstitucional.uaslp.mx/xmlui/>

Universidad Autónoma de San Luis Potosí (UASLP). (2016b). *Revista Universitarios Potosinos*. <https://repositorioinstitucional.uaslp.mx/xmlui/handle/i/2883>

Universidad Autónoma de San Luis Potosí (UASLP). (2024). *Publicaciones*.  
<https://www.uaslp.mx/InvestigacionyPosgrado/Paginas/Difusion-y-divulgacion-/3713#gsc.tab=0>

Universidad Autónoma de Sinaloa (UAS). (2024a). *Akademia. Revista de La Universidad Autónoma de Sinaloa*. <https://revista.uas.edu.mx/academia.html>

Universidad Autónoma de Sinaloa (UAS). (2024b). *Catálogo Libros*.  
<https://editorial.uas.edu.mx/catalogo.php>

Universidad Autónoma de Sinaloa (UAS). (2024c). *Coordinación de Investigación*.  
<https://dgip.uas.edu.mx/investigacion/>

Universidad Autónoma de Sinaloa (UAS). (2024d). *Dialógicas. Revista de La Universidad Autónoma de Sinaloa*. <https://revista.uas.edu.mx/dialogicas.html>

Universidad Autónoma de Sinaloa (UAS). (2024e). *Dirección editorial*.  
<https://editorial.uas.edu.mx/>

Universidad Autónoma de Sinaloa (UAS). (2024f). *Investigación y posgrado*.  
<https://www.uas.edu.mx/investigacion>

Universidad Autónoma de Sinaloa (UAS). (2024g). *Dirección General de Investigación y Posgrado*. <https://dgip.uas.edu.mx/publicaciones-profapi/>

Universidad Autónoma de Sinaloa (UAS). (2024h). Página web oficial.  
<https://www.uas.edu.mx/>

Universidad Autónoma de Tlaxcala (UATx). (2024a). *Publicaciones*.  
<https://uatx.mx/publicaciones/>

Universidad Autónoma de Tlaxcala (UATx). (2024b). *Publicaciones. Facultad de Trabajo Social, Sociología y Psicología*. <https://uatx.mx/publicaciones/revistas/ftssyp/>

Universidad Autónoma de Tlaxcala (UATx). (2024c). *Secretaría de Investigación Científica y Posgrado*. <https://uatx.mx/secretaria/investigacion/>

Universidad Autónoma de Yucatán (UADY). (2024a). *Revistas UADY*.  
<https://uady.mx/investigacion/revistasuady>

Universidad Autónoma de Yucatán (UADY). (2024b). Página web oficial. <https://uady.mx/>

Universidad Autónoma de Zacatecas (UAZ). (2019). *Agón. Revista de Filosofía Teórica y Práctica*. <https://revistas.uaz.edu.mx/index.php/agon>

Universidad Autónoma de Zacatecas (UAZ). (2020). *Memoria Universitaria*.  
<https://revistas.uaz.edu.mx/index.php/MemUni>

Universidad Autónoma de Zacatecas (UAZ). (2022). *Sistema de Biblioteca UAZ “Francisco García Salinas”*. <https://catalogo.uaz.edu.mx/>

Universidad Autónoma de Zacatecas (UAZ). (2024a). *FILHA. Acerca de*.  
<https://revistas.uaz.edu.mx/index.php/filha>

Universidad Autónoma de Zacatecas (UAZ). (2024b). *Revistas de la Universidad Autónoma de Zacatecas*. <https://revistas.uaz.edu.mx/>

Universidad Autónoma de Zacatecas (UAZ). (2024c). *Revista Gestión y Administración para el Desarrollo. Acerca de*. <https://revistas.uaz.edu.mx/index.php/GestionAdmon>

Universidad Autónoma del Estado de Hidalgo (UAEH). (2020). *Ciencia Huasteca Boletín Científico de la Escuela Superior de Huejutla*.  
<https://repository.uaeh.edu.mx/revistas/index.php/huejutla>

Universidad Autónoma del Estado de Hidalgo (UAEH). (2023a). *Boletín Científico de las Ciencias Económico Administrativas del ICEA*.  
<https://repository.uaeh.edu.mx/revistas/index.php/icea/issue/view/439>

- Universidad Autónoma del Estado de Hidalgo (UAEH). (2023b). *Boletín Científico INVESTIGIUM de la Escuela Superior de Tizayuca*.  
<https://repository.uaeh.edu.mx/revistas/index.php/investigium/about>
- Universidad Autónoma del Estado de Hidalgo (UAEH). (2023c). *Con-Ciencia Serrana Boletín Científico de la Escuela Preparatoria Ixtlahuaco*.  
<https://repository.uaeh.edu.mx/revistas/index.php/ixtlahuaco/issue/view/225>
- Universidad Autónoma del Estado de Hidalgo (UAEH). (2023d). *DIVULGARE Boletín Científico de la Escuela Superior de Actopan*.  
<https://repository.uaeh.edu.mx/revistas/index.php/divulgare/issue/view/449>
- Universidad Autónoma del Estado de Hidalgo (UAEH). (2023e). *Edähi Boletín Científico de Ciencias Sociales y Humanidades del ICSHu*.  
<https://repository.uaeh.edu.mx/revistas/index.php/icshu/issue/view/440>
- Universidad Autónoma del Estado de Hidalgo (UAEH). (2023f). *Investigación*.  
[https://www.uaeh.edu.mx/investigacion\\_uaeh/#:~:text=La investigaci3n en la UAEH,el sector productivo y social](https://www.uaeh.edu.mx/investigacion_uaeh/#:~:text=La investigaci3n en la UAEH,el sector productivo y social)
- Universidad Autónoma del Estado de Hidalgo (UAEH). (2023g) *Logos Boletín Científico de la Escuela Preparatoria No. 2*. <https://repository.uaeh.edu.mx/revistas/index.php/prepa2>
- Universidad Autónoma del Estado de Hidalgo (UAEH). (2023h). *Repositorio Académico Digital*. <https://repository.uaeh.edu.mx/>
- Universidad Autónoma del Estado de Hidalgo (UAEH). (2023i). *Revista Lengua y Cultura*.  
<https://repository.uaeh.edu.mx/revistas/index.php/lc/issue/view/436>
- Universidad Autónoma del Estado de Hidalgo (UAEH). (2023j). *Vida Científica Boletín Científico de la Escuela Preparatoria No. 4*.  
<https://repository.uaeh.edu.mx/revistas/index.php/prepa4/issue/view/457>
- Universidad Autónoma del Estado de Hidalgo (UAEH). (2024a). *Boletín Científico de la Escuela Superior Atotonilco de Tula*.  
<https://repository.uaeh.edu.mx/revistas/index.php/atotonilco>
- Universidad Autónoma del Estado de Hidalgo (UAEH). (2024b). *Journal of Administrative Science*. <https://repository.uaeh.edu.mx/revistas/index.php/jas/index>

- Universidad Autónoma del Estado de Hidalgo (UAEH). (2024c). *MAGOTZI Boletín Científico de Artes del IA*. <https://repository.uaeh.edu.mx/revistas/index.php/ia>
- Universidad Autónoma del Estado de Hidalgo (UAEH). (2024d). *Mexican Journal of Medical Research ICSA*. <https://repository.uaeh.edu.mx/revistas/index.php/MJMR>
- Universidad Autónoma del Estado de Hidalgo (UAEH). (2024e). *Pädi Boletín Científico de Ciencias Básicas e Ingenierías del ICBI*. <https://repository.uaeh.edu.mx/revistas/index.php/icbi>
- Universidad Autónoma del Estado de Hidalgo (UAEH). (2024f). *TEPEXI Boletín Científico de la Escuela Superior Tepeji del Río*. <https://repository.uaeh.edu.mx/revistas/index.php/tepeji>
- Universidad Autónoma del Estado de Hidalgo (UAEH). (2024g). *XIKUA Boletín Científico de la Escuela Superior de Tlahuelilpan*. <https://repository.uaeh.edu.mx/revistas/index.php/xikua>
- Universidad Autónoma del Estado de México (UAMex). (2023a). *Repositorio Institucional*. <http://ri.uaemex.mx/>
- Universidad Autónoma del Estado de México (UAMex). (2023b). *Repositorio Institucional. Búsqueda de colección "Académica"*. [http://ri.uaemex.mx/discover?filtertype=provenance&filter\\_relational\\_operator>equals&filter=Académica](http://ri.uaemex.mx/discover?filtertype=provenance&filter_relational_operator>equals&filter=Académica)
- Universidad Autónoma del Estado de México (UAMex). (2023c). *Repositorio Institucional. Búsqueda de colección "Científica"*. [http://ri.uaemex.mx/discover?filtertype=provenance&filter\\_relational\\_operator>equals&filter=Científica](http://ri.uaemex.mx/discover?filtertype=provenance&filter_relational_operator>equals&filter=Científica)
- Universidad Autónoma del Estado de México (UAMex). (2024). *Página web oficial*. <https://www.uaemex.mx/>
- Universidad Autónoma del Estado de Morelos (UAEM). (2024a). *Centro de Investigación en Ciencias Sociales y Estudios Regionales*. <https://www.uaem.mx/organizacion-institucional/idades-academicas/centros-de-investigacion/cicser>

Universidad Autónoma del Estado de Morelos (UAEM). (2024b). *Centro Interdisciplinario de Investigación en Humanidades (CIIHu)*. <https://www.uaem.mx/organizacion-institucional/unidades-academicas/centros-de-investigacion/ciihu>

Universidad Autónoma Metropolitana (UAM). (2023a). *Alteridades Revista*. <https://alteridades.izt.uam.mx/index.php/Alte>

Universidad Autónoma Metropolitana (UAM). (2023b). *Argumentos. Estudios críticos de la sociedad*. <https://argumentos.xoc.uam.mx/index.php/argumentos>

Universidad Autónoma Metropolitana (UAM). (2023c). *El Cotidiano*. <https://elcotidianoenlinea.azc.uam.mx/>

Universidad Autónoma Metropolitana (UAM). (2023d). *Revista Polis México*. <https://polismexico.izt.uam.mx/index.php/rp>

Universidad Autónoma Metropolitana (UAM). (2023e). *Revista Política y Cultura*. [https://polcul.xoc.uam.mx/index.php/polcul/sobre\\_revista](https://polcul.xoc.uam.mx/index.php/polcul/sobre_revista)

Universidad Autónoma Metropolitana (UAM). (2023f). *Revista Signos Históricos*. <https://signoshistoricos.izt.uam.mx/index.php/historicos/about>

Universidad Autónoma Metropolitana (UAM). (2023g). *Sociológica México. Revista del Departamento de Sociología*. <http://www.sociologicamexico.azc.uam.mx/index.php/Sociologica/search/search>

Universidad Autónoma Metropolitana (UAM). (2023h). Página web oficial. <https://www.uam.mx/index-anterior.html>

Universidad Autónoma Metropolitana (UAM). (2024a). *Cuerpos Académicos UAM*. <https://investigacion.uam.mx/index.php/listado-ca>

Universidad Autónoma Metropolitana (UAM). (2024b). *Espacialidades. Revista de temas contemporáneos sobre lugares, política y cultura*. <http://espacialidades.cua.uam.mx/>

Universidad Autónoma Metropolitana (UAM). (2024c). *Iztapalapa. Revista de Ciencias Sociales y Humanidades*. <https://revistaiztapalapa.izt.uam.mx/index.php/izt>

Universidad Autónoma Metropolitana (UAM). (2024d). *Presentación*. <http://espacialidades.cua.uam.mx/index.php/presentacion/>

- Universidad Autónoma Metropolitana (UAM). (2024e). *Revistas de Investigación UAM*.  
<https://investigacion.uam.mx/index.php/revistas>
- Universidad Autónoma Metropolitana (UAM). (2024f). *Revista Signos Filosóficos*.  
<https://signosfilosoficos.izt.uam.mx/index.php/SF/login>
- Universidad Autónoma Metropolitana (UAM). (2024g). *Trashumante. Revista Americana de Historia Social. Universidad de Antioquia*. <http://revistatrashumante.com/>
- Universidade de Brasília (UNB). (2023). *Abya Yala. Revista de acesso à justiça e direitos nas Américas*. <https://periodicos.unb.br/index.php/abya/index>
- Universidad de Ciencias y Artes de Chiapas (UNICACH). (2024a). *CESMECA. Centro de Estudios Superiores de México y Centroamérica*. <https://cesmecca.mx/>
- Universidad de Ciencias y Artes de Chiapas (UNICACH). (2024b). *Departamento de Divulgación y Difusión Editorial*. <https://divulgacion.unicach.mx/>
- Universidad de Ciencias y Artes de Chiapas (UNICACH). (2024c). *Librería Universitaria UNICACH*. <https://libreria.unicach.mx/index.php>
- Universidad de Ciencias y Artes de Chiapas (UNICACH). (2024d). *Publicaciones UNICACH*. <https://divulgacion.unicach.mx/index.php?p=page&v=Mw==>
- Universidad de Ciencias y Artes de Chiapas (UNICACH). (2024e). *Página web oficial*. <https://www.unicach.mx/>
- Universidad de Colima (UdeC). (2011a). *Biblioteca Virtual Universitaria*. <http://bvirtual.ucol.mx/bibliogenero.php>
- Universidad de Colima (UdeC). (2011b). *Libros U de C sobre género*. <http://bvirtual.ucol.mx/librosgenero.php>
- Universidad de Colima (UdeC). (2011c). *GénEros. Revista de Investigación y Divulgación Sobre Estudios de Género. Búsqueda "feminismo"*. <http://bvirtual.ucol.mx/consultaxcategoria.php?categoria=1&seccion=1&q=feminismo&tipo=Art%EDculo+de+revista&idioma=&tipo2>
- Universidad de Colima (UdeC). (2024). *GénEros. Revista de Investigación y Divulgación Sobre Estudios de Género*. <http://bvirtual.ucol.mx/consultaxcategoria.php?seccion=5&categoria=1>

- Universidad de Colima (UdeC). (2025). *Centro Universitario para la Igualdad y los Estudios de Género*. <https://portal.ucol.mx/cupieg/>
- Universidad de Granada. (2008). *IN-RECS. Índice de impacto. Revistas Españolas de Ciencias Sociales*. <https://web.archive.org/web/20140713064650/http://ec3.ugr.es/in-recs/>
- Universidad de Guanajuato (UGTO). (2024a). *Acta Universitaria*. <https://www.actauniversitaria.ugto.mx/index.php/acta/about>
- Universidad de Guanajuato (UGTO). (2024b). *Líneas de generación y aplicación del conocimiento*. <https://www.ugto.mx/ugenero/centro-documental/lineas-de-generacion-y-aplicacion-del-conocimiento>
- Universidad de Guanajuato (UGTO). (2024c). *Presentación del Rector General*. <https://www.ugto.mx/ugenero/presentacion-del-rector-general>
- Universidad de Navarra. (2024a). *Biblioguías*. <https://biblioguias.unav.edu/indicadores>
- Universidad de Navarra. (2024b). *Indicadores bibliométricos: Impacto normalizado*. <https://biblioguias.unav.edu/indicadores/impactonormalizado>
- Universidad Iberoamericana (Ibero). (2023). *Equide*. <https://equide.org/>
- Universidad Iberoamericana (Ibero). (2024a). *Líneas de investigación*. <https://investigacion.ibero.mx/lineas-de-investigacion>
- Universidad Iberoamericana (Ibero). (2024b). *Líneas de investigación: Desarrollo social, políticas públicas, género y pobreza*. <https://investigacion.ibero.mx/lineas-de-investigacion/busqueda?linea=Desarrollo+social%2C+políticas+públicas%2C+género+y+pobreza&investigador=&departamento=>
- Universidad Iberoamericana (Ibero). (2024c). *Líneas de investigación: Etno-psicología, género y relaciones interpersonales*. <https://investigacion.ibero.mx/lineas-de-investigacion/busqueda?linea=Etno-psicología%2C+género+y+relaciones+interpersonales.&investigador=&departamento=>
- Universidad Iberoamericana (Ibero). (2024d). *Institutos*. <https://investigacion.ibero.mx/institutos>



- Universidad Intercultural de Chiapas (UNICH). (2024a). *Colección de libros*.  
<https://www.unich.edu.mx/coleccion-de-libros-unich/>
- Universidad Intercultural de Chiapas (UNICH). (2024b). Página web oficial.  
<https://www.unich.edu.mx/>
- Universidad Intercultural de Chiapas (UNICH). (2024c). *Producción Académica*.  
<https://www.unich.edu.mx/produccion-academica-2/>
- Universidad Intercultural de Chiapas (UNICH). (2024d). *Unidad de Enlace de Igualdad de Género*. <https://www.unich.edu.mx/Igualdad-de-Genero/>
- Universidad Juárez Autónoma de Tabasco (UJAT). (2024a). *Catálogo de Publicaciones Científicas UJAT*. <https://pcientificas.ujat.mx/index.php/pcientificas>
- Universidad Juárez Autónoma de Tabasco (UJAT). (2024b). *Dirección de Difusión y Divulgación Científica y Tecnológica*. <https://www.ujat.mx/ddcyt/21147>
- Universidad Juárez Autónoma de Tabasco (UJAT). (2024c). *Humanidades y de la Conducta*.  
<https://pcientificas.ujat.mx/index.php/pcientificas/catalog/category/humanidades>
- Universidad Juárez Autónoma de Tabasco (UJAT). (2024d). Página web oficial.  
<https://www.ujat.mx/>
- Universidad Juárez Autónoma de Tabasco (UJAT). (2024e). *Revista Ecos Sociales*.  
<https://revistas.ujat.mx/index.php/ecosoc>
- Universidad Juárez Autónoma de Tabasco (UJAT). (2024f). *Revistas Universitarias*.  
<https://revistas.ujat.mx/>
- Universidad Juárez Autónoma de Tabasco (UJAT). (2024g). *Sociales y Económicas*.  
<https://pcientificas.ujat.mx/index.php/pcientificas/catalog/category/sociales>
- Universidad Michoacana de San Nicolás de Hidalgo (UMSNH). (2024a). *Coordinación de la Investigación Científica*. <https://www.cic.umich.mx/>
- Universidad Michoacana de San Nicolás de Hidalgo (UMSNH). (2024b). *Dicere. Revista de Humanidades, Ciencias Sociales y Artes*.  
<https://publicaciones.umich.mx/revistas/dicere/ojs/>
- Universidad Michoacana de San Nicolás de Hidalgo (UMSNH). (2024c). *IIH. Instituto de Investigaciones Históricas*. <https://www.iih.umich.mx/>

- Universidad Michoacana de San Nicolás de Hidalgo (UMSNH). (2024d). *Librería virtual*.  
<https://www.iih.umich.mx/coord-editorial/librería-virtual>
- Universidad Michoacana de San Nicolás de Hidalgo (UMSNH). (2024e). *Revista Ciencia Nicolaita. Sobre la revista*. <https://www.cic.cn.umich.mx/cn/about>
- Universidad Michoacana de San Nicolás Hidalgo (UMSNH). (2024f). *Tzintzun. Revista de Estudios Históricos*. <https://www.iih.umich.mx/tzintzun>
- Universidad Nacional Autónoma de México (UNAM). (2020). *Repositorio Institucional de la UNAM: búsqueda "feminismo"*.  
[https://repositorio.unam.mx/contenidos?c=BJQoe&f=351.%23.%23.a\\_lit:Tesis&d=false&q=feminismo&v=1&t=search\\_0&as=0&i=1](https://repositorio.unam.mx/contenidos?c=BJQoe&f=351.%23.%23.a_lit:Tesis&d=false&q=feminismo&v=1&t=search_0&as=0&i=1)
- Universidad Nacional Autónoma de México (UNAM). (2023). *Catálogo de la Biblioteca "Rosario Castellanos"*. <https://cieg-b.bibliotecas.unam.mx:81/>
- Universidad Nacional Autónoma de México (UNAM). (2024). *Quienes somos*.  
<https://www.bibliotecacentral.unam.mx/index.php/quienes-somos>
- Universidad Pedagógica Nacional (UPN). (2023). Página web oficial. <https://upn.mx/index.php>
- Universidad Pedagógica Nacional (UPN). (2024). *Repositorio Institucional Xplora*.  
<http://rixplora.upn.mx/jspui/>
- Universidad Veracruzana (UV). (2023). *Plan de cultura de paz y no violencia de la UV 2023-2031* [Archivo PDF]. <https://www.uv.mx/documentos/files/2023/06/Plan-de-cultura-de-paz-y-no-violencia.pdf>
- Universidad Veracruzana (UV). (2024a). *Anuario de la Investigación*.  
<https://www.uv.mx/investigacion/divulgacion-de-la-investigacion/anuario-de-la-investigacion/>
- Universidad Veracruzana (UV). (2024b). *Boletín de publicaciones 2021 Económico-Administrativa*. <https://www.uv.mx/investigacion/general/boletin-de-publicaciones-2021-economico-administrativa/>
- Universidad Veracruzana (UV). (2024c). *Boletín de publicaciones 2021 Humanidades*.  
<https://www.uv.mx/investigacion/general/boletin-de-publicaciones-2021-humanidades/>

- Universidad Veracruzana (UV). (2024d). *Boletín de publicaciones 2021 Multidisciplinaria*.  
<https://www.uv.mx/investigacion/general/boletin-de-publicaciones-2021-multidisciplinaria/>
- Universidad Veracruzana (UV). (2024e). *Centro de Estudios de Género de la UV. Objetivo*.  
<https://www.uv.mx/ceguv/objetivos/>
- Universidad Veracruzana (UV). (2024f). *Dirección General de Investigaciones*.  
<https://www.uv.mx/investigacion/>
- Universidad Veracruzana (UV). (2024g). *Docencia e Investigación*.  
<https://www.uv.mx/iip/docencia-investigacion/>
- Universidad Veracruzana (UV). (2024h). *Producción científica*.  
<https://www.uv.mx/ceguv/produccion-cientifica/>
- Universidad Veracruzana (UV). (2024i). *Publicaciones*.  
<https://www.uv.mx/ceguv/publicaciones/>
- Uribe-Tirado, A., Vélez-Cuartas, G.-J. y Pallares-Delgado, C.-O. (2023). Producción científica en Colombia relacionada con ciencia abierta, métricas de nueva generación y métricas responsables en el contexto de Publindex y SCIENTI. Algunas características y perspectivas para apoyar una Política Nacional. *Revista Científica*, 48(3), 93-112.  
<https://doi.org/10.14483/23448350.20852>
- Urrutia, E. (2005a). Estudios de la mujer. Antecedentes inmediatos a la creación del PIEM. Perspectivas y prioridades de los estudios de la mujer en México. En *Estudios sobre las mujeres y las relaciones de género en México* (pp. 21-40). El Colegio de México.
- Urrutia, E. (2005b). Presentación. Tres lustros de estudios de la mujer, estudios de género en el PIEM. En Urrutia, E. (Coord.), *Estudios sobre las mujeres y las relaciones de género en México* (pp. 11-18). COLMEX. <https://doi.org/10.2307/j.ctvhn0b7g>
- Van Raan, A. F. (2003). The use of bibliometric analysis in research performance assessment and monitoring of interdisciplinary scientific developments. *TATuP - Zeitschrift Für Technikfolgenabschätzung in Theorie Und Praxis*, 12(1), 20-29.  
<https://doi.org/10.14512/tatup.12.1.20>

- Van Raan, A. F. (2004). Ciencia de la medición. En *Handbook of Quantitative Science and Technology Research* (Vol. 2, pp. 1-50). Elsevier.
- Van Raan, A. F. (2005). Medición de Aspectos Centrales de Investigación Científica: Rendimiento, Interdisciplinariedad, Estructura. *Lawrence Erlbaum Associates*, 3(1), 1-19.
- Vanclay, J. (2012). Sesgo en el factor de impacto de la revista. *Cienciometría*, 78, 3-12. <https://doi.org/10.1007/s11192-008-1778-4>
- Vanclay, J. (2014). Factor de impacto: ¿artefacto obsoleto o trampolín hacia la certificación de una revista? *Cienciometría*, 92, 211-238. <https://doi.org/10.1007/s11192-011-0561-0>
- Vázquez, L. (2020). Cuerpos envejecidos en corporalidades rarámuri. Entre la cotidianidad y la exclusión social de un grupo étnico del norte de México. *Corpo Grafías Estudios Críticos de y Desde Los Cuerpos*, 7(7), 117. [https://www.academia.edu/43336488/Cuerpos\\_envejecidos\\_en\\_corporalidades\\_rarámuri\\_Entre\\_la\\_cotidianidad\\_y\\_la\\_exclusión\\_social\\_de\\_un\\_grupo\\_étnico\\_del\\_norte\\_de\\_México](https://www.academia.edu/43336488/Cuerpos_envejecidos_en_corporalidades_rarámuri_Entre_la_cotidianidad_y_la_exclusión_social_de_un_grupo_étnico_del_norte_de_México)
- Velasco-Domínguez, M. L. y Castañeda-Xochitl, S. (2020). Desaparición de mujeres y niñas en México: aportes desde los feminismos para entender procesos macrosociales. *Íconos, Revista de Ciencias Sociales*, 24(67), 95-117. <https://doi.org/10.17141/iconos.67.2020.4196>
- Vélez, M. G. G. (2019). Enfoque integral sobre la violencia de género contra las mujeres. *Cofactor Revista*, 8(15), 49-74.
- Vélez, M. G. G. (2020). Paternidades corresponsables e igualdad entre mujeres y hombres. *Revista Gestión de las Personas y Tecnología*, 13(37), 12. <https://doi.org/10.35588/revistagpt.v13i37.4411>
- Vélez-Cuartas, G. (2019). *Métricas de Vinculación Universidad-Entorno*. Universidad de Antioquia–CoLav. [Archivo PDF]. [https://www.researchgate.net/profile/Diego-Restrepo-2/publication/339397797\\_Metricas\\_de\\_Vinculacion\\_Universidad-Entorno\\_Universidad\\_de\\_Antioquia\\_Metrics\\_for\\_University\\_Linkage\\_with\\_the\\_Environment\\_Universidad\\_De\\_Antioquia/links/5f179d67a6fdcc9626a67d86/Metricas-de-](https://www.researchgate.net/profile/Diego-Restrepo-2/publication/339397797_Metricas_de_Vinculacion_Universidad-Entorno_Universidad_de_Antioquia_Metrics_for_University_Linkage_with_the_Environment_Universidad_De_Antioquia/links/5f179d67a6fdcc9626a67d86/Metricas-de-)

Vinculacion-Universidad-Entorno-Universidad-de-Antioquia-Metrics-for-University-Linkage-with-the-Environment-Universidad-De-Antioquia.pdf

- Vélez-Cuartas, G., Barata, G., Costas, R., Mugnaini, R. y Ráfols, I. (2023). Latmétricas: Número especial sobre novedades de los indicadores de CyT en América Latina. *Quantitative Science Studies*, 4(1), 1-4.
- Vélez-Cuartas, G., Uribe, A., Restrepo, D. y Pallares-Delgado, C. O. (2021). *Hacia una plataforma de métricas y evaluación para América Latina en conocimiento especializado: ciencias, tecnología, innovación, artes y humanidades*. CLACSO.
- Viera, M. y Lau, A. (2020). Feminismos en México: diálogos intergeneracionales y prácticas políticas contra la violencia hacia las mujeres. En Cejas, M. I., López, L. y Rosas, A. (Coords.), *Logros, retos y contradicciones de la 4T*. UAM.
- Vizcarra, I., Thome, H. y Rincón, A. G. (2016). Una aproximación hermenéutica y feminista al vínculo simbólico entre la mujer y el maíz en los antiguos mitos nahuas. En Moreno, I. y Vizcarra, I. (Eds.), *El maíz nativo en México. Una aproximación crítica desde los estudios rurales* (pp. 92-109). UAM. <http://hdl.handle.net/20.500.11799/67322>
- Vommaro, P. y Rovelli, L. (2022). Desafíos a la evaluación de la investigación orientada a la movilización del conocimiento en transición hacia la ciencia abierta: un análisis a partir del caso de los Grupos de Trabajo del Consejo Latinoamericano de Ciencias Sociales. *Analecta Política*, 12(23), 1-18.
- Wollstonecraft, M. (2004 [1792]). *A Vindication of the Rights of Woman*. Penguin.
- Wu, Z. (2015). Average evaluation intensity: A quality-oriented indicator for the evaluation of research performance. *Library and Information Science Research*, 37(1), 51-60. <https://doi.org/10.1016/j.lisr.2013.10.009>
- Zamudio, F., Corona, A. y Ayala, M. R. (2012). Desarrollo humano y género en la región noroeste de México: 1995-2005. *Estudios Sociales*, 20(40), 261-290.
- Zapata-Martelo, E., Vázquez, V., Alberti, P., Pérez-Nasser, E., López, J., Flores, A., Hidalgo, N. y Garza, L. (2003). *Microfinanciamiento y empoderamiento de mujeres rurales. Las cajas de ahorro y crédito en México*. Plaza y Valdés.

Zuluaga, D. (2011). Metodología feminista en la investigación: El reto epistemológico del cuerpo. *Revista Venezolana de Estudios de La Mujer*, 16(37), 43-54.

# ANEXO 1

## 1448 DOCUMENTOS QUE HAN CITADO A LOS 134

Año	Documento	Autores	Título de la revista	<	2	2	2	2	2	2	2	2	2	2	2	2	2	2	2	2	C	Pr		
				0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0		
				7	8	9	0	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	2	2		
2017	The triple burden: the impact of time poverty on women's participation in coffee producer organizational governance in Mexico	Lyon, Sarah; Mutersbaugh, Tad; Worthen, Holly	AGRICULTURE AND HUMAN VALUES	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	1	9	1	6	8	9	5	6	
2019	The Future of Gender and Development after 9/11: insights from postcolonial feminism and transnationalism	Marchand, Marianne H.	THIRD WORLD QUARTERLY	0	0	0	0	3	0	1	6	2	4	6	3	2	3	3	1	3	1	3	2	
2016	Women empowerment through social innovation in indigenous social enterprises.	MAGUIRRE, MARIO VAZQUEZ; RUELAS, GLORIA CAMACHO; TORRE, CONSUELO GARCIA DE LA	RAM. Revista de Administraçã o Mackenzie	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	5	6	8	5	3	3	1	3	
2021	Feminist agroecology: analyzing power relationships in food systems	Trevilla Espinal, Diana Lilia; Soto Pinto, Maria Lorena; Morales, Helda; Estrada-Lugo, Erin Ingrid Jane	AGROECOL OGY AND SUSTAINAB LE FOOD SYSTEMS	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	6	6	2	6	
2016	Femicide in Mexico: An approach through academic, activist and artistic work	Castaneda Salgado, Martha Patricia	CURRENT SOCIOLOG Y	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	1	3	4	1	2	1	1	8	
2011	Gender, human capital, and opportunity identification in Mexico	de los Dolores Gonzalez, Maria; Husted, Bryan W.	INTERNATI ONAL JOURNAL OF GENDER AND ENTREPRE NEURSHIP	0	0	0	0	0	0	2	0	2	3	0	0	3	3	1	2	1	1	6	1	
2008	The Abortion Issue in the Development Agenda of Latin America	Lamas, Marta	PERFILES LATINOAM ERICANOS	0	0	1	0	1	1	0	0	1	0	2	3	1	2	2	2	1	1	6	0	
2019	Feminicidio sexual sistémico: impunidad histórica constante en Ciudad Juárez, víctimas y perpetradores. Systemic Sexual Femicide: A constant historical impunity in Ciudad Juárez, Victims and Perpetrators	Monárrez Fragoso, Julia	Estado & comunes, revista de políticas y problemas públicos	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	2	2	5	1	2	2	
2019	Escraches in feminist university networks: a strategy against gender violence towards women	Gonzalez, Gema	COMUNICA CION Y MEDIOS	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	1	6	4	1	1	2	2	
2016	Gender studies of men and masculinities: What are they and what do they study?	Nunez Noriega, Guillermo	CULTURAL ES	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	2	3	0	5	1	1	2	3	
2021	Resistance and praxis in the making of feminist solidarity: A conversation with Cynthia Enloe	Prasad, Ajnesh; Zulfiqar, Ghazal	GENDER WORK AND ORGANIZA TION	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	3	3	2	1	2	0	0	
2010	In defense of children and women: a life approach to a psychiatrist: Mathilde Rodriguez Cabo	Sosenski, Susana; Sosenski, Gregorio	SALUD MENTAL	0	0	0	1	0	0	1	0	0	0	3	1	2	0	1	1	1	1	1	0	7
2021	What are men's roles and responsibilities in the feminist project for gender egalitarianism?	Prasad, Ajnesh; Centeno, Alejandro; Rhodes, Carl; Nisar, Muhammad Azfar; Taylor, Scott; Tienari,	GENDER WORK AND ORGANIZA TION	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	1	1	9	1	8	















## ANEXO 2

### NÚMERO DE CITACIONES POR PUBLICACIONES ACADÉMICAS DE LOS ARTÍCULOS SOBRE FEMINISMO EN MÉXICO MÁS CITADOS SEGÚN WOS

Publica- tion Year	Document Title	Authors	ISSN	Journal Title	Volu- me	Iss- ue	<2007	2007	2008	2009	2010	2011	2012	2013	2014	2015	2016	2017	2018	2019	2020	2021	2022	Total	
2016	Cyborg Writing as a Political Act: Reading Donna Haraway in Organization Studies	Prasad A.	9686673	Gender, Work and Organization	23	4	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	2	3	2	1	0	9	7	35	
2009	The future of gender and development after 9/11: Insights from postcolonial feminism and transnationalism	Marchand M.H.	1436597	Third World Quarterly	30	5	0	0	0	0	2	2	3	1	5	3	2	1	5	1	2	3	2	32	
2012	From the margins of Latin American feminism: Indigenous and lesbian feminisms	Duarte A.I.B.	979740	Signs	38	1	0	0	0	0	0	0	0	0	0	5	2	2	3	4	5	6	2	29	
2013	'Pink transportation' in Mexico City: reclaiming urban space through collective action against gender-based violence	Dunckel-Graglia A.	13552074	Gender and Development	21	2	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	1	2	3	2	1	3	4	8	24
2010	Gender and global restructuring: Sightings, sites, and resistances: Second edition	Marchand M.H., Runyan A.S.		Gender and Global Restructuring: Sightings, Sites, and Resistances: Second Edition			1	0	0	0	0	2	0	4	1	0	5	2	3	3	1	2	1	24	
2010	Comparative perspectives symposium: Indigenous feminisms the emergence of indigenous feminism in Latin America	Castillo R.A.H.	979740	Signs	35	3	0	0	0	0	0	1	2	1	2	5	1	3	0	1	3	0	5	24	
2016	Multiple injustices: Indigenous women, law, and political struggle in Latin America	Castillo R.A.H.		Multiple Injustices: Indigenous Women, Law, and Political Struggle in Latin America			0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	3	2	2	4	0	4	15	
2021	Feminist agroecology: analyzing power relationships in food systems	Trevilla Espinal D.L., Soto Pinto M.L., Morales H., Estrada-Lugo E.I.J.	21683565	Agroecology and Sustainable Food Systems	45	7	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	5	5	10
2021	'The collision of two worlds': when a teacher-centered facilitator meets a student-centered pedagogy	Nunez Enriquez O., Oliver K.L.	13573322	Sport, Education and Society	26	5	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	2	3	5	10
2021	Resistance and praxis in the making of feminist solidarity: A conversation with Cynthia Enloe	Prasad A.,	9686673	Gender, Work and	28	2	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	8	1	9

























